CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

ENTRE *"SABER TOMAR"* Y *"NO SABER TOMAR"*

CONSUMO DE ALCOHOL Y CONSECUENCIAS POSITIVAS, NEGATIVAS Y AMBIVALENTES EN LA SALUD, RECURSOS ECONÓMICOS Y RELACIONES SOCIALES DE VARONES Y MUJERES DE UN MUNICIPIO DE YUCATÁN.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

P R E S E N T A

SERGIO ANDRÉS MORENO CABRERA

DIRECTOR DE TESIS: DR. EDUARDO L. MENÉNDEZ SPINA.

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN……...viii
SÍNTESIS DE LOS CAPÍTULOS……ix
AGRADECIMIENTOS……...……...…xi

CAPÍTULO I
Puntos de partida y planteamiento de problemas. El consumo problemático de alcohol en Yucatán...…….. 1
Introducción……1
El consumo de alcohol en números: de qué enferma y muere la población…….2
Patrones del consumo: cuánto y cada cuándo bebe la población……10
Planteamiento de los problemas de investigación……..……...16
Interrogantes y objetivos de investigación……19
Establecimiento de hipótesis……...21
Justificaciones……23
Decisiones metodológicas……..24
Puntos de partida metodológicos……24
Criterios de selección y de caracterización de lxs actorxs sociales…… 25
Características básicas y descripción de lxs actorxs significativos……..30
1.- Ana Pool……...30
2.- Liz Ceh……..33
3.- Perla Pedrero……..35
4.- Olga Canto……...37
5.- Leonardo Cob……..39
6.- Enrique Ku……41
7.- Guillermo Yah……..43
8.- Armando Beh……...45
Actores secundarixs y terciarixs……48
Espacios sociales donde se participó……48
Técnicas de investigación……49
Desarrollo del trabajo de campo…….…54
Sobre la presentación de la información……...58

CAPÍTULO II

Antropología y proceso de alcoholización: de funciones, olvidos y énfasis necesarios (1ª parte del marco teórico).....60
Antropología, salud y enfermedad……60
Antropología médica crítica: el reconocimiento de la enfermedad……..61
Una aproximación relacional al proceso de SEAP……..…66
Alcoholismo, consumo y proceso de alcoholización……..…72
Antropología del alcoholismo: logros, omisiones y pendientes……73
Antropología mexicana del alcoholismo……..……80
La noción de dependencia……..……84
Funciones y consecuencias del consumo de alcohol……88
Consumo de alcohol y proceso de alcoholización……...92

CAPÍTULO III

Relaciones sociales, relaciones genéricas y consumo de alcohol (2ª parte del marco teórico y marco conceptual)……97
Las relaciones son vigentes, importantes y ambivalentes……..….98
De lo "permanente" a lo "efímero": nuevos rituales relacionales……..……98
Del "actor solitario" a los actores en relaciones sociales……..104
La importancia de (todas) las relaciones genéricas……..106
Las relaciones de género son relaciones sociales……...……119
Las relaciones de género: subjetividad, cultura y estructura……...……119
Feminidad y masculinidad……..……124
De trabajo(s), "roles", recursos y la reproducción de lo cotidiano……...132
Relaciones violentas: entre lo cotidiano y lo estructural……..……138
Aguantar y sobrevivir……..……149
Consumo de alcohol y su papel en las relaciones sociales……...…151
Conclusiones para el capítulo……..154
Principales conceptos……156

CAPÍTULO IV

Antecedentes bibliográficos respecto de los problemas de investigación……161
Antecedentes locales (Yucatán)……..161

El estudio predominante de la negatividad del alcohol en Yucatán……164
Aproximaciones biomédico-socioculturales sobre el consumo en Yucatán……..168
Vinculación alcohol/relaciones no violentas-violentas en Yucatán…….……175
Abordaje local sobre alcohol y relaciones de género……....178
Conclusiones sobre los antecedentes locales……180
Antecedentes nacionales (México)…… 183
Más allá de la negatividad: diversidad de funciones y consecuencias…..……..…183
Estudios epidemiológicos y salubristas sobre la vinculación alcohol/violencia……....193
Estudios socioculturales y psicosociales sobre las violencias alcoholizadas……...197
Estudios nacionales sobre la vinculación alcohol/saberes de género……204
Conclusiones sobre los antecedentes nacionales……214
Algunos antecedentes internacionales……..….219
Alcohol y relaciones no violentas y violentas: breve revisión internacional……..221
Algunos antecedentes internacionales de la vinculación alcohol/género……..…223
Conclusiones sobre los antecedentes internacionales……..…224
Conclusiones generales sobre los antecedentes…….…226

CAPÍTULO V

Caracterización del escenario y del consumo. "Cuzamá: la 'capital' del consumo de alcohol de Yucatán"……..……..230
Caracterización de Cuzamá…… 230
Caracterización demográfica, económica y política……..232
Educación, salud y alimentación……..…236
Festejos y religiones……...240
Mi percepción y experiencia en Cuzamá……242
Caracterización del consumo de alcohol en Cuzamá……..244
Qué se bebe y cuándo se bebe……245
Dónde se bebe, cuánto alcohol y cuánto cuesta beber……..……...248
Con quiénes y cómo se bebe colectivamente……251
Conclusiones para el capítulo……..256

CAPÍTULO VI

"¿Consumir alcohol es siempre negativo?": consecuencias positivas, negativas y ambivalentes del consumo de alcohol……..……258

Configuración social del consumo de alcohol……259

Aprendiendo a tomar: de espectadores a consumidores……262

Cuzamá: "1er lugar de alcoholismo en Yucatán"……...271

Alcohol, salud y enfermedad……..……..275

Positividad y alcohol: "Des-estreses", convivencia y diversión……276

Alcohol y negatividad: Enfermar y morir ¿razones para no beber?..... 284

Consumo y estado de ánimo: "ponerse triste" y la "cruda moral"……..……296

Conclusiones sobre la relación procesos SEAP y consumo de alcohol……..….300

Bebidas alcohólicas y su impacto en los recursos económicos……..…...301

¿Quiénes y qué ganan económicamente con el consumo de alcohol?.....302

¿Quiénes y qué pierden económicamente por el consumo de alcohol?..... 310

Conclusiones sobre los recursos económicos……..…….313

Consecuencias del consumo de alcohol en las relaciones sociales…….314

Algunas notas sobre el "autocontrol" y el carácter……316

Ambivalencias respecto del consumo de alcohol……... 319

Ambivalencias sobre el consumo de alcohol y la salud……..…….320

Consumo de alcohol y crianza: malo para ellxs, bueno para mí…….324

Conclusiones para el capítulo……..…328

CAPÍTULO VII

***"Tomar tranquilo"* y *"tener mala borrachera"*. Papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales violentas y no violentas inter e intragenéricas**……..……333

"Tomar tranquilo": consumo y relaciones sociales no violentas…….334

Consumo de alcohol y relaciones no violentas entre varones……..…336

Consumo de alcohol y relaciones no violentas entre mujeres…….346

Consumo de alcohol y relaciones no violentas entre varones y mujeres……..…350

Entre la agresión y la diversión……..…363

"Tener mala borrachera": consumo de alcohol y relaciones sociales violentas……..365

Consumo de alcohol y relaciones violentas entre varones…….……367

Consumo de alcohol y relaciones violentas entre mujeres……..370

Consumo de alcohol y relaciones violentas entre varones y mujeres……373
Interacciones violentas entre padres e hijos…….374
Relaciones violentas de pareja……377
Relaciones violentas comunitarias…….400
Conclusiones para el capítulo……..403

CAPÍTULO VIII
***"Si en los hombres se ve mal, en las mujeres se ve peor"*: roles de género, relaciones cotidianas de poder y consumo de alcohol**…….408
"Ahora las mujeres quieren hacer lo mismo que hacen los hombres": mujeres, roles femeninos y consumo de alcohol……409
El ideal de la mujer buena, y el consumo de alcohol……410
El ideal de la mujer-madre, y el consumo de alcohol……416
Acotación sobre la relación entre recibir dinero y recibir "apoyos"…… 428
El ideal de la esposa-fiel, y el consumo de alcohol……...432
Ser "buena" pero "no dejarse": la paradoja de aguantar y no aguantar…….438
Conclusiones sobre la mujer buena-madre-esposa fiel……...440
"Si es hombre para tomar, es hombre para trabajar": varones, roles masculinos y consumo de alcohol…….……442
El ideal del hombre-proveedor, y el consumo de alcohol…….……442
El ideal del hombre esposo-fiel……..449
El ideal del hombre-padre, y el consumo de alcohol……450
Conclusiones sobre el hombre proveedor-fiel-padre……457
Entre lo "femenino" y lo "masculino" en el consumo de alcohol: ambivalencias, simultaneidades y "ausencias" de género……457
"Vida de vaquero": diversión, libertad y consumo de alcohol……..458
"Yo lo gano, yo lo tomo": dinero, poder y consumo de alcohol……460
Conclusiones para el capítulo……..461

CAPÍTULO IX
Conclusiones finales. Respondiendo mis interrogantes y objetivos……466
Síntesis de los principales resultados……466
Alcance de los objetivos y algunas recomendaciones……468

Respondiendo las preguntas de investigación……..470
¿Qué consecuencias predominaron?..... 471
¿Qué pasó con la violencia?..... 475
"Lo femenino", "lo masculino" y el consumo de alcohol……479
Respondiendo las hipótesis……..480
Mis resultados en diálogo con los antecedentes……..……481
Dialogando con los antecedentes locales……..……481
Diálogo con los antecedentes nacionales……...494
Algunas conclusiones sobre la positividad, negatividad y ambivalencia de los patrones de consumo……..502
Reflexiones sobre la metodología……...506
Perspectiva y escotomas del investigador……508
Mis antecedentes (sociales) en relación al tema de investigación……..……..508
Varón, alto, barbado y ¿soltero?..... 510
¿Transferencias y contratransferencias?..... 513

ANEXOS

ANEXO 1: Vocabulario……515
ANEXO 2: Formato de carta de consentimiento informado……..……522
ANEXO 3: Fallecimientos por grupos etarios a nivel nacional y estatal……..……523

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…….525

PRESENTACIÓN.

Esta tesis trata sobre el consumo de alcohol en un municipio de Yucatán, analizado a la luz de tres problemas que constituyen parte del mismo fenómeno: las consecuencias de esta ingesta en la salud, los recursos económicos y las relaciones sociales de varones y mujeres, pero no solo en términos negativos sino también desde su positividad y ambivalencia, pues una práctica que prevalece e incluso aumenta no puede ser comprendida únicamente desde su negatividad ni tampoco desde su análisis individual-patológico. Por ello este estudio se orienta a un análisis sociocultural del consumo de alcohol respecto de los conjuntos sociales a través de actores sociales puntuales, y no del alcoholismo y de adictos desprovistos de relaciones sociales.

Además de las variadas consecuencias de este consumo, el segundo problema refiere al papel de la ingesta en las relaciones sociales de varones y mujeres en términos violentos y no violentos, a nivel inter e intragenérico, y el tercero apunta a la vinculación entre lo que se cree y actúa sobre los roles de género con lo que se cree y se actúa sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias. La forma de aproximación a estos problemas de investigación pondera las relaciones sociales, lo que significa que no se trabaja con un solo actor social sino con todos los involucrados en dichos problemas, no solo en términos intergenéricos (varón/mujer) sino también intragenéricos (varón/varón, mujer/mujer), y no nada más desde lo que *dicen* (representaciones sociales) sino también y sobre todo desde lo que *hacen* (prácticas sociales), pues el interés está puesto en analizar las continuidades y, más aún, las discontinuidades, “contradicciones” y ambivalentes entre ambos aspectos.

Los resultados y análisis confirman que el estudio del consumo de alcohol debe ser entendido dentro de un proceso más amplio y complejo –el de alcoholización– pues supone la existencia de dimensiones históricas, político-económicas, ideológicas y culturales que se expresan de forma dinámica en las relaciones sociales micro y más cotidianas, pero en interrelación con el nivel macro. El consumo de alcohol constituye una práctica que se configura primordial y principalmente en/desde las relaciones sociales por lo que adquiere sentido, juicio y se sostiene-reproduce en éstas. En correspondencia, no es la *sustancia* la que “causa” los efectos asociados a su ingesta –salvo determinadas consecuencias físicas–, sino el valor e interpretación cultural de su consumo e impactos lo que la adapta y la hace adoptar elementos socioculturales locales. Más aún, la ingesta devela elementos estructurales que se “esconden” en lo inmediato del alcohol.

SÍNTESIS DE LOS CAPÍTULOS.

El orden y contenido de los nueve capítulos que conforman esta tesis es el siguiente: en el primero se ofrece una introducción contextual y panorámica sobre el consumo de alcohol y sus efectos en términos de mortalidad, salud y relaciones sociales, destacando las ausencias a partir de las cuales justifico posteriormente mis problemas de investigación; planteados éstos, explicito las preguntas, objetivos e hipótesis que encuadran y orientan mi estudio para después detallar el diseño metodológico desde el cual describo y analizo la información etnográfica, dando cuenta del enfoque antropológico utilizado, quiénes son los actores y sus características, mis instrumentos y una descripción lo más clara posible del proceso de trabajo de campo.

Abordado lo anterior, en los capítulos II y III desarrollo los marcos teóricos –por su extensión y pertenencia– en los que descansa el análisis de mi información; la primera parte contiene las orientaciones utilizadas desde la antropología médica y médica crítica así como respecto de la antropología del alcoholismo en general y para México en particular, sub-campos antropológicos de larga data; pero además, incluye el desarrollo del enfoque epistemológico (enfoque relacional) del que parten mis estrategias, descripción y análisis. En la segunda parte del marco teórico (capítulo III) pondero las ideas desde donde me aproximo y analizo las relaciones sociales en general, las relaciones genéricas (inter e intra) y también las relaciones de género, explicando por qué en lo cotidiano el análisis micro/macro no solo es posible sino también necesario para estos problemas de investigación; al final del capítulo III doy cuenta de los principales conceptos que utilizo a lo largo de este trabajo.

El capítulo IV explora –con el mayor detalle que me fue posible– aquellos estudios, investigaciones y trabajos que anteceden a esta tesis tanto a nivel local como nacional e internacional. Sus aportaciones, énfasis y omisiones, son base para mi trabajo y punto obligado de comparación para mis conclusiones finales. El capítulo V está destinado a la caracterización del lugar donde se llevó a cabo el trabajo de campo (Cuzamá) así como del consumo de alcohol en dicha comunidad en términos de qué se bebe, cuándo, dónde, cuánto, cómo y con quiénes, resaltando a la vista y al análisis el papel de las relaciones sociales en esta configuración sociocultural local de saberes.

Los capítulos VI, VII y VIII son el núcleo etnográfico de esta investigación; en ellos expongo las representaciones y prácticas sociales de los actores y se dejan ver mis primeros análisis e interpretaciones a través de la organización y edición de la información.

De esta forma, el capítulo VI da respuesta a la primera pregunta de investigación sobre las consecuencias negativas, positivas y ambivalentes del consumo de alcohol en la salud integral de varones y mujeres, en sus recursos económicos –de tipo remunerado, domésticos y de cuidados– y en sus relaciones sociales, resaltando qué tipo de consecuencias predominan en cada uno de estos aspectos.

Consecuentemente, el capítulo VII describe el papel que este consumo tiene o no en las relaciones sociales violentas y no violentas de varones y mujeres de Cuzamá en términos intergenéricos como intragenéricos, resaltando al final en cuáles el consumo de alcohol tiene mayor participación. Finalmente, el capítulo VIII responde a la tercera pregunta de investigación relativa a la vinculación entre los saberes sociales de los roles masculino y femenino de género –específicamente respecto a la división sexual de *los trabajos*– con los saberes sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias. En todos los capítulos etnográficos se muestra de qué forma las representaciones sociales expresan continuidades, discontinuidades y/o ambivalencias con las prácticas sociales de los sujetos.

Por último, el capítulo IX da cierre a toda esta tesis respondiendo por un lado a las preguntas de investigación, indicando en qué medida se alcanzaron los objetivos y confirmaron las hipótesis, así como ofreciendo algunas recomendaciones para futuras investigaciones; también se destacan los aciertos y alcances de la metodología utilizada (antropología médica crítica y enfoque relacional), y se establece un diálogo y conclusiones respecto de los antecedentes locales y nacionales. Al final del capítulo –y no menos importante– trato de explicitar en qué medida mi persona y presencia en Cuzamá impactaron a las personas de la comunidad durante el trabajo de campo, y a mis relaciones con ellos y ellas, pero también el impacto que tuvo en mí. Estos datos no son secundarios y más aún, ofrecen insumos analíticos que profundizan los planteamientos de este estudio.

AGRADECIMIENTOS.

Con estos agradecimientos pretendo honrar, reconocer y subrayar que esta tesis, aunque producto de mi esfuerzo y mi trabajo, es también un logro que se debe al soporte, a la orientación y al amor de muchas y muchos que durante poco más de cuatro años me impulsaron, me apoyaron y me hicieron creer que era posible, que podía lograrlo y que valía la pena.

En primer lugar quiero reconocer y agradecer a las personas de Cuzamá con quienes por casi 12 meses conviví, conversé, comí y bebí. Estar fuera de casa es por momentos una aventura emocionante pero en otros un gra desafío. Empero y pese a la incertidumbre que el trabajo etnográfico deparó, debo decir que la presencia y cariño de varias personas y familias de esta comunidad hicieron la diferencia entre la pesadumbre y el gozo, entre la duda y la esperanza, entre estar y vivir. GRACIAS de todo corazón por permitirme vivir y andar sus calles y su cotidianeidad, especialmente a los actores significativos y a quienes confiaron en mi escucha, en mi trabajo y en esta investigación, especialmente a la familia Pech Canché por sus atenciones, cariño y cuidados. Asimismo agradezco de manera particular a la Fundación “Educar para Producir” por facilitarme el hospedaje, y especialmente al Ing. José Cohuo, por compartir conmigo la suerte de hogar construido durante este tiempo, gracias compañero.

De igual modo agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (Conacyt) por el financiamiento proporcionado durante los cuatro años del doctorado; espero que mi trabajo sume a la continuidad de estos programas pues hoy como ayer creo en la importancia y la necesidad de generar investigaciones críticas, reflexivas y de calidad para el mejoramiento de nuestra sociedad. En este mismo sentido quiero agradecer profundamente al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Ciudad de México, por la oportunidad de formar parte de uno sus programas académicos. Su trayectoria, la de sus investigadorxs y los aportes de éstxs, enriquecieron y cambiaron mi ser y mi hacer para bien y para siempre. Reconozco también a cada persona que hizo posible mi estancia en esta institución: los espacios físicos y emocionales del CIESAS, y su personal (particularmente el equipo de la bilbioteca –Yadira, Bety, Marcos, Graciela–), fueron una suerte de hogar durante estos años, mismos que permanecerán en mi memoria y corazón. Agradezco particularmente el apoyo, las risas y los ánimos de Alicia Álvarez en todo el andar administrativo.

Mi formación académica en el doctorado fue un lujoso reto en lo que refiere a los contenidos académicos del programa (calidad, criticidad y nivel de análisis). Particularmente agradezco a la línea de Antropología Médica que me aceptó, cobijó y sacudió de principio a fin; mi gratitud y admiración a las Dras. Rosa Ma. Osorio, Lina Berrío y Ma. Eugenia Módena por sus atenciones, enseñanzas y preocupaciones. Pero de manera especial y como parte de esta misma línea, agradezco al Dr. Eduardo L. Menéndez Spina, mi director de tesis, por sus instrucciones, orientación, acompañamiento y puntual dirección a lo largo de estos años. Gracias por cuestionar mis ideas y enriquecerlas generosa y críticamente; por leerme a detalle, por no esperar menos y por empujarme a más; gracias por compartir su historia y muchas otras historias conmigo. Esta tesis espera honrar su trayectoria y sumar a la criticidad y problematización a la que siempre ha invitado. Ha sido gran un honor y un privilegio formarme en la línea de antropología médica del CIESAS-CDMX.

En este mismo sentido, celebro y agradezco de todo corazón la lectura atenta y crítica de la Dra. Maria Eugenia Módena, de la Dra. Patricia Ravelo y del Dr. Benno De Keijzer, distniguidos integrantes de mi Comité de Tesis; por el honor de su presencia, de su palabra, de su calidez y de su exigencia. No es la tesis la que “gana” con sus nombres, es mi vida y mi formación antropológica las que se enriquecen indescriptiblemente. En este mismo sentido, agradezco a la Mtra. Guillermina Natera y a la Dra. Teresita Castillo por sus aportaciones durante mis Coloquiso de avances en esta formación.

Un reconocimiento especial y de todo corazón va dirigido a cada uno de mis compañeros y compañeras de mi promoción (2015-2019): sus comentarios, dudas, sentimientos, risas y brindis durante este tiempo, fueron abrazos al corazón. Agradezco particularmente a Martín, Eva, Ana, Carlos, Gala y Paula, con quienes fuera o dentro de aula compartí charlas personales y profesionales muy valiosas. Pero además y de manera muy especial, horno y celebro el encuentro con Victoria, Jessica y Alejandra, compañeras de camino, colegas confrontadoras y reconfortantes, confidentes amorosas y amigas incansables.

Quiero también agradecer a mi familia: esa que me vio irme y regresar, estar y no estar, reir y estresarme. Gracias a mi madre (Lina) por interesarse siempre en mi trabajo y por animarme a seguir, pero además, por ayudarme amorosamente con la impresión de esta tesis; gracias a mi padre (Jorge) por su impulso y porque en mi ausencia, ayudó y animó a mi esposo; a mis queridos hermanos (Jorge, Manuel, Juan Pablo) por sus ánimos

y sus palabras, todas ellas, incluidos los chistes y bromas; gracias a mis queridas cuñadas (Conchi, Rossana, Chris), y a mis bellos sobrinos (Leonardo, Patricio y Arthur), quienes talvez no sepan lo que esto supuso para su tío pero que espero un día sirva como una suerte de pequeña “inspiración” para su propia formación académica y de vida. También agradezco a mis primos, primas, tíos y tías (particularmente a Wilma, Julia y Gustavo), y a mi bella abuela (Olga) por su amor y renovada presencia. Y de igual modo, toda mi gratitud a mi familia política, particularmnte a la tía Nancy y a Jeff, quienes aún en la distancia se mantuvieron cercanos y brindándome su amor y apoyo.

Y está también mi “otra familia”, la que he eligido en el camino: mis amigos y amigas. No puedo mencionarles a todxs y me disculpo por ello, pero al mismo tiempo me siento profundamente bendecido por su cariño. Sirvan pues estas palabras para agradecerles su presencia y su paciencia durante estos cuatro años, por quererme a pesar de no entender el por qué de mis ausencias, mis estreses o mis humores. Les agradezco a todos, todas y cada unx de todo corazón. Sin embargo quiero agradecer de manera especial a Nancy y Luis quienes han sido y son un importante cobijo para que yo sea y haga lo que hoy soy y hago; así también mi total gratitud a Jaime, Rosi y Yaneth, quienes durante todo este tiempo me escucharon, preguntaron, animaron y fueron muy pacientes con mis altas y bajas, y me hicieron ver más allá de mis propias barreras.

Finalmente dejo lo mejor para cerrar: te agradezco a ti Mark H. Durgee, mi bello y *Finally, the best is for the end: I thank you Mark H. Durgee, mi beautiful and* amado compañero de vida, gracias por todo y por tanto. Gracias por impulsarme a hacer *beloved life partner, thanks for all and for everything. Thanks for pushing me to do* esta locura, por escucharme con atención cuando lo necesité pero también por *this crazyness, for listening to me with attention when I needed it but also for* “ignorarme” y distraerme cuando lo necesitaba, cuando lo necesitábamos. Gracias por tu *“ignored me” and distracted me when I needed that, when we needed it. Thanks for your* presencia a pesar de mi ausencia. Este logro descansa también en tu amor, en tu *presence even my absense. This achievement also rests on your love to me, on your* paciencia y en tu fe en mi: GRACIAS mi cielo. ¡Esto es todo! *patience and your faith in me: THANKS mi cielo. This is it!*

CAPÍTULO I

PUNTOS DE PARTIDA Y PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS: EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL EN YUCATÁN

Este primer capítulo se compone de dos grandes apartados: en el primero presento los problemas de investigación que abordo en esta tesis así como las preguntas y objetivos que guían el desarrollo de la etnografía y de su posterior descripción, análisis y conclusiones; en un segundo momento expongo el diseño y puntos de partida metodológicos, la caracterización de lxs actorxs[1] sociales con quienes trabajé, las técnicas de investigación utilizadas y la descripción del trabajo de campo.

INTRODUCCIÓN

La mayoría de los estudios y mediciones globales, nacionales y locales sobre el consumo de bebidas alcohólicas destacan su negatividad en términos de enfermedad, mortalidad y de relaciones sociales –particularmente las violencias– (World Health Organization [WHO], 2018; Medina-Mora, 2012; Rafful y Borges, 2012), pero además y en contraste, los datos confirman la permanencia y aumento del consumo de alcohol en general y en algunos sectores sociales, especialmente en adolescentes y mujeres, a diferencia de otras sustancias como el tabaco cuyo consumo muestra una disminución significativa (Villatoro et al, 2012; Romero, 2012).

El consumo de bebidas alcohólicas[2] y sus consecuencias se configuran no solo a partir de elementos personales-subjetivos sino sobre todo a la conjunción de aspectos históricos, político-económicos, sociales y culturales. Es en la interrelación de todos estos elementos que se conforma lo que las personas y grupos piensan y actúan sobre las bebidas alcohólicas, su consumo y sus impactos[3]. Este trabajo es una aproximación antropológica que aborda la racionalidad sociocultural de varones y mujeres de un municipio de Yucatán sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias en ciertos aspectos de la vida y las relaciones sociales cotidianas.

[1] De aquí en adelante la "x" referirá a ambos sexos (varones y mujeres), y será aplicable para otras palabras como autorxs, funcionarixs, niñxs, etc.

[2] A partir de aquí será referido también como *consumo de alcohol*, *ingesta de alcohol*, *tomar* o *beber alcohol*.

[3] Como explico en la definición de conceptos en el Capítulo II, utilizaré indistintamente las palabras *consecuencias*, *impactos* y/o *efectos* para referirme a las secuelas o resultados del consumo de alcohol.

Antes de exponer mis puntos de partida quiero retomar algunos datos estadísticos relativos a los impactos del consumo de alcohol en términos de morbimortalidad, y sobre los patrones de consumo a nivel global, nacional y local. A pesar de la falta de registros homogéneos y comparables entre sí, o de los subregistros y falta de registro de determinados aspectos de este consumo y de sus consecuencias, las estadísticas que recupero ofrecen una mirada aproximada de lo problemático y de lo aparentemente "contradictorio" de esta ingesta y de sus efectos en la salud y la vida. Es importante resaltar que su valor para esta tesis no es tanto estadístico como interpretativo.

El consumo de alcohol en números: de qué enferma y muere la población.

En cuanto a los efectos negativos de la ingesta de alcohol, las principales y casi únicas consecuencias registradas por la epidemiología y la salud pública son las relativas a las violencias en términos de morbimortalidad y de relaciones sociales. Se sabe que este consumo causó a nivel mundial, directa e indirectamente[4], el 5.3% de todas las defunciones durante 2016 así como el 13.5% de las muertes de personas de entre 20 y 39 años de edad; de éstas casi un tercio (cerca de un millón) fueron por lesiones o muertes violentas destacando los accidentes de tránsito, los suicidios y los homicidios de tal manera que el consumo de alcohol apareció también como responsable de por lo menos el 5% de la carga mundial de lesiones y de morbilidad (132.6 millones AVAD[5]) y se vinculó hasta con 200 enfermedades transmisibles y no transmisibles. La región de las Américas ocupó el segundo lugar a nivel mundial del porcentaje de muertes atribuibles a este consumo (5.5%).

En México el número de defunciones por cirrosis hepática alcohólica fue de 16,192 casos en 2016 representando una tasa de 53.0/100 mil habitantes para los varones y de 17.1 para las mujeres (WHO, 2018)[6]. De igual modo y con base en la revisión de una parte

[4] Es decir que el fallecimiento fue causado principalmente por el consumo de alcohol como en el caso de la cirrosis hepática alcohólica, las muertes por síndrome de dependencia alcohólica o por síndrome de alcoholismo fetal; o bien causada secundariamente por la ingesta como las muertes violentas o traumáticas (accidentes, homicidios y suicidios).

[5] *Años perdidos de Vida Asociados a Discapacidad* (AVAD): medida de utilidad para cuantificar las pérdidas de vida sana sea por mortalidad prematura o por vivir con alguna enfermedad o mengua a la salud (Salomon, 2010). Consultar https://www.who.int/bulletin/volumes/88/12/10-084301/es/), en este caso, respecto del consumo de alcohol.

[6] Entre las principales dificultades para determinar el impacto negativo real –o lo más aproximado posible– del consumo de alcohol en términos de morbimortalidad en México como a nivel local se encuentran la falta de registro, el subregistro o los registros dispares que responden a muchas razones. Por ejemplo, la OMS (WHO, 2018) indica que las defunciones generales en México por cirrosis hepática, atribuibles al consumo de alcohol, fueron 16,192 en 2016 mientras que el INEGI reporta para el mismo año y por la misma causa un total de 14,029 defunciones. Otro ejemplo del subregistro aparece a nivel local respecto de los suicidios: de acuerdo a los tabulados del Instituto Nacional de

de las muertes violentas registradas en 2016 por el Servicio Médico Forense (Instituto Nacional de Psiquiatría [INPRF], 2017[7]), en por lo menos el 8.6% de ellas hubo presencia de alguna sustancia siendo la de mayor frecuencia el alcohol (66.6%) y las causas más frecuentes los suicidios, los homicidios y los accidentes. Por otro lado, del total de eventos reportados por distintos servicios de Urgencias Hospitalarias en el mismo año, el 3.9% de lxs consultantes estaba bajo el efecto de alguna droga y de éstas en el 67.8% de los casos había sido alcohol (INPRF, 2017); al respecto es importante tener en cuenta que solo una parte de la población que presenta síntomas de intoxicación aguda por alcohol u otra complicación derivada de este consumo acude a los servicios de urgencias para atenderse por lo que estas cifras serían mayores.

De acuerdo a lo señalado en la introducción de la última encuesta nacional sobre consumo de sustancias (INPRF, 2017), se estima que la ingesta de bebidas alcohólicas es responsable de al menos el 6.5% de las muertes prematuras en nuestro país (y del 1.5% de los días vividos sin salud). Para ofrecer un cuadro más aproximado del impacto mortal del consumo de alcohol en México y en Yucatán presento algunas estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] las cuales, pese a los subregistros (ver Nota al pie previa), evidencian el papel que el mismo tiene, directa e indirectamente, en por lo menos cinco de las primeras veinte causas de mortalidad general a nivel nacional como estatal[8]. Las muertes directas refieren a la *enfermedad alcohólica del hígado* o cirrosis hepática alcohólica y a las muertes por *síndrome de dependencia alcohólica*; y las indirectas a aquellas ocurridas en *accidentes en vehículos de motor*, a las *agresiones* u homicidios y a las *lesiones autoinfligidas intencionalmente* o suicidios.

La forma en la que recupero estos tabulados es la siguiente: a) retomo y presento el número de muertes de estas cinco causas organizadas a nivel nacional y estatal por sexo en un intervalo de tiempo del año 2000 al 2017, por ser éste el último año del que hay datos disponibles (*Gráfico 1*); b) también recupero las mismas causas pero organizadas por sexo y en grupos etarios en cuatro momentos distintos (años 2000, 2005, 2010 y

---

Estadística y Geografía, Cuzamá –municipio donde se ubica esta investigación– reporta 1 solo caso de suicidio entre 2000 y 2017 mientras que la prensa y la población reconocen por lo menos 20 casos en ese tiempo (ver capítulo IV).

[7] Según la revisión realizada por el equipo encargado de la elaboración de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 [ENCODAT], INPRF, 2017).

[8] "Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido"; se explica que los criterios para la selección de las 20 principales causas de muerte consideran la Lista Mexicana de Enfermedades y comprende por lo menos el 80% del total de defunciones registradas, excluyendo los grupos de causas insuficientemente especificadas (https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/registros/vitales/mortalidad/tabulados/ConsultaMortalidad.asp).

2015) identificando algunas tendencias e impactos (*Gráficos 3*); c) por último, retomo estos mismos fallecimientos a nivel estatal del año 2000 al 2017 organizados por sexo y referidos al grupo etario de 25 a 34 años de edad por ser éste donde se ubica el 80% de lxs actorxs significativxs de esta investigación (Ver *Gráfico 2*). De esta información me interesa destacar cuáles causas de mortalidad vinculadas al consumo de alcohol son las que cobran más vidas así como su evolución en el tiempo y a quiénes afecta más, poniendo especial atención en los varones y mujeres yucatecas de 25 a 34 años. En el cuerpo del texto incorporo solamente los *Gráficos 1* y *2* por motivos de extensión y por su mayor pertinencia con los problemas de investigación; la información de los grupos etarios más amplia se presenta en el *Anexo 3* al final de la tesis.

Empezando con las muertes de varones[9] a nivel nacional, podemos observar que: a) entre 2000 y 2005 la cirrosis hepática alcohólica cobró más vidas de varones que las otras causas vinculadas al alcohol, y aunque fue "desplazada" a partir de 2006 por los accidentes en vehículo de motor y sobre todo por los homicidios –lo que se corresponde a nivel nacional con el inicio de la llamada "guerra contra el narco" durante la administración calderonista–, desde entonces como hasta ahora cobra la vida de más de 10,000 varones al año (12,999 en 2017); b) las muertes por dependencia muestran cierta continuidad en el tiempo y se mantienen como la última de este listado de causas; c) los suicidios expresan una tendencia a la alta del 81% pasando de 2,937 casos en el año 2000 a 5,323 en el 2017; d) y las muertes por accidentes vehiculares indican un aumento del 55% en los últimos 17 años teniendo su punto más alto en 2009 (casi 14,000 muertes). Abreviando, de las muertes masculinas a nivel nacional vinculadas a la ingesta de alcohol, los homicidios ocupan el primer lugar seguidos por los accidentes[10] y por la cirrosis alcohólica, y en menor medida por los suicidios –aunque van en notorio aumento– y la dependencia, lo que destaca una mayor tendencia a morir violentamente respecto a este consumo.

[9] Pineda Duque (2003) advierte del uso indistinto e impreciso de los términos *hombre* y *varón*, y considera el primero como un referente de género y el segundo como un referente sexual. Asimismo, el término *hombre* ha sido utilizado histórica y recurrentemente para referirse a los humanos y a sus sociedades en términos generales invisibilizando a las mujeres en este concepto. Dicho lo anterior y por tal motivo en este texto utilizaré los términos *varón* y *varones* para referirme a los sujetos nacidos/identificados con dicho sexo y *hombre* u *hombres* para hablar de las características, comportamientos y obligaciones consideradas socioculturalmente como *masculinas* y, por lo tanto, asignadas/esperadas en los varones.

[10] De acuerdo al Informe Nacional de Seguridad Vial 2017 del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA), en aproximadamente el 12% del total de accidentes con daños de 2016 se detectó aliento alcohólico, y en más del 16% en los que hubo defunciones; en el mismo año el 10.9% de las autopsias realizadas a personas fallecidas en tránsito reportó positivo a alcohol (Ver https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/secretariado-tecnico-del-consejo-nacional-para-la-prevencion-de-accidentes-102486?state=published).

Gráfico 1: Número de muertes masculinas y femeninas a nivel nacional y de Yucatán vinculadas directa (cirrosis y dependencia*) e indirectamente (accidentes, homicidios y suicidios) al consumo de alcohol, de 2000 a 2017.

Defunciones de varones (México).

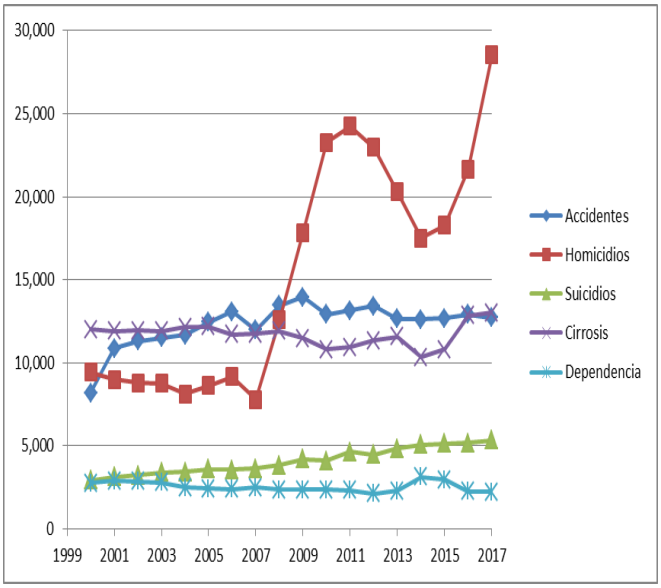

Defunciones de mujeres (México).

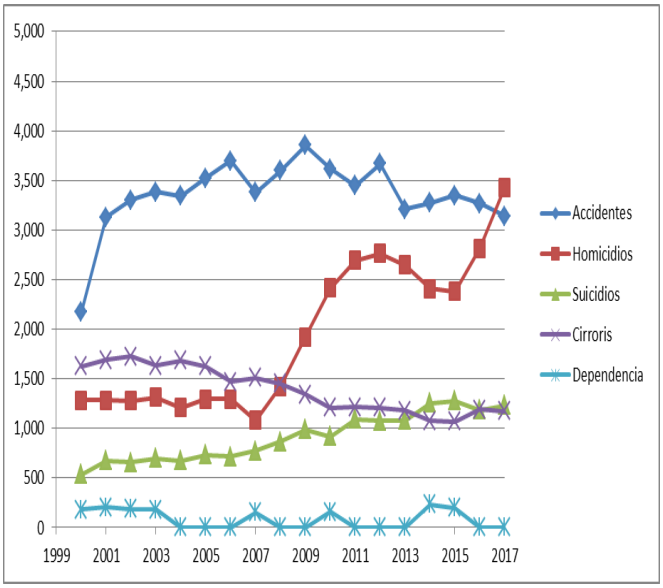

Defunciones de varones (Yucatán).

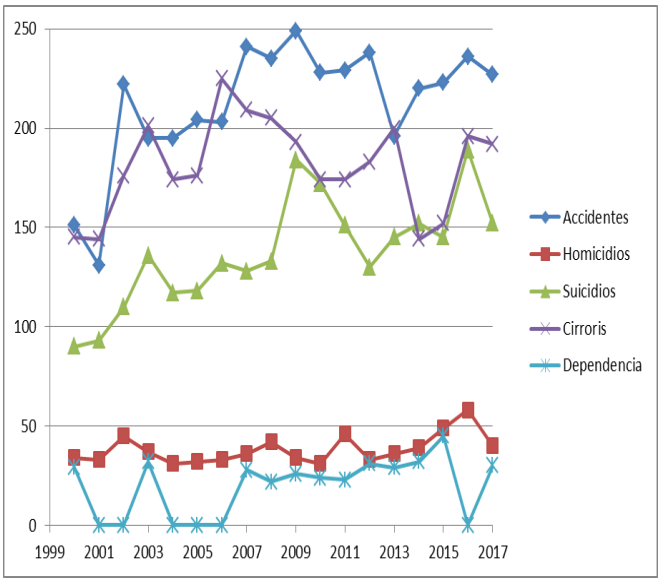

Defunciones de mujeres (Yucatán).

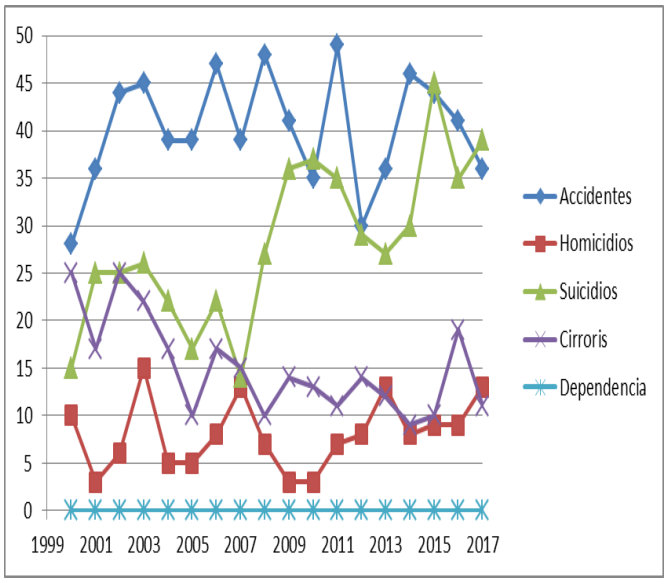

Información tomada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI).
Tabulados de Mortalidad / Defunciones generales / Principales causas de mortalidad.
Ver: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Tabulados
* En el caso de las muertes por Dependencia, el valor 0 en las gráficas indica que el dato no estaba disponible; esto significa que para esos años o no hubieron muertes por esta causa o su número no fue suficiente para posicionarse entre las primeras veinte causas de mortalidad general.

Fuente: elaboración propia.

En el caso de las mujeres a nivel nacional y en el mismo periodo de tiempo se observa que: a) los accidentes aparecen como la primera de estas causas mostrando una tendencia al aumento del 45% de 2000 a 2017 (3,142 muertes en el último año), y aunque los homicidios se posicionaron por encima de los accidentes en 2017 (3,430 casos) y muestran un significativo aumento del 140% a partir del 2008, éstos se han mantenido en términos generales por debajo de los accidentes en este periodo de tiempo; b) la cirrosis alcohólica ocupó de 2000 a 2008 el segundo lugar de estas causas aunque desde entonces ha mostrado un decremento del 23% pasando de 1,627 casos en el año 2000 a 1,175 en 2017; c) las muertes por síndrome de dependencia aparecen como las últimas en la lista de las primeras veinte causas de mortalidad general en México –poco menos de doscientos al año en promedio, según los datos disponibles.

Resumiendo, de las muertes de mujeres a nivel nacional, vinculadas en forma directa e indirecta al consumo de alcohol, los accidentes ocupan el primer lugar seguidos por los homicidios y posteriormente por los suicidios y la cirrosis –estas dos con cifras similares en los últimos años; lo anterior indica una prevalencia de muertes violentas y sugiere que las consecuencias crónicas (cirrosis) de esta ingesta han disminuido aunque, como se leerá más adelante, el consumo alto y excesivo por ocasión en las mujeres va en aumento y esto se expresa en el mayor número de mujeres intoxicadas al año.

De igual modo y haciendo una lectura por grupos de edad sobresale que a nivel nacional los accidentes y homicidios afectan sobre todo a los varones de 15 a 34 años de edad –de acuerdo estas cinco causas de morbilidad–, disparándose los homicidios incluso desde los 15 años a partir de 2008 como señalé antes, mientras que después de los 35 años y hasta después de los 65 la cirrosis repunta teniendo su pico más alto de los 45 a los 64 años. De las mujeres sobresale la predominancia de las muertes por accidentes de los 15 a los 34 años hasta después de 2008 que los homicidios se posicionan por encima de los accidentes a partir de los 25 años; la cirrosis muestra variaciones pero, a diferencia de los varones, cobra más vidas –en proporción– a partir de los 45 años de edad.

Un último aspecto a destacar de estas muertes en México es que de 2000 a 2017 los fallecimientos de los varones han sido significativamente mayores a los de las mujeres en todas las causas aquí referidas, constituyendo el 85% de las muertes violentas vinculadas indirectamente al alcohol y el 90% de las no violentas directamente vinculadas a esta ingesta. En el caso yucateco la tendencia ha sido la misma: el 87% de las muertes violentas no directas a esta ingesta y el 93% de las no violentas han sido varones.

En Yucatán y para el caso de los varones se observa que de 2000 a 2017: a) las muertes por accidentes se posicionan en términos generales como la principal de estas causas y muestran un aumento del 50% desde entonces (227 casos en 2017); b) las defunciones por cirrosis alcohólica expresan variaciones al paso del tiempo y han cobrado la vida de más de 3,200 varones desde el año 2000 (promedio de 180 muertes al año); c) los suicidios ocupan el tercer lugar de esta lista de defunciones pero con un aumento del 68% pasando de 90 casos en el año 2000 a 227 en 2017; d) los homicidios y las muertes por dependencia son las últimas en esta lista y en el caso de las segundas (promedio de 29 por año según los datos disponibles), éstas no han aparecido dentro de las primeras veinte causas de mortalidad masculina general de Yucatán en estos años salvo en algunos como se puede observar (ver *Gráfico 1*).

Asimismo, mientras los varones yucatecos de 15 a 34 años mueren sobre todo por causas indirectas a este consumo, esto es, por accidentes y suicidios –cuya tendencia parece mantenerse con algunos aumentos en ciertos años–, a partir de los 35 años las muertes directas por beber alcohol y concretamente por cirrosis alcohólica aumentan de forma significativa en términos comparativos entre los grupos de edad mostrando sus mayores picos entre los 45 y 64 años (ver *Anexo 3*).

Pero además, observando estas mismas causas de 2000 a 2017 en varones yucatecos de 25 a 34 años (ver *Gráfico 2*) se aprecia que: los accidentes ocupan el primer sitio de la lista de muertes relativas a la ingesta de alcohol, los suicidios se posicionan en el segundo sitio dentro de estas causas –a diferencia del nivel nacional–, evidenciando un significativo aumento de casi el 150% en este periodo de tiempo. Las muertes por cirrosis alcohólica se mantienen con cierta estabilidad en un tercer lugar (12 suicidios al año en este grupo en promedio) y la dependencia no aparece dentro de las primeras veinte causas de mortalidad general de los varones yucatecos en todo estos años.

Gráfico 2: Muertes de varones y mujeres yucatecas entre 25 y 34 años de edad, por causas vinculadas directa indirectamente al consumo de alcohol de 2000 a 2017.

Varones yucatecos de 25 a 34 años fallecidos de 2000 a 2017

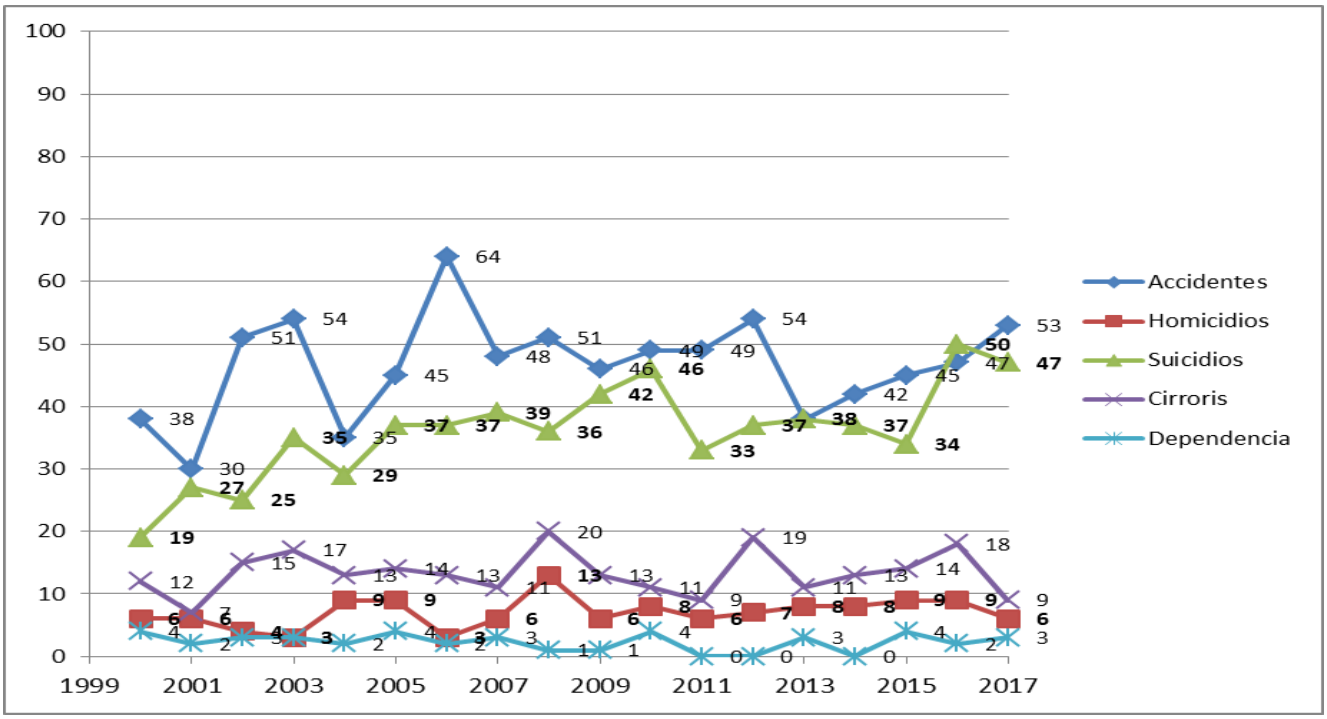

Mujeres yucatecas de 25 a 34 años fallecidos de 2000 a 2017

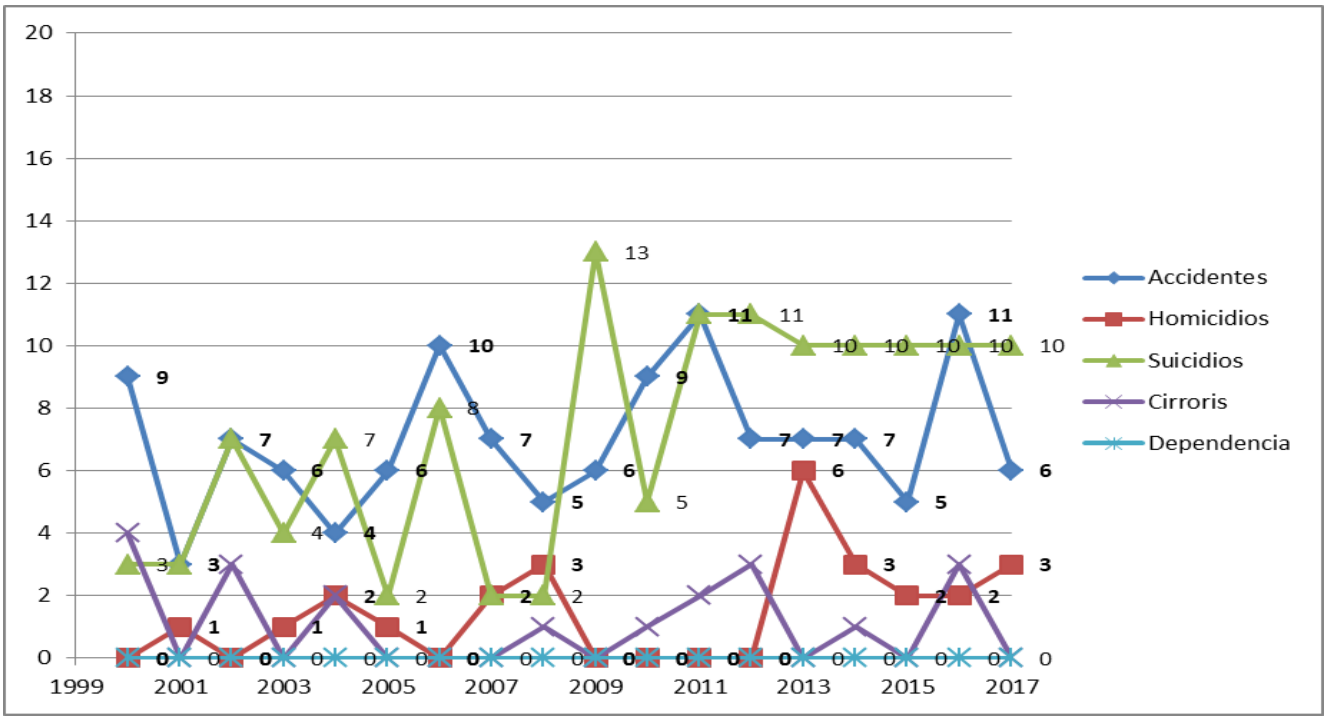

Información tomada del INEGI: Tabulados de Principales causas de mortalidad y de Muertes Violentas.
Fuente: elaboración propia.

En el caso de las muertes de las mujeres yucatecas en lo general resalta que de 2000 a 2017: a) los fallecimientos por accidentes ocuparon el primer lugar de la lista de causas de mortalidad femenina vinculadas a la ingesta de alcohol, mostrando una variación relativa en estos años; b) los suicidios aparecen en segundo sitio de esta lista lo que contrasta con las muertes de varones yucatecos en este periodo de tiempo –como se detalló antes– con quienes la cirrosis ocupa el segundo lugar, pero además, los suicidios de las mujeres yucatecas evidencian un notorio aumento del 160%, especialmente a partir de 2008 –y pese a los subregistros; c) los homicidios son la última causa registrada dentro de las primeras veinte de mortalidad general tabuladas por el INEGI con un promedio de ocho por año y mostrando sus picos más altos en 2003, 2007 y 2013; d) las muertes por síndrome de dependencia no figuran dentro de las primeras causas de mortalidad de mujeres yucatecas en estos años.

Haciendo una lectura panorámica del número de muertes por estas causas desde el año 2000 y de acuerdo a los distintos grupos de edad, considero que resalta la dificultad de establecer ciertas tendencias (ver *Anexo 3*) lo que contrasta con el caso de los varones yucatecos donde la propensión de ciertas muertes parece ser más clara en ciertos grupos de edad y al paso del tiempo. Sin embargo, sí sobresale la prevalencia de los suicidios y los accidentes. Al respecto y de acuerdo al STCONAPRA –referido previamente– se estima que en 2012 el 23.2% de lxs conductorxs –no especifica sexo– que se involucraron en un accidente estaban “bajo la influencia de alcohol” lo que en 2016 fue del 20.3%; de ello se podría decir que en al menos una quinta parte de las muertes en accidentes vehiculares de mujeres y varones yucatecos ha habido presencia de alcohol.

Finalmente y haciendo una revisión más cercana de las muertes yucatecas femeninas por estas causas de 2000 a 2017, en un rango de edad de 25 a 34 años (ver *Gráfico 2*), se confirma que los accidentes vehiculares y los suicidios son las principales causas de mortalidad respecto al consumo de alcohol en la entidad, y mientras que los primeros presentan mayor variación, los suicidios han aumentado y en cierta forma de manera sostenida desde el año 2010. Esto indica además que las principales causas de muerte en Yucatán vinculadas al consumo de alcohol son también violentas aunque resaltan aquellas dirigidas contra sí mismxs (suicidios).

Sintetizando, el consumo de alcohol constituye una causa importante de mortalidad y morbilidad en varones y mujeres a nivel mundial, nacional y estatal como se ha mostrado, y aunque los varones siguen siendo los principales consumidores y los más

afectados por esta ingesta, el consumo de las mujeres continúa y en algunos casos y edades pareciera ir en aumento. Asimismo, la cirrosis hepática alcohólica causa la mayor de las muertes directas no violentas por beber alcohol y ha ocupado en términos generales, un lugar destacado dentro de las primeras veinte causas de mortalidad de la población mexicana y yucateca.

Por su parte y respecto de las muertes violentas, las defunciones por accidentes vehiculares resaltan a nivel nacional y local y se estima que en un 10% y 20% de éstos respectivamente participó el consumo de bebidas alcohólicas. Las muertes por homicidios y su importante prevalencia a nivel nacional muestran –aun sin saber su vinculación exacta– que esta ingesta se vincula no solo en relaciones violentas de varones contra mujeres sino también, y sobre todo, en relaciones entre varones. Y mientras los homicidios destacan a nivel nacional, en Yucatán los suicidios ocupan un lugar importante en el número de muertes de ambos sexos pese a desconocerse con precisión estadística en cuántos de éstos estuvo presente el alcohol, aunque en términos de epidemiología sociocultural se sabe que en la mayoría de los casos quienes lo cometieron habían bebido o estaban alcoholizadxs en el momento.

Todo esto confirma que el consumo de alcohol es un problema real, directo e indirecto, para la vida y salud de los sujetos y de los conjuntos sociales, empero los patrones de consumo de más del 6.5% de la población –porcentaje de la población que muere prematuramente a causa del alcohol como se indicó antes– expresan aparentes contradicciones y paradojas y hacen preguntarse si la salud y la vida son motivos (¿suficientes?) para no beber o para beber menos; o acaso y en otro sentido ¿son motivos para beber o para beber más?

Patrones del consumo: cuánto y cada cuándo bebe la población.

De acuerdo al más reciente Informe de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2018), en 2016 poco más de la mitad (53%) de la población mundial de 15 años o más se reconoció como “bebedores actuales”[11], casi una quinta parte (18%) de ésta admitió al menos un episodio de alto consumo (HDE, por sus siglas en inglés[12]) en el último año y

[11] Bebedores actuales: porcentaje de la población de 15 años y más que han consumido bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses –previos a la realización de una encuesta (WHO, 2018).

[12] *Heavy drinking episodes* (HDE): indicador de patrón de consumo que se define como 60 gramos o más de alcohol puro consumidos en una sola ocasión al menos una vez al mes. Una lata de cerveza (355 ml) equivalen a 15.2 gramos de alcohol puro; 1 litro de cerveza a 35.5 grs.; 1 “coctel” (ver Vocabulario) preparado con 1.5 onzas de un destilado de 38%

casi el 3% de la población global presentó algún trastorno relativo al alcohol como dependencia y/o abuso –consumo nocivo. En términos regionales, las Américas reportó un 54.1% de bebedores actuales y aunque se muestra una disminución de casi el 7% de episodios de alto consumo de 2000 a 2016 –los mayores picos se registran entre los 20 y los 24 años–, nuestra región ocupó en 2016 el primer lugar en porcentaje de población con dependencia alcohólica (4.1%) y el segundo lugar en consumo abusivo (4.1%).

El mismo reporte confirma que las mujeres beben con menor frecuencia y en menor cantidad que los varones aunque como se sabe, su ingesta ha aumentado en las últimas décadas. Entre los aspectos culturales que resaltan están las relaciones de género y dentro de éstas el hecho de que en las sociedades donde existen mayores desigualdades por esta condición social se observan mayores diferencias en patrones y volumen de consumo de alcohol entre varones y mujeres, siendo los primeros los que presentan mayores HDE; asimismo, se subraya que en los espacios domésticos son los miembros de mayor posición o estatus –generalmente los varones– los que beben más mientras que los daños o afectaciones de la bebida como ansiedad, depresión y agresiones, se distribuyen con relativa homogeneidad entre todos los demás miembros (*ibídem*).

De acuerdo a un Informe de la Organización Panamericana de la Salud en 2015, el consumo de alcohol en nuestra región suele percibirse como un signo de poder, dominación y hasta de éxito. La ingesta de varones y de mujeres ha reflejado históricamente roles de género tradicionales por lo que mientras se observa una mayor permisividad social para el consumo de los varones, las mujeres lo hacen en menor medida y generalmente en espacios privados. No obstante y aunque ellos siguen siendo los principales consumidores y afectados por este consumo, las mujeres en la región de las Américas cada vez beben mayores cantidades y con más frecuencia debido en parte a cambios culturales sobre las relaciones de género. De igual modo, el Informe resalta que existe una normalización sociocultural de la vinculación embriaguez/violencia utilizándose a la intoxicación alcohólica como su excusa (OPS, 2015).

Respecto a los patrones de consumo en México y a partir de los resultados de las dos últimas Encuestas nacionales a cargo del Instituto Nacional de Psiquiatría (Encuesta Nacional de Adicciones [ENA], 2012; Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 [ENCODAT], 2017), se observa que en 2011 el 55.7% de la población

---

de alcohol equivale a 13.2 grs; 1 copa de vino de 150ml equivale a 14.2 grs. Así, un HDE para efectos del consumo observado en Cuzamá serían más de 4 latas o más de 1.7 litros de cerveza o más de 4.5 “cocteles”.

encuestada (18 a 65 años) admitió haber consumido alcohol al menos una vez en el último año en comparación al 53.3% que reconoció lo mismo en 2016, es decir, una aparente baja; pero otra disminución más significativa se registró en el porcentaje de la población que reportó dependencia al alcohol pasando del 6.6% al 2.5% en esos años. Sin embargo y en dirección opuesta, el porcentaje de la población que admitió haber bebido de manera excesiva[13] en el último año pasó de 31.2% a 37.4% y en el último mes de 13.9% a 22.1% en los mismos años; el consumo diario[14] aumentó del 0.9% al 3%, y el consumo consuetudinario[15] pasó del 6.3% al 9.3%.

En todos estos patrones de consumo los varones registraron a nivel nacional los mayores porcentajes de incidencia especialmente en lo relativo al consumo *excesivo* del último mes, el consumo *diario*, el *consuetudinario* y la *dependencia*. No obstante es importante tener presente, como bien advierte Martha Romero (en Medina-Mora, 2012), del error común de mal diagnosticar, tratar o investigar el consumo de alcohol de las mujeres como resultado de la tendencia a creer que ellas solo son receptoras de las consecuencias del consumo de alcohol de los varones.

A nivel local, la primera Encuesta Estatal de Adicciones (Servicios de Salud de Yucatán [SSY], 2005) dio cuenta de un 27.9% de "bebedores actuales" (población de 12 a 65 años) mientras que la última encuesta (SSY, 2015) reportó un 46%, un notorio aumento según lo admitido por lxs encuestadxs[16]. De igual modo, el porcentaje de la población

[13] *Consumo excesivo en el último mes:* aquellas personas que en el último mes han consumido cinco copas o más en una sola ocasión en el caso de los varones, o cuatro copas o más en una sola ocasión para las mujeres. El consumo excesivo en el *último año* contempla lo mismo pero en los últimos 12 meses (INPRF, 2017).

[14] *Consumo diario:* consumir diariamente al menos una copa de bebidas que contengan alcohol (INPRF, 2017).

[15] *Consumo consuetudinario:* aquellas personas que por lo menos una vez a la semana consumen cinco copas o más en una sola ocasión en el caso de los varones, o cuatro copas o más en una sola ocasión para las mujeres (INPRF, 2017).

[16] Pese a que mi interés en estos datos no es estadístico me parece importante señalar que existen algunas imprecisiones conceptuales en estas Encuestas mimas que dificultan establecer ciertas conclusiones. Por ejemplo y en el caso concreto de los *bebedores actuales*, la Encuesta Estatal de Adicciones [EEA] 2005 no define esta categoría –al menos en los documentos disponibles en internet– mientras que la Encuesta Estatal 2014-2015 la retoma y la define como "aquellas personas que han consumido alcohol alguna vez en la vida". Esta medida difiere de la utilizada por la OMS (WHO, 2018) donde se considera como *bebedor actual* a la población de más de 15 años que ha consumido bebidas alcohólicas en los últimos dos meses y no solo "alguna vez" en la vida. Pero además y por otro lado, la Encuesta Nacional de Adicciones [ENA]-2012 nombra como *prevalencia último año* a la población que dijo haber tomado por lo menos una copa completa de alcohol en el año previo a la entrevista, lo que coincidiría con la definición de la OMS sobre el *bebedor actual* pero no con la de EEA-2005 con el mismo nombre; más aún, la ENA-2012 llama *prevalencia último mes* a quien bebió en los últimos 30 días previos a la entrevista y *bebedor alto* a aquellas personas que en los 12 últimos meses han consumido cinco copas o más (varones), o cuatro copas o más (mujeres) en una sola ocasión, patrones que según la ENCODAT 2016-2017 constituirían un *consumo excesivo en el último año*. Sirva esta nota para reiterar la imposibilidad de establecer comparaciones entre instrumentos dada su heterogeneidad (conceptos similares para medidas diferentes, y conceptos diferentes que sugieren medidas similares), pero además, para resaltar la dificultad de conocer con precisión cuáles son los patrones de consumo de la población nacional y local, a lo que se suma el hecho de que se trata de Encuestas –lo que la gente *dice*– y no de observaciones o registro de prácticas –lo que la gente *hace*. Por último y para el

mayor de 18 años que reportó dependencia al alcohol pasó de 3.3% a 8.1% de 2005 a 2014, y el grupo de edad con mayor consumo fue el de 30 a 39 años (SSY, 2015). Según la ENCODAT (INPRF, 2017) en 2016 el 4.2% de los varones yucatecos reportó consumir alcohol diariamente y el 19% dijo beber de forma consuetudinaria; de las mujeres yucatecas el 1.9% dijo beber diario y el 5.8% consuetudinariamente. Pero además, el consumo excesivo en el último año fue reconocido por el 52.8% de los varones yucatecos encuestados y por el 26.1% de las mujeres, mientras que este mismo patrón en el último mes reportó un 40.9% en varones y un 14.6% en mujeres.

La misma encuesta indica que el *Consumo Per Cápita* –cantidad de alcohol puro en litros consumido al año por habitante de 15 a 65 años– fue en 2016 y en Yucatán de un total de 5.02 litros para la población en general, de 7.2 litros para varones y 2.9 litros para mujeres; a nivel nacional resultó en 4.05 litros en total, 7.4 para varones y 1.2 para mujeres. Esto sugeriría que los varones yucatecos bebieron en ese año menos alcohol en comparación a la cantidad de alcohol puro consumido por los varones a nivel nacional, y que las mujeres yucatecas bebieron más que las mujeres del resto del país casi por el doble. Sin ánimos ni posibilidad de comparar, lo anterior parece encontrar eco en la cantidad de mujeres yucatecas que sufrieron de *intoxicación aguda por alcohol* en 2016 (ver *Gráfico 3*) y que según muestra el Boletín Nacional de Epidemiología[17] las ha posicionado en años recientes en los primeros lugares a nivel nacional por esta afectación (970 casos en 2016, 1,146 en 2017).

Sin embargo y en el caso de los varones yucatecos –aparentemente por debajo del porcentaje nacional de consumo *per cápita*–, éstos han ocupado desde 2005 y hasta la fecha el primer lugar a nivel nacional en casos de intoxicación aguda por alcohol (7,905 en 2017). Aunque los registros del Boletín muestran una importante disminución de varones intoxicados de casi el 50% de 2005 a 2017 –parte de esta disminución se puede explicar en la resistencia de algunos a acudir a los servicios hospitalarios de urgencias–, éstos siguen ocupando la primera posición a nivel nacional y se confirma que el consumo de las mujeres yucatecas se mantiene y va en aumento, es decir, no disminuye.

---

caso de las Encuestas de Yucatán, destaco que no pude acceder a los reportes oficiales completos –a diferencia de las nacionales; las únicas versiones disponibles (internet) se encuentran en archivos separados o en formato de presentación executiva. Ver: http://salud.yucatan.gob.mx/2015/02/encuesta-estatal-de-adicciones-yucatan-2014-2015/ y http://salud.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2013/03/5-EAY-2005.-USO-Y-MAL-USO-DEL-ALCOHOL.pdf

[17] Ver: https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/historico-boletin-epidemiologico).

Gráfico 3: Número de casos de intoxicación aguda por alcohol* de varones y mujeres de Yucatán y su contraste con otras entidades del país** de 2005 a 2017***.

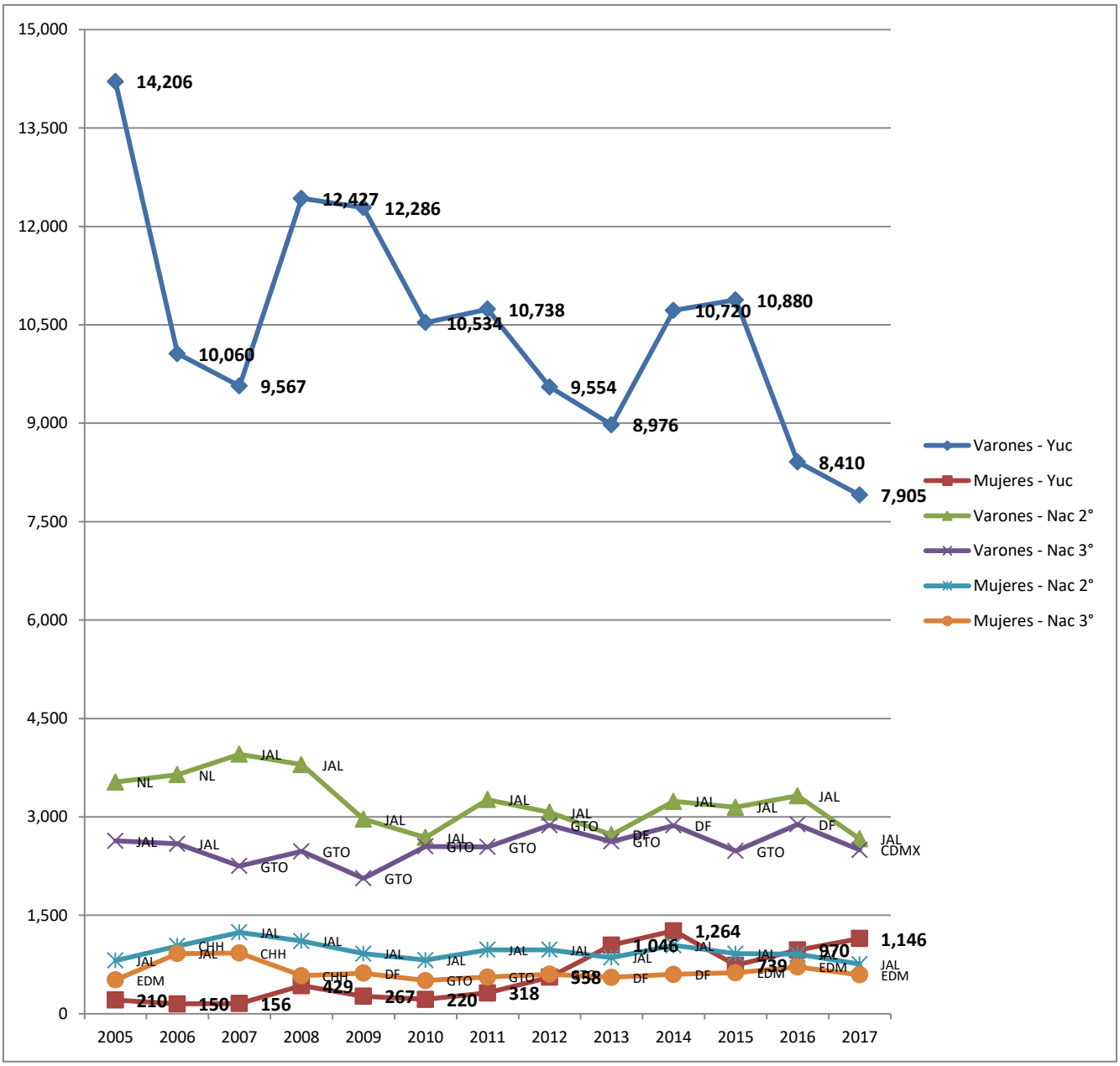

Información tomada del *Boletín Epidemiológico* del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud.

* El número de casos se tomó del *Boletín* de la semana 1 de cada año al contener ésta los casos acumulados de los 12 meses previos, excepto para 2014 y 2017 de donde se tomó el *Boletín* de la última semana al no estar disponibles –en línea– los números de la semana 1 de su año posterior (2015 y 2018).

** Se contrastan con el número de casos de los estados que ocuparon el 2° y 3° lugar a nivel nacional. Para los varones y mujeres yucatecas se indican las cifras y para los otros estados solo se indican las iniciales de cada entidad federativa (CHH: Chihuahua / DF-CDMX: Ciudad de México / EDM: Estado de México / GTO: Guanajuato / JAL: Jalisco / NL: Nuevo León).

*** Antes de 2005 el *Boletín* no ofrece registros de los casos de Intoxicación aguda por alcohol (enfermedad no transmisible, CIE-10ª REV, 100-102).

Fuente: elaboración propia.

Abreviando respecto a los patrones de consumo, éstos resaltan que los trastornos por consumo de alcohol, es decir de abuso y dependencia –definición biomédica– se presentan en un pequeño porcentaje de personas en comparación al total de los conjuntos sociales, mientras que los patrones habituales de consumo como el de tipo "actual", el del "último mes", el consumo "alto", "consuetudinario", el "diario" e incluso los "episodios de alto consumo" –más allá de sus diferencias conceptuales– refieren a más sujetos. Así y mientras parece que la dependencia y los episodios de alto consumo son reconocidos cada vez más como un problema de salud por parte la propia población consumidora –según los resultados de estas mediciones–, el consumo de altas cantidades por ocasión y con una frecuencia de hasta una vez por semana se mantiene o aumenta en algunos sectores sociales; más aún, la intoxicación aguda por alcohol muestra que una vez que se empieza a beber –aun no sea diario ni semanalmente– no se detiene sino hasta que el cuerpo se "envenena", como si "no se pudiera parar de beber".

Todo esto apunta a que pese a las consecuencias negativas del consumo de bebidas alcohólicas el mismo se incrementa a nivel general y en determinados sectores sociales en particular. Entonces, ¿por qué si el consumo de alcohol en Yucatán aparece vinculado a importantes problemas de salud pública éste no solo permanece en la población sino inclusive aumenta en ciertxs sujetxs? Los datos sugieren una aparente contradicción a nivel local: mientras que por un lado la población se asume como bebedora y *dice* no beber diario ni ser dependiente a esta sustancia, por otro presenta altos índices de intoxicación aguda por alcohol lo que muestra que cuando se bebe en Yucatán se *hace* en altas cantidades por ocasión.

Ello apunta a que la problemática del consumo de alcohol, incluida su vinculación con las violencias, no puede ser comprendida si se describe y analiza únicamente a sujetos "adictos" y solo en términos de "dependencia" individual y patológica ya que el problema se expresa a nivel de los conjuntos sociales, por lo que su abordaje demanda incorporar una mirada sociocultural que de igual forma incorpore la presencia de elementos estructurales para comprender el papel de este consumo en los procesos de salud/enfermedad/atención-prevención (de aquí en adelante SEAP).

PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

Si he presentado en forma extensa algunos datos epidemiologicos sobre el consumo de alcohol en términos de violencias y por sexo es porque tienen que ver centralmente con los problemas de estudio de esta tesis. Ello implica varios problemas siendo uno de los más destacados la relación entre la persistencia de las consecuencias negativas del consumo de alcohol con el incremento del mismo y el énfasis que los estudios especializados hacen exclusivamente en su negatividad, ignorando las posibles consecuencias positivas de esta ingesta mismas que podrían explicar su continuidad e incremento. Estos y otros procesos tratarán de profundizarse a través de los tres problemas que se proponen a continuación y que se caracterizan por su articulación, pues en gran medida constituyen aspectos complementarios de un mismo problema, esto es, las variadas consecuencias del consumo de alcohol en y para los conjuntos sociales.

El primero de estos problemas son los *saberes*[18] que los sujetos y microgrupos tienen sobre los impactos del consumo de alcohol y que no sólo refieren a la percepción y vivencia de la negatividad sino también a sus impactos positivos y ambivalentes –simultáneamente positivos y negativos– en su salud, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas. Dicho de otro modo: me interesa explorar lo que lxs sujetos *piensan* y *hacen* respecto de este consumo y de sus variadas consecuencias. Para ello parto del supuesto de que si el consumo de alcohol se mantiene e incluso incrementa quizá responda a que la población genera representaciones y prácticas sociales no sólo negativas sino también positivas y ambivalentes sobre su ingesta.

La mayoría de las investigaciones médicas y psicológicas, y una parte importante de los estudios antropológicos más recientes, se han concentrado en señalar la negatividad del consumo de bebidas alcohólicas pero dejando de lado sus dimensiones positivas y ambivalentes tanto a nivel nacional como de Yucatán. Con esto –y lo subrayo– no niego los impactos negativos que el consumo de alcohol tiene en diferentes aspectos de la vida social sino que busco explorar todas los efectos del mismo de acuerdo a lxs sujetxs, así como cuáles de éstas se configuran como predominantes en un contexto y relaciones determinadas. Considero que abordar el consumo social del alcohol exclusivamente desde su negatividad limita la comprensión del proceso de alcoholización

[18] Representaciones y prácticas sociales de lxs sujetxs (Menéndez, 2009), se describe en el Capítulo II.

y especialmente de los problemas que implica lo que a su vez restringe posibles y eficaces estrategias de intervención.

El segundo problema de investigación profundiza en algunos aspectos del primero y refiere al papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales violentas y no violentas de varones y de mujeres pero no solo en términos intergenéricos (varones/mujeres) sino también intragenéricos (varones/varones y mujeres/mujeres). Partiendo del supuesto de que no todo consumo expresa efectos negativos es importante dar cuenta de aquellas interacciones inter e intragenéricas que, por lo menos en algunas dinámicas y relaciones de consumo, se dan de forma no violenta al ser una parte normalizada de toda una serie de acciones colectivas a nivel familiar, grupal y comunitario que son vividas como positivas, tanto en el hogar, la cantina, el grupo de trabajo y las fiestas (Menéndez, 1988). Es por ello que me interesa describir todos los tipos de interacciones sociales que se generan en y a partir de este consumo sean éstas de convivencia, diversión, entretenimiento, lo mismo que de conflictos, discusiones, pleitos u otras.

Ahora bien, quiero resaltar la importancia y gravedad que representa la violencia –alcoholizada y no alcoholizada– de los varones en contra de las mujeres en términos de salud pública siendo su máxima expresión los feminicidios[19], especialmente en años recientes para el estado de Yucatán. Pero al mismo tiempo me parece importante distinguir que la violencia de los varones en contra de otros varones e incluso contra ellos mismo es cuantitativamente mayor que la que se da en contra de las mujeres[20]. Sobre las relaciones violentas entre mujeres se ha explorado poco, aunque algunas mediciones dan cuenta de éstas como el caso de la última Encuesta nacional de relaciones en el hogar (INEGI, 2017) donde se reporta que el 10% de las mujeres encuestadas reconoció haber vivido violencia en el ámbito familiar a lo largo de su vida –particularmente de tipo emocional– y fue ejercida sobre todo por hermanxs, padres y madres, aunque sin precisar

[19] El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) registró 16 homicidios de mujeres en Yucatán entre 2012 y 2013 de los cuales se considera que al menos 10 debieron ser investigados como *feminicidios* (2014). Desde 2008, cuando se aprobó la Ley Estatal General de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, se han registrado 107 muertes violentas femeninas y de éstas 63 fueron feminicidios pero solo 7 han sido procesadas penalmente y 2 sentenciadas como tal (Consultar www.yucatanfeminicida.org); a mediados de 2017 organizaciones civiles, de activistas y algunas académicas solicitaron la activación de la "Alerta de género" en el estado de Yucatán; se determinó que no era necesaria su activación empero los feminicidios desde entonces continúan.

[20] Me refiero a los suicidios y homicidios cuantitativamente mayores al de mujeres asesinadas por varones. No obstante reconozco –y resalto– la necesidad de diferenciar cualitativa y políticamente los homicidios entre varones de los *feminicidios* cometido de varones contra mujeres, problema de investigación fuera de los márgenes de este estudio.

si éstas fueron bajo los efectos de alcohol o no. Por ello me parece necesario conocer en qué tipo de relaciones el alcohol es parte de situaciones violentas y en cuáles no.

Finalmente, el tercer problema de investigación aborda la vinculación entre las relaciones sociales de género y el consumo de alcohol y sus consecuencias. El estudio de las relaciones de género es vasto por lo que mi problema se delimitará a las relaciones microsociales familiar y de pareja –sin olvidar que éstas contienen y expresan elementos macro-sociales (ver enfoque relacional, capítulo II) –, y enfocándome concretamente en los *saberes* sobre los roles masculino y femenino que se esperan y viven en estas relaciones cotidianas, reconociendo que se trata de relaciones de poder y que por lo tanto se pueden expresar en formas de interacción violenta –segundo problema de investigación. Dichos roles se organizan y expresan generalmente a partir de la división sexual de *los trabajos* y del acceso y distribución de los recursos económicos.

Por otro lado, una de las explicaciones más recurrentes para la violencia de género al interior de las familias y de las parejas en Yucatán, es la vinculación alcohol/violencias a modo de causa/efecto y casi en términos de "sentido común" que hasta aparece con cierta regularidad en la prensa local[21] y en algunos estudios (ver antecedentes). No obstante, esto no explica por qué no toda relación familiar y de pareja en la que se bebe alcohol deriva en situaciones de violencia, ni por qué no toda interacción violenta sucede bajo los efectos del alcohol ni por qué que no todos los varones alcoholizados ejercen violencia contra su familia y su pareja; más aún, desconocemos en qué grado el consumo de alcohol de varones y mujeres impacta los recursos económicos en las relaciones domésticas más allá de las mediciones cuantitativas.

Por tal motivo me interesa identificar de qué forma los *saberes* sobre los roles *masculino* y *femenino* se vinculan con los *saberes* sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias, y si participan o no de las violencias de género, concretamente en lo que respecta a los recursos económicos. Pero además y en este mismo sentido, la continuidad y aumento del consumo de bebidas alcohólicas en las mujeres plantea distintas interrogantes sobre los *saberes* de ambos actores y más en tiempos donde algunas características que antes eran consideradas exclusivamente "masculinas" y de los

[21] Por ejemplo, la prensa local destaca esta vinculación con frecuencia: "97% de violencia intrafamiliar, provocada por alcohol" (Unión Yucatán, 2012); "El alcohol es causa de toda violencia" (Diario de Yucatán, 2013); "Yucatán, primer lugar en intoxicaciones en el país" (El Financiero, 2019); "Violencia, alcohol y drogas en torneos de lazo en Yucatán" (La Jornada Maya, junio de 2019)

hombres –como el trabajo remunerado y la independencia económica–, se observan y viven en las mujeres en general y en relación al consumo de alcohol en particular.

Estos tres problemas serán estudiados en Cuzamá, municipio del estado de Yucatán con una población de poco más de 5,000 habitantes ubicado en la ex-zona henequera en el centro de la entidad a una hora de la capital yucateca (48 kms). Para tal fin me centraré en los *saberes* de mujeres y varones consumidores de alcohol de entre 25 y 40 años de edad originarixs y habitantes de dicho municipio.

Interrogantes y objetivos de investigación.

De los problemas expuestos se derivan las siguientes interrogantes y objetivos.

Preguntas generales y específicas

1. ¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud integral, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas, y cuáles consecuencias aparecen como las predominantes?
    - 1.1. ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas señaladas y observadas en varones y mujeres respecto al consumo de alcohol en su salud integral (no solo física)?
    - 1.2. ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas señaladas y observadas en varones y mujeres respecto al consumo de alcohol en los recursos económicos (gubernamentales, privados y domésticos)?
    - 1.3. ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas señaladas y observadas en varones y mujeres respecto al consumo de alcohol en sus relaciones sociales (familiares, pareja, amistad, comunitarias)?
    - 1.4. ¿En cuáles de dichos procesos –salud, recursos económicos y relaciones sociales– se identifican consecuencias ambivalentes respecto al consumo de alcohol?
    - 1.5. ¿Qué consecuencias predominan en todos estos procesos según lo señalado y observado en varones y mujeres respecto del consumo de alcohol: las positivas, las negativas o ambas?

2. ¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre el papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales no violentas y violentas, en términos inter e intragenéricos, y qué tipo de interacciones predominan cuando se bebe (violentas, no violentas, ambas)?
    - 2.1. ¿Qué presencia y participación tiene el consumo de alcohol en las relaciones sociales no violentas de tipo intragenérico (varón/varón, mujer/mujer)?
    - 2.2. ¿Qué presencia y participación tiene del consumo de alcohol en las relaciones sociales no violentas de tipo intergenérico (varón/mujer)?
    - 2.3. ¿Qué presencia y participación tiene el consumo de alcohol en las relaciones sociales violentas de tipo intragenérico (varón/varón, mujer/mujer)?
    - 2.4. ¿Qué presencia y participación tiene del consumo de alcohol en las relaciones sociales violentas de tipo intergenérico (varón/mujer)?
    - 2.5. ¿Qué tipo de interacciones –no violentas y/o violentas– predominan en las relaciones sociales cotidianas (familiar, pareja, amistad, comunitarias) cuando se bebe alcohol?

3. ¿Cómo se vinculan las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres con los roles masculino y femenino al interior de las relaciones familiares y de pareja con sus representaciones y prácticas sociales del consumo de alcohol y sus consecuencias?
    - 3.1. ¿Cuáles son las actitudes y comportamientos *femeninos* esperados (representaciones) y actuados (prácticas) en las relaciones cotidianas familiar y de pareja?
    - 3.2. ¿Cuáles son las actitudes y comportamientos *masculinos* esperados (representaciones) y actuados (prácticas) en las relaciones familiar y de pareja?
    - 3.3. ¿Cómo se vinculan estas actitudes y comportamientos (roles) de género con el consumo de alcohol y sus consecuencias, en las relaciones familiar y de pareja?
    - 3.4. ¿Con qué rol (*masculino*/*femenino*) se vincula más el consumo de alcohol y cuáles son las consecuencias de esta vinculación?

3.5. ¿Qué relación tienen estos roles de género con las consecuencias (positivas, negativas y ambivalentes) del consumo de alcohol y con las relaciones sociales no violentas y violentas?

Objetivos generales

1. Describir y analizar las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres de Cuzamá, Yucatán respecto de las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud integral, recursos económicos y relaciones sociales, así como identificar qué tipo de consecuencias predominan cuando beben.
2. Describir y analizar las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres de Cuzamá, Yucatán sobre la presencia y efecto del consumo de alcohol en sus relaciones sociales cotidianas no violentas y violentas en términos intragenéricos (varón/varón, mujer/mujer) e intergenéricos (varón/mujer).
3. Describir y analizar la vinculación entre las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre los roles masculino y femenino en la cotidianeidad de las relaciones familiar y de pareja, con sus representaciones y prácticas sociales respecto al consumo de alcohol y sus consecuencias en estas relaciones.

Estabecimiento de hipótesis.

Una vez presentados mis puntos de partida, los problemas y objetivos de investigación, formulo ahora mis hipótesis que en gran medida se se basan en el marco teórico y en la revisión de antecedentes que desarrollo más adelante. Para cada hipótesis expongo primero la pregunta a la cual hace referencia.

Primera pregunta de investigación: *¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud integral, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas, y cuáles consecuencias aparecen como las predominantes?*

Hipótesis 1: Los saberes (representaciones y prácticas sociales) sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias se conforman socialmente a partir de: necesidades e intereses subjetivo/colectivos, cambios y continuidades generacionales, y sobre todo a partir de las características de las relaciones sociales. En este sentido, lo

negativo refiere a perjuicios para la salud y las relaciones sociales –especialmente las violencias– mientras que lo positivo se expresa a través en la satisfacción de necesidades personales (distensión, entretenimiento, diversión) y colectivas (pertenencia, cohesión, afecto). Varones y mujeres reconocen las consecuencias positivas del consumo aunque los primeros experimentan más sus beneficios mientras que las mujeres experimentan los perjuicios en mayor medida por razones de género. A pesar de lo anterior, lo positivo predomina, y la ambivalencia se vive en algunos aspectos de la vida cotidiana aunque con matices según el género y el tipo de relación social en el que se bebe.

Segunda pregunta de investigación: *¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre el papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales no violentas y violentas, en términos inter e intragenéricos, y qué tipo de interacciones predominan cuando se bebe (violentas, no violentas o ambas)?*

Hipótesis 2: El consumo de bebidas alcohólicas expresa tensiones y distensiones respecto a la vida diaria y las relaciones sociales. El consumo de alcohol destaca alegrías y frustraciones cotidianas así como interacciones violentas y no violentas. Las interacciones no violentas y violentas durante el consumo de alcohol se explican por un lado, en las características personales y relacionales de quienes consumen y por otro –y sobre todo–, en los marcos culturales desde los cuales el consumo aparece normalizado y como excusa para las agresiones y las violencias. Pero las ocasiones de consumo colectivo se caracterizan por la predominancia de interacciones no violentas toda vez que en éstas se satisfacen necesidades subjetivo/colectivas como la distensión, el entretenimiento y la diversión, al igual que funciones de identificación y cohesión social. Las interacciones no violentas cuando se bebe suceden en todas las relaciones sociales, intra e intergenéricas, pero principalmente en aquéllas que representan y demandan menos obligaciones relacionales, como lo es el grupo de pares. Por otro lado, las interacciones violentas predominan en las relaciones donde las responsabilidades relacionales son mayores como las familiares y de pareja. Las formas de violencia que predominan cuando se consume alcohol son la emocional y la económica, protagonizadas generalmente por varones –aunque no exclusivamente– y expresadas con mayor frecuencia en las relaciones familiares y de pareja.

Tercera pregunta de investigación: *¿Cómo se vinculan las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre los roles masculino y femenino al interior de las relaciones familiares y de pareja con sus representaciones y prácticas sociales del consumo de alcohol y sus consecuencias?*

Hipótesis 3: Lo masculino respecto del consumo de alcohol representa mayor libertad y permisividad social para beber, mayor control y disposición del dinero requerido para ello así como el tiempo necesario; si se cumple con el rol de proveedor el consumo de alcohol se tolera. Lo femenino respecto del consumo de alcohol refiere a una mayor prohibición y regulación del beber así como al poco o nulo acceso al dinero requerido para ello, y menor dispocision de tiempo para este fin. El cumplimiento del rol femenino demanda mayor tiempo y esfuerzo en las mujeres que lo que demanda el rol masculino en los varones lo que evidencia desigualdades y violencias de género en las relaciones domésticas sobre las cuales el consumo de alcohol se adapta y adopta a sus formas, pero no es su causa. Asimismo, las prácticas de consumo de unos y otras expresan discontinuidades y simultaneidades respecto de dicho roles; varones y mujeres experimentan beneficios como perjuicios pero los últimos son vividos más por las mujeres especialmente en el contexto de las relaciones familiares y de pareja.

Justificaciones.

En principio y como indiqué antes, son pocos los estudios socioculturales realizados en Yucatán sobre el consumo de alcohol y sus efectos no solo negativos sino también positivos y ambivalentes respecto de la salud, los recursos económicos y las relaciones sociales cotidianas de los sujetos y los grupos. Más aún, y como detallo en el marco teórico, los trabajos antropológicos existentes se han enfocado ya sea en su funcionalidad positiva en términos culturalistas –dejando de lado los procesos de SEAP– o en su exclusiva negatividad y principalmente desde lo que los sujetos dicen pero no desde lo que hacen. En concreto, no existen estudios sobre los procesos que propongo describir y analizar ni sobre su interrelación.

Pero además, en un estado como Yucatán donde la salud y las relaciones sociales parecen estar comprometidas por el consumo y abuso de bebidas alcohólicas resulta oportuno el desarrollo de una etnografía que explore qué aspectos de dicho consumo son valorados y vividos de forma positiva, negativa y ambivalentemente respecto de los

procesos de SEAP y pese a la existencia de estereotipos populares y científicos focalizados en lo negativo. Considero que la exploración de todas estas consecuencias permitirá una mejor comprensión del *complejo alcohólico* en particular y del *proceso de alcoholización* en general (ver Capítulo II).

Por último y en este mismo sentido, creo urgente explorar la relación entre el consumo de alcohol y las relaciones violentas y no violentas en Yucatán, especialmente en las más íntimas y cotidianas para superar el "sentido común" que poco aporta a la comprensión de estos complejos procesos. Es decir, y como detallo teóricamente, los procesos de SEAP pueden constituirse como "espías" de los sistemas sociales y estructurales más amplios ocultando o dejando de lado otros procesos de un mismo fenómeno ¿Qué resalta el consumo de alcohol en términos sociales y culturales, y qué otros procesos oculta o invisibiliza?

DECISIONES METODOLÓGICAS

Dando paso al segundo apartado de este primer capítulo describo ahora los puntos de partida metodológicos que configuran esta investigación así como los criterios de selección de lxs actorxs sociales y la caracterización de lxs mismos, las estrategias e instrumentos utilizados para recabar la información, y la descripción del trabajo de campo.

Puntos de partida metodológicos.

La elección del método etnográfico responde al interés de describir y analizar las representaciones y prácticas sociales de lxs actorxs sobre el consumo de alcohol y sus efectos en diversos aspectos de sus vidas y especialmente en sus relaciones sociales cotidianas. Por ello y desde la antropología médica y especialmente desde la antropología médica crítica, parto de reconocer que los grupos sociales desarrollan *saberes* a través de los cuales entienden y atienden la enfermedad y sus padecimientos más cotidianos, y que en la configuración de los mismos participan procesos estructurales de tipo económico y político (Prat y Martínez Hernáez, 1996). Pero además, estas perspectivas posibilitan el análisis de la conflictividad de las relaciones así como el reconocimiento de la inequidad racial, de clase y de género en la distribución de la salud, de las enfermedades y de las condiciones de vida incluyendo las relaciones de poder como una variable fundamental en la investigación de la salud (Singer y Castro, 2004).

Igualmente parto de un *enfoque relacional* (Menéndez, 2009; 2016[22]) del que por ahora recupero dos aspectos toda vez que el mismo se detalla en el marco teórico. Este enfoque reconoce la existencia de presupuestos y prenociones en el investigador respecto del problema a estudiar los cuales, y en mi caso particular, se relacionan con mis propios saberes sobre el consumo de alcohol a lo largo de mi vida y durante el trabajo de campo en específico, lo mismo que con otros elementos que desarrollo en las conclusiones finales de esta tesis (ver capítulo IX). El segundo aspecto a resaltar por ahora es que el enfoque relacional no solo incluye los distintos factores que intervienen en el estudio de la salud y la enfermedad sino que –y sobre todo– incorpora a lxs diferentes actorxs sociales significativos y secundarios que viven, sufren y actúan el problema.

El mismo autor advierte de las limitaciones de la metodología del *punto de vista del actor* (PVA, Menéndez, 2002) –ampliamente utilizada en las ciencias sociales y de la salud– desde la cual se corre el riesgo de centrarse únicamente en la narración de un solo actor dejando de lado a todxs lxs demás involucrados en el problema razón por la cual y desde mi interés de explorar cómo cada sujeto significa y vive las relaciones violentas/no violentas y los saberes de "lo masculino" y "lo femenino", es menester incluir a varones como a mujeres y no a un solo actor social como generalmente ocurre en los estudios sobre las relaciones –y violencias– de género. Finalmente, desde el PVA se puede tender a privilegiar el discurso y representaciones de lxs sujetxs dejando de lado o ignorando su continuidad o discontinuidad con sus prácticas, aspecto central en este trabajo.

En este estudio trabajé con actorxs sociales a través de varias técnicas de investigación que decribo más adelante, aclarando que lo hice sobre todo a través de entrevistas formales y no formales así como de la observación participante que realicé en espacios microgrupales y sociales más amplios como fiestas cívicas y religiosas, eventos deportivos, 'vaquerías', celebraciones y otras. A continuación presento a lxs actores sociales que fueron el núcleo de esta investigación y más adelante a los espacios sociales donde estxs y otrxs actorxs participaron activamente en torno al consumo de alcohol.

[22] Sesiones del 09 y 16 de febrero de 2016, del "Seminario de especialización II" (Antropología Médica), parte del programa del Doctorado en Antropología (2015-2019), CIESAS-DF.

Criterios de selección y caracterización de lxs actorxs sociales.

En este estudio trabajé con tres tipos de actores sociales que denomino significativos, secundarios y terciarios. Los significativos refieren a los varones y mujeres centrales de la investigación de quienes se registraron y observaron las representaciones y prácticas a partir de las cuales respondo las preguntas de investigación. Para su selección utilicé criterios unificadores como la edad, el sexo, el lugar y la familia de origen, así como que fueran consumidorxs de alcohol. Se trata de cuatro varones y cuatro mujeres de entre 25 y 40 años de edad, consumidorxs, originarixs y residentes de Cuzamá, Yucatán (doy cuenta de lxs actorxs secundarixs y terciarioxs más adelante). En seguida especifico los criterios de selección y algunas características de lxs actorxs significativxs[23] subrayando que si bien estos varones y mujeres ejercen su subjetividad, en este texto no se representan exclusivamente a sí mismxs en tanto individuos sino que sobretodo representan 'al varón' y a 'la mujer' como actores sociales en medio de relaciones sociales, lo que permite un análisis más allá de sus historias personales.

Lxs ocho actorxs nacieron y han vivido en Cuzamá, municipio que según el INEGI por tener menos de 10,000 habitantes se ubica entre lo rural y lo urbano[24], aunque por su cercanía con la capital yucateca (48 kms) ofrece un contexto político, económico y sociocultural dinámico donde lxs actorxs se relacionan e identifican con la ciudad (Mérida) ya sea por sus trabajos, por abastecimiento, recreación u otros motivos. Estxs sujetxs han vivido y se han desarrollado en un contexto y cultura indígena que se expresa en ciertas prácticas y políticas culturales, pero que también reconoce y valora la cultura urbana. El número de habitantes de todo el municipio es de poco más de 5,100 personas (INEGI, 2015), mientras que el de la cabecera municipal, es decir, Cuzamá, (donde se desarrolló prácticamente la totalidad del trabajo de campo) es alrededor de 3,000 habitantes, lo que permitió una mejor observación y análisis de las relaciones sociales.

De este modo y como se verá más adelante, solo una de las actoras significativas hablaba la lengua maya –además del español– en su cotidianeidad familiar y comunitaria. El resto de las mujeres y de los varones hablaban español como su lengua predominante y solo algunxs decían entender la maya aunque no la hablaban. En mi experiencia

[23] De aquí en adelante cuando me refiera a "lxs actorxs" lo haré respecto de lxs actorxs significativxs; cuando se trate de lxs actorxs secundarixs y/o terciarixs se explicitará.

[24] Ver Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en lo relativo a la distinción que hace entre un poblado rural y uno urbano según su número de habitantes (http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P); así como discusiones recientes sobre cómo delimitar las poblaciones rurales de las urbanas considerando la relación de la población con su medio ambiente (http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-WalterRangel.pdf).

trabajando en otros municipios de Yucatán he notado que mientras más cercano está el municipio a la ciudad capital (Mérida) menos maya se utiliza lo que confirmé para el caso de Cuzamá. Pero además, esto constituyó uno de los criterios de selección del lugar de trabajo toda vez que no hablo maya y aunque entiendo algunas palabras esto no hubiera sido suficiente para entablar una conversación ni mucho menos desarrollar esta investigación. Es por esto que puedo señalar que la lengua no representó una limitante en este estudio pues todxs lxs actorxs se comunicaban en español conmigo.

Un aspecto contextual a destacar es que el declive de la producción henequenera en décadas pasadas y la cercanía de este municipio con la capital han favorecido la migración hacia la ciudad –y en menor medida a otros estados o fuera del país. Según mis indagaciones la migración que predomina es la que se da hacia Mérida (varones y mujeres) seguida por la migración a Cancún, a la Riviera Maya e incluso a Baja California Norte (más varones que mujeres), y en último lugar y con muy pocos casos estaría la migración indocumentada hacia los Estados Unidos de América[25] (varones). Estimo que por lo menos la mitad de los varones y una tercera parte de las mujeres de entre 25 y 40 años de edad se emplean en Mérida en el ramo de la construcción (varones) y de servicios (panaderos, meseros, mozos y empleadas domésticas); de lxs actorxs, una mujer y tres varones viajan a Mérida por razones de trabajo de uno hasta cuatro días por semana.

Al momento de realizar el trabajo de campo dos de los varones se empleaban como meseros en 'antros' (ver Vocabulario) o discotecas nocturnas del norte de Mérida, uno trabajaba en un restaurante y otro más como empleado de una tienda y ocasionalmente como albañil. Dos de los varones dijeron haber trabajado en el pasado como ayudantes de albañil, tres señalaron haber trabajado como meseros o ayudantes de cocina en restaurantes y dos dijeron tener experiencia de trabajo en la milpa –uno hasta la actualidad. De las mujeres, una se emplea unos días a la semana como trabajadora doméstica en Mérida mientras que otra es intendente de limpieza en una institución pública del municipio; las otras dos se apoyan semanalmente de la venta de comida y todas realizan trabajo doméstico en sus casas.

El sexo fue otro de los criterios de selección. La decisión de trabajar tanto con varones como con mujeres responde tanto al enfoque relacional desde el que se

[25] Escuché de dos casos pero se no profundizó en ello.

desarrolló esta etnografía sino también al recononcimiento de que varones como mujeres configuran sus *saberes* en general y respecto del consumo de alcohol en particular a partir de saberes locales sobre lo considerado masculino y femenino, y éstos solo pueden aprehenderse y comprenderse desde sus relaciones inter e intragenéricas.

Se seleccionó a personas de entre 25 y 40 años bajo el supuesto de que es en ese momento del ciclo vital en el que se goza de mayor independencia y/o autonomía económica (ver capítulo III), factores que juegan un papel importante al momento de consumir alcohol. Asimismo y en su condición de adultxs, socialmente se suele esperar cierto grado de responsabilidad para con otras personas (padres, pareja, hijxs) lo que permite un mayor análisis del impacto relacional del consumo de alcohol. La edad también permitió tener acceso a actorxs sociales con trayectorias de consumo que van desde los 7 hasta los 20 años, lo que ofrece saberes sociales más amplios sobre las consecuencias de esta ingesta. Asimismo y según las estadísticas presentadas, este grupo de edad reporta altos índices de consumo excesivo y de afectaciones por accidentes y suicidios.

Decidí trabajar con varones y mujeres consumidoras de alcohol no asumidxs como alcohólicxs. Para precisar los límites que aquí se propone entre una clasificación y la otra me apoyo en la tipificación que los grupos de Alcohólicos Anónimos[26] (AA) hacen sobre los tipos de bebedores así como en la clasificación local (*emic*[27]) respecto de las personas que consumen alcohol.

AA señala que el *bebedor normal* es aquel que consume alcohol de forma ocasional en reuniones o eventos sociales y que no tiene dificultad para dejar de beber ni necesita hacerlo para relacionarse; el *tomador fuerte* es quien consume con más frecuencia al grado de desarrollar un hábito de consumo lo que eventualmente podría dañar su salud física y mental, pero además, cree que puede dejarlo aunque no le será fácil por lo que quizá necesite ayuda profesional o médica[28]; por último, está el *tomador problema* considerado por AA como el enfermo alcohólico que no puede controlar su forma de beber y que incluso puede llegar a presentar 'delirium tremens' en situación de abstinencia.

[26] Notas de una sesión informativa del grupo de AA de Cuzamá, noviembre de 2016. Diario de campo #3. Ver también http://aamexico.org.mx/quien-es-un-alcoholico

[27] Categorías explicativas usadas localmente de manera cotidiana

[28] Aquí no discuto la eficacia o no de la biomedicina en este sentido. Para ello revisar el texto "Morir de alcohol" (Menéndez, 1990).

Por otro lado, lxs actores sociales usan cotidianamente una tipología con la que clasifican a lxs consumidorxs según su forma de beber, de interactuar y el grado en el cumplen o no con ciertas obligaciones o responsabilidades. En este sentido y como podrá leerse en los capítulos V y VI, lxs *"tomadores"* se corresponderían con el *bebedor normal* y con el *bebedor fuerte* mientras que los *"borrachos"* se hacen eco con la noción del *bebedor problema* o con el *enfermo alcohólico* de acuerdo a la clasificación de AA.

Decidí trabajar con lxs *"tomadores"* y no con lxs "*borrachos"* o *"tomadores problema"* como resultado de mis primeros acercamientos para la selección de lxs actorxs sociales donde noté que aquellas personas que habían participado o eran miembrxs del grupo local de AA tenían una representación casi exclusiva y predominantemente negativa del consumo lo que limitaría el primer objetivo de esta investigación. Pero además –como he señalado antes y explico en el marco teórico– porque considero que existe una diferencia entre el consumo *adictivo*[29] y el consumo *colectivo* donde el primero define la ingesta de alcohol como dependiente y patológico ("bebedor problema" o "borracho") y el segundo como un consumo que sucede en relación con otras personas y que además puede suspenderse en ciertos momentos ("bebedor normal" o "tomador"), lo que a su vez se corresponde con mi interés teórico de estudiar el papel de este consumo en los conjuntos sociales y no en individuos adictos.

Respecto al nivel educativo de lxs actorxs, la Secretaría de Desarrollo Social (Informe, 2017) señala que menos de la mitad de la población de 15 años y más de Cuzamá (43%) cuenta con estudios básicos completos, es decir, hasta el nivel secundario, y apenas un 3% con estudios de grado y posgrado[30]. Considerando esto se decidió trabajar con actorxs que tuvieran como mínimo el nivel secundario concluido o trunco ya que éste permite el acceso a ciertos empleos con ingresos periódicos a diferencia del trabajo en la milpa que realizaban sus padres y madres quienes a diferencia de lxs actorxs significativxs y en términos generales, solo tenían el nivel primario concluido o trunco. Solo una de las actoras reportó un mayor nivel educativo (carrera técnica trunca).

Otro criterio fue el nivel socioeconómico. Si bien todxs lxs actorxs provienen de familias de origen cuyos niveles de estudios y socioeconómico eran bajos, ellxs han accedido a trabajos e ingresos distintos a los de sus padres y madres quienes se

[29] Este tipo de consumo es el que se define coloquialmente como alcoholismo y refiere al "enfermo alcohólico", referido en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016-2017), como "abuso de alcohol", a partir de los criterios diagnósticos del DSM-IV-TR (American Psichology Assosiation, 2002).
[30] http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/secciones/ver/cuzama

dedicaron y dedican al sector primario de producción (agricultura) y secundario. De esta forma se observan diferencias en lo relativo a los ingresos de lxs actores aunque similitudes en sus niveles generales de vida. Algunxs percibían entre $800 y $1,000 pesos semanales mientras que otrxs generaban hasta $3,000 pesos a la semana. En este sentido y como expongo más adelante, al menos un tercio de los varones jóvenes de la comunidad han realizado varios tipos de trabajos incluyendo el de meseros o similares en bares, cantinas y restaurantes, sobre todo de Mérida. Pese a la diferencia de ingresos todxs tenían acceso a los servicios básicos en sus viviendas (electricidad, agua potable y drenaje[31]) aunque presentan variaciones en el número de piezas y en los bienes con los que cuenta cada actor y su familia.

Características básicas y descripción de lxs actorxs significativos.

A continuación presento las características básicas de lxs actorxs[32] empezando con las mujeres en un orden de menor a mayor edad, seguidas por los varones y en el mismo orden. Al final muestro una síntesis de sus características organizadas en la *Tabla 1*.

1. Ana Pool

Ana tiene 27 años de edad. Nació en Cuzamá al igual que su familia nuclear y la mayoría de su familia extensa, siendo la hija más chica ya que tiene como hermanxs mayores a dos mujeres y un varón. Su padre y madre viven y ambos rondan los 60 años de edad. Como a continuación detallo, Ana vive en unión libre desde hace poco más de ocho años, tiene un hijo de la misma edad y se dedica principalmente a las tareas domésticas y ocasionalmente a la venta de algunos alimentos.

Ana terminó sus estudios de secundaria y decidió no continuar con el bachillerato por falta de interés según dijo. Su familia es católica y con particular devoción hacia la Virgen de Guadalupe. Su madre es y ha sido ama de casa mientras que su padre ha trabajado como chofer de 'combi' de la ruta Homún-Mérida desde hace más de 20 años. Ni Ana ni sus hermanxs hablan maya aunque dicen entender algunas palabras.

[31] Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 97% de las viviendas particulares contaba con energía eléctrica, el 92% con agua de la red pública y el 36% con drenaje.
Ver http://www.yucatan.gob.mx/estado/datos_municipio.php?id=15

[32] Es importante subrayar que los nombres y apellidos de lxs actorxs así como parte de sus historias personales y algunos detalles de las situaciones observadas y descritas en los capítulos etnográficos fueron modificadas por razones de confidencialidad y anonimato pero sin que esto signifique que se han cambiado o inventado datos que no existen. Los resultados son producto de las entrevistas y observaciones llevadas a cabo con lxs actoxs sociales.

Ana cuenta que fue a los 16 años cuando comenzó a salir a 'bailes', 'corridas' y 'fiestas'(ver Vocabulario, Anexo 1[33]) en compañía de su grupo de amigas. Se iban a otros municipios –incluido Mérida– a bailar y divertirse y asegura que no empezó a beber sino hasta los 18 años, "no sé, no me daba curiosidad", explicó. Por motivos que no detalló ampliamente y a pesar de que la relación con sus padres era buena en general –según contó–, Ana decidió salir de la casa paterna cuando tenía 17 años para experimentar la vida en la ciudad y por su cuenta; dice que siempre sintió mucha curiosidad por vivir un tiempo en Mérida. Se empleó en una tienda de zapatos en el centro y a los pocos meses encontró trabajo como mesera en una cantina, lo que derivó en tensiones y discusiones con sus padres aunque ella continuó. Dice que el trabajo le gustaba por las propinas y a pesar de los chismes en su contra, "nunca hice nada malo, nunca me metí con ningún hombre… no era ese tipo de cantinas", señaló.

Al poco tiempo de estar trabajando en Mérida dijo conocer a un joven cuatro años mayor que ella. Comenzaron a salir y al mes se fue a vivir con él. Para ese momento la relación con sus padres comenzaba a ser conflictiva por las decisiones que Ana tomaba como por los chismes que de ella se decían en Cuzamá. A pesar de no importarle lo que de ella dijeran, según enfatizó, Ana regresó a vivir a Cuzamá un año después, principalmente porque la relación con ese joven no funcionó. La relación con sus padres se fue reestableciendo poco a poco pero Ana continuó saliendo a 'bailes' y 'fiesta' con sus pares a pesar de que esto a veces le ganó discusiones en casa.

Fue en una de esas salidas y 'bailes' donde conoció a su actual pareja. Recuerda que intercambiaron miradas hasta que finalmente él se acercó a ella y la invitó a una cerveza; así comenzaron a platicar dijo Ana. Apenas unos meses después de conocerlo y de estar saliendo Ana quedó embarazada; tenía 19 años y él 23. Viven juntos desde entonces en unión libre y decidieron quedarse en la casa de los padres de Ana donde también viven su hermano y la esposa e hijxs de éste. Cada pareja/familia ocupa un cuarto y entre todxs comparten los espacios comunes. La casa está ubicada a tres cuadras al sur del centro del pueblo; cuentan con electricidad, agua potable y sumidero.

Su esposo –como se refiere a él– también es originario de Cuzamá y trabaja como mesero en un 'antro' de Mérida ramo en el que lleva cinco años aproximadamente. A

[33] De aquí en adelante, las palabras entre "comillas altas" y en *cursivas* referirán a categorías *emic*, las expresiones textuales de lxs actorxs de 40 palabras o menos se presentan entre "comillas altas" y las palabras entre 'comillas simples' refieren a conceptos de uso cotidiano en Cuzamá, descritas en el Vocabulario (Anexo 1).

pesar de señalar que los ingresos de su esposo son buenos ("le va bien"), a la fecha dice que no han logrado ahorrar lo suficiente para construir su propia casa pero se siente confiada de poder vivir en la casa de sus padres hasta que sea necesario. Ana enfatiza no querer más hijos e incluso dice haberse "ligado"[34] justo después de nacer su primogénito.

Ana se desempeña la mayor parte de su tiempo como ama de casa. Durante los fines de semana su madre vende 'empanadas' (ver Vocabulario) actividad de la que Ana participa y de donde percibe $150 pesos semanales aproximadamente. Además de esto, Ana y su esposo venden preparados de 'micheladas' de sabores (mango y tamarindo) durante los fines de semana: él los compra en Mérida y los venden a la entrada de uno de los expendios de cerveza en la calle principal del pueblo aprovechando la buena relación con los dueños. De esta venta generan entre $400 y $600 pesos semanales que según dice Ana son para los gastos familiares. Su esposo le entrega $1,200 pesos semanales para su 'gasto' (ver Vocabulario) de donde Ana cubre pagos escolares, los servicios de la casa y parte de la despensa. De esta forma, los ingresos semanales de Ana, considerando todo lo anterior, oscilan los $1,600 y $1,800 pesos semanales siendo un ingreso que podríamos definir como medio-alto[35] en comparación al de otras familias del pueblo.

Respecto de su salud, Ana dijo que prefiere asistir a médicos privados ya sea en Cuzamá o en Homún. Sin embargo recientemente comenzó a ir a la unidad local del IMSS para atención preventiva por los antecedentes diabéticos de su familia. Dice estar bien pero intenta cuidarse un poco más. Cuenta que su esposo no padece ninguna enfermedad como tampoco ella.

Ana gusta de reunirse en la puerta de su casa a conversar con un grupo de vecinxs una o dos veces por semana. Platican, se entretienen y algunas ocasiones comparten alguna botana y refrescos, otras compran una 'caguama' para compartir entre todxs aunque dice que esto es menos frecuente porque están en la vía pública y no quisiera que "la gente" o la policía les diga algo. Por otro lado y aproximadamente dos veces al mes se reúne con algunos amigos de su esposo y con las esposas e hijxs de éstos. Compran cervezas, preparan comida, conviven, ven partidos de futbol en la televisión y demás; se reúnen de tres a cuatro familias en total.

En estas reuniones tanto Ana como su esposo beben alcohol. Ocasionalmente ambos beben en 'bailes' y 'fiestas', aunque más él que ella. En términos generales Ana

[34] Ligadura tubárica de las trompas de Falopio.
[35] Según estimación propia. Ver Caracterización socioeconómica de Cuzamá en Capítulo IV.

dice que no le importa o incomoda el consumo de alcohol de su esposo pero asegura que a él sí le molesta que ella beba y se alcoholice porque esto la desinhibe al punto de interactuar o incluso coquetear con otros varones según explicó, “cuando me paso hago muchas pendejadas… no me conviene el alcohol”.

2. Liz Ceh

Liz tiene 31 años. Nació en Cuzamá al igual que toda su familia nuclear y extensa. Es la penúltima de nueve hijxs (cuatro varones y cinco mujeres). Sus padres son evangélicos pero antes profesaban la religión católica convirtiéndose a la cristiana cuando Liz tenía 15 años aproximadamente, momento en el que ella decidió permanecer católica y decisión que sus padres respetaron; el esposo de Liz y sus hijos también son católicos. Sus padres, ella y sus hermanxs hablan maya fluidamente. Liz terminó la secundaria pero no continuó con el bachillerato por falta de recursos económicos, según explicó. Su madre de 70 años es y ha sido ama de casa y su padre de 77 trabajó como albañil hasta hace diez 10 años que se auto jubiló; actualmente ambos reciben una pensión por parte del Gobierno Federal[36], y al mismo tiempo, su padre participa activamente en el templo como ayudante del Pastor lo que le genera un ingreso extra de $200 pesos semanales.

Liz está casada (civil y religiosamente) desde hace poco más de diez años y tiene tres hijxs. Poco antes de casarse se empleó como trabajadora doméstica en Mérida pero al poco tiempo renunció pues le demandaban quedarse toda la semana; tres años después de casarse volvió a emplearse en Mérida en la misma actividad, trabajo en el continúa a la fecha pero de dos a tres días por semana.

Liz conoció a su actual esposo cuando tenía 18 años y él 20. Salieron un par de ocasiones y después de unos meses él pidió su mano. Se casaron por lo civil hace 10 años. Tienen dos hijas (10 y 6 años) y un varón (8 años); viven en su propia casa la cual fue construida en un terreno que los padres de su esposo les donaron hacia el oriente del pueblo. Liz enfatiza que algunas de las mejoras de la casa han sido con el dinero de su propio trabajo aunque la casa está a nombre de él. Dice que cuentan con electricidad, agua potable y sumidero; tienen un triciclo y dos bicicletas.

Liz recuerda haber bebido por primera vez (cerveza) cuando tenía como 16 años, en compañía de una prima. Planeaban beber a escondidas pero al final fueron

[36] Programa de Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que consta en un pago bimestral de $1,160 pesos.

descubiertas y reprendidas por su padre. Cuenta que nunca tuvo permisos para ir 'bailes', 'fiestas' ni a 'corridas' pues su padre y madre no lo permitían por la religión y por ser mujer. Le han contado que su padre "fue alcohólico" pero según le ha dicho su madre éste dejó la bebida al poco tiempo de nacer Liz a causa de lo que su madre le dijo fueron "principios de cirrosis". Su madre nunca ha bebido. No fue hasta que Liz se casó a los 19 años cuando dice que comenzó a beber con más frecuencia toda vez que la familia de su esposo bebe casi cada semana durante comidas o reuniones familiares.

Su esposo trabaja como panadero en la ciudad de Mérida. Generalmente se va los lunes y regresa los viernes por la noche. Liz dice no saber cuánto gana su esposo en su trabajo pero estima que percibe entre $350 y $500 pesos al día, monto que según ella incluye su sueldo base más la venta de panes que él realiza todos los días en el centro de Mérida. Sabe esto pues cuenta haber oído a su esposo platicar con su padre al respecto. Durante la semana el esposo de Liz duerme en la panadería –al igual que otros cinco empleados– con lo que ahorra gastos de renta de vivienda. Así, Liz calcula que los ingresos de su esposo son de $2,200 pesos semanales aproximadamente de los cuales ella recibe entre $600 y $700 pesos semanales.

Liz se hace cargo del trabajo doméstico y del cuidado de sus hijxs además de su empleo por días como trabajadora doméstica en Mérida por lo menos desde hace ocho años. De ello percibe $250 pesos por cada casa que limpia, calculando un ingreso semana de entre $500 y 750 pesos a lo que descuenta sus gastos de transporte y alimentación. Los días en los que trabaja en Mérida, deja a sus hijxs a cargo de una de sus cuñadas con la que tiene una buena relación y le da $50 pesos para "apoyar" con la comida. Sus tres hijos están inscritos en el Programa PROSPERA[37] de donde recibe $2,000 pesos bimestrales aproximadamente.

Considerando todo lo anterior los ingresos semanales de Liz oscilan entre los $1,200 y $1,400 pesos semanales aproximadamente lo que aparentemente representa un ingreso medio en la comunidad aunque Liz dice que de estos ingresos debe pagar entre

[37] "Prospera" Programa de Inclusión Social (SEDESOL) que "articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigido a la población que se encuentre en situación de pobreza" (www.gob.mx/sedesol/articulos/conoce-todo-sobre-prospera). Cada dos meses recibe $700 por su hija más grande, $220 por cada uno de los más chicos y $600 para ella, además de un subsidio económico para el pago de la electricidad que ronda los $200. Para recibir los montos completos sus hijos no pueden faltar a la escuela ni tampoco a sus citas médicas, como tampoco ella ni su esposo. Esto ha provocado que algunos meses le descuentan un porcentaje de la "beca", sobre todo por las faltas de su esposo.

$400 y $500 pesos semanales para saldar unas deudas que ha adquirido con distintas financieras y usureros en los últimos dos años en Cuzamá.

Retomando el consumo de alcohol Liz explicó que ella y su esposo suelen reunirse de una a dos veces al mes con un amigo de aquél –también panadero– y en compañía de su esposa e hijxs. Esta familia cuenta con un auto y con frecuencia suelen usarlo en grupo para ir a 'corridas' y 'bailes' a otros municipios. Esposos y esposas beben alcohol en estas convivencias. Liz explica que cuando hacen esto llevan una nevera llena de cervezas y botanas; dice disfrutar mucho de estos encuentros pues siente que tiene una buena amistad con las esposas del grupo además de disfrutar del encuentro y del consumo colectivo.

Liz me compartió que un primo suyo se suicidó hace ocho años estando alcoholizado. Si bien dice que no era su primo más cercano admite que fue una experiencia muy impactante para ella y para su familia. Cuando se ahorcó Liz dice que nadie de la familia sabía cuáles eran los motivos que lo llevaron a tomar esta decisión.

3. Perla Pedrero

Perla tiene 32 años. Nació en Cuzamá al igual que su madre mientras su padre nació en Homún, pueblo contiguo de donde se mudó cuando se casó con su madre. Perla tiene una hermana menor de 25 años, y dos hermanos, uno de 34 y otro de 23 años. Todos son católicxs. Sus padres se divorciaron hace diez años al parecer por infidelidades de él y por situaciones de violencia que Perla recuerda como cruzada, es decir, en ambas direcciones. Como resultado del divorcio su madre conservó la casa en Cuzamá y su padre se fue a vivir a Mérida con otra mujer, según señaló Perla.

Perla se dedica la mayor parte de su tiempo a las tareas y cuidados domésticos y dos días a la semana se emplea como personal de apoyo en el negocio de su madre. Tiene casi 11 años de casada y dos hijxs. Nadie de su familia nuclear habla maya y tampoco ella dijo entender mucho. Perla finalizó sus estudios de secundaria y si bien empezó el bachillerato dijo no haber terminado porque, "no me gustó". Sus padres abrieron una tortillería hace veinte años misma que después del divorcio su mamá conservó y continúa trabajando.

La relación de Perla con su madre ha sido difícil desde que era una niña mientras que con su padre no. Recuerda gritos, golpes e insultos, "no sé por qué era así conmigo, a lo mejor por los problemas con mi papá", señaló. A diferencia de esto, la relación con su

padre ha sido mejor y se ha sentido más apoyada por él. Desde chica Perla asumió algunas responsabilidades en lo relativo al cuidado de su hermano y hermana menores cuando sus padres empezaron la tortillería y no podían pagar empleados por lo que estaban mucho tiempo fuera de la casa.

Perla dice que los problemas entre sus padres favorecieron por un lado a que éstos no pusieran mucha atención a lo que ella hacía por lo que el hecho de no continuar sus estudios de bachillerato no pareció representar un gran problema. Perla empezó a trabajar a los 15 años empleándose en un par de tiendas de abarrotes y en Cuzamá y Homún. Esto le permitió ganar dinero del cual una parte le daba a su mamá, otra la usaba para comprar algunas cosas para sus hermanxs y otro tanto para comprarse ocasionalmente algunos artículos de belleza y ropa. A pesar de esto, las tensiones con su madre no desparecieron lo que comparte con molestia y tristeza a la vez.

Dice que desde que era niña recuerda que su padre como su madre solían beber cerveza todos los fines de semana durante las comidas. Incluso dice recordarles un poco alcoholizados pero nunca agresivos; incluso dice que su madre solía ser hasta más cariñosa y expresiva con ella una vez que había bebido unas cervezas. Los dos hermanos varones de Perla también consumen alcohol y el mayor de ellos ha sido descubierto consumiendo mariguana, por lo que lo han detenido un par de veces por la policía municipal por fumar esta sustancia en la vía pública, así como por involucrarse en algunas peleas callejeras.

La hermana de Perla también bebe pero según dice ésta, no lo hace más que en reuniones cerradas y en algunos eventos abiertos y sin alcoholizarse. Perla recordó que cuando tenía como 16 años, durante una comida familiar su padre fue quien le ofreció un vaso de cerveza mismo que ella aceptó. A partir de ese momento dijo que tomaba uno o dos vasos de cerveza ocasionalmente pero nunca en eventos abiertos. Fue hasta después de los 18 años y después de casarse que comenzó a beber en algunos eventos abiertos. En la actualidad Perla dice beber en algunas reuniones y celebraciones familiares así como en ‘bailes’ y ‘corridas’ pero dice que solo toma una o dos cervezas pues “no le encuentro el chiste en quedar borracha, no sé qué busca la gente con eso”, señaló

Cuando Perla tenía 20 años conoció al que hoy es su esposo. Se casaron cuando ella tenía 21 años y él 23. Al año se embarazó de su primer hijo (10 años) y cinco años después quedó embarazada de su hija (5 años). Su esposo es dueño de una tienda de abarrotes en Cuzamá la cual administra junto con una hermana y con un empleado más.

En ocasiones Perla dice ir a ayudarlo pero a él no le gusta que su esposa se involucre en "su negocio", como él lo llama. La tienda genera buenos ingresos según ha observado Perla pero ella solo recibe $700 pesos semanales para el 'gasto' pues como dice que su esposo, "dice que no tiene más dinero pero no le creo, sé que vende bien en la tienda".

Ante esta situación Perla decidió pedirle apoyo a su madre ofreciéndose a trabajar dos días a la semana (9 hrs diarias) en la tortillería de ésta por un sueldo de $250 pesos semanales. Su madre accedió pero a pesar del acuerdo Perla dice que algunas semanas solo le paga $100 o $150 pesos. Así, sus ingresos semanales oscilan entre los $800 y $900 pesos aproximadamente (nivel medio-bajo). En contraste su casa –construida en el terreno de los padres de su esposo– cuenta con cuatro cuartos, sala, comedor, cocina y dos baños completos además de uno para visitas; tiene todos los servicios en adición a internet, sistema de cable, estufa de gas y refrigerador. Perla explicó que su familia a veces se burla de ella, "dicen que soy rica… pero no saben cómo vivo. Es cierto que mi casa está grande pero no saben cómo vivo con mi esposo ni cómo me trata".

Por éstos y otros motivos Perla se refirió a la relación con su esposo como tensa y conflictiva sobre todo en los últimos cuatro años. Su esposo bebe cada semana ya sea en su casa, en casa de sus amigos o en la cantina y siempre en compañía de sus pares. El consumo de su esposo genera tensiones entre él y Perla respecto al dinero y a la incomodidad que a ella le genera que los amigos de su esposo vayan a su casa pues ella "debe" atenderlos. Señala que cuando su esposo está muy alcoholizado se vuelve agresivo verbalmente contra ella y contra sus hijxs pero aclara que las agresiones de su esposo han sucedido cuando éste está alcoholizado pero también cuando está sobrio.

4. Olga Canto

Originaria de Cuzamá lo mismo que su familia nuclear y extensa. Su padre y madre aún viven. Olga tiene 34 años y es la hija más chica de tres; tiene una hermana y un hermano mayores. Olga terminó sus estudios de bachillerato. No habla maya como tampoco sus padres ni sus hermanos según dijo y noté. Su madre ha trabajado desde siempre como ama de casa y cada fin de semana, desde hace 10 años, pone un puesto de 'salbutes' y 'panuchos' (ver Vocabulario) en el centro de Cuzamá. Su padre se jubiló

hace un año como intendente del gobierno del Estado[38]. Actualmente Olga está divorciada, tiene tres hijxs y un empleo de tiempo completo en el pueblo con el cual sostiene a sus hijxs en combinación con la ayuda que le ofrecen sus padres.

Olga se casó a los 20 años después de embarazarse de su primera hija (hoy de 14 años). Su esposo en aquel momento trabajada como contratista de albañiles, "ganaba bien", señala Olga. Tres años después de su primera hija tuvo un varón que hoy tiene 11 años. Aproximadamente al año de haber nacido su hijo Olga se enteró de una infidelidad de su esposo razón por la que se separó de él. Él se fue de Cuzamá y Olga se mudó de regreso a la casa de sus padres quedándose al cuidado de sus hijxs. Enfatizó que nunca le exigió pensión alimenticia, "yo puedo mantener sola a mis hijos, no necesito de un hombre para eso".

Años después de separada tuvo una relación con un varón del pueblo de quién prefirió mantener su anonimato pues al parecer está casado. De esta relación quedó embarazada y tuvo otra hija que al momento del trabajo de campo tenía 6 años. Olga y sus hijxs viven en la casa de los papás de ésta quienes la han acogido y apoyado desde su separación. Ocupan dos piezas de la casa mientras que sus padres usan otra y su hermano mayor, de 35 años y aún soltero, usa otra pieza. Cuentan con todos los servicios y su hermano tiene una motocicleta. La casa en la que solía vivir con su esposo está ubicada en el terreno de los padres de aquél por lo que Olga nunca la ha reclamado.

Después de su separación comenzó a participar localmente con algunos grupos políticos locales lo que la ayudó a conseguir con más rapidez un trabajo como personal de apoyo e intendente en una escuela primaria fuera de Cuzamá, trabajo que realiza desde hace poco más de diez años y ubicándose actualmente en un poblado a 40 minutos de Cuzamá. Olga terminó sus estudios de bachillerato y dijo haber empezado una carrera técnica que no finalizó por haberse embarazado pero que planea retomar; confirma que su formación y conexiones políticas le han permitido conseguir esta plaza laboral.

Olga trabaja de lunes a viernes de 7 a 13 hrs. por lo que su madre la apoya para llevar y recoger a sus hijxs más pequeños de la escuela o para asistir a las reuniones escolares cuando Olga no puede. Además, su madre se encarga de la preparación de la comida y del cuidado y crianza de aquellos hasta que Olga regresa hacia las 2 o 3 de la tarde. Su sueldo quincenal es de $3,000 pesos ($1,500 pesos a la semana). Pero además,

[38] Sub-dependencia estatal que brinda servicios de mantenimiento y conservación a oficinas gubernamentales del estado, hoy llamada SICEY (Servicios Integrados para la Conservación del Estado de Yucatán).

durante los fines de semana apoya a su madre con la venta de comida de donde percibe hasta $200 pesos extras. Su hija mayor recibe una beca escolar del gobierno del estado por un monto de $1,000 pesos al mes dinero que Olga no le pide pues dice, “pobre está joven, es para que se compre sus cosas, es buena estudiante”. Su hija más chica recibe bimestralmente la beca “Prospera”. Considerando lo anterior, los ingresos semanales de Olga son de $1,800 pesos aproximadamente (nivel de ingreso alto en la comunidad).

Olga es y se considera como una persona muy sociable. Se reúne cada semana con un grupo de amigas que al igual que ella son madres solteras –separadas, divorciadas o que nunca se casaron. Al menos una vez por semana se les ve en el parque central de Cuzamá con sus hijxs chicxs para que jueguen momento en el que ellas aprovecha para platicar de temas varios. Gustan de reunirse “cuando se puede” en casa de alguna de ellas para convivir, comer y beber aproximadamente una vez al mes según contó. Ocasionalmente se organizan para asistir a ‘bailes’, partidos de futbol o ‘fiestas’ dentro o fuera de Cuzamá, aunque esto ocurre aun con menos frecuencia pues dice que no puede gastar tanto ni salir tan seguido por sus hijxs ni por sus padres. Así, Olga bebe con su grupo de amigas de una a dos veces al mes en promedio. El padre de una de sus amigas tiene una camioneta que a veces les permite asistir a eventos en otros municipios o irse Mérida, cuidando que nadie las vea para evitar difamaciones como subrayó.

El padre de Olga ha sido bebedor “toda su vida” según dijo e incluso bebe de manera solitaria de vez en vez; al parecer ha tenido algunos problemas de salud pero aun así sigue bebiendo. Su hermano, por otro lado, también bebe de uno a dos días durante el fin de semana cuando se reúne a tomar con sus amigos en su casa, lo que no representa mayor problema o conflictos pero le preocupa a Olga pues éste a presentado algunos problemas de salud en los últimos dos años relacionados con la bebida. Su madre no aprueba del todo el consumo de su esposo e hijo pero se mantiene al margen; por otro lado, su madre sí consume aunque de manera moderada y solo en reuniones o ‘fiestas’ tal como dijo Olga y según pude observar.

Olga admite nunca haber consumido durante la secundaria o el bachillerato con lo que establece una diferencia importante con las nuevas generaciones, “no como las chavitas de ahora que empiezan a tomar muy chicas”. Fue después de casada que comenzó a beber de manera ocasional y social en reuniones y fiestas familiares y a veces en ‘bailes’ según recuerda, pero subraya que fue después de que se separó de su esposo

que notó que empezó a beber más. A pesar de esto, admite que cuando bebe por lo general es para divertirse con sus amigas.

5. Leonardo Cob

Leo –como se refieren a él familia y amigxs– tiene 26 años. Completó sus estudios de secundaria pero no continuó el bachillerato por no encontrarle utilidad ni sentido, según contó. Nacido y criado en Cuzamá al igual que su familia nuclear y extensa. Sus dos padres viven y es el segundo hijo de tres varones (29 años, casado y con una hija, otro de 23 años, soltero). Los papás de Leo hablan maya fluidamente al igual que español mientras que Leo y sus hermanos dicen entenderla pero no hablarla. Vive en la casa paterna junto con su hermano menor con quien comparte cuarto. Su madre es ama de casa y su padre albañil y sobre todo electricista quien ha trabajado más en Mérida. Leo ha desempeñado diferentes trabajos desde que tenía 15 años, desde ayudar a su padre en el corte y recolección de leña para su venta, como ayudante de albañil, ayudante de cocina y en la venta de mostrador en distintos negocios. Leo está soltero y sin hijxs.

Leo dice recordar a su padre alcoholizado durante su niñez, resaltando un consumo problemático del que habla con frecuencia con resentimiento y dolor. Cuando Leo tenía más o menos 14 años su padre dejó de beber a raíz de que su hermano mayor comenzó a alcoholizarse también, “ceo que se dio cuenta de que no le podía decir nada porque él hacía lo mismo”, dijo Leo. El inicio del consumo de alcohol de Leo sucedió a los 16 años en compañía de un grupo de amigos de su misma edad.

En aquel momento todo el grupo trabajaba, ninguno estudiaba, por lo que disponían del dinero para comprar el alcohol en sus días de descanso durante el fin de semana. Recuerda que empezaron comprando dos ‘caguamas’ (ver Vocabulario) y de ahí pasaron poco a poco a cuatro, luego a seis y ahora hay ocasiones en las que llegan a comprar un ‘cartón’ de ‘caguamas’, entre 7 u 8 amigos en promedio. El aumento de su consumo sucedió en paralelo al aumento de sus ingresos aunque Leo resalta que siempre ha procurado ser responsable en su trabajo sin que el alcohol interfiera en su desempeño.

Empezó a trabajar a los 15 años como ayudante de albañil ganando $600 pesos semanales. Desde entonces se ha empleado como mozo, vigilante, electricista y mesero, dentro y fuera de Cuzamá aunque casi siempre en Mérida. A pesar del egreso que le representan los ‘pasajes’ (ver Vocabulario) dice que le gusta viajar a la ciudad. Actualmente es ayudante de cocina en una cadena de restaurantes en Mérida (*“La*

alpargata", comida mexicana). Gana entre $900 y $1,100 pesos semanales según el reparto de las propina. Se hospeda en Mérida seis días a la semana en una casa que la empresa les facilita a él y a los demás empleados aunque dice que debe dormir en un cuarto con otros ocho o hasta diez varones; solo hay dos cuartos para todos.

Cuando llega a Cuzamá dice entregarle entre un 10% y 15% de los ingresos a su madre ahorrando una parte y usar el saldo (entre $200 y $300 pesos) para las reuniones con sus amigos. Según el dinero que le quede opta por beber en su casa en compañía de sus amigos o en casa de uno de ellos; pero si tiene más dinero beben en un 'baile' o 'fiesta'. En contraste, cuando dice no tener dinero opta por no salir. Leo disfruta mucho de estas reuniones con sus amigos y en ocasione con amigas.

Sin embargo también dijo haber vivido momentos difíciles en relación al alcohol cuando tenía casi 18 años cuando al que consideraba uno de sus mejores amigos se suicidó, ahorcándose en su casa después de estar bebiendo. Este evento lo "deprimió" por varios meses tal y como lo explican él y su familia al grado de sus padres preocuparse de que Leo intentara hacer lo mismo. Al paso de los años dice sentirse mejor aunque todavía lo extraña mucho, "a él le podía confiar todo, ahora no tengo con quién hablar", señaló.

Hacia el final del trabajo de campo Leo había dejado su trabajo en el restaurante y consiguió uno nuevo en una ferretería en Homún, donde ganaba $800 pesos semanales lo que pareció un buen trato considerando que ya no gastaría tanto en los 'pasajes'. Pero además consiguió trabajo como mozo en una casa de Mérida todos los sábados por la mañana, percibiendo $250 pesos por la jornada de 6 horas. Así, sus ingresos semanales rondan los $1,000 pesos constituyendo un ingreso medio. Leo ahora le entrega $100 pesos semanales a su madre pues dice que tiene otros gastos que debe cubrir.

6. Enrique Ku

Kike –como se presentó y lo llamaban su familia y amigos– tiene 31 años. Es originario de Cuzamá al igual que su familia nuclear. Tiene una hermana y un hermano mayores a él de 33 y 37 años respectivamente, todxs casados y con hijxs. El padre y madre de Kike viven. Nadie de su familia habla maya aunque dice entender varias palabras. La madre de Kike es ama de casa y su padre trabajó varios años en una granja avícola a unos kilómetros de Cuzamá de donde se pensionó hace un par de años. Ambos padres reciben pensiones por parte del Gobierno Federal con lo que se apoyan económicamente. Kike se ha dedicado a diferentes trabajos pero principalmente del sector

terciario en Mérida y actualmente trabaja cuatro días a la semana como mesero en un restaurante de la ciudad.

Vive en unión libre con su pareja desde hace 11 años. Tienen un hijo de la misma edad y una niña de 7 años. Su esposa –como se refiere a ella– es ama de casa aunque Kike presume que una vez por semana una señora del pueblo le ayuda con las tareas domésticas, “mientras lo pueda pagar”, señaló. Viven en la casa de los padres de Kike y en compañía de éstos pero en habitaciones distintas. La casa cuenta con todos los servicios y Kike y su familia usan dos cuartos de la casa, uno para ellos y uno para sus hijxs. Según dice, sus padres se sienten acompañados con su presencia aunque Kike admite que quisiera tener una casa propia pero dice que no ha sabido ahorrar para ello.

Empezó a beber a los 14 años en la secundaria en compañía de sus amigos, grupo de seis jóvenes de entre 14 y 16 años. Recuerda que cuando salían de la escuela se reunían y juntaban dinero –del que les habían dado sus padres para su comida– y mandaban al más grande del grupo a comprar una ‘caguama’ a una de las cantinas del pueblo, “no sé cómo se la vendían si era menor de edad pero él la compraba”, señala. Recuerda que guardaban la ‘caguama’ en la mochila de uno de ellos y se iban a un cenote a tomarla donde nadie los viera. Hicieron esto algunas ocasiones en su último año de su secundaria. Ninguno de su grupo de amigos continuó con el bachillerato, unos porque no quisieron, otros por falta de recursos económicos y otros por involucrase en problemas en la escuela por lo que fueron expulsados, como en el caso particular de Kike según apuntó.

A los 16 años comenzó a trabajar como ayudante de cocina en un restaurante de Mérida. Fue ahí cuando empezó a beber más, “era fácil, ahí nos daban el alcohol sin que se diera cuenta el jefe… no era para emborracharse solo para vacilarlo”, explica. Al poco tiempo ascendió a mesero. Apunta que a pesar de que él y otros de sus compañeros eran menores de edad nunca los descubrieron por la autoridad municipal. A veces llegaba a ganar poco más de $1,000 pesos semanales; le daba $150 a su madre y el resto era para él y su diversión. Desde entonces dice que su trabajo los ha desempeñado principalmente en Mérida ya sea como ayudante de cocina en restaurantes o en puestos de comida rápida en plazas de la ciudad. Cuando Kike se enteró que sería padre acababa de cumplir 20 años y tenía menos de un año de estar saliendo con su pareja. Explica que la paternidad lo tomó por sorpresa pues dice que no tenía ahorros razón por la que desde entonces han vivido en la casa de sus padres.

En la actualidad trabaja como mesero en un restaurante-bar en la ciudad por cuatro días a la semana, generalmente en turnos vespertinos y nocturnos; “con eso es suficiente”, indicó. El tiempo y experiencia en el ramo (casi 15 años) lo han ayudado a consolidarse y a ganar más según señala, percibiendo entre $2,500 y $3,000 pesos semanales, es decir, un ingreso alto. De este ingreso dice entregarle $1,000 a su esposa; del resto ahorra un poco y separa $400 pesos aproximadamente para convivir y beber con sus amigos semanalmente. Se reúne con ellos un día a la semana, “antes eran dos o hasta tres días que nos juntábamos pero ya no, es mucho dinero. Mi hijo ya va a entrar a la secundaria y mi hija está empezando la primaria, son muchos gastos”, explicó.

Su esposa bebe esporádicamente en reuniones o fiestas privadas. Dice que antes peleaban más cuando él solía beber más y gastaba más dinero del pensado en el consumo colectivo con sus amigos, aunque subraya que desde hace un tiempo trata de regularse más y gastar menos. El cambio se debe a que está buscando ahorrar para darle a su esposa e hijxs un hogar propio; a pesar de esto dice seguir reuniéndose con sus amigos hasta una vez por semana.

7. Guillermo Yah

Memo tiene 35 años, está casado y tiene un hijo de 11 años; él y su esposa han tratado tener más pero al parecer no han podido, según me confió. Memo concluyó sus estudios de secundaria y dejó el bachillerato después de un semestre, “era mal estudiante, no me gustó, preferí el dinero”, dijo. Su esposa tiene 32 años y a diferencia de él, ella terminó el bachillerato. Tienen 12 años de casados por lo civil y por lo religioso; son católicos. Memo, su esposa y los padres-madres de ambos son originarios de Cuzamá. La madre de Memo ha sido ama de casa desde que se casó con su padre y éste tiene una frutería en el pueblo, pero además y junto con un compadre, aquél participa de la matanza de cerdos y reses una vez por semana de donde obtiene carne e ingresos extras.

Desde que Memo y su esposa se casaron comenzaron a construir su casa en un terreno que los padres de Memo le cedieron. Actualmente la casa cuenta con tres piezas grandes además de los espacios comunes, dos baños y un porche amplio y techado. Cuenta con todos los servicios. La esposa de Memo es ama de casa y tres días a la semana colabora en una tienda de abarrotes que tienen sus padres recibiendo a cambio $200 pesos a la semana.

Memo trabaja como mesero en un ‘antro’ de Mérida desde hace 10 años; antes de esto se desempeñó en otros empleos desde ayudante en un rancho –manejo del ganado–, empleado en una granja avícola hasta mesero en un restaurante de la ciudad. Sus ingresos rondan actualmente los $2,500 y $3,000 pesos semanales según dijo. Explica que la empresa le paga $80 pesos por su jornada de 8pm a 4am de jueves a domingo, de tal manera que la parte más importante de sus ganancias proviene de las propinas y de algunos “movimientos” –como él los llama– que hace en el ‘antro’ aunque enfatiza el papel de las propinas por encima de los “movimientos”, “hay clientes que tienen lana, si los atiendes bien te gratifican bien; una vez me dejaron $1,000 pesos, consumieron $12,000”, explicó. De sus ingresos le entrega $1,100 pesos semanales a su esposa, ahorra una parte para emergencias y destina entre $300 y $500 pesos semanales para beber con sus amigos aunque admite que en ocasiones gasta más de lo planeado en estos encuentros.

Memo comenzó a beber cuando tenía 14 años. La primera vez que bebió dice que lo hizo motivado y acompañado por su grupo de amigos de los cuales sigue frecuentando a tres de ellos; de los demás el contacto es muy poco y enfatiza, “es que ellos sí siguieron estudiando y tienen carreras… no descansan los días que nosotros descansamos, casi no nos vemos”.

Cuando tenía 23 años y antes de casarse, uno de sus mejores amigos se suicidó; estaba alcoholizado. Recuerda que el día anterior habían tomado y convivido en grupo por lo que a él y a sus amigos les sorprendió mucho la noticia. Recuerda que su amigo había terminado recientemente su relación de noviazgo y señaló, “me imagino que estaba muy deprimido por eso, pero no nos dijo nada, nadie imaginó que haría algo así”. Reconoce esta experiencia como un impacto muy fuerte y doloroso en su vida en general y respecto del consumo de alcohol en particular. Pero además, al año siguiente el hermano de uno de sus amigos también se suicidó de una forma similar: ahorcado, en estado de ebriedad y después de una supuesta decepción amorosa.

Memo se reúne uno o dos días a la semana para beber y convivir con sus amigos, siempre en sus días de descanso. Según el día y el dinero del que dispongan compran ‘caguamas’ o ‘cartones’ (ver Vocabulario), botanas y a veces asan carnes. Unas veces se reúnen en el centro, otras en una agencia y otras en el terreno de un amigo o hasta en un cenote. Dice que a su esposa le disgusta esto, “le molesta que tome seguido sobretodo porque mi hijo lo está viendo y está creciendo”, pero a pesar de ello continúa haciéndolo, con excepción de la semana santa y durante la novena del Divino Niño –organizada por su

mamá y esposa– temporadas en las no bebe nada de alcohol por tratarse de una ‘promesa religiosa’ (ver Vocabulario).

8. Armando Beh

Armando tiene 40 años. Su madre de 60 años se dedica a las labores del hogar y una vez a la semana viaja a Mérida para trabajar como empleada doméstica. Su padre falleció hace un par de años; tenía 68 y según dijo su muerte fue resultado de “una complicación” entre su diabetes y la cirrosis hepática que padecía. Resaltó que una vez que su padre murió su madre pudo salir a trabajar. Su padre fue chofer de ‘combi’ de la ruta Cuzamá-Mérida por varios años. Armando es el segundo de seis hijxs: tres varones y tres mujeres. La madre de Armando habla maya lo mismo que lo hacía su difunto padre gracias a lo cual él dice entender bastante pero nunca aprendió hablarla ni tampoco sus hermanas ni hermanos.

Armando cursó hasta el nivel de secundaria y decidió no continuar con el bachillerato, situación similar con algunos de sus hermanxs. En contraste, su hermano más chico (32 años) y la más joven de sus hermanas (28 años) avanzaron más en sus estudios (contador y maestra). Armando se ha empleado fuera de Cuzamá e incluso de Yucatán principalmente en el área de servicios (tiendas, negocios, restaurantes, ‘antros’). En la actualidad es mesero en un ‘antro’ de Mérida por tres noches a la semana. Se divorció de su primera esposa hace 15 años de donde tiene un hijo de la misma edad; hoy vive en unión libre con su actual pareja y con quien tiene otros dos hijxs.

Armando dice que comenzó a beber aproximadamente a los 14 años. Él y un grupo de amigos solían reunirse los viernes saliendo de la escuela y compraban un par de ‘caguamas’ en un expendio clandestino del pueblo. Se define y subraya como con de carácter fuerte y que no le gusta que se burlen de él razón por la que desde muy joven se involucró en pleitos y problemas estando en estado de ebriedad así como sobrio, lo que le ha causado varios encarcelamientos en el calabozo del Palacio Municipal de Cuzamá.

A los 18 años se fue a vivir y trabajar a Cancún. Cuenta que una de las razones por las que tomó esta decisión fueron las continuas discusiones que tenía con su padre –ante las cuales dice que su madre solía defenderlo siempre–, al parecer porque aquél era muy duro con él y lo criticaba, lo llamaba irresponsable y hasta borracho, comparándolo con su hermano mayor quien además de no beber también es chofer de ‘combi’ desde los 20 años. Durante su estancia en Cancún trabajó en diferentes oficios como ayudante de

albañil, luego como encargado de un expendio de cervezas y después como mesero en un par de restaurantes y ‘antros’, experiencia que después le serviría a su regreso a Yucatán.

Regresó a Cuzamá cuando tenía 29 años. Me confió que en Cancún mantuvo una relación con una mujer de otro estado –no quiso especificar– de donde tuvo un hijo con ella de hoy de 15 años pero que no vive con él. Dice que lo ve como una o dos veces al mes y en cada ocasión la da dinero ($500 pesos). Se expresa con mucho orgullo de su primogénito pues dice, “es muy guapo, salió güerito como la mamá”.

Desde hace poco más de 10 años se ha empleado como mesero en distintos ‘antros’ del norte de la ciudad de Mérida y en el último tiene casi tres años. Conoció a su actual pareja (unión libre) hace poco más de 11 años. De esta relación nació un varón de hoy 8 años y una niña de 6 años. La pareja de Armando trabaja en el Ayuntamiento desde hace cinco años al parecer por contactos y vínculos con los presidentes anteriores, según dijo Armando. Ella percibe $2,000 pesos quincenales y ambos esperan que a pesar del cambio de administración ella puede continuar trabajando ahí.

Armando gana entre $2,500 y $3,500 pesos a la semana según contó. De éstos le entrega a su pareja un ‘gasto’ de $700 pesos a la semana y subraya no darle más porque ella también trabaja y “tiene su dinero”, dijo. Toda la familia vive en una casa que se encuentra en un terreno que los papás de ella les cedieron. Al principio la casa tenía una sola pieza de 3 x 4 metros y la cocina era exterior con un techo de láminas. Al paso de los años Armando y su pareja han ido ampliando y mejorando la casa para lo cual ella ha conseguido algunos apoyos gubernamentales aprovechando sus vínculos con el Ayuntamiento. Para cuando realicé el trabajo de campo Armando me dijo que tenía planes de hacer un tercer cuarto para que cada uno de sus hijxs tuviera privacidad.

Armando bebe con su grupo de amigos de dos hasta tres días por semana. En función de sus ganancias semanales destina mayor o menor dinero para el consumo con sus pares. Su esposa también consume alcohol pero en menor medida y con mucha menos frecuencia que él. El consumo de Armando les ha generado distintas tensiones y discusiones porque ella considera que él gasta más del dinero que debería y que en ocasiones a ella no le alcanza con lo que éste le entrega. Pero además, la relación se ha visto afectada por una serie de infidelidades que ella le ha descubierto a Armando, según confirmaron ambos en distintos momentos.

Tabla 1: Síntesis de las características básicas de lxs actorxs significativxs.

ACTOR SOCIAL	EDAD	EDO. CIVIL	HIJXS (edad)	NIVEL EDUCATIVO	INGRESOS SEMANALES en PESOS	OCUPACIÓN (# días en Mérida)
M U J E R E S						
ANA POOL	27	Unión libre	1 hijo (8)	Secundaria	$1,600 (su venta y el 'gasto') Ingreso medio-alto	Ama de casa y ventera. (0)
LIZ CEH	31	Casada	1 hijo (8) 2 hijas (10, 6)	Secundaria	$1,300 (sueldo, 'gasto', 'beca') Ingreso medio	Ama de casa y empleada doméstica (3)
PERLA PEDRERO	32	Casada	1 hijo (10) 1 hija (5)	Secundaria	$900 ('gasto' y 'sueldo') Ingreso medio-bajo	Ama de casa, empleada (0)
OLGA CANTO	34	Divorciada	2 hijas (14, 6) 1 hijo (10)	Bachillerato, Carrera técnica trunca	$1,800 (sueldo y venta) Ingreso medio	Empleada en escuelas. (0)
V A R O N E S						
LEO COB	26	Soltero	No	Secundaria	$1,000 (dos sueldos) Ingreso medio	Empleado en ferretería y mozo. (1)
KIKE KU	31	Unión libre	1 hijo (11) 1 hija (7)	Secundaria trunca	$2,700 aprox. (sueldo y propinas) Ingreso alto	Mesero en restaurante. (4)
MEMO YAH	35	Casado	1 hijo (11)	Secundaria	$2,800 aprox. (sueldo y propinas) Ingreso alto	Mesero de discoteca/antro (3)
ARMANDO BEH	40	Unión Libre	2 hijos (15, 8) 1 hija (6)	Secundaria	$3,000 (sueldo y propinas) Ingreso alto.	Mesero de discoteca/antro (3)

Fuente: Elaboración propia.

Sintetizando: todxs lxs actorxs cumplen con los criterios de selección pues todxs son originarixs de Cuzamá, tienen entre 25 y 40 años de edad, son consumidorxs de alcohol y no se consideran alcohólicxs; de estados civiles distintos –así como su descendencia– pero todxs mantienen relaciones sociales significativas donde se puede analizar el papel e impacto de este consumo; la mayoría tiene estudios de secundaria concluidos aunque con ingresos diferentes; los padres y madres de la mayoría de ellxs tienen un nivel de estudios menor (salvo Perla); todxs hablan español en su vida cotidiana, y finalmente todxs cuentan con los servicios básicos en sus viviendas.

Actores secundarixs y terciarixs.

Lxs actorxs secundarixs son un número variado de varones (15 aproximadamente) y de mujeres (10 aproximadamente) que no cumplen necesariamente con todos los criterios de selección pero que por su relación con lxs actorxs significativxs o por sus saberes respecto del consumo de alcohol, aportan información valiosa sobre los problemas de investigación y sobre el contexto. Algunxs son las parejas, familiares y/o amistades de lxs actorxs significativxs; otrxs son varones y mujeres consumidorxs que comparten la edad o el estado civil aunque no el nivel de estudios ni el nivel socioeconómico, o cuya cantidad de información compartida y observada fue menor.

Por último, están lxs actorxs terciarixs: varones (11 aproximadamente) y mujeres (9 aproximadamente) que pertenecen y/o representan a distintas instituciones locales (docentes, dueños o trabajadores de puntos de venta de alcohol, personal de salud, líderes religiosos[39], funcionarixs públicxs y policías), por lo que sus saberes respecto del consumo de alcohol permiten comprender con mayor profundidad el contexto en el que se da y cómo es percibido y vivido.

Espacios sociales donde se participó.

Formé parte y observé diferentes situaciones y relaciones sociales principalmente en dos tipos de espacios: abiertos y cerrados. Por espacios abiertos me refiero a los eventos comunitarios cívicos, religiosos, deportivos o culturales-recreativos que por lo general ocurrían en lugares de uso público como los bajos del Palacio Municipal, las canchas y el centro de Cuzamá, los campos deportivos, algunas calles o la iglesia católica. Por eventos cerrados me refiero a las reuniones, comidas y/o celebraciones familiares en casas o lugares privados.

En los espacios abiertos era común que realizara observaciones por varias horas con distintxs actorxs significativxs, secundarixs y terciarixs –según el tipo de evento– y que estableciera con algunas de ellxs entrevistas “informales” (pequeñas entrevistas a modo de conversaciones casuales). De los eventos a los que asistí destaco los cívico-religiosos a lo largo del año tales como las ‘Fiestas tradicionales’, las ‘Corridas’ y las ‘Vaquerías’; así también los eventos recreativos como los ‘bailes’, los partidos de futbol y de béisbol (a lo largo del año), el Circo (enero) pero sobre todo las celebraciones por el Carnaval (febrero).

[39] Se tuvo contacto con dos líderes (pastor y sacerdote), de las siete iglesias registradas en Cuzamá.

De los eventos culturales resalto la puesta de altares de *Janal Pixán*[40] (octubre-noviembre), el corte de la mega Rosca de Reyes (enero), la celebración por el día del Niño y la niña (abril), el día de la madre (mayo) y el día del padre (junio); y de los religiosos el Día de la Guadalupana (12 de diciembre) y los 'gremios' que anteceden a las 'Fiestas tradicionales' (ver Vocabulario para las palabras entre 'comillas' simples).

Por su parte, en los espacios y eventos cerrados observé y conversé con lxs actores significativxs en primer lugar y en menor medida con algunxs secundarixs, siendo los más comunes las comidas y reuniones familiares o de grupos de pares sin un motivo particular más que la convivencia; así también las celebraciones de cumpleaños o religiosas (bautizos, primera comunión, bodas) en los contextos familiar y amical. En el caso de las reuniones de los grupos de pares y particularmente en el caso de algunos varones, éstas lo mismo ocurrían en espacios abiertos como cerrados.

Técnicas de investigación.

Antes de llegar a Cuzamá diseñé diferentes guías de trabajo con base a las técnicas de investigación que utilizaría, mismas que fueron reelaboradas después de las primeras semanas de trabajo con el fin de incluir expresiones y categorías locales que mejoraran su efectividad. Las primeras técnicas de investigación utilizadas fueron la Observación Participante y las Conversaciones Informales; después de un par de semanas comencé a aplicar una encuesta de primer contacto y posteriormente las Entrevistas personales y grupales; finalmente y después de los primeros cinco meses de trabajo, como resultado de la petición directa de sujetxs puntuales, llevé a cabo una técnica híbrido[41] que he llamado Conversaciones Terapéuticas. A continuación describo cada una de éstas, el tipo de información que de ellas se obtuvo así como una síntesis (ver *Tabla 2*) de las técnicas aplicadas a cada actor social.

La *observación participante* fue la técnica de mayor uso junto con las conversaciones informales y las entrevistas. Fue pensada y diseñada para recabar información sobre las prácticas sociales de lxs actorxs cotejando y contrastando con esto sus representaciones sociales. Observar participativamente significó estar presente, convivir y relacionarme con lxs habitantes de Cuzamá en lo general y con lxs actores sociales en particular en varios y diversos eventos y actividades cerradas como abiertas,

[40] "Comida de las ánimas": nombre de la celebración en honor a los muertos en Yucatán.
[41] Híbrido entre mi rol y habilidades etnográficas por un lado, y de consejería psicológica por otro.

fueran éstas reuniones y comidas familiares, convivencias entre grupos de pares, actividades comunitarias, festejos religiosos y/o populares[42]. Como desarrollaré en el capítulo de conclusiones, mis características personales y mi rol de investigador tuvieron distintos efectos en mis interacciones con la población y con lxs actores, sin embargo, mi evaluación general es favorable respecto de mi presencia cotidiana en la comunidad.

Desde los primeros días comencé a entablar *Conversaciones informales* con distintas personas y con potenciales actorxs sociales. Estas conversaciones consistían en intercambios verbales no planeados ni "estructurados"[43] que entablaba por espacio de unos cuantos minutos o hasta por un par de horas. Este tipo de conversaciones fueron pensadas lo mismo como una expresión de la observación participante que como una manera menos formal de las entrevistas, útiles para obtener información de contexto así como de las representaciones y prácticas sociales de lxs actores. Una vez definidxs lxs actores significativxs, mis conversaciones informales con ellxs continuaron pero ahora con una mayor intencionalidad, dirigiendo un poco más mis preguntas hacia los problemas de investigación pero respetando la naturalidad y organicidad de ests encuentros. Es por esto que después de los primeros meses varias de estas conversaciones informales se conformaron como *Entrevistas* por el valor de la información obtenida.

En este sentido, la *Entrevista* también fue diseñada para recabar información sobre las representaciones sociales de lxs actorxs de una forma más directiva que las conversaciones, pero sin limitar la organicidad del intercambio. La mayoría de las entrevistas fueron personales y algunas fueron grupales. Las entrevistas se llevaron a cabo en instalaciones del H. Ayuntamiento de Cuzamá –previa solicitud–, algunas veces en casas de lxs actores y la mayoría de la ocasiones en una oficina del local de la Fundación Educar para Producir A.C.[44] en el centro de Cuzamá. En todas ellas apliqué el mismo protocolo con quienes accedieron a participar en las entrevistas: me presenté como investigador utilizando para ello mi identificación y una carta institucional (CIESAS),

[42] Como por ejemplo las 'fiestas' (Fiestas Tradicionales) del pueblo en el que se celebra al Santo Patrono (julio y septiembre) y donde se llevan a cabo 'bailes', eventos en los que un grupo musical conocido en la región es contratado una noche para que la personas salgan a bailar, pudiendo tener un costo o no. Los 'bailes' también suceden de manera independiente (a parte de las 'fiestas') para ciertas celebraciones como el Día del Padre o solo para bailar; son organizados por el H. Ayuntamiento o por alguna compañía cervecera.

[43] Aunque sucedían de manera orgánica siempre tenía en mente mis preguntas generales y específicas de investigación.

[44] Organización no gubernamental con presencia en Cuzamá desde hace poco más de dos décadas y en otros municipios aledaños en los últimos siete años. Sus principales actividades incluyen la promoción de proyectos productivos como "huertos familiares" –coordinados y desarrollados generalmente por amas de casa–, proyectos de producción de chiles habaneros y salsas –también con mujeres–, cría de pavos, etc.

explicando y firmando también una Carta de Consentimiento Informado (ver Anexo 1), así como pidiendo su autorización para grabar en audio la entrevista, lo que me fue autorizado en la mayoría de las entrevistas. Con siete de lxs ocho actorxs me fue posible la exploración de una parte de sus trayectorias de consumo de alcohol respecto de sus experiencias en la infancia, juventud y vida adulta y en relación a las consecuencias positivas y negativas del consumo de alcohol.

En cuanto a la *Encuesta*, su diseño y uso fueron pensados para establecer primeros contactos con potenciales actorxs sociales, recabar información incipiente sobre las representaciones sociales de lxs mismxs así como para mejorar las guías de observación y de entrevista elaboradas antes del trabajo de campo. Si bien se cumplió su cometido su aplicación fue más fácil con las actoras que con los actores ya que éstos mostraron mayor resistencia al instrumento, no así a las conversaciones. Ahora bien, la Encuesta en sí misma fue la oportunidad para establecer varias conversaciones informales con lxs actorxs significativxs, secundarixs y terciarixs. Pero además, se aplicaron varios cuestionarios de la misma Encuesta a otrxs tantxs actores secundarixs bajo petición directa de lxs mismx (por ejemplo, en la Secundaria y Bachillerato del pueblo), lo que permitió consolidar algunos contactos pero cuya información, por carecer de rigor estadístico, no fue utilizada como parte de los resultados centrales de la etnografía.

Finalmente están las denominadas *Conversaciones Terapéuticas*. Al mes de haber llegado a Cuzamá algunas personas comenzaron a preguntarme si era psicólogo. Se habían enterado por otras personas de cuando estuve trabajando en Cuzamá entre 2011 y 2013 –antecedentes descritos en el capítulo III. Algunas personas comenzaron a correr la voz lo que empezó a generar solicitudes constantes de atención psicológica, principalmente de mujeres adultas en temas de crianza, problemas familiares y problemas de pareja. Me negué hasta que la demanda me hizo reconsiderar mis distintos roles en la comunidad. Ser *psicólogo* no tenía que ver únicamente con mi formación profesional sino con una parte de mí que reconoce y honra la necesidad de otras personas de ser escuchadas con genuina atención y sin juicios. Esto era algo que podía ofrecer además de mi trabajo como investigador, y así lo hice.

Hacia finales de marzo de 2017 comencé a escuchar ("atender") a algunas personas[45]. Del total de solicitantes (7 mujeres y 4 varones de entre 25 y 50 años) tres son actorxs significativxs; de éstxs las mujeres hicieron la solicitud expresa de hablar conmigo "como psicólogo" mientras que con el varón las conversaciones terapéuticas sucedieron bajo el contexto de las "entrevistas" que teníamos, momentos en los que ocasionalmente pedía algún "consejo" sobre los puntos que hablábamos. En el caso de las actoras significativas –como de otrxs actorxs secundarixs y terciarixs que solicitaron esta atención– los "motivos de consulta" se relacionaban de una u otra forma con alguno de los problemas de investigación, razón por la cual les solicité su autorización para incluir parte de sus narraciones en la descripción de resultados, comprometiéndome a resguardar su anonimato y confidencialidad. Todxs accedieron sin problema. Una de las actoras secundarias inclusive insistió en pagar el monto de la consulta por lo que le propuse una colaboración mutua: ella con la investigación –de manera anónima– y yo con su economía al no cobrar la sesión, ante lo cual accedió gustosamente.

Aunque estas conversaciones solo remiten a información sobre las representaciones sociales, la misma pudo ser observada en eventos abiertos y cerrados con todxs ellxs pues mi presencia en Cuzamá favoreció que me invitaran a reuniones familiares o que coincidiéramos en eventos abiertos, con lo que pude registrar también sus prácticas.

Una vez terminado el trabajo de campo y tras el fichaje y categorización de la información obtenida hice una revisión cualitativa de dicha información a nivel general y de cada actor en particular, y considero que la calidad de lo registrado es buena y suficiente para responder a las preguntas de investigación toda vez que se logró el registro de las representaciones como de las prácticas de lxs actorxs respecto a los problemas planteados. El 70% de la información descrita y analizada en los capítulo subsecuentes refiere a lo dicho y observado con lxs actorxs significativxs, el 20% a lxs secundarixs y un 10% a lxs terciarixs, aproximadamente. La *Tabla 2* sintetiza el tipo y cantidad de técnicas utilizadas con cada actor, presentada de manera conjunta para el caso de lxs actorxs secundarix y terciarixs.

[45] La atención ofrecida fue la llamada "consejería psicológica" de primer nivel o preventiva, centrada en la búsqueda de soluciones a problemas puntuales presentes.

Tabla 2: Relación del tipo y cantidad de técnicas utilizadas con cada actor social.

Actorxs significativxs (Entre 25 y 40 años.)	**Fuente de Información***						
	OP	**CV**	**EN**	**TCA**	**ENG**	**EC**	**CVT**
ANA POOL	10	3	3	1	0	1	0
LIZ CEH	13	5	6	1	0	0	1
PERLA PEDRERO	4	2	1	0	0	0	4
OLGA CANTO	14	7	3	0	2	1	0
LEO COB	20	9	7	1	1	0	1
KIKE KU	12	4	2	1	1	0	0
MEMO YAH	15	3	3	1	2	1	0
ARMANDO BEH	6	4	1	0	0	0	0
Actorxs secundarixs (entre 20 y 65 años aprox.)	**OP**	**CV**	**EN**	**TCA**	**ENG**	**EC**	**CVT**
15 VARONES	25	30	9	0	3	4	2
10 MUJERES	20	20	7	0	3	9	3
Actorxs terciarixs (entre 12 y 70 años aprox.)	**OP**	**CV**	**EN**	**TCA**	**ENG**	**EC**	**CVT**
Docentes (4)	2	2	4	0	0	0	0
Vendedores de alcohol (3)	5	6	4	2	0	1	0
Personal de salud (3)	1	2	1	0	0	0	0
Líderes religiosos (2)	1	2	2	0	0	0	0
Funcionarios públicos (7)	10	15	3	0	0	0	0
Policías (3)	2	4	3	1	0	0	1
Jóvenes de secundaria	4	0	0	0	0	195	1
Jóvenes de bachillerato	4	2	0	0	0	176	0

***** OP: ocasiones de Observación Participante en eventos o situaciones abiertas o cerradas.
CV: Conversación Informal
EN: Entrevista personal y TCA: Trayectoria de Consumo de Alcohol.
ENG: Entrevista Grupal.
EC: Encuesta.
CVT: Conversación Terapéutica.

Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo del trabajo de campo.

El trabajo de campo se llevó a cabo de mediados de septiembre de 2016 a principios de agosto de 2017 haciendo unas breves pausas a lo largo del año por motivos de descanso y, aunque en menor medida, también por razones de salud. Concluido el lapso señalado regresé unos días más en septiembre de 2017 así como en febrero y marzo de 2018 para completar algunas observaciones y entrevistas aprovechando que en esos momentos sucede la 'Fiesta tradicional' de Cuzamá, el Carnaval y la 'Fiesta tradicional' de Eknakán (comisaría de Cuzamá). Durante los meses que duró el trabajo de campo viví en Cuzamá de tiempo completo, viajando a Mérida uno o dos días a la semana o a la quincena. En todas estas ocasiones mi traslado fue en el transporte público colectivo, la 'combi' (ver Vocabulario). El proceso de ir y venir de campo y dejar la vida cotidiana con lxs míxs, representó importantes retos personales, parte de los cuales comparto en las conclusiones finales de esta tesis.

Respecto a mi hospedaje, comencé a explorar opciones un par de meses antes. Buscaba un espacio que fuese independiente a cualquier familia del pueblo no solo por autonomía y resguardo de la información que recabaría sino para evitar la reproducción de ciertas relaciones de poder por motivos de clase y género, concretamente respecto al trabajo doméstico. Por ejemplo, no quería vivir con una familia donde las mujeres sintieran la "obligación" de lavarme la ropa, cocinarme o servirme la comida por el hecho de ser varón y por venir de la ciudad. Pero la disponibilidad de casas o cuartos en renta en Cuzamá no era usual; no obstante tuve la fortuna de encontrar un cuarto disponible en la casa de la Fundación Educar para Producir A.C., donde vivía uno de sus colaboradores, un ingeniero agrónomo con quien la convivencia terminó siendo muy grata. Los gastos de renta fueron compartidos. Pero además debo destacar que las condiciones y los servicios con los que contaba la casa favorecieron en muchas formas mi trabajo, en condiciones de relativa comodidad y mucha independencia.

Reconozco que mis condiciones de vida fueron distintas a las de muchas personas en Cuzamá e incluso a las de otrxs colegas investigadorxs que realizan trabajo de campo etnográfico en zonas rurales o suburbanas. La casa contaba con electricidad, agua potable, baño con regadera e inodoro, así como el servicio de internet que aunque no siempre óptimo funcionaba la mayor parte del tiempo. También tenía un refrigerador, microondas y estufa de gas. La compra de mis alimentos las realizaba en las tiendas y mercado de la comunidad haciéndome cargo de la preparación de mis comidas salvo las

ocasiones en las que me invitaban a comer por alguna familia o compraba algo preparado durante los fines de semana. También me hacía cargo del lavado de mi ropa y junto con mi compañero de casa nos organizábamos para la limpieza de los espacios comunes. Lo hasta aquí dicho refiere a las circunstancias generales y relativas de vivir en un lugar distinto al propio –aun siendo yucateco. Ahora describo los retos y dilemas encarados por la realización de una etnografía sobre el consumo de alcohol.

Antes, durante y aún después del trabajo de campo me pregunté siempre: ¿cuándo, cómo, con quiénes y qué tanto alcohol consumiré durante mi estancia en Cuzamá? Algunas de las reflexiones derivadas de estas preguntas las desarrollo en el capítulo final de conclusiones –puntos ciegos y puntos de partida como investigador–, pero por ahora y para esta apartado subrayaré que a lo largo del trabajo de campo tomé la decisión de beber alcohol en compañía de lxs actores sociales ya que en primer lugar también suelo beber ocasionalmente en mi vida cotidiana por lo que no parecía tener sentido negar mi condición de consumidor –ni para mí, ni para la etnografía–, pero además y en relación a esto, porque sabía que en caso de no beber, el acceso y registro de ciertos saberes y formas de interacción sería distinto y hasta limitado.

En todas las ocasiones de consumo en las que bebí alcohol –aun en aquellas en las que bebí más de mi propio promedio–, tuve el cuidado de no consumir hasta sentirme alcoholizado o perder la conciencia o control sobre mi cuerpo, o hasta que me impidiera interactuar o realizar mis observaciones. Para ello desarrollé estrategias preventivas y "evasivas" para no beber altas cantidades de alcohol como por ejemplo: en los eventos cerrados, hacer una pausar e ir al baño y a mi regreso sentarme junto a otras personas o cambiarme de lugar para evitar que me dieran de nuevo la botella u otra lata de cerveza; en los eventos abiertos solía caminar a lo largo de la plaza principal para no quedarme con un solo grupo de personas, o de plano dar pequeños sorbos de cerveza si era inevitable.

Por otro lado y como se podrá a leer en diferentes partes de la tesis, mi exploración sobre las consecuencias positivas del consumo de alcohol, a diferencia de las negativas, provocó mayores resistencias y cuestionamientos al principio del trabajo de campo lo que en sí mismo se convirtió en un importante dato de análisis. Estas resistencias derivaron en juicios y hasta críticas por parte de algunxs actorxs secundarixs y terciarixs cuando me veían beber, lo que constituyó un importante "trauma" (en palabras de Devereux, [1977] 1994) para conocer, analizar y contrastar las representaciones y prácticas sociales locales

sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias, aspectos que como he señalado, se retoman y desarrollan en el último capítulo de conclusiones.

Un aspecto importante sobre mi presencia en Cuzamá fue el papel e impacto de mi cámara fotográfica en la cotidianeidad del pueblo. Antes de empezar este proceso me cuestioné sobre la pertinencia y ética de fotografiar las actividades y rostros de las personas más aún cuando al principio no me conocían y podía sentirse como una forma de invasión de sus espacios y relaciones cotidianas. Decidí usarla pero con mesura, sin ser muy agresivo con las tomas. Así lo hice desde el primer momento que comencé mi observación en la 'Fiesta Tradicional' del pueblo en septiembre de 2016.

Mis nervios y extrema precaución al respecto fueron confrontados cuando de de forma inesperada algunas personas comenzaron a preguntarme "¿es usted fotógrafo? ¿Es de la prensa?", "¿Viene del programa *tal* de televisión?". Negué lo anterior pero bastó presentarme, explicitar mis motivos y poner a su servicio mi cámara para que varios grupos de varones y grupos mixtos me pidieran que los fotografiara. Me pareció que lo correcto era ofrecerles la fotografía en regreso para lo cual le pedía a alguien del grupo su número celular y posteriormente enviaba la fotografía en formato digital vía *whatsapp*[46]. A partir de entonces, la cantidad de fotografías tomadas a distintas personas y enviadas por *WhatsApp* fue vasta y en ocasiones cada semana.

Así, en la mayoría de los eventos y actividades a los que asistía o era invitado llevé la cámara o fui solitado a llevarla para tomar fotografías grupales o personales que luego me pedían y enviaba. La actitud y cuidado de devolver las fotografías favoreció la confianza en lxs habitantes de Cuzamá en general y en lxs actorxs sociales en particular, y en algunos casos permitió concretar algunas entrevistas y conversaciones. Por tal motivo, la evaluación general que hago del uso de la cámara fue positiva al considerar el cuidado, la no invasión y la devolución de las fotografías.

Para cerrar lo relativo al uso de la cámara y a modo de un primer dato etnográfico resulta importante decir que la mayoría de las fotografías solicitadas fueron por parte de grupos de pares –inter e intragenéricos– mientras consumían alcohol, y donde las poses

[46] Aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes (*Smartphones*) que envía y recibe mensajes y llamadas a través de internet o consumiendo datos (disponible desde 2009). El uso de *Whatsapp* terminó por ser uno de los medios de comunicación e información más importantes durante el trabajo de campo ya que era una forma rápida y económica de estar en contacto con lxs actorxs pero además, porque a partir de 2017 la mayoría de lxs actorxs comenzaron a utilizar la función "estados de whatsapp" –año en el que empezó a existir– en la que publicaban fotografías o videos de su cotidianeidad y que en 24 hrs. eran borradas automáticamente. Los "estados" quedan a la vista de todos sus contactos telefónicos que usan la misma aplicación.

corporales para la fotografía incluían, la mayor de las veces, sonrisas, cercanía física y la exposición –o presunción– de lo que se estaba bebiendo en señal de disfrute y diversión. Se retomará esto en el capítulo V cuando se describan las prácticas de consumo de alcohol y las consecuencias positivas así como las ambivalencias de las mismas.

Lo anterior me lleva a describir de manera general cómo fue mi experiencia en Cuzamá y particularmente cómo fui recibido y tratado en la comunidad. Hay que recordar que comencé a realizar algunos trabajos en este municipio desde el año 2011 por lo que desde el inicio mi relación con algunxs habitantes facilitó las cosas así como mi sensación de sentirme bienvenido. Pero además de esto puedo decir que la actitud y tratos de lxs habitantes en general fue la mayor parte del tiempo cordial y de mucha ayuda. Solo hubo un par de ocasiones en las que algunos varones cuestionaron mi presencia en el pueblo de una forma poco amigable, pero fuera de estos casos, varones y mujeres fueron muy amables conmigo aunque los primeros solían ser un poco más toscos en su trato mientras que las segundas un tanto más atentas y hasta preocupadas de dónde y qué comía, así como de "¿quién le lava su ropa?".

Frente a esto, puedo decir que la mayor parte del tiempo me sentí tranquilo y cómodo en la cotidianeidad del pueblo, especialmente en algunos eventos abiertos donde la atmósfera era de convivencia y diversión; la sentía familiar, entretenida y a veces también reconfortante. En estos momentos no solo trabajaba, también convivía y me divertía en compañía de la población. También experimenté algunos retos relacionales pero que refieren a procesos relativos al impacto de mi presencia en la comunidad así como a situaciones de transferencia y contratransferencia que abordó en las conclusiones.

Por último y en relación a lo anterior, creo poder decir que al paso de los meses, mi presencia, la cercanía con varias personas y mi interés genuino por lo que me platicaban –y no solo por lo que yo quería saber–, favorecieron la confianza e incluso confidencia en general y respecto de los problemas de investigación en particular, lo que me hace valorar que la información que presento es suficientemente veraz y desde un profundo respeto que me hace preguntarme por formas de honrarla en el futuro próximo.

Finalizaré este apartado con la descripción de las etapas del trabajo de campo que fueron en total tres. La primera (septiembre de 2016 a enero de 2017, aproximadamente)

se destinó a mi presentación[47] con informantes clave y con lxs potenciales actorxs, lo mismo que para reconectarme con algunas personas que me conocieron cuando trabajé como psicólogo comunitario externo entre 2011 y 2013 en proyectos de promoción comunitaria a través de una organización civil. En esta etapa inicial apliqué encuestas de primer contacto, hice las primeras observaciones participantes en distintas actividades y eventos, mantuve varias conversaciones informales y desarrollé las primeras entrevistas individuales y grupales. El registro de las observaciones, conversaciones y apreciaciones lo hice sistemáticamente en mi diario de campo, herramienta que fue fundamental desde la primera hasta la última etapa.

En la segunda etapa (febrero a mayo de 2017) consolidé y fortalecí mi relación con lxs actores sociales. Llevé a cabo entrevistas con actorxs que podían aportar información contextual (miembros de iglesias, escuelas, personal de salud, funcionarixs, vendedorxs de alcohol, dueños de cantinas) y con actorxs significativos y secundarios a nivel grupal pero sobre todo individual. Continúe y agudicé la observación participante en fiestas comunitarias, 'bailes', festejos cerrados y reuniones familiares. En esta etapa sistematicé y comencé el fichaje de la información.

En la tercera etapa (junio a septiembre de 2017) hice las últimas entrevistas individuales, mis últimas observaciones participantes y conversaciones informales. Dos semanas antes de finalizar el trabajo de campo organicé una actividad abierta de despedida y en la que recordé la intención de mi presencia en Cuzamá así como el momento de la investigación en el que me encontraba, ofreciendo regresar para compartir algunos de los hallazgos. Decidí hacer esto no solo por el compromiso de devolución sino porque continuamente era cuestionado respecto de los resultados.

Sobre la presentación de la información.

Para finalizar este capítulo quisiera subrayar algunos aspectos respecto de la forma en la que se presenta y organiza la información. En principio, es importante recordar que lxs ochx actorxs significativxs de este estudio no solo dan cuenta de elementos subjetivos e individuales sino y sobre todo, representan a sujetos sociales en medio de relaciones

[47] Decidí presentarme a través de cartulinas donde di cuenta de mi nombre, características físicas (especialmente la altura y la barba, para ubicarme fácilmente considerando que éstas me hacían resaltar de la mayoría de la población), la razón de mi presencia en Cuzamá y el tiempo que estaría ahí, poniéndome a disposición de lxs habitantes del municipio. Elaboré tres de cartulinas y las pegué a la vista de la mayor cantidad de gente posible en lugares públicos: el sitio de taxis, el Palacio Municipal y en la entrada de una de las tiendas del centro del pueblo. En los días posteriores diferentes personas me confirmaron haber leído los letreros.

sociales desde las cuales configuran sus *saberes* en general y respecto al consumo de alcohol en particular.

El segundo aspecto refiere a mi esfuerzo por respetar los límites –o tratar al máximo– entre las representaciones y prácticas de lxs actorxs sociales de mis propias representaciones y prácticas, razón por la que una parte del capítulo V y los capítulos VI, VII y VIII son primordialmente de tipo etnográfico. Esto me lleva a explicar que el análisis de la información se encuentra en tres partes de la tesis: a) en el marco teórico, cuyo fondo y forma evidencia los énfasis epistemológicos desde los cuales describo y organizo la información etnográfica; b) en segundo lugar y con mayor fuerza, en la descripción etnográfica a modo de un "detrás de cámaras" pues si bien no incorporo ni explicito ninguna referencia teórica en estos capítulos, su edición, organización, presentación y –más aún– sus conclusiones particulares y generales en cada capítulo etnográfico, descansan en el marco teórico y en las ideas que en él privilegio; c) y finalmente, el análisis se muestra de forma más explícita en el capítulo de conclusiones finales donde además de dar respuesta a las preguntas de investigación e indicar el grado de consecución de los objetivos, resalto una vez más los principales resultados de mi estudio.

Por último y en relación a los capítulos etnográficos, quiero señalar que las representaciones y prácticas de lxs actorxs se describen por momentos de manera conjunta refiriendo en lo general a lo escuchado y/u observado con todxs lxs actores, y otras veces se describen a partir de casos particulares con el fin de ejemplificar con mayor detalle algunos aspectos. Las continuidades, discontinuidades y ambivalencias entre las representaciones y prácticas de lxs actorxs se evidencian y señalan a lo largo de todo el texto.

CAPÍTULO II

ANTROPOLOGÍA Y PROCESO DE ALCOHOLIZACIÓN: DE FUNCIONES, OLVIDOS Y ÉNFASIS NECESARIOS.

–1ª PARTE DEL MARCO TEÓRICO–

En este y en el siguiente capítulo presento una síntesis de las distintas posturas teóricas en las que se enmarca el análisis de los resultados de esta investigación así como los principales conceptos que son utilizados a lo largo de la descripción etnográfica. El capítulo se organiza en tres grandes apartados: el primero refiere a los estudios socioculturales de la salud y la enfermedad, y dentro de éstos, a los aportes teórico-metodológicos de la *antropología médica crítica* y puntualmente del *enfoque relacional* como puntos de partida para mis problemas de investigación.

El segundo apartado se concentra en las contribuciones y omisiones de la llamada *antropología del alcoholismo* tanto nivel global como nacional, destacando tres elementos que son centrales para este trabajo: la noción de dependencia, las funciones positivas, negativas y ambivalentes del consumo de alcohol, y el proceso de alcoholización a partir del cual defino y entiendo este consumo.

En el tercer y último apartado abordo las relaciones sociales: empiezo describiendo la perspectiva desde la cual me aproximo a las mismas y enlisto lo que considero sus principales características y cualidades, dando paso a las relaciones de género en tanto expresión de las primeras; posteriormente abordo el marco de referencia desde el cual analizo las relaciones sociales violentas y finalmente, el papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales en general y de género en particular.

Al final de cada apartado establezco algunas conclusiones respecto de mis problemas de investigación. Una vez desarrollado el marco teórico describo los principales conceptos que utilizo a lo largo de la etnografía y en las conclusiones.

ANTROPOLOGÍA, SALUD Y ENFERMEDAD

La atención antropológica sobre los procesos de salud/enfermedad/atención-prevención fue prácticamente nula en sus inicios como en buena parte de la producción etnográfica clásica (Martínez Hernáez, 1996), y todavía lo es en un porcentaje de las etnografías contemporáneas sea por modas intelectuales y/o financieras, por tradiciones

disciplinarias o por actitudes ideológicas que han terminado por relegar los *saberes*[48] que los conjuntos sociales desarrollan día a día para encarar la enfermedad, los padecimientos, la tristeza, la muerte y más.

Los términos que se han utilizado para referirse a este campo de estudio dentro de la antropología son variados: "etnomedicina", "antropología de la medicina", "antropología de la salud" y "antropología médica", siendo éste último el de mayor uso hasta nuestros días. Menéndez (2018a) propone mantener el uso de este último concepto y no el de *antropología de la salud* pues a pesar de sus limitaciones ha resultado ser es el más satisfactorio y de mayor referencia al interior de la disciplina[49]. Tomando esto en cuenta de aquí en adelante me referiré a la *antropología médica* (AM) para hablar del campo de la antropología social dedicado al estudio de los procesos de SEAP.

Asimismo utilizaré la noción *procesos de salud/enfermedad/atención-prevención* o SEAP –acuñada por E. Menéndez– por su pertinencia y alcance ya que metodológicamente supera los abordajes focalizados únicamente en "la salud y la enfermedad"; es decir, parto de reconocer que toda enfermedad y padecimiento implican necesariamente la existencia de formas de atención y de prevención que debemos buscar a través de lo que hacen los sujetos y los grupos sociales por lo que pensar única o exclusivamente en términos de salud/enfermedad niega o ignora lo que los sujetos, grupos y sociedades hacen para enfrentar sus enfermedades y padecimientos, ya que gran parte de la atención y de la prevención está realizada por ellos (Menéndez, 2012).

Antropología médica crítica: el reconocimiento de la enfermedad.

Martínez Hernáez (1996) llamó "etnografías sin enfermos" a los trabajos producidos por la antropología clásica europea de fines del siglo XIX y principios del XX. Su ausencia expresa la ideología disciplinar de una época en la que los sistemas médicos etnográficos no tenían el mismo interés que el orden económico, la religión o los sistemas de parentesco, por muchas razones pero sobre todo por dos: el dominio de las concepciones

[48] La noción de *saber* se indica en un primer momento en la nota 18 del capítulo anterior y se aborda al final del primer apartado. Por ahora baste decir que su utilización es de acuerdo a la propuesta de Menéndez (2009; Menéndez y Di Pardo, 1996) en tanto la síntesis de las *representaciones* y *prácticas* sociales de los actores así como a la relación –continua como discontinua– entre ambas.

[49] El autor apunta que la noción de *antropología médica* es la menos ideologizada, esto es, que a diferencia de *antropología de la salud*, la primera reconoce que este campo se ha configurado a partir de estudiar, pensar y actuar principalmente respecto de la "enfermedad" y no de la "salud", aspecto que comparte con la biomedicina, la epidemiología y con la salud colectiva (Menéndez, 2012)

evolucionistas y a que los procesos de SEAP se integraban dentro del campo mágico/religioso. En consecuencia, no fue sino hasta los años cuarenta cuando la antropología empezaría a ampliar su visión en este sentido.

Uno de los insumos empíricos centrales en la constitución de la AM global y nacional fueron los trabajos de la *antropología aplicada* que aunque en sus inicios (décadas de los treinta y cuarenta) se alineó a los intereses coloniales que representaban –sobre todo respecto de enfermedades y epidemias que afectaban la explotación y producción de recursos en los países colonizados–, sus aportaciones en materia de procesos de SEAP sumaron a la configuración de los mismos como problemas de estudio de la antropología principalmente entre los cincuenta y sesenta (Martínez Hernáez, 1996; Menéndez, 2012).

La llamada "antropología del alcoholismo" representó también un valioso insumo en la configuración de la antropología médica global y nacional; la producción norteamericana sobre México, por un lado, ayudó al distanciamiento y reformulación de la relación entre los procesos de SEAP y los procesos mágico-religiosos derivando así en una mayor autonomía del campo de la AM (Menéndez, 1982; 1990); la antropología mexicana por su parte, favoreció en poner más atención a los efectos negativos para la salud de la ingesta de alcohol (la *antropología del alcoholismo* se aborda en el siguiente apartado).

Hacia finales de los años setenta y durante los años ochenta se empezó a hablar y analizar el sistema biomédico como uno más y no como el único de los sistemas médicos existentes en el mundo reconociéndose así en términos socioculturales (Martínez, 1996), con lo que no se negó la especificidad de sus actividades pero permitió ubicarlas dentro de un contexto no solo técnico sino "(…) en un nivel de análisis socioantropológico que convierte al aparato médico sanitario en lo que es: una institución social" (Menéndez, 1990:13). Las críticas al saber biomédico[50], en general y sobre el alcoholismo en particular, han permitido un abordaje más simétrico entre los distintos saberes y sistemas médicos (Martínez Hernáez, 1996).

Durante los años 90, y de forma particular en Estados Unidos, aparece un debate importante al interior de la AM entre dos posturas: por un lado estaban quienes simpatizaban con una *antropología aplicada a la clínica* y por el otro, quienes lo hacían por una *antropología crítica de la medicina*. La primera –culturalista/clínica– se orientaba a la

[50] La mayor parte de estas críticas refieren a la clínica biomédica y en menor medida a ciertas corrientes de la medicina social y de la salud pública (Menéndez, 2018a).

aplicación de los conocimientos antropológicos a la resolución de problemas sanitarios desde un punto de vista micro y sociocultural; la segunda –materialista/crítica– por un análisis crítico de la biomedicina en tanto instrumento de poder y de control social capitalista, incorporando variables macro políticas, económicas e ideológicas (*ibídem*).

Aunque ambas posturas ofrecían importantes contribuciones al campo de la AM y a la comprensión de los procesos de SEAP, la segunda brindaba más posibilidades de análisis especialmente por la complejidad de ciertos procesos como el de la alcoholización y particularmente para el caso de nuestra región latinoamericana donde la mayoría de los grupos sociales con los que trabajamos y generamos investigación no solo padecen pérdidas, separaciones y problemas amoroso-afectivos, sino también y en un alto grado de padecimiento, el hambre, la falta de medicamentos básicos, los procesos y trastornos asociados a la migración, los racismos, el sexismo, las violencias, etc.

En este sentido, Martínez Hernáez (1996) señala que durante las últimas décadas del siglo XX y especialmente en nuestra región, sobresalió la influencia de la aproximación histórico-sociopolítica –Gramsci y De Martino, sociología italiana– en el estudio de la salud/enfermedad, destacando los trabajos de Eduardo Menéndez sobre los procesos de enfermedad y de asistencia en Yucatán (2018b), donde a principios de los ochenta conjugó el análisis etnográfico con información estadística e histórica sobre las condiciones de vida, analizando la vinculación entre el desarrollo de enfermedades en la zonas rurales con sus dimensiones socioeconómicas; pero además, ofreció un amplio análisis sobre las relaciones de hegemonía/subalternidad, la ideología y las transacciones.

Durante los noventa Singer (1990) plantea que el marco teórico de la AM expresaba algunas carencias siendo la más significativa la ausencia de los elementos político-económicos de los contextos en los que surgían las enfermedades estudiadas así como los sistemas de salud que decían atenderlas. La pieza faltante entre la AM y la emergente *antropología médica crítica* (AMC) sería el análisis de las fuerzas económicas y políticas ("macro-nivel") que configuran y conforman las relaciones interpersonales, los comportamientos sociales, los significados socioculturales y que incluso condicionan ciertas experiencias colectivas ("micro-nivel")[51].

[51] Entre los antecedentes de esta postura resaltan la sociología británica y norteamericana que a principios del siglo XX evidenciaron y problematizaron la vinculación entre clase social y procesos de salud/enfermedad, particularmente en el sector obrero inglés y respecto de la salud mental y el alcoholismo (Menéndez, 2012; Singer, 1990).

Singer cuestiona la visión que ha predominado al interior de la AM respecto de las *relaciones sociales*, tendiente a reducirlas únicamente a los vínculos interpersonales dejando por fuera aspectos como la clase y las relaciones de poder que éstas incluyen u ocultan. A partir del ejemplo de la relación curador/paciente, el autor apunta que la organización y distribución de los roles biomédicos expresa no solo una forma de interacción entre sujetos particulares sino las relaciones de un microcosmos estratificado por clase, etnia y sexo correspondiente a las sociedades capitalistas (Navarro en Singer, 1990), por lo que el análisis de las relaciones sociales en general y respecto de la salud y su cuidado en particular, necesita abordarse desde marcos de referencia que necesariamente consideren las dimensiones político-económicas, globales y locales[52].

En este mismo sentido, el autor denuncia el común error antropológico de ignorar el papel de las "microestructuras" dentro de las "macro" estructuras político-económicas. En contraste, las investigaciones críticas han mostrado que la reproducción y reforzamiento de los patrones estructurales más amplios de la sociedad sucede en los niveles primarios y más cotidianos de la misma, por lo que nuestros estudios debieran dirigirse a clarificar la manera –grado y forma– en la que los macro-procesos se manifiestan en los micro-procesos, desde una re-conceptualización del "micro-nivel" y lejos de particularismos, atomismos o tradicionalismos.

Ahora bien, el reconocimiento de la importancia y presencia de la estructura social en las relaciones sociales no debe conducirnos a una visión o análisis "determinista". Al respecto Menéndez (2018a) propone pensar y hablar de "condicionantes estructurales" y no de "determinantes sociales" ya que estos últimos suelen excluir los procesos relacionales y/o a los actores sociales, pero además –y esto es central–, porque lo estructural no siempre impone sus condiciones toda vez que la *cultura* –rutinaria y repetitiva– y la *ideología* también operan en momentos particulares como *condicionantes* que configuran la cotidianeidad.

Para cerrar lo relativo a la AMC, enlisto a continuación sus principios más importantes de acuerdo a lo identificado por Singer y Castro (2004): a) la comprensión de los procesos de s/e/a-p como asuntos políticos por lo que en ocasiones también pueden ser conflictivos; b) su postura crítica frente al pasado colonial de la antropología así como

[52] Por ejemplo, Menéndez (1990) señala que los elementos constitutivos del MMH descansan –conscientemente o no– en ciertas concepciones ideológicas propias de una burguesía en ascenso a la que pertenecían los nuevos sectores de la pequeña burguesía independiente y de donde surgían la mayoría de los médicos, configurándose así una serie de características isomórficas a la estructura de las clases dominantes: jerárquicas, asimétricas, clasistas y racistas

de la tendencia de la antropológica médica convencional al servicio de la biomedicina; c) su atención al origen socio-histórico y político del conocimiento científico; d) su reconocimiento de la importancia fundamental de la inequidad racial, de clase y sexual en la distribución de la salud, de la enfermedad, de las condiciones de vida y de trabajo, así como de cuidado de la salud; e) el análisis de las relaciones de poder como variable fundamental en la investigación sobre procesos de salud; f) que evita la falsa separación de lo local y lo micro-grupal, del contexto político-económico; g) así como su espíritu emancipador y su compromiso con el cambio social.

Siguiendo con el desarrollo de la AM, Menéndez (2018a) señala que entre los principales aportes de este campo en Latinoamérica, de 1990 a 2015, resaltan: a) el incremento del uso de técnicas y metodologías cualitativas por parte de la biomedicina en el estudio de los procesos SEAP; b) atender la articulación que los sujetos y grupos establecen entre las diferentes formas de atención; c) el análisis del proceso de apropiación que todos los sectores sociales hacen de los saberes biomédicos, evidenciando que todas las formas de atención se caracterizan por el cambio; d) evidenciar que la sociedad y la cultura en general, pero también la biomedicina y los curadores tradicionales en particular, pueden producir enfermedades; e) así como la incorporación de los procesos de poder al análisis de toda relación curador/paciente.

Destaca dos contribuciones particularmente importantes: el continuo y sostenido esfuerzo por documentar la racionalidad –cultural, económica, política e ideológica– de los comportamientos de los diferentes grupos, particularmente de los étnicos y subordinados, para explicar y actuar en contra de los padecimientos que los afectan pero sin considerarlos falsos o equivocados, más allá de su eficacia; pero además, haber evidenciado etnográficamente que un número importante de las enfermedades tradicionales se generan a partir de las relaciones sociales por lo que se podría afirmar que “para los sujetos, microgrupos y comunidades, [muchas de] las causales de los padecimientos físicos, mentales o psicosomáticos son los conflictos que operan a nivel familiar o entre vecinos” (Menéndez, 2018a:475).

Entre los cuestionamientos al campo de la AM en la región el mismo autor apunta: la omisión o poco desarrollo de ciertos procesos y temas como las violencias –mortales y no mortales– tanto en términos intergenéricos (varones contra mujeres) como intragenéricos (entre varones, entre mujeres), sobre todo en un país como México donde las “venganzas de sangre”, las muertes por accidentes, los homicidios, los suicidios, los

feminicidios, etc., son realidades cotidianas al interior de las relaciones sociales. Pero además, al escaso uso del concepto *cultura*[53] en la descripción y análisis de estas agresiones y violencias cotidianas, sugiriendo no solo su incorporación en futuras problematizaciones sino también su articulación con procesos más amplios de tipo económico, político e ideológico.

Otra de sus críticas refiere al predominio de una producción antropológica centrada en la dimensión *illness* (saber y experiencia del sujeto y de su grupo respecto de los padecimientos), en menor medida en el *disease* (saber del curador respecto del padecimiento y de los sujetos) y de manera exigua en el *sickness* (abordaje de las categorías anteriores desde las condiciones económicas, políticas y socioculturales), por lo que pareciera que estamos ante "una antropología de lo que se dice, más que una antropología de lo que se hace" (*ibídem*, 2018a:466), lo que no menosprecia los aportes que se han hecho en este sentido pero ayuda comprender dónde están los acentos y dónde las ausencias.

El autor advierte de una tendencia al interior de la disciplina y de la AM: el cambio de foco de atención, pasando de la rutina y la repetición –de la cultura, las normas, los roles– a las narraciones individuales de actos y experiencias. La antropología social, la sociología y parte de la psicología social se constituyeron a través de observar la vida como una repetición sin por ello dejar de reconocer que en sus inicios relegaban el cambio y el papel del sujeto; en contraste y de forma inversa, la producción antropológica contemporánea se caracteriza por la secundarización de las pautas, de las normas y de las rutinas (*ibídem*). Esto último es de central importancia para el abordaje teórico de las relaciones no violentas (tercer apartado), a partir de recuperar y enfatizar el papel de los "rituales efímeros" (Menéndez, 2009a) en las relaciones sociales contemporáneas.

Una aproximación relacional al proceso de SEAP.

Los procesos de SEAP suponen una dialéctica entre el sujeto***/***grupo y su estructura/cultura en lo que respecta a las formas en las que entienden, previenen y atienden la salud/enfermedad y la muerte, por lo que no basta con un análisis biológico

[53] El uso que E. Menéndez ha hecho del concepto *cultura* en relación a los procesos de SEAP –junto con el de *ideología*– es descrito teórica y genealógicamente en la 2ª edición de su texto sobre Yucatán (2018b); en él señala que más allá de sus características, valores y formas de expresión, la *cultura* es la reproducción rutinaria y cotidiana de la vida a través de los diferentes espacios e instituciones sociales en las que desarrollamos nuestras vidas, repetición que no niega las luchas, sufrimientos, alegrías, etc., que todos los sectores sociales viven día a día.

sino también sociocultural (Menéndez, 1998). Los enfoques que más se han orientado hacia dicha dialéctica y esfuerzo de complementariedad –pese a su dificultad– en términos epistemológicos son la *epidemiología sociocultural* (Haro Encinas, 2011) y el *enfoque relacional* (Menéndez, 2009; 2012)[54], siendo este último en el cual me apoyé metodológicamente.

Para comprender el núcleo del *enfoque relacional* es necesario empezar por reconocer la existencia de tres órdenes de relaciones sociales: 1) las relaciones que se dan entre sujetos y entre grupos; 2) las relaciones entre factores de incidencia; y 3) las relaciones entre dichos factores, los sujetos y los grupos. En términos metodológicos, este enfoque parte de dos aspectos centrales: la necesidad de incluir en la investigación a todos –o por lo menos a la mayoría– los actores significativos involucrados con el proceso a estudiar así como a los diferentes tipos de relaciones que operan entre ellos; y la necesidad de trabajar no sólo con las representaciones sino también con las prácticas sociales de los actores (Menéndez, 2009; 2012).

¿Quién es el *actor social*? Menéndez (2005; 2010; 2012) ha señalado reiteradamente que hasta los años sesenta la mayoría de las corrientes antropológicas entendían por *actor* a la cultura, a la sociedad o a la comunidad en sí mismas –corrientes estructuralistas y culturalistas sobre todo–, donde los sujetos carecían de reconocimiento propio y eran vistos como entidades reproductoras de lo que 'hacía' la cultura, la sociedad o la comunidad. Fue hasta entones que se "recupera" el papel del *actor social* frente a la visión determinante y dominante que se había otorgado a la estructura sociocultural. En paralelo, diferentes movimientos sociales –feministas, *gay*, étnicos y otros– comienzan a posicionar a sus distintos sujetos como actores diferenciales que necesitaban intervenir en la realidad social, evidenciando así sus diferencias para establecer sus demandas y 'empoderarse'. El resultado fue el surgimiento de actores particulares que desarrollaron puntos de vista y de acción diferenciales (*ibídem*, 2010; 2012).

Nuestra disciplina y otras comenzaron a "rescatar" epistemológicamente a los sujetos presentes dentro de cada actor (cultura, sociedad) derivando en una gama de propuestas que fueron desde la negación de la sociedad estructurada y/o estructuradora, hasta las propuestas relacionales como la que aquí se retoma. No obstante, muchas de estas perspectivas condujeron a establecer la realidad exclusivamente en el punto de vista

[54] Recomiendo la entrevista realizada a E. Menéndez (2012, por A. Lúcia de Moura) donde ofrece una sucinta pero alumbradora genealogía de los primeros trabajos epidemiológicos socioculturales ya desde Durkheim.

de cada persona confundiendo *actor* con *informante* (*ibídem*) y eliminando o secundarizando las relaciones que operan entre los diferentes *actores* sociales, es decir, la relación interdependiente entre el sujeto (social), la cultura y la estructura social, planteamiento que desde los años cuarenta ya había esbozado Linton (1945).

De este modo, el *enfoque relacional* no solo cuestiona la absoluta determinación de la estructura o de la cultura sino que recupera el papel activo de los sujetos sociales en ella. El "regreso al sujeto" como actor social central y a veces único, ha derivado en algunos desaciertos metodológicos –amén de sus aciertos políticos e ideológicos–, como el hecho de que varios trabajos focalicen el punto de vista del actor y eliminen prácticamente las relaciones sociales que ocurren entre los distintos actores, pero además, se ha reducido la presencia y la acción del actor casi exclusivamente a su palabra, percepciones o a sus narraciones, es decir, a sus representaciones sociales (Menéndez, 2005; 2010).

Esto quiere decir que la mayor parte de las investigaciones orientadas al trabajo con grupos o sectores subordinados, marginalizados y/o vulnerables se ha concentrado en documentar principal o meramente la visión de estos grupos respecto de sus dolores, agravios y exclusiones, vividas a partir de las relaciones de dominación en las que se desarrollan. A pesar de la necesidad y centralidad de lo anterior, el cuestionamiento desde la AMC y desde un enfoque relacional sostiene que los otros actores con los que *nuestros* actores entran en relación, solo son mencionados o re-presentados a la luz de los relatos de los actores subalternos y, más aún, las relaciones (de clase, etnia, de género) entre los diferentes actores se reducen a la descripción hecha por uno solo (*ibídem*; 2012, 2018a).

Ello conlleva a un análisis limitado toda vez que lo que se recaba y describe proviene de un solo actor y únicamente de su palabra, dejando por fuera lo que hacen (sus prácticas sociales). Recuperar las representaciones, las historias y las narrativas de los sujetos y grupos sociales no solo es importante sino imperativo, y más si se trata de grupos que históricamente han sido invisibilizados, marginalizados y violentados; sin embargo, no incluir las prácticas o pensar que las representaciones equivalen a las mismas es perpetuar una producción etnográfica basada en lo que los actores *dicen* que hacen, y no en lo que realmente *hacen*.

Dicho esto, coincido con la necesidad de aproximarme a mis problemas de investigación desde un enfoque que articule la estructura/cultura en los saberes de lxs actorxs socialxs, que incluya la mayor cantidad de actores así como sus puntos de vista

diferenciales, y que no reduzca la realidad a los mismos; que observe los tipos de relaciones y en particular las de hegemonía/subalternidad que operan entre los diferentes actores sociales, y que no comprima los procesos sociales únicamente a las narrativas de los actores, ponderando la observación de sus prácticas.

Entre los principios del *enfoque relacional* (Menéndez, 2009; 2012; 2016[55]) destaco los siguientes: a) todxs tenemos presupuestos y prenociones sobre casi todos los aspectos de la realidad cotidiana en que vivimos por lo que es fundamental explicitarlos[56]; b) los sujetos somos producto de relaciones sociales pues nacemos, vivimos, pensamos, sentimos y morimos dentro de relaciones sociales y culturales; c) todos los procesos de SEAP operan al interior de relaciones socio-culturales; d) las relaciones en las que operan los procesos de SEAP evidencian conflictos y problemas y están enmarcadas en procesos político-económicos, de género y de poder más amplios; e) siempre hay más de un actor social significativo por lo que es importante incluir a todos o cuantos sea posible al plantear una investigación; f) lo *relacional* implica ir más allá de las narrativas del sujeto[57]; g) en todo proceso de SEAP necesitamos reconocer las representaciones y las prácticas sociales (*saberes*) de los sujetos y grupos.

Además, este enfoque: h) reconoce la tendencia social de convertir toda relación secundaria (macro) en primaria (micro) por lo que es necesario encontrar lo global en lo local y de buscar lo estructural en lo cotidiano; i) las relaciones sociales operan –en toda sociedad– dentro de relaciones de poder[58] y desde procesos de desigualdad socioeconómica y de diferencia cultural; j) toda sociedad actual se desarrolla dentro de relaciones interculturales entendiendo éstas no como la relación de "lo occidental" con "lo indígena" sino como procesos normales en términos internos y externos; k) la dimensión biológica es parte fundamental de todo proceso de SEAP; l) existen cuatro tipos de relaciones sociales de oposición/complementariedad: cooperación/competencia, simétricas/asimétricas, entre grupos homogéneos/heterogéneos y de hegemonía/subalternidad; m) los sujetos pueden desarrollar relaciones que en "teoría"

[55] Notas del "Seminario de especialización II" de la línea de "Antropología Médica, con el Dr. Eduardo Menéndez en febrero de 2016 como parte el programa doctoral en Antropología (2015-2019) del CIESAS-CDMX.
[56] Un esfuerzo por explicar mis prenociones se encuentra desarrollado en las Conclusiones finales de la tesis respecto de mis orientaciones y puntos ciegos como investigador.
[57] Una problematización más amplia al respecto puede leerse en "El punto de vista del actor. Homogeneidad, diferencia e historicidad" (Menéndez, 2010; capítulo 5).
[58] Menéndez (1997) explica que todo proceso de SEAP incluye, como parte de su constitución, dimensiones de poder (políticas) y de micro-poder (micro-políticas).

serían “contradictorias” pero en la práctica resultan más bien simultáneas; n) los sujetos y los grupos desarrollan comportamientos que son simultáneamente positivos como negativos (ambivalentes); o) y desde este enfoque se busca siempre la racionalidad local de toda conducta (*ibídem*).

De todo lo anterior quiero destacar tres principios en particular. El primero, sobre la necesidad de buscar lo estructural en lo cotidiano; el mismo autor retoma la propuesta de Berlinguer quien plantea entender los procesos de salud-enfermedad como “espías” de las contradicciones de un sistema toda vez que expresan conflictos y hasta contradicciones que rebasan las interpretaciones, ideologías o racionalizaciones generadas por los gobiernos, los medios, los intelectuales orgánicos e inorgánicos respecto de cualquier problema, lo que permite además problematizar la realidad ya que, “a través de los procesos de salud/enfermedad/atención-prevención, pueden ser observados y analizados gran parte de los problemas económico-políticos e ideológico-culturales con mayor transparencia y menores sesgos que si los estudiáramos en términos específicos” (Menéndez, 2015:302).

Así, al reconocer que los procesos de SEAP expresan procesos más amplios a modo de “espías” de las contradicciones de un sistema, es posible comprender mejor –o al menos un poco más de lo que se comprende hasta ahora– la complejidad del proceso de alcoholización, y de los otros procesos que oculta o secundariza. Por ejemplo, Patricia Morgan (1983) señalaba que las ideas o representaciones de una cultura respecto de la función desinhibitoria del alcohol, dan cuenta no de la sustancia en sí sino de la organización social y de las relaciones de poder y dominación que existen en su interior a modo de “chivo expiatorio” –se retoma al final del siguiente capítulo.

El segundo principio refiere a que las relaciones sociales pueden establecerse en formas aparentemente “contradictorias” pero en la realidad operan más bien en términos simultáneos y ambivalentes. Como indiqué líneas arriba, este aspecto lo retomaré con más detalle en el siguiente apartado en lo relativo a las relaciones sociales no violentas y violentas pero por ahora me interesa subrayar que cuando se habla de *relaciones sociales* en nuestros días se suelen resaltar dos orientación ideologizadas (Menéndez, 2009): por un lado, la propensión a creer que la sociedad contemporánea está extremadamente “individualizada” por lo que las relaciones sociales se han erosionado o incluso se han “perdido”, y por otro y a la inversa, la idea de que las relaciones sociales, especialmente las primarias son “en sí buenas” por lo que deben fomentarse como la base mínima y

necesaria para el desarrollo personal y social de un grupo. Ante esto y retomando a Menéndez considero que "(…) es correcto reconocer el papel positivo que pueden cumplir ciertas relaciones sociales, pero a partir de asumir que las relaciones sociales no son unilateralmente 'buenas', y no solo por su falta de 'calidad'" (2009:289).

El tercer y último principio que quiero destacar del enfoque relacional son los *saberes sociales* de los sujetos. Esta noción es una construcción metodológica que debe ser utilizada por quien investiga como un medio para aproximarse y problematizar la realidad mas no como la realidad misma (Menéndez y Di Pardo, 1996). Así, el *saber(es)* corresponde a un nivel más amplio de abstracción respecto de las *representaciones* y las *prácticas* sociales –y que además las incluye–, y refiere a la organización y síntesis de éstas, operadas por curadores, sujetos y grupos legos (Menéndez, 2009) respecto de cualquier procesos de SEAP.

En este sentido, los *saberes médicos* no refieren solo a la biomedicina sino a todo saber (y forma de atención) que cualquier sujeto y conjunto social desarrolla en términos intencionales para prevenir, tratar, controlar, aliviar y/o curar un determinado padecimiento (Menéndez, 2009). Como sistema de creencias aprendidas, los s*aberes* presentan irracionalidades, conflictos y hasta aparentes contradicciones; la *representación* establece la guía para la acción y se resuelve en la actuación, y por su parte, las *prácticas* no reproducen a las representaciones ni mecánica ni idénticamente y pueden modificarse situacionalmente, por lo que al menos en términos teóricos la relación *representación/práctica* no debe pensarse unívocamente ya que la discrepancia es parte de su relación, pero asumiendo también sus continuidades (Menéndez y Di Pardo, 1996).

Pero también es posible observar discontinuidades entre las propias *representaciones* como entre las propias *prácticas* ya que el contexto, el tipo de relación, la situación o el tipo problema pueden conducir a que un contenido representativo o práctico sea más utilizado que otro y frente a lo cual lo importante es determinar si dichas diferencias aluden a una estructuración social dominante y a cuál. Debido a esto, las discrepancias no constituyen "incongruencias" ya que pueden formar parte de la estructura del *saber* y es en éste nivel –estructural/cultural– es que debe analizarse su significación y no solo en la particularidad de cada *representación* o *práctica*; la discrepancia entre éstas no es patrimonio exclusivo del *saber médico* sino que opera en la actividad de todo sujeto y conjunto social (Menéndez y Di Pardo, 1996; Menéndez, 2005; 2009).

Hasta aquí lo expuesto quiero establecer algunas conclusiones sobre el papel de la antropología médica crítica y del enfoque relacional en el análisis de mis problemas de investigación. En principio, que los *saberes* de varones y mujeres sobre las consecuencias del consumo de alcohol en su salud, economía y relaciones sociales, expresan una realidad sociopolítica "micro" (local) y macro (estructural) que se encuentran en una relación dialéctica a partir de la cual se conforman y reproducen dichos saberes.

Segundo, la AMC y el enfoque relacional ofrecen una aproximación metodológica propicia para el desarrollo de una etnografía donde las relaciones sociales (micro y macro) tienen un papel central en la configuración del consumo de alcohol y de sus variadas consecuencias. Así, parto del principio de que ni los sujetos ni el conjunto social se caracterizan por la continuidad, la homogeneidad ni por la permanencia –a pesar de las continuidades– por lo que pondero tanto el registro de las *representaciones* como la observación de las *prácticas* sociales para identificar discontinuidades, contradicciones y ambivalencias entre lo "positivo" y lo "negativo" del consumo de alcohol.

Asimismo, que es fundamental el trabajo con más de un actor significativo –lo que en mi caso refiere a varones y mujeres– y a sus relaciones intragenéricas como intergenéricas, y donde el enfoque relacional armoniza con la definición –también relacional– de la categoría *género* desde la cual lo masculino y lo femenino se incluyen y configuran mutuamente. Finalmente, priorizo la comprensión del consumo de alcohol, sus consecuencias y su papel en las relaciones sociales y de género, a partir de la racionalidad local de los sujetos, recordando que ésta es resultado de la dialéctica entre lo micro (cultura) y lo macro (estructura) en tanto "condicionantes estructurales".

ALCOHOLISMO, CONSUMO Y PROCESO DE ALCOHOLIZACIÓN.

Al hablar de alcohol, alcoholismo y de alcoholización nos referimos a conceptos relacionados pero no intercambiables; a reserva de detallarlos al final de este apartado baste decir por ahora que la producción antropológica se ha distinguido por diferenciar *alcoholismo* de *alcoholización* siendo el primero un concepto que refiere implícita o explícitamente a las consecuencias patológicas generadas por el consumo de alcohol –aspecto en el que coincide parcialmente con la biomedicina–, y el segundo coloca la ingesta dentro de un proceso que la instituye y da funcionalidades específicas dentro del juego de relaciones dominantes en una sociedad o cultura determinadas (Menéndez,

1991). A continuación ofrezco una revisión general de las principales orientaciones, aportes y omisiones de este campo de especialización al interior de la antropología.

Antropología del alcoholismo: logros, omisiones y pendientes.

El reconocimiento de este campo al interior de la antropología sucedió principalmente a partir de la década de los treinta del siglo XX, momento en el que se dieron distintos procesos a nivel internacional como nacional y que influyeron en las orientaciones teóricas y prácticas utilizadas hasta entonces sobre el alcoholismo, tales como la aplicación de políticas sanitarias y policiales de tipo prohibicionistas que nacieron y perecieron en ese mismo periodo, representando la culminación –al menos provisoria– de la visión criminalista sobre el consumo. Por otro lado y para el caso mexicano, surgen campañas antialcohólicas con un enfoque parcial de criminalización y se desarrollan campañas especiales en ciertos estados como Chiapas[59] –lo que en parte contribuyó a la realización del Primer Congreso Nacional sobre Alcoholismo en 1936 (Menéndez, 1990).

El primer trabajo destacado y con énfasis en variables socioculturales fue el Ruth Bunzel (1940) sobre Chamula (México) y Chichicastenango (Guatemala) donde, como ella misma señala, su objetivo de estudio no era el alcohol *per se* sino la organización sociocultural de dichas comunidades donde el consumo de alcohol apareció como un elemento integrador importante en términos culturales. Esto es importante ya que desde ese momento hasta por lo menos los años setenta, la producción de diversas investigaciones socioculturales a nivel global, regional (Latinoamérica) y nacional (México) sobre el alcoholismo pusieron en el centro de sus análisis la conducta psico-sociocultural respecto de la ingesta, pero no al consumo de alcohol en sí, lo que conllevaría en gran medida a olvidar y omitir otros aspectos como su papel en la enfermedad (Heath, 1974).

De esta forma, toda una serie de investigaciones entre los años cuarenta y cincuenta se concentraron en distintos factores ansiógenos de las sociedades “primitivas” y “complejas”, y dentro de éstas, en la función reductora de ansiedad del alcohol y su consumo debido a sus efectos “depresivos” y “desinhibidores”. A pesar de que en las décadas posteriores estas orientaciones teóricas serían superadas, sus aportes fueron destacados en su momento y en ciertos casos todavía resultan vigentes. Retomo a continuación algunos de ellos.

[59] Todas estas medidas fueron dirigidas principalmente a los estratos sociales subalternos y particularmente a las clases bajas urbanas, lo mismo que al campesinado indígena (Menéndez, 1990).

El trabajo de Horton (1991) sobre el papel del consumo en las sociedades "primitivas" ofrece un aporte que no solo es actual sino podría decirse "urgente" de recordar. El autor propone una visión "normalizadora" del consumo de alcohol toda vez que la orientación biomédica dominante había centrado la investigación sobre la ingesta en la conducta patológica individual, pero secundarizando las otras formas de consumo de la mayoría de la población por lo que desde un punto de vista antropológico decía que la mayoría de los conjuntos sociales que beben alcohol "constituyen el punto lógico de partida para la explicación básica de los problemas vinculados a la ingestión de alcohol" (Horton, 1991:46).[60]

Para Horton, cualquier forma de comportamiento individual se encontraba en mutua interacción con su contexto social en una relación interdependiente de variables psicológicas y culturales. Mientras las primeras podrían pensarse como universales, las segundas constituían el principal factor configurador de los patrones normativos del comportamiento habitual de la ingesta, y a partir de su rol en la satisfacción de necesidades orgánicas o básicas de tipo universal, siendo la reducción de la ansiedad el factor central de la conducta alcohólica.

El autor plantea la ansiedad como resultado de los cambios al interior de los sistemas sociales y en consecuencia, de los patrones culturales existentes; el cambio implica conflictos con las normas aprendidas por resultar ineficientes o insuficientes; la *ansiedad* que éstos generan son una pulsión adquirida a modo de respuesta anticipada al castigo, es decir, a algo doloroso, y esta respuesta, en tanto aprendizaje social, podría vincularse a otros estímulos distintos al dolor tales como la fatiga, el frío, el hambre y otras experiencias que impliquen dolor según el mismo autor. Aunque convincente, las posteriores críticas mostrarían que pese al papel "depresor" del alcohol, eran la percepción y significados socioculturales sobre la desinhibición de esta sustancia lo que más determinaba las conductas de los sujetos sociales.

Por su parte, Seldon Bacon (1945) retomaría el trabajo de Horton aunque desde el análisis de las sociedades "complejas" o más especializadas, pero también planteando el consumo de alcohol en relación a todos los procesos de la vida social y no en términos

[60] Esto resulta particularmente relevante si recordamos (Capítulo I) que según datos epidemiológicos nacionales el consumo diario en nuestro país es reportado como "muy poco frecuente" por la población adulta en general (de 0.8% en 2011 a 2.9% en 2016) y la "dependencia" aparece también de forma mínima (5.5% en 2011 a 2.2% en 2016), pero en cambio, el consumo excesivo o de "altas cantidades por ocasión" es el patrón más reportado por la población consumidora (4.3% en 2011 al 8.3% en 2016, en el último mes), y se estima que representa el patrón más frecuente de por lo menos un tercio de la población adulta consumidora en México (ENA, 2011; ENCODAT, 2016).

individuales, es decir, que el consumo en las sociedades complejas sería más bien social y de interrelación que de funciones religiosas, nutricionales o mágicas como en el caso de las sociedades más “simples”. Para Bacon, la especialización en una sociedad derivaba en una mayor estratificación social, en una mayor interdependencia e “ignorancia” de las tareas de los “otros” al interior del propio grupo, en un rol más protagónico del dinero –y al mismo tiempo la paradoja de no siempre poder contar con él– y en el aumento del individualismo; todos éstos, factores que aumentaban la ansiedad social.

El autor señala que la pertenencia y la reciprocidad al interior de un grupo social se logran a partir de encuentros placenteros y divertidos pero que al mismo tiempo ayuden a reestablecer o mejorar los principios integradores de la comunidad; lo paradójico es que en una sociedad compleja, competitiva e individualista, las reuniones de placer que deberían incrementarse en la práctica sucedían con cierta excepcionalidad. Así y por un lado, notaba una sociedad híper-especializada con sujetos cada vez más auto-reprimidos, independientes, ajenos a los intereses y actividades de los otros, pero también más propensos a las relaciones agresivas y de competitividad; pero por el otro, permanecía la necesidad de una actividad común gratificante, placentera y fácil de obtener.

De este modo, y ante la relación mayor complejidad/mayor necesidad de integración social, la ingesta colectiva aparecía como un buen promotor de encuentros recreativos y amistosos. Más aún, resalta que el grado de complejidad social ha aumentado también el grado de nuestras responsabilidades. De este modo, las relaciones interpersonales y las satisfacciones personales son cada vez más difíciles, exhaustivas y generadoras de ansiedad en una sociedad híper-especializada, por lo que desde el momento en que el alcohol promete reducir el impacto y permitir un escape de las tensiones y sentimientos de frustración, su rol se valuaba favorablemente (*ibídem*).

Para Menéndez (1990; 1991), los aportes de Horton y Bacon, y particularmente de éste último, fueron centrales al evidenciar comparativamente que los mayores niveles de ansiedad derivaban de condiciones inciertas de vida y de la inseguridad para la subsistencia, y han sido centrales al demostrar el papel que la estructura social juega en la ingesta especialmente desde su dimensión económica.

En su revisión sobre el desarrollo de la antropología del alcoholismo a nivel global, este autor apunta que en la década de los cuarenta aparecen varias investigaciones interesadas en la influencia de la variabilidad étnica en el consumo de alcohol y en sus consecuencias en la conducta, referidas a la incidencia de la misma en los valores

normativos en la integración o desintegración social. La mayoría de esos estudios concluirían que cuando la ingesta de alcohol se encontraba bien integrada socialmente no generaba problemas mientras que los conflictos emergían cuando la integración social era débil, pero como se detalla más adelante, esta perspectiva integracionista presentaría importantes omisiones basadas en la supuesta idea de la homogeneidad cultural.

Menéndez (1990) indica que fueron distintos trabajos los que revisaron hacia los años setenta el papel de los factores étnico-culturales en la ingesta de alcohol concluyendo que la etnicidad no era relevante como explicación causal dominante de este consumo, al menos para el caso de algunos grupos, ya que si bien esta categoría podía determinar quién bebía y con quién, la conducta hacia la bebida era similar en grupos étnicos diferenciados, siendo entonces otros factores sociales y no la pertenencia étnica donde se ubicarían las condicionantes de los patrones del alcoholismo. Más aún, apunta que para el caso de algunas sociedades "la identificación y/o autoidentificación de grupos étnicos o de clase social con el 'alcoholismo', así como las estigmatizaciones, son construcciones sociales generadas a partir de relaciones económico-políticas e ideológicas que instrumentan el uso del alcohol" (Menéndez, 1991:14).

A finales de los años sesenta MacAndrew y Edgerton (1969; Menéndez, 1990) plantearon el comportamiento "ebrio" o alcoholizado como resultado del aprendizaje histórico y sociocultural, y como una clara respuesta crítica a la teoría de la "desinhibición fisiológica" que todavía hasta principios de los años cincuenta ocupaba un lugar central en las explicaciones de las conductas negativas de los bebedores. Para estos autores, la idea generalizada –científica y socialmente– de que "el alcohol saca o produce lo peor" de quien bebe se basaba en el argumento *ideal* pero no *real* de que quienes bebían "no harían" lo que hacían de no ser por el alcohol. Me parece importante resaltar esta discusión pues todavía persiste la idea de que el alcohol, en tanto *desinhibidor*, es la causa o "detonante" de la negatividad del consumo y particularmente de las agresiones interpersonales y de las violencias domésticas y de género.

Mac Andrew y Edgerton (1969) afirmaron que la forma en la que los sujetos se comportan cuando están alcoholizados no puede explicarse única ni totalmente por el efecto tóxico del alcohol sobre los juicios morales y la conciencia, sino principalmente desde los estándares enseñados/aprendidos en la sociedad respecto de la conducta ebria. Esto es: los sujetos *aprenden* que el "borracho" ocupa una especie de "clase aparte" dentro del propio grupo y desde ahí se le otorga una suerte de inmunidad a largo plazo o

de forma permanente con lo que no son “elegibles” al juicio social pues “no saben lo que hacen”; pero además, se benefician de lo que los autores llaman el “tiempo fuera” sobre la demanda social de responsabilizarse sobre sus obligaciones y propios actos.

Así, plantear la conducta alcoholizada desde la intoxicación cerebral promueve una interpretación episódica y ajena al sujeto –y a las relaciones sociales–, privándola de seriedad y excusando así el comportamiento alcoholizado, lo que implica además un mínimo de responsabilidad en quien bebe (*ibídem*). El planteamiento de la intoxicación como “excusa” tuvo un lugar importante en varias etnografías de los años cincuenta y sesenta documentando casos de “seudointoxicación” o incluso de embriaguez “fingida” (Marshall, en Menéndez, 1990)[61], con lo que se confirmaría que la alcoholización aparece en ciertos grupos como una “excusa” aceptada culturalmente, que es sostenida por los sujetos y reproducida en sus relaciones sociales, políticas y económicas, incluyendo el uso de la agresividad interpersonal (Menéndez, 1990).

Aunque la propuesta de estos autores constituye una aportación sociocultural fundamental sobre el comportamiento alcohólico, al mismo tiempo sus énfasis en los factores psicológicos e individuales como el carácter y la capacidad de decisión como medio para evitar las conductas adversas del consumo, dejarían por fuera otros factores como la “dependencia” colectiva al alcohol, aspecto que desarrollo más adelante: “(…) todos saben que beber generalmente conlleva a embriagarse, y que embriagarse frecuentemente está acompañado de conductas adversas; aquellos que desean evitar la posibilidad de involucrarse en éstas tienen una amplia oportunidad de dejar la escena”, por lo que los que permanecían eran los únicos “culpables” de lo que les sucediera (MacAndrew y Edgerton, 1969:171)[62].

Muchos de estos trabajos, como se ha podido leer, planteaban la vinculación entre explicaciones de tipo normativo-culturales y de tipo psicológicas, tendencia característica de las perspectivas dominantes de la antropología cultural en aquel entonces sobre el alcoholismo. Sin embargo, el énfasis cultural y la ausencia de elementos económicos, políticos e históricos en sus análisis desplazó la posibilidad e interés por abordar este proceso en términos de estratificación social, ponderando así el sistema sociocultural en el establecimiento de los “límites” de la normalidad de la alcoholización y los criterios para

[61] Un trabajo más reciente que documenta una intoxicación fingida se encuentra descrito en el trabajo de Módena (2017); ver capítulo III, antecedentes nacionales.
[62] Texto original en inglés; traducción a cargo de quien escribe.

definir la existencia o no de un alcoholismo como problema; es decir, se pasó de criterios biomédicos a criterios socioculturales de “patologización” (Menéndez, 1990).

A mediados de los setenta, Dwight Heath realizó dos revisiones sistemáticas de lo que denominó el “modelo sociocultural” de los estudios sobre alcoholismo a nivel global y latinoamericano, cuestionando: la falta de información significativa sobre la cantidad, frecuencia y porcentaje del etanol contenido en las bebidas ingeridas por los conjuntos sociales, la notoria carencia de precisión conceptual respecto del alcoholismo, el uso recurrente de terminología nativa para describir el fenómeno pero sin la suficiente especificación, y que las etnografías contenían poca información sobre los problemas sociales, la terapia, la prevención y sobre el mismo alcoholismo en tanto categorías centrales. Por su parte, Robin Room publicaría a mediados de los ochenta un trabajo donde concluye que la tendencia antropológica a minimizar el problema del alcoholismo en términos de salud era inherente a su perspectiva teórico-técnica en términos funcionalistas-integrativos, así como a su orientación *emic* expresada en el uso de técnicas orientadas hacia la totalidad cultural, pero donde los acontecimientos de salud –como las cirrosis– se pasaban por alto o a un plano secundario (en Menéndez, 1990).

De esta forma y aunque no es posible hablar de una teoría antropológica unificada sobre el alcoholismo, en la práctica ha operado lo que Partanen (en Menéndez, 1990) denominó el “paradigma antropológico” sobre este problema, ya que desde Bunzel hasta trabajos posteriores lxs antropólogxs comenzaron a estudiar la noción del *comportamiento alcohólico* como fenómeno definido y controlado por la cultura, convirtiendo así al alcoholismo en materia de interés para la disciplina al demostrar su correspondencia con las relaciones básicas de cada sociedad.

Entre los “principios” que caracterizaron dicho “paradigma” destacan: la ponderación de la autonomía cultural –con o sin determinación psicológica; el cuestionamiento de lo biológico y lo patológico incluida la desinhibición fisiológica; el consumo como representación cultural, desde donde las condiciones de la alcoholización constituirían –aun en el bebedor crónico– sistemas de expectativas sociales e ideológicas que debían cumplirse; la omisión de la investigación sobre la relación alcohol/violencia como problema, pese a sus continuas referencias etnográficas y a su importancia como padecimiento (Menéndez, 1987; 1990).

Por ello, y a pesar de que la práctica médica ha evidenciado su fracaso recurrente respecto del alcoholismo, y aunque la perspectiva antropológica ha demostrado que el

problema no puede reducirse únicamente al alcohol, "(…) el análisis global de la producción antropológica no puede plantearse en términos de opciones entre el énfasis en la funcionalidad y articulación simbólicas, y las consecuencias patológicas adheridas a propuestas medicalizadoras. Más allá de la medicalización existen objetivamente las consecuencias (negativas)" (Menéndez, 1990:80). El autor subraya que no podemos desconocer la existencia de las consecuencias negativas de este consumo para la salud y las relaciones sociales, aspectos que no han sido analizados en profundidad por el enfoque antropológico (Heath, 1974; Menéndez, 1990), resaltando que la exploración de la negatividad de la alcoholización ha sido asociada y enunciada por el MMH mientras que las funciones positivas por el paradigma antropológico dado su fuerte cuestionamiento a la visión biomédica.

La centralidad de la función integrativa-cultural reprodujo una visión homogenizadora de la cultura al abordar el alcoholismo como patrón cultural "normal" y tras rechazar su noción de "desviación" social, secundarizando con ello información etnográfica que mostraba la existencia de estrategias de rechazo y/o de dosificación de la bebida en algunos sujetos al interior del mismo grupo social. Esto mantenía la idea de la ausencia de "conflictos" al interior de las culturas "bien integradas" omitiendo con ello sus variaciones y transgresiones en general y respecto de la bebida en particular, con lo que se mostrarían excepciones a la obligatoriedad social del beber así como que algunos sujetos reconocen parte de la negatividad de la ingesta (Menéndez y Di Pardo, 1982; Menéndez, 1991).

Para este autor –retomando a Antonio Gramsci–, el "sentido común" de todo sector social y particularmente de los subalternos, debe buscarse en la vida cotidiana de los sujetos y de los grupos por lo que las "reconstrucciones intelectuales" del pasado suelen caer en el error común de utilizarse para analizar lo cotidiano pero omitiendo transgresiones, tensiones y contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace al interior de los conjuntos sociales, es decir, se confunde la integración cultural con la homogeneidad y la falta de conflictos. Y es que incluso los denominados "usos y costumbres" pueden generar –y de hecho generan– consecuencias negativas en la salud y la vida de algunos integrantes de las comunidades por encima de otrxs; por más homogéneas que éstas puedan ser siempre habrá actores con mayores posibilidades y beneficios diferenciales en términos socioeconómicos, de poder y culturales.

Otra de las ausencias que resalta Menéndez (1991) es la falta de etnografías urbanas, lo que llevó a secundarizar ciertos procesos que evidencian que en el medio urbano los sujetos siguen necesitando construir espacios especiales de representación social y cultural respecto del consumo de alcohol. Es decir, la cantina, como el "baile" o la "fiesta" constituyen lugares de representación donde potencialmente pueden desencadenarse determinadas conductas –agresivas y/o amistosas– y a pesar de no tener la institucionalización sacra como en el caso de una ceremonia con *posch* o como en una *tesgüinada* (entre los rarámuris), también suponen espacios culturales colectivos de representación de la borrachera.

Todos estos "principios" y "olvidos" conformaron una estructura interpretativa antropológica que negaría el alcoholismo como enfermedad relegando su interés en términos de proceso de SEAP, al igual que con la alcoholización; la mayoría de dichas investigaciones se centraron en la descripción de cómo es usado, percibido, controlado y normado mas no en su negatividad para la salud, poniendo el énfasis en la funcionalidad y no en la etiología a partir de la creencia de que la descripción cultural bastaba para explicar el fenómeno (Menéndez, 1990).

Pese a lo anterior y para cerrar esta sección, las contribuciones más destacadas de la antropología del alcoholismo a nivel general e internacional serían: a) su amplio registro etnográfico del comportamiento alcoholizado; b) su planteamiento en términos de conjuntos sociales y culturales, y no individuales; c) su concepción no patologizante ni medicalizadora; d) su crítica a las interpretaciones biologicistas basadas en la desinhibición fisiológica; e) su consideración del contexto sociocultural en la definición del alcoholismo como enfermedad y de la conducta alcohólica; f) la comprensión de la alcoholización como un proceso más complejo que no puede explicarse solo desde la ingesta del alcohol; g) la evidencia de la importancia del consumo de las mujeres; h) y que a pesar de sus omisiones, resaltó la existencia de funciones y consecuencias *positivas* respecto del consumo colectivo de alcohol como elemento integrador (*ibídem*).

Antropología mexicana del alcoholismo.

La producción nacional también se caracterizó por usar un modelo interpretativo culturalista lo que a su vez permitió debatir las interpretaciones biomédicas, indagar determinadas áreas de la estructura sociocultural y analizar el fenómeno en términos de "alcoholización" y no de patología. Entre los años treinta y cincuenta la producción

nacional se concentraría en la problemática del *alcoholismo* mientras que la producción estadounidense, respecto de nuestro país –sesentas y setentas– lo habría desde el paradigma antropológico culturalista antes descrito (Menéndez, 1987; 1991). Recupero a continuación y de forma sintética algunos de los primeros.

Julio De la Fuente (1954) desarrolló una de las pocas y más destacadas etnografías que abordaron la alcoholización desde casi toda su complejidad y dimensiones, constituyendo el principal diagnóstico sobre el alcohol y sus impactos en la salud en el estado de Chiapas durante esos años. El autor se interesó en el análisis de los fenómenos negativos asociados al alcoholismo, lo que de entrada marcó un punto de inflexión respecto de la tendencia antropológica global, describiendo además las características y papel social que tenía en la población indígena.

Así, da cuenta de que prácticamente toda la población consumía bebidas alcohólicas e incluso lxs menores de edad; que la alcoholización empezaba a edades tempranas a excepción de las personas conversas a religiones no católicas; que los varones bebían más que las mujeres; que el consumo constituía lo mismo un acto social que ceremonial y en este sentido, ocupaba un rol central en rituales y ceremonias del ciclo vital; que no podía ni debía rehusarse una invitación a beber; que el alcohol era parte fundamental en las transacciones económicas, jurídicas e incluso de la práctica médica, particularmente en el caso de afectaciones derivadas de las relaciones sociales; notó que el número de bebedores solitarios era muy bajo y que el alcohol no solo era indispensable sino era el principal medio o vehículo de/en todo contacto social (*ibídem*).

Otros dos aspectos que quiero recuperar de la etnografía de De la Fuente son el consumo durante los carnavales y el consumo de los grupos no indígenas: sobre lo primero subraya que durante estas fiestas la cantidad de personas embriagadas era alta, de ambos sexos y de diferentes edades. Los carnavales “representan el periodo de mayor licencia respecto de la conducta general y de la embriaguez en particular” (en Menéndez, 1991:184). Sobre el consumo ladino –no indígena– notó que si bien en éste sector había una mayor necesidad de permanecer sobrio y de un mayor control del propio consumo, en la práctica, el control sobre la ingesta también era bajo e ineficiente en los estratos altos de San Cristóbal de Las Casas, con lo que no observó diferencias significativas en la ingesta de altas cantidades entre ambos grupos étnicos.

Menéndez (1990) considera que el estudio de De la Fuente fue y ha sido el único trabajo antropológico sobre el alcoholismo que tomó en cuenta y describió aspectos hasta

entonces "olvidados" de este proceso, tales como la producción y el consumo clandestino, la producción y venta de alcohol adulterado, el contrabando, los intereses económicos respecto del alcohol y expresados por medio del control policial, así como la producción, venta y consumo de alcohol de 96°.

Asimismo está el estudio de Ricardo Pozas (1957) quien trabajó en Chamula, Chiapas y de donde se desprendería su reconocido texto *Juan Pérez Jolote* (1959). El autor evidencia tanto la función integradora del alcohol pero también su papel en el padecimiento y eventual muerte de quienes debían beber por cumplir con un cargo público. Pozas considera la ingesta como un factor simultáneo de organización y de desorganización social (miseria, delincuencia, accidentes, muerte) y que a pesar de ello, está ligado a todas las relaciones sociales de este grupo.

Retomando a Bunzel (1940), Pozas (1957) confirma que la bebida no es condenada por los chamulas salvo cuando está ligada a una función social del grupo (familia, comunidad), es decir, se desaprueba cuando afecta el cumplimiento de las obligaciones propias del esposo, padre, trabajador o “funcionario” público. De igual modo y por otra parte, señala que el consumo de alcohol durante el carnaval –fiesta de mayor envergadura– es de altas cantidades y en donde se permiten “toda clase de desahogos”.

Menéndez apunta que los trabajos de Pozas y De la Fuente resaltaron al interior de la producción antropológica mexicana por ser los únicos que abordaron de forma más completa el problema de la alcoholización al plantearlo en toda su complejidad y cuestionando incluso ciertas “soluciones” simplificadas a nivel político como sanitario: “el desarrollo de la antropología mexicana sobre el alcoholismo culmina con estos dos trabajos sobre Chiapas, (…) ulteriormente la investigación sobre alcoholismo y alcoholización casi no ha tenido desarrollo en la antropología nacional” (1990:65).

Abreviando, la producción nacional desarrollada entre 1930 y 1979 se caracterizó por: su centralidad en los grupos étnicos como principal sujeto social; la predominancia de las interpretaciones funcionalistas-integrativas –salvo Pozas y De la Fuente– lo que derivó en una visión “normalizadora” de la ingesta excesiva de los grupos indígenas y no como enfermedad o como desorganización social; la predominancia a discutir el alcoholismo desde la relevancia de sus aspectos políticos, económicos y de control social aunque esto disminuyó en los trabajos ulteriores; en todas las etnografías el nivel de análisis se planteó en términos socioculturales y económico-políticos, y no biológicos ni psicológicos; y todas

las etnografías reconocen las múltiples relaciones sociales, culturales y económicas articuladas en torno al consumo social de alcohol (Menéndez, 1990; 1991).

A pesar de que el consumo no fue analizado en lo general en términos de enfermedad, las etnografías mexicanas ofrecieron diversos datos que mostraron variadas consecuencias negativas respecto del consumo excesivo, más aún, algunas enografías registraron cantidades de consumo que superaban notoriamente los datos de las investigaciones epidemiológicas de la época, sugiriendo con esto –implícita o explícitamente– que los conjuntos y sujetos sociales conocían de la potencialidad negativa o los "costos" de la ingesta, sin por ello dejar de consumir socialmente.

Por otra parte, en la producción nacional existen toda una serie de supuestos ideológicos no explicitados que orientaron muchas de las conclusiones sobre las implicaciones patológicas y no patológicas de la alcoholización, a saber: el alcoholismo solitario como potencialmente *patológico* o problemático, *dependiente* y preferentemente *psicotrópico*, mientras que el colectivo como positivo e integrador. Sobre el efecto psicotrópico, Beatriz Cortés (1988) cuestionó su uso y efecto únicamente individual al demostrar que el uso intencional del alcohol como modificador de conducta ha sido utilizado por todas las sociedades, primitivas como complejas.

La autora considera que esta visión provino de una orientación focalizada en la "persona" desde la cual el uso de la droga expresaba la soledad individual ante la sociedad industrial (compleja) por lo que en oposición, las sociedades primarias aparentemente no recurrían al alcohol con este fin sino más bien a partir de una función de integración cultural. Sin embargo, esta "integración", dice la autora, constituye en sí misma una respuesta cultural para el control de la ansiedad colectiva y es ésta contextualización la que confirma que los objetivos psicotrópicos se pueden encontrar en otras funciones. De este modo, al beber se busca la modificación de la conducta personal o colectiva, consciente o no conscientemente, y por ello –en el caso particular de los grupos étnicos– el hecho de que el comportamiento generado a través del alcohol sea colectivo no invalida el efecto psicotrópico buscado y frecuentemente obtenido (Cortés, 1988).

Entre las omisiones más significativas al interior de la producción nacional se encuentran: el no planteamiento del alcohol o del alcoholismo como problema de investigación sino como un medio para el estudio de la funcionalidad, articulación y/u organización social; en este mismo sentido, la descripción de la alcoholización en términos de homogeneidad cultural y social omitió la variabilidad y tensiones intragrupo sobre la

ingesta, lo que nos lleva a reproducir la errada idea de que los conjuntos sociales –incluidos los indígenas– son uniformes, perfectamente integrados y sin conflictos.

Así también la falta de análisis sobre el papel del alcohol como instrumento de la violencia contra las mujeres –salvo algunos trabajos–, aun cuando el dato aparece en distintas etnografías. Menéndez (1990; 1991) resalta que uno de los escenarios más recurrentes de la alcoholización resulta ser el de las relaciones familiares y en particular de la relación esposo-esposa-hijxs, donde se confirma con frecuencia la permisividad diferencial del uso de alcohol. En estas relaciones, el alcohol simboliza no solo un "vehículo" para la potencialidad de la violencia masculina sino el ciclo unión/abandono respecto de la mujer, señalando que en algunas descripciones etnográficas y clínicas la relación alcohol/abandono constituye casi una estructura de la relación varón/mujer, es decir, la alcoholización supone la posibilidad estructural de abandono y de agresión[63].

Para cerrar este apartado abordo a continuación tres aspectos que merecen un desarrollo particular: la *dependencia* al alcohol, las multi-*consecuencias* y ambivalencia del consumo, y el *proceso de alcoholización*, nociones centrales para mis problemas de investigación lo mismo que para mis análisis y conclusiones.

La noción de dependencia.

Como se indicó antes, a *problemática* del consumo de alcohol fue planteado a nivel global y nacional, como adicción y patología desde la perspectiva biomédica, y desorganización y no integración social-cultural desde la perspectiva antropológica. Esto descansa por un lado, en la orientación biomédica dominante que ha explicado la dependencia y la adicción en términos individuales y desde una idea de cierta *inevitabilidad*; pero por otro lado y en términos culturalistas, el consumo colectivo ha sido analizado desde la "normalidad" y la "integración" lo que ha resultado en que ambas perspectivas sostengan la negatividad del consumo solitario y asuman –o por lo menos no lo problematicen– la "positividad" del consumo colectivo (Menéndez, 1991).

De esta forma, lo que ha sucedido es que se ha aplicado el concepto de *dependencia,* única y exclusivamente respecto de los sujetos y no de los conjunto

[63] Menéndez (1990; 1991) cita como ejemplo el trabajo de Romannucci-Ross quien concluye que la mujer mexicana tiene una expectativa permanente de ser abandonada y desde la cual construye una imagen del hombre irresponsable, arbitrariamente violento hacia ella y sus hijos, alcohólico –o casi alcohólico– y adúltero. Esta imagen se verificaría en la práctica social de los homicidios ligados a la alcoholización, frecuentemente relacionados con celos, lo que conduce al homicida al abandono conjunto de la comunidad y de la pareja.

sociales, ignorando con esto que tanto en espacios ceremoniales como en espacios privados familiares se dan "condiciones compulsivas" de bebida; es más, dicha *inevitabilidad* ha sido observada en los conjuntos sociales en el consumo colectivo pues, como se puede leer en varias etnografías, los patrones socioculturales de ingesta aparecen en términos de obligación social y cultural o de reciprocidad donde el rechazo puede generar tensiones y conflictos, por lo que es posible decir que a nivel colectivo existe una especie de *dependencia* –o algún concepto equivalente– construida social e ideológicamente que ha sido ignorada sistemáticamente tanto por la biomedicina como por la antropología, aunque viene bien aclarar que si usamos esta noción "es para que aparezca más evidente el sesgo ideológico dominante en la producción analizada, pero sin pretender caracterizarlo patológicamente". (Menéndez, 1991:22).

Tomando esto en cuenta propongo retomar los aportes de Bateson (1998) sobre la relación sobriedad/intoxicación la cual si bien refiere al "enfermo alcohólico" –resultado de sus observaciones y entrevistas en grupos de AA–, ofrece un análisis sistémico que considero útil para entender –o al menos parcialmente– la idea de la "dependencia colectiva". Bateson propone buscar las razones del alcoholismo en la vida sobria del alcoholista; así, si su estilo de sobriedad[64] lo impulsa a beber, entonces existe un error o "patología" que la intoxicación podría "corregir" en términos subjetivos y "epistemológicos" –en palabras del autor–, es decir, corregir la forma en la que entiende y se aproxima a la realidad (el consumo de alcohol en este caso).

El error al que se refiere Bateson es por un lado, la idea de que existe una suerte de "batalla" entre el "sí-mismo" de quien bebe y la botella de alcohol; y por el otro, a que es posible "ganar" la batalla al alcohol a través del "autocontrol". La primera falla en esta premisa se basa en la extendida idea de que existe una "mente", un "yo" o un "sí-mismo" que es independiente y autónomo de la materia y del sistema al que pertenece –cuerpo, cerebro, el ambiente en general. Esta idea es resultado del pensamiento dualista cartesiano que presume la posibilidad de separar la "mente" de la "materia" cuando en realidad la primera es inmanente a la segunda y ésta a su vez lo es de un sistema más amplio, por lo que la "autonomía" resulta más bien en una ilusión. En segundo lugar y derivado de lo anterior, aparece y se alimenta en el alcohólico una fantasía: "yo puedo contra el alcohol" –pero bebiendo–, lo que la mayor de las veces termina en fracaso.

[64] Ya sea que su sobriedad descanse en un genuino desinterés o falta de necesidad de beber, o si por el contrario, es significada desde la necesidad de "probarse" que puede beber y no intoxicarse en el intento.

De esta forma, en un extremo del “ring” se encuentra el “orgullo” del alcohólico, principio de conducta derivado de dicha dualidad y que no es otra cosa que su rechazo a reconocer el “no puedo” y por lo tanto a aceptar un riesgoso “desafío” contra la bebida, mismo que presupone la existencia de un “otro”, real o ficticio, contra quien se entra en batalla y que es representado por “la botella”. En este duelo pueden establecerse dos formas de relación: de simetría o de complementariedad. La primera supone una relación binaria donde las conductas de ambos lados se entienden como similares, en “igualdad” de condiciones por así decirlo; en la segunda se reconoce que las conductas o posibilidades de acción de ambas partes son disímiles y se retroalimentan en su oposición.

Dicho esto, el autor plantea que una vez que el alcohólico entra en “batalla” contra la botella –bebe para probarse su autocontrol–, el eje de la afrenta se desplaza paulatinamente y el alcohólico se encuentra ensimismado en un nuevo y más letal conflicto: demostrar a toda costa que el alcohol no puede matarlo. Ante esto, Bateson (1998) concluye que en la relación entre el alcohólico y su “otro” lo que predomina es la simetría y la *esquismogénesis*[65], es decir, una tendencia en “escalada” por lo que cada “batalla” que gana conlleva más y más a una amenaza de desastre.

En concreto, Bateson sostiene como tesis que la sobriedad/intoxicación del alcohólico se caracteriza y estructura en términos dualistas, entre la supuesta voluntad consciente (“sí-mismo”) y el resto de la personalidad del alcohólico (el sistema que incluye los procesos inconscientes y otros constitutivos de su personalidad), lo que conlleva a una “epistemología incorrecta” sobre el problema pues coloca al “alcoholismo” fuera de la estructura de personalidad (sistema) del alcohólico alimentando así la falsa idea de que se le puede vencer.

Sintetizando: la propuesta de Bateson ofrece una epistemología de la “personalidad alcohólica” en términos sistémicos que la plantea como incorrecta desde su idea del “autocontrol” y por lo tanto, incapaz de vencer a “la botella”, a menos que se “renuncie” a dicha fantasía –proceso de recuperación en AA. Por otra parte, el análisis de Menéndez (1990; 1991) invita a re-pensar la dependencia alcohólica en términos de conjuntos sociales como una práctica que en ocasiones resulta inevitable para vivir en colectividad,

[65] Concepto propuesto por Bateson y que refiere al proceso de cambio que se amplifica al interior en un sistema hasta que el control inhibitorio es insuficiente y conduce a la fragmentación funcional del mismo

aunque me parece que ambas propuestas tienen como punto en común su vocación o epistemología problematizadora de la realidad y de cómo nos aproximamos a ella.

En este sentido y retomando ambos análisis propongo entonces entender el consumo colectivo de alcohol –al menos en ciertas culturas[66]– como una práctica: a) inmanente al sistema de relaciones socioculturales; b) que se configura y significa en la relación social (sistema) y no en la individualidad; c) que por lo tanto y para algunos sujetos, puede resultar "inevitable" dado su carácter social y relacional; d) que quien bebe no es totalmente "independiente" ni "autónomo" al sistema de relaciones donde se configura el consumo colectivo por lo que el "autocontrol" es difícil y hasta imposible para algunos; e) y finalmente, que expresa una especie de "personalidad cultural alcohólica" que reconoce el consumo como parte de su colectividad pero lo niega o lo plantea como ajeno a sus sujetos cuando en la práctica el consumo forma parte importante del sistema de relaciones sociales en su conjunto.

El último punto sobre una suerte de "personalidad cultural alcohólica", amerita más desarrollo por lo que retomo la propuesta de Ralph Linton (1945). Este antropólogo norteamericano planteó que existe una relación recíproca e interdependiente entre el sujeto-personalidad, la cultural y su sociedad; para el autor, la acción recíproca de estos elementos y la socialización son los procesos que originan la mayoría de las conductas de los sujetos a modo de hábitos, y a través de éstos aprenden las acciones, actitudes y formas de interacción más adecuadas, eficaces y cotidianas para sobrevivir y reproducir a la sociedad. La repetición eficaz de estas formas configura *pautas culturales* que al mismo tiempo participan en la conformación de la personalidad de sus miembrxs al igual que en la configuración de la estructura ideológica, social, política y económica que les subyace.

De este modo, la cultura suministra a lxs miembrxs de una sociedad la guía necesaria para cada momento de su vida y de la vida social, lo que no significa que el sujeto sea pasivo puesto que nunca deja de ser un "organismo distinto" con sus propias necesidades y capaz de pensar, sentir y actuar con independencia, contribuyendo a alterar el *status quo* cuando es necesario. Pero las *pautas culturales* le proporcionan seguridad toda vez que descansan en la aprobación social y representan el poder que tiene la sociedad para presionar a los que no se amoldan a dichas pautas (Linton, 1945).

[66] Las culturas denominadas como "secas" se caracterizan por consumos "explosivos" con patrones de consumo ocasionales pero de grandes cantidades, es decir, que no se bebe diario pero cuando se hace se ingieren grandes cantidades de alcohol (Medina Mora et al, 1999).

Ahora, la *cultura* refiere a la forma de vida de cualquier sociedad; es la configuración –organización en un todo– de la conducta aprendida y de los resultados de la misma, compartidos y transmitidos a todos los miembros de una sociedad. Comprende tres fenómenos: uno orden material –lo que produce la industria-, los cinéticos o conducta manifiesta, y los psíquicos o encubiertos; estos últimos son igual de importantes y en términos de investigación, solo pueden deducirse de la observación de la conducta manifiesta que originan. De este modo, la conducta comprende todas las actividades del individuo ya sean manifiestas o encubiertas –físicas o psicológicas. Sin embargo, las *pautas culturales* se expresan en distintas formas y de éstas retomo dos por ser las más pertinentes para esta investigación (*ibídem*).

Las pautas *reales* refieren a las actitudes y acciones manifiestas o verdaderas –que en los hechos reproducen lo social– de lxs miembrxs de una sociedad; las pautas *ideales* son abstracciones creadas por los propios miembrxs y refieren al consenso de opinión sobre la forma en la que *debemos* –y lo subrayo– comportarnos en determinadas situaciones. Pero sucede que lo *ideal* no siempre se corresponde con lo *real* y puede incluso que no sea así, a veces por la dificultad o imposibilidad de actuar o vivir lo ideal pero otras por ser un valor social que a pesar de su cuantía nunca se concreta, es decir, se ignora o se infringe más de lo que se cumple. Pero además, lo *ideal* termina por ejercer una especie de efecto normativo que nos desanima a desviarnos de él (*ibídem*).

Así y desde este marco de referencia, propongo comprender las *representaciones* y las *prácticas* sociales de los sujetos respecto de las *consecuencias* del consumo de alcohol, como saberes que han sido configurados por *pautas* culturales *reales* como *ideales*, y que éstas a su vez son resultado de la interrelación entre el sujeto, lo ideológico-cultural y la estructura social. Por ello, su “incongruencia” y no correspondencia a nivel de representación y/o de práctica –como se lee a continuación– expresa no un error sino un rasgo o pauta cultural donde la ambivalencia es parte de la normatividad cotidiana.

Funciones y consecuencias del consumo de alcohol.

Quiero iniciar enfatizando, como se expuso en el apartado anterior, que una de las principales aportaciones de la antropología a nivel global como nacional sobre el alcoholismo fue su énfasis en la *función* integrativa-cultural con lo que abrió la posibilidad a pensar la positividad de la ingesta más allá de su negatividad biomédica. Ahora bien, en esta tesis he planteado describir y analizar las *consecuencias* del consumo de alcohol y no

las *funciones* ya que la carga histórica e ideológica de esta última noción, implicaría secundarizar u omitir las afectaciones del consumo en la salud así como las contradicciones y ambivalencias presentes en los *saberes* de los sujetos y grupos sociales. Por tal motivo, me parece más adecuado –al menos por ahora– abordar las *consecuencias* positivas, negativas y ambivalentes de este consumo.

Con esto no niego funcionalidad integradora del consumo de alcohol; más aún, propongo hacerlo pero en los términos de Bacon (1945), es decir, como instrumento o estrategia social para mejorar y reestablecer las relaciones sociales de las que el conflicto es parte inmanente. De este modo, planteo que una de las consecuencias positivas del consumo de alcohol –por lo menos en algunas sociedades–, es su papel central en el establecimiento de encuentros sociales placenteros y amistosos, y que al mismo tiempo satisfacen otras necesidades subjetivo/colectivas, siendo una de ellas la integración sociocultural, pero no la única.

Habiendo hecho esta aclaración, expongo ahora cuáles han sido las principales consecuencias negativas y cuáles las funciones positivas del consumo de alcohol, documentas por la antropología. Tras la revisión de varios materiales, Menéndez y Di Pardo (1982) enlistan las siguientes consecuencias vinculadas directamente al consumo excesivo: a) su incidencia en la mortalidad y morbilidad por cirrosis hepática alcohólica, en la morbilidad en el proceso de embarazo, parto o en el producto, o en la morbimortalidad asociada a problemas alcohólicos y alimentarios; b) mortalidad y morbilidad por accidentes de tránsito o laborales relacionados al consumo; c) suicidios o tentativas de suicidio vinculadas a la ingesta, homicidios y violencias; d) problemas de alcoholismo ligados a violación sexual al cónyuge u otras mujeres, a violencia física contra hijos, esposa y parientes, o la alcoholización en la socialización de los hijos, en la interferencia de las relaciones familiares y conyugales, o la incidencia del gasto de alcohol en la estructura del gasto y la alimentación diferencial a grupos de mayor riesgo; e) ausentismo laboral, incidencia en la calidad del producto y/o en el costo de la productividad; f) incidencia en los costos de asistencia médica, invalidez, costo para la seguridad social; g) costo global del problema del alcoholismo: h) y en procesos de alienación y auto-destructividad.

En cuanto a las funciones positivas los autores subrayan: a) como facilitador de determinadas actividades o de resolución de problemas; b) medicinal, lo que en términos biomédicos se limita a enfermedades isquémicas, o desde la ingesta moderada como factor protector, se asocian las bebidas fermentadas como más nutricionales y las

destiladas más hacia lo curativo; c) como alimento o digestivo; d) como energizante, principalmente laboral; e) funciones psicológicas y psicosociales (psicotrópicas) las cuales actualmente, junto con las económicas, son las que tienen un mayor reconocimiento positivo dado su papel en la distensión, en la reducción de ansiedad, relajamiento, en lograr placer, euforia, y para solucionar algo o transformar momentáneamente una conducta que inhibe actividades y relaciones; de integración social y cultural.

También como: g) instrumento de control socio-ideológico y de integración pero clasista; h) económico-ocupacionales, las cuales si bien son consideradas altamente positivas toca preguntarse para quiénes; i) como cuestionador, es decir, sea para enfrentar o protestar activa o pasivamente, para reformular roles sexuales, lo mismo que para crear un espacio propio momentáneo dadas ciertas condiciones de vida negativas; j) como estilo de vida en tanto búsqueda de experiencias; k) como permisividad de lo "ilegal", es decir, para echarle la culpa al alcohol y no asumir responsabilidades, para poder realizar ciertas actividades prohibidas o sancionadas –donde opera la función psicotrópica; l) y finalmente, como placer, gusto y deseo.

Beatriz Cortés (1998) plantea que un análisis complejo y relacional sobre la alcoholización tendría que dar cuenta no solo de las funciones positivas por un lado y de las consecuencias negativas por el otro, sino de la coexistencia de ambas, ubicadas en el contexto de relaciones sociales y estructurales específicas. Así, propone la existencia de *multifunciones* relativas al consumo de bebidas alcohólicas pero sin negar la existencia de afectaciones en términos de morbimortalidad. La autora considera que la positividad y/o negatividad del consumo está dada de acuerdo al contexto y que se modifica históricamente según los procesos económico-políticos e ideológicos dominantes, es decir, que es significada subjetiva y colectivamente a partir de la estructura social.

En este sentido, la funcionalidad debe ser pensada no solo en términos de mantenimiento y reproducción de los conjuntos sociales y respecto a unidades sociales homogéneas y autónomas, sino también como potencialmente conflictiva y en situaciones de heterogeneidad sociocultural. Más aún, es la *multifunción* la que asegura la continuidad de la alcoholización al limitar, al mismo tiempo y por otro lado, las acciones orientadas a reducir sus consecuencias negativas. La autora sostiene que el alcohol constituye un medio o instrumento –no intencional– que adquiere sus características a través de las relaciones sociales en las que se determina, tanto su funcionalidad positiva como sus consecuencias negativas.

Debido a lo anterior, la autora considera que como parte de la multifunción, existe una condición *contradictoria* en la ingesta, ya que al mismo tiempo que se reconoce su valor como instrumento de cohesión y reproducción social, los conjuntos sociales saben de sus consecuencias negativas para la salud. Esto es, el consumo de bebidas alcohólicas puede implicar consecuencias negativas como la enfermedad y eventualmente la mortalidad pero al mismo tiempo la oportunidad de ser parte de un grupo, de desahogarse o de cubrir otras funciones colectivas y subjetivas. Y al considerar dentro del proceso de alcoholización elementos no solo culturales sino también político-económicos, la complejidad de dicha multifunción aumenta ya que en algunos lugares o en ciertas relaciones y contextos, los sujetos o grupos se decidirán por el alcohol dados sus beneficios en la economía, en ciertas posiciones de poder y en la pertenencia social, muy por encima de lo que pudiera afectarles en su salud (Cortés, 1988).

Ahora, retomando la noción de *saber* y el *enfoque relacional* (Menéndez y Di Pardo, 1996; Menéndez, 1990; 2009) anteriormente desarrollados, es posible comprender que algunas de las aparentes "contradicciones" entre las *representaciones* y las *prácticas* sociales de los sujetos expresen no solo conflictividad sino también ambivalencia, es decir, la existencia de una valoración doble y simultánea respecto de un fenómeno. Esto ya había sido sugerido –aunque no desarrollado ampliamente– por Horton cuando menciona la existencia de la ambivalencia respecto de la bebida, presente en muchas sociedades (en Menéndez, 1991:39):

> (…) involucra una paradoja que está implícita en el hecho de que, no obstante todas sus peligrosas consecuencias (…) ni siquiera la pena de muerte ha sido capaz de prevenir su uso. (…) Se advierte un contradictorio agregado de actitudes que Myerson caracteriza como 'la ambivalencia de la actitud y la opinión humana' hacia la bebida.

Asimismo lo apuntó Bacon (1945) al señala que si bien la complejidad de las sociedades era un factor significativo en las relaciones sujeto/alcohol, este consumo también aumentaba los peligros para sí y para la sociedad, sin embargo, "podrá tener otros efectos menos deseables, (…) en ese momento son irrelevantes" (en Menéndez, 1991:78), con lo que da cuenta también de la contradicción simultánea de la ingesta. Y en este mismo sentido, los datos de Pozas (1957) también dan cuenta de esta aparente contradicción, y al mismo tiempo simultaneidad entre algo "bueno" y "malo" cuando dice

que la palabra *posch* significa entre los indígenas de Chamula, aguardiente y remedio medicinal, al mismo tiempo.

Consumo de alcohol y proceso de alcoholización.

Como ha quedado evidente, para el análisis de mis resultados y establecimiento de mis conclusiones me he apoyado principalmente en perspectiva antropología de Menéndez (1990; 1991; Menéndez y Di Pardo, 1996) sobre el *proceso de alcoholización*, desarrollada durante los años noventa y que resulta ser, hasta el momento, la más completa y consecuente con las críticas y recomendaciones antes señaladas. Así y además de enfatizar lo que se ha dicho en las secciones anteriores, procedo a definir cómo entiende el autor las nociones de *alcohol*, *alcoholismo*, *complejo alcohólico* y *proceso de alcoholización*.

Menéndez y Di Pardo (1996) entienden por *alcohol* a la sustancia química que se produce por fermentación o destilación de diversos elementos, de graduación variada y siendo la más alta el llamado alcohol “puro” o “fino” que puede alanzar los 96°. El alcohol etílico o potable que se ingiere y tolera dentro de ciertos márgenes por el ser humano; puede tener efectos negativos y generar ciertos padecimientos entre los que destacan la cirrosis hepática y algunas psicosis alcohólicas, produciendo además la disminución de algunas funciones psicomotoras. Empero, esta sustancia no genera directamente la mayoría de las consecuencias negativas vinculada a su ingesta por lo que gran parte de éstas –como en el caso de las violencias– deben ser referidas a las características del sujeto y al contexto económico-político y sociocultural, y no al alcohol en sí.

Respecto al *alcoholismo*, señalan que se trata de un término difícil de precisar dada su carga ideológica-cultural histórica. Sin embargo y para su estudio sobre el primer nivel de atención en esta materia, lo definen como las consecuencias negativas de tipo orgánico, físicas y biopsíquicas generadas directamente por el consumo de bebidas alcohólicas, tales como la cirrosis hepática alcohólica, las psicosis alcohólicas, las intoxicaciones y las *crudas* o resacas. Los autores excluyen todas las consecuencias generadas por el uso social y cultural de esta sustancia a nivel sujeto o grupo. Subrayan que no ponderan las consecuencias en términos de mayor o menor gravedad –aunque reconocen sus evidentes diferencias–, toda vez que esta distinción no constituyó un objetivo para su investigación –como tampoco para mí–, por lo que su definición no es útil en términos clínicos (*ibídem*).

Por *complejo alcohólico* se refieren al conjunto de consecuencias negativas ocasionadas de manera directa o indirecta por el consumo de alcohol, y que se expresa a través de padecimientos físicos, orgánicos y mentales, incluye todos los padecimientos ya señalados así como una gama de consecuencias que varían según el contexto cultural y económico-político, siendo las *violencias* una de sus principales consecuencias identificadas en nuestro ámbito, manifiestas a través de accidentes, homicidios, diversas agresiones físicas hacia otros y hacia uno mismo (suicidios), etc. En circunstancias específicas, la desnutrición y la tuberculosis broncopulmonar formaron parte de este complejo, por lo que indican que la naturaleza de esta categoría es modificarse en función del contexto y grupo analizado (*ibídem*).

Finalmente está el *proceso de alcoholización*, con el que Menéndez y Di Pardo (1996) refieren a los procesos económico-políticos y socioculturales que operan en una situación históricamente determinada, estableciendo las características dominantes del uso y consumo de alcohol –así como su no uso y no consumo– por sujetos y conjuntos sociales. Y es en relación a este proceso que deben ser analizados el uso del alcohol, el alcoholismo y el complejo alcohólico (*ibídem*). Y es también en razón de este proceso que una parte de las consecuencias de este consumo representa y se vive de forma positiva y no negativa, o dicho de otra manera, expresa cierta funcionalidad sociocultural que sostiene y reproduce la ingesta como una acción social, en el marco de relaciones sociales.

Esto significa que el uso y consumo de bebidas alcohólicas genera prácticas y representaciones socioculturales que constituyen núcleos ideológicos al interior de las relaciones sociales cotidianas; así, el alcoholismo no es solo una enfermedad referida a problemas de salud de los “individuos”, sino un sistema *saberes*, por lo que el proceso de alcoholización resulta un campo privilegiado para analizar su continuidad, discontinuidad, ambivalencias, cambios, transacciones y relaciones de micro y macro poder (Menéndez, 1990; 1992). Y es desde este proceso y su complejidad que describo y analizo los saberes de los sujetos sobre las variadas consecuencias asociadas y vividas cuando beben.

A partir de lo planteado establezco las siguientes conclusiones para este apartado. Para empezar, la historia y orientaciones de la antropología del alcoholismo a nivel global como nacional plantean una serie de cuestionamientos y reflexiones que me parecen centrales al momento de aproximarse al estudio de alguna parte del proceso de alcoholización, por ejemplo: ¿Cómo entiendo y defino el alcoholismo, el consumo de

alcohol y a un bebedor? ¿Qué parte del proceso de alcoholización estoy abordando con este estudio? ¿Cuáles de sus dimensiones reconozco y cuáles ignoro o dejo fuera? ¿Cuál es mi perspectiva etiológica respecto de la ingesta de alcohol (patológica, problemática, culturalmente "normal", ambas)? ¿Qué consecuencias del consumo reconozco y cuáles no o secundarizo? ¿A qué actores considero, a cuáles dejo fuera y qué relaciones sociales incluyo o no? ¿Cuáles son mis posibilidades teórico-metodológicas reales para describir y analizar el proceso de alcoholización, y cuáles mis limitaciones? Y no menos importante, ¿Cuál es mi historia, experiencias y prenociones sobre estos temas como investigador?

Como indiqué anteriormente, la última pregunta –que corresponde al primer principio del enfoque relacional– se desarrolla en el último capítulo de Conclusiones. Sobre las otras preguntas respecto de los planteamientos y diseño de esta tesis quiero señalar lo siguiente. Primero, que esta tesis tiene como eje al consumo de alcohol a partir de los saberes de los actores, mas no como un medio para el análisis de la organización social total, es decir, es el consumo el foco de atención y su papel en las relaciones. Pero además, que el mismo es reconocido como parte de un proceso más amplio –de alcoholización– cuyos elementos son psicosociales, ideológico-culturales y económico-políticos, y que solo puede ser entendido reconociendo la interrelación de todos ellos.

En segundo lugar y reconociendo mis alcances y limitaciones, los problemas de investigación planteados para esta tesis tratan del consumo de alcohol –no sobre el alcoholismo– reconocido como parte del proceso de alcoholización; la información etnográfica aquí presentada da cuenta algunos elementos psicosociales, ideológico-culturales y económico-ocupacionales respecto del consumo, aunque toda aclarar que no se trató de un estudio amplio y completamente abarcativo del proceso de alcoholización de Cuzamá ni mucho menos de Yucatán debido a restricciones de tiempo. Sin embargo, sí representa un esfuerzo –hasta ahora no desarrollado– por abordar el consumo de alcohol en Yucatán en términos socioculturales pero desde la antropología médica crítica.

En tercer lugar, la comprensión de las distintas y variadas consecuencias del consumo de alcohol requiere un abordaje que no niegue su negatividad en la morbimortalidad de los conjuntos sociales pero que tampoco las reduzca a análisis individuales, ni que ignore la existencia de consecuencias positivas y de beneficios subjetivo/colectivos asociados a la ingesta. Pero además, demanda una aproximación que reconozca que la relación positividad/negatividad puede expresar simultaneidades y ambivalencias puesto que los propios *saberes* de los sujetos sociales están constituidos,

sostenidos y reproducidos de esta forma, es decir, desde la continuidad, la discontinuidad, la contradicción y la ambivalencia. En este sentido, considero que aproximarme al consumo de alcohol desde la antropología médica crítica y con un enfoque relacional permite lo antes señalado.

Asimismo, es central reconocer los conflictos y tensiones al interior de los distintos grupos de un sociedad –a nivel intragenéricos, intergenéricos y de la comunidad en general– no solo para no reproducir la falsa idea de la homogeneidad cultural sino para comprender la racionalidad local sobre el consumo y sus consecuencias, y poder identificar de esta forma si lo que predomina son los saberes negativos, los positivos o ambos. Finalmente, el consumo de alcohol debe ser pensado no solo desde el análisis de la "dependencia" individual sino desde su "inevitabilidad colectiva", y no de forma patológica sino como una especie de rasgo o patrón cultural que también puede expresar ambivalencias entre lo dicho y lo hecho, entre lo ideal y lo real.

CONCLUSIONES PARA EL CAPÍTULO (1ª PARTE DEL MARCO TEÓRICO**).**

El abordaje del consumo de alcohol y de sus consecuencias para la salud integral, los recursos económicos y las relaciones sociales demanda un abordaje que lo reconozca como un proceso de SEAP y desde la complejidad y multidimensionalidad del *proceso de alcoholización*, tanto para no reducir el consumo únicamente a su negatividad individual (patología) ni para negarla por completo desde abordajes culturalistas, pero además, para analizarlo desde su carácter de acción social que por lo tanto, es configurado y significado al interior de relaciones sociales por lo que expresa la interrelación de elementos subjetivos, culturales y estructurales.

Asimismo, el consumo de alcohol –en tanto producto sociocultural– debe ser reconocido como representación y práctica social no solo desde su negatividad sino también desde su positividad y ambivalencia. El énfasis de uno u otro aspecto en los saberes sociales da cuenta de simultaneidades y de patrones culturales referidos al consumo, tanto en términos reales como ideales. En este sentido, el consumo de alcohol no inventa nada especialmente en las relaciones sociales: el consumo de alcohol "adquiere" –por decirlo de alguna forma– las formas y expresiones de una sociedad, evidencia las formas cotidianas de relación social y muestra las inequidades y desigualdades basadas en diferentes condiciones sociales como la diferencia sexual. De este modo el consumo de alcohol ocupa un lugar central en las relaciones sociales

generando al mismo tiempo consecuencias favorables para las mismas, como desfavorables o negativas.

La atención en las variadas consecuencias del consumo de alcohol y particularmente en las relaciones sociales se garantiza –o al menos en mayor medida– en la utilización del *enfoque relacional* el cual pondera el reconocimiento de más de un actor social, los saberes no solo en términos de narrativas sino también de prácticas, y la existencia de diferentes relaciones sociales a nivel micro y macro que configuran lo que se piensa y hace respecto al consumo. Las relaciones sociales son centrales para esta tesis por lo que demandan un desarrollo teórico particular en términos generales, genéricos y de género[67].

[67] Recordar que, como indiqué al final del primer capítulo, la estructura analítica que acompaña esta tesis se expresa en el marco teórico (capítulos II y III), en la edición y organización de los capítulos etnográficos (V, VI, VII y VIII), y en las conclusiones finales de la misma donde doy respuesta a las interrogantes, objetivos e hipótesis de investigación. Aunque generalmente se suele describir la etnografía acompañada de las interpretaciones del autor, junto con las ideas del marco teórico, en este caso se decidió prescindir de este esquema para evitar reiteraciones y ponderar en la etnografía los *saberes* de lxs actores sociales sin distorsionarlos en demasía con los *saberes* del investigador.

CAPÍTULO III

RELACIONES SOCIALES, RELACIONES GENÉRICAS Y CONSUMO DE ALCOHOL.

–2ª PARTE DEL MARCO TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL–

En este capítulo expongo las principales orientaciones teóricas desde donde me aproximo a las relaciones sociales y dentro de éstas a las relaciones genéricas (intra e intergenéricas), a las relaciones no violentas y violentas, y a las relaciones y saberes de género, así como al papel del consumo de alcohol en todas ellas. Empiezo resaltando cuáles considero como las principales características de las relaciones sociales, al menos para esta tesis, apoyándome por un lado en los análisis y propuestas de Bacon (1945), Cortés (1988) y de Menéndez (2009; 2010) –referidxs anteriormente por lo que no los citaré de nuevo para evitar reiteraciones innecesarias–, y por otro en las de Linton (1945) y Bateson (1998) a quienes cito más adelante; al final de este capíutlo establezco algunas conclusiones y especifico los principales conceptos utilizados a lo largo de la tesis.

Parto del supuesto de que las relaciones sociales son las interacciones y encuentros cotidianos, ocasionales, ceremoniales y hasta extraordinarios, que suceden entre sujetos al interior de un conjunto social, donde se comparte y aprende una forma particular de vivir –cultura–, que se configura histórica, política, económica e ideológicamente, y que sirve de base para la reproducción de una sociedad determinada. Asimismo, las relaciones sociales expresan y sintetizan la interrelación y mutua influencia de los niveles personal (sujetos) y estructural (sociedad) de un sistema u organización social y es en estos encuentros e interacciones cotidianas donde se sostienen, reproducen y –en ocasiones– cambian aspectos de la personalidad de los sujetos, de la cultura del grupo y/o de la estructura de la sociedad.

Un aspecto inmanente a toda sociedad –más allá de su extensión, complejidad o sistema económico– y a toda relación social son los conflictos y las tensiones. Éstos existen en las relaciones más amplias a nivel intergrupo pero también al nivel intragrupo en términos de parentesco, ocupación, género, clase, etc. Las relaciones no son nunca homogéneas ni idénticas pero permanecen al paso del tiempo; se modifican aun sea en pequeños elementos y al paso de los años. Pero además y de forma simultánea, las relaciones sociales –insisto: síntesis de la subjetividad, de lo cultural y de la estructura social– pueden expresar las contradicciones y ambivalencias de un sistema social a través, por ejemplo, de las representaciones *idealizadas* de sí misma en contraste con sus

prácticas *reales* que pueden o no corresponderse entre sí, lo que apunta a ciertos rasgos y patrones culturales al interior de un conjunto y/o sociedad.

De igual modo, una de las necesidades sociales actuales más importantes a nivel subjetivo y colectivo –es decir, en términos personales y estructurales– es la generación y mantenimiento de encuentros sociales placenteros, divertidos y donde la cercanía emocional y la confianza sean posibles. El establecimiento de las relaciones no solo sirve a la estructura en términos de integración y resolución de conflictos sino a los sujetos particulares como espacios de reafirmación de identidades, de pertenencia pero también de toda una serie de beneficios afectivos, emocionales y hasta "terapéuticos" que se manifiestan en formas de distensión física y emocional. Así, las relaciones sociales contribuyen a la *función* reproductora de la sociedad y de sus diferentes grupos pero también a la satisfacción de necesidades *subjetivo/colectivas* de los encuentros personales significativos, lo que al mismo tiempo contribuye a la reproducción cotidiana de la vida en términos biopsicosociales.

LAS RELACIONES SON VIGENTES, IMPORTANTES Y AMBIVALENTES.

Retomo ahora algunos aportes del *enfoque relacional* (Menéndez, 2009) en cuanto a ciertos elementos constitutivos de las relaciones sociales y en especial de las relaciones contemporáneas. En una cuidadosa revisión histórica de las principales tendencias sociales, epidemiológicas y biomédicas –incluidas las psicológicas– a partir de las cuales se han estudiado estas relaciones, el autor subraya la tendencia ideológica de señalar la erosión y casi desaparición de las mismas mientras por otro lado y al mismo tiempo, se demuestra que no solo se mantienen sino que incluso cambian. Aunque no es objetivo de este apartado exponer dicha historicidad[68], sí me interesa resaltar los aspectos que considero centrales para comprender y analizar las relaciones *sociales* y particularmente aquellas referidas al consumo de alcohol.

De lo "permanente" a lo "efímero": nuevos rituales relacionales.

Las relaciones, las redes y los rituales sociales han sido y siguen siendo decisivos en la vida colectiva y particularmente en los procesos de SEAP; más aún, su estudio permanece vigente y reclama miradas que las aborden desde la cotidianeidad de los

[68] Recomiendo el capítulo "Lazos, redes y rituales sociales, o las desapariciones melancólicas" (Menéndez, 2009).

actores sociales. Esto significa que la propensión a analizar las relaciones sociales única o predominantemente desde el "punto de vista" de lxs actorxs o PVA (lo que dicen, creen, piensan y/o sienten) no basta para este fin.Este punto de vista, más allá de su reconocida necesidad y contribuciones, ha conducido cada vez más a aproximaciones parciales de la realidad que no abordan ni describen, en los hechos, la cotidianeidad de las interacciones entre los actores sociales, y además y paradójicamente, a creer que las relaciones, las redes y los lazos sociales han desaparecido o disminuido (Menéndez, 2009; 2010). En la siguiente sección retomo y destaco algunos aspectos del llamado PVA.

Lo anterior también ha llevado a una especie de "melancolía" social basada en la creencia de que el ser humano se está quedando sin relaciones y sin rituales sociales, y de manera más grave, sin relaciones primarias, siendo la familia el espacio donde suele lamentarse más esta aparente pérdida. Esto no niega que ciertas relaciones primarias y secundarias se hayan debilitado o estén siendo afectadas, lo que se cuestiona es la interpretación total, a-histórica y a-relacional de esta perspectiva como explica Menéndez (2009:258):

> (…) si bien no niego la erosión y/o desaparición de ciertos rituales y relaciones sociales así como sus posibles consecuencias negativas, considero no obstante que una parte de las relaciones y rituales no han desaparecido por lo menos respecto de la enfermedad y la muerte, sino que continuamente se constituyen o resignifican. Pero para ello necesitamos buscar los rituales y las relaciones sociales en los procesos y espacios sociales en los cuales se están dando, y no solo en los que desaparecen o se erosionan.

Esta orientación llega a extremos como la pronunciación casi absoluta del "individualismo" –lo que se cuestiona es su absolutismo–, y es precisamente la articulación entre este último y la supuesta pérdida de rituales y de redes sociales la que ha llevado a argumentar, por ejemplo, que el consumo de sustancias y particularmente de drogas adictivas apuntan a la existencia de una sociedad sin rituales y a la de un sujeto reducido a sus "deseos interminables", análisis similar para explicar algunas violencias (*ibídem*). Es por esto que el estudio de la vinculación consumo de alcohol/relaciones sociales demanda un abordaje no solo desde las *representaciones* sino sobre todo desde la observación cotidiana de nuevos rituales y formas de relación (*prácticas*) entre lxs sujetxs.

El error de no buscar estas nuevas formas de rituales cotidianos, señala Menéndez (2009), recae en la prenoción de que la vida moderna es secular, meramente material y cuyos sujetos se guían únicamente por una racionalidad de medios y fines donde los

aspectos simbólicos y rituales no tendrían cabida. Teniendo esto en cuenta, la búsqueda de relaciones y rituales debe darse no solo donde “siempre” se han buscado sino en nuevos espacios y contextos donde podrían estar desarrollándose. Retomando las aportaciones de Goffman, Menéndez señala que los rituales son parte sustantiva de toda sociedad y del proceso de convertirnos en sujetos. Son útiles y necesarios para la vida subjetiva y colectiva. Dichos rituales pueden encontrarse en los más frecuentes y olvidados comportamientos que los sujetos practican en su vida cotidiana y en sus encuentros sociales, es decir, “en lugar y relaciones donde la mayoría de los antropólogos no buscaron rituales ni símbolos” (*ibídem*: 259).

En este mismo sentido Maurice Bloch (1977) denuncia lo que considera un error epistemológico en la antropología respecto al estudio de unos rituales pero no otros. Retoma la noción de las “conversaciones largas” y las “conversaciones cortas” de B. Malinowski explicando que las primeras habían representado el principal objeto de estudio de la antropología bajo la idea de que, en tanto comunicaciones rituales, develarían la verdadera “estructura social”, mientras que las segundas daban cuenta de la vida cotidiana y por lo tanto eran menos atendidas. Del mismo modo y desde los trabajos de C. Geertz sobre la cultura balinés, Bloch destaca el uso de un sistema del tiempo cuando se trataba de contextos y casos rituales, y de otro cuando era para aspectos más comunes o cotidianos.

Así, Bloch distingue entre el quehacer antropológico enfocado en el registro de la comunicación “no ritual” –que expresaría elementos “cotidianamente” universales– y otro en la “ritual” –elementos más particulares–, frente a lo cual considera que es en los comportamientos de los encuentros ordinarios/cotidianos, y no solo en los “rituales”, donde debemos ver y descubrir la tan anhelada estructura social: “es fácil construir estructuras sociales y teoría sobre la estructura social, si solo se mira la comunicación ritual” (Bloch, 1977:286). Los aspectos “rutinarios” de nuestras vidas son fundamentales pues a partir de ellos es que aprendemos a relacionarnos y a “negociar” con los otros en diferentes situaciones; estos comportamientos rutinarios son de mucho interés sobre todo cuando se convierten en rituales sociales espontáneos (Menéndez, 2009, retomando a Goffman).

Un ejemplo de esto los constituyen los “juramentos” a la virgen respecto del consumo de alcohol y el alcoholismo –o las ‘promesas religiosas’ (ver Anexo 2). Se trata de un *ritual* donde un bebedor promete ante la Virgen de Guadalupe no ingerir bebidas alcohólicas durante un lapso determinado de tiempo. En consecuencia, el sujeto no tiene –

o se le excusa– la obligación social de beber de tal forma que puede permanecer dentro de su red de pares o familiares sin consumir alcohol y sin que sea presionado para ello. Este, como otros rituales, muestra que la presencia de diversos procesos relacionales genera o agudiza determinados problemas en los sujetos y en sus grupos de pertenencia, pero al mismo tiempo, éstos conforman estrategias, también relacionales, que pueden reducir o eliminar las consecuencias generadas (*ibídem*).

Las sociedades actuales hacen notar que se están construyendo y/o resignificando nuevos espacios, grupos y movimientos sociales que no necesariamente son permanentes pero que sin duda generan relaciones, rituales y símbolos de pertenencia y funcionamiento. Ejemplo de esto puede ser la organización a través de la pertenencia a un equipo de futbol u otro deporte, ciertas formas de vestir, expresarse y/o maquillarse, determinadas maneras de usar el lenguaje, o incluso ciertas formas de beber y del tipo de bebida consumida: aunque todas ellas se caracterizan por su dinamismo y rápida modificación, esto no significa que dejen de ser rituales y relaciones de reconocimiento, pertenencia e identificación colectiva (*ibídem*).

Existen toda una serie de relaciones y rituales que se han conformado en tiempos relativamente recientes y que han ido adquiriendo relevancia social, cultural y subjetiva. Esto es particularmente importante ya que "si asumimos el real tiempo histórico y la calidad simbólica y subjetiva de determinadas relaciones, podríamos comenzar a pensarlas en términos de cambio y de resignificación más que en términos de permanencia y pérdida" (Menéndez, 2009:278), o podríamos incluso empezar a pensar las relaciones y los rituales sociales en términos de corta duración histórica y a modo de "rituales efímeros" según propone el mismo autor.

Lo "efímero" confronta la idea de que las más eficaces y mejores redes y soportes sociales –que a su vez garantizarían la funcionalidad y reproducción de la estructura social– se encuentran en los grupos y sociedades bien integradas social y culturalmente, aspecto que cada vez más constituye un fenómeno del pasado (Menéndez, 2009) que puede no expresarse de la misma forma en la complejidad de nuestras sociedades actuales; empero y retomando a Bloch (1977), considero que se trata de buscar "el pasado en el presente" y de hacerlo a través de las prácticas cotidianas de los grupos o ¿por qué no?, de la posibilidad de los "rituales efímeros" que caracterizan a muchas de las relaciones sociales contemporáneas como lo explica Menéndez retomando los análisis de S. Bauman (2009:286):

> (…) durante el siglo XIX y parte del XX los sociólogos pensaron la realidad como "sólida", y fuertemente normatizada, así como caracterizada por su larga continuidad en el tiempo. Pero todas estas ideas comenzaron, según Bauman, a desmoronarse rápidamente a fines del siglo XX (…) la vida actual se caracterizaría por la no perdurabilidad, por el consumo instantáneo, por las relaciones y ritos efímeros. (…) los procesos señalados, y especialmente la constatación de su existencia, no debe conducir sólo a críticas respecto de la sociedad actual así como tampoco a apologías, sino a pensar en términos teóricos y prácticos del papel de las relaciones y rituales –incluidos los efímeros– sociales, especialmente respecto de los procesos de s/e/a-p.

En este mismo sentido, en su estudio sobre la construcción del habitar –literal y metafóricamente–, Antonio Zirión resalta con asombro y admiración la "aparente fragilidad" de los nudos de alambre con los que se atan las varillas que arman los castillos y trabes de los cimientos que, a su vez, sostienen toda una construcción; los considera una buena metáfora de la "fragilidad del vínculo social[69], de la inestabilidad de las relaciones y nexos personales y grupales (…) de cómo las redes dependen de amarres simples y microvínculos para seguir existiendo, pero no obstante, existen contundentemente" (2013:148). El autor considera que esta aparente fragilidad y simpleza –que propone pensar como un "andamio" aunque después reconoce lo limitado de esta noción– podría ayudar a comprender mejor ciertas configuraciones sociales desde su carácter operativo, provisional y flexible, y no solo desde la socorrida noción de la estructura que plantea "configuraciones rígidas, pesadas, inmutables y anquilosadas".

Lo que me interesa resaltar con lo anterior es que la calidad y cantidad de los "nudos" que los sujetos construimos en cada encuentro e interacción social cotidiana pueden ser menores pero no por ello dejan de *ser* y de *conformar* parte de la estructura, así como la estructura formar parte de ellos. Con esto no niego la existencia de elementos estructurales más "profundos" que participan de la configuración de las relaciones tales como el parentesco, la clase, la etnia o el género; tampoco niego que ciertas relaciones pueden ser operativas, provisionales o "efímeras", pero no por ello dejan de expresar a la estructura en la que se desarrollan. Pero además, y a reserva de desarrollar esto más adelante, el consumo de alcohol debe ser entendido en y desde estas características, es decir, en y desde una estructura que lo contiene como fenómeno social y desde

[69] En este trabajo no utilizo la noción de *vínculo* pero para efectos del análisis que planteo sobre las relaciones sociales la reflexión de Zirión (2013) me parece por demás pertinente.

encuentros sociales puntuales y cotidianos que lo configuran y significan, sean éstos duraderos o “efímeros”.

Antes de cerrar esta sección es importante enfatizar una última y fundamental característica de las relaciones sociales según la cual éstas no solo son o pueden ser favorables para la vida y la salud integral de los sujetos, sino también una significativa fuente –y de las más importantes– de malestar y padecimiento. Es necesario reconocer que determinadas relaciones y comportamientos desarrollados en la cotidianeidad son experimentados como negativos por los sujetos y a pesar de ello éstos siguen participando de las mismas dada su significación afectiva, social, cultural o económica. Ya sea a través de organizaciones de cooperación, autoayuda, grupos sostén, grupos de pares y sobre todo, grupos familiares y domésticos, las relaciones pueden resultar positivas pero ello no niega su negatividad y que esto no se debe únicamente a su falta de “calidad” (*ibídem*).

Así y como se ha insistido, las relaciones sociales pueden derivar en beneficios a nivel personal y sociocultural pero también y simultáneamente en efectos negativos. Una de las principales expresiones negativas de las relaciones sociales son las interacciones violentas, y dentro de éstas una de sus manifestaciones es la violencia de género al interior de las relaciones varón/mujer pero también varón/varón y mujer/mujer, siendo generalmente las mujeres las más afectadas –no las únicas– en su prevalencia y severidad (Castro y Riquer, 2003). Antes de explicar teóricamente mi perspectiva sobre las relaciones violentas abordaré lo que entiendo por las *relaciones genéricas* y posteriormente por las *relaciones de género*, ya que visualizo a ambas como parte de las relaciones sociales. Mi énfasis en las *relaciones violentas* no ignora la existencia de interacciones *no violentas*; más aún, éstas existen y son cruciales para la vida de los sujetos y de los grupos.

La amplitud de perspectivas y nociones sobre lo “no violento” en las relaciones sociales intra e intergenéricas se ha registrado en términos de apoyo, cooperación, ayuda mutua, creación de redes, construcción de sororidad, creación de “nuevas masculinidades”, generación de conocimientos y de epistemologías “otras”, etc., y respecto a diversos escenarios y situaciones como el deporte (Huerta Rojas, 2014), las relaciones erótico-afectivas (Careaga y Cruz, 2004; Núñez, 2007; Domínguez, 2013), la prevención-atención de ciertos procesos de SEAP incluida la salud mental (Lagarde, 1993; Berrío, 2013; Leyva, 2015; Campliglia, 2017), la reeducación de varones que han ejercido violencia contra sus parejas y la promoción de “nuevas masculinidades” (Denborough,

2006; Moreno, 2010; Endara, 2018), la crianza y parentalidad (Aguayo et al, 2013), el empleo, la ocupación y el desempleo (Ravelo, 2000; Zirión, 2013; Bolaños, 2014; Tena, 2014), las luchas sociales por el territorio, la soberanía y la autonomía (Escobar, 2014; Leyva, 2015; Belausteguigoitia y Saldaña, 2015), la migración y las redes de mujeres (Arteaga, 2019), etcétera.

Todos estos trabajos –y otros tantos– exploran o promueven las interacciones no violentas pero también destacan las interacciones violentas, particularmente las de género cuya base se ubica en la estructura *sexo/genérica* y *patriarcal* (ver más adelante). Esto confirma que las relaciones sociales no solo expresan armonías, acuerdos y convivencias sino también tensiones, desacuerdos y violencias, sean éstas disruptivas o tan "pequeñas" que aparecen normalizadas en la vida diaria. A continuación describo ciertos aspectos de las relaciones no violentas pero a través –por efectos de organización y extensión– de las relaciones intragenéricas para después abordar las relaciones de género de tipo violentas a partir de las relaciones intergenéricas, sin olvidar que tanto lo violento como lo no violento está presente en las relaciones varón/mujer como en las relaciones varón/varón y mujer/mujer en los contextos familiar, de pareja, amical y comunitario.

Del "actor solitario" a los actores en relaciones sociales.

Para explicar con mayor precisión mis planteamientos teóricos sobre las relaciones genéricas (inter e intragenéricas) recupero primero unos elementos del llamado "punto de vista del actor" (PVA) pues es su problematización lo que favorece el reconocimiento y abordaje de las *relaciones* entre diversos actores y no solo el estudio de la racionalidad de *un solo* actor.

El llamado PVA es y ha sido una de las metodologías de mayor relevancia en el desarrollo de las epistemologías sociales e incluso biomédicas y psicológicas. Su genealogía nos remonta a los años veinte y treinta del siglo pasado cuando las ciencias sociales y antropológicas empezaron a resaltar la existencia de perspectivas diferenciales respecto de los sufrimientos, las enfermedades y las "estigmatizaciones", pasando por los estudios sobre la vida urbana marginal, el movimiento antipsiquiatra, las reflexiones decoloniales, el interaccionismo simbólico, la teoría crítica, la investigación-acción, los procesos de empoderamiento (Menéndez, 2010), las posturas colaborativas y hasta las perspectivas post-extractivistas y del *buen vivir* (Escobar, 2014). Todas ellas recuerdan la necesidad histórica de cuestionar la verticalidad, el monólogo y el dominio de la

investigación y la construcción del conocimiento; así, el PVA supuso el “rescate” del sujeto, la “aparición” del actor y la reivindicación de su protagonismo, su percepción y de cómo vivía determinados procesos y *su* realidad.

Todo lo anterior es pertinente y primordial especialmente en el campo de lo político-ideológico y más aún en tiempos y contextos contemporáneos donde el surgimiento o enunciación de ciertas identidades y grupos sociales marginados/vulnerados reclaman sus derechos y su voz. No obstante y en el campo de lo teórico-metodológico –para nada desvinculado, o al menos no para mí, del anterior– el PVA supone el riesgo del “eterno retorno a la homogeneidad” (Menéndez, 2002), es decir, a una aproximación epistemológica que reconoce únicamente la “realidad” de un actor asumiendo –sin mayor problematización– que ésta es tal y que representa además la realidad de toda una comunidad o incluso de todo un movimiento, como si éstas fueran homogéneas.

Desde un *enfoque relacional* (ver capítulo anterior) los actores sociales *son* y se *conforman* a partir de la relación con otros actores y ésto no solo en términos de *sujetos* particulares o “individuales” sino también de sistemas culturales e instituciones sociales –y como he planteado de todas éstas me concentro en las relaciones inmediatas y cotidianas entre sujetos sociales pero desde una mirada micro/macro (ver *Cotidiano* en los Conceptos). En todo fenómeno y problema de investigación siempre hay más de un actor social pero además –y esto es fundamental– toda relación social nunca es homogénea ni mucho menos libre de conflictos por lo que los estudios antropológicos necesitamos considerar no solo la integración y funcionalidad cultural de los sujetos y los conjuntos sociales sino también –y en ocasiones sobre todo– la fragmentación, las contradicciones, las incongruencias y los cambios aun cuando ello implique la confrontación de nuestras más preciadas prenociones teórico-ideológicas.

Esto ha sido crucial para mis planteamientos de investigación y especialmente para el primero sobre las consecuencias del consumo de alcohol en la salud, recursos económicos y relaciones sociales de lxs sujetos y grupos, ya que como lo han indicado diferentes líneas teóricas y empíricas, lxs sujetos no siempre poseen y/o comunican datos correctos o genuinos y hasta llegan a distorsionar la información sobre sus propias acciones y sobre las acciones de los otros, particularmente en lo raltivo al consumo de sustancias. Lxs sujetos configuran racionalizaciones sobre cómo *deberían* ser las cosas pero no necesariamente sobre cómo *son* (Menéndez, 2010), o lo que es lo mismo, representaciones sociales *ideales* que no se corresponden necesariamente con otras

representaciones ni con sus prácticas o patrones culturales *reales* (Linton, 1945), lo que hace que prevalezca el sobreentendido de que las representaciones y las experiencias de los sujetos y de los grupos sociales expresan isomórficamente sus prácticas.

Todo lo anterior añade un grado importante de complejidad a nuestros planteamientos y metodologías: el reto de diseñar estrategias y técnicas que recuperen los *saberes* sociales de todos o de tantos actores sociales como sea posible y que están involucrados en una relación social. Esto quiere decir que si hablamos de relaciones de clase tendríamos que trabajar no solo con los estratos "bajos" y marginales sino también con los "altos" y privilegiados; si hablamos de relaciones de dominación aprenderíamos mucho al trabajar no solo con lxs dominadxs sino también con lxs dominadorxs; si investigamos relaciones étnicas no solo tendríamos que reconocer a los grupos y pueblos indígenas sino también a todos aquellos actores *no indígenas* con quienes los primeros se relacionan y configuran sus representaciones y prácticas.

Y del mismo modo, si el interés son las relaciones *de género* desde un enfoque relacional, mi llamado es a incorporar a los varones y a las mujeres involucradxs en nuestros problemas de investigación si reconocemos teóricamente que unos y otras han sido socializadas en un sistema sexo/genérico relacional que se expresa, por lo tanto, en sus relaciones intergenéricas (varón/mujer) e intragenéricas (varón/varón, mujer/mujer). Esto no niega la importancia de profundizar en experiencias, representaciones e identidades particulares de los varones o de las mujeres pero sin olvidar que todos estos aspectos no se configuran solo desde su subjetividad sino sobre todo en la relación con los otrxs. No proclamo haber logrado una aproximación *relacional* ciento por ciento exitosa, en parte por mi condición de *varón* en parte por mis propias limitaciones; empero creo haber emprendido un esfuerzo por superar la brecha del "actor solitario" en esta tesis.

La importancia de (todas) las relaciones genéricas.

Como se indica en los Conceptos al final de este capítulo –y a falta de una mejor noción al menos por ahora–, con lo *genérico* refiero a las distintas relaciones sociales que se establecen entre el sujeto 'varón' y la sujeta 'mujer' y que *como toda relación social* son atravesadas y configuradas por dimensiones históricas, político-económicas y culturales de género, clase, etnia, etcétera. Los tipos a los que me refiero y que son parte del segundo problema de investigación son las relaciones *intergenéricas* e *intragenéricas*, esto es, las interacciones y experiencias surgidas de la relación varón/mujer pero también

de la relación varón/varón y mujer/mujer[70]. De este modo, mi esfuerzo por aproximarme al estudio de los saberes sociales sobre el consumo de alcohol desde un enfoque relacional se manifiesta en mi descripción y análisis no solo de las representaciones sino también de las prácticas sociales y además en el trabajo con los dos actores (mujeres y varones) importantes para mis problemas de investigación (mujeres y varones) así como de los saberes que surgen en todas sus interacciones *genéricas*.

Trazado el punto de partida explico a continuación los principios teóricos desde los que describo y analizo las relaciones inter e intragenéricas, y particularmente las interacciones no violentas y violentas que en ellas ocurren. Para ello recupero por un lado las características de las relaciones sociales en general, presentadas al inicio de este capítulo –su vigencia, heterogeneidad, cambios y su condición "efímera"–, y algunas características de las relaciones de género como la existencia de referentes "femeninos" y "masculinos" considerados como opuestos y con valencias diferenciales entre sí (Héritier, 1996), y que se expresan en relaciones de hegemonía/subalternidad. Debo resaltar que la producción teórico-empírica sobre las relaciones intragenéricas es menor en comparación a lo documentado y generado para las intergenéricas de tal suerte que lo que aquí desarrollo es una construcción mayoritariamente propia que no escapa a sesgos o limitantes pero que pese a ellos espera sumar a esta discusión.

Considero que el énfasis en el estudio de las relaciones intergenéricas (varón/mujer) descansa en dos grandes prenociones o presupuestos sobre la realidad social. En principio y por un lado, en la urgencia que ha adquirido la violencia contra la mujer en tanto problema de salud pública y que como confirman las estadísticas, ocurre la mayor de las veces –pero no exclusivamente– a manos de varones y se normaliza a través de un sistema cultural "patriarcal" que pondera al "hombre" y le ofrece beneficios diferenciales (privilegios). Esto explica que el reflector del análisis *genérico* se detenga en las relaciones intergenéricas y no en otras expresiones de las relaciones genéricas, y que además apunte única y exclusivamente a la direccionalidad varón-mujer. Con esto no justifico ni mucho menos excuso a los varones que violentan a las mujeres, y reconozco la

[70] No me refiero a relaciones de "pareja" (noviazgo, matrimonio o unión libre) pues como detallo en los capítulos etnográficos, las relaciones de pareja de las que doy cuenta en la descripción de los resultados fueron todas heterosexuales. En este sentido cuando hablo de la relación 'varón/varón' y 'mujer/mujer' me refiero principales y sobre todo –en esta tesis– a las relaciones de amistad o de pares, y en menor medida a las relaciones padre/hijo, madre/hija, entre hermanos o entre hermanas, y a algunas relaciones comunitarias entre vecinos y entre vecinas.

urgencia de atender este problema. Mi interés es problematizar la realidad[71]: cuestionarla, analizarla y sobre todo, identificar en ella mis propios presupuestos.

Pero además, me parece que la tendencia a privilegiar la relación varón/mujer yace en dos "errores epistemológicos" en palabras de Bateson (1998) y que demandan una "ruptura con lo ingenuo" como proponen Bourdieu *et al* (2002): a) por un lado, el error que surge de la "melancolía" que menciona Menéndez sobre los rituales y relaciones duraderas, estructuradas y que por lo tanto estructuran y "garantizan" la continuidad de la sociedad; b) pero también y por otro, al error de pensar que las únicas relaciones genéricas que pueden garantizar esta *reproducción* son las relaciones varón/mujer, quizá como resultado de un sistema sexo/genérico (ver siguiente apartado) que considera estas relaciones como "naturalmente complementarias" (aunque a-históricas y a-políticas).

Como consecuencia de lo anterior, se enfatizan y atienden más las relaciones intergenéricas –especialmente las de tipo familiar y de pareja– para explicar muchos de los problemas sociales y relaciones contemporáneas como si éstas fueran las más importantes o incluso las más íntimas, o las únicas. El énfasis en lo intergenérico se "nutre" –mejor imposible– de la "fantasía" o el *ideal* de la continuidad y de la estructura que se supone aportan las relaciones familiares y de pareja, pero también de la "fantasía" de la *reproducción* social como campo y propiedad exclusiva, e *idealizada,* de la relación varón/mujer, desde una visión naturalística que deja de lado todos otras configuraciones que también reproducen y sostienen nuestros sistemas sociales.

De este modo y como resultado de un automatizado proceso de dicotomización –uno de los más grandes y comunes errores epistemológicos legos y científicos señalados por Bateson–, las relaciones intergenéricas y de tipo heterosexual[72], aparecen como cardinales, duraderas, *reproductoras* e incluso como las principales satisfactoras de las

[71] Seminarios con el Dr. Eduardo Menéndez (entre 2017-2018) como parte de la línea de Antropología Médica del programa doctora del CIESAS-CDMX.

[72] En esta tesis no doy cuenta de relaciones homosexuales debido a mis problemas de investigación y a las características predominantes de mis actores sognificativxs –todxs heterosexuales o al menos en relaciones de pareja heterosexual. No obstante y siguiendo el mismo planteamiento teórico, considero que el "error epistemológico" sobre la importancia de unas relaciones sociales (intergenéricas) por encima de otras (intragenéricas) suele también dejar de lado el innegable hecho de que las parejas del mismo sexo constituyen hoy día una forma de relación social que también sostiene y reproduce biopsicosocialmente la vida cotidiana no solo en términos de crianza sino también a través de las relaciones entre pares y las relaciones comunitarias más amplias; es decir, que las relaciones homoeróticas entre varones, entre mujeres, entre varones/mujeres *trans*, etc., son parte de las interacciones sociales cotidianas de los conjuntos sociales –sea explícito o no– y estas interacciones satisfacen diferentes necesidades subjetivo/colectivas como el entretenimiento, la pertenencia, los afectos o incluso la alimentación. Pero además, no podemos tampoco ignorar que en las parejas del mismo sexo también suceden relaciones de poder y por lo tanto pueden ocurrir –y de hecho ocurren– interacciones violentas y violencias basadas en saberes de género, aspectos de los que poco sabemos aún.

necesidades subjetivas y colectivas mientras que otras relaciones intergenéricas y sobre todo las intragenéricas se significan como secundarias, como menos importantes y hasta como accesorias. Y en este mismo sentido, las relaciones varón/mujer de tipo familiar y de pareja se representan socialmente como las relaciones donde ocurren las interacciones violentas "más graves" y donde se supone *deben* ocurrir las interacciones no violentas "más importantes" como el afecto, los cuidados y el "amor", lo que favorece la desatención de lo intragenérico.

Pero si reconocemos la centralidad de las "conversaciones cortas" –como sugiere Bloch (1977) retomando a Malinowski– o de los pequeños rituales cotidianos y hasta "efímeros" –Menéndez (2009)– como parte de los procesos contemporáneos de reproducción social, entonces tendríamos que reconocer todas las relaciones genéricas y también aquellas en las que pasamos menos tiempo como las relaciones de amistad, las comunitarias u otras menos continuas (en comparación al tiempo de convivencia que se *supone* destinamos o debemos destinar a las relaciones familiares y de pareja), también como relaciones *reproductoras* de la cultura y de la sociedad. Y esto es lo que propongo teóricamente para analizar las relaciones varón/varón y mujer/mujer: se tratan de relaciones que pueden representar contextos tanto o más importantes que la familia o la pareja (varón/mujer); que son y pueden ser fuente de afecto y de protección tan importantes como las familias y la pareja; y que son o pueden ser contextos de mayor confidencia y confianza en comparación a lo que ocurre en muchas relaciones primarias; lo que planteo es atender unas *además* de otras y no unas *en vez* de otras.

La sobre atención y el estudio casi exclusivo de las interacciones varón/mujer ignora el hecho de que muchas de las violencias más dolorosas y continuas suceden en las relaciones familiares y de pareja y no solo en la direccionalidad varón-mujer sino también entre padres-hijos, madres-hijas, suegras-nueras, hermanxs-hermanxs, etc.; y además y en sentido opuesto, deja de lado que en las relaciones aparentemente "menos importantes" o más "efímeras" como las vecinales y de pares, también se expresan y normalizan pequeñas agresiones y violencias que pueden estructurar relaciones violentas a nivel macro. Lo que planteo es que lo "más grave" (como las violencias) y "lo más

importante" (como los afectos) de las relaciones sociales se manifiesta en todas las relaciones genéricas[73].

Por ello, si el interés es estudiar las interacciones violentas y no violentas en términos de género considero necesario incorporar todas las relaciones *genéricas* en las que varones y mujeres participan. Más aún, "olvidar" o ignorar lo intragenérico limita la posibilidad de comprender los problemas que aquejan las relaciones intergenéricas pues considero que los énfasis que expresan unas ayudarían a entender las ausencias de otras y viceversa. El hecho de que ciertas interacciones violentas ocurran más en las relaciones familiares y de pareja pero no en las relaciones de amistad –con o sin consumo de alcohol–, tendría que llevarnos a explorar qué representa y cómo se viven cada uno de estos contextos y el porqué de estas diferencias. Y para efectos del consumo de alcohol, me parece que las similitudes y diferencias sobre cómo se consume alcohol y de sus consecuencias en cada contexto relacional, solo se puede entender en la descripción y análisis de lo inter y lo intragenérico, en su interrelación e interdependencia.

Aunque son pocos los estudios que abordan las relaciones intragenéricas en términos de prácticas y no solo de representaciones, existen algunos trabajos que a mi parecer orientan su problematización y enriquecen mi propuesta teórica. Uno de ellos es la conocida etnografía de Núñez Noriega (2007) sobre la *intimidad* –sexual y/o afectiva– entre varones en el norte de México; otro son las reflexiones de Arteaga Conde (2019) sobre el *tejido de redes* de ayuda y *sororidad* entre mujeres migrantes en Cancún, lo mismo que los trabajos de Lagarde (1987) y de Vázquez (2008) sobre el chisme de y entre mujeres; finalmente, retomo unas notas desde la psicología social (Russell *et al*, 2018) sobre el "fenómeno" de la mayor *confianza* y confidencia que experimentan mujeres heterosexuales cuando se relacionan con varones *gays* y lo que esto denota sobre estas relaciones intergenéricas. Pese a mis diferentes con los problemas de investigación de dichos estudios, lo que me interesan son sus análisis teóricos *genéricos* y de *género* para con ellos resaltar algunos "olvidos" o descuidos analíticos respecto de las relaciones varón/varón, mujer/mujer y varón/mujer.

[73] Por ejemplo, en tiempos contemporáneos cada vez en más frecuente escuchar sobre el *cohousing* (cohabitar) es decir, la opción de vida que algunas parejas y/o personas con o sin hijxs planean implementar donde al llegar a cierta edad se muden a vivir entre amigxs cercanxs para acompañarse y cuidarse entre sí en vez de vivir –y ser una "carga"– con algún hijx o en un asilo.

Quiero insistir en que mis problemas de investigación no pretenden profundizar en la amplitud y complejidad de las relaciones genéricas sino en el papel que tiene el consumo de alcohol en éstas, por lo que mi desarrollo teórico y descripción se delimitan a esta intención, reconociendo que existen otras posibilidades que por ahora rebasan mi trabajo.

Guillermo Núñez se adentra al mundo de las relaciones íntimas entre varones, principalmente de tipo sexo-afectivas pero no exclusivamente. Su interés es develar las muchas formas que estas relaciones pueden adoptar más allá de determinadas categorías políticas y académicas (2007:57):

> He acudido al concepto de intimidad como recurso metodológico para abrir las posibilidades analíticas, a fin de llegar a conocer la compleja red de categorías y significados que estructuran las prácticas y relaciones sexuales y/o amorosas entre varones en una determinada sociedad.

De su propuesta retomo su problematización sobre las relaciones afectivas y amorosas –no necesariamente sexuales– entre varones pues considero que una de sus grandes aportaciones fue evidenciar la importancia afectiva que tienen las relaciones varón/varón y lo poco que conocemos sobre ellas, “la antropología apenas se acerca al reconocimiento de la riqueza de nuestra cultura sexual y afectiva en su diversidad” (Núñez, 2007:59). Su planteamiento es distinto a los conceptos de relación *homosocial* y de *masculinidad*, desarrollados más adelante (Marqués, 1997; Gilmore, 1997), y que aunque refieren a las relaciones entre varones lo hacen en términos de masculinización, de diferenciación de lo *femenino* y de competencia.

Si bien lo anterior es fundamental y por ello dedico un espacio a su desarrollo líneas adelante, lo que me interesa ahora es subrayar que las relaciones entre varones no solo expresan necesidades subjetivo/colectivas de poder, de reafirmación masculina, de colusión o de competencia, sino también y al mismo tiempo de cercanía, confianza y de afecto (*además* de, no *en vez* de). El proceso social de ser y hacerse *hombre*, y dentro de éste de relacionarse como *hombre*, no es homogéneo. Para Núñez (2007) la *intimidad* entre varones va más allá del contacto sexual y de una orientación sexual particular; entiende la amistad como una relación social que puede involucrar intimidad, aunque no siempre suceda así.

Recuperando otros trabajos históricos como los de Germain Dulac, Núñez (2007:82) señala que con el incremento de la homofobia y de la heterosexualización de la sociedad durante el siglo XX, la amistad fue confinada a relaciones entre varones más amplias y no tan íntimas por temor a la homofobia y por seguir una norma heteronormativa de cercanía, de expresión de afectos y del contacto:

> Desde el siglo XIX, la intimidad masculina, especialmente en lo que refiere a la amistad entre los hombres, se ha transformado radicalmente. No solamente hemos asistido al paso de la amistad masculina al matrimonio heterosexual […] sino también a un declive y a una reducción de los espacios apropiados para su expresión. A finales del siglo XIX, el matrimonio se convierte en el espacio por excelencia de la intimidad, al mismo tiempo que el ideal de la amistad masculina es despojado de sus características de intimidad y asociado a comportamientos sospechosos. Muy pronto, la intimidad afectiva y física con otro hombre dejó de ser parte de los comportamientos socialmente aceptables y fue asociada al miedo y al descrédito de la homosexualidad[74].

La conformación del matrimonio como "espacio por excelencia para la intimidad" constituye una representación *ideal* que confirma mi perspectiva sobre las relaciones *genéricas* respecto al "error epistemológico" de ponderar las interacciones varón/mujer y dentro de éstas las familiares y de pareja como los únicos contextos relacionales donde se puede experimentar o vivir la intimidad. Más aún y como se ha insistido, las interacciones que se desarrollan al interior de estas relaciones primarias no siempre son tan íntimas o incluso se viven en formas de agresión y/o de violencia por lo que son simultáneamente relaciones íntimo/distantes pese a su *idealización*. Pero además, esto corrobora la necesidad de mirar y buscas los "lazos sociales" (Menéndez, 2009) donde talvez no miramos comúnmente, donde no esperaríamos encontrarlos.

Ahora bien, Núñez (2007) aclara que la homosocialidad y la amistad no son siempre ni necesariamente espacios de *intimidad* entre varones, es más, la mayoría de las veces se conforman como espacios de masculinización por lo que con frecuencia el mundo homosocial funciona en el sentido contrario a la intimidad. No obstante, destaca que la homosocialidad entre varones es más que un simple instrumento de opresión patriarcal o un régimen totalitario por lo que resultaría erróneo pensarla solo en términos de violencia sexista, homofóbica o como un sistema totalitario. La homosocialidad manifiesta la posibilidad de ambas expresiones: de profundas intimidades afectivas y de profundas

[74] Lo que quizá suceda es que dicha sospecha se disipe o esconda en formas culturalmente apropiadas como el consumo colectivo de alcohol entre varones como evidencia Módena (2017). Ver Antecedentes.

normalizaciones y reproducciones de violencias de género contra sí, contra otros varones y contra las mujeres (Kauffman, 1997; De Keijzer, 2014).

Y es el papel o participación que tiene el consumo de alcohol en unas y en otras formas de interacción –violentas y no violentas– en términos intragenéricos como intergenéricos, el interés puntual de esta investigación. Un primer dato sobre esta vinculación la ofrece el mismo Núñez (2007) cuyo eje no fue este consumo pero del que ofrece algunos datos respecto a lo que llama el *performance* cotidiano de la expresividad en los varones. El autor describe formas dispares de cómo varones y mujeres se saludan, se visten e interactúan en situaciones públicas cotidianas resaltando una clara división sexual de la expresividad entre unos y otras –aspecto que analiza desde los aportes feministas de la división social de las emociones y del *emotion work*. De ello recupero las diferencias expresivas que observó en los propios varones según la situación y contexto: mientras en la plaza o caminando por las calles en un día ordinario los varones eran sobrios y breves para saludar a mujeres y a otros varones –aunque siempre educados y formales–, en las fiestas y los bailes se mostraban más relajados y dispuestos a la interacción (Núñez, 2007:117-118):

> En este escenario [*fiestas y bailes*] sorprende la existencia de formas y posibilidades de cercanía corporal entre los hombres, como invitarse a orinar juntos o platicar abrazados. (…) El alcohol parece ayudar a configurar las posibilidades de expresión corporal que se sustraen a la dinámica cotidiana regida más bien por su carácter sobrio y adusto.

El autor analiza la existencia de una díada expresiva entre lo abierto y lo cerrado que en el caso de lo *masculino* se expresa también a través de dos tiempos y espacios diferentes: la cotidianeidad y la fiesta (Núñez, 2007:119):

> (…) el tiempo de la fiesta se instala como el tiempo donde se permite socialmente la transgresión de la exigencia cotidiana con ciertos límites. No es que la fiesta exista al margen de estas normas sino que estas normas permiten explorar las posibilidades expresivas, corporales y de género. (…) la fiesta no debe entenderse como un momento único y especial del año, sino como un orden susceptible de reproducirse en el interior de la vida cotidiana bajo ciertos parámetros: la reunión y la borrachera de fin de semana son una posibilidad de fiesta, así como los 15 años, las bodas, las velaciones de santos, etcétera.

Abreviando, las relaciones varón/varón necesitan incorporarse en los análisis genéricos y de género por la información que ofrecen en lo particular y en lo general. Su conformación se ve atravesada por valores patriarcales que configuran las interacciones

entre varones a través de la masculinización, la competencia y la perpetuación de diferentes violencias de género, pero éstas no son las únicas necesidades ni interacciones que se viven en la homosocialidad. Los varones también interactúan por una genuina necesidad de cercanía y afecto, y la forma en que ésta afectividad se expresa –con o sin alcohol– da cuenta de los patrones y valores culturales de una sociedad determinada no solo respecto de las emociones sino también de este consumo y de su vinculación.

Pasando a las relaciones intragenéricas mujer/mujer retomo en principio el trabajo y análisis de Celia Arteaga (2019) sobre el proceso de sociabilidad entre mujeres migrantes provenientes de diferentes latitudes y experiencias, en Cancún (Q. Roo, México). La etnografía muestra las diferentes formas en las que estas mujeres entablan relaciones entre sí y crean redes de apoyo. Arteaga es clara en su perspectiva teórico-ideológica: entender y promover las relaciones entre mujeres como un *tejido social* que desarticule y hasta deconstruya los mandatos de género que operan en la sociedad y en los cuerpos de las mujeres, para lo cual entiende la *sororidad* como estrategia y forma de relación *política*.

Retomando a Marcela Lagarde, Arteaga (2019) explica que la *sororidad* hace referencia a un pacto ético de prácticas políticas entre mujeres que sirve para la creación de relaciones de solidaridad entre ellas y que busca deconstruir las enemistades patriarcales, racismos, adultismos –relaciones de poder basadas en la edad entre adultas y menores– y cualquier forma de desigualdad y dominación entre mujeres a través de la cooperación, la alianza y la sustentabilidad entre sí. Sin renunciar a esta estrategia y a partir de su etnografía, una de las conclusiones que plantea Arteaga (2019:270-217) es:

> A pesar de que Lagarde destaca que el tejido debería generar condiciones de igualdad entre las propias mujeres, al ahondar en el trabajo de campo propio, descubrí que éste solo se da entre mujeres que tienen varias paridades, además de la de género, una paridad de capitales sociales, entendidos como recursos, conocimientos, experiencias, que las mujeres poseen, así como su destreza para hacer uso de ellos frente a su realidad. (…) deben ser mujeres que tengan acceso a los mismos servicios, que cuenten con las necesidades básicas cubiertas y que tengan oportunidades iguales. (…) Destaco que las relaciones que no son entre pares, no pueden ser ejemplos de construcción de tejidos.

Arteaga (2019) coincide nuevamente con Lagarde respecto a que el solo hecho de tratarse de una relación mujer/mujer no implica automáticamente la paridad y la sororidad entre ellas pues todas las relaciones sociales están sujetas a jerarquías que enfrentan, antagonizan y posicionan a lxs sujetos, en este caso, a mujeres sobre y/o contra otras

mujeres. Aunque, la autora no aborda situaciones conflictivas o tensiones entre las mujeres migrantes con quienes trabajó, sí confirma que dicho *tejido* y *sororidad* no siempre se logra en todas las interacciones mujer/mujer.

Las agresiones y violencias entre mujeres también son una realidad cotidiana: son *agresiones* porque dañan emocional o socialmente a otras, y son *violencias* porque buscan o reproducen posiciones de poder por encima de otras mujeres (ver Conceptos), siendo el caso del *chisme.* Ello no niega la posibilidad y la realidad de la sororidad entre mujeres, al contrario, existen evidencias contemporáneas que confirman su existencia y aumento. Pero en términos teóricos lo que quiero resaltar en este momento es que las relaciones de mujeres, no por el hecho de serlo, se caracterizan solo por el ideal del *tejido* sino también por las violencias.

Una de estas agresiones y violencias es el *chisme*, en todas sus direcciones pero particularmente el que sucede de mujeres contra otras mujeres, y tal vez de los más abordados debido al estereotipo *femenino* asociado al mismo y que hace pensar que solo las mujeres son "chismosas" cuando en realidad, y aunque sepamos poco de ello, es también una práctica de varones como confirma Vázquez García (2008). La autora explica que más allá de tratarse de un fenómeno cultural, el chisme se vincula con la violencia de género como: a) una forma de "agresión social o relacional" que generalmente las mujeres resienten más pero que también tienden a usar más en contra de otros y otras; b) desde el temor al "qué dirán" y no necesariamente a lo que se dice, lo que a su vez puede conllevar a situaciones de violencia; c) como mecanismo de contra-empoderamiento para limitar las aspiraciones de mujeres; d) y como justificante de la propia violencia de género que puede ir desde las violencias psicológicas hasta el homicidio, es decir, que "por chismosa" le pasó lo que le pasó.

Para esta autora, la mayor recurrencia de las mujeres al uso del chisme contra otras personas y particularmente contra otras mujeres, yace en los papeles tradicionales de género que promueven en los varones la dominación y agresión directa mas no en ellas, por lo que sus formas de agresión y violencia se expresarían de formas menos directas a través del chisme; pero además y retomando a Guendouzi, Vázquez García (2008) considera que las actitudes e interacciones poco solidarias entre mujeres se explican a partir de su necesidad de adquirir mayor capital simbólico a partir de una imagen de feminidad socialmente aceptada que a su vez reproduce la ideología hegemónica de género, esto es, hablar mal de otras mujeres a partir de resaltar ciertas cualidades o

“virtudes” femeninas de quien se habla para con ello distanciarse de ellas e incrementar su popularidad y hasta sus redes sociales, aun sea en detrimento de otras mujeres, lo que la autora identifica como una clara violencia psicológica de género utilizada entre mujeres.

“La mujer crea el chisme, lo fomenta, lo disfruta, lo sufre” (Lagarde, 1987:29). Es decir, es bueno y malo al mismo tiempo, no violento ni agresivo como también violento y dañino. Para esta reconocida etnóloga, el chisme es una de las principales estrategias a través de las cuales las mujeres en posiciones sociales de opresión, transgreden las normas de género y se apropian –aun sea con la palabra– de la realidad fuera de sus espacios domésticos, y que en muchos casos se vive como ajena. El chisme entre mujeres ensaña lo que está permitido y lo que está prohibido en general y como mujeres en particular; es una suerte de “acción pedagógica entre amigas” y una experiencia emocionante que transmite la ética y la moral, y que además estructura las relaciones a través de sus moralejas, “el poder de la palabra y el rito en torno al chisme, crean un hábito particular, una *intimidad* entre la mujeres que constituye un espacio idóneo para su encuentro” (Lagarde, 1987:33).

Pero decir que el chisme también se “sufre” por las mujeres implica entonces que no solo es un espacio de convivencia, pedagogía, denuncias y de confesiones, son también agresiones entre mujeres. Se trata de una práctica relacional que por un lado puede puede trasgredir normas sociales –en palabras de Lagarde–, pero por otro y al mismo tiempo, reproducirlas y sostenerlas y no solo en la direccionalidad varón-mujer sino también y con mucha fuerza, de mujer a mujer como explica la autora (1987:31):

> Pero los chismes más cotizados son sobre otras mujeres, porque se envidian y se odian, porque se temen como rivales potenciales que pueden quitarse los hombres reales o ficticios, existentes o esperados. También chismean sobre sí mismas, para demostrar que son distintas, para distanciarse unas de otras, para ser únicas.

Ambas partes adquieren un mayor estatus a través del chisme: la que lo cuenta por poseerlo y la que lo escucha por ser cómplice distinguida del mismo (*ibídem*). De todas las situaciones y contenidos que surgen en el chisme de mujeres contra otras mujeres uno de los que resalta Lagarde (1987) lo mismo que Vázquez García (2008) refiere al comportamiento sexual de las mujeres y a su temor a perder su prestigio moral y social. Retomando los trabajos de Ana Amuchástegui (2001) y de Gabriela Rodríguez y Benno De Keijzer (2002), Vázquez Gracía (2008) señala y confirma que el prestigio moral-sexual

de las mujeres se expone más a través de los chismes que el prestigio de los varones, menos arriesgado en estos casos pues no descansa tanto en sus conductas sexuales; retomo estos aspectos en el apartado de masculinidad/feminidad y de relaciones violentas.

Para cerrar lo relativo al chisme agrego lo siguiente: “urdir y contar bien un chisme, decirlo en el momento oportuno y a las personas adecuadas, dan al chisme el poder de un arma; con él puede lograrse que la persona agredida caiga en desgracia al ser víctima de los males provocados de manera intencionada” (Lagarde, 1987:28). Lo que aquí retomo no pretende reproducir el estereotipo negativo de género que lo ubica como una práctica exclusiva de mujeres. La división que hago en esta sección sobre estas diferentes formas de interacción genéricas busca resaltar los énfasis y los olvidos en los que se puede caer en el estudio de las relaciones varón/varón y mujer/mujer, así como insistir en que lo no violento y lo violento existe en todas las relaciones sociales y genéricas.

La intimidad –como se planteó anteriormente– no es un fenómeno exclusivo de las relaciones varón/varón pero sí destacable porque generalmente se “olvida” que su existencia es posible entre dichos actores. Del mismo modo, el chisme en las relaciones intragenéricas mujer/mujer no sugiere que solo ellas lo practican sino que es un medio para explicar que las agresiones y violencias son también una posibilidad entre mujeres. Intimidad y afectos, agresiones y difamacione, son todas interacciones que se manifiestan o pueden manifestar en todas las relaciones sociales genéricas.

Finalmente recupero un aspecto muy concreto sobre las relaciones varón/mujer pues en los siguientes apartados dedico más atención a estas interacciones. Insisto: lo que resalto no es la exclusividad de una forma de interacción intergenérica sino lo que ésta expresa en cuanto a énfasis y olvidos. Me refiero a recientes estudios psicosociales –norteamericanos y urbanos– sobre las relaciones entre mujeres heterosexuales y varones homosexuales (*gays*, para ese contexto). Eric Russell *et al* (2018) sugieren que la mayor cercanía y comodidad que se ha observado en estas interacciones intergenéricas, y aun desde los primeros encuentros, descansa en la mayor capacidad de dar consejos sobre apareamiento y cortejo a diferencia de lo que se observa en los primeros encuentros y conversaciones entre varón/mujer heterosexuales, pero además, a la ausencia de interés sexual mutuo.

El autor señala que trabajos previos habían indicado que las interacciones iniciales entre los sexos no eran particularmente íntimas y que el desarrollo de confianza y amistad en su interior podía ser lento e incluso tomar varios meses o años. Los resultados de

Russell *et al* (2018) muestran una dramática excepción con este patrón al demostrar que las mujeres, especialmente aquellas consideradas más atractivas, desarrollaban cercanía, confianza e incluso amistad mucho más rápido con varones *gays*. Al parecer, el hecho de que ellas supieran la orientación sexual de estos varones y por lo tanto la falta de interés sexual hacia ellas, favorecería la proximidad entre ambos.

Reconociendo las amplias diferencias entre este estudio y el mío, lo que quiero resaltar son las condiciones en las que se da –o no– una relación cercana y/o de amistad entre varones y mujeres. Considero que la posibilidad de intimar entre sexos cuando el varón no es heterosexual no solo devela la comodidad de las mujeres involucradas en dicha interacción, sino también confirma la expectativa moral sobre las conductas sexuales de las mujeres en general y respecto a los varones en particular. Dicho de otra forma: la posibilidad de que exista atracción o contacto sexual entre un varón y una mujer heterosexuales, basta para que ellas mantengan cierta precaución y distancia hacai ellos, pero también para que otros varones y mujeres justifiquen sus "celos" respecto de las relaciones de amistad de sus parejas.

Ello se configura como un argumento ideológico de género para que muchos varones y mujeres eviten, vigilen y fiscalicen la convivencia y las amistades intergenéricas de sus parejas. No obstante, cuando ese "ingrediente" sexual no está, la relación varón/mujer parece estar más segura, no es "peligrosa" y por lo tanto, no preocupa de la misma forma y mucho menos se prohíbe de la misma manera, o al menos no tanto. Así y más allá de la orientación sexual de los varones en este caso concreto, me parece que un aspecto a atender en las relaciones varón/mujer es la expectativa, el interés o la posibilidad de un encuentro sexual como factor favorecedor o limitante de lo intergenérico, tanto en términos no violentos como violentos. Así como lo desarrollo en algunas partes de la etnografía y en las conclusiones respecto a mi persona como investigador, la presencia y ausencia de este "ingrediente" surgió en las interacciones intergenéricas observadas.

Considero que lo que tienen en común los aspectos hasta aquí expuesto sobre las relaciones varón/varón, mujer/mujer y varón/mujer, es la necesidad y la posibilidad de la *intimidad* y cercanía entre estos actores sociales y no en términos familiares o de pareja, sino vecinales, comunitarios y de amistad. Son relaciones aparentemente menos "estructuradas" o hasta menos "duraderas" pero no por ello menos importantes y valiosas para los sujetos e incluso para la estructura social, pues como se pudo leer, a través de ellas también se transmiten, sostienen y reproducen patrones sociales y culturales. Todas

estas relaciones tienen la posibilidad de establecer interacciones no violentas como violentas; todas satisfacen distintas necesidades y en todas participa en menor o mayor medida el consumo de alcohol, y esta diferencia se explica no solo por los saberes sociales sobre esta sustancia sino respecto de las relaciones genéricas y de género.

LAS RELACIONES DE GÉNERO SON RELACIONES SOCIALES.

A continuación presento el marco teórico desde el cual me aproximo a las relaciones de género y dentro de éstas a los *saberes* sociales sobre lo *masculino* y lo *femenino*, concretamente respecto de la división sexual de lo que llamo *los trabajos* y de los diferentes *recursos* que éstos aportan a la reproducción de la vida cotidiana.

Según expliqué al inicio de este capítulo y del apartado anterior, entiendo las relaciones sociales y sus diferentes dimensiones (micro, meso y macro) como el paraguas general donde se desarrollan las relaciones *genéricas* y las relaciones de *género* –así como otras relaciones como las de clase y las interétnicas. Las relaciones de género y los *saberes* que en ellas y a partir de ellas se configuran, se vinculan con el tercer y último problema de investigación pero que como he reiterado, se encuentra interconectado a los otros dos problemas especialmente al segundo respecto a ciertas violencias cotidianas.

Entiendo el *género* como un producto social, y por lo tanto histórico, político-económico, ideológico y cultural. Su problematización teórica inicia cuando se cuestiona su ahistórico carácter "natural" y se comienza a estudiar como lo que es: un proceso sociocultural del que somos parte varones y mujeres, que configuramos unos y otras en nuestras relaciones inter e intragenéricas y que también padecemos cotidianamente y en diferentes niveles, pero del que son sujetas de mayor opresión las mujeres. De este modo y en consecuencia con lo desarrollado antes, abordo la categoría *género* como una categoría relacional que refiere a procesos subjetivos y colectivos de ambos sujetos (varones y mujeres), pero que al mismo tiempo supone impactos diferenciados para unos y para otras.

Las relaciones de género: subjetividad, cultura y estructura.

Fue la diferenciación y discriminación de género a partir de la diferencia sexual lo que motivó los primeros estudios enfocados en la *mujer* como sujeto y como categoría de análisis, a fin de explicar el origen de la opresión que éstas vivían como parte de "su condición" de género. El concepto de *subordinación* fue planteado sobre todo por la

literatura feminista de fines del siglo XIX respecto de la situación de las mujeres en países donde se consolidaba la burguesía y donde la división sexual del trabajo era más evidente, favoreciendo así su análisis como elemento de opresión (Ravelo, 1996).

La utilidad de este concepto fue el demostrar que las mujeres se encontraban ubicadas en una estructura organizada a partir de una jerarquía sexual donde las diferencias biológicas de unos y otras se transformaban en factores de discriminación a partir de la desvalorización e inferiorización de lo femenino; no obstante, una de las limitantes de este concepto fue su referencia a la "condición" de la mujer como si se tratase de una "esencia femenina" natural, con lo que se negaba su carácter sociocultural (*ibídem*). Empero, hacia los años ochenta a nivel global, y noventa a nivel nacional, se replantea el foco de estudio y se redefine la categoría mujer por la de *género* como unidad epistemológica y que implicaba el conjunto de relaciones sociales entre los géneros.

Retomando a De Barbieri, Ravelo (1996) comparte la idea de que más allá de los aportes de la perspectiva de género para analizar las relaciones de subordinación que viven las mujeres, es necesario avanzar hacia una teoría de mayor alcance que abarque todas las dimensiones y relaciones de la sociedad, con otras formas del pensamiento teórico. Asimismo y recuperando a Riquer, la autora resalta la importancia de "trascender" el campo de conocimiento de la subordinación e "irrumpir" en cuantos aspectos de la vida cotidiana sea posible –procesos, estructuras e instituciones sociales– para así desarrollar construcciones teóricas sobre las diferencias entre varones y mujeres, sus interacciones y sobre las organizaciones sociales en las que viven; es necesario recuperar las relaciones entre sujetos *femeninos* y *masculinos* desde sus conflictos y sus contradicciones (*ibídem*).

También en términos sociológicos, R.W. Connell (1997), plantea el *género* como una "forma de ordenamiento de la práctica social", desde la cual la vida cotidiana se organiza respecto del escenario reproductivo que incluye el despertar y la relación sexual, el parto y cuidado del hijo, así como las diferencias y las similitudes corporales sexuales. El género, en tanto práctica social, es creadora e inventora pero no necesariamente autónoma ya que se debe a situaciones particulares y sucede dentro de estructuras definidas de relaciones sociales por lo que "las relaciones de género, las relaciones entre personas y grupos organizados en el escenario productivo, forman una de las estructuras principales de todas las sociedades documentadas" (1997:35).

Desde una aproximación psicodinámica y sociológica, Kauffman (1997) propone entender la categoría *género* como la producción de lo *masculino* y de lo *femenino* pues

es desde ahí desde donde se organiza nuestra personalidad en interrelación con las diversas instituciones y estructuras sociales. El autor subraya que los discursos del género suelen confundirse con la noción de *roles sexuales*, es decir, con las expectativas e ideas que tenemos sobre el comportamiento individual y social de varones y mujeres de acuerdo a su sexo. Aunque estos "roles" existen, el autor resalta que "la esencia del género" no es el mandato de unos o la expulsión de otros roles pues su gama es cambiante, pero además, rara vez son adoptados sin conflicto; la clave del concepto de género está en que éste describe las relaciones sociales de poder entre varones y mujeres así como la interiorización de las mismas.

Ravelo (1996) coincide con lo anterior y plantea que a pesar de la dificultad que ha representado definir esta categoría –en parte por su carácter interdisciplinario–, el campo de los estudios de los sujetos femeninos y masculinos se ha caracterizado tanto por su dimensión de la "praxis" (eje rector de las relaciones pues en términos reales se trata de una relación social donde la diferencia sexual se expresa socialmente en términos de desigualdad) como por su dimensión teórica (conceptualización de esta relación social a partir de su ubicación en una estructura sexual históricamente determinada). Así y retomando a Riquer, Ravelo entiende el *género* como un elemento constitutivo de las relaciones sociales y como una forma de relación de poder junto con la clase o la etnia.

En trabajos críticos más recientes e interdisciplinarios se ha propuesto entender esta categoría como marco conceptual que permita a su vez comprender la producción social de las diferencias entre varones y mujeres; de este modo, es importante entender que la categoría género es siempre relacional, se da en las interacciones y relaciones de poder, es una construcción histórico-social y jamás aparece de forma pura o totalizadora (Álvarez y Pérez-Duarte, 2012). De Keijzer (2007) plantea que el género se interioriza a través de un complejo proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorarse y actuar en el mundo (socialización) que no sucede únicamente en la infancia sino durante toda la vida y donde las distintas redes sociales cumplen un papel fundamental, sea para promover el cambio o para impedirlo.

Para explicar las relaciones sociales de dominación/subordinación y de hegemonía/subalternidad en términos de *género* recupero dos aproximaciones: la que apunta al sistema *sexo/género* y la que apunta al sistema *patriarcal*. Ambas plantean la opresión de género vivida principalmente por las mujeres como una realidad insoslayable; sin embargo sus connotaciones teóricas, políticas e ideológicas son distintas.

En términos teóricos, la propuesta del sistema *sexo/género* de Rubin (1986) resulta de gran utilidad pues apoyándose en un análisis materialista-histórico explica el género como un producto de las relaciones sociales de la sexualidad, esto es, un conjunto de prácticas a partir de las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y a partir ellas satisface distintas necesidades humanas transformadas. Por ello, no se trata de prácticas naturales ni espontáneas aunque a veces nos lo parezcan, "los sistemas sexo/género son emanaciones ahistóricas de la mente humana: son productos de la actividad humana histórica" (1986:136).

Este sistema requiere y promueve en los varones la supresión de cualquier versión local de rasgos "femeninos" y en las mujeres de cualquier rasgo "masculino", tanto en su vida cotidiana como en todas sus relaciones sociales (Rubin, 1986), y esto, como he señalado, sucede no solo a nivel intergenérico (varón/mujer) sino también intragenérico (varón/varón, mujer/mujer). Esta diferenciación y división sexual tiene una de sus bases –al menos para las culturas occidentales– en el modelo capitalista de producción donde lo importante es todo aquello que contribuya a su continuidad y ganancias en el tiempo de tal manera que las diferentes posiciones sociales que ocupan los varones y las mujeres son claves para mantener el "engranaje" productivo funcionando. Pero la división social de los sexos no solo invisibiliza el trabajo de reproducción de las mujeres sino que además, tiene el efecto de reprimir y dividir rígidamente características de personalidad que en la realidad están presentes en prácticamente todas las personas (Rubin, 1986) por considerarse exclusivas de varones o de mujeres.

Lo anterior ha sido cuestionado por algunas teóricas feministas como Amorós (en Ravelo, 1996) al señalar que en términos hipotéticos, la noción *sistema sexo/género* sugiere que es entonces posible hablar de un sistema igualitario de producción capital y de reproducción cultural de lo masculino y lo femenino siempre que no reprima ni divida, no bstante mantenga la maquinaria funcionando. En la realidad, lo que domina y predomina es un sistema *patriarcal* de diferenciación y jerarquía sexual que inferioriza todo lo femenino y a las mujeres. Para Ravelo (1996) si bien la noción del sistema *sexo/género* puede ser limitada en términos político-ideológicos, la visión *patriarcal* deja de lado otras dimensiones y expresiones de la opresión como las vividas por algunos varones, o por las mujeres a manos de otras mujeres.

En este mismo tenor, Marcela Lagarde (1993) plantea el *patriarcado* como un sistema de diferenciación y opresión sexual que presenta continuidad histórica, es decir,

todas las mujeres comparten como género la misma condición –no esencial ni total– de opresión aunque difieren en el tipo de situaciones de vida y en los grados. Para la autora, una de las características centrales del patriarcado es su *antagonismo genérico* y dentro de éste la opresión de las mujeres y el dominio de los hombres expresada en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, en normas y lenguaje, en instituciones, etcétera. Lagarde se apoya en los trabajos de Kate Millet (1970) quien sobre el patriarcado indica que se expresa en dos tipos fundamentales de relación de dominio: del "macho" sobre la "hembra" y del "macho" de más edad sobre el más joven.

Ahora bien –y esto lo destaco–, tanto Millet (1970) como Lagarde (1993) consideran que es fundamental reconocer que existe una común distancia entre la teoría y la práctica: "(…) como cualquier otra institución humana, generalmente existe una distancia entre lo real y lo ideal; contradicciones y excepciones al interior del sistema" (Millet, 1970:25)[75]. De este modo y reconociendo la existencia de un sistema patriarcal como estructura social, su manifestación en la cultura y en las relaciones sociales cotidianas puede presentar diferentes expresiones y hasta contradicciones. Aunque cada sociedad tiene modos sistemáticos de tratar el sexo y los géneros –por lo que al menos en términos teóricos e hipotéticos podría haber un sistema sexualmente igualitario–, en lo práctico la mayor de las veces éste aparece estratificado por géneros (Rubin, 1986; Ravelo, 1996).

De todo esto quiero enfatizar en términos teóricos que las relaciones de género son parte de las relaciones sociales y como tales, son relaciones de poder y de micro-poder que pueden establecerse a modo de hegemonía/subalternidad, dominación/subordinación pero también de cooperación/competencia, simetría/asimetría y de homogeneidad/heterogeneidad (enfoque relacional, ver apartado anterior), aunque según se ha investigado, lo predominante es su configuración en formas de hegemonía y de dominación, ponderándose lo *masculino* por encima de lo *femenino*.

Las relaciones de género son complejas pues por un lado denotan conflictos entre lo llamado *masculino* y lo *femenino* pero al mismo tiempo constituyen formas de intercambio entre las significaciones de ambas expresiones, es decir, una implica a la otra y los cambios en uno impactan al otro (Ravelo, 1996). Los estudios de la *feminidad* y la *masculinidad* son también extensos: los primeros de mayor tradición y problematización, los segundos más recientes. Pero más allá de su temporalidad algo que los ha

[75] Texto original en inglés; traducción de quien escribe.

caracterizado en términos generales –salvo destacadas excepciones– es su abordaje por separado y, paradójicamente, no relacional, es decir, creer que el estudio de la *masculinidad* refiere exclusivamente a los varones y el de la *feminidad* a las mujeres. Estas categorías aún en sus expresiones hegemónicas son referentes de la realidad pero no son la realidad como lo indicó Seidler (2006) retomando el origen gramsciano de esta noción y aplicado al de masculinidad hegemónica de Connell (1997; 2005).

Feminidad y masculinidad.

Lagarde (1993) ofrece la figura analítica de los *cautiverios* para describir las distintas experiencias de opresión que viven todas las mujeres al interior del sistema patriarcal, y que justifica la discriminación que las excluye de ciertos espacios, actividades y poderes, pero que a la vez las incluye en otros. Señala que esta opresión no es natural, ni total, ni la misma para cada una. Para la autora, el *cautiverio* sintetiza el hecho cultural y define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: los cautiverios yacen en una estructura basada en la diferenciación sexual que justifica la dominación de lo "masculino" por encima de "lo femenino" y por lo tanto, del varón sobre la hembra, explica.

La autora plantea la *feminidad* como oprimida y que encuentra la forma de sobrevivir creativamente, aunque parte de ello se encuentre en la "feliz" satisfacción y entrega hacia los *otros*. El cautiverio define a las mujeres políticamente respecto del poder y en términos de subordinación pues expresa la falta de autonomía, de independencia, de gobierno sobre sí mismas, así como la imposibilidad de escoger y decidir sobre aspectos y hechos fundamentales para sus vidas, aunque señala que la opresión "está en nosotras cuando nuestro cautiverio cuenta con nuestro más firme apoyo, y cuando aprender, atreverse y experimentar, son acciones que parecen imposibles. Lo es también cuando mantenemos intocadas las normas de nuestra cultura (…)" (Lagarde, 1993:18).

Propone cinco grandes cautiverios: las *madresposas,* las *putas*, las *monjas*, las *presas* y las *locas*; retomo los primeros por vinculación con mis resultados como se leerá más adelante. La *madresposa* se define en torno a la sexualidad procreadora de la mujer y a su relación de dependencia vital con los otros a través de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad. Desde este cautiverio, el erotismo queda cancelado y reservado únicamente para la procreación; la *madresposa* es la expresión más positiva de la mujer en tanto mujer virginal, buena, deserotizada, fiel, casta y monógama. En contraste, las *putas* expresan el deseo femenino negado, son expertas en el placer de otros pero representan

el mal en la mujer; son la antítesis de la madresposa: no vírgenes, malas, erotizadas, infieles, lujuriosas y polígamas, pero además, son usadas por diferentes varones pero sin vincularse con ninguno de ellos (Lagarde, 1993).

Todos estos cautiverios giran, en menor o mayor medida, sobre los aspectos que definen a la *feminidad* dominante dentro del sistema patriarcal, es decir, a partir de la sexualidad y del poder. Así, todas las mujeres están cautivas de su "cuerpo-para-otros" y de su "ser-de-otros"; todas, desde el bien o incluso desde el mal, son políticamente inferiores a los varones y entre ellas. Más allá de las particularidades y de que no todas vivan los mismos cautiverios de la misma manera, todas, señala Lagarde (1993), por lo menos "cumplen parcialmente con ellos".

El campo de la sexualidad de las mujeres, como expresión de los *saberes* idealizados sobre la *feminidad,* confirma las relaciones de hegemonía y dominación de lo masculino sobre lo femenino como también lo plantean Ana Amuchástegui (1998; 2001) y Gabriela Rodríguez y Benno De Keijzer (2002). Amuchástegui (1998) analiza el papel de la religión en esto y confirma cómo el catolicismo opuso la virginidad –sagrada y pura– a toda actividad sexual en términos profanos e impuros. En su etnografía no solo resalta el valor de la virginidad en las mujeres jóvenes sino la estrecha relación entre la sexualidad y el mal por lo que todas deberían evitarlo (*ibídem*, 2001).

Aunque esta representación aparece una y otra vez en sus datos como fuertes y vigentes códigos morales, Amuchástegui (2001) también registró resistencias y transgresiones a los mandatos de género sobre la sexualidad femenina. Pero además, destaca las contradicciones en la vinculación mandatos/trasgresiones ya que mientras por un lado y desde un discurso aparentemente "moderno" y "progresista" se valida el derecho individual al placer sexual, por otro aparece la condena a las mujeres que expresan o ejercen estos deseos. Más aún, si bien en sus entrevistas y conversaciones el valor sagrado de la virginidad femenina apareció reiteradamente no fue así en las prácticas sexuales de todas, "la transgresión no fue la excepción a la regla, sino precisamente la práctica más común" (2001:144). Esto lo relaciono con las reflexiones de Lagarde (1987) sobre el chisme al señalar que éste desacraliza la transgresión de ciertos tabúes sexuales como la poligamia, la infidelidad y la lujuria, devela su valor "sagrado" pero al mismo tiempo su "mundanidad" al sacarlo a la luz, al mostrar su recurrencia y su cotidianeidad.

Pero aún con la posibilidad de las trasgresiones y aparentes contradicciones sexuales, las resistencias al cambio en las relaciones de género y concretamente en la

regulación y “cuidado” de la virginidad femenina permanecen, como señalan Rodríguez y De Keijzer (2002). Aunque estxs autorxs, al igual que Amuchástegui, resaltan este valor en las mujeres jóvenes y solteras, sus conclusiones aplican a la comprensión del control sobre los cuerpos y la sexualidad en las mujeres en general, incluso –o con igual fuerza– de las mujeres casadas como propone Lagarde (1993) con el cautiverio de las *madresposas.* Pero además, la ponderación de *lo masculino* por encima de *lo femenino*, en este caso y respecto de la sexualidad, se confirma por Rodríguez y De Keijzer (2002) cuando dicen que en las conversaciones chismosas son las mujeres las que ponen en juego su prestigio social y no así los varones, quienes pueden verse afectados por el chisme pero no respecto de sus comportamientos sexuales, no de su sexualidad valorada y validada como *masculina*, por lo tanto con menos restricción y juicios.

Siguiendo con esto, Marqués (1997) considera que “el varón no es menos producto social” de lo que es una mujer y de lo que ésta espera del primero. En ambos casos se fomentan unos comportamientos, se reprimen otros y se transfieren ciertas creencias sobre lo que significa “ser hombre” –y “ser mujer–, ubicándolo al mismo tiempo en un colectivo cuya posición es de mayor superioridad que otro, el de las mujeres. Para este autor el pilar sobre el que se sostienen la identidad y las relaciones sociales del varón consiste en “ser importante”, base de la masculinidad: ser importante para su padre, entre otros varones, para su familia, para la sociedad; y entonces, si solo los varones son importantes entonces solo es importante relacionarse con otros varones, con los pares.

El varón que internaliza con precisión el mensaje de la “importancia” se relacionará preferentemente solo con varones, tenderá hacia ellos en un sentido que el autor llama *homosocial*. Desde este punto de vista, la relación con las mujeres sucedería únicamente para obtener servicios de tipo domésticos, sexuales o de consuelo, o como una forma indirecta de relacionarse con los varones a través de poseer u ostentar mujeres. Y es que aún en los espacios que cada vez son más mixtos esta jerarquía aparece en términos sexuales, es decir, los varones y las mujeres podrán estar “juntos pero no revueltos” señala Marqués (1997). Y no obstante el progreso de la *heterosocialidad* es inevitable éste no significa que las mujeres ahora “sean las importantes” sino solo que ahora “pueden” trabajar fuera de casa, ser servidoras públicas, etc. (*ibídem*). De este modo, la *homosocialidad* a la que refiere Marqués no es por sí misma sino en diferenciación y distancia con lo *femenino*.

Además de dicha importancia señalada por Marqués, o como parte de ésta, Gilmore (1997) –en su conocido estudio antropológico sobre los varones de la cuenca mediterránea– aborda el significado de la virilidad y de los ideales masculinos. En principio, resalta que existe un temor generalizado en los varones a fracasar como *hombre*, a no representar bien su papel, a no "servir para nada". Ser "hombre" implica los siguientes imperativos: debe cortejar y conseguir una esposa, preñarla y tener descendencia, aprovisionar o proveer a los suyos para lo cual el trabajo es su principal responsabilidad y el dinero es fundamental; y además, debe proteger a su familia lo que implica ausencia de miedo, defender el honor y a la familia, y por lo tanto un coraje físico y moral que no es violencia ni amedrentamiento sino una actitud valiente y estoica ante cualquier amenaza.

El mismo autor apunta que la hombría es competitiva y la virilidad necesita constantemente ser probada; pero para que todo lo anterior suceda (preñar a la esposa, mantener a los que dependen de uno y proteger a la familia) existe un principio del que dependen todos: la libertad y movilidad de acción, la autonomía personal, ser autoridad moral, es decir, todo lo opuesto a lo identificado por Largarde respecto de la opresión política *femenina*. Finalmente, Gilmore (1997) también identifica que un elemento con el cual los varones y las mujeres asocian la virilidad de un varón es que éste permanezca y se desarrolle más en los espacios abiertos y públicos y no en la casa, con lo que apunta también a la segregación sexual de los espacios.

Pero al igual que la feminidad, la *masculinidad* tampoco se configura sin cambios, contradicciones o discontinuidades. Núñez Noriega considera que (2007:72):

> El proceso social de hacerse hombres, a partir de un dato biológico, también llamado *proceso de masculinización*, no es homogéneo (…). Los discursos de la hombría o la masculinidad son fuerzas históricas y sociales, cambian con el tiempo, son diversos, contradictorios y son objeto de disputa en la vida cotidiana. Los hombres somos socializados en estos escenarios discursivos contradictorios y, por lo tanto, los procesos de subjetivación (y las subjetividades y sujeciones que resultan de estos procesos) no son homogéneos ni unitarios ni estables.

Las relaciones de género son relaciones de poder, y el poder es parte estructurada de nuestras economías y de nuestros sistemas de organización política y social (Kauffman, 1997). Y respecto de los varones, mucho de lo que asociamos son su/nuestra vida refiere a la capacidad de ejercer poder y control aunque en la práctica acecha una

realidad un tanto diferente o mejor dicho simultánea: el poder de los varones "está viciado", esto es, existe una combinación de poder y privilegio al mismo tiempo que de dolor y de carencia de poder que termina por ser una experiencia contradictoria entre el poder, el dolor, el aislamiento y la alienación que afecta a los propios varones, a otros varones a su alrededor y a las mujeres (*ibídem*). El mismo autor es enfático y cauteloso al señalar que este dolor –o también nombrado *padecimiento* en los varones (Ramírez Solórzano, 2002), no se compara ni equipara a la opresión de las mujeres; su intención es evidenciar el costo que tiene para ellos/nosotros.

Las contradicciones permiten comprender otras expresiones *masculinas* que resultan de las interacciones entre clase, etnia, orientación sexual, edad, etc., es decir, nos permiten entender mejor el proceso de adquisición del género para los varones toda vez que no hay una sola forma de vivir la masculinidad ni de vivir el poder; unas masculinidades se viven como hegemónicas mientras que otras son subordinadas. Por ello, el *patriarcado* no es solo un sistema de poder de los varones sobre las mujeres *per se* sino un sistema de jerarquías de poder entre distintos grupos de varones y también de *masculinidades*[76]; y si bien la interiorización de las relaciones de género es un elemento importante en la construcción de la personalidad de cada sujeto, nuestros propios comportamientos contribuyen a fortalecer y adaptar las instituciones y estructuras sociales patriarcales, y a este proceso de interrelación e influencia mutua entre sujeto, cultura y estructura le llama el *gender work* de una sociedad (Kauffman, 1997).

Pero este *gender work*, señala el autor, no es lineal. En él lo ideal es lo que se constituye como hegemónico pero en lo real ningún varón puede o es capaz de alcanzar todos los ideales y símbolos de la masculinidad. Así y concretando, para este autor, los varones no solo ejercemos y nos beneficiamos directamente del poder patriarcal sino que al hacerlo respondemos al temor y heridas que hemos experimentado en la búsqueda de dicho poder; el dolor inspira el temor de no "ser hombre" (*ibídem*).

[76] Sobre la noción de *masculinidades* (cada vez más emergente) quiero retomar lo que Leonardo García (en entrevista con Mariano Shuster) indica críticamente al respecto. Señala que en los últimos años diversos colectivos han asumido "las masculinidades" como plataforma de acción política lo que considera estratégico para llegar cada vez a más varones y promover así la problematización y análisis crítico de esta categoría, pero sin confundir la "nueva masculinidad" con la emergencia de un nuevo *hombre,* sino más bien como la incorporación constante del cuestionamiento frente a los usos abusivos del poder y de los privilegios masculinos de los varones.

De Keijzer (1998; 2014) retomó la propuesta de Kauffman y desde un modelo de salud pública propuso comprender la masculinidad (hegemónica) como un *factor de riesgo para la salud* que afecta no solo la vida y salud de los varones sino también la de otros varones y la de las mujeres. Cifras y casos de suicidios, abuso de sustancias y prácticas de riesgo en general y de tipo sexual muestran a sujetos masculinos que se exponen, aguantan y mueren con tal de probarse como "hombres". Pero además, el número de homicidios cometidos contra varones de mano de otros varones representa más del 80% de muertes por lesiones en nuestro país y también en Yucatán, así como los casos del llamado *bullying*, homofobia y de otras agresiones entre varones ejemplifican cómo la masculinidad es un factor de riesgo también para otros varones. Y finalmente están las distintas expresiones de género que viven las mujeres siendo la más trágica los feminicidios, cometidos en su mayoría por varones.

Connell (1997; 2005) ha cuestionado algunas aproximaciones sobre la masculinidad –e indirectamente sobre la feminidad–, como los abordajes "esencialistas" que establecen definiciones arbitrarias, o las "positivistas" de tipo psicológicas o antropológicas siendo que las primeras se limitan a hechos y a escalas de feminidad/masculinidad, mientras que las segundas han pecado en considerar el patrón de vida de los varones de una cultura como "modelos" de masculinidad, como la "realidad" masculina. Por otro lado están las definiciones "normativas" basadas en la teoría de los "roles sexuales" tratando a la masculinidad como si fuese un mandato social para la conducta de los varones, mezclándose así con las aproximaciones esencialistas y mostrando más paradojas e inconsistencias que certezas.

Frente a esto propone una definición más bien semiótica desde la fórmula de la lingüística estructural, esto es, donde los elementos son definidos por sus diferencias entre sí. Desde este enfoque, en la oposición masculinidad/feminidad, el primero es el que ocupa el lugar de autoridad simbólica. Señala que en vez de definir la masculinidad como un objeto lo que debe interesarnos son los procesos y las relaciones a través de las cuales los varones y mujeres viven sus vidas influidas por el género. Para este autor, cuando hablamos de masculinidad y feminidad nos estamos refiriendo a configuraciones de prácticas de género por lo que lo importante es el *proceso* de configuración de las mismas (Connell, 1997; 2005).

Una de las principales aportaciones de Connell ha sido la noción de *masculinidad hegemónic*a[77]. Juan Carlos Ramírez (en Careaga y Cruz, 2006) explica que la masculinidad ofrece otras caras además de la opresión ya que puede expresarse en formas masculinas subordinadas. De este modo, recomienda que cuando apliquemos la noción de *hegemonía* a la de *masculinidad* lo hagamos desde una visión de proceso y no como un producto o una realidad terminada. En este sentido propone que los principales elementos de la masculinidad son: a) el uso de la persuasión más que el de la violencia, aunque esta no está descartada; b) la división sexual del trabajo, lo que incluye el trabajo que realizan los hombres de manera diferencial, es decir, como si hubieran trabajos más masculinos o de mayor poder que otros; c) y que este proceso implica al Estado, como promotor y penalizador de manifestaciones específicas de masculinidad –y de feminidad.

Lo anterior permite reconocer –en términos epistemológicos– que existe una masculinidad que se constituye como "mayoría" misma que solo algunos varones pueden alcanzar o acceder a ella, convirtiéndose así y para la mayoría en un anhelo casi imposible. De esta forma, lo *hegemónico* para Ramírez, no implica que se viva tal y como el modelo de masculinidad sino que "se tiende a vivir como tal, se aparenta esa manera de vida, tornándose así en cómplice, lo cual permite gozar de privilegios sin necesariamente 'ser lo hegemónico' pero sí representarlo" (en Careaga y Cruz, 2006: 42).

Siguiendo con esta misma idea, Kauffman (1997) señala que la vivencia del género por parte de los varones (la masculinidad) no es un proceso lineal ni llano; más aún, la experiencia de género es conflictiva para ambos sexos. Para Marqués (1997), ni todos los varones son exactamente iguales entre sí ni tampoco todos son totalmente distintos de las mujeres, lo que coincide con lo que indicaba Rubin (1986) respecto de las características de personalidad que varones y mujeres compartimos pero que se suprimen o exaltan a partir de la socialización del sistema sexo/género. Es decir, el sistema patriarcal no siempre consigue que todos los varones sean muy diferentes de las mujeres o viceversa, ni que tampoco que todos los varones se parezcan completamente entre sí en términos de masculinidad ni tampoco todas las mujeres en términos de feminidad (Marqués, 1997).

[77] Aunque en esta tesis la descripción y análisis de la masculinidad hegemónica no constituye un eje central de investigación, recomiendo revisar los textos de Connell (1997; 2006) y de Seidler (1989; 2006) al respecto de la hegemonía –retomando a Gramsci–, especialmente para recordar que esta noción refiere a un *modelo de análisis* y no necesariamente a la realidad empírica ni a la experiencia de todos los varones –ni de todas las mujeres.

Sin embargo, el sistema patriarcal se ocupa de que los sujetos no percibamos estas semejanzas y que además representemos lo que hacen las mujeres como *femenino* y lo que hacen los varones como *masculino*. No obstante y en la realidad práctica, muchas actitudes “masculinas” y “femeninas” aparecen de forma ambigua por lo que es la “rutina patriarcal” la que se encarga de ubicarlas en uno u otro polo. Aunque el modelo patriarcal construya *hombres masculinos* y *mujeres femeninas* a partir de identificarlos con su sexo, no logra reducir a las personas a estos dos únicos modelos (Marqués, 1997).

Lo anterior es particularmente importante ya que como lo plantea mi tercer objetivo de investigación (ver capítulo I), mi interés se encuentra en la vinculación entre los saberes de género (lo masculino y lo femenino) con el consumo de alcohol y sus consecuencias; con esto no busco enlistar o reducir los saberes a atributos o características estáticas de uno u otro polo, sino plantear una estrategia de análisis. En última instancia lo que busco es cómo lo que los varones y mujeres *dicen* sobre el “ser hombre” y el “ser mujer” en general, y respecto del consumo de alcohol en particular, se corresponde o no con lo que de hecho *hacen*, identificando continuidades, discontinuidades y ambivalencias.

De este modo y para esta tesis, la categoría *género* será entendida como relacional (Ravelo, 1996; Lamas, 1996), cuyo valor explicativo se encuentra en las configuraciones socioculturales de lo femenino y lo masculino, donde este último se posiciona como ventaja y con mayor poder que el segundo (Lamas, 1996); donde las nociones de masculinidad y feminidad son inherentemente relacionales (Connell, 1997) y no expresan opuestos binarios sino más bien de un *continuum* donde lo “hipermasculino” y lo “hiperfemenino” son sus polos (De Keijzer, 2014); una categoría explica a la otra, no pueden ser comprendidas como construcciones socio-históricas si una no hace referencia a la otra (Badinter, 1993); por ello no solo es posible hablar de diversas expresiones de la masculinidad y de la feminidad (Ravelo, 1996; Connell, 1997; De Keijzer, 2007), sino también que tanto mujeres como varones pueden ser sujetos de violencias basadas en las posiciones femeninas que ocupen en sus diversas relaciones sociales (Lamas, 1996).

Abreviando, al hablar de *feminidad* y *masculinidad* no me refiero a atributos naturales sino a características sociales y culturales cuya base es la diferenciación sexo/genérica; me refiero a referentes genéricos de la realidad –pero que no son la realidad en términos totales o absolutos– y que se configuran en un contexto histórico, político, económico e ideológico determinado. Asimismo, que el sistema sexo/género se

plantea como una estructura a partir de cual las diferencias sexuales se convierten en diferencias y desigualdades sociales desde la inferiorización de lo femenino y dominación de lo masculino; masculinidad y feminidad están asociados a determinados comportamientos en función de su sexo (roles) pero éstos no son mandatos propiamente dichos ni tampoco se expresan de manera llana ni literal, por el contrario, los "roles de género" dan cuenta de ciertas continuidades pero sobre todo, de discontinuidades, contradicciones y simultaneidades.

De trabajo(s), "roles", recursos y la reproducción de lo cotidiano.

Una de las expresiones más concretas y cotidianas del sistema sexo/género, y donde la desigualdad social basada en la diferenciación sexual es descaradamente evidente, es la división sexual del trabajo entendido éste no solo en términos de remuneración sino de lo doméstico y el cuidado, particularmente al interior de las relaciones sociales primarias (familiares y de pareja) donde los roles masculino y femenino de la *proveeduría* y de los *cuidados* muestran importantes contradicciones.

Para Ravelo (1996), el análisis interdisciplinario de Rubin –marxismo, estructuralismo y psicoanálisis– permitió dimensionar el *trabajo doméstico* como un elemento de la "reproducción" que permitía explicar parte de la génesis de la opresión de la mujer, aunque siempre que ésta no se tomara únicamente desde su acepción de procreación o de mantenimiento de la fuerza de trabajo, que la "economía" no se redujera únicamente a la producción, y siempre que el sistema sexual no se limitara solo a su dimensión "reproductora"; de lo contrario empobreceríamos la riqueza de ambos sistemas (reproductivo y productivo).

Rubin (1986), al igual que otras feministas marxistas, planteaba que el trabajo doméstico y la reproducción de la mano de obra capitalista era uno de los núcleos de la opresión femenina del sistema sexo/género toda vez que apoyaba al capitalismo en su logro de plusvalía, o dicho de otro modo: los excedentes y ganancias del sistema de producción se debían en gran parte al tiempo, esfuerzo y actividades que se llevaban a cabo en el espacio doméstico de reproducción de la vida cotidiana donde "el trabajador" era alimentado, vestido, cuidado y atendido, generalmente por mujeres.

Desde análisis sociológicos más contemporáneos González Montes (2010) señala que aunque la posición desigual y de subordinación que el trabajo doméstico representa para muchas mujeres es indudable, sugiere ser cuidadosos en no reducir la explicación de

la subordinación femenina solo a la división sexual del trabajo y a su expresión desigual en el trabajo doméstico ya que a pesar de que en estos tiempos se observa una mayor intensificación y diversificación del trabajo remunerado de las mujeres y de su importante aporte en los presupuestos familiares, esto no necesariamente ha significado que tengan mayor poder de decisión en sus hogares o en sus comunidades; más aún, es necesario seguir explorando si la participación de las mujeres en la economía remunerada genera conflictividad e inestabilidad familiar. Asimismo, una de las necesidades actuales, considera la misma autora, es la de analizar el trabajo de las mujeres *en relación* al trabajo de los varones, es decir, entender cómo se transforma y organiza la división sexual del trabajo dentro de los procesos de cambio de la estructura ocupacional, y que en mi opinión debe atender no solo el trabajo remunerado sino también al doméstico y de cuidados.

La reproducción cotidiana de la vida en términos biológicos, psicológicos y sociales demanda el tiempo, esfuerzo y puesta de recursos de una o más personas sin un horario ni calendario definidos. Por ello, propongo entender los *recursos* utilizados para este fin no solo en términos *monetarios* (dinero), siendo también *domésticos* y de *cuidado*, es decir, al tiempo y energía destinada al abastecimiento, organización y preparación de alimentos, tareas de limpieza y mantenimiento del hogar, vestimenta, administración y pago de servicios, cuidado y resguardo de archivos personales, etc.; y dentro de los recursos de cuidado ubico a la atención y acompañamiento de personas enfermas, adultos mayores o personas con alguna discapacidad y menores de edad. Esto es: todo lo que sostiene y permite la reproducción de la vida cotidiana y la producción de bienes y servicios y, por lo tanto, de dinero.

El trabajo de Clara Coria (1989) se centra en esto: el *dinero*, y específicamente al interior de las relaciones de pareja. Aunque se enfoca principalmente en los recursos monetarios y en un solo tipo de relación social primaria, su análisis psico-sociocultural ofrece importantes contribuciones sobre las relaciones sociales de género en términos económicos ya que a través del *dinero en la pareja*, sintetiza cómo el sistema sexo/género organiza y justifica culturalmente una distribución y disposición desigual de recursos económicos, basados en la diferencia, y que es apropiada y reproducida por los sujetos de forma cotidiana, mostrando a la vez elementos de orden psíquico y afectivo. De este modo y para efectos de esta tesis, utilizaré la figura del *dinero* propuesta por Coria (1989) no solo para referirme a la dinámica de los recursos monetarios sino también a los domésticos y de cuidado: todos entran por igual al escenario de las expectativas y

transacciones de una relación social y no solo de pareja, sino también de las relaciones familiares.

Para Coria (1989) el dinero refleja con brutal nitidez la complejidad del poder y como éste se reproduce en el micro-espacio de las relaciones sociales pero a partir de los condicionamientos económicos, políticos y culturales del macro-espacio, es decir, que el ejercicio de poder al interior de la pareja se inscribe en un sistema más amplio de relaciones sociales de opresión. De este modo, hablar del “dinero en la pareja” es hablar de lo cotidiano pero de lo que al mismo tiempo casi nadie habla; es hablar de poder pues materializa prácticas cotidianas pero también de cómo circula y cómo se distribuye; y es hablar de profundos sentimientos debido a los cambios y transiciones que experimentamos en términos de organización social y de relación de pareja.

Coria es enfática: no disponer de dinero al interior de una relación primaria como la pareja, coloca al sujeto que no lo tiene a la merced y voluntad de quien dispone de éste. Pero además, el dinero es una expresión del afecto tanto para sí como para otros, es decir, pone de manifiesto si la forma de expresar este afecto en dicha relación es a través del control, de la subordinación, de la asfixia o de la contribución, al generar condiciones de desarrollo y crecimiento personal y mutuo. Asimismo, el dinero despierta fantasmas: en los varones el temor de “no ser nadie” en caso de no poder cumplir con su rol de proveedores y en las mujeres el fantasma de la soledad o del desamparo por no tener un “hombre-proveedor” a su lado (1989).

La autora muestra que el dinero ha representado para muchas mujeres –y en consecuencia, para muchos varones– un instrumento de poder. Un ejemplo de esto es el control, esto es, la monopolización del dinero por un solo miembro que posee prácticamente toda la información sobre los recursos monetarios que circulan en la familia, colocando así a la otra persona en una posición de dependencia y de demanda. Una de estas formas de control es la que llama del “goteo” la cual se caracteriza por no dar nunca más de lo estrictamente necesario. Así, la “metodología del goteo” es un filtro que permite y expresa del lado de quien lo entrega el derecho a tomar las decisiones, pero del otro lado confirma la resignación. Pero esto, termina por ser una forma de aprisionamiento en una relación tan íntima como la de pareja, entre una mujer que acepta el "gota gota" y un hombre que tolera el reclamo "día a día"; ambos hartos.

Coria (1989) establece una sutil pero crucial diferencia entre “independencia económica” y “autonomía”. La primera implica la disponibilidad de recursos económicos

propios; la segunda es la posibilidad de utilizar esos recursos tomando decisiones con criterio propio. De este modo, la independencia económica es condición necesaria pero no suficiente para la autonomía. Lo que la autora destaca es entonces que muchas mujeres pueden tener cierta independencia económica pero no necesariamente autonomía, y que teniéndola, ésta no está completamente legitimada. Ejemplo de esto son los dineros que las mujeres "esconden". Este dinero es un dinero "hormiga" que puede pasar desapercibido ya que se junta de "gota" en "gota" y termina por representar la posibilidad de disponer de dinero cuando se requiere.

Pero la complicación de este dinero "escondido" es que se vive casi como un "pecado" o como una falta, por ello se oculta y se guarda; para Coria (1989) esto expresaría a nivel inconsciente una suerte de actitud transgresora –que no siempre se expresa en la acción. Sin autonomía económica las mujeres no terminan por liberarse de los varones y ambos quedan aprisionados en una "red de dependencias mutuas". Pero además, el dinero "escondido" se traduce en que muchas mujeres vivan el dinero "como si no fuera propio", e incluso y para algunas como una vivencia de "robo", de apropiarse del dinero conyugal toda vez que existe un consenso sociocultural implícito que indica que el dinero es legítimamente del varón. Las mujeres sienten que se apropian de algo que aunque legítimamente es suyo no obstante se vive como ajeno, a lo que la autora llama "sexuación del dinero", es decir, al fenómeno psicosocial por el cual el dinero aparece como una propiedad indiscutible del varón y frente a lo cual y por ende, las mujeres suelen representarlo y vivirlo como una sustracción.

Para finalizar retomo otros tres aspectos desarrollados por Coria (1989) que, como señalé antes, considero que no solo dan cuenta de las representaciones y prácticas sociales sobre el dinero al interior de la relación de pareja sino también de los diferentes acuerdos y desacuerdos que en las relaciones primarias –inter e intragenéricas– suceden respecto de los recursos que sostienen y reproducen la vida cotidiana. Estos aspectos son los "contratos implícitos", los "presupuestos" y el "trabajo doméstico".

Los primeros van de la mano: los "contratos" son el conjunto de pautas (culturales) con las que cada sujeto se aproxima y aborda la relación de pareja, y donde deposita expectativas puntuales de interacción las cuales sintetizan aspectos micro como macro sociales. Pero lo que más sorprende a la autora es que estas expectativasson la mayoría de las veces implícitas puesto que no suelen hablarse. De este modo, "el contrato explícito" son los "presupuestos" que ambas partes de la pareja tienen sobre la relación, lo

que se supone de ésta, lo que creen que les toca a partir de diferentes pautas (una de ellas el género). Pero en las “letras chicas” del contrato, es decir, las que están pero no se ven a simple vista, se encuentran las expectativas reales que cada miembro de la relación tiene en ese “complejo juego de dar y recibir”, y que lo mismo son afectivas, económicas, sociales, etc. (*ibídem*).

La autora observa que en la práctica uno de los miembros de la pareja termina por acomodarse a las necesidades y exigencias del otro, y generalmente suelen ser las mujeres a partir de una fuerte representación de sí mismas como responsables y dadoras incondicionales de amor. Pero, subraya Coria (1989), todas estas aparentes entregas “altruistas” e incondicionales tarde o temprano demandan compensación. Y es que pareciera que los intereses personales, los que son particulares a cada miembro de la pareja –o de la familia–, atentaran contra una concepción ideológica dominante donde la pareja es concebida como una unidad funcional donde el placer propio no tiene cabida salvo sea para el placer del otro, donde no se reconoce a dos sujetos particulares sino a la unión de ambos en “una sola voluntad” lo que para la autora no es otra cosa sino la imposición de uno frente al acatamiento del otro.

Regresando al dinero: los dineros “comunes” presentan espacios comunes mientras que los dineros “particulares” representan espacios personales. De esta forma, el predominio de un espacio o de un dinero sobre otro saca a la luz lo que se privilegia en cada relación. Los dineros –o recursos– comunes serían aquellos sobre los que ambas partes ejercen influencia y capacidad de decisión, sobre los que ambos tienen derecho y cuyo uso demanda consentimiento mutuo; en cambio, los particulares son aquellos sobre los cuales no se rinde cuentas y sobre los que se goza total autonomía para su disposición e inversión. Así, la existencia de dineros comunes y de dineros particulares muestra con claridad la verdadera distribución de espacios y de poder dentro de una pareja, lo mismo que los grados movilidad y de autonomía que cada uno acepta para sí y para el otro.

Ramírez Rodríguez (2003) entiende tres formas relacionales que puede adoptar el dinero al interior de una pareja: control/resistencia, es decir, no se dice cuánto se gana, se entrega solo una porción a la pareja y se exige que se limite a esa cantidad frente a lo cual la mujer –generalmente– finge gastarlo todo y guarda una parte celosamente; la relación de control/exigencia, donde el varón controla por temor (resistencia) a que la pareja le pida más recursos creyendo que si lo hace no tendría para situaciones imprevistas, mientras que por el lado de ellas lo utilizan en su totalidad sin interés de guardar o resguardar nada;

y finalmente, la relación transparencia/guardaditos negociados, es decir, existe un interés por parte del varón para dar a conocer sus ingresos y que sea ella quien administre, ella rinde cuentas de lo recibido pero además logra “guardaditos” que no comunica al varón.

Regresando a Coria (1989) y por último, están las tareas domésticas y el tiempo de dedicación para el cuidado, entendidos por la autora como todas aquellas actividades que son imprescindibles para sostener la estructura productiva de una comunidad pero que finalmente no se contabilizan ni en los presupuestos familiares ni en los nacionales, lo que refleja la creencia de que se trata de “tiempo de amor” y no de un “tiempo de trabajo”. Esto denota un sentido de gratuidad y de invisibilidad respecto del trabajo doméstico –y de cuidados– que además termina por generar culpa cuando no se puede cumplir con lo esperado: se siente culpa porque se falla en el “amor”, en lo “incondicional”.

La autora considera al trabajo doméstico como una actividad “enfermante” debido al tiempo y energía que demanda, porque genera desgaste en quien lo realiza. No es una actividad recreativa o de la que se obtenga placer o bienestar; se hace porque se necesita, no porque se quiera –e independientemente de que se quiera a quien se cuida. Por ello es importante dejar muy en claro, dice Coria, que el problema no se resuelve con asignarle un valor económico a este tipo de trabajo, lo que se necesita es una distribución más justa de dichas tareas de manera que no recaiga sobre uno sola persona “todo el peso de la insalubridad doméstica” (1989). En los datos etnográficos de Ramírez Rodríguez (2003) –ver siguiente capítulo–, sobresale lo señalado por uno de sus informantes quien define las tareas domésticas como alienantes, agotadoras, aburridas y que tanto para él como para su esposa no representan satisfacción alguna.

En este mismo sentido, Cooper (2004) denominó *economía doméstica de la reproducción* a todas aquellas actividades desarrolladas en el espacio doméstico que comparten con otras formas de trabajo la característica de emplear tiempo y energía para un propósito extrínseco –no para sí–, por lo que en términos económicos no se trata de una actividad de ocio ni tampoco una “expresión de amor”.

Por último, Coria (1989) habla del mito de un supuesto “poder oculto” de las mujeres que plantea que como resultado de la exclusión patriarcal de las mujeres del poder público, éstas instauraron otro espacio de poder a través del cual sobrevivir: el doméstico. Un espacio en el que erigen un papel y lugar protagónico tal y como lo sugiere la representación de la “reina de la casa”. Pero se trata de un mito que se convierte en una trampa. El supuesto poder que se ejerce “tras bambalinas”, donde aparentemente se

manejan hilos sutiles para hacer que los hombres satisfagan los deseos de las mujeres es en realidad un poder de carácter privado y doméstico, y que utiliza recursos muy distintos a los utilizados por el poder público; son recursos que no están centrados en el dinero, en el prestigio ni en el conocimiento científico, sino en recursos derivados de los sentimientos, de los afectos y del erotismo. Esto no los niega pero como bien distingue Coria (1989), son recursos que no cuentan con un espectro amplio de influencia dado que se aplica a un radio limitado: solo a personas conocidas y con las que se tiene un vínculo directo.

RELACIONES VIOLENTAS: ENTRE LO COTIDIANO Y LO ESTRUCTURAL.

Como se dijo anteriormente, las relaciones sociales –y dentro de éstas las relaciones de género– son fundamentales a nivel subjetivo como colectivo, lo mismo que para el desarrollo y continuidad de la sociedad. Una de las características no siempre atendidas de las relaciones sociales y particularmente de las más íntimas, es que así como pueden generar afectos y efectos positivos también derivan en situaciones negativas, siendo quizá las más estudiadas las diferentes formas de interacción violenta.

Las relaciones sociales violentas pueden abordarse en términos de clase, etnia o también desde género, así como desde diferentes niveles de análisis y desde distintos actores. Dada la extensión que esto implicaría y en correspondencia con los objetivos de investigación aquí planteados, me concentraré teóricamente en las interacciones violentas que se expresan en las relaciones sociales y de género a nivel micro, sin por ello desconocer su interrelación con el nivel macro.

La mayoría de las violencias cotidianas, agresiones, violaciones sexuales y homicidios, como los feminicidios, ocurren al interior de relaciones primarias cercanas y frecuentes; y es especialmente dentro del grupo doméstico donde suceden muchas de las relaciones violentas no solo a nivel de pareja sino también entre padres e hijxs, entre hermanxs, y de hijxs contra padres y madres. Pero además, una parte de las llamadas autoagresiones –suicidios o autolesiones– están vinculadas a procesos de pérdida, ruptura o reformulación de los lazos familiares, de pareja y/o de amistad, lo que no descarta las técnicas, estrategias u otros rituales que los sujetos y grupos han construido para controlar o reducir el impacto de las violencias cotidianas (Menéndez, 2009).

Reconociendo el nivel macro, Galtung (1990) plantea la violencia como un fenómeno social de privación de la vida, de los derechos humanos fundamentales y de la afectación de necesidades básicas de todo sujeto entre las que pondera las de

supervivencia, de bienestar, las identitarias –como la ciudadanía– y las de libertad. El autor entiende y organiza los niveles de expresión de dicha violencia a través de un "triángulo" en cuyo vértice superior ubica la violencia *directa* y en la base a las violencias *estructural* y *cultural*. De esta forma, la violencia tendría que ver con la privación o mengua de dichas necesidades sea de forma *directa*, indirecta (*estructural*) y/o a través de los distintos símbolos que conforman y configuran nuestras experiencias y relaciones sociales (*cultural*), y que pueden utilizarse para justificar o legitimar las violencias directa o estructural.

Para Galtung (1990), la estructura violenta típica tiene a la explotación como pieza central, es decir, que los sujetos en la posición dominante consiguen muchos más beneficios de la interacción en la estructura social que el resto del grupo, llamado también como "intercambio desigual". En este sentido, cuando la estructura violenta está institucionalizada y la cultura violenta interiorizada, la violencia directa suele formalizarse y convertirse en repetitiva e incluso en ritual. La principal diferencia entre estas formas de violencia estriba en su desarrollo temporal: la violencia directa es un *suceso*, la estructural un *proceso* con altas y bajas, y la cultural es mucho más *persistente* y casi inalterable dada la lentitud con que suceden las transformaciones culturales (*ibídem*).

Paredes, Llanes, Torres y España (2016) llevaron a cabo una revisión de las investigaciones cualitativas que se han desarrollado en Yucatán respecto de la violencia de género contra las mujeres en las últimas décadas; a partir del triángulo de la violencia de Galtung concluyen que la mayoría de dichos trabajos se ha concentrado única o primordialmente en la dimensión interpersonal o directa de la violencia, particularmente en el espacio privado-doméstico y sobre todo en las relaciones de pareja, dejando de lado la investigación de la violencia estructural y simbólica. Consideran que una de las razones de esta tendencia es el uso "literal" del triángulo de Galtung donde, al igual que en la metáfora del *iceberg*, las violencias estructural y cultural-simbólica se ocultan en la base de la organización social quedando a la vista únicamente la violencia directa, foco de atención de la mayoría de estos trabajos.

Ante esto, Paredes et al (2016) proponen "invertir" el triángulo para ampliar la mirada y evidenciar con ello que la violencia de género contras las mujeres también es cultural y estructural –pública y no solo privada– y se expresa en formas de violencia institucional y ulteriormente feminicida toda vez que está naturalizada en nuestra cultura. Considero que su señalamiento es correcto aunque de forma parcial ya que aunque la

tendencia de las investigaciones sociales ha sido focalizarse en la violencia directa y particularmente en la que sucede en las relaciones primarias más íntimas (familia, pareja), el error no está solo en la delimitación del fenómeno –que puede responder a limitaciones metodológicas, a financiamientos puntuales o a ciertas líneas de trabajo–, sino en su problematización, enfoque y posterior análisis: ¿Describen y analizan la violencia *directa* solo en términos micro y de forma aislada al sistema social y cultural, o en términos de interrelación entre lo micro y lo macro?

Lxs mismxs autores señalan que invertir el triángulo de Galtung y partir primero del análisis de las dimensiones estructural y cultural de la violencia, y por último de la directa o interpersonal, permite efectuar un análisis *relacional* del fenómeno y a través de éste corroborar la existencia y la reproducción de la violencia de género contra las mujeres a nivel de los hogares, de las instituciones y de las representaciones colectivas (Paredes et al, 2016). Esto confirma mi planteamiento: aunque la descripción de las relaciones violentas se haga solo desde su expresión micro o directa, el análisis puede –y tendría– que ser articulador entre lo subjetivo, lo ideológico-cultural y lo estructural.

Siguiendo con el nivel macro, en su análisis simbólico y estructural de los feminicidios en Ciudad Juárez, Domínguez Ruvalcaba (2013) señala que el éxito de todo sistema social violento –como el *patriarcal,* sobre el que descansan los feminicidios y otras violencias de género como la homofobia–, es crear representaciones sociales donde “el asesino” es invisibilizado y sustituido por un sujeto cotidiano y abyecto, –que provoca rechazo–, que es usado como “chivo expiatorio” del sistema; en contraste y por otro lado, las víctimas son “sobre-representadas” a través de cuerpos subalternos y marginales. Lo anterior no niega la existencia de responsables inmediatos o *directos* de los feminicidios o de otros actos de violencia; el cuestionamiento del autor es que desde una miarada puesta solo en ese nivel, el sistema social violento nunca es evidenciado ni puesto a la luz.

Para Domínguez Ruvalcaba (2013), el asesino no es únicamente ni de manera aislada el individuo ejecutor convertido en “monstruo” frente a la mirada pública, sino un Estado que mantiene y sostiene políticas económicas que precarizan y terminan por “asesinar” la existencia cotidiana. Así lo ejemplifica en una descripción etnográfica de Ecatepec (Amador y Domínguez, 2012) al resaltar la precariedad, informalidad económica e impunidad de un municipio donde se han registrado la mayor cantidad de feminicidios a nivel nacional, aun por encima de Ciudad Juárez. Domínguez concluye que “el sistema que vuelve invisibles a los asesinos y visibles a los falsos asesinos o chivos expiatorios

define una forma de Estado autoritario, caracterizado por su habilidad para mostrar y esconder intereses que se esconden de la percepción pública" (2013:153).

Esto se relaciona con lo que señalan Menéndez y Di Pardo (1998:47):

> La mayoría de las violencias, por lo menos en América Latina, se expresan a través de los muertos, de los que no mueren pero sufren agresiones, de los que tienen secuelas físicas y psíquicas, de los que son vejados y discriminados en forma directa e indirecta y que son consecuencias de las denominadas "muertes evitables", de la desnutrición, del prejuicio racial, de la extrema pobreza, pero también de la venganza de sangre, de la brujería, de las relaciones hombre/mujer.

Para estos autores, el análisis microsocial posibilita entender la dinámica macrosocial no como una estructura monolítica y determinista sino como un proceso dinámico ya que los diferentes elementos y condiciones macrosociales de la violencia se expresan a través de los grupos y sujetos en sus relaciones cotidianas. Y es esto a lo que me refiero cuando planteo esta tesis desde un *enfoque relacional* sobre las relaciones sociales: reconocer que en las interacciones entre sujetos concretos se sintetizan diferentes elementos estructurales, ideológico-culturales y subjetivos que se expresan en sus representaciones y prácticas sociales; y desde una noción de cultura en términos de repetición y de rituales cotidianos que se manifiesta en las formas cotidianas de interactuar y de reproducir bio-psicosocialmente la vida diaria.

En este sentido, y similar a lo señalado por Galtung (1990), Menéndez y Di Pardo (1998) proponen tres formas de aproximarse a las relaciones sociales violentas en términos de continuidad/discontinuidad, es decir, de periodos de mayor o menor violencia, a saber: las violencias *estructurales*, las "*excepcionales*" y las *cotidianas*.

Las primeras refieren a los distintos procesos de dominación político-económica-ideológica que operan en las sociedades y que se traducen en la institucionalización de desigualdades, opresiones, colonizaciones y/o marginalización de unos sujetos por encima de otrxs; las segundas –que se desarrollan con características de las otras dos– pueden durar varios años y tener un profundo impacto como las guerras, las torturas, los conflictos armados, las desapariciones o los desplazamientos forzados, aunque su continuidad es comparativamente menor en los contextos particulares donde sucede; finalmente las violencias cotidianas operan de forma normalizada en el día a día y los sujetos, particularmente lxs subalternxs, parecen aceptarlas y/o *aguantarlas*. Son las violencias estructurales y las cotidianas las que más expresan la continuidad de la violencia y por lo

tanto un mayor impacto en sus consecuencias negativas para la vida y muerte de los conjuntos sociales.

Entrando al campo de las relaciones violentas de género, las más estudiadas han sido las padecidas por las mujeres. Castro y Riquer (2003) señalan que la producción latinoamericana de finales de los ochenta y de los noventa se caracterizó por un "empirismo ciego" y al mismo tiempo por una "teoría sin datos" –y considero que estos aspectos todavía caracterizan parte de la producción de lo que va del siglo XXI. Lxs autores observaron por un lado, la prevalencia de una investigación apoyada únicamente en la teoría social pero que en la práctica ha ignorado las mediaciones existentes entre los arreglos estructurales y la conducta específica de los sujetos, así como el carácter interaccional de los mismos; pero además y por otro, la predominancia de una investigación empírica con poco apoyo en la teoría social que evidencia imprecisiones conceptuales, errores metodológicos y obviedad en sus hallazgos y recomendaciones.

Respecto de las conceptualizaciones, los autores señalan que el desarrollo de la teoría y movimientos feministas han coincidido en lo general en que la violencia contra las mujeres se trata de un fenómeno estructural, constitutivo y constituyente del orden y la reproducción de todas las sociedades; esto en clave política ha ofrecido cierta eficacia pero no del todo como explicación fenómeno (Castro y Riquer, 2003). De este modo, lxs autores encuentran una paradoja: a pesar del aparente consenso de que la violencia contra las mujeres es consecuencia del patriarcado, cuando se estudia empíricamente la violencia en la pareja y la violencia intrafamiliar, el patriarcado termina por ser reducido a variables individuales como las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) o como determinados aspectos conductuales, sobre todo referidos al consumo de alcohol y a otras sustancias por parte del varón.

Lxs mismxs autorxs plantean que el fenómeno urge de considerar –pues al parecer se ignora o se ha olvidado– lo que llaman las "mediaciones" en su interior, es decir, entre lo estructural y su expresión en la conducta personal –incluidas las relaciones. Dentro de estas mediaciones señalan que las familias –o grupos domésticos– son espacios privilegiados para dar cuenta de los arreglos e interrelación entre la conducta personal y los fenómenos de carácter estructural, pues evidencia que si bien el patriarcado constituye una condición general –donde toda mujer puede ser víctima y todo varón un agresor– se requieren de determinados vínculos e interacciones para que los sujetos entren a la trama de la violencia de género.

De cara a superar estas aproximaciones atomistas sugieren en principio reconocer que tanto varones como mujeres somos al mismo tiempo productores y portadores de sociedad, por lo que nuestra cognición, nuestra conducta y nuestras interacciones expresan las cogniciones y prácticas dominantes de un tiempo y de un (macro) espacio determinado; pero además, es urgente recuperar la dimensión *relacional* de la violencia de género pues –sin negar la responsabilidad de quien la ejerce– la agresión y la violencia son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, es una forma en la que la *relación social* se asume y no una característica individual ni mucho menos natural, por ello (Castro y Riquer, 2003:138):

> (…) si se acepta que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja y/o al interior del hogar, sobre lo que habría que preguntar es acerca del poder en las relaciones de género.

Uno de los mejor ejemplos –en mi opinión– en los que se puede observar cómo las violencias de género en las relaciones primarias expresan un orden de género más amplio que se retroalimenta de ida y vuelta, es el caso del *chisme*, citado anteriormente respecto de las relaciones intragenéricas mujer/mujer, pero que no se limita únicamente a éstas. Al respecto, Verónica Vázquez (2008) concluye que el chisme constituye una forma de violencia de género ya sea de boca de mujeres o de varones pero en contra de las primeras, pues transmite y reproduce papeles tradicionales de género, ataca a quienes no viven en consecuencia a ellos y por lo tanto funciona como mecanismo de control social sobre las mujeres que quieren traspasar las normas que rigen su comportamiento *femenino*. Para esta autora y a partir de la revisión de distintos trabajos, una de las violencias que más lastiman por más tiempo a las mujeres es la de tipo psicológica-emocional, y el chisme es una clara expresión de la misma no solo a nivel micro sino a nivel macro al sostener y reproducir un sistema de hegemonía/subalternidad de lo masculino/femenino a través de la desvalorización de las mujeres a partir del chisme.

En este mismo sentido Marcela Lagarde (1987:29-30) considera que:

> Afirmar que el chisme es una práctica, un espacio, una forma de comunicación entre mujeres, es decir, atribuirle una connotación femenina, no significa que los hombres no chismeen o que no haya hombres chismosos. Sin embargo lo que ellos hacen se sanciona culturalmente como plática aunque tenga el sentido de intercambiar información, de distorsionar, de manipular, de recrear la realidad. (…) se concibe a los hombres de manera

> estereotipada, como creadores positivos. (…) La mujer es la primera en hacer chismes con y contra sus enemigas y sus aliadas con lo que se evidencia tanto su confianza de amigas como la enemistad social de las mujeres. El objetivo es lograr el engrandecimiento de la autora que se erige en estereotipo de la norma, en prototipo del buen actuar y del buen juicio. Para conseguirlo sigue la vía de la descalificación y de la comparación expuesta o implícita con los demás.

Lagarde (1987) considera que la clasificación del chisme como *femenino* es una estrategia para su desvalorización en lo inmediato y de todo lo que realizan las mujeres. Los hombres descalifican el chisme de las mujeres y lo tachan de inútil o como no trascendente al tratar de temas domésticos y de cuidados, lo que considero refleja que ellos hablan de lo que hacen y no hablan de lo que no hacen –el trabajo doméstico y de cuidados.

Siguiendo con el análisis micro-macro, el trabajo de Ramírez Rodríguez (2003) sobre la violencia de los varones dirigida sus parejas mujeres ofrece importantes contribuciones. Encuentra poco útiles los análisis estáticos sobre la violencia de género desde la cual siempre hay una víctima y un perpetrador, resultantes de una comprensión activo-pasiva sobre la violencia y que se refuerza en una lectura estereotipada de los géneros. Por ello propone romper con la dicotomía y repensar la relación en términos de movimiento, o dicho de otra forma: quien es sujeta de la violencia también es capaz de llevar a cabo acciones para enfrentarla, eludirla, afrontarla, confrontarla o incluso agredir; por otro lado, quien la ejecuta también asume y transita por la pasividad. De este modo, el autor propone entender la violencia (masculina) no como eventos o episodios aislados de acciones determinadas sino como procesos que solo son inteligibles en el marco de relaciones sociales determinadas y donde además, la resistencia y el cambio están siempre presentes.

Ramírez Rodríguez (2003) coincide con la visión de la que violencia es una expresión de las relaciones entre los géneros. Apunta a que habitualmente se piensa que éstas expresan la sujeción, el control y la dominación de la mujer por parte del varón y que al mismo tiempo ésta ha sido aceptada y legitimada social e históricamente. Destaca que esta aproximación está orientada principalmente a la intervención y hacia la lucha política –acciones necesarias, legítimas y urgentes–, empero y en términos de análisis teórico, considera que debemos entender la violencia como una relación donde el poder constituye el elemento central. Desafortunadamente, dice, la forma en la que se suele abordar *lo*

relacional no corresponde (empíricamente) a la expectativa teórica que concibe el fenómeno como algo cambiante y en transformación. Por lo tanto, propone entender el poder en términos dialécticos de poder-resistencia.

De esta forma, Ramírez Rodríguez (2003) propone tres formas de relación de poder-resistencia (R-P-R): una que denomina como *suave* donde hay una aceptación tácita de la guía-autoridad ejercida por el varón y aunque el trabajo, el dinero y la sexualidad son los núcleos de dicho control, el grado del mismo en cada uno es heterogéneo. En el otro extremo están las R-P-R de tipo *coercitiva* donde el ejercicio del poder recurre a imposiciones directas que pueden incluso llegar al uso de la fuerza y donde existe una aceptación tácita, ésta expresa una visión mucho más estereotipada y rígida de los género y de sus "roles". Finalmente está la R-P-R *expositiva*, que es cuando se recurre a la negociación como alternativa de relación por ambas partes, y donde existe un acuerdo de respeto y apoyo mutuo entre los sujetos, por lo que es más tendiente a establecer una relación simétrica –al menos en términos teóricos.

En sus conclusiones resalta que los recursos desde los cuales se legitima o se cuestiona el uso de la violencia de los varones en contra de sus parejas es diverso pero su elemento común y vinculador es la complicidad entre varones que ejercen dicha coerción. De esta forma, si la violencia se puede considerar, por un lado, como una acción reprobable pero por otro como una acción que en última instancia le corresponde determinar a cada persona, es muy probable que las justificaciones de su uso permanezcan no solo como atenuantes, "sino como causas "aceptables" y como formas de relación que no se pueden transformar" (Ramírez Rodríguez, 2003:329).

Expuesto todo lo anterior, por *violencia de género* entiendo a todos aquellos actos –u omisiones– que se ejercen en relaciones desiguales de poder a partir de la diferencia social y subjetiva entre los sexos (Velázquez, 2003), y que se configuran a través de mitos, símbolos, normativas, instituciones político-económicas, relaciones sociales cotidianas, etc. (Scott en Lamas, 1996; Lagarde, 1997). Asimismo, la *violencia de género contra las mujeres* sería todo acto que basado en esta diferencia social puede causar daño o sufrimiento intencional y específico contra las mujeres por el hecho de pertenecer al sexo femenino (Paredes et al, 2016; Álvarez y Pérez-Duarte, 2012), lo que implicaría discriminar, ignorar, someter y/o subordinar a las mujeres en los diferentes aspectos de su vida pudiendo ser a través de actos materiales y/o simbólicos que afecten su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física (Velázquez, 2003).

En términos normativos la *violencia contra las mujeres* es reconocida a nivel nacional en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2015:02) como “cualquier acto u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”. En su tipología la Ley distingue las siguientes expresiones (2015:03):

1) Violencia psicológica: es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
2) Violencia física: es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
3) Violencia patrimonial: es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
4) Violencia económica: es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
5) Violencia sexual: es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.
6) Y cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Por su parte, la Ley estatal en esta misma materia (2008; 2014[78]) incluye en sus definiciones la violencia contra las mujeres en espacios que van más allá del ámbito doméstico y además, establece una diferencia entre la violencia económica y la violencia patrimonial, entiendo la primera como toda acción u omisión encaminada a controlar el ingreso de las percepciones económicas de la víctima, el incumplimiento de condiciones de trabajo, explotación laboral y la percepción de un salario menor por igual trabajo, mientras que la segunda refiere a cualquier acción u omisión que se manifiesta a través de la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos de la mujer, independientemente de si se trata de bienes comunes o propios. Pero además, en la ley estatal se contempla la violencia feminicida como la forma extrema de violencia de género contra las mujeres.

A propósito, quiero proponer una especificación –al menos para este estudio– para la definición de violencia económica a partir de lo expuesto en las otras secciones de este apartado y considerando los objetivos y resultado de la tesis. Si bien coincido con la definición de violencia económica que se plantea en la Ley para Yucatán, considero que ésta refiere únicamente a aspectos productivos. Tomando en cuenta la definición de Jennifer A. Cooper (2004) sobre la *economía doméstica de la reproducción*, antes mencionada, propongo considerar como una de las expresiones de la violencia económica a la *violencia económica doméstica*, y entenderla como todo uso desigual o abuso del tiempo, esfuerzo y diversos recursos (monetarios, domésticos y de cuidado) que una o más personas destinan a la reproducción biopsicosocial de la vida cotidiana, principalmente al interior de las relaciones familiares y de pareja, aunque no exclusivamente.

Estas leyes reconocen también la *violencia familiar* aunque referida solo contra las mujeres, ya sea que suceda dentro o fuera del domicilio familiar pero cuyo agresor tenga o ha tenido alguna relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho. Para efectos de esta investigación me apoyaré en la definición de *violencia familiar* que propone la normativa federal en materia de salud pública [NOM-046-SSA2-2005] (Secretaría de

[78] Los tipos de violencia aquí descritos toman como referencia la tipología incluida en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en su última reforma y publicada en el Diario Oficial el 22 de marzo de 2016. Consultar en http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Yucatan/wo98376.pdf

Salud, 2009:15) toda vez que considera todas las relaciones sociales inter e intragenéricas que se dan o puedne dar al interior de un grupo doméstico:

> El acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar si la relación se da por parentesco consanguíneo, de afinidad, o civil mediante matrimonio, concubinato u otras relaciones de hecho, independientemente del espacio físico donde ocurra.

Esta violencia no solo comprende el maltrato físico sino también el abandono, el maltrato psicológico, maltrato sexual, maltrato económico y la violencia sexual. Se trata de una relación asimétrica y el daño no solo se explicaría por factores referidos al género sino también por la edad o a la condición física lo que incluye a niños, niñas, adolescentes, ancianxs, personas con discapacidad, lesbianas, homosexuales, transexuales, etc.

En relación a esto, otra forma de violencia sería el maltrato infantil[79]. Hacia 1999, la Reunión de Consulta sobre la Prevención del Maltrato de Menores de la Organización Mundial de la Salud (OPS, 2003:65) planteó la siguiente definición:

> El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

En cuanto a la violencia hacia los varones lo primero a señalar es que si bien en su/nuestro caso podríamos también hablar de casos de *violencia de género*, la vivencia de ésta en los varones por el solo hecho de serlo, no suele ser recurrente ni numéricamente significativa (Álvarez y Pérez-Duarte, 2012); en todo caso considero que las relaciones violentas que viven los varones tendrían que analizarse en los términos planteados anteriormente por Kauffman (1997) y Seidler (2006) en cuanto a la experiencia contradictoria de los varones con el poder y el padecer, y desde la noción de la masculinidad como factor de riesgo propuesta por De Keijzer (2014).

En este sentido, entre los trabajos más importantes destacan los de Sabo (2000) y de Benno De Keijzer (1998; 2007; 2014) quienes dan cuenta de los costos de la violencia en los varons aunque ejercida la mayor de las veces por ellos mismos. Por ejemplo, la

[79] De acuerdo al Informe Nacional de Salud (INS, 2006) sobre casos de maltrato infantil reportados en 2002, el 47% de éstos fue por parte de las madres, mientras que el 29% por parte de los padres, siendo un poco más afectados los niños (56%) que las niñas (44%).

idea de “hasta donde el cuerpo aguante” se ha referido entre varones tanto al esfuerzo asociado al trabajo o al deporte intensivo como también al proceso de alcoholización e incluso al “ejercicio” de la sexualidad, Así, los varones ven el cuerpo como un instrumento, como una herramienta de trabajo lo cual es típico de los sectores subalternos en donde el trabajo y la fuerza corporal son centrales para la sobrevivencia como para la propia manifestación de una masculinidad auto y heterovalorada (De Keijzer, 2007). El autor señala que la relación entre trabajo y cuidado de la salud es abiertamente contradictoria sobretodo en obreros (industria) y varones del campo, por lo que el desenlace termina siendo una forma de violencia hacia uno mismo de manera inmediata o paulatina.

Aguantar y sobrevivir.

Para finalizar este apartado recupero la noción de *aguante* propuesta por Menéndez (2018b), utilizada para analizar procesos de SEAP y estratificación social en Yucatán, y que ha sido retomado en trabajos recientes sobre la exposición a plaguicidas y las estrategias de autoatención en los espacios domésticos (Evia, 2019).

La “verticalidad normalizada” como la llama Menéndez (2018b) permite entender la perpetuación y reproducción de las relaciones de hegemonía/subalternidad en los sectores sociales subalternos sea por razones de clase, etnia, género o por la interrelación de todas éstas. En sus análisis el autor explica que la violencia física no fue ni ha sido la forma dominante de control de las clases dirigentes yucatecas y que incluso la llamada *paz yucateca* –hoy “distintiva”– confirma la hegemonía de las clases dominantes; los sectores dirigentes han desarrollado formas de dominación que no descansan en la violencia física sino en maneras sociales e ideológicas que permiten mantener el poder y, más aún, asegurar la explotación económica de las clases subalternas desde ellas mismas[80].

Como forma habitual y repetitiva de relación social, es decir como forma *cultural*, el autor observa que en el caso de los sectores sociales subalternos de Yucatán esta cultura aparece a través de la autoexplotación y del *aguante*, y no solo de la explotación por parte de los dominadores. La rutina no niega la existencia de luchas e incluso de sufrimientos, así como de alegrías por parte de los sectores subalternos pero éstas no aparreieron en su etnogarfía como lo predominante. Lo que destacaba eran las estrategias de

[80] Considera que dentro de una economía cada vez más deprimida –la de antes y quizá también la de ahora aunque en otras formas– la *aceptación* de la explotación por parte de los sectores subalternos es lo que ha posibilitado el desarrollo económico de Yucatán.

supervivencia dentro de las condiciones de explotación y subordinación impuestas por la lógica capitalista. Menéndez (2018b) observa esto en el campesinado yucateco a través de “soluciones” de supervivencia y no de cuestionamientos o de confrontación al sistema, tales como la multiplicidad de ocupaciones para generar más ingresos, la movilidad social a través de la educación de alguno de los hijos o la emigración, ante lo cual incluso se pregunta, ¿por qué prefieren migrar a otros espacios en lugar de modificar el propio?

Es claro al señalar que no considera que los sectores sociales subalternos y especialmente el campesinado sean marionetas de las clases dominantes pero sí que actúan como lo hacen a partir de objetivos propios condicionados por los intereses de los que los dominan y explotan; en este proceso, los campesinados sobreviven y tratan de permanecer como son, basando su permanencia en el *aguante*, en la invisibilización e incluso en la marginación cuando permanecen en sus comunidades.

En otras latitudes y respecto de otros problemas de investigación (padecimientos socio-ambientales como consecuencia de la sojización y exposición a plaguicidas en Uruguay), Victoria Evia (2019) hace una amplia y detallada descripción de las estrategias de prevención, autoatención y *aguante* que trabajadores, vecinos y amas de casa desarrollan día a día frente a su exposición a plaguicidas como parte del proceso de sojización de este país desde principios del siglo XXI. Lxs actores intuyen y saben –más allá de los subregistros y la falta de diagnósticos biomédicos específicos– que su exposición cotidiana es peligrosa para su salud y para la de sus familias. Se *deja de aguantar* y se acude al servicio médico, o incluso se establecen ciertos planteos a vecinxs o autoridades, hasta que los síntomas y padecimientos son “graves”, pero antes lo que se desarrollan son estrategias de autoatención paliativas para *aguantar* hasta que el malestar, el dolor y la preocupación son inmanejables por sus propios medios.

Ganar buen dinero, comer, vestir y vivir de la soja es uno de los argumentos para *aguantar* en el caso de los trabajadores varones y en el caso de las madres y amas de casa –muchas, esposas de estos trabajadores–, además de la subsistencia y la evitación de conflictos interpersonales; también *aguantan* para darles lo necesario a sus hijxs. Aguantan para reproducir la vida y para sobrevivirla aun sea exponiéndola a las mismas causas que la enferman. Las luchas y las acciones de participación social existentes y que cuestionan estos procesos aparecen en otros actores sociales y no en quienes exponen el cuerpo diariamente, en quienes viven, sobreviven y *aguantan* este proceso.

De este modo y en concordancia con lo hasta aquí expuesto sobre las relaciones violentas y especialmente las cotidianas, incorporo la categoría del *aguante* toda vez que comprender mejor las "pequeñas violencias" cuya continuidad y permanencia en el tiempo afectan la vida y salud de los sujetos. De este modo y respecto a mis problemas de investigación, parto del supuesto de que los sujetos sociales subalternizados por motivos de género, son ubicadxs en posiciones de menor valía y poder social cuando se les vincula a lo *femenino*, mientras que aquellos en lo *masculino* gozan de mayor poder y privilegios. Así, la relación de hegemonía/subalternidad a la que me refiero se expresa en términos de lo masculino/femenino y por lo tanto, y como resultado de un sistema sexo/genérico, en la relación varón/mujer la mayor de las veces.

Asimismo y desde la propuesta de Menéndez (2018b), considero que en las relaciones violentas yucatecas, la violencia física no es la forma de interacción más requerida para mantener el orden –lo que no niega su existencia– sino toda una serie de prqueñas, normalizadas y cotidianas acciones a través de las cuales se mantienen a las mujeres en una posición inferior y a los varones en una significativamente superior. Las mujeres generalmente –no siempre– optan por sobrevivir, auto-explotarse y *aguantar* muchas de estas pequeñas violencias con tal de evitar confrontaciones, grandes cambios e incluso para no perder su posición moral e ideológica, su imagen de sí misma especialmente en sus relaciones primarias.

Una mujer que *aguanta* lo hace no solo por necesidad –comer, vestir, cuidar a sus hijxs– sino también porque el *aguante* está profundamente vinculado a procesos subjetivos y emocionales como los llamados *roles de género* que configuran la personalidad, lo que se siente y cómo se relacionan. Las mujeres no *aguantan* todo pero sí *aguatan* mucho pues es "lo que les toca" y lo que se espera de ellas como mujeres, porque en gran medida es lo que ellas mismas piensan y esperan de sí mismas, y para evitar conflictos pues estos se vinculan a profundos sentimientos como la culpa.

CONSUMO DE ALCOHOL Y SU PAPEL EN LAS RELACIONES SOCIALES.

Uno de los principales aportes de la antropología del alcoholismo (ver capítulo anterior) fue evidenciar que una parte importante del consumo de bebidas alcohólicas sucede y se desarrolla al interior de relaciones sociales y que por lo menos un porcentaje de éstas parecen necesitar del consumo para sostener, justificar y/o reforzar su existencia. Pero además, que la ingesta colectiva puede favorecer interacciones no violentas entre los

miembros de un grupo social y al mismo tiempo asociarse con consecuencias negativas como las agresiones y las interacciones violentas (Menéndez, 2009).

Asimismo y como se indicó en su momento, entre las principales funciones y consecuencias positivas que se asocian al consumo de alcohol, respecto de las relaciones sociales (no violentas) sobresalen la pertenencia, la sociabilidad, la facilitación para el establecimiento de conversaciones, la cohesión e integración sociocultural, la modificación de la conducta, el disfrute, el placer y la diversión, así como la expresión de afectos (Cortés, 1988; Rosovosky, 1999). Por tal motivo y para no ser reiterativo, abordaré ahora lo relativo al papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales violentas.

Diferentes trabajos de tipo antropológico y biomédico tanto a nivel global como nacional, han problematizado la relación alcohol/violencias desde hace décadas. En el primer caso recordemos que los aportes más destacados fueron los trabajos realizados por MacAndrew y Edgerton (1969) al cuestionar categóricamente que el alcohol fuese el factor causal, en tanto “desinhibidor”, de las conductas sociales incluidas las violencias. En este sentido, recupero entonces lo que me parece uno de los planteamientos más recientes en términos psicosociales y biomédicos sobre esta vinculación.

En este mismo sentido los análisis de Patricia Morgan (1983) apuntan y confirman que el consumo de alcohol se ha convertido en un instrumento de “dominación íntima” al interior de relaciones primarias y especialmente entre mujeres y varones. Es la sutil pero tácita creencia de que el alcohol provoca la desinhibición, lo que justica esta dominación, pero la sustancia no es otra cosa que un *chivo expiatorio* en palabras de Mrogan. El poder de estas creencias respecto al papel del consumo de alcohol en estas relaciones yace en realidad en valores y estructuras sociales en una cultura determinada. La positividad o negatividad de la vinculación alcohol/desinhibición –la excusa para la presencia o ausencia de un comportamiento– depende de qué segmento de la población tiene el poder (dominación) para definir e imponer dicha función desinhibitoria, es decir, esta vinculación en realidad representa el poder de un grupo social sobre otro como el de los varones sobre las mujeres o el de ciertas clases sobre otras –como evidencia Márquez (2014) en su revisión histórica sobre los “gobiernos de alcohol” en Yucatán (ver Antecedentes).

Varias han sido las investigaciones desarrolladas en el Instituto Nacional de Psiquiatría sobre las violencias alcoholizadas por lo menos desde los años ochenta. Al respecto, las revisiones y trabajos de Medina-Mora, Berenzon y Natera (1999) y el de Natera y Hernández (2013) me parecen los más destacados. Estas investigadoras

proponen entender la violencia alcoholizada, y particularmente la dirigida contra de las mujeres –en tanto problema de salud pública–, como una cadena de interacciones entre tres factores: el “agente”, el “huésped” y el “medio”.

El “agente” refiere a las características farmacológicas de las bebidas en tanto facilitadoras o inductoras de un acto violento a partir de su afectación al sistema límbico (percepción de emociones, estado de ánimo) y de la corteza prefrontal (ejecución de tareas asociadas con la evaluación, anticipación, organización de la conducta). El “huésped” serían las características de los individuos que lo consumen así como los cambios neurobiológicos que el alcohol provoca en algunas personas, lo mismo que su historia de vida. Por último, el “medio” refiere la sociedad que norma las conductas de sus miembros a través, por ejemplo, de la aceptación del esquema y roles de género o del uso habitual de la violencia (Medina-Mora et al, 1999; Natera y Hernández, 2013).

Sobre la relación “agente”/“huésped”, Natera y Hernández (2013) señalan que lo que se ha encontrado en estudios internacionales como nacionales, es que el alcohol favorece las conductas violentas pero únicamente en aquellos sujetos propensos a manifestarlas, “estos cambios neuroendrócrinos pueden fomentar en una persona violenta la comisión de actos de esta índole” (Natera y Hernández, 2013:151), concluyendo que dichas alteraciones neurobiológicas sólo explican una parte de todo el problema sobre las violencias alcoholizadas contra las mujeres, en específico contra la pareja.

De las variables culturales (el “medio”) destacan, a) la elevada dependencia en los varones, lo que se ha explicado a partir de pertenecer a “culturas secas y húmedas” pues como se ha señalado, en México no se bebe diario pero cuando se bebe se hace en grandes cantidades por ocasión, además de que existe un consumo crónico que confirma las altas tasas de mortalidad por cirrosis; b) el ser una cultura que acepta la violencia como un medio para resolver los problemas; c) ciertos patrones de interacción familiar donde se ha observado el papel controlador de la mujer sobre el consumo de su pareja generándose conflictos, y el hecho de que la mujer no participe en las prácticas de consumo lo que la coloca en un papel diferente y de lado, ocasionado mayor tensión entre los géneros; d) y el papel que la mujer ocupa en México lo que implica una mayor dependencia económica y social de éstas hacia el varón sin poder abandonarlo fácilmente. Por lo tanto, si bien el alcohol facilita la conducta agresiva no es un factor necesario ni suficiente para desencadenarla (Medina-Mora et al, 1999).

Natera y Hernández (2013) señalan que en México la participación de las mujeres en el consumo de alcohol se ha ido modificando con los años especialmente en la zona urbana, influenciado en gran medida por la lucha por la igualdad de género. Respecto de la zona rural señalan que predomina la creencia de que la violencia varón-mujer se relaciona únicamente con la embriaguez, lo que constituye "una imagen cultural profundamente arraigada no sólo en la población lega, sino también entre los profesionales de la salud" (Natera y Hernández, 2013:155). En este sentido, apuntan a que una de las razones por las cuales muchxs encuestadorxs de la violencia no incluyen el consumo de alcohol y las adicciones en general, es precisamente para evitar que la violencia de género, resultado de una estructura patriarcal, sea reducida a variables individuales o aspectos conductuales dejando por fuera sus orígenes; pero lo que no se reconoce con esta omisión es que la forma de consumo también es una conducta que deriva en parte de la estructura patriarcal por lo que debe ser estudiada incluyendo una perspectiva de género.

Abreviando y en concreto, a partir de algunos estudios epidemiológicos y de salud pública contemporáneos, así como desde trabajos antropológicos clásicos se ha mostrado que el alcohol *per se* no es ni puede ser considerado la causa de conductas violentas, pues su origen y configuración es sociocultural; pero además, lo que resalta de estas propuestas es que el consumo de alcohol funge como una especie de "marcador" o "delineador" de aspectos personales, culturales y estructurales en cuya interrelación la violencia aparece como normalizada y/o justificada como una forma de comportamiento "esperado" o "común" cuando se bebe. O dicho de otro modo: el consumo de alcohol sirve como una ventana para evidenciar en qué relaciones socioculturales la violencia forma parte de la cotidianeidad.

CONCLUSIONES PARA EL CAPÍTULO (2ª PARTE DEL MARCO TEÓRICO).

Hasta aquí lo desarrollado quiero establecer las siguientes conclusiones. En principio, que las relaciones sociales son el escenario privilegiado para describir y analizar los *saberes* de varones y mujeres respecto al consumo de alcohol y sus variadas consecuencias. Para ello y como segundo aspecto, concluyo que las relaciones sociales sintetizan la interrelación entre lo micro y lo macro. Los rituales siguen teniendo un papel central para organizar la vida cotidiana y a pesar de que en nuestras sociedades actuales la permanencia o la estructuración de los mismos parezcan tener menos fuerza, su valor e

importancia persisten para sostener y reproducir la estructura social, la cultura y también parte de la personalidad de los sujetos. De este modo, el consumo de alcohol “se monta” sobre estas formas contemporáneas de estructurar la vida cotidiana y forma parte de la continuidad de ciertos rituales tanto a nivel comunitario como entre pares y en las relaciones primarias.

Asimismo, y considerando que el consumo de alcohol descansa en las relaciones socioculturales en las que ocurre, el estudio de sus consecuencias no puede lograse a partir de un “actor solitario”; en éste como en todos los fenómenos sociales que investigamos siempre hay más de un actor lo que en mi caso constituyen los varones y las mujeres de Cuzamá. Pero además, las relaciones entre ambos sexos se expresan no solo en términos intergenéricos sino también intragenéricos, y el consumo se adapta y adopta las particularidades de cada uno de estos contextos relacionales.

Una de las consecuencias negativas más señaladas respecto del consumo de alcohol son las violencias alcoholizadas y dentro de éstas las violencias de género, concretamente contra las mujeres. Esto es correcto aunque parcial; la revisión teórica realizada me permite concluir que así como las relaciones varón/mujer manifiestan interacciones violentas y no violentas también lo hacen las relaciones varón/varón y mujer/mujer, más aún, en cada una de éstas se sostienen y reproducen saberes sociales sobre el consumo de alcohol y sobre las relaciones de género que permiten explicarse entre sí y no de manera separada, o dicho de otro modo: las interacciones violentas al interior de la relación varón/mujer nos deben llevar a explorar si éstas se expresan de la misma forma y particularmente cuando se bebe alcohol y si no, cómo sucede esta diferencia; y viceversa, la existencia de interacciones predominantemente no violentas o violentas en las relaciones intragenéricas nos debe orientar a explorar lo mismo en las relaciones intergenéricas pues su énfasis o ausencia en unas u otras se explica solo en términos interrelacionados.

Siguiendo con las relaciones violentas es importante señalar que éstas han sido históricamente parte de nuestras expresiones socioculturales –y ello se plantea en términos descriptivos y no valorativos–, ocupando una mayor atención y análisis en distintos momentos. Pero además, respecto de su continuidad/discontinuidad, las violencias cotidianas son las que más muertes y padecimientos generan; atender a este tipo de relaciones violentas no es desconocer los elementos estructurales que las rodean

sino todo lo contrario, es reconocer que lo cotidiano, lo cultural-ideológico y lo estructural se expresan de forma interconectada.

Ejemplo de esto son las violencias cotidianas por motivos de género, es decir, sustentadas en la diferenciación sexual y en términos de desigualdad social, donde lo femenino se valora menos que lo masculino, donde éste último muestras distintas formas de dominación sobre el primero. De este modo y en términos culturales, lo que persiste es un sistema que normaliza estas relaciones desiguales de poder siendo unas más evidentes que las otras (por ejemplo, las violencias físicas frente a la violencia económica doméstica). Pero además, la persistencia de unas formas de violencia por encima de otras sugiere que algunos sujetos subordinados (en este caso las mujeres) desarrollan estrategias de aguante y no confrontación con lo que resisten y sobreviven a estas pequeñas violencias aun pese a su propia auto-explotación; esto expresa la dificultad de vivir así pero también la fuerte tarea que representa cambiar ciertas estructuras y formas de relación social.

Por último, el consumo de alcohol ha jugado un papel centra en la representación y explicación de las violencias alcoholizadas en general y de género en particular. Sin embargo, se concluye que no es la sustancia la causa principal de su ejecución; si bien el abuso de alcohol puede favorecer su uso en determinadas relaciones, es su normalización sociocultural en nuestras relaciones sociales cotidianas lo que las sostienen y reproducen, y donde el consumo de alcohol es más bien una ventana de análisis de dichas relaciones, un “chivo expiatorio”, pero no su causa.

PRINCIPALES CONCEPTOS.

A continuación defino los conceptos cardinales con los que trabajo a lo largo de la descripción y análisis de resultados así como en las conclusiones finales. Las bases teóricas de los mismos han sido desarrolladas a lo largo de este capítulo por lo que la intención de esta sección es explicitarlos y reiterar de manera puntual a qué me refiero con ellos. No están presentados en orden alfabético sino en función de los aspectos y elementos contenidos en los problemas de investigación.

- **Saberes:** ésta categoría de análisis fue abordada en el segundo apartado de este capítulo. Sin embargo es importante decir que es distinto a las categorías *emic* del

“saber” y *“no saber tomar”* descritas y desarrolladas en el capítulo etnográfico referido a las consecuencias del consumo de alcohol.

- **Consecuencias del consumo de alcohol:** en diferentes partes de la tesis utilizo las palabras “efectos” y/o “impactos” como sinónimos de las “consecuencias” positivas, negativas y/o ambivalentes de la ingesta de alcohol. Y distingo todas las anteriores de la noción *función* por sus implicaciones teóricas en términos de integración-cultural y desde una perspectiva de homogeneidad (ver primer capítulo teórico).
  - Positividad o consecuencias positivas: son los beneficios o impactos favorables identificados y vividos por lxs sujetxs respecto al consumo de alcohol sobre su salud, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas.
  - Negatividad o consecuencias negativas: son los beneficios o impactos desfavorables identificados y vividos por lxs sujetxs respecto al consumo de alcohol sobre su salud, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas.
  - Ambivalencia o consecuencias ambivalentes: refieren a las valoraciones y efectos tanto positivos como negativos sobre el consumo de alcohol identificados y vividos por lxs sujetxs, y expresados simultáneamente respecto de una misma situación o proceso o de diferentes.

- **Consumo de alcohol** (definición propia)**:** refiere a la acción individual y/o colectiva de ingerir bebidas alcohólicas que se configura socioculturalmente en términos del qué, dónde, cuándo, cuánto, con quiénes beber y cómo beber, y hasta sobre cómo no beber y con quiénes no beber. En diferentes partes de la tesis se utilizan como sinónimo operacionales los conceptos “ingesta”, “beber” o “tomar” alcohol.

- **Relaciones sociales:** también referidas en ocasiones como *relaciones sociales cotidianas*. Me refiero a las interacciones y transacciones inmediatas que suceden entre dos o más sujetos en el día a día, de forma repetitiva y hasta rutinaria y que generan expectativas y obligaciones entre sus partes. Son relaciones *sociales* porque suceden dentro y como parte de una estructura social que las configura histórica, política, económica y culturalmente, y que por lo tanto muestran la interrelación entre lo micro y lo macro.

- **Obligaciones o responsabilidades relacionales:** toda una serie de expectativas y acuerdos –explícitos e implícitos, conscientes e inconscientes– al interior de cada tipo de relación social que responden a necesidades materiales, afectivas y/o psicosociales.

- **Interacciones:** son los intercambios o tratos cotidianos que se dan al interior de las relaciones sociales inmediatas en forma de acciones u omisiones físicas (comportamientos) y afectivas (actitudes).

- **Transacción o transacciones:** refieren a los 'arreglos' o acuerdos que suceden entre dos personas, grupos o sectores sociales en cuanto al uso del poder (basado en la propuesta de Menéndez, 1984; 2009; 2018a). Las transacciones muestran que las relaciones sociales son relaciones de poder: nunca son completamente autoritarias, impositivas ni tampoco democráticas. Las transacciones se caracterizan por ser situacionales, parcialmente espontáneas y no siempre explícitas.

- **Tipos de relación**: me refiero a los contextos particulares en los que lxs sujetxs interactúan y establecen transacciones entre sí. Cada 'tipo' constituye un contexto relacional con formas particulares de trato, acuerdos, expectativas y una atmósfera o "ambiente" distintos que favorece en mayor o menor medida el despliegue de ciertas actitudes, afectos y comportamientos entre lxs sujetxs involucrados en esa relación. En este se pone atención a las relaciones familiares (padre-madres e hijxs), de pareja (matrimonio y unión libre), de pares (entre amigxs) y comunitarias (con vecinxs e instituciones sociales), por ser en éstas las más señaladas durante la etnografía y respecto al consumo de alcohol.

- **Cotidiano, cotidianeidad:** se refiere al día a día y sobre todo a lo habitual y rutinario de la vida y relaciones sociales –en contraste con lo "extraordinario". Esta noción se enriquece y apoya en la de *cultura* (capítulo II y III) en términos de repetición y que por lo tanto tiene la capacidad de estructurar la personalidad de los sujetos pero también a una sociedad. Lo cotidiano es la referencia certera de cómo proceder y actuar en sociedad y de cómo mantener su existencia. Pero además, condensa la interrelación de lo micro y lo macro; es la unidad inmediata de la vida social donde

podemos –o podríamos– aprehender la realidad social en su complejidad. En concreto: lo cotidiano refiere en esta tesis al día a día de las relaciones sociales de lxs actorxs en general y sobre la ingesta de alcohol en particular.

- **Relaciones de género:** éstas son parte de las relaciones sociales y las distingue su dimensión de *género*, es decir, el sistema estructurador y organizador de la vida social que establece diferencias sociales a partir de las diferencias sexuales de los sujetos, siendo sus referentes opuestos *lo femenino* y *lo masculino*, y desde los cuales se establecen muchas o la mayoría de las relaciones sociales cotidianas de varones y mujeres. Pero además y dado su carácter estructural (histórico, político-económico, ideológico y cultural) también expresan relaciones de poder a partir de un sistema (patriarcal) que pondera *lo masculino* por encima de *lo femenino*.

- **Relaciones genéricas:** con estas relaciones me refiero en esta tesis a todas las interacciones que se dan entre el sujeto *varón* y el sujeto *mujer*, esto es, a las interacciones intergenéricas (varón/mujer) e intragenéricas (varón/varón, mujer/mujer) que son configuradas por dimensiones socioculturales como el género (lo *femenino/masculino* y su valor diferencial) pero también por la clase, la etnia, la edad, etc. Asimismo y como en toda relación social, estas relaciones expresan tensiones, fragmentaciones, dinámicas de poder y cambios.

- **Masculino/Femenino:** son productos del sistema sexo/género; plantean la existencia y demanda "natural" de actitudes y comportamientos exclusivos y excluyentes para varones y mujeres en función de su sexo. Pero no son características naturales sino referentes culturales por lo que en la práctica se expresan en formas discontinuas, simultáneas o incluso no se expresan.

- **Roles de género:** son representaciones sobre la organización social cotidiana y forman parte de las relaciones sociales por lo que también dan cuenta de relaciones de poder a partir de la diferenciación sexual de los sujetos y de sus actividades. Los roles refieren a representaciones sociales sobre las actitudes y comportamientos esperados en varones y mujeres en razón de su sexo cuyos polos opuestos son el "rol masculino" y el "rol femenino" atribuyéndose el primero a los varones y el

segundo a las mujeres a partir de tareas y responsabilidades definidas y diferenciadas en función del sistema sexo/género. Son configuraciones históricas, político-económicas y socioculturales que funcionan como referentes de la realidad pero que no son la realidad en términos *prácticos* pues en este nivel el ejercicio de los mismos muestra excepciones, contradicciones y hasta simultaneidades entre "lo femenino" y "lo masculino".

- **Relaciones No Violentas:** todas aquellas interacciones y transacciones entre sujetxs orientadas a garantizar el bienestar integral de las personas que conforman una relación social particular. Son actitudes –maneras, disposiciones– y comportamientos –actos, conductas– que expresan interés, afecto y cuidado hacia otras personas en un momento particular o a través del tiempo. Estas interacciones y transacciones se manifiestan en toda las relaciones sociales genéricas en mayor o menor medida, es decir, en las relaciones intergenéricas como intragenéricas.

- **Relaciones Violentas:** son las interacciones y transacciones que se orientan intencionalmente a dominar, someter o controlar a una persona al interior de una relación social –de forma física, psicológica-emocional, verbal, económica, económica doméstica y/o sexual–, limitando así la satisfacción de alguna necesidad, el desarrollo de capacidades o del bienestar integral. Al igual que las relaciones no violentas, las interacciones y transacciones violentas se manifiestan en toda las intergenéricas e intragenéricas en mayor o menor medida.

- **Agresiones:** son actitudes y comportamientos que dañan física y/o emocionalmente a una persona aun cuando no fuera ésta la intención explícita de dicho acto. Se pueden experimentar en formas físicas pero también y la mayor de las veces de maneras emocionales como el desinterés, descuido y falta de afecto especialmente en relaciones más cercanas e íntimas. Éstas son distintas a los "agresiones" (homicidios) señalador por INEGI en sus causas de mortalidad.

CAPÍTULO IV
ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS RESPECTO DE LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.

Una vez planteados los problemas, preguntas y objetivos de investigación –mis puntos de partida sobre el fenómeno a estudiar y mis intereses al respecto–, así como las principales líneas teóricas desde las que encuadro mis análisis, presento a continuación una síntesis de la revisión de antecedentes (trabajos, estudios, investigaciones) que en mayor o menor medida se relacionan con mis planteos. Aunque no se trata de una exploración exhaustiva considero que lo que aquí presento permite por lo menos evitar ciertos olvidos de lo que se ha dicho y hecho –así como de lo no dicho y no hecho– sobre las variadas consecuencias del consumo de alcohol en las relaciones sociales de varones y mujeres; asimismo, los antecedentes constituyen un importante insumo –junto con los resultados– para el establecimiento y respuesta de mis hipótesis, y de las conclusiones finales.

La presentación la haré en tres grandes apartados según el lugar de producción, empezando con los antecedentes sobre Yucatán, seguidos por los producidos a nivel nacional (México) y finalmente con los internacionales, desarrollando al interior de cada uno el siguiente esquema: primero los estudios relativos a las consecuencias del consumo de alcohol –positivas, negativas y ambivalentes–, seguidos por los que abordan la vinculación consumo/relaciones no violentas y violentas –inter e intragenéricas– y finalmente los relativos a la vinculación consumo/saberes de género. Asimismo, en cada apartado doy cuenta de trabajos biomédicos como socioculturales, y sigo en lo general el orden cronológico de su producción –salvo algunas excepciones.

Quiero destacar que la cantidad de información expuesta en cada uno de los apartados varía según la profundidad y alcance de sus datos, pero también, según su grado de pertinencia para mis problemas de investigación y actores sociales. Por ello, la recuperación de algunos estudios es más amplia que de otros. Al final de cada apartado destaco y concluyo aquellos aspectos más sobresalientes.

ANTECEDENTES LOCALES (YUCATÁN)

Los primeros registros sobre el consumo de alcohol y el alcoholismo en Yucatán datan de finales del siglo XIX y principios del XX, documentados principalmente en el *Boletín de Higiene* y en el *Boletín de Estadística*, a cargo del departamento de salud

pública de Yucatán, y donde se comienza a hablar del alcoholismo como problema moral, social y como un factor de predisposición para otras enfermedades (lepra, tuberculosis, etc.); las cifras de estos boletines se nutrían de los registros de hospitales y asilos donde se internaba a los intoxicados y "alcoholistas", pero también de los cuarteles de policía toda vez que se asociaba con la locura y la criminalidad (Márquez, 2014).

Resultado de lo anterior y en el marco de un proceso de modernización e impulso científico durante el porfiriato, se comienzan a instaurar toda una serie de estrategias y políticas para el control del consumo de alcohol en nuestro estado. El *ebrio* deja de ser exclusividad de la moral y es acogida por la ciencia médica moderna así como por los gobiernos modernizadores. Las estrategias estatales implementadas con notable fuerza en aquellos años, e impulsadas en gran medida por la Liga de Acción Social –movimiento civil de temperancia–, incluyeron la instrucción y educación civil de la población –pláticas dirigidas a jóvenes y niños, especialmente en escuelas rurales– para promover el "gobierno de uno mismo", inspirados en los movimientos de templanza norteamericanos y desde una profunda creencia en la voluntad y el control de sí como características fundacionales de una sociedad moderna y desarrollada *vs* una salvaje, anómala, viciosa, enferma e incivilizada (Márquez, 2014).

A través de la figura del *ebrio/alcohólico* como herramienta analítica, Angélica Márquez (2014) demuestra la ambigüedad con la que los contemporáneos y científicos del porfiriato nombraron, delimitaron y problematizaron el consumo de alcohol y a sus bebedores en Yucatán a principios del siglo XX. Se refiere a los "gobiernos de alcohol" para describir la heterogeneidad de fuerzas que se generaron en aquel entonces para controlar al *ebrio/alcohólico*. Analiza a detalle, y como uno de sus ejes, la tesis médica de Álvaro Torre Díaz (*"Alcoholismo"*, 1906) quien abordó el fenómeno desde una concepción etiológica moral y criminal vinculada a sentidas problemáticas sociales y familiares de la sociedad yucateca. La visión y acciones de Torre Díaz rebasarían su tesis de pregrado al ser uno de los fundadores de la mencionada Liga y posteriormente gobernador interino del estado en tiempos de Salvador Alvarado (1917) –quien declara Yucatán como estado seco–, para después consolidarse como gobernador constitucional de 1926 a 1930.

De la revisión de los trabajos locales[81], sobresale que la primera tesis médica sobre alcoholismo en tanto problema de salud y social, fue la de Torre Díaz en1906 y la segunda aparece en 1951 a cargo de Villanueva Flores. Según mi revisión, la investigación sobre el tema desaparece de las ciencias biomédicas y sociales durante dos décadas y es retomada a principios de los años setenta, principalmente por parte de la biomedicina –medicina y enfermería–, producción que se extiende hasta nuestros días.

Entre finales de los setenta y fines de los ochenta se desarrollan las dos únicas tesis de derecho, una planteada en términos generales y la otra señalando al alcoholismo como causal de divorcio junto con otras "desviaciones" del individuo (dogas y sexo). En 1989 se producen dos destacados diagnósticos sobre alcoholismo a cargo de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y del Instituto Nacional de Salud Pública (López, Natera y Franco, 1989). Finalmente, aparecen las tesis de antropología, psicología y una de educación a fines de los ochenta pero sobre todo en los noventa, continuando esta tendencia hasta la actualidad.

De toda esta producción científica es de notar que casi tres cuartas partes de la misma –descartando las tesis de Química y Arquitectura–, son tesis biomédicas, predominando las de medicina y en menor número las de enfermería; le siguen las tesis de antropología y de psicología en cantidad de producción. Esto muestra, como bien señalan López, Natera y Franco (1989) que en Yucatán y hasta los años setenta, pocos habían sido los esfuerzos por investigar el alcoholismo de manera sistematizada y en términos generales, y menos aún de hacerlo desde un enfoque sociocultural, situación que

[81] Realicé una primera exploración de tesis, tesinas, monografías e investigaciones generadas en Yucatán a partir de las palabras *alcohol*, *alcoholismo* y *alcoholización*. La búsqueda inicial fue en línea por lo que me limité a las universidades públicas y privadas con registros o catálogos de este tipo; el resultado fue un total de 98 trabajos, 91 generados por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) o en colaboración con ésta –dos diagnósticos en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública–, y 7 tesis generadas por la Universidad Marista de Mérida. Del total, 62 fueron tesis de medicina (62.2%) y de éstas, 52 de pregrado –una de la U. Marista– y el resto de especialidad y mayoría en medicina familiar. Además, localicé 8 tesis de enfermería (8.2%), 5 de pregrado, 2 de especialidad –salud pública– y 1 de maestría. Le siguen con el mismo porcentaje las tesis de psicología (8.2%) –seis de la UADY y dos de la U. Marista–, de las cuales predominan las de pregrado y tres de maestría –todas de la UADY– con especialidad en psicología clínica infantil. Aparecen también 6 tesis de antropología (6.1%), todas de la UADY y mayoría de pregrado –antropología social– así como dos de maestría –ambas de análisis históricos no contemporáneos. También están 5 tesis (5.1%) de química mismas que por su contenido no son relevantes como antecedentes; en este mismo sentido, destacaron 4 tesis de pregrado en arquitectura de la U. Marista de Mérida, respecto al diseño de centros de rehabilitación. En la intersección entre la biomedicina y las ciencias sociales, ubico los dos diagnósticos (2%) sobre alcoholismo en Yucatán, uno para la ciudad capital y otro para la zona rural y desde un enfoque psicosocial y de salud pública; asimismo, un trabajo de investigación coordinado por Oliva, Santana et al (2015). De igual se ubicaron dos tesis de pregrado de derecho (2%) y por último, 1 tesis (1%) de maestría en educación –orientación y consejo educativo. Ubicadas todos estos trabajos, procedí a la lectura de aquellos de mayor pertinencia o vinculación con mis problemas, resultando en un total de casi 20 trabajos, de los que retomo lo más significativo en este primer apartado.

se ve modificada cuando aparece toda una serie de recomendaciones y proyectos internacionales, nacionales y estatales[82] que ponen mayor atención a esta problemática.

De todas las tesis e investigaciones identificadas recupero a continuación solo algunas ellas por considerarlas como más relevantes para mi posterior discusión; en este apartado empezaré con las investigaciones médicas y después expondré las socioculturales respecto de las consecuencias del consumo de alcohol.

El estudio predominante de la negatividad del alcohol en Yucatán.

Como primer punto y en términos conceptuales, resalta que en las primeras dos tesis médicas sobre alcoholismo –Torre Díaz (1906) y Villanueva Flores (1951) –, el consumo de alcohol se definía como un problema civil y moral, concerniente a bebedores individuales y referido al impacto que éstos tenían en su propia salud, sus familias, sus comunidades y en el desarrollo general de la sociedad. No es sino hasta 1957 cuando la Organización Mundial de la Salud reconoce al alcoholismo como una enfermedad –como bien lo apunta Palomo (1976) en su tesis–, que se empieza a hablar y estudiar al "enfermo alcohólico" y se despliegan varias nociones y criterios diagnósticos, presentes en las tesis médicas posteriores a dicho momento. Asimismo, sobresale que los objetivos y discusiones de las tesis médicas yucatecas de los años setenta y ochenta refieren principal o únicamente a la negatividad del consumo de alcohol respecto de la salud y su impacto en las familias y/o en la sociedad.

Todas ellas coinciden en la dificultad de establecer una etiología clara y única para el alcoholismo pero reconocen la existencia e influencia multifactorial a nivel individuales, cultural y social, pasando por elementos psicológicos como la "personalidad dependiente" o la sensación de un futuro incierto, lo que en algunas tesis se vincula a aspectos socioeconómicos; apuntan también a factores culturales como la tolerancia al consumo y la costumbre de divertirse y alegrarse bebiendo, y destacan factores sociales como los "vicios", los accidentes, la desorganización social de la vida moderna y la facilidad para conseguir y acceder a las bebidas alcohólicas (Fernández Bojórquez, 1971; Villamil González, 1972; Palomo González, 1976; López Soto, 1976; Tamayo Montalvo, 1979; Alcocer Gómez, 1981).

[82] En el caso particular de López et al (1989), explican que su trabajo resultó de la coyuntura de intereses y acciones mundiales (OMS, 32 Asamblea General, 1979; programa trabajo OMS, 1984-1989), federales (Programa Nacional Contra las Adicciones, 1986) y estatales (firma de un convenio con la Federación para la ejecución de dicho Programa, 1987), en materia de prevención del consumo de alcohol y del alcoholismo.

Sea cual fuere la causa y sin desacreditar algunos de sus aportes, el énfasis en todas estas tesis está en la negatividad del consumo de bebidas alcohólicas, siendo más notorio en algunos trabajos donde se enuncia por ejemplo como un "funesto azote para la humanidad que acarrea grandes males al progreso, a la sociedad, al hogar y al individuo" (Villamil González, 1972:15). La mayoría introduce y plantea el problema del alcoholismo a partir de diferentes nociones médicas como la intoxicación aguda, el alcoholismo crónico, el delirium tremens, la psicosis de Karsakoff, las alucinaciones alcohólicas, la dipsomanía e incluso los delirios de celos por alcohol, lo que en mi opinión expresa al menos en parte, la necesidad médica de representarse y validarse como experta (Menéndez, 1990) frente a esta nueva "entidad patológica" (Palomo González, 1976) pues de esta forma "el conocimiento de la enfermedad hará que tenga una orientación terapéutica precisa" (*ibídem*:48), refiriéndose exclusivamente a la práctica biomédica.

En varias de las tesis de los setenta y ochenta se observan aparentes "contradicciones" en la manera de concebir el alcoholismo y sus consecuencias. Por un lado, la imprecisión diagnóstica de la enfermedad y del enfermo alcohólico para lo cual retomo como ejemplo una de las conclusiones de Palomo González (1976) quien recupera un caso clínico que conoció durante un seminario en el que participó en Washington, y del que transcribe las notas del médico encargado: "si se hubiera hecho el diagnóstico varios años antes podrían haberse evitado algunos síntomas y las complicaciones que lo condujeron a la muerte" (Perkoff, en Palomo González, 1976:28).

Pero además de la imprecisión diagnóstica, aparecen otros dos aspectos que paradójicamente son reconocidos por los tesistas biomédicos en sus planteamientos pero dejados de lado en sus metodologías o análisis posteriores: la existencia de factores sociales y culturales como atenuantes del alcoholismo, y la presencia de consecuencias positivas asociadas a la ingesta de alcohol, pero que no son retomados ni profundizados posteriormente, como en caso de la tesis de Fernández Bojórquez (1971:10) quien primero reconoce la naturaleza depresora del alcohol pero al mismo tiempo evidencia su excepción en el consumo social:

> (…) esto es contrario a los efectos observados en la bebida social (…) se sirven los cocteles y las copas se vuelven a llenar ansiosamente, como temiendo que los resultados esperados tarden demasiado. (…) la anfitriona se tranquiliza; la fiesta es un éxito. El alcohol no puede ser considerado un depresor en este caso.

O como en el caso de López Soto (1976) quien dentro de sus conclusiones admite que el consumo de alcohol tiende a perpetuarse pues generalmente proporciona una sensación de bienestar, suprime desinhibiciones y calma ciertas angustias. Asimismo, Tamayo Montalvo (1979) plantea que la ingesta sirve a la sociabilidad y Villamil González (1972) apunta que es prácticamente imposible afirmar cuándo un individuo bebe por gusto o por placer y cuándo lo hace como resultado de factores psicológicos. Pero más aún, desde los setenta hasta nuestros días las tesis de medicina en Yucatán distinguen –aunque sin mucha precisión– al enfermo alcohólico dependiente, del "juerguista" (Villamil González, 1972) o del "bebedor social" (Alcocer Gómez, 1981) para referirse a quien bebe por motivos sociales y que no tiene un problema de dependencia o adicción.

Lo anterior confirma que desde entonces como hasta ahora la biomedicina yucateca ha reconocido –aunque sin desarrollarlo– que existe un tipo de consumo "social" que no es totalmente negativo y que incluso es parcialmente positivo, y que solo algunxs bebedorxs son enfermos alcohólicxs. No obstante, los énfasis y omisiones de la biomedicinca respecto del alcoholismo –como de la antropología–, se reflejan también en la falta de estudios sistemáticos sobre las consecuencias negativas del consumo referidas a los conjuntos sociales más amplios. Menéndez (2018b) apunta que durante la década de los setenta las tasas de mortalidad de la población yucateca en general mostraban importantes descensos en comparación a los años treinta en relación a ciertas enfermedades infecciosas como el paludismo o las diarreas, pero aumentaban o se mantenían otras como la cirrosis hepática, ligada al alcoholismo.

En este sentido, y a pesar de que el estudio de Menéndez (2018b) no trató sobre el alcoholismo yucateco pero sí sobre la relación estratificación/enfermedad en este estado, el autor muestra cómo esta enfermedad se fue posicionando hacia los sesenta, setenta y principios de los ochenta como un problema cada vez mayor para los conjuntos sociales, como lo muestra a través de datos epidemiológicos de la época donde se observa un descenso muy bajo de muertes por cirrosis hepática en el grupo etario "productivo" (15 a 44 años), o a través de las denuncias surgidas en los Congresos Obreros de Motul e Izamal a finales de los setenta cuando se apunta al alcoholismo como uno de los principales problemas que afectaban la salud y la economía de los trabajadores; o desde las cifras –oficiales unas e "impresionistas" otras– que reportaban miles de cantinas y expendios de venta de alcohol en esta década.

Sin embargo, pese a lo anterior y al mismo tiempo, el autor subraya el importante papel económico que representaba –y representa– la industria alcoholera en Yucatán y de la que se beneficiaban municipios y gobierno estatal en general. Ante esto y para esos años considera que (Menéndez, 2018b:244):

> La posibilidad de erradicar este problema entra en contradicción no solo con los hábitos de la población sino también con los procesos de acumulación económica de determinados sectores productivos y no productivos, incluido el estado.

Lo que quiero destacar con lo anterior es que los estudios biomédicos locales –incluidos los epidemiológicos– se caracterizaron por lo menos hasta los años setenta y parte de los ochenta en abordar la negatividad del alcoholismo pero referida casi exclusivamente en términos de "enfermos alcohólicos" y de "bebedores problema" y no a los conjuntos sociales –lo que hubiera evidenciado contradicciones y ambivalencias–, pero mucho menos respecto de procesos económico-políticos como el arriba señalado, lo que sostuvo los énfasis y omisiones parciales de sus estudios.

Avanzando hacia finales de los años noventa y sobre todo desde principios del siglo XXI, las tesis biomédicas de Yucatán muestran una tendencia a estudiar el consumo problemático del alcohol en la población joven, particularmente en adolescentes y estudiantes (Tuyú Martín, 2002; López Pérez, 2007; Murillo Correa, 2009; Díaz Novelo, 2009; Tappan Silveira, 2011; Capetillo González, 2012; Arceo Novelo, 2013; Canales Rincón, 2013; Castellanos Puc, 2013; Padreñan Solís, 2014; Valázquez Zárate, 2014; etc.). Siete tesis de medicina contemporáneas se enfocan en el problema del consumo/dependencia de alcohol en estudiantes universitarios, y de éstas, cuatro refieren al consumo de pasantes o internos de medicina (Carrillo Alcocer, 2001; Góngora Meléndez, 2003; Góngora Meléndez, 2005; Velázquez Zárate, 2014). A esta tendencia se ha sumado la antropología social aunque en menor medida (Nieves Ruz, 2011; Oliva, Santana et al, 2015; Rodríguez Sosa, 2018).

De este modo, en los últimos treinta años las tesis biomédicas, y algunas socioculturales, que han abordado el consumo de alcohol lo han hecho respecto de otras problemáticas sociales y/o de salud pública como la depresión, la ansiedad, el suicidio, los problemas familiares y el abuso de otras drogas como el tabaco. En todas ellas destaca el efecto negativo del alcohol como coadyuvante para las demás problemáticas. Por ejemplo, en el caso de las relaciones familiares el alcohol se estudia en términos de su impacto en

los estilos de crianza, maltratos y violencias –física y emocional sobretodo. Sin embargo, son pocas las tesis donde estas correlaciones son confirmadas significativamente siendo incluso descartadas. De igual modo, la metodología más usada ha sido la aplicación de encuestas a través de escalas de consumo de alcohol o de depresión.

Aunque esta tendencia expresa por un lado una genuina preocupación social por el consumo de las generaciones más jóvenes, me parece que simultáneamente y de forma contradictoria expresa una postura ideológica sobre el problema en términos de juventud/negatividad. Retomo ahora algunas de las tesis más contemporáneas para ejemplificar los énfasis y omisiones de las mismas respecto de las consecuencias del consumo de alcohol.

Aproximaciones biomédico-socioculturales sobre el consumo en Yucatán.

Quintal Rosado (2001) buscó determinar la prevalencia del consumo de alcohol y su relación con ciertos patrones familiares en Xthobil (Tixcacalpul, Yucatán), aplicando encuestas a personas de entre 15 y 70 años de edad integrantes de las familias participantes. Entre sus resultados destaca que la mayoría se declaró no bebedora (54%), el 10% consumidorxs moderados y el 36% dijo beber en exceso (casi todos varones); la mayor frecuencia fue de dos a tres veces por semana y la cerveza apareció como la bebida predominante. La edad de inicio reportada estuvo entre los 11 y 15 años de edad (83%); el nivel educativo mayoritario fue la primaria incompleta (59%) y reporta que el 90% de los consumidores dijo destinar hasta la mitad de sus ingresos ($100 semanales) al consumo. Finalmente, el 51% de sus encuestadxs dijo reconocer las consecuencias negativas del alcohol para su salud.

Para Quintal Rosado (2001), la influencia del ámbito familiar en el inicio del consumo de alcohol resulta evidente dado los grupos etarios que reportaron mayor consumo (15-25 años y 65-75 años), por lo que concluye que niños y adolescentes tienen como modelo a un padre consumidor y que el consumo en los hijos pareciera no ser visto de forma desagradable por los padres al grado incluso de retroalimentarlo; destacó que en la comunidad no existe el hábito de realizar actividades deportivas ni de esparcimiento en tanto potencial actividad preventiva de este consumo.

Por su parte, Rubí Zúñiga (2005) se propuso investigar el proceso de alcoholización en varones migrantes de Uayma describiendo y analizando las representaciones y prácticas de varones que “presentan alcoholismo” a fin de reconstruir el proceso de

alcoholización y sus efectos sobre su vida, salud y relaciones sociales. Aplicó el AUDIT[83] y entrevistas abiertas semiestructuradas utilizando además una matriz etnográfica.

De sus resultados destaco que los varones consumidores (de 15 a 34 años) con los que trabajó no se consideraban alcohólicos mientras cumplieran con trabajar y mantener a sus familias. Emigrantes y no emigrantes enfrentaban circunstancias precarias de trabajo; reconocían la obligación de proveer por lo que mantenían un trabajo duro e insatisfactorio donde el alcohol parecía lograr cierta distancia frente a esa insatisfacción (Zúñiga Quintal, 2005). Todos sus entrevistados consideraron a los amigos como la principal fuente de influencia así como el factor desencadenante de su consumo, y ninguno señaló padecer de alcoholismo razón por la que entonces no piden ayuda. Algunos mencionaron ciertos efectos dañinos en su salud como desgaste físico y daño al estómago y los nervios.

Recalca que en la experiencia de dichos varones hay quienes "saben tomar" y otros que no, "siendo los últimos los que siempre se meten en problemas como pleitos callejeros, golpeando a algún integrante de la familia" (Zúñiga Quintal, 2005:30). Asimismo, sus entrevistas dan cuenta de una mayor permisividad social en los varones para el consumo y abuso de alcohol y no así en las mujeres, analizando algunos elementos de género como el cumplimiento de la proveeduría en ellos y de las labores domésticas en ellas.

Por otro lado está la tesis de Alma Murillo Correa (2009) quien buscó determinar la prevalencia de depresión, ansiedad y su asociación con el consumo de alcohol y drogas en estudiantes de bachillerato de Cuzamá, es decir, el mismo municipio en el que desarrollé mi trabajo de campo. A pesar de las diferencias entre nuestros estudios sus resultados ofrecen información parcial sobre las representaciones técnicas (médicas) y populares (de la población estudiada) sobre la negatividad del consumo como posible factor de riesgo para la salud mental. Aplicó un inventario de depresión ("Beck") y una entrevista diagnóstica estructurada ("MINI", Mental State Examination) a 171 jóvenes de entre 15 y 20 años del colegio de bachilleres. Los factores de riesgo considerados para la

[83] "*Alcohol Use Disorders Identification Test"* (AUDIT). Es una prueba de identificación de trastornos derivados del alcohol que incluye 10 preguntas con cinco opciones de respuesta cada una sobre: 1) frecuencia de consumo; 2) número de copas –cubas o equivalentes como cerveza– en un día regular de consumo; 3) frecuencia de consumo de 6 o más copas; 4) no poder parar de beber en el último año; 5) dejar de hacer algo por beber, en el último año; 6) consumo a la mañana siguiente de haber bebido en exceso en el último año; 7) sentimiento de culpa o remordimiento en el último año; 8) olvido de lo sucedido mientras bebía, en el último año; 9) lesiones como consecuencia de la ingesta; y 10) persona cercana que se haya preocupado por su forma de beber. Las divididas se dividen en tres secciones: consumo excesivo (frecuencia, número de copas por ocasión y frecuencia de consumo de 6 o más copas por ocasión), síntomas de dependencia y consumo dañino.

depresión fueron el consumo de alcohol o drogas, la constitución familiar (unida o separada) y los antecedentes familiares de depresión de acuerdo al sexo de los padres.

Murillo Correa (2009) concluye la no correlación entre el consumo de alcohol o de drogas con la depresión o la ansiedad ya que no todos lxs jóvenes que bebían presentaban síntomas de depresión. Sin embargo, destaca que quienes presentaron una mayor prevalencia de ansiedad mostraban también un alto consumo de alcohol y drogas. En este sentido, considera otros factores sociales que podrían ser causa de la depresión en jóvenes que viven en condiciones de vida como los del estudio aunque no profundiza en ellos, tales como los conflictos familiares, el maltrato físico, psicológico y el abandono.

Están también las tesis médicas de Carolina Capetillo González (2012) y de Víctor Castellanos Puc (2013) quienes trabajaron con estudiantes de preparatoria de Seyé –la primera– y con estudiantes de secundaria de Huhí –el segundo–, municipios vecinos a Cuzamá. Capetillo González (2012), similar a Murillo, se planteó describir la prevalencia de depresión y riesgo suicida, y su asociación con el consumo de alcohol y tabaco; por su parte, Castellanos Puc (2013) buscó evaluar la prevalencia del consumo de alcohol, y los factores asociados, en adolescentes de educación media. Como se puede leer, ambos trabajos difieren a la presente tesis en sus objetivos, metodología y población, empero me parece útil recuperar algunos de sus datos pues dan cuenta de representaciones sociales sobre las consecuencias del consumo referidas a la misma zona geográfica en la que trabajé (centro del estado).

En su justificación, Capetillo González dice que se propuso realizar esta investigación considerando que cada vez es mayor la población afectada y particularmente los adolescentes en tanto "(…) grupo especialmente vulnerable a los patrones de conducta adictivo, aunado a su edad joven (…) el tener un futuro incierto (…) junto con su falta de recursos, lo que contribuye a más estrés psicológico y social" (2012:18). De este modo, trabajó con 174 estudiantes varones y mujeres con una media de edad de 16 años. De sus resultados destaco que el 36% admitió consumir alcohol (34 varones y 29 mujeres), el 26% admitió fumar tabaco (29 varones y 17 mujeres), el 34% mostró indicadores de depresión (26 varones y 33 mujeres), el 21% presentó riesgo suicida y de éste, el 4.6% dijo haberlo intentado (2 varones y 6 mujeres).

La edad de inicio de consumo fue entre los 15 y 18 años, pero no lo especifica según el sexo. El 65% de los varones que beben se consideran bebedores moderados frente al 76% de las bebedoras. De los problemas asociados al beber, el 25% de los

varones admitió embriagarse, el 32% dijo que su consumo le ocasiona problemas con sus amigos o familia y 24% dijo sentirse culpable por consumir alcohol, mientras que en el caso de las mujeres, el 17% admitió embriagarse, el 24% ha experimentado problemas con amigxs y familiares, y el 45% de las bebedoras dijo sentirse culpable de beber. El 53% de lxs estudiantes refirió antecedentes familiares de alcoholismo –determinado a partir de una de las catorce preguntas cerradas del instrumento utilizado. Finalmente, la investigadora concluye que no se encontró significancia estadística entre depresión y consumo de alcohol en Seyé, aunque indica que de lxs ocho estudiantes que han intentado suicidarse, todxs fuman y beben (Capetillo González, 2012).

Por su parte, Castellanos Puc (2013) aplicó 237 encuestas a estudiantes (53% mujeres) ubicándose el 59% entre 12 y 13 años de edad. En su descripción de la comunidad llama la atención el juicio qe hace sobre la misma, en el "modus vivendi de la población de Huhí, como sucede en otras localidades, es característico el hacinamiento" (2013:20), con lo que se refiere a que al casarse la pareja se va a vivir a casa del esposo, situación que evalúa de "mala planeación" en función de la ventilación y las malas instalaciones sanitarias de las familias. Este dato no aparece como relevante para su planteamiento ni en sus conclusiones, por lo que parece más bien un juicio de valor negativo *a priori* sobre la organización comunitaria, incluido resoecto al consumo.

De sus resultados destaca que la prevalencia de consumo de alcohol fue de 17%, admitiéndose más por parte de las mujeres (9.6%); el 15% de lxs consumidorxs iniciaron la ingesta a los 14 años, siendo la principal motivación la curiosidad seguida por los amigos, y que la forma más común de adquirir el alcohol es por vía de invitaciones (74%). De lxs bebedorxs, el 61% dijo que el lugar de consumo más frecuente son las fiestas en lugares públicos, aunque no se detalla sin son familiares, religiosas, comunitarias, etc.; asimismo, la mayoría de su muestra dijo no tener mayores problemas al beber, ni de dependencia, culpa, de salud o con sus padres (*ibídem*).

Por otro lado, mientras en su presentación de resultados indica que "el 72% de la población no ha sufrido de algún tipo de problema médico secundario al consumo de alcohol" (Castellanos Puc, 2013:36), en sus conclusiones dice que "los problemas que están relacionados con el alcohol se presentaron en el 51% de los consumidores" (*ibídem*:40), cifra que obtiene de la suma de los porcentajes de estudiantes que admitieron problemas asociados al consumo en relación a las autoridades (13%), a sus padres (10%) y a problemas médicos (28%) –heridas, accidentes y dependencia–; pero éstas cifras

refieren a reactivos independientes de cada una de estas consecuencias y no al total de las consecuencias, por lo que es correcto decir que casi tres cuartas partes de la población encuestada no presentó problemas médicos –ni de otro tipo– respecto a su consumo de alcohol. Por último, enuncia el consumo de alcohol del padre (solo 30% de lxs encuestadxs) como el factor relacionado de tipo familiar de "mayor importancia" para el consumo adolescente.

El último antecedente local que presento sobre las consecuencias del consumo de alcohol es el trabajo diagnóstico de López, Natera y Franco (1989), quienes se propusieron conocer la percepción de los habitantes de la zona rural y urbana[84] de Yucatán sobre el consumo de bebidas alcohólicas en sus comunidades, y sobre los patrones de consumo, creencias y actitudes, problemas asociados y respuestas de la comunidad a dichos problemas. Para tal fin utilizaron el método del Informante (Jellinek) para desarrollar lo que definieron como un diagnóstico situacional predominantemente cualitativo y de tipo fenomenológico, al no interesarse en explicar el comportamiento social ni individual sino en describir algunas variables culturales del consumo a partir de las opiniones de la población.

Conformaron su muestra dividiendo el estado en 5 regiones[85] según sus actividades de producción, seleccionando posteriormente y de cada una un número aleatorio de municipios. El resultado fue una muestra de 18 municipios –dos ellos, Seyé y Tecoh, contiguos a Cuzamá–, y un total de 302 grupos de 6 personas cada uno, ubicándose la mayoría (40%) en la región henequenera –a donde pertenece Cuzamá. Trabajaron con varones y mujeres (1,812 informantes) de 14 años y más años, distribuidos en grupos ocupacionales (campesinos, estudiantes, amas de casa y profesionales/técnicos).

Sus resultados se expresan en porcentajes de opinión de las personas entrevistadas en relación a la población en general y no a su propio consumo, así como a varones y mujeres en particular. Están organizados y presentados en cinco grandes categorías de donde recupero lo siguiente:

a. Patrones de consumo: la mayoría opinó que la edad de inicio del consumo de alcohol en sus comunidades se ubica entre los 14 y 16 años para los varones, y entre los 17 y 19 años para las mujeres. Sobre el lugar de inicio la mayoría de las

[84] En este apartado recupero únicamente el diagnóstico de la zona rural.

[85] Exceptuando el municipio de Mérida pues éste constituyó un trabajo diagnóstico independiente (urbano) llevado a cabo por el mismo equipo de investigadores.

opiniones apunta a que los varones comienzan a beber con los amigos aun sin el permiso de los padres mientras que las mujeres lo hacen en sus casas. La cerveza aparece como la bebida preferida y de mayor consumo. La mayoría opinó que las amas de casa beben en espacios privados generalmente, de 1 a 2 veces al mes, y hasta cuatro tragos[86] como máximo, seguido por la opinión de que también beben en fiestas, la misma cantidad. Y sobre los días de mayor consumo la opinión predominante es que los varones beben más durante los fines de semana y las mujeres en domingos.

b. Costumbres: aparece una opinión generalizada de que las principales ocasiones de consumo son las fiestas (80%) y de éstas, el 56% corresponde a fiestas familiares. El 47% opinó que los varones acompañan su bebida con comida mientras que el 58% opinó lo mismo de las mujeres. Las "tandas", descritas por lxs autorxs como "rondas", aparecen como una costumbre que sucede siempre, según el 84%. El 45% opinó que "solo en algunas ocasiones" se acostumbra ofrecer una bebida alcohólica a un visitante.

c. Actitudes (aprobación y tolerancia): la mayoría aprobó que varones como mujeres beban de manera moderada, es decir, sin embriagarse; pero en el caso de los varones se aprueba más su embriaguez hasta una vez al mes y no así en el caso de las mujeres; el 54% cree que las mujeres valoran la embriaguez en los varones como algo indeseable pero que se debe tolerar. Poco más del 40% consideró que una novia no rechazaría una propuesta de matrimonio si el varón consume alcohol. Las "razones para beber" ordenadas de manera decreciente fueron la diversión, estrechar amistad, 'calmar los nervios' y como facilitador del trabajo. El 48% de su muestra opinó que cuando los varones no beben es por razones de salud, mientras que de las mujeres el 38% dijo que cuando ellas no beben es en razón de que "no deben" ya sea por temor a sus padres (16%) o por temor al esposo (15%).

d. Creencias: el 13% de la muestra opinó que el alcohol es bueno para la salud, el 5% que se bebe para relajarse y el 4.8% que beber sirve también para olvidar; pero además, el 57% consideró que una fiesta sin alcohol "es un fracaso". Respecto de quiénes son consideradxs alcohólicxs la generalidad de las opiniones apuntó a

[86] López et al (1989) miden el 'trago' como el equivalente a una cerveza de 325 mililitros o a un vaso de bebida preparaa con una onza de licor (principalmente ron).

quienes beben diario (63%) seguido por quienes no pueden detenerse después de 1 o 2 tragos (24%).

e. Problemas: la presencia de bebedores y alcohólicos –principalmente varones– en la vía pública, el gasto del dinero familiar, la venta clandestina, las agresiones físicas en la calle y contra la pareja, y las muertes.

Considero que los resultados de López et al (1989) constituyen un referente local importante para mi tesis pues no solo exploran las prácticas de uso y consumo de alcohol sino también las percepciones y actitudes sobre el consumo, así como los problemas asociados al mismo –aunque en menor medida–, elementos que se relacionan en distintos niveles con mis planteamientos. Lo que estos investigadores proponen es que el consumo de alcohol en Yucatán es percibido –por *informantes,* no por actores consumidores– como una práctica generalizada en sus comunidades, de la que reconocen su negatividad pero de la que también sugieren efectos positivos en términos relacionales e incluso de desestrés (relajamiento, despreocupación), sin embargo el énfasis sobre el *alcoholismo* está puesto en la prevención de esta *enfermedad*.

Por otro lado, quiero señalar que los aspectos en los que este diagnóstico es distinto de mis planteos son la metodología toda vez que López et al (1989) emplearon el método del informante y en esta tesis se desarrolló un abordaje etnográfico con un enfoque relacional, es decir, el diagnóstico recuperó las opiniones de la población respecto del consumo de alcohol en sus poblaciones y referido a otrxs, mientras que en esta tesis se trabajó con *actores sociales* explorando lo que piensan y hacen respecto de su propio consumo y en menor medida el de otrxs, contrastando así sus prácticas a través de la observación participante, identificando continuidades, discontinuidades y hasta contradicciones.

Una segunda diferencia es que el diagnóstico da más peso a la exploración de los patrones de consumo, creencias y costumbres sobre el consumo de alcohol, mientras que en este trabajo si bien se incluye una exploración etnográfica general sobre los patrones, creencias y costumbres de esta ingesta (ver capítulo V), se pone más atención a los saberes sobre las consecuencias positivas, negativas y ambivalentes del consumo (capítulo VI), dentro de éstas a la vinculación consumo/relaciones no violentas-violentas de tipo inter e intragenéricas (capítulo VII), así como la vinculación entre los saberes de género con dicho consumo y sus consecuencias (capítulo VIII).

Abreviando, los estudios locales hasta aquí presentados sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias se caracterizan por su atención en el *alcoholismo* y en el enfermo o en el individuo *alcohólico*, y son solo unas cuantas tesis biomédicas o mixtas que reconocen algunos elementos culturales pero enfatizando al final la negatividad de esta adicción. Sin embargo y como se pudo leer, la mayoría de estos estudios ofrecen datos sobre la positividad o no negatividad y hasta ambivalencia del consumo de alcohol en términos relacionales aunque no reparan en ellos, manteniendo su atención en las consecuencias negativas para la salud de unos cuantos.

Vinculación alcohol/relaciones no violentas-violentas en Yucatán.

Doy paso ahora a los antecedentes locales que refieren a la vinculación alcohol/relaciones no violentas-violentas para lo cual recupero una tesis de medicina y dos de antropología. En el área de ciencias sociales y psicológicas identifiqué unas dieciséis tesis aunque por sus planteamientos en relación a los míos elegí las que aquí presento. Empezando con la tesis biomédica está el trabajo de Cauich Bote (2011) quien se planteó identificar si existía alguna relación entre el consumo de alcohol y la violencia de género en la comunidad de Paraíso (Maxcanú, Yucatán, frontera con Campeche), a partir de calcular la prevalencia del consumo de alcohol en varones, la prevalencia de la violencia de éstos contra sus parejas mujeres, así como el tipo de violencia más frecuente.

Decidió trabajar con mujeres que estuvieran en una relación de pareja heterosexual, casadas –por lo civil o religioso– y que acudieran al servicio de consulta externa de la unidad de salud de la comunidad. Su muestra constituyó el 45% de las usuarias de dicho centro (73 mujeres), y de éstas 85% eran amas de casa, el 58% tenían entre 20 y 30 años de edad y el 45% tenían primaria inconclusa. Cauich Bote (2001) exploró el consumo de los varones parejas de dichas mujeres, así como el tipo-frecuencia de violencia que éstos ejercían contra ellas, a partir de lo dicho por ellas. En su metodología incluyó la aplicación del AUDIT[87] para medir el consumo y un instrumento para la detección de la violencia[88].

Agrupó a sus informantes según reportaron la presencia o ausencia de consumo de alcohol o de violencia. Sus resultados muestran que el 40% de las mujeres reportaron prevalencia de consumo de alcohol en sus parejas ubicándolo por debajo de lo señalado

[87] Modificado para su aplicación a las mujeres, sin la intervención de la pareja (Cauich Bote, 2011).

[88] Herramienta que forma parte del Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual (Manual de operación). Centro Nacional de Equidad y Salud Reproductiva, México, 2009 (en Cauich Bote, 2011). Se compone por tres secciones: i) violencia psicológica, ii) violencia física y iii) violencia sexual.

por otras mujeres (56%) a nivel nacional[89]; el 26% indicó haber sido víctima de alguna forma de violencia, cifra también menor a la media nacional (35%) según la ENDIREH, 2006 (en Cauich Bote, 2011). De igual modo, el investigador señala que el 44% de su muestra no reportó ni consumo de alcohol ni violencias por parte de los esposos, el 30% reportó consumo de alcohol pero sin violencias, el 16% violencias sin consumo y el 10% reportó violencias con consumo de alcohol.

Ante esto, concluye que no se encontró relación estadísticamente significativa entre el consumo de alcohol y el ejercicio de violencia –psicológica, física o sexual–, y que la prevalencia de consumo de alcohol en las parejas de las mujeres con resultados positivos para violencia fue del 37%, siendo la más reportada la psicológica, seguida por la física y en menor medida la sexual por lo que concluye que el alcohol aparece como un factor detonante de las violencias dado su "efecto deshinibidor" pero no como la causa de las mismas (*ibídem*).

Por su parte, Oliva Peña (2004, antropología social) se planteó analizar el proceso de construcción social de la violencia de género en el contexto de las relaciones de pareja en Caucel (Mérida, Yucatán), explorando los significados de la misma y los supuestos sobre sus causas a través de actores sociales de ambos sexos de la comunidad (docentes, personal de salud, estudiantes de bachillerato, funcionarios públicos y grupos de solo mujeres) así como de entrevistas individuales a mujeres –sin las parejas de éstas. Como parte de su marco teórico recalca el análisis de las relaciones de poder y la forma en la que los roles de género asignados a varones y mujeres perpetúan la subordinación femenina y la violencia. Propone varias definiciones y tipos de violencia como por ejemplo, la *violencia total* que para la autora conjuga la violencia simbólica y la material pero aclara que todas sus clasificaciones son más bien tipos ideales o modelos que deben adaptarse a cada contexto y momento en el que se analizan.

De sus resultados, Oliva Peña (2004) ubica dos tipologías *emic* respecto de las mujeres en relación a los roles y a la violencia de género: las "tradicionalistas", representadas como mujeres de 31 a 62 años de edad, de actitudes cerradas, con bajo nivel educativo, pobres, con muchos hijos y que viven con esposos que las maltratan; y por otro lado las "no tradicionalistas", mujeres representadas de 22 a 42 años de edad, de actitud más abierta al cambio, con niveles educativos más altos y que si bien viven

[89] Según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006) y de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM, 2008), citadas en Cauich (2011).

maltratos también implementan estrategias de cambio y son generalmente más jóvenes. Muestra que las mujeres "tradicionalistas" reconocieron menos situaciones de violencia reduciendo su causalidad a la "cruz" que deben cargar y al alcoholismo, mientras que las "no tradicionalistas", aunque también señalan al alcohol, ubican en la educación tradicional-machista las principales causas de los maltratos que viven.

En este mismo sentido y respecto del alcoholismo, la autora destaca a partir de sus entrevistas y observaciones, el visible y continuo consumo de alcohol en las calles de Caucel, principalmente por parte de varones, señalando incluso que los espacios públicos son más frecuentados y controlados por ellos y, en consecuencia, evitados por las mujeres. El alcoholismo fue referido por los actores sociales y por las mujeres con quienes trabajó la investigadora como una de las principales causas de la violencia, y asociado a las actitudes y educación tradicionalistas, particularmente al machismo de los varones, al "perfil del hombre violento" (Oliva Peña, 2004:69), por lo que alcohol, el tradicionalismo y el machismo aparecen interconectados en el imaginario de Caucel. No obstante la asociación alcohol/violencias, algunas de las mujeres entrevistadas por la autora señalaron que "(…) a veces ejercen su machismo, tomen o no tomen, es lo mismo" (*ibídem*, 2004:65).

En contraste, el trabajo de pregrado de Leal Gómez (2006, antropología social) buscó conocer y analizar cómo las mujeres violentadas afrontan y transgreden la subordinación a partir de lo que llama "acciones femeninas". La autora se interesó en un abordaje distinto al de los trabajos hasta entonces desarrollados que, según su revisión de antecedentes[90], se enfocaron en mostrar la existencia de la violencia, sus distintas expresiones y las propuestas de solución a partir de programas institucionales, pero quedando pendiente conocer y analizar cómo las mujeres violentadas afrontan y transgreden estas situaciones de manera cotidiana, lo que constituye el eje de su análisis. De este modo, presenta los casos de cinco mujeres de diferentes partes de Yucatán que vivieron violencia en su infancia por parte de padres, madres, abuelas y otros parientes, lo mismo que en su vida adulta por parte de sus parejas y –algunas de ellas– de las suegras.

[90] En sus antecedentes señala que las investigaciones sobre violencia intrafamiliar en Yucatán inician a finales de los 90 y principalmente desde las disciplinas del derecho y la psicología, abordando la tipología (Ojeda, 1993, Briceño y Achach, 1999. Nájera, 1999 y Dzuc, 1999, en Leal, 2006) y algunas explicaciones sobre las causas de la misma a partir de las relaciones de poder entre los géneros (Achach, 2000; Pech, 2001; López, 2002, en Leal Gómez, 2006); desde la antropología, ubica los trabajos de Oliva (2004) –antes referido– y el de Villagómez (2005, en Leal Gómez, 2006) quien realizó una investigación documental en una institución de Mérida sobre e los casos de atención de violencia contra las mujeres en dicho municipio.

Más allá de los procesos de empoderamiento y transgresión analizados por la autora, recupero en principio que el alcoholismo y/o el consumo de alcohol aparecen en todas las historias de dichas mujeres respecto de sus padres o esposos, pero nunca respecto de ellas mismas, es decir, no se explicita si ellas son consumidoras o no y además, no en todos los casos ni para todas las interacciones violentas el consumo de alcohol estuvo presente; más aún, en algunas historias el hecho que el esposo bebiera no era un problema en sí como en cambio sí lo era el abandono físico, afectivo o económico, y solo en ocasiones vinculado al consumo de alcohol. En segundo lugar, en todos los casos documentados por la investigadora se pueden observar interacciones violentas no solo de tipo intergenéricas (varón-mujer) sino también algunas de la mujer contra el varón y en varios casos de forma intragenérica de la madre a la hija o de la suegra a la nuera (Leal Gómez, 2006).

En síntesis y como se pudo leer, las investigaciones locales que abordan o dan cuenta de relaciones violetas y de la presencia del consumo de alcohol en éstas, se caracterizan por haber trabajado con un solo actor social, solo mujeres, y respecto de una sola relación genérica, las de varón/mujer y en la direccionalidad de unos contra otras. Como se indica en el marco teórico, esto no es incorrecto y mucho menos injustificado, pero sí parcial y no se corresponde con los análisis relacionales que fenómenos como la violencia demandan. Más aún, en parte de sus datos aparece información sobre interacciones violentas entre mujeres de las que no se dice nada. Considero que los énfasis de estos estudios ayudan políticamente a posicionar y denunciar la violencia que viven las mujeres en el estado de Yucatán pero sus ausencias metodológicas y analíticas podría reforzar la idea de que el alcohol es la causa de estas formas de relación y que además se expresa sobre todo, o únicamente, en las relaciones intergenéricas.

Abordaje local sobre alcohol y relaciones de género.

Finalmente y sobre la vinculación alcohol/saberes y roles de género retomaré dos trabajos ya citados, uno de medicina y otro de antropología, y un tercero desarrollado desde la antropología social. El primero, de Zúñiga Quintal (2005), sobre el proceso de alcoholización en varones migrantes de Uyama, identificó –aunque sin profundizar en ello– algunas representaciones de género asociadas a la permisividad del consumo de alcohol, concretamente referidas al cumplimiento de la proveeduría en los varones y a las labores domésticas de las mujeres; según lo referido por sus entrevistados, el cumplimiento de

estas responsabilidades asignadas de acuerdo al sexo de quien bebía, constituían los criterios a partir de los cuales los varones consideraban su propio consumo como no problemático, y evaluaban y hasta toleraban el consumo de las mujeres.

Asimismo, en la tesis de Oliva Peña se apunta a la existencia de una representación comunitaria respecto de la "mujer violentada", la cual era caracterizada localmente como una mujer frustrada, temerosa, que se siente menos que otrxs, insegura, amargada, tradicionalista, resignada, dependiente, analfabeta y con muchos hijos. Ésta representación, dice la investigadora, no se correspondió del todo con la imagen que las mujeres entrevistadas que vivían en una relación violenta tenían de sí mismas, lo que constituye una distancia entre "el discurso normativo y los esquemas de relación entre los géneros" (2004:69).

En este sentido, apunta que a pesar de haber mujeres autodefinidas como "no tradicionalistas" y que marcan una distancia propia con las "tradicionalistas", no se registró que unas u otras cuestionasen el rol de la madre-esposa y cuidadora de hijos y de esposos por lo que considera que la normatividad social respecto de estas cualidades de género se mantiene con fuerza en la comunidad y se expresa en las relaciones de género de Caucel, derivando en formas de interacción que reproducen jerarquías e inequidades cotidianas. Con esto Oliva Peña (2004) concluye que la norma social del ser mujer se ha constituido en un *hábitus* profundamente arraigado donde lo femenino tiende a valer menos que los atributos masculinos, lo que a su vez favorece y perpetúa la violencia de género en las relaciones de pareja.

Finalmente, retomo la tesis de grado de Echeverría Enríquez (2009), quien buscó demostrar las situaciones de estigma social que viven las mujeres a causa de su consumo de alcohol y del incumplimiento de los roles asignados a su género. Trabajó con mujeres consumidoras de alcohol en Peto (Yucatán). La investigadora aclara que su abordaje respecto del consumo y del alcoholismo no es el de la enfermedad sino en tanto generador de estigma. Entre sus resultados sobresale que el consumo excesivo de alcohol no está permitido para ningún género en dicha comunidad y sin embargo, el criterio para definir la "cantidad excesiva" no es la misma para un varón que para una mujer existiendo un doble patrón moral según quién lo consume y siendo más benévolo para los varones[91].

[91] De las tesis hasta ahora señaladas ésta es la única donde se explicita la importancia del sexo de quien investiga, señalando que en función de éste las preguntas y respuestas serían distintas.

La investigadora explica que en Peto existen dos criterios de consumo de alcohol: uno permitido en tanto convivencia social y otro no permitido (el excesivo) por sus efectos en el organismo; subraya que lo “no permitido” en las mujeres está ligado con el incumplimiento de su rol de madre. El inicio del consumo en estas mujeres fue primero en compañía de sus familias y luego a través de la socialización secundaria con los amigos; algunas presentaron una dependencia significativa al alcohol.

En su análisis final sobresale la existencia de un doble patrón para medir el consumo de varones y mujeres siendo las últimas más estigmatizadas, juzgadas e incluso aisladas, consideradas como malas madres o mujeres inmorales. Dichas mujeres consumidoras enfrentan la estigmatización refugiándose en su rol de género como una forma de decirle a la sociedad que sí beben pero que también cumplen con lo que se espera de ellas, “las mujeres del estudio tienen una alta valoración hacia el rol de madre y el respeto a la familia” (Echeverría Enríquez, 2009:132).

Conclusiones sobre los antecedentes locales.

De los antecedentes locales hasta aquí sintetizados propongo las siguientes conclusiones. En principio, la cantidad de información encontrada muestra una predominancia de trabajos biomédicos –tesis de medicina– frente a un número menor de tesis e investigaciones socioculturales; pero además y de todas éstas, lo que destaca es la negatividad del consumo mientras que lo positivo y/o ambivalente aparecen de manera secundaria o no aparecen. Las hipótesis sobre la negatividad del consumo están referidas a la salud física, emocional y a las relaciones sociales mientras que su positividad o ambivalencia se ignoran en todas estas dimensiones de manera conjunta. Así, lo negativo aparece en la mayoría de estos trabajos vinculado a otros fenómenos como la pobreza y la marginalidad social, la depresión, la ansiedad, el suicidio y la violencia familiar, aspectos que sin negar su posible vinculación terminan por reforzar ideológicamente la ausencia de consecuencias positivas respecto del consumo al limitar sus análisis al “alcoholismo” –como factor asociado o predisponente– y sin referirlo a otras dimensiones del proceso de alcoholización.

Pero además, algunos de estos trabajos omiten en sus análisis datos surgidos de sus propios materiales los cuales aunque no expresan consecuencias positivas *per se* tampoco son completamente negativas, como por ejemplo, la tolerancia de los padres sobre el consumo de sus hijos adolescentes (Quintal Rosado, 2001) dejando del lado el

análisis de las interacciones que se pudieran generar cuando se bebe en esos momentos; la no correlación entre el consumo de alcohol y la depresión-ansiedad en adolescentes de Cuzamá (Murillo Correa, 2009) pero en contraste, sí se sugiere –sin mayor problematización– toda una serie de factores familiares que pueden influir en la ansiedad de lxs adolescentes consumidores lo que deja más preguntas que certezas sobre el papel del consumo al interior de las familias y particularmente entre padres-madres e hijxs adolescentes, y más si consideramos la tolerancia registrada por Quintal Rosado (2001).

Tampoco se profundiza en el papel favorecedor del consumo colectivo con los pares frente a las frustraciones laborales y personales (Zúñiga Quintal, 2009), más aún, no son explicitadas como consecuencias positivas de la ingesta colectiva; o la secundarización de que de que una tercera parte de un grupo de mujeres señaló que sus esposos bebedores no suelen ser violentos con ellas (Cauich Bote, 2011), dejando fuera del análisis las interacciones no violentas y violentas que surgen entre los miembros de la pareja cuando uno o ambos beben alcohol.

En segundo lugar y respecto de la asociación consumo/relaciones no violentas-violentas, sobresalen los trabajos sobre consumo/violencias, siendo prácticamente nulas las investigaciones y referencias a las interacciones no violentas cuando se bebe. Pero además, solo una tesis aborda la vinculación alcohol/violencia de forma directa mientras que las otras dos lo hacen de forma secundaria, es decir, no como un objetivo específico en sus investigaciones, lo que resulta paradójico en una profesión –biomedicina– y entidad como Yucatán donde se *habla* mucho del papel coadyuvante del alcohol en las relaciones violentas, pero por lo visto, se *investiga poco.*

Siguiendo con esto, se observa una tendencia a enunciar el consumo de alcohol como una de las principales causas de los conflictos e interacciones violentas en las relaciones sociales, especialmente en las intergenéricas y sobre todo en las familiares y de pareja, poniendo al centro de las tensiones al alcohol y dejando por fuera otros elementos relacionales. Pero además, las violencias que reportan estos trabajos son principalmente físicas y emocionales, secundarizándose la violencia económica y la sexual a pesar de sí ser mencionado en los testimonios de sus informantes.

Asimismo, prácticamente la totalidad de estos antecedentes “olvidaron” la exploración de interacciones no violentas familiares, amicales, de pareja y comunitarias cuando se bebe colectivamente, a pesar de que algunos de sus datos muestran que no

todas las situaciones violentas sucedieron cuando se consumía alcohol ni que en todo consumo de alcohol se generaban interacciones agresivas o violentas.

Y sobre la relación consumo/saberes de género sucedió algo similar: se localizó un trabajo antropológico que aborda parcialmente el problema pero únicamente desde un actor social –mujeres–, mientras que los otros dos trabajos no profundizan más en los saberes de género respecto de dicho consumo. Así, se puede concluir que la mayoría de estos trabaos –salvo el de Echeverría Enríquez (2009) o el de Franco et al (1989)– se concentraron en el consumo de los varones, ignorando la ingesta de las mujeres, a pesar de que en muchas de las tesis citadas el consumo de las mujeres es admitido y reconocido por ambos sexos. Pero además, se nota una tendencia a dejar por fuera de los análisis las relaciones inter e intragenéricas durante el consumo colectivo.

Lo anterior dificulta establecer un análisis relacional del género respecto del consumo de alcohol. Si bien se ofrece información sobre la existencia de valoraciones diferenciales para el consumo masculino y femenino, no se hace sobre las prácticas reales de unos y otras. Se reitera la representación social del cumplimiento de ciertos roles de género –proveeduría y cuidados domésticos– a partir de los cuales se tolera en mayor o menor medida el consumo de alcohol y desde donde se evalúa parte de su afectación o no para las relaciones sociales, aunque esto no se profundiza.

Además y en términos metodológicos, se confirma la propensión a explorar la negatividad del consumo de alcohol casi exclusivamente a partir de las representaciones sociales de lxs sujetos (por medio de encuestas y entrevistas), pero sin contrastarlas ni confirmarlas con sus prácticas sociales lo que termina por sobreestimar o subestimar algunos datos, como por ejemplo: que la mayoría de las personas se asume no bebedora (Quintal Rosado, 2001; Cauich Bote, 2011) a pesar que las encuestas estatales más recientes –más allá de sus limitaciones– muestran el aumento del consumo; o que un importante porcentaje de personas reconocen las consecuencias negativas del beber en su salud pero no se explora cómo esto se traduce –o no– en sus prácticas de consumo o de abstinencia (Quintal, 2001; Cauich, 2011); o que la negatividad del consumo se ubica también en el incumplimiento de ciertas obligaciones de género (Zúñiga Quintal, 2005); o que la violencia en la pareja sucede lo mismo con y sin consumo de alcohol, dejando por fuera otras formas de violencia como la económica (Cauich Bote, 2011).

Por último, en la gran mayoría de estas tesis presiste el trabajo con un solo actor social y el desconocimiento de un análisis relacional, lo que se observa en no saber qué

opinan las parejas de los varones bebedores inmigrantes cuando éstos aseguran no tener problemas respecto de su ingesta (Zúñiga Quintal, 2005), o como en el caso de la relación consumo/violencia de pareja donde la información se supeditó a la opinión y percepción de las mujeres sin incorporar lo dicho por los varones (Cauich Bote, 2011). Pero también es evidentes en las varias tesis de medicina donde se encuestó a ambos sexos (Murillo Correa, 2009; Capetillo González, 2012; Castellanos Puc, 2013, entre otras) pero donde las discusiones y conclusiones no reparan en la relación social entre ambos sexos.

ANTECEDENTES NACIONALES (MÉXICO)[92].

Empiezo por señalar que los trabajos nacionales aquí citados respecto de las consecuencias del consumo de alcohol, no solo sobre su negatividad sino también positividad y ambivalencia, son casi en su totalidad de tipo antropológico, mientras que los relativos a los otros dos problemas de investigación son también biomédicos.

Más allá de la negatividad: diversidad de funciones y consecuencias.

Retomando el análisis de Beatriz Cortés (1988) sobre las multifunciones del consumo de alcohol –referida en el capítulo anterior en términos teóricos– recupero en este momento lo relativo a las funciones *psicotrópicas* ya que muestra con claridad la simultaneidad y ambivalencia de las consecuencias de este consumo. Dejo para más adelante lo relativo a la función de *desinhibición* por su pertinencia en materia de relaciones violentas y no violentas cuando se bebe.

Cortés (1988) nos recuerda que las drogas psicotrópicas –incluido el alcohol– se caracterizan por actuar sobre las funciones psíquicas, sobre la conducta y sobre la experiencia, modificándolas de forma real o imaginaria. El alcohol, tanto a nivel popular como técnico ha sido de las drogas más utilizadas con fines psicotrópicos lo que se confirma histórica y etnográficamente. Entre las modificaciones más buscadas resaltan la reducción de la ansiedad, la distensión, eliminar la condición de cansancio y fatiga, aliviar el dolor y/o el sufrimiento, darse ánimo o valentía ante diversas situaciones, adquirir poder y/o potencia –incluida la sexual–, superar la timidez o vergüenza, reducir o eliminar la

[92] Una parte de esta revisión fue posible gracias a la colaboración del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", particularmente de la Mtra. Guillermina Natera y la Lic. Rosario Infante al facilitarme el acceso a parte de los materiales aquí citados.

tristeza, alegrarse, obtener una situación de placer, “transformarse” en otro, disminuir el miedo, llenar la soledad, eliminar responsabilidades, entre otras.

Retomando los aportes de diversas investigaciones nacionales sobre el consumo de alcohol en grupos étnicos, Cortés (1998) señala la existencia de una diversidad funcional resaltando la reducción de la ansiedad frente a condiciones histórico-sociales conflictivas y violentas –como la situación colonial o las migraciones rural-urbanas; o su uso para fines de valentía, para decir la verdad, para animarse a agredir o para vencer la vergüenza. De igual modo, expone que algunos trabajos epidemiológicos y etnográficos concluyeron implícitamente que la población mexicana no consumía alcohol con fines psicotrópicos o que en todo caso lo hacía de forma secundaria, ante lo cual enfatiza que el análisis de sus datos confirma claramente que la ingesta *permitía* en esas comunidades la agresividad, la valentía, la sociabilidad, la locuacidad, la ruptura del aburrimiento, etc.

Frente al viejo debate de si el consumo podía explicarse exclusivamente desde su función de reducción de ansiedad o desde la “integración cultural”, la autora plantea que el hecho de que el comportamiento generado a través del alcohol sea colectivo no invalida el efecto psicotrópico buscado y frecuentemente obtenido, o dicho de otra forma, que estas funciones podrían ser complementarias y no excluyentes (*ibídem*).

Con esto muestra que la búsqueda personal o colectiva de modificaciones conductuales implica que puede traer consecuencias positivas –al menos a un nivel sintomático o imaginario– por lo que la ingesta no solo resolvería ansiedades sino que “crearía la posibilidad de intercambios sociales establecidos a través del alcohol como instrumento mediador” (Cortés, 1998:164). Pero al mismo tiempo, el consumo puede conseguir consecuencias opuestas como la ruptura de la sociabilidad o la violencia en las relaciones sociales. El hecho de que estas modificaciones se encuentren enmarcadas socioculturalmente y sean reconocidas colectivamente no anula su efecto psicotrópico, y en todo caso lo incluye como una función que debe ser articulada con el conjunto de funciones que se ejercen en un contexto determinado (*ibídem*).

Menéndez (1990) señala que ante el panorama nacional de los años ochenta cuando las tasas generales de mortalidad y las cifras de morbimortalidad relacionadas directa e indirectamente al consumo de alcohol en México llegaron a ocupar los primeros lugares de las causas de muerte en el país, lo esperado hubiera sido el despliegue de acciones institucionales y sociales orientadas a controlar, limitar y abatir este problema. En contraste, dice el autor, el sector salud mexicano solo había realizado escasas y

discontinuas actividades en esos años y no fue sino hasta 1986 que se estableció un programa específico. En la actualidad estas acciones continúan limitadas en recursos, personal y estrategias técnicas, mientras que sus consecuencias para la salud permanecen y aumentan. Pero además, y aunque dicho consumo fue un tema de preocupación y esfuerzos de atención por parte del sector productivo en los años ochenta, desde entonces como hasta ahora no se observan procesos de organización de los conjuntos sociales –concretamente de los varones– para aminorar el propio consumo.

Como ya fue señalado, el autor apunta a que la limitación del abordaje biomédico respecto de las consecuencias negativas del alcoholismo descansa en la ideología detrás de su teoría y práctica (ver capítulo anterior), pero también la falta de recursos del sector salud para realizar mayores y mejores investigaciones, así como a su participación –consciente o no consciente– en el juego de la regla/transgresión sobre la venta, control y publicidad de la industria alcoholera (*ibídem*).

De la producción sociocultural y particularmente de la antropológica de y sobre México, el autor muestra en términos comparativos que: a) si bien la casi totalidad de los autores sobre nuestros país identificaron las funciones positivas de la alcoholización, también señalaron consecuencias negativas, y aunque ambas funciones fueron ponderadas, el alcoholismo o la embriaguez siempre aparecen como problema; b) todos hacen referencia a las consecuencias de la alcoholización respecto de la salud (cirrosis), de las relaciones intra e inter étnicas (homicidio, riñas), o de las relaciones intrafamiliares (agresión a la esposa); c) en razón del sujeto social de estudio antropológico, la investigación y detección del alcoholismo fueron referidas predominantemente a los grupos indígenas, aunque en algunos trabajos se informa parcialmente de sectores mestizos; d) ningún trabajo considera al alcoholismo como un problema psiquiátrico; e) y en todos el nivel de análisis es planteado en términos socioculturales y económico-políticos, sin tomar en cuenta los niveles biológico y psicológico (*ibídem*).

De dicha producción recupero sucintamente los siguientes trabajos: el análisis de Bunzel sobre el consumo de alcohol en Chamula pues representa –junto con otros pocos trabajos de la época, como el de R. Linton–, uno de los esfuerzos más destacados en articular las dimensiones ideológica-cultural, económico-política y de personalidad. El trabajo de Kearney, quien propuso la existencia de ambivalencias respecto del consumo colectivo de alcohol y su relación con la violencia en una comunidad oaxaqueña concluyendo que ésta aparecía controlada pero también potencializada y normalizada en

lo colectivo. Los análisis de Romanucci-Ross sobre comunidades indígenas de Morelos sobre la relación alcoholización/violencia –incluido el homicidio–, donde según sus resultados, la secuencia particular observada en éstos casos era: celos-coraje-alcoholización-violencia; pero además, señala que la mayoría de los hombres eran diferentes en estado de sobriedad, mostrándose apartados y deprimidos, aunque sociales y eufóricos cuando bebían, pero también irritables y agresivos cuando bebían aún más (en Menéndez, 1990; en Cortés, 1988).

De igual modo se encuentra el trabajo de Bricker sobre las ceremonias de carnaval en los altos de Chiapas, donde a pesar de sus particularidades y diferencias respecto de otras regiones del estado o del país, en todas ellas el consumo de alcohol muestra una función de transgresión institucionalizada donde se apropian roles que violan la normatividad, donde durante cuatro días y noches se liberan las restricciones morales (Menéndez, 1990). Esto mismo fue señalado por De la Fuente (en Menéndez, 1991) pero sobre Chamula, al decir que los carnavales representaban el periodo de mayor licencia en general y respecto de la embriaguez en particular.

Pero además, el mismo autor concluía que el alcohol no solo era parte de todo contacto social en dicha comunidad sino que también representaba el principal vehículo para dicho contacto, “el alcohol es un factor de integración sociocultural y al mismo tiempo es un elemento totalmente integrado” (De la Fuente, en Menéndez, 1991:175). Pese a lo anterior, De la Fuente se concentró en los fenómenos negativos del consumo en Chamula, relativos a la enfermedad, dependencia, deudas y la muerte. Y también sobre Chiapas, Pozas (1991) plantea que el alcoholismo en esos pueblos indígenas aparece como un factor que interviene en la organización social, en la integración de toda relación social pero al mismo tiempo, en proceso de desorganización social debido a la miseria, delincuencia y accidentes que ocasiona, destacando así la ambivalencia del consumo. También apunta y confirma lo señalado en su momento por Bunzel resecto a que los chamulas no condenan el consumo de alcohol siempre que éste ligado a una función social, pero reprobándose “cuando afecta el cumplimiento de las obligaciones del individuo como esposo, padre, trabajador, o como funcionario de la organización político-religiosa” (Pozas, 1991:190).

Continuando con los antecedentes y también desde la antropología médica crítica, Patricia Ravelo (1988) exploró la percepción de niños y niñas (4° y 6 ° primaria) de nivel socioeconómico bajo respecto del proceso de alcoholización en una colonia popular de la

Cd. de México. Entre sus resultados destaca que lxs niñxs no eran ajenxs “al mundo adulto” por lo que se iban apropiando de los hábitos y patrones de consumo alrededor suyo. En términos sociológicos la investigadora observa tanto la funcionalidad positiva como negativa del consumo mientras que desde un punto de vista antropológico señala que la bebida aparece como parte de los procesos de socialización en la vida familiar y comunitaria, lo que hace prevalecer la percepción de su positividad.

De igual forma, la investigadora da cuenta de la ambivalencia en niñxs consumidorxs apuntando cómo al mismo tiempo que se les permitía beber también reconocían la negatividad de la ingesta (conflictos, salud). Señala que niños y niñas aprenden a socializarse principalmente desde el alcohol y el contexto donde se socializan es una expresión de esta ambivalencia y contradicción constante entre lo positivo y lo negativo, siendo ejemplo de esto “la similitud en el nivel de consumo para ambos sexos y una percepción que excluye la alcoholización femenina” (Ravelo, 1988:105), es decir, la niega a pesar de su existencia.

Por otro lado y a partir de información secundaria derivada de un proyecto de investigación sobre saberes médicos maternos respecto de los procesos de morbimortalidad infantil, Rosa María Osorio (1992) recuperó y analizó el papel del consumo de alcohol como instrumento mediador de las relaciones familiares en un municipio conurbano del Estado de México a finales de los años ochenta. Considero importante resaltar algunos aspectos del contexto en el que trabajó, y en particular el acentuado proceso de movilidad rural-urbana que se experimentaba en la zona en esos años (varones en la industria, mujeres como empleadas domésticas). Una de las expresiones de esta dinámica socioeconómica era la oscilación entre temporadas de desempleo y ausencia de los jefes de familia, episodios que colocaban al grupo familiar en una situación de inestabilidad e incertidumbre económica e incluso afectiva.

La investigadora da cuenta de consecuencias negativas y positivas aunque pone el acento en las primeras a partir de lo señalado por las mujeres con las que trabajó, destacando: a) la incidencia de la cirrosis hepática, b) la relación indirecta del consumo con ciertos padecimientos crónicos en la esposa como hijxs del bebedor, como dolores de pecho, sustos o traumas infantiles y maltratos; c) el alcoholismo paterno –el más subrayado– se asoció con ciertas malformaciones por beber o por agredir a la mujer embarazada; d) y afectaciones en las relaciones interpersonales y en la economía del grupo doméstico. La autora resalta que a pesar de que la población tenía conocimiento

sobre los daños del consumo de alcohol en la salud en general, éste no parecía ser suficiente para modificar las pautas de su conducta de ingesta.

Dentro de las funciones positivas identificadas por la población, la investigadora apunta: a) su uso festivo, como elemento necesario en toda reunión familiar o amistosa; b) cohesión social e integración grupal en tanto elemento que "ameniza y estimula el ambiente y hace que toda la gente se sienta a gusto" (Osorio, 1992:29); c) como insumo para la producción de leche materna; d) y algunos usos curativos. De su análisis de las consecuencias y funciones antes mencionadas, concluye que el alcohol posee un importante uso social en tanto vehículo que acciona un entramado de interacciones interpersonales que con frecuencia resultan conflictivas, es decir, que el alcohol actúa como un instrumento que activa lo que hasta ese momento se había manifestado solo de manera parcial (*ibídem*).

Asimismo, en la tesis doctoral de Medina-Mora (en Rosovsky, 1999) desarrollada a principios de los noventa en el centro de México sobresale que el 50% de sus encuestadxs coincidieron con que beber es unos de los placeres de la vida, el 30% consideró que beber un trago es una manera de ser amistoso, el 32% que embriagarse es una forma inocente de divertirse y el 24% opinó que es bueno embriagarse de vez en cuando. Pero al mismo tiempo y en sentido opuesto, el 83% dijo que no había nada bueno que decir sobre consumir alcohol y el 93% indicó que beber es una de las principales razones por las que las personas hacen cosas que no deberían.

Retomando a Ravelo (2000), la investigadora abordó la alcoholización de mujeres obreras (Sindicato de Costureras "19 de septiembre", CDMX) y de una cooperativa/taller, analizando aspectos del trabajo y del género vinculados a los procesos de salud/enfermedad/atención. En sus resultados muestra que la mayoría de las trabajadoras venían de contextos familiares donde el consumo de alcohol era generalmente bajo pero no así en su contexto de trabajo donde sucedían importantes eventos de alcoholización; en este sentido subraya que la mayoría de dichas mujeres comenzaron a beber principalmente en las fiestas. De esta forma, el beber aparece como una "válvula de escape" o instrumento para afrontar las tensiones laborales, un medio para externar la subjetividad mostrando la cara interna ("abrirse") y como un espacio colectivo para compartir vivencias y aminorar la carga de las mismas (elemento cohesionador), evidenciando la necesidad de formar redes de ayuda mutua.

Maria Eugenia Módena (2017) describió y analizó las representaciones y prácticas sociales de miembros de Alcohólicos Anónimos (AA) sobre la construcción del padecimiento asociado a la abstinencia, en una comunidad indígena-mestiza del Estado de México a principios de los años noventa. Si bien su análisis recupera en mayor medida las consecuencias negativas del consumo de alcohol experimentadas por los ex-bebedores –así como por las personas cercanas a ellos–, entre las razones por las que "tocaron fondo" y dejaron de beber la investigadora resalta que en las representaciones de estos sujetos coexisten tanto consecuencias positivas como negativas de la ingesta, vinculadas al padecimiento y al proceso de recuperación, destacando la existencia de un contexto de consumo que normaliza y tolera la ingesta en situaciones específicas, por lo que el padecimiento asociado al dejar de beber se constituye respecto de dicho contexto.

Sobre la normalización, la investigadora señala que la cultura mazahua ha posibilitado y promovido históricamente el consumo de alcohol tanto en varones como en mujeres siendo unos de sus usos el nutrimental, e incluso como estrategia de destete en mujeres lactantes, aunque esta práctica cada vez se observa menos en las generaciones más jóvenes. Las fiestas (civiles o religiosas) aparecen en las representaciones sociales como los espacios privilegiados para el consumo de alcohol aunque sobresalen otras situaciones de consumo que no son excepcionales sino muy cotidianas como el consumo en la casa, en el trabajo, en la calle, en tiendas y en el mercado. A pesar de que la ingesta domiciliaria está normalizada ésta aparece significada diferencialmente para varones y mujeres pues mientras que para los primeros es permitida y es parte de sus comidas cotidianas, para las segundas aparece tolerada pero valorada como algo anormal y esperando que no afecte el cumplimiento de sus obligaciones domésticas.

En cuanto a las tolerancias, Módena (2017) describe un episodio en el que observó la interacción entre dos amigos varones que se encontraron en el mercado municipal y que, estando aparentemente alcoholizados, generaron una situación permisiva de intimidad entre ellos que muy probablemente en otras circunstancias no se hubiera dado ni hubiera sido permitida por ellos ni por la comunidad. Lo particular de la situación[93] fue que uno de ellos no estaba alcoholizado, más aún, no terminó de beber la botella de cerveza que cargaba consigo. Así, la cercanía física, los tocamientos y la interacción entre ambos

[93] Ver capítulo IV "Tipos de bebida y situaciones de ingesta", pag. 193 (Módena, 2017).

varones no se vinculaba a la cantidad de alcohol ingerida sino a referentes culturales aprendidos respecto de la ingesta y de lo que ésta permite o no (Módena, 2017).

Esta tolerancia fue también documentada por la investigadora en las reuniones sociales entre amigos, vecinos y familiares –tanto entre población indígena como no indígena; en éstas y particularmente entre la población indígena, observó que si bien el consumo de las mujeres era tolerado éstas no bebían en la misma rueda de interacción en la que lo hacían los varones. En contraste, el consumo de los varones de hasta dos días seguidos durante los fines de semana apareció tolerado y normalizado a pesar de las tensiones familiares y de pareja que llegaba a generar. Incluso en el contexto laboral (maquiladora) la autora registró la normalización del consumo en las prácticas pese a que su cuestionamiento en nivel ideal –tanto por controladores (jefes) como por controlados (empleados) –, esto es, que el límite del consumo estaba puesto en la ebriedad por ésta agectar el proceso de trabajo, mas no en la ingesta.

Otra situación en la que observó la tolerancia del consumo de alcohol y de la ebriedad fueron los partidos de futbol, particularmente en el caso de varones jóvenes, donde los espectadores empezaban bebiendo y terminaban en estado de ebriedad, los mismo que los jugadores, ganaran o perdieran. El consumo en esta situación específica resultaba por demás irónica al comprarlo con uno de los carteles de la Secretaría de Salud del estado que tuvo fuerte difusión a principios de los noventa y que estaba dirigido a los jóvenes en aras de la prevención y combate al consumo de drogas y alcohol; en éste se observaba a un joven jugando futbol como una actividad a través de la cual se suponía se alejaría del consumo. La investigadora señala (Módena, 2017:202):

> (…) en la práctica el alcohol circula como moneda corriente en su múltiple función de integrar grupos y manifestar el afecto, permitir la manifestación de pleitos, celebrar y dañar, alterar la conciencia frente al tedio del proceso de trabajo, cooptar y transaccionar, para soportar y olvidar bajo los efectos del alcohol, excusando lo poco excusable en abstinencia.

Con ello confirma la existencia e influencia de un contexto sociocultural que normaliza y tolera el consumo colectivo tanto en varones como en mujeres –con sus respectivas diferencias–, y que sucede en situaciones extraordinarias y sobre todo cotidianas como las reuniones entre amigos y familia, donde lo positivo y lo negativo aparecen expresados de manera simultánea y ambivalente.

La autora hace un amplio registro de las consecuencias positivas y negativas reconocidas por sus informantes tanto en su propia vida como en la vida de las personas cercanas a ellos. Apunta que en el caso de los varones miembros de AA, como en el de los pocos integrantes de iglesias protestantes con los que pudo conversar, el reconocimiento y recuerdo de las funciones positivas fue particularmente difícil y hasta imposible, sobre todo en las personas protestantes.

Entre las consecuencias positivas señaladas por sus informantes de AA aparece la asociación de la ingesta alcohólica con la alegría, la diversión, la sociabilidad y la integración dentro de la que considera las actividades familiares lúdicas y placenteras vinculadas a la afectividad. Sobre la sociabilidad, uno de sus informantes, varón de 29 años, señaló: “siempre fui muy tímido (…) era motivo el alcohol por el cual yo podía expresarme mejor”. Al respecto Módena (2017:324) indica que en esa región del Estado de México, generalmente los varones:

> (…) se muestran serios y parcos en su expresión como si estuvieran metidos hacia adentro de ellos mismos. Por medio del alcohol, la pauta cultural permite, entre otras cosas, la legitimidad del afecto entre varones, de hablar, de darse, de entrar en confianza, de perder el miedo a acercarse a una mujer, de demostrar conocimientos de la educación formal y de competir de manera explícita.

Sin embargo también señala que (Módena, 2017:322):

> (…) todos mis informantes coinciden en que la mayor parte de las funciones positivas del consumo ligadas a diversión, alegría, sociabilidad, estimulación y afectividad se produjeron en los primeros momentos de la carrera alcohólica. Es decir, que a medida que el estado de embriaguez se producía más rápidamente y que los períodos de ingesta eran cada vez más prolongados, las funciones positivas señaladas desaparecían.

Respecto de las consecuencias negativas la investigadora da cuenta de aquellas experimentadas por los ex-bebedores y aquellas padecidas por las personas a su alrededor; de éstas últimas detalla las de tipo económicas así como la violencia física, verbal y la violencia sexual.

De las primeras, los varones rememoraron las violencias físicas, emocionales y sobre todo las económicas, recibidas de parte de padres y madres alcoholizadas; la pérdida de la escolaridad y de trabajos, la pérdida de interés en establecer relaciones con mujeres y el alejamiento de amistades, especialmente de aquellas que no bebían o que no lo hacían con la misma frecuencia o cantidad que ellos. Las “crudas” también fueron

señaladas (dolores de cabeza, náuseas, deshidratación, culpa, “sentirse a morir”) aunque con ambiguamente, ya que al mismo tiempo contenían un aspecto doloroso como también humorístico, señalando que cuando se normaliza la cruda también se normaliza la ingesta que la causa. Frente “la cruda” la primera respuesta reportada por sus informantes era beber más alcohol. El suicidio apareció referido como una especie de fantasía en medio de “la cruda” y como un intento –a veces logrado– de eliminar la culpa, el padecimiento del momento o como la única forma visualizada para dejar de beber.

Módena (2017) también recuperó las representaciones de algunas informantes mujeres. Éstas señalaron que “enfermarse de alcohol” significa que los varones se “dedican a tomar” y “dejan de comer”, pero también significaba afectar el bienestar y el “dejar de comer” de los miembros de la familia, carencia que ocupó el primer lugar de importancia dentro de las consecuencias negativas de la ingesta. En este sentido la autora analiza la dependencia –real o esperada– que se tiene con el sujeto que bebe y la “dependencia necesaria” de lxs hijxs lo que lxs ubica en una situación de vulnerabilidad física, social y emocional respecto del bebedor (*ibídem*).

De las consecuencias económicas reconocidas por estos varones respecto de sus familias, destacaron de mayor a menor grado de afectación: el no dar suficiente dinero para el gasto familiar, la pérdida de trabajo y las deudas. La estimación del dinero consignado para el consumo fue de un 30% según los varones en proceso de abstinencia; al respecto la autora señala que si este porcentaje no comprometía significativamente la alimentación del grupo familiar sí podía hacerlo respecto de los recursos destinados para la educación, la adquisición de ropa, calzado así como para la estabilidad domiciliaria. Resalta que la práctica más cuestionada socialmente sobre la adquisición de bebidas alcohólicas fue la venta o canje del maíz que se produce en la unidad doméstica para el autoconsumo, en el que se invierte el tiempo y esfuerzo de varios miembros de la familia; y en el caso de la madre alcohólica, “la impugnación articula las carencias materiales con la falta de atención, cuidado y afecto” (Módena, 2017:296).

El elemento común en las representaciones de las mujeres sobre la no cobertura económica de las necesidades familiares fue el cuestionamiento del rol paterno de proveedor en términos de norma ideal; pero la mayor tolerancia y hasta sometimiento frente a este incumplimiento correspondió a las mujeres de la familia consanguínea (madres, abuelas y hermanas del varón “alcohólico”), sobresaliendo en algunos casos una dependencia más simbólica que material. La autora analiza la relación entre las

afectaciones económicas domésticas y la dimensión económico-política del proceso de alcoholización concluyendo que "las consecuencias negativas sobre la economía doméstica están relacionadas con los beneficios económicos de los distintos sectores sociales vinculados con la economía de la producción y la comercialización, incluidos los trabajadores empleados de este sector" (Módena, 2017:325)[94].

Abreviando esta primera sección puedo concluir que las investigaciones socioculturales nacionales aquí referidas no se concentran solo ni exclusivamente en la negatividad del consumo de alcohol y en cambio refieren a procesos más amplios y al consumo de los conjuntos sociales como una práctica generalizada y hasta normalizada en la cotidianeidad. Evidencian la existencia de funciones y efectos tanto positivos, negativos como ambivalentes. Al mismo tiempo que resaltan la necesidad de atender la positividad de la ingesta subrayan las paradojas de un sistema social que aun reconociendo la negatividad de este consumo no hace o logra poco para reducirlo no solo por parte de los servicios de salud sino desde los propios conjuntos sociales.

Considero que es en el campo antropológico donde aparecen los avances más importantes en este sentido pues sin negar la dimensión biológica del consumo –como sus efectos psicotrópicos–, recuperan el valor de la cultura en la configuración de la positividad y negatividad de esta ingesta. Asimismo, algunos de estos estudios retoman otras dimensiones sociales como las relaciones de género, la pobreza y la ocupación como factores que impactan el consumo más allá de la sustancia.

Estudios epidemiológicos y salubristas sobre la vinculación alcohol/violencia.

Al respecto quiero señalar que fueron prácticamente nulos los trabajos de este tipo que se enfocaran o buscaran la vinculación entre el consumo de alcohol y las relaciones sociales no violentas lo que en sí mismo constituye un dato importante sobre los énfasis y ausencias en el estudio del consumo de alcohol en las relaciones sociales desde estas aproximaciones. Es por ello que los antecedentes aquí presentados refieren principalmente a la vinculación consumo/relaciones violentas sobre las cual ofrecen información muy valiosa.

[94] Es importante mencionar que entre sus conclusiones, Módena señala que muchas de las prácticas que tienen lugar dentro de la ingesta –o para lograrla– no son exclusivas de lxs "alcohólicxs", como por ejemplos los engaños, el incumplimiento de responsabilidades de distinto orden, las violencias, etc.

El proyecto *"Gender, alcohol and culture: an international study"* (GENACIS[95]) se desarrolló en distintas regiones del mundo y fue aplicado también en la región de las Américas así como en cuatro ciudades de nuestro país siendo Cd. Juárez, Monterrey, Querétaro y Tijuana (Romero et al en Graham et al, 2010). El proyecto abordó la relación entre este consumo y la agresión entre parejas aunque por razones metodológicas –incrementación de la comparabilidad entre países según señalan–, solo se incluyeron actos de agresión física y entre parejas sentimentales o sexuales, del sexo opuesto, que estuvieran o no conviviendo (Wilsnack y Wilsnack, en Graham et al 2010).

Para el caso de México, Romero et al (en Graham et al 2010) recuperaron los datos de la Encuesta de Hogares sobre Adicciones realizada a finales de 2005 llevada a cabo en las ciudades señaladas y con muestras representativas, a fin de evaluar la prevalencia en el consumo de alcohol, tabaco y drogas, las tendencias en el consumo de esas sustancias y los problemas relacionados, recolectando además información sobre la violencia y la victimización entre otros aspectos (no se hicieron preguntas acerca de agresiones físicas del participante hacia su pareja). Para el reporte aquí sintetizado lxs autorxs incorporaron los resultados solo de lxs encuestadxs de 18 a 65 años con las siguientes características: la mayoría de entre 25 y 44 años (54% varones, 50.9% mujeres), casadxs (47.4% varones, 51.5% mujeres) o en unión libre (15.4% varones, 14% mujeres) y con una situación laboral donde se observa una importante discrepancia entre los empleos remunerados (71.5% varones, 32.7% mujeres) y el "empleo voluntario" de amas de casa (0.3% varones, 46.2% mujeres).

Entre los resultados señalan que el 7.6% de las mujeres y el 3.7% de los varones dijeron haber sufrido violencia por parte de su pareja en los últimos dos años; la edad media de las mujeres víctimas fue de 34.9 años y la de los varones de 35.1; la frecuencia de la agresión física por parte de la pareja fue mayor entre los 18 y los 24 años (11.3% mujeres, 7.9% varones), seguida por el grupo de 25 a 34 años (9.8% mujeres, 4.1 varones) y en menor medida por el grupo de 35 a 44 años (5.7% mujeres, 2.4% varones). Las agresiones físicas reportadas en mayor medida por parte de las mujeres unidas y separadas/divorciadas (15.4% y 12.7% respectivamente) fueron empujones, palizas y golpes mientras que en el caso de los varones, principalmente los separados/divorciados (9.1%), fueron las bofetadas y empujones. Resaltan que la severidad de la agresión derivó

[95] Ver: http://www.kettilbruun.org/projects/genacis/.

en que el 19.2% de las mujeres levantaran una denuncia mientras que ningún varón lo hizo (Romero et al en Graham et al, 2010).

Sobre la vinculación de estas agresiones con el consumo de alcohol, de los varones que dijeron ser victimizados por sus parejas, el 12.9% señaló que tanto ellos como su pareja habían estado bebiendo cuando sucedió la agresión física, el 6.8% admitió que solo ellos habían estado bebiendo y el 3.2% dijo que solo su pareja bebía cuando sucedió la agresión, mientras que tres cuartas partes (74.6%) señalaron que ninguno bebía cuando ellas los agredieron. Por su parte, de las mujeres que dijeron ser victimizadas por su pareja, el 39.2% indicó que solo el varón agresor había estado bebiendo cuando sucedió la agresión, mientras que el 60% dijo que ninguno había bebido cuando ocurrió el acto violento. El 70.6% de los varones victimizados admitieron ser bebedores frente a un 40.9% de las mujeres que admitió lo mismo. Y además, lxs encuestadxs que reconocieron beber 5 o más tragos en al menos una ocasión en el año anterior al estudio manifestaron más probabilidades de agresión de su pareja (15.1% mujeres, 4.5% varones[96]) que quienes no habían bebido esa cantidad.

Lxs investigadorxs partieron del reconocimiento de la violencia en la pareja como un problema sociocultural que a menudo se considera como “normal” en México, incluso entre las mujeres que la han sufrido, y hasta frecuentemente invisibilizado por las personas que rodean a la víctima. Son varios los elementos que contribuyen a dicha “invisibilidad y normalidad” incluyendo los referidos a cada relación de pareja así como las características institucionales, sociales y culturales de la sociedad mexicana en general. Entienden la violencia contra la mujer como una práctica social de ejercicio del poder en contextos sociales asimétricos, que daña la integridad de la misma y fomenta su subordinación y control. Indican que son escasos los estudios que abordan la violencia de pareja dirigida a los varones por parte de sus parejas mujeres como también aquellos que aborden ambas problemáticas, esto es, alcohol y violencia (Romero et al en Graham et al, 2010; Romero, 2012).

Destacan como una fortaleza de su estudio el haber incluido la prevalencia de actos agresivos experimentados por varones, aunque confirman que las mujeres tienen mayores probabilidades que ellos de sufrir un acto violento físico especialmente de forma más

[96] Lxs autorxs apuntan que la muestra de varones que informaron agresión por parte de su pareja, en la que una o ambas partes bebieran, fue muy pequeña. En este sentido, el principal hallazgo refirió al número de tragos consumidos por ocasión, siendo significativamente mayor en varones que reportaron agresión física por parte de sus parejas.

severa, mostrándose la prevalencia más alta en las mujeres jóvenes. De igual forma, consideran atinada la medición del patrón habitual de consumo en ambos sexos notando un mayor riesgo de victimización entre aquellas personas que regularmente consumen mayores cantidades por ocasión. En este sentido, las mujeres que experimentaron agresiones físicas cuando su compañero bebía –contrastándolas con las mujeres que no reportaron estas agresiones–, eran también bebedoras y de más de 5 tragos por ocasión, aunque aclaran que esta relación no fue estadísticamente significativa. Llamó la atención que ninguna mujer víctima dijera haber estado bebiendo cuando ocurrió el acto violento a lo que distintos estudios muestran que las mujeres mexicanas tienden a ocultar su propio consumo (Romero et al en Graham et al, 2010).

Siguiendo con lo anterior, la misma autora en otro texto (Romero, 2012) señala que podría pensarse que las mujeres aun no asumen su consumo excesivo con facilidad por el temor a ser culpabilizadas de la violencia de han padecido, o dado que porque una mujer que bebe transgrede las reglas sociales la violencia de una varón aparecería justificada pues “cree tener el derecho” de someterla. Finalmente, Romero et al (en Graham et al, 2010) advierten de la importancia de reconocer que una porción de las mujeres víctimas pueden tener también problemas de abuso o dependencia al alcohol, lo que merece una atención y abordaje particular.

En síntesis, los estudios aquí citados se caracterizan por explorar la presencia y/o participación del consumo de alcohol en las interacciones violentas principalmente de tipo físicas, en las relaciones de pareja y familiares y sobre todo del varón hacia la mujer. Sin negar sus valiosas aportaciones, estas investigaciones parecen dejar por fuera otras formas de violencia más allá de las físicas, otras relaciones más allá de las intergenéricas y otras interacciones más allá de las violentas –sus limitantes responden en gran medida a razones metodológicas por tratarse de estudios a gran escala. La urgencia de comprender las violencias alcoholizadas en términos epidemiológicos explica esta tendencia pero al mismo tiempo agudiza sus ausencias de donde me parece podríamos comprender más sobre la vinculación alcohol/violencia y no violencia.

No obstante sus resultados aportan datos valiosos que muestran que las violencias también se manifiestan de mujeres hacia varones y en ambas direcciones –violencia cruzada– y que esto ocurre más en parejas jóvenes de menos de cuarenta años y especialmente cuando han consumido altas cantidades de alcohol en una sola ocasión. Sin embargo, aunque la violencia pueda tener esta doble direccionalidad, sus datos

resaltan que son las mujeres las que muestran una mayor propensión a padecerlas y no solo desde la gravedad de lo físico sino a través de otras formas más normalizadas como la violencia económica.

Estudios socioculturales y psicosociales sobre las violencias alcoholizadas.

Recupero el análisis de Cortés (1988) sobre la multifuncionalidad del consumo particularmente en lo relativo a la desinhibición mencionada en el capítulo II. La autora menciona que la investigación antropológica ha ponderado la explicación dominante del efecto peligroso del alcohol en diferentes comunidades, pero a pesar del reconocimiento popular de esta peligrosidad como por ejemplo la vinculación alcohol/homicidios, el consumo permanece y no cede. La interpretación de lo "peligroso" ha sido la más común respecto de la vinculación alcohol/violencias y refiere a que el alcohol "libera" los impulsos agresivos de las personas.

Un ejemplo de esto fue documentado en mi investigación de pregrado desde la psicología (Moreno y Vega, 2006) al explorar los significativos y experiencias de varones yucatecos sobre la violencia intrafamiliar, aunque solo desde un actor (varones) y sin dar cuenta de sus prácticas sociales. En los resultados resalta que cuatro de los siete varones con quienes trabajé (entrevistas) se refirieron a la violencia como una "explosión" en tanto a la incapacidad de controlar sus impulsos o acciones, y además identificaban entre las causas de éstas al consumo de alcohol referido tanto a su propio ejercicio de violencia contra sus parejas como a la recibida por sus padres en su infancia –las madres también aparecieron como agresoras aunque no como bebedoras de alcohol según lo señalado. Los varones encontraban en la metáfora consumo/explosión una explicación común a la violencia recibida y a la violencia ejercida.

Cortés (1988) explica que la hipótesis desinhibitoria adquirió la calidad de teoría explicativa para todo lo negativo que pudiera surgir del consumo de alcohol, constituyéndose por un lado en una suerte de evidencia que no necesitaba de mayor argumentación y por otro, en una explicación que "disculpaba" –al menos parcialmente– las acciones derivadas de la embriaguez. Pero a pesar de esta aparente obviedad una de las comunidades étnicas donde más consumo de alcohol se reporta, la maya yucateca, es al mismo tiempo una de las regiones que presenta las tasas homicidio más bajas a nivel nacional, lo que cuestiona la explicación dominante de la desinhibición y la agresividad alcoholizada (*ibídem*).

La autora recupera las interpretaciones críticas de MacAndrew y Egderton al señalar que la desinhibición a través del alcohol permite identificar otras funcionalidades, “una de las cuales sería la de establecer permisividades allí donde la norma manifiesta prohíbe determinados comportamientos” (Cortés, 1988:181). En este sentido, enfatiza que no es posible adjudicar propiedades “buenas” ni “malas” al alcohol en términos “morales, ya que las condiciones “morales” son construidas y conferidas por las sociedades, lo que no niega la existencia de ciertos efectos fisiológicos pero sí cuestiona que la fisiología explique la “moral” individual y colectiva. Al cuestionar la idea dominante de la desinhibición/agresividad se reconocer la práctica de consumo como la expresión de conflictos y contradicciones que operan en un sistema social determinado lo que a su vez favorece un abordaje más congruente sobre la aparente paradoja de un consumo que por un lado aparece como funcionalmente “positivo” al mismo tiempo que se negativiza al grado de posibilitar la muerte (*ibídem*).

Continúo ahora con el trabajo de Rosa María Osorio (1992) quien a partir de sus resultados sobre los saberes médicos maternos en un municipio del Estado de México recupera algunos aspectos sobre las consecuencias del consumo de alcohol. La investigadora documenta la presencia de violencia física, emocional, sexual y económica asociadas al consumo de alcohol según lo señalado por las mujeres con las que trabajó. De acuerdo a sus informantes, las consecuencias sociales y particularmente las económicas, referidas al grupo doméstico, constituyeron las afectaciones más graves y apremiantes y no así los posibles daños a la salud. Osorio concluye que el papel del alcohol al interior de la dinámica familiar aparece como medio por el cual se ejercen ciertas relaciones de poder, primordialmente del varón contra la pareja mujer, pero también por parte de ambos padres hacia lxs hijxs. Considera que si bien existe una agresividad latente y cotidiana ejercida por el varón contra la mujer e hijxs, es notable que cuando se bebe en exceso y/o en alta frecuencia la agresividad se materializa, “por lo que el alcohol se convertiría en el instrumento, por excelencia, que vehiculiza cierto tipo de relaciones conflictivas al interior del núcleo familiar” (Osorio, 1992: 29).

Para la autora es necesario profundizar en la comprensión de los cambios que se generan al interior de las relaciones de pareja como resultado de la incorporación de las mujeres en el trabajo remunerado, por lo que al menos en parte y de manera temporal, dejan de ser dependientes del varón en términos económicos. Más aún, y según lo señalado por las mujeres a las que entrevistó, aquellas que salían a trabajar referían

sentirse mejor física, económica y hasta anímicamente, como si el trabajo fuera de sus casas representara una válvula de escape ante las presiones familiares.

Desde un enfoque psicológico-comunitario, Redondo y Martin (2003), y Colorado et al (2005)[97] exploraron directamente la vinculación alcoholismo/violencias en Xalapa, Veracruz. Los primeros se interesaron en cómo se construye la legitimidad de la reproducción de la subordinación de la mujer a través de las prácticas violentas y del consumo de alcohol, para lo cual aplicaron entrevistas en profundidad a tres parejas heterosexuales. Señalan que la posición social (*capitales*) de las parejas entrevistadas se vincula con la intensidad de las prácticas de violencia que reciben de los varones, pero no así con la posibilidad de ponerles un fin o salirse de ellas, concluyendo que a menor posición social menores posibilidades de salir de este tipo de relaciones. Sobre el consumo de alcohol las tres mujeres entrevistadas dijeron que el beber alcohol hacía que sus esposos estén más tranquilos en comparación a cuando estaban sobrios, aunque no les gustaba que bebieran, prefiriéndolos "en su sano juicio" y sin ser tratadas con violencia ni con indiferencia. Uno de sus entrevistados señaló que cuando está alcoholizado expresa cariño a su esposa pero cuando bebe la agrede.

En este sentido, concluyen que "el hombre es el que ejerce la violencia con la aceptación de la mujer, y se sirve del consumo de alcohol para mantener y justificar su autoridad que ejerce por medio de diferentes formas de violencia" (Redondo y Martin, 2003:40). Sin embargo, otros aspectos de tipo social y personal vinculados al consumo de alcohol quedan secundarizados en el análisis de los autores, como lo dicho por uno de los entrevistados respecto de que "nunca se quiso dar cuenta" del daño que le provocaba la bebida hasta que comenzó a tener problemas del corazón, justificando así su ingesta en las frustraciones cotidianas y en no "ser feliz" (Redondo y Martin, 2003).

Por su parte Martha Colorado *et al* (2005) se aproximaron a la misma vinculación trabajando con 10 varones veracruzanos, cinco miembros de AA y los otros cinco no bebedores de alcohol. Exploraron sus experiencias de violencia en sus infancias, los resentimientos hacia sus madres –no consideraron los posibles resentimientos contra los padres– y el papel o no que dichos resentimientos tiene en sus patrones de consumo actual. También retoman para su análisis las posiciones sociales de los entrevistados considerando sus *capitales* social, cultural, económico y simbólico.

[97] Ambas tesis fueron producidas dentro del programa de maestría en Psicología y Desarrollo Comunitario del Instituto de Investigación Psicológica de la Universidad Veracruzana, Unidad Xalapa.

De sus resultados señalan que todos sus entrevistados fueron violentados en su infancia y éstos como adultos ejercían algún tipo de violencia simbólica, con o sin alcohol, en contra de sus parejas, aunque aclaran que la violencia recibida en la infancia no fue exclusiva en las historias de los varones alcohólicos (los de AA). Concluyen que el resentimiento generado a partir de los maltratos y violencia experimentados en sus infancias, principalmente por parte de la madre, se relacionó con la práctica de irse a beber con los amigos para olvidarse de sus problemas (Colorado et al 2005), aunque no queda claro si los varones evocaron naturalmente la vinculación consumo por resentimiento/consumo para olvidar, o si su señalamiento fue resultado del "tema de conversación" al que fueron invitados por lxs entrevistadorxs.

Asimismo concluyen que la escalada de violencia registrada en algunos casos no tuvo relación con el consumo de alcohol, que la falta de amor por parte de las madres y padres de estos varones no fue una condicionante para el consumo de alcohol, y que no todos los hijos violentados bebían alcohol (Colorado et al, 2005). En este sentido, considero que ambas aproximaciones psicosociales plantean más dudas que claridades respecto de la vinculación alcohol/violencias, no solo por concentrarse únicamente en los varones consumidores sino además porque aun cuando parten de una concepción social y cultural de la violencia, su abordaje sobre el consumo es individual y patológico.

Por otro lado, Natera, Tiburcio, Arroyo y Vázquez (2012) buscaron identificar el significado de la violencia de pareja cuando está involucrado el consumo de alcohol, con un grupo de mujeres indígenas. Partieron de la hipótesis de que la construcción social de la violencia ha permeado el imaginario colectivo de tal forma que el abuso de alcohol aparece como causa-efecto de la misma, al igual que la idea de la "transmisión generacional", traduciéndose en el sometimiento de la mujer y en la aceptación de la violencia alcoholizada del otro. Trabajaron con 12 mujeres indígenas de Hidalgo en una media de edad de 37 años y que acudieron a la oficina de atención a víctimas para demandar y separarse de sus esposos.

Señalan que la mayoría de ellas se casó entre los 15 y 17 años admitiendo que desde ese momento sabían que sus parejas bebían aunque lo consideraban como "normal" e infrecuente. Las mujeres centraron el deber de sus esposos en el cumplimiento de la proveeduría; la mayoría señaló que sus parejas bebían generalmente fuera del hogar y con sus amigos. Subrayan que ninguna reconoció el consumo y actitudes de sus esposos como una enfermedad lo que en su opinión retrasó su problematización y

búsqueda de ayuda. Identificaron dos tipos de esposos agresores: aquellos que “se vuelven violentos” cuando beben, situaciones que han ido escalando (7 de los casos), y aquellos que aunque se emborrachaban, las agresiones ocurrían más bien cuando uss esposos estaban sobrios (5 casos). De las excusas de las mujeres sobre la violencia de sus parejas destaca la supuesta falta de conciencia en ellos respecto de sus actos en vez de asumir su responsabilidad, y la “transmisión generacional”, es decir, a los antecedentes de historias familiares de violencia en los esposos, aunque sin cuestionarse por qué ellas no violentaban ni bebían aun cuando también habían vivido estas mismas situaciones en sus infancias.

Las diferencias entre las violencias con consumo de alcohol de aquellas que se daban sin consumo no fueron muchas, pero en ambos casos se presentaron situaciones que pusieron en riesgo la vida de las mujeres; en el caso de las mujeres que reportaron violencia exclusivamente emocional o psicológica sus esposos no eran consumidores excesivos. El fin de la violencia comenzó cuando ellas empezaron a defenderse; la decisión de separarse y denunciar sucedió también cuando habían encontrado una manera de subsistencia económica y una mayor confianza en sí mismas. En su discusión, Natera et al (2012) destacan que los varones no solo no se asumen la responsabilidad de sus actos sino que además nadie se los exige, y que en algunos casos no fue la violencia física ni la emocional lo que animó a las mujeres a denunciar sino la económica.

Retomando el trabajo de Módena (2017), de entre las consecuencias negativas referidas por sus informantes la investigadora notó que las violencias física, verbal y gestual solían expresarse conjuntamente aunque no eran exclusivas de los varones en estado de ebriedad. Los varones alcoholizados ejercían violencia contra sus parejas mujeres e hijxs, y las mujeres alcoholizadas contra sus hijxs. Fue la representación particular de una mujer mazahua la que en opinión de la investigadora sintetiza la relación alcohol/violencias, evidenciando que el consumo no es su causante sino un instrumento social que para algunos sujetos, otorga la permisividad para su ejercicio: “los borrachos son como perros; cuando están en grupo, ladran y ladran, pero no muerden. Pero hay perros rabiosos, ésos son los que cuando toman, golpean a la mujer y alos hijos” (*ibídem*, 2017:303).

La investigadora también registró violencias alcoholizadas intragenéricas entre varones en la calle, cantinas, partidos de futbol, bailes, fiestas familiares y reuniones entre amigos, siendo la mayoría de las veces detonadas por razones económicas; también

violencia física entre mujeres generalmente motivadas por “la propiedad” de un varón (pareja, hermano, hijo).

Respecto de la violencia sexual, la investigadora accedió a información no solo privilegiada sino también difícil de procesar, como ella misma admite, al tratarse de fantasías y acciones que implicaban la confesión de abusos y violaciones sexuales por parte de sus informantes de AA. La autora aclara que estos deseos de violación a mujeres y niñas aparecieron como una fantasía previa al consumo de alcohol, o al estado de embriaguez, es decir –y como puntualizaron dos de sus informantes–, existían en ellos antes de sus inicios en la carrera alcohólica (Módena, 2017). Advierto que los resultados de Módena respecto de la violencia sexual son muy valiosos –como necesarios de profundizar–, aunque distintos a los registrados en esta investigación, lo que en gran medida se debe a las características y limitaciones de mi trabajo.

Finalmente y desde un abordaje sociológico, González Montes y Mojarro (2017) retoman los datos de la Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas del 2006 llevada a cabo en 8 regiones rurales o indígenas del país, para establecer la correlación entre el consumo masculino –con y sin embriaguez– y el no consumo masculino con las expresiones de violencia y su severidad en contra de sus parejas mujeres. Analizaron dicha vinculación a partir de la declaración de las mujeres entrevistadas respecto de sus esposos, destacando en principio que la mayoría reportó ausencia de violencia cuando aquellos bebían (82%), lo que disminuyó cuando bebían hasta embriagarse (53%).

Respecto de los últimos 12 meses el 39.5% de las mujeres dijo que sus esposos no acostumbraban beber y de éstas el 13% admitió sufrir alguna forma de violencia (física, psicológica o sexual); el 30.7% indicó que sus esposos bebían sin embriagarse y de éstas el 18% admitió alguna situación de violencia; finalmente, el 29.7% dijo que sus esposos bebían hasta embriagarse y de éstas el 47% dijo haber vivido violencia. Esto muestra que los actos violentos no aparecieron referidos exclusivamente al consumo de los varones, pero sobresale que aquellos que no bebían o no lo hacían hasta embriagarse fueron los que menos violencia ejercieron.

De igual forma, el 76% respondió que el consumo de su esposo (se emborrachara o no) no había generado problemas con el dinero, ni en ella ni con su familia (González Montes y Mojarro, 2017). Las investigadoras muestran que la mayor parte del consumo de alcohol de los varones en una relación de pareja no deriva en interacciones violentas físicas ni económicas y, en todo caso, su riesgo aumenta cuando se bebe hasta la

embriaguez, pero tampoco en todos los casos. Señalan la ausencia de investigaciones que aborden estas diferencias de respuestas individuales en los varones.

A partir de un modelo de regresión logística multinomial, las autoras muestran que a mayor edad fue mayor la posibilidad de beber y de emborracharse –aunque a tasa decreciente– lo que sugiere que algunas familias mexicanas, especialmente las indígenas, mantienen cierto control en los jóvenes varones a modo de factor protector (Ozer y Fernald, en González Montes y Mojarro, 2017). Lo anterior lo relacionaron con una investigación participativa hecha en comunidades rurales del centro del país donde los adolescentes destacaron el respeto por sus mayores como un rasgo distintivo en su imaginario de juventud (Bertely, Saraví y Abrantes, en González Montes y Mojarro, 2017). De igual modo, observaron que a mayor escolaridad menor era la posibilidad de beber y embriagarse, y que los varones monolingües indígenas registraron menos posibilidades de consumo por ser un sector generalmente campesino y con menores ingresos, lo que encuentran consistente con lo señalado en la ENA 2002 y 2008 donde se indica que los varones rurales dijeron beber con menor frecuencia que los urbanos.

Concluyen que el patrón de consumo de alcohol en México –de baja frecuencia pero de gran intensidad por ocasión hasta embriagarse– multiplica las posibilidades de ejercer violencia e incluso de forma severa. Destacan que la mayoría de los estudios en México sostienen que la tolerancia y la permisividad son elementos clave para explicar no solo el consumo masculino sino el ejercicio de la violencia conyugal, y la vinculación de ambos.

Abreviando, los estudios socioculturales aquí presentados respecto al consumo de alcohol y su papel en las relaciones violentas confirman esta vinculación aunque en términos de causa-efecto o como resultado de la desinhibición. No obstante, resaltan y muestran el papel que juega el sistema social y cultural en la significación del consumo de alcohol como instrumento de poder y de violencia. Asimismo, algunos trabajos corroboran que las interacciones violentas ocurren también en términos intragenéricos e intergeneracionales, y que además el uso de la violencia aparece con más frecuencia después de una larga ingesta de alcohol.

Pese a algunas limitantes teórico-metodológicas –como en el caso de las investigaciones psicosociales–, se confirma que no todo consumo de alcohol deriva en violencias físicas en contra de la pareja, y que otras expresiones violentas como las de tipo emocional y económica ocupan un lugar tanto o más importante en las violencias

alcoholizadas, pero de ellas se profundiza poco a pesar de constituirse como las más continuas y dañinas en el tiempo. Finalmente, persiste la tendencia a trabajar con un solo actor –solo con varones o solo con mujeres– e incluso a partir de él/ella inferir aspectos de sus relaciones de pareja, dejando de lado como ya dije otras relaciones genéricas.

Estudios nacionales sobre la vinculación alcohol/saberes de género.

Para terminar la revisión de antecedentes nacionales doy paso a la vinculación consumo/saberes de género. Los trabajos aquí expuestos parten de problemas y metodologías diversas aunque teniendo como punto común el estudio del consumo de alcohol desde la dimensión de género. Unos analizan los *roles sexuales* al interior de las familias, otros midieron escalas de *masculinidad* y *feminidad* o de *orientación al rol de género* en comparación con los patrones de consumo en ambos sexos y otro se enfocó en la exploración de las experiencias y significados culturales de varones y mujeres respecto de sus patrones de consumo y consecuencias. También retomo un trabajo que aunque su interés no fue el consumo de alcohol, sus planteamientos teórico-empíricos enriquecen mi discusión y posteriores resultados sobre las relaciones violentas, especialmente de tipo económicas, al interior de las familiares y parejas. Si bien ya ha sido señalado quiero enfatizar que según la revisión bibliográfica sobre el alcoholismo en México (Menéndez 1990; 1991) en contextos como el chamula o el rarámuri, las mujeres casadas beben igual o casi en igual cantidad que los varones.

Incorporo en principio el trabajo de Natera y Holmila (1990) quienes desde una perspectiva cultural comparativa (México y Finlandia) abordaron el papel que tienen los roles sexuales en las familias respecto del consumo de alcohol. Aclaran que aunque las muestras no fueron representativas entre ambos países, especialmente para el caso mexicano, sí fue posible identificar –a través de entrevistas– algunas “estructuras universales” sobre la forma en que la vida familiar y este consumo se interconectan.

Sobre las familias mexicanas, las autoras apuntan a que prevalece un fuerte sentido de pertenencia y apoyo mutuo familiar; la estructura es principalmente patriarcal (superioridad masculina/subordinación femenina) y las mujeres aparecen como más dependientes, conformistas y tímidas lo que al mismo tiempo se traduce en virtudes que las hacen moralmente superiores al varón, además del elevado prestigio social de la “madre mexicana” basado en su abnegación y auto sacrificio; también sobresalió la obediencia familiar y particularmente hacia el padre.

Sobre las familias finlandesas observaron un papel menos central de la familia en la vida de los individuos; la natalidad es controlada por las propias mujeres –3.2 miembros por familia en promedio para 1980 *vs* 7.3 miembros en las familias mexicanas[98]–, quienes además trabajan fuera del hogar –47% de la fuerza laboral; su independencia financiera ha modificado el estatus de proveedor del varón y su autoridad como jefes de familia, pero a pesar de que su estructura es más simétrica en general, los varones ganan más que sus esposas y ellas todavía hacen la mayor parte del trabajo doméstico (*ibídem*).

Respecto del consumo de alcohol en México, resalta una mayor y frecuente ingesta en los varones; una cuarta parte opinó que el uso moderado de alcohol es parte normal de la vida cotidiana (patrón de "baja frecuencia y alta cantidad"); la esposa aparece como "controladora informal" del consumo de su esposo –control que ninguna de ellas reportó por parte de sus esposos–, mismo que ellos resisten y que las autoras ubican como difícil de entender con la coexistencia de la idolatría hacia la mujer-madre mexicana. El consumo aparece como motivo de disputas y conflictos conyugales (30% de lxs entrevistadxs) aunque estos problemas no siempre conduzcan al divorcio ("soportar y tolerar" al esposo bebedor). Destacaron que los esposos subestiman el consumo de sus esposas mientras que ellas lo sobreestiman, ambos hasta en un 50%, por lo que subrayan una distancia tradicional entre lo que uno y otra beben, más allá de lo que en realidad ocurre. La salud aparece como una razón destacada para no beber, y aunque el 80% se consideraron religiosxs ésta fue la 5ª y última razón para no beber. Lxs entrevistadxs dijeron no acostumbrar beber en familia solo por el placer de convivir, y en cambio sí hacerlo con los amigos y fuera de casa, por lo que concluyen el consumo en México es un facilitador de las relaciones sociales (*ibídem*).

De Finlandia señalaron que los esposos también beben más aunque solo unas cuantas mujeres finlandesas dijeron ser abstemias; se expresó mayor aceptación hacia el consumo moderado como parte de la cotidianeidad; la esposa finlandesa también intenta controlar la ingesta del esposo (50% de los esposos admitieron esto) y solo unas cuantas dijeron haberse sentido controladas por su esposo; el 49% de los varones admitió riñas con la pareja respecto del propio consumo a diferencia del 22% de las esposas, y solo el 17% de ellos refirió tensiones respecto del consumo de su pareja a diferencia del 44% de ellas. Por lo menos el 60% de los varones dijo haber tratado de beber menos y un tercio

[98] Recordar que este dato corresponde a 1980; de acuerdo al INEGI (2010), hoy día el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad reproductiva es de 2.3 (www.inegi.org.mx).

admitió no haber hecho caso a sus esposas; el consumo excesivo de alcohol aparece como una causa común de divorcio. Estas parejas no sobre enfatizaron las diferencias tradicionales del consumo de sus parejas, observándose estimaciones bastante exactas. Entre las razones para no beber destacó el dinero. El consumo aparece como parte de las actividades familiares y destacan que el finlandés acostumbra a beber solo en bares, lo que no elimina su consumo para la socialización (*ibídem*).

Las autoras indican que en ambos países los esposos beben por insatisfacción marital o para olvidar mientras que las esposas lo hacen para gozar de una fiesta o para disfrutar a sus amistades. De lo anterior concluyen que a pesar de las diferencias socioeconómicas y culturales entre familias, quizá éstas sean solo variaciones de un mismo patrón universal sexualmente segregado sobre la intoxicación y el control del consumo de alcohol toda vez que en ambas naciones la norma fue que las mujeres ocupaban el rol de controladoras informales de la ingesta de sus esposos aun cuando en algunos casos éstos no presentaran un problema serio con el alcohol, por lo que consideran que "el trabajo continuo de las mujeres en esta área es la parte de la división del trabajo que les toca, la cual determina que toda labor de atención *(caring)* o cuidado, sea una labor femenina" (Natera y Holmila, 1990:25), lo que definen como un hábito irreflexivo y producto de los roles sexuales generales, lo que contrasta con la libertad y no preocupación de los esposos para beber.

Desde un abordaje psicosocial cuantitativo Lara Cantú et al (1990) estudiaron la vinculación entre los rasgos de personalidad relacionados con el género y la bebida, la permisividad hacia el consumo y los problemas personales y sociales asociados al beber. En su introducción señalan que las investigaciones internacionales que han atendido esta vinculación no han producido resultados consistentes, mientras que para el caso mexicano algunxs investigadorxs han visto el consumo excesivo de alcohol de los varones como parte de la imagen del "macho mexicano", y la abstinencia de las mujeres como parte de su rol de auto-sacrificio. Si bien indican que lo anterior también ha sido cuestionado por otros trabajos (Caetano, en Lara Cantú et al 1990), confirman que en México la dimensión de género todavía es un buen predictor de consumo en comparación a otros países.

Usando un diseño metodológico más complejo con una muestra de población general –así como varias mediciones sobre el consumo de alcohol y dimensiones de rasgos de personalidad relacionados con el género–, trabajaron con 430 personas de Morelia, la mayoría entre 14 y 29 años de edad seguido por el grupo de 30 a 49 años,

mayoría mujeres (57%) que varones (43%), incorporando además otras variables como ingresos, número de copas consumidas y frecuencia de embriaguez. A partir de la escala de masculinidad y feminidad de *Bem* y de una de adaptación y elaboración propia, usaron un modelo multifactorial de cuatro rasgos: a) “masculinidad asertiva”: liderazgo, toma de decisiones, autosuficiencia, personalidad fuerte, madurez, consideración y planificación; b) “Masculinidad agresiva”: ambición, dominación, agresividad, uso de lenguaje duro, pereza y rebeldía; c) “feminidad afectiva”: alegría, sensibilidad a las necesidades ajenas, compasión, candidez, amor por los niños, gentileza y cooperativa; d) y la “feminidad sumisa”: timidez, rechazo a los riesgos, sumisión, vacilante, resignación, cobardía y conformismo (*ibídem*).

De sus resultados destaco lo siguiente: el 52% de su muestra se declaró abstemia. Entre los varones consumidores lo predominante fue el consumo moderado alto y el consumo alto frecuente; los varones registraron el consumo de más bebidas al mes, llegando a la embriaguez en más ocasiones que las mujeres e involucrándose más en problemas personales y sociales, y expresando más actitudes liberales respecto de la bebida. Entre las mujeres hubo más abstemias y consumidoras infrecuentes. Ambos sexos se mostraron igual de permisivos respecto del consumo femenino.

De igual modo, encontraron que las personas (varones o mujeres) que más adoptaron un rol femenino afectivo expresaron menos permisividad hacia el consumo, sin embargo y entre los varones, los rasgos femeninos se relacionaron también con una amplia permisividad sobre el consumo de los varones ante lo cual sugieren que el apoyo entre varones a estas normas masculinas de consumo podrían ser una forma de compensar la imagen no tan masculina o femenina –pasividad, sumisión– de dichos varones (*ibídem*).

Por otro lado y respecto de las mujeres, las actitudes liberales sobre la bebida y los rasgos de una “masculinidad agresiva” fueron más comunes entre las bebedoras que entre las abstemias, lo que apunta una vez más que las mujeres tienen que ir más allá de las normas sociales tradicionales de género para poder beber. Asimismo se encontró que altas puntuaciones en “masculinidad asertiva” entre varones y bajas puntuaciones en “feminidad afectiva” entre mujeres predecían un consumo de más copas al mes, aunque señalan que sus datos no son del todo concluyentes.

Reportan una aparente inconsistencia ya que los ingresos bajos en los varones fueron asociados no solo con la abstinencia sino también con el consumo excesivo, ante lo

cual señalan que en otros estudios se ha observado una tendencia entre las personas de bajos ingresos a bebr más copas en una sola ocasión. Sus resultados no apoyan la relación “machismo” y consumo excesivo en los varones según lo medido en la escala “masculinidad agresiva”, como tampoco la relación abstinencia y rol del “auto-sacrificio” de las mujeres, según la “feminidad sumisa” (*ibídem*).

Desde la antropología, Patricia Ravelo (2000) –referida anteriormente– resalta la importancia que tuvo para las obreras bebedoras con las que trabajó el “formar una familia”, cumpliendo así con el rol de género asignado (matrimonio y maternidad) y frente a lo cual y al paso de los años, el beber alcohol aparece como un medio de desahogo de las frustraciones asociadas a las tareas de ese rol. En sus reflexiones finales Ravelo apunta que las prácticas de alcoholización de estas mujeres dan cuenta de un cambio de patrón cultural pues ya no es necesario o preocupante para ellas el ocultamiento de su bebida. También destaca que la diferencia entre los motivos de alcoholización femenina y masculina –aun cuando ambos estén bajo condiciones laborales estresantes– es que los varones se ven más motivados por elementos relacionados con la estructura económica-laboral mientras las mujeres optan por la bebida como fin para contrarrestar los efectos negativos de sus situaciones familiares, personales y laborales.

Martha Romero analizó el consumo de alcohol de las mujeres desde un abordaje social y a partir del concepto de *estigma* de Goffman (Romero, 2012), indicando que culturalmente es la mujer la depositaria simbólica de los valores morales de la familia y de la sociedad por lo que la transgresión a los mismos a través del consumo de alcohol es castigada con el rechazo, el aislamiento o la agresión. Es por esto que se espera que ellas controlen el consumo de sus parejas e hijos y que se abstengan; o que si deciden hacerlo lo hagan con moderación. La maternidad prohíbe el consumo y el exceso pues se piensa que este último imposibilitaría el cumplimiento de los roles maternos y de cuidado hacia los otros; asimismo, se espera que las mujeres no gocen de su sexualidad lo que se asocia al consumo del alcohol como un factor de riesgo.

Desde la psicología social y la salud pública, Chávez et al (2013) buscaron cuantificar la asociación entre la orientación al rol de género y el uso de tabaco y alcohol en jóvenes del estado de Morelos, recordando que desde los años setenta se ha observado una tendencia en la disminución de la edad de inicio de estos consumos y su incremento en la población femenina. Consideran que dentro de las variables culturales y psicosociales que influyen en la adopción de estos comportamientos se encuentran los

estereotipos de género, la orientación al rol de género y los comportamientos asociados al género. En su investigación participaron 1,730 estudiantes en una media de edad de 19.8 años; se llevó a cabo a través de un cuestionario auto-aplicable.

Midieron ocho orientaciones al rol de género utilizando el *Inventario de Masculinidad y Feminidad* de Lara Cantú (en Chávez et al, 2013) desde dos dimensiones: la "masculinidad", que midió la orientación a metas ligadas a la función de sostén económico y protección del hogar y la familia; y la de "feminidad", que midió la expresión de emociones ligada a la función de cuidado y soporte emocional familiar, ambas a modo de "roles de género deseables" desde una perspectiva cultural tradicional. Cuando ambos rasgos se presentaban se clasificaba a las personas como "andróginas deseables". Por su parte, la subcategoría "machismo" midió comportamientos agresivos como prepotencia y dominación mientras que la de "sumisión" midió el dejarse dominar por otra persona; cuando se presentaban en conjunto la clasificación era "andróginos no deseables".

A partir de sus resultados analizan que si bien los varones presentaron el mayor consumo, las orientaciones "machista", "androginia no deseable" y "masculina" se asociaron a las mujeres con el uso de alcohol y tabaco. En el varón se asoció la "sumisión" como inhibidor del consumo de tabaco lo que señalan, coincide con estudios internacionales similares. Indican que desde los años 80 y 90 se ha asociado el tabaquismo con la rebeldía en mujeres jóvenes en tanto comportamiento "machista" que pudiera expresar una forma de empoderamiento de las jóvenes para obtener independencia y poder, demostrando así competencias sociales y culturales sobre todo en las zonas urbanas (*ibídem*).

De la asociación entre el consumo de alcohol y la orientación a la masculinidad en la mujer observaron que ellas se orientaron a un mayor logro de metas profesionales evitando la intimidad emocional, lo que puede motivar a recurrir al alcohol –como en el caso del varón con el tabaco– como una forma de control emocional. Como se puede observar, sus resultados sugieren que si bien son los varones los principales consumidores, las orientaciones de género aumentan o disminuyen diferencialmente la probabilidad de consumo y creen que el desarrollo de la "androginia positiva", sin distinción de sexo, ayudaría a prevenir las adicciones (ibídem).

De los análisis de Kena Moreno (2014) sobre el consumo de alcohol en adolescentes y en mujeres jóvenes me parece valioso recuperar algunos de sus señalamientos sobre la positividad del consumo de alcohol, y a pesar de yo no trabajar

con el mismo grupo de edad. La autora revisa diversos estudios a partir de los cuales señala que entre los factores que favorecen el uso de alcohol entre lxs adolescentes se ha puesto especial atención a la identificación de expectativas positivas y negativas sobre los efectos del mismo, encontrándose más expectativas positivas en los varones (Shell et al, en Moreno, 2014). Pero además y sobre el aumento del consumo en las mujeres jóvenes, pareciera que las normas que regulan el consumo de alcohol son cada vez más tolerantes y menos tradicionales respecto del consumo de ellas (Díaz Martínez, en Moreno, 2014).

Enumera los distintos significados que han sido documentos sobre el consumo de alcohol de las mujeres jóvenes entre los que destaco: a) el consumo como una experiencia de disfrute y de expresión de libertad; b) como una forma de emular al sexo masculino; c) como un elemento favorecedor de la integración social; d) como resultado de la tolerancia y permisividad sociales en tanto supuestas expresiones de igualdad de género; e) y finalmente, como libertad pero también como estigma. En este sentido, le llama la atención que las condiciones y circunstancias en las que se da el consumo de las mujeres jóvenes está tendiendo a basarse en un sistema de creencias que en gran medida se asocia con poseer derechos y libertades similares a los de los varones, por lo que pareciera prevalecer la idea de competir en un nivel de igualdad con el varón para "beber y aguantar" como él (*ibídem*).

Finalmente está la investigación de Ramírez Rodríguez (2003) desarrollada hacia finales de los noventa y centrada en conocer cómo se construye la relación violenta en la pareja pero desde la perspectiva masculina. Aunque sus planteamientos tienen como eje la violencia intergenérica varón-mujer sus resultados me ofrecen información valiosa no solo respecto de la violencia sino de los saberes de género detrás de ella. Ramírez Rodríguez realizó su trabajo de campo en una colonia popular de la zona metropolitana de Guadalajara (Jalisco) y su información provino de las entrevistas con 24 varones (entre 22 y 74 años), líderes residentes, mujeres vecinas –no parejas de los varones– y de sus notas y reflexiones de campo. Para su análisis agrupó a sus informantes masculinos en tres grupos: jóvenes (< 40 años), adultos (40 a 59 años) y ancianos (60 y más años). Recupero a continuación parte de sus resultados respecto a las representaciones de sus informantes sobre el trabajo masculino y femenino, sus expectativas sobre la relación de pareja, el dinero, el trabajo doméstico y las relaciones extramaritales.

Respecto del trabajo masculino Ramírez Rodríguez propone entender sus representaciones a partir de "la escuela del trabajo" en tanto el proceso vivido por los

varones donde desde niños aprenden sobre la importancia de ser responsables para con su futuro rol de proveedores del hogar, “que le den a su mamá, así se enseñan a que hay que dar el chivo”, (gasto) en palabras de uno de sus informantes (2003:220). Lo importante no es el tipo de trabajo sino cumplir con el rol y la responsabilidad; el investigador observó que el trabajo constituyó para los varones un elemento central en su vida e identidad.

Del trabajo femenino señala lo siguiente: los argumentos de los ancianos para evitar que sus esposas salieran a trabajar se basaban en el riesgo y temor de que contactasen a otros varones, que fueran tentadas sexualmente o que tuvieran mayor libertad y autonomía para tomar decisiones. En los varones adultos prevaleció la idea de que el trabajo femenino era un riesgo para la infidelidad sexual marital, evocando también el miedo a que sus parejas los abandonaran, reconociéndolas como pilares económicos y emocionales de la familia y de ellos mismos. Finalmente, los varones jóvenes mostraron más apertura aunque se mantuvieron los mismos temores, es decir, el control de la sexualidad de la pareja, el acecho de otros varones y la pérdida del papel y responsabilidad como proveedores. En todos los casos se registró una diversidad de arreglos a los que los varones han llegado con sus parejas respecto del trabajo de éstas, siendo un extremo la imposición y negación de dicha posibilidad, y por otro la apertura, aunque esto solo en contados casos (Ramírez Rodríguez, 2003).

Sobre el momento de iniciar una relación de pareja y particularmente su formalización y unión, el investigador resaltó las expectativas de los varones señalando que la mayoría –salvo algunos jóvenes– no argumentaron el enamoramiento como principal motivo de la unión. En cambio, sobresalió el hecho de que algunos de sus informantes mantuvieron relaciones premaritales y al quedar embarazada la mujer decidieron –o tuvieron que– unirse. En términos generales analiza que lo que determinó la unión de varios varones fue el balance entre sus emociones respecto a su pareja y las expectativas que tenían sobre la relación, mismas que parecían trascender las emociones, como por ejemplo la condición socioeconómica de la mujer, el conocer a su familia de origen o –esto lo destaco– las habilidades mostradas por ella para las tareas domésticas, por lo que la decisión de unirse podría pensarse “como un cálculo de viabilidad de la unión” (*ibídem*, 2003:243). El autor apunta a que desde el inicio de la relación los varones tenían expectativas de lo que sería su relación y de los roles que cada cual debía cumplir, se hubieran explicitado o no.

Otro ejemplo es el manejo del dinero destinado al sostenimiento familiar observando que a pesar de las variadas formas de suministrarlo por parte de los varones de los tres grupos, existían ciertas regularidades como que la administración y dosificación la ejercía el varón, y que eran ellos los principales proveedores, influyendo directa o indirectamente a que sus parejas no generasen sus propios ingresos. Al igual que con los otros aspectos de la relación de pareja, el investigador analiza las relaciones de poder-resistencia a través de los destinos de este dinero.

El primero de éstos es el sustento –alimentación, salud y vivienda, respecto al cual aparece la reiteración en los relatos de los varones de que sus hijos no vivan las carencias que ellos–, el segundo son las erogaciones periódicas como el pago de ciertos servicios, los útiles escolares, uniformes así como un "colchoncito" destinado a imprevistos. Pero también registró un rubro de "gastos personales" caracterizado por ser muy laxo, es decir, que lo "indispensable", lo "necesario" y lo "imprevisto" expresan un contenido subjetivo y de ocultamiento, tratándose de una partida secreta que solo el varón conoce mientras que el dinero destinado al "chivo" (gasto familiar) es casi siempre la misma cantidad, ajuste o no y convirtiéndose en una situación que la mujer "debe" resolver.

Un último rubro fue el "ahorro", esto es, los excedentes del ingreso del varón que podían ser administrados directamente por él, por un banco, una caja de ahorro o por su propia pareja. En cualquier caso, el investigador destaca que tanto los varones como sus parejas, en lo general, tenían dinero guardado, pero mientras que los varones no hacían una declaración íntegra de sus dineros, las mujeres terminan por encontrar formas de hacer rendir el gasto y hacer un pequeño "cochinito"; el autor analiza que se trata de "prácticas toleradas, criticadas, pero no transformadas" (2003:259).

Respecto del trabajo doméstico, el autor señala que solo uno de sus informantes dijo que él y su esposa se distribuían las tareas domésticas; dicho varón consideraba estas tareas como alienantes, agotadoras y aburridas, y que ni para él ni para su esposa representaban satisfacción alguna pero que no tenían opción más que hacerlas. En cambio, para los varones del grupo de ancianos las tareas domésticas no eran un punto de discusión, evidenciando una perspectiva "complementaria" entre los roles de las mujeres y los varones. Y en las generaciones jóvenes, señala que esta idea permanece pero ya no como una "regla" que se impone a la mujer sino como un "principio" o "verdad fundamental" basada en la naturaleza (Ramírez, 2003).

De las relaciones sexuales extramaritales –da cuenta solo de la infidelidad de los varones, no refiere la de las mujeres– el investigador registró que la posibilidad real de éstas o su solo temor, constituía una tensión permanente y un conflicto recurrente al interior de las relaciones de pareja de dichos varones. Uno de sus informantes (varón joven) consideró que estas relaciones son una especie de "gusto" siempre y cuando no se haga alarde de ello, es decir, que se mantengan en discreción; los varones ancianos reconocieron esta práctica como algo frecuente pero sin mayor autocrítica; y los varones adultos no la declararon tan abiertamente e incluso algunos dijeron rechazarla, y solo algunos mantuvieron una posición de tolerancia al respecto.

Finalmente y sobre las relaciones de poder y violencia analizadas por el autor, destaca que la relación más frecuente establecida por sus informante fue la que llama de tipo "impositiva" –referida en el marco teórico–, y dentro de ésta y según sus análisis, nueve varones establecieron una forma de relación "impositiva suave" y once "impositiva coercitiva". Los primeros aseguraban nunca haber recurrido a la violencia física en contra de sus parejas, "nunca le han levantado la mano a su mujer", sin embargo, parecían justificar la violencia de otros varones contra de sus parejas; se trata de una relación que transcurre dentro de lo esperado de la práctica social normativa entre los géneros, esto es, que cada quien cumple sus responsabilidades pero con la dirección de los varones pues alguien debe ser "cabeza de familia", concluye el investigador (*ibídem*).

De la relación "impositiva coercitiva", Ramírez Rodríguez (2003) señala que la violencia física aparece en muchas de ellas desde el inicio de la relación y sin embargo es incluso reprobada por quien la ejerce, al grado de registrar sentimientos de culpa en uno de sus informantes como si se tratara de algo prohibido pero que aun así sucede. Los celos aparecen como otro de los motivos de tensión y violencia recurrentes en la relación. Resalta la narración de uno de sus informantes que fue confrontado verbalmente y de manera pública por su esposa mientras él se encontraba en compañía de otras personas; el autor analiza que el varón en cuestión sintió confrontada su masculinidad, como si dejara de ser hombre ante la sociedad, por lo que ante la ofensa pública de parte de una mujer, el varón se autoexcluyó socialmente de su grupo de pares.

Fueron solo dos varones a los que el investigador ubicó en un tipo de relación "expositiva" (uno joven y otro adulto); de éstos, el autor destaca el caso de "A" quien expresaba mayor acompañamiento y apoyo con su pareja por lo que lo considera como el "más atípico de los varones" con los que trabajó. De la historia de este varón resalta que

desde niño mostró actitudes y comportamientos de confrontación respecto de la violencia que su padre ejercía contra su madre al grado de denunciarlo y mandarlo a encarcelar una vez. Pero no era solo la violencia paterna contra su madre la que este informante padeció sino también la violencia ejercida de su madre contra él y sus hermanxs.

El autor muestra que el argumento de la violencia como "aprendizaje social" es inconsistente respecto de la reproducción de la violencia doméstica masculina contra la pareja (VDMCP), pues no se cumple en el caso de este varón –ni con otros dos– que aunque vivieron violencia en su infancia no la reprodujeron contra su pareja. O como el caso de otros varones que no vivieron violencia en la infancia pero sí la ejercían contra sus parejas (*ibídem*). Entre sus conclusiones señala que no fue la generación un elemento central de cambio sino el tipo de relación que se construye lo que tuvo más relevancia para la presencia o no de la violencia.

En síntesis, las investigaciones referidas confirman por un lado la necesidad de explorar el consumo tanto de varones como de mujeres pues el de estas últimas persiste y ha ido en aumento, especialmente en ciertos sectores. Pero además, muestran el importante papel que juegan los *saberes* de género, esto es, las representaciones sociales sobre lo *femenino* y lo *masculino* en relación al consumo de alcohol, corroborando que las mismas no son propiedad exclusiva de las mujeres y de los varones respectivamente, y que lo *masculino* permite o favorece más el consumo de alcohol. Los resultados de Ramírez Rodríguez (2003), aunque no enfocados en el consumo de alcohol, permiten profundizar en el género en términos de relaciones de poder de tal manera que el consumo no solo evidencia diferencias sexo-genéricas en sus prácticas sino puede develar procesos de dominación y subordinación entre los sexos que aunque no es total ni siempre vertical, expresa su mayor afectación hacia las mujeres.

Conclusiones sobre los antecedentes nacionales.

Hasta aquí lo desarrollado sobre los antecedentes nacionales establezco las siguientes conclusiones, primero sobre la información encontrada. Resalta que la producción biomédica y antropológica generada a partir de los años ochenta –según el material revisado– ha dado un lugar protagónico al estudio de las violencias alcoholizadas en lo que respecta al consumo de alcohol y sus consecuencias. Prevalece la tendencia a estudiar casi exclusivamente la negatividad del mismo en términos de salud física, mental y social-relacional pero ignorando lo positivo y/o lo ambivalente –salvo los trabajos de

Pozas y De La Fuente de antes de los años ochenta–, habiendo una recuperación somera de estas consecuencias en la producción de las últimas décadas, y en distintos niveles de profundidad, particularmente en el campo sociocultural.

Sobre el tercer problema, la cantidad de material encontrado muestra un importante interés sobre el consumo diferencial entre varones y mujeres en términos epidemiológicos como culturales, lo que responde por un lado al aumento del consumo de las mujeres desde los años ochenta, y por otro a la difusión e incorporación de la perspectiva de género en distintas investigaciones a partir de los noventa, siendo uno de sus principales aportes para el caso mexicano el papel determinante que han jugado, al menos en parte, los saberes de género en las representaciones y prácticas sociales de consumo, y en las consecuencias del mismo, en unas y otros.

Respecto del contenido de estos antecedentes y siguiendo el orden de mis problemas de investigación, empiezo por reconocer que si bien esta tesis no se planteó como uno de sus objetivos la descripción de los patrones de consumo de lxs actorxs sociales, me parece que la información etnográfica recabada sobre las características del consumo de alcohol (capítulo V) ofrece algunos elementos que suman a la comprensión de la frecuencia y cantidad de consumo de alcohol de varones y de mujeres, los cuales retomaré en las conclusiones finales.

En cuanto a las consecuencias se observa una importante contradicción, señalada reiteradamente: los estudios epidemiológicos y de salud pública han puesto el acento –con justa razón– en las consecuencias negativas del beber a partir de su análisis en la salud física (morbimortalidad), mental (abuso, dependencia, depresión) y social (relaciones violentas); sin embargo y en contraste, no solo prevalece la falta de exploración de las consecuencias positivas en estos trabajos sino que además cuando se han abordado se ha supeditado a la dimensión física (como factor protector), dejando por fuera los posibles beneficios –reales o simbólicos– en la salud mental (desestrés) y en las relaciones sociales (convivencia, expresión de afectos, integración, etc.), información que paradójicamente sí se sugiere en varios de los antecedentes, lo que limita sustancialmente la compresión no solo de los patrones de consumo y del complejo alcohólico, sino del proceso de alcoholización en general.

En este mismo sentido, los trabajos antropológicos aquí referidos para el primer problema de investigación varían en sus énfasis respecto de la positividad del consumo de alcohol, no obstante, coinciden en que lo positivo del consumo no se reduce solo a los

procesos de “integración cultural” y reconocen otras funciones como la modificación de la conducta, o como elemento mediador de las relaciones sociales, o como satisfactor de necesidades subjetivo/colectivas como el afecto. Pero al mismo tiempo –y esto lo destaco–, estos abordajes admiten que esta misma positividad coexiste con elementos negativos tanto para la salud física como para la mental y relacional por lo que se puede concluir que los trajos antropológicos de tipo médico-críticos se han aproximado más al reconocimiento de las variadas consecuencias de la ingesta y más aún, de sus ambivalencias.

En cuanto al papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales violentas y no violentas se observa que lo predominante es y ha sido el estudio de las relaciones violentas, generalmente de tipo física y psicológica –en menor medida la sexual y económica aunque se ofrecen algunos datos– y referidas principalmente a su direccionalidad varón-mujer en las relaciones familiares y de pareja. Lo anterior se ha secundarizado en ciertos abordajes –como el biomédico– ignorado casi en su totalidad las interacciones no violentas cuando se bebe al interior de las diferentes relaciones sociales, y no solo de la familiar y de pareja, tanto en términos intergenéricos como intragenéricos. Hay que reconocer que en algunos trabajos epidemiológicos y antropológicos sí se reconocen las agresiones físicas de mujeres a varones cuando se ha bebido, aunque sobre todo en términos de representación (encuestas).

En este sentido y en aras de evitar posturas maniqueas, puedo concluir que a pesar de los “olvidos”, los abordes epidemiológico y de salud pública han hecho importantes aportes para comprender la relación consumo/violencias. Uno de éstos fue confirmar que beber alcohol no explica siempre ni de manera total las interacciones agresivas en las relaciones intergenéricas, sean físicas, verbales, psicológicas, sexuales o económicas, particularmente en las intrafamiliares y de pareja, pues se ha registrado que por lo menos la mitad de este consumo social ocurre sin expresiones violentas y más aún, en ambientes de diversión. Pero además, algunos trabajos biomédicos y socioculturales apuntan a la existencia de una representación predominante y normalizadora sobre esta vinculación (consumo/desinhibición/agresión) que termina por invisibilizar los aspectos estructurales detrás como son las relaciones de dominación/subordinación.

Los análisis desde la salud pública indican que el alcohol no es el único factor a considerar en la trama consumo/relaciones violentas (ver capítulo II), es decir, que ni todas las personas que violentan lo hacen cuando beben ni todas las personas que beben,

violentan cuando consumen alcohol. Reconociendo lo anterior es posible concluir que beber en exceso y hasta la embriaguez tiende a aumentar las posibilidades de cometer o sufrir un acto de violencia pero su normalización, expresión y hasta gravedad pasan por el filtro del contexto sociocultural. Así, es necesario explorar las relaciones no violentas cuando se bebe y en diferentes contextos relacionales, en términos inter e intragenéricos, lo mismo que las violencias cotidianas mujer-varón no solo en las relaciones de pareja sino en las relaciones familiares, amicales y comunitarias, y en cuáles está o no presente el consumo de alcohol.

A nivel teórico-metodológico, en los antecedentes nacionales predomina el trabajo con un solo actor y generalmente desde un solo tipo de relación social, la de pareja, y en términos intragenéricos. Esta tendencia no solo es producto de la "ingenuidad metodológica" como dirían Bourdieu et al (2002), sino de la dificultad técnica que implicaría hacer una exploración más amplia de todas o cuantas más relaciones sociales y genéricas de todos los actores involucrados en un problema; más aún, entiendo que en ocasiones se trabaja solo con varones o solo con mujeres para profundizar en la comprensión de sus experiencias o para evitar posibles tensiones al trabajar simultáneamente con ambas partes de una pareja.

Empero, estrategias como la observación participante, mejores diseños metodológicos e incluso desde la interdisciplina –talvez lo más difícil– cerrarían estas brechas y cubrirían estos "olvidos". Considero que cada vez más asistimos a la urgencia de investigaciones que exploren y observen cuantas relaciones sociales genéricas y de género sean posibles pues es ahí donde podemos comprender qué tensiones y transacciones se juegan y cómo se viven las violencias y el poder con más precisión. De lo contario lo que seguiremos haciendo es reproducir un análisis lineal, estático y dicotómico de las relaciones violentas de género y respecto al consumo de alcohol. Esto no niega la existencia de un sistema sexo/genérico y patriarcal que impacta y mata a las mujeres, lo que señalo es que la comprensión de las relaciones de poder, de las relaciones violentas y del consumo de alcohol en éstas, nos muestra que son mucho más complejas que lo que los análisis exclusivos en la direccionalidad varón-mujer, en las relaciones intergenéricas y en las relaciones de pareja, nos permiten comprender.

Para finalizar y respecto de la vinculación entre el consumo y los saberes de género, empiezo por señalar que la incorporación de la dimensión *género* en el análisis del consumo de alcohol de varones y mujeres muestra su utilidad para comprender las

representaciones, prácticas y consecuencias del beber en términos socioculturales; sin embargo, para que el análisis genérico sea cada vez más relacional es necesario incorporar a ambos actores sociales (varones y mujeres) y no solo respecto de lo que dicen y opinan sobre el otrx y de sí mismxs, sino de lo que hacen y no hacen cuando beben y cuando se relacionan, particularmente en lo relativo a los roles masculinos y femeninos, identificando continuidades, contradicciones y/o simultaneidades.

Las "tipologías" masculinas y femeninas desde las cuales son abordados generalmente los patrones de consumo y sus consecuencias en ambos sexos, constituyen "modelos" y no realidades totales que adquieren mayor o menor sentido a partir del contexto sociocultural y de las propias relaciones. En este sentido, concluyo que la casi totalidad de los trabajos aquí presentados son un valioso aporte toda vez que abordan el consumo de los varones y de las mujeres, y no desde tipologías naturales sino desde los elementos socioculturales que revelan.

Ejemplo de esto es la confirmación de la mayor valoración que ambos sexos hacen de ciertas características masculinas y de la subordinación de las femeninas, lo que en parte pemrite explicar la prevalencia, normalización y hasta permisividad no solo del mayor consumo en los varones sino de las violencias alcoholizadas, sobre todo por parte de ellos. También se muestra cómo ambos sexos reproducen cotidianamente estos saberes de género –aunque no sin resistencias o confrontaciones–, donde las mujeres representan la maternidad, los cuidados y hasta la vigilancia, limitando y estigmatizando así su consumo de alcohol, mientras que en los varones la bebida es tolerada y permitida, lo que al mismo tiempo justifica y los des-responsabiliza de sus actos.

De igual modo algunos trabajos antropológicos muestran que las violencias al interior de estas relaciones dan cuenta de tensiones, expectativas y juegos de poder protagonizados tanto por varones como por mujeres, así como de agresiones experimentadas por ambos sexos aun cuando sean ellas quienes reportan la mayor severidad de estas afectaciones. Empero, estas relaciones y su dinámica cotidiana han sido poco exploradas con ambos actores en gran medida por las implicaciones y limitaciones metodológicas que conlleva.

Lo que destaco es que el análisis de las violencias alcoholizadas –como de las no alcoholizadas– al interior de las relaciones familiares y de pareja, necesita mirar las tensiones, agresiones y no agresiones, entre varones, entre mujeres y entre varones y mujeres cuando se bebe como cuando no se bebe, pues de lo contrario se omiten

importantes elementos que eventualmente nos permitirán comprender más la complejidad de estas interacciones.

De igual modo, distintos estudios apuntan a algunos cambios culturales en los roles y actitudes de género, y respecto de las mujeres, que parecen explicar el aumento de la frecuencia y cantidad de su consumo de alcohol en ellas. Ejemplo de esto es la mayor tolerancia social sobre el consumo de las mujeres –principalmente en las zonas urbanas–, que parece relacionarse con la imitación de las mujeres respecto del consumo que observan de sus padres, o con ciertos estilos de crianza, pero además y en el caso particular de las mujeres jóvenes, se subraya la emulación de la conducta del varón bebedor en tanto representación de una mayor libertad e igualdad de género (derechos).

Lo anterior me lleva a concluir y confirmar la necesidad de explorar los saberes y relaciones de género respecto del consumo de alcohol no desde tipologías dicotómicas sino a partir de representaciones dinámicas del género (masculinas/femeninas) que en la práctica expresan continuidades pero también y sobre todo, ambivalencias y contradicciones sobre lo que se dice y hace cuando varones y mujeres beben, así como la forma en la que interactúan cuando esto pasa.

ALGUNOS ANTECEDENTES INTERNACIONALES.

Partiendo de los trabajos sobre las consecuencias del consumo de alcohol, Haydée Rosovsky (1999) hace una revisión y análisis sobre los usos culturales del consumo de alcohol en Latinoamérica confirmando que los abordajes médicos y de salud pública se han concentrado principalmente en estudiar las consecuencias negativas del beber y solo en las últimas décadas han reconocido algunos beneficios para la salud física en el consumo bajo o moderado.

La autora enfatiza que para la mayoría de las personas el beber alcohol no representa ni representará una amenaza para su salud y más aún, puede constituirse en una experiencia agradable para sus vidas, mientras que en contraste, siempre es un grupo menor de personas las que beben y experimentan problemas sociales y de salud por lo que se pregunta, ¿cuándo, por qué y cómo la bebida se convierte en un problema o en algo negativo para algunas personas? Considera que comprender y encarar el consumo problemático de alcohol en una sociedad requiere atender también el consumo no dañino y la abstinencia dadas sus importantes implicaciones para el desarrollo de políticas públicas efectivas (Rosovsky, 1999).

Sobre los patrones de consumo, hace un recuento de distintas regiones indígenas latinoamericanas señalando que aun entre comunidades de la misma región se han observado diferencias sustanciales respecto de cómo se bebe. Cita como ejemplo que en comunidades indígenas de Chile, el consumo en grupo (colectivo) se entiende como una actividad de amistad mientras que se mira con suspicacia al bebedor solitario; más aún, los adultos en esas comunidades beben por varios días hasta intoxicarse y aun así no se convierten en alcohólicos que beban sin control y solitariamente. También en Chile como en Bolivia, Lomnitz y Heath (en Rosovsky, 1999) observaron que el consumo excesivo se asociaba con la masculinidad.

La investigadora subraya lo común de la ambivalencia sobre el consumo de alcohol, poniendo de ejemplo un estudio realizado con jóvenes chilenos de clase alta quienes por un lado daban amplia cuenta de sus conocimientos sobre los efectos negativos que para la salud podía tener el consumo inmoderado de alcohol, lo que al mismo tiempo no se correspondía con la forma en la que bebían. Rosovsky (1999) retoma algunos trabajos internacionales que recuperan no solo lo malo del beber sino algunos aspectos positivos como que el consumo moderado ha mostrado ser efectivo para la reducción del estrés fisiológico y el estrés autoreportado; o que el consumo bajo y moderado se asocia con el incremento de expresiones de afecto, felicidad y sentimientos agradables y de despreocupación; o que dosis bajas de alcohol parecen favorecer ciertos procesos cognitivos incluyendo la resolución de problemas de memoria a corto plazo; más aún, señala que se ha encontrado que algunos bebedores excesivos y los abstemios tienen tasas más altas de depresión clínica que los bebedores moderados o regulares.

A pesar de lo anterior, la investigadora también resalta que en Latinoamérica el consumo de alcohol está asociado con afectaciones en la salud y problemas sociales respecto del consumo excesivo y del uso crónico (accidentes vehiculares, lesiones, suicidios, homicidios, cirrosis hepática, problemas psiquiátricos).

Por su parte, Lindman, Sjöhoml y Lang (2000) investigaron psicológica y transculturalmente en qué medida se esperan efectos positivos o no del consumo de alcohol. Señalan que a pesar de la controversia, ha habido consenso en la importancia de considerar que este consumo puede producir efectos positivos, mismos que sorprendentemente –dicen los autores– han evocado un interés limitado en la comunidad científica y aun menor en los estudios transculturales. La investigación se llevó a cabo con varones (487) y mujeres (521) universitarios con una media de 21 años (N=1,008), sin

haber diferencias significativas por sexo ni por edad. Se reclutó a estudiantes de ocho países (Bélgica, Finlandia, Francia, Italia, Panamá, Polonia, España y EE.UU.AA.).

Sobre los efectos positivos lo que sobre sale fue la “cercanía y calor interpersonal”, el “placer de las interacciones sociales” y el “optimismo”. La investigación señala que la expectativa de que existan e incrementen los efectos positivos asociados al consumo de alcohol puede ser influenciada por factores contextuales y por tradiciones culturales, y menos fácilmente atribuible a la acción farmacológica directa del consumo de alcohol, lo que se creía anteriormente (Lindman et al, 2000), es decir, la cantidad y frecuencia de consumo respondería más a las interacciones y factores psicosociales y menos a la sustancia.

Alcohol y relaciones no violentas y violentas: breve revisión internacional.

Respecto de los antecedentes sobre la vinculación consumo y relaciones no violentas y violentas, al igual que con los apartados anteriores, lo predominante fue el abordaje de la vinculación consumo/violencias. En este sentido, recupero solo un trabajo que por su alcance y año de producción ofrece un panorama general y bastante abarcativo sobre esta asociación al menos para la región de las Américas.

Graham et al (2010) –proyecto GENACIS, referido anteriormente– compararon la vinculación entre consumo de alcohol y agresión física en la pareja en 10 países de las Américas (Argentina, Uruguay, Brasil, Perú –dos muestras–, Costa Rica, Nicaragua, Belice, México, Estados Unidos y Canadá), para lo cual usaron el mismo cuestionario y evaluaron el grado de similitud en los resultados de cada uno de los diferentes países. Aclaran que solo en siete de ellos se incluyeron preguntas a varones y mujeres sobre la agresión física *por* parte de su pareja como *hacia* su pareja; en tres países (Belice, México y Estados Unidos) no se formularon preguntas sobre la agresión *hacia* la pareja y la muestra de Estados Unidos solo incluyó mujeres.

Sobre la agresión destacan que una mayor proporción de mujeres que de varones informaron ser víctimas por parte de su pareja en Brasil, Perú, Costa Rica, Belice y México, mientras que en contraste, una mayor proporción de hombres que de mujeres indicaron ser víctimas de su pareja en Argentina, Uruguay, Nicaragua y Canadá. En términos generales, se registró una mayor tasa de agresión reportada por mujeres que por varones en todos los países. Asimismo, en todos los países –excepto en Nicaragua– se notó un patrón consistente en donde las mujeres tuvieron más probabilidad de notificar ser

victimizadas que los varones de notificar agresión. En todos los países la agresión en la pareja disminuyó a medida que aumentaba la edad tanto en varones como en mujeres, así, los grupos de mayor riesgo fueron el de 18 a 24 años y el 25 a 34 años, lo que coincide con otras investigaciones. En cuanto al estado civil se encontraron mayores probabilidades de notificar agresión en el caso de las personas que vivían en unión consensual y menos probabilidades en quienes vivían legalmente casados, lo que coincide también con otros estudios (Graham et al, 2010).

De la vinculación entre el consumo de alcohol y la agresión física en la pareja, las editoras señalan que las mujeres víctimas –a diferencia de los varones víctimas y las mujeres agresoras– mostraron mayores probabilidades de notificar que al momento del incidente agresivo hubo consumo de alcohol en uno de ellos –usualmente el varón– o por parte de ambos, lo que sugiere que el alcohol es un problema más serio para las mujeres víctimas que para los otros grupos estudiados según lo informado por las mujeres. En este sentido, la diferencia con los varones agresores podría también reflejar los efectos del alcohol, es decir, que estos varones pudieran ser menos propensos a recordar incidentes de su propia agresión o subestimar su severidad cuando han bebido (*ibídem*).

Sobre el patrón de consumo y la agresión lo consistente fue que los bebedores mostraron más probabilidad de notificar agresiones en la pareja que los abstemios, y entre los bebedores, presentaron aún más probabilidades aquellos que bebían en exceso (5 o más tragos por ocasión en los últimos 12 meses). De la frecuencia de consumo no se estableció una relación consistente aunque las únicas diferencias significativas al respecto se registraron en: Ayacucho (Perú) donde las mujeres agresoras bebieron con más frecuencia que las no agresoras, en Costa Rica, donde los varones agresores bebieron con más frecuencia que los no agresores, y en Canadá, donde el consumo fue más frecuente en las mujeres víctimas, en los varones víctimas y en los varones agresores. Sobre la cantidad de tragos consumidos se observó que quienes refirieron agresión en la pareja consumían normalmente más tragos por ocasión que quienes no refirieron agresión, es decir, quienes bebieron grandes cantidades por ocasión tuvieron un mayor riesgo de agresión en la pareja (*ibídem*).

Asimismo, sugieren que tal vez no sea la bebida en sí misma lo que aumenta el riesgo de agresión en la pareja sino el consumo en exceso en una misma ocasión, pero también, que la relación entre el consumo de alcohol y la agresión en la pareja puede depender de quién –agresor o víctima– bebió al momento del acto agresivo. Señalan que

es complejo determinar por qué consumir más de 5 tragos por ocasión puede aumentar el riesgo de victimización e indican que el consumo abundante de uno de los miembros de la pareja podría también afectar la relación ocasionando conflictos que derivan en agresión física (Dobash y Dobash, en Graham et al, 2010).

Las editoras consideran que el consumo en las víctimas no agresivas podría aumentar su exposición a situaciones de riesgo así como afectar su habilidad de resolución de problemas para prevenir conflictos; mientras que en las víctimas agresivas –quienes notificaron agresión *de* su pareja como *hacia* su pareja– el consumo de alcohol podría exacerbar la disposición de ambos miembros de la pareja a ser agresivos, así como la intensidad de la misma. De este modo, el consumo de alcohol y la agresión en la pareja pueden concurrentemente ser los resultados de otras tensiones en la relación (Kantor y Straus, en Graham et al, 2010).

Entre sus conclusiones indican que los bebedores tienen mayores probabilidades, que quienes no beben de notificar agresión en la pareja (como víctimas y como agresores) y que quienes beben más copas por ocasión tienen mayores probabilidades de verse envueltos en agresión. Empero, no apareció un patrón claro que vinculase la agresión en la pareja con la frecuencia de consumo. Por otro lado, cada vez hay más datos probatorios de que el vínculo entre el consumo de alcohol y la agresión en la pareja se relaciona principalmente con la cantidad de alcohol consumida al menos a nivel individual (*ibídem*).

Algunos antecedentes internacionales de la vinculación alcohol/género.

Finalmente y sobre la vinculación con los saberes de género, Chomak y Collins (1987), también desde la psicología, buscaron explorar cuantitativamente la relación entre lo que llaman tipos de *comportamientos de género* con el consumo de alcohol a través de un cuestionario aplicado a varones y mujeres universitarixs y utilizando un análisis de regresión múltiple. Una de sus justificaciones fue que generalmente el consumo había sido considerado un comportamiento más apropiado o esperado en varones mientras que un consumo frecuente o elevado en mujeres era visto como una desviación de lo considerado tradicionalmente femenino. Su muestra consistió en 147 estudiantes (75 mujeres, 72 varones) de psicología de una universidad suburbana, mayoritariamente caucásicxs y el resto afroamericanxs, latinxs y asiáticxs, con una media de edad de 20 años y sin diferencia significativa entre sexos.

Los cuestionarios aplicados fueron el *Sex Role Behavior Scale-2* para medir la orientación hacia los roles sexuales, y el *Drinking Habits Questionnaire* que provee información sobre el consumo de vino, cerveza y destilados, y de cada una de éstas la frecuencia de uso y cantidad por ocasión de consumo y por mes (Chomak y Collins, 1987). De sus resultados se destaca que para ambos sexos el "comportamiento femenino" se correlaciona negativamente con el consumo de alcohol, mientras que el "comportamiento masculino" fue correlacionado positivamente con el consumo de vino y cerveza; salvo para el consumo de vino, los roles de género reportaron más impacto en la varianza de consumo de alcohol que el sexo (factores biológicos), siendo así que en términos generales, el "comportamiento femenino" se asoció de manera negativa al consumo de alcohol tanto por varones como por mujeres, mientras que el "consumo masculino" se asoció de manera positiva por los varones, pero así por las mujeres.

Conclusiones sobre los antecedentes internacionales.

A partir de lo presentado se pueden establecer las siguientes conclusiones: en principio, la cantidad de materiales encontrados sobre las consecuencias del consumo de alcohol fu vasta y en su gran mayoría sobre la negatividad del mismo –entre ellas las violencias alcoholizadas–, por lo que se ponderaron algunos trabajos que recuperaran los aspectos positivos y/o ambivalentes.

Dentro de las consecuencias negativas del consumo, la violencia en la familia y en la pareja fue la más referida respecto de las relaciones intergenéricas; y en cuanto a los saberes de género, lo predominante en una revisión preliminar fueron los trabajos epidemiológicos o de salud pública sobre los patrones diferenciados de consumo entre ambos sexos, por lo que recuperé un trabajo que analizó las representaciones de varones y mujeres sobre el consumo de alcohol a partir de las valoraciones masculinas y femeninas aplicadas a dicho consumo.

Continuando con el contenido sobre las consecuencias del consumo, destaco lo siguiente: el primer trabajo recupera los datos de diversas investigaciones en Latinoamérica evidenciando la presencia de consecuencias positivas y sobretodo de ambivalencias respecto del consumo de alcohol, aunque la información proviene principalmente del consumo de varones y no tanto de mujeres. En términos generales, la positividad señalada en estos antecedentes rebasa la visión "integracionista" y apunta a factores subjetivos y afectivos respecto del alcohol. Asimismo, la ambivalencia aparece

referida respecto del proceso de salud/enfermedad/atención-prevención al ser reconocido simultáneamente como un factor que enferma físicamente o que incluso mata, pero que favorece la salud emocional y relacional, aspectos centrales para mis planteamientos.

Sobre la vinculación consumo/relaciones no violentas-violentas vuelvo a señalar la ausencia de trabajos que explícitamente aborden las relaciones sociales no violentas inter e intragenéricas cuando se bebe. Para el caso de las Américas destaca el reconocimiento de agresiones físicas no solo de varones contra mujeres sino de éstas contra ellos. Al respecto y según lo expuesto parece posible concluir que el consumo de alcohol surge como un factor de riesgo para las agresiones físicas al interior de la pareja cuando se bebe en altas cantidades por ocasión, y que la mayor severidad de este tipo de agresión a viven las mujeres. No obstante, no se cuenta con más información para la región respecto de otras formas de violencia al interior de las relaciones familiares, de pareja ni mucho menos amicales o comunitarias; y aunque las agresiones emocionales, sexuales y económicas fueron excluidas en este trabajo por razones metodológicas, ello se corresponde con la tendencia nacional y local de ponderar la violencia física seguida de la psicológica-emocional, cuando se estudian las violencias alcoholizadas.

En cuanto los roles de género concluyo que los abordajes más útiles en este sentido son aquellos que no establecieron tipologías dicotómicas entre el consumo de los varones y de las mujeres sino que en cambio, analizan la presencia de ambas representaciones (masculinas y femeninas) en los patrones de consumo de ambos actores. Asimismo y sobre mi problema de investigación, el trabajo aquí referido muestra que el consumo femenino es valorado negativamente sobre todo por los varones, mientras que el masculino se valora de forma positiva por ambos sexos, lo que confirma la existencia de un proceso cultural que normaliza y tolera más ciertos consumos de alcohol con base en las representaciones de género, proceso que no es exclusivo a una sola región del mundo pero que adquiere interesantes particularidades en nuestra zona.

Por último y en términos metodológicos, la mayoría de los trabajos revisados tendieron a trabajar tanto con varones como con mujeres aunque prevalece el registro de opiniones y creencias más que de prácticas de consumo. Esto encuentra sentido en que los abordajes citados están orientados a la exploración de amplias muestras de población, mientras que en este trabajo etnográfico la atención está puesta en las relaciones sociales; considero que ambas aproximaciones se enriquecen mutuamente.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LOS ANTECEDENTES.

Respecto al primer problema de investigación concluyo que la negatividad del consumo de alcohol se confirma en la mortalidad de la población en general como de ciertos sectores –cirrosis hepática, accidentes, homicidios, suicidios– en particular, así como en la morbilidad crónica y aguda –diabetes, cirrosis, cardiovasculares e intoxicaciones– y en las relaciones sociales –violencias–, donde el consumo no solo va en aumento sino que además indica que la población parece reconocer sus posibles riesgos sin que esto derive necesariamente en cambios en sus patrones de consumo; y que el sector salud y sus estrategias confirman su ineficacia técnica para atender o erradicar dichas consecuencias.

En segundo lugar y en relación a lo anterior, también es cierto que a pesar de su incuestionable negatividad, no todo consumo deriva en efectos negativos, además de que lo positivo es reconocido en algunos trabajos. Dichos antecedentes apuntan a la existencia de toda una serie de funciones y beneficios para la salud integral y para las relaciones sociales sobre todo cuando el consumo es colectivo, lo que muestra el importante papel y normalización que tiene el contexto sociocultural y las relaciones sociales en la determinación y establecimiento de la positividad y negatividad. Más aún y a partir de los datos referidos, se concluye que el porcentaje de sujetos y de conjuntos sociales afectados por el consumo de alcohol es menor al de aquellxs que disfrutan de beber y no padecen mayores consecuencias negativas (agudas o incluso crónicas).

También se confirma la existencia de consecuencias ambivalentes en el consumo de alcohol respecto de la salud física en tanto factor protector o de riesgo –en términos de salud pública–, y como un elemento de padecimiento y de disfrute para la salud integral. Pero además y como lo documentaron las etnografías para México durante los años cincuenta y sesenta, el consumo constituye un elemento simultáneamente de organización y de desorganización social, así como de integración y de afectación de las relaciones sociales. El reconocimiento de esta ambivalencia se mantuvo en algunos trabajos antropológicos hasta los años noventa pero disminuyó en las producciones posteriores, predominando –insisto– la negatividad casi total de la ingesta y referida a bebedores problema o a otros problemas sociales, secundarizando e ignorando información de campo que apuntaba a la simultaneidad.

Por otro lado, las aproximaciones que más peso han puesto en la negatividad del consumo –y en algunos casos de forma exclusiva– son los abordajes biomédicos, aunque

según su zona se producción puede llegar a observase la misma tendencia en los abordajes socioculturales. De este modo y como ejemplo están los antecedentes de Yucatán donde se puede observar de forma general que los abordajes biomédicos (medicina, salud púbica) y antropológicos, se concentraron en las afectaciones del consumo en la salud física, mental y relacional, lo que respondería por un lado a las cifras sobre intoxicaciones agudas por alcohol y a muertes por cirrosis hepática en la entidad, pero también a toda una tradición histórico-ideológica yucateca de valorar el consumo de alcohol en términos morales y de oposiciones como bueno/malo, vicio/salud, desarrollado/incivilizado.

En contraste, fue en los antecedentes nacionales e internacionales donde se observó un mayor reconocimiento de las consecuencias ambivalentes del consumo aunque también prevalece su análisis negativo desde la biomedicina. Por último quiero destacar lo que me parece un importante aporte por parte de los estudios socioculturales: varios de estos trabajos apuntan al papel central que el contexto histórico, económico y sociopolítico ha jugado en la evaluación del impacto de este consumo. Así, sobresale que en aquellos contextos donde más se normaliza y se tolera el consumo colectivo en lo cotidiano y como medio favorecedor de las interacciones sociales, no solo es más difícil reducir la ingesta o lograr la abstinencia, sino que además se tiende a poner en el alcohol la etiología de otros problemas sociales que no se explican exclusivamente en esta relación, como en caso particular de las violencias.

Pasando al segundo problema de investigación, concluyo que la tendencia predominante de los trabajos aquí presentados fue el estudio biomédico y psicosocial de la vinculación alcohol/violencias, tanto en las relaciones familiares y de pareja (principalmente contra le mujer) como en las relaciones comunitarias (accidentes, homicidios, suicidios), ignorando u olvidando las relaciones no violentas cuando se bebe así como otras relaciones genéricas. No obstante y de forma paradójica, en varios de los trabajos aquí sintetizados se ofrecen datos –sobre todo de representaciones sociales– que evidencian el papel del consumo de alcohol en interacciones no violentas entre sujetxs, ya sea como medio o fin del consumo. A pesar de esto, el énfasis en los antecedentes –salvo valiosas excepciones– se ubica en las violencias físicas y psicológicas entre familiares y

parejas secundarizando la violencia económica que también apareció referida en varios trabajos pero no retomada, lo que se puede deber a una limitación conceptual[99].

Sobre las relaciones no violentas en el marco del consumo colectivo de alcohol solo algunos trabajos identificaron o señalaron explícitamente estos efectos, y uno a nivel internacional da cuenta de una exploración intencional de los mismos. A pesar de esto, en por lo menos un tercio de los trabajos aquí presentados se ofrece información sobre este tipo de interacciones respecto del consumo de alcohol, ya fuera para favorecer la interacción social o por sus beneficios afectivos y emocionales, así como por la convivencia y reducción del aburrimiento. El consumo de alcohol apareció referido a formas de relación no violentas tanto en contextos comunitarios, como amicales, familiares y hasta de pareja, de forma inter e intragenérica.

Respecto a los saberes de género, fue sobre este problema de investigación de donde encontré menos antecedentes cualitativos siendo más vasta su producción cuantitativa, pero tampoco fue predominante su producción respecto al consumo de alcohol. Se confirma que la mayor prevalencia está en la exploración diferencial de los patrones de consumo de alcohol entre varones y mujeres así como en las consecuencias que unos y otras experimentan tras beber, y en menor medida –aunque con importantes aportes–, se aborda el papel de las representaciones y roles de género en la ingesta.

De igual modo, mientras que los trabajos biomédicos tienden a incluir más en sus diseños a ambos sexos, los abordajes socioculturales se caracterizan por trabajar con un solo actor (varones o mujeres). De igual modo, mientras los abordajes biomédicos, salvo excepciones, suelen medir tipologías de género –con lo que a veces se corre el riesgo de analizarse en términos dicotómicos–, los socioculturales abordan la categoría *género* en términos de relación a pesar de no incorporar un enfoque relacional (ambos actores).

Finalmente, entre los aportes más destacados está lo relativo a la sobrevaloración de “lo masculino” e inferiorización de lo “femenino” respecto del consumo a partir de lo cual se permite, normaliza y hasta promueve el consumo de los varones, mientras que se cuestiona, estigmatiza y también se tolera el consumo de las mujeres, esto último como resultado de un aparente discurso de “igualdad” entre los sexos y de una emulación de lo que es y hace un *hombre*, esto dde, por el poder y las libertades que representa.

[99] No fue sino hasta principios del siglo XXI cuando la violencia económica apareció en los marcos jurídicos nacionales como una forma de maltrato hacia la mujer. Sin embargo, la violencia económica doméstica ha sido poco abordada en estos términos respecto del consumo de alcohol, y sin embargo sí se ofrecen datos en éstos y otros antecedentes.

Por último me parece importante concluir e insistir en algunos aspectos metodológicos encontrados en los antecedentes. A nivel local y desde lo biomédico predominó el uso de estrategias para dar cuenta únicamente de representaciones (creencias, opiniones, percepciones) desde un solo actor social –varón o mujer, jóvenes o adultos. En el caso de los trabajos socioculturales las estrategias cambiaban aunque prevalece la información cualitativa de las representaciones (PVA) y no de las prácticas sociales, también desde un solo actor, pero además, la mayor de las veces eran referidas a las relaciones intergenéricas dejando de lado las relaciones varón/varón y mujer/mujer. Esta tendencia apareció igualmente en las investigaciones nacionales aunque en las de tipo sociocultural se problematiza un poco más la información en este sentido, especialmente en lo relativo a las violencias alcoholizadas señalando que éstas no siempre suceden en las relaciones de pareja ni vinculadas al consumo; pero en general, se trata de investigaciones centradas en las relaciones de pareja o familiares únicamente de tipo intergenéricas y de donde se obtiene información exclusivamente de un actor.

Aquellas investigaciones que incorporan información tanto de varones como de mujeres, a nivel local, nacional e internacional, lo hacen desde la salud pública por lo que dan cuenta de un mayor porcentaje de población aunque de nuevo, limitado a información sobre sus representaciones sociales. Algunas sugieren el papel positivo del consumo en las relaciones de pares (inter e intragenéricas) pero no profundizan en ello. En concreto, en términos metodológicos y respecto al estudio del consumo de alcohol y de sus consecuencias especialmente en las relaciones sociales, prevelacen abordajes que ponderan lo que la gente *dice* y *cree* pero olvidando lo que *hace*, y que además remite la mayor de las veces a relaciones varón/mujer de tipo violentas –ignorando o secundarizando las no violentas–, en una direccionalidad varón-mujer y dejando de lado las relaciones intragenéricas.

Esto permite concluir que nuestra comprensión sobre el consumo de alcohol y su papel en las relaciones sociales es aún parcial ya que parcial ha sido su estudio en términos *relacionales* y de relaciones *genéricas*.

CAPÍTULO V

CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO Y DEL CONSUMO. "CUZAMÁ: LA 'CAPITAL' DEL CONSUMO DE ALCOHOL DE YUCATÁN".

En el presente capítulo y en su primer apartado caracterizo a Cuzamá, el municipio yucateco donde se desarrolló la investigación, a través de unos datos demográficos, económicos, políticos y sociales como los ingresos de las familias, el perfil educativo, el acceso a servicios de salud, las celebraciones comunitarias, y parte de la dinámica política de la comunidad. Posteriormente se caracterizan los factores socioculturales del consumo de alcohol tales como el tipo de bebidas alcohólicas que se beben (qué), con qué frecuencia (cuándo), en qué cantidad (qué tanto), en qué lugares (dónde), cuánto dinero (cuánto) se gasta cuando se bebe, así como las motivaciones (por qué), expectativas de consumo (para qué) y las interacciones (con quiénes y con quiénes no se bebe) que se generan en el consumo colectivo de bebidas alcohólicas.

El título de este capítulo es una re-interpretación de quien escribe a partir de lo que registré como una de las principales representaciones sobre el consumo de alcohol en Cuzamá a partir de la cual lxs actorxs solían decir que su municipio era donde más alcohol se consumía en todo el estado, aspecto que retomo en el siguiente capítulo por su pertinencia sobre los saberes sobre lo positivo, negativo y lo ambivalente del consumo.

CARACTERIZACIÓN DE CUZAMÁ

Cuzamá o *Cozom Há* en maya, que significa "Lugar de golondrinas", es un municipio ubicado en el centro del estado de Yucatán (ex-zona henequenera) a 48 kilómetros de la capital yucateca (Mérida). Además de la comunidad cabecera (Cuzamá), el municipio cuenta con otras tres comunidades o comisarías que forman parte de su territorio (Eknakán, Nohchakán y Chunkanán). Cuzamá colinda con los municipios de Acanceh y Seyé al norte, al sur y al este con Homún, y al oeste con Tecoh. Su superficie es de 150.73 km cuadrados[100]. El trabajo de campo se realizó en la cabecera municipal.

Entre 2011 y 2013 llevé a cabo distintos proyectos de promoción e intervención comunitaria en este municipio a través de la organización civil *Ciencia Social Alternativa, A.C.* (Kóokay) a partir de una solicitud concreta de apoyo por parte de una funcionaria

[100] Información elaborada a partir registros personales y de un sitio web gubernamental (http://www.yucatan.gob.mx/estado/municipios/datos_municipio.php?id=15).

pública de entonces, y en articulación con el Ayuntamiento de Cuzamá (administración 2010-2012), la fundación Educar para Producir, A.C., y personal de la subdirección de salud mental de los Servicios de Salud de Yucatán, quienes también desarrollaban unos proyectos de intervención psicosocial en el municipio en ese momento[101]. Se desarrollaron varios talleres de diagnóstico comunitario documentándose las principales preocupaciones de niños, niñas, jóvenes, mujeres y algunos varones, destacando en todo esto el alto consumo de alcohol, los suicidios, los embarazos en adolescentes y los casos de violencia intrafamiliar en la comunidad.

Un grupo de mujeres y otro de jóvenes participaron en los proyectos de 2012 y 2013 coordinados por *Kóokay A.C.* desarrollando acciones de concientización y denuncia a través de materiales audiovisuales[102]. Sin embargo y para el caso particular del alcoholismo, la erradicación o reducción del mismo ha supuesto mucho más que estas acciones en un municipio donde la mayoría de las personas, incluidas las autoridades, piensan que "aunque se cierren las cantinas la gente va a seguir tomando", lo que ofrece un panorama inicial respecto de la percepción comunitaria sobre el consumo de alcohol.

Los suicidios en Cuzamá ocuparon y han ocupado un papel importante en las experiencias y representaciones locales sobre la salud así como de la relación entre el bien y el mal ya que una de las explicaciones más recurrentes sobre su incremento en el pasado fue y es la lucha entre fuerzas de "dios y de "diablo". Mientras que los registros del INEGI sobre las muertes violentas en Yucatán y Cuzamá dan cuenta de 1 solo caso de suicidio entre el 2000 y el 2017[103], los registros internos de algunas dependencias

[101] Cuzamá no es el único municipio del estado que recibe o ha recibido la visita e intervención de instancias gubernamentales y no gubernamentales en materia de salud mental y desarrollo comunitario. De hecho, la subdirección de Salud Mental de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) cuenta con un área dedicada a la salud mental en comunidades indígenas así como otras de prevención de la violencia de género, prevención de adicciones y prevención del suicidio, que visitan ocasionalmente los municipios del interior del estado. La coincidencia de las organizaciones arriba citadas en Cuzamá fue en parte eso y en parte la urgencia de intervenir y coadyuvar en un municipio que llegó a ocupar el primer lugar estatal de suicidios hace casi diez años. Lo cierto es que el trabajo interinstitucional que se dio en ese momento fue en gran medida resultado del esfuerzo puntual de personas que en su momento procuraron el trabajo en red, lo que no siempre sucede; por el contrario, es común que en muchos municipios "trabajen" e "intervengan" varias organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) en temas comunes pero sin trabajar de manera articulada llegando a duplicar actividades y grupos de participación.

[102] Ver video *"Me muero por tomar"* en https://www.youtube.com/watch?v=CvDK3VLrNBE&t=3s elaborado por un grupo de jóvenes (2012) y el Cuaderno *"Mujeres de Cuzamá pensando en una comunidad mejor"* en http://www.kookay.org/Cuaderno%20Todo_2012%20(Mujeres%20Cuzam%C3%A1).pdf elaborado por un grupo de mujeres adultas (2012).

[103] Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]: "Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido" / Defunciones accidentales y violentas por entidad y municipio de registro, y tipo de muerte. En ese lapso de tiempo (2000-2017) solo aparece el registro de las siguientes muertes violentas en Cuzamá: 1 suicidio en 2006, 9 muertes en accidentes en diferentes años, y una muerte violenta en 2011 cuyo tipo "se ignora".

estatales posicionaron a Cuzamá entre los primeros lugares a nivel estatal particularmente entre los municipios de menos de 5,000 habitantes entre 2009 y 2010 (SSY[104]). Lo anterior apunta al problema del subregistro pues a partir de mis conversaciones en campo la comunidad identificó por lo menos 20 casos ocurridos en esos años, todos entre 20 y 50 años de edad, y la mayoría varones –solo dos mujeres según lo que recordaron. La información además indica que la mayoría de los varones que se suicidaron habían estado bebiendo y/o estaban alcoholizados cuando lo hicieron.

Considerando lo anterior toca decir que la elección de este municipio no responde a estadísticas concretas que lo justifiquen como "caso emblemático" de alcoholismo y/o de violencias alcoholizadas. No obstante, sus habitantes ofrecen datos epidemiológicos de tipo sociocultural que apuntan a distintos problemas de salud comunitaria vinculados al consumo de alcohol. Elegir y regresar a Cuzamá responde así a un interés y compromiso ético y social con el municipio.

Caracterización demográfica, económica y política.

De acuerdo a cifras de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI[105], la población de Cuzamá es de 5,181 personas de lxs cuales el 50.6% son varones (2,622) y el 49.4% mujeres (2,559), la mayoría vive en la cabecera municipal de unos 3,000 habitantes aproximadamente y los demás habitantes residen en las comisarías siendo la de mayor población Eknakán, seguida por Chunkanán y finalmente Nohchakán. Estos dos últimos poblados son llamados localmente "haciendas" dado que hasta hace menos de 50 años ambas funcionaban como tales en la producción y maquila de henequén.

Los varones y mujeres entre 25 y 39 años representaron en 2015 una cuarta parte del total de la población (25.7%, 1330 personas). Por otro lado, existen 1,368 viviendas habitadas y el promedio de ocupantes es de 3.8 personas por cada una; en el año 2000 el 11.5% de las viviendas del municipio tenía piso de tierra y para 2015 solo el 1.3%, mientras que el resto de las viviendas contaba con piso firme; el 98.8% cuentan con agua entubada, 98.3% con electricidad, el 71% dispone de sanitarios y el 62% de drenaje (sumideros). A su vez, el 6.3% de los hogares disponen al menos de una computadora, el

(Última consulta realizada el 05 de septiembre de 2019. (Ver https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Tabulados).

[104] La subdirección de salud mental de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) proporcionó estas cifras comparativas en una reunión de trabajo a la que fui invitado como miembro de Kóokay AC.

[105] Banco de Indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/#

9.2% cuentan con servicio de internet[106], el 20.2% cuentan con una televisión de pantalla plana, el 73.2% con al menos un teléfono celular y el 36% disponen de un servicio de televisión de paga, datos que coinciden con la situación de vivienda, servicios e incluso del número de celulares por familia según las encuestas iniciales aplicadas a lxs actorxs sociales (INEGI, 2015; SEDESOL, 2017).

Según el INEGI, el 84% de la población de Cuzamá se considera indígena; el 56% de 3 años y más habla maya y de éstas solo el 1.8% no habla castellano (INEGI, 2015). Observé, en términos generales, que las personas de menos de 50 años solían entender la lengua maya aunque no hablarla en el día a día mientras que las personas de 50 años o más usaban ambas lenguas en sus actividades e interacciones cotidianas. Asimismo noté que lxs habitantes de las "haciendas" usaban más la maya en sus relaciones del día a día pero el castellano en su atención a los turistas, principalmente en Chunkanán y Eknakán por ser ésta una actividad económica importante en la zona.

En términos económicos, el 50.3% de la población de 12 años y más es económicamente activa; de éste, el 26% son mujeres y el 74% son varones (INEGI, 2015). De acuerdo a estimaciones de la Secretaría de Fomento Económico del Estado de Yucatán[107], el 12% de la población económicamente activa de Cuzamá se emplea en el sector primario (agricultura de autoconsumo y alguna para la venta[108]), así como actividades de ganadería y caza; el 32% se emplea en el sector secundario principalmente en la industria de la construcción y manufacturera, y trabaja generalmente en Mérida; y el 55% trabaja en el sector terciario en el área de servicios como restaurantes, centros nocturnos, turismo y trabajo doméstico, también en la ciudad de Mérida los primeros y en las comisarías de Cuzamá los últimos.

Siguiendo con esto y de acuerdo a mis registros y observaciones, estimo que el 30% de los varones económicamente activos de Cuzamá de entre 25 y 40 años se emplean en restaurantes y discotecas de Mérida; otro 35% trabajan como albañiles, panaderos y/o electricistas fuera de Cuzamá; un 20% se emplea en el sector turístico local; el 10% se emplea como "tricitaxistas" o choferes del transporte público dentro la comunidad y el resto son empleados del Ayuntamiento o pequeños empresarios. Por su parte, más de la mitad de las mujeres económicamente activas de entre 25 y 40 años se

[106] Incluidos aquí los cuatro cibercafés que funcionaban en Cuzamá entre 2016 y 2017.
[107] Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán, http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/secciones/ver/cuzama
[108] Por ejemplo, algunos de los proyectos impulsados por la iniciativa privada (Fundación Educar para Producir, A.C.).

emplean como trabajadoras domésticas en Mérida, un 20% trabaja en las tiendas, supermercado, expendios y puestos de comida de Cuzamá, un 15% se dedica a la elaboración de bordados y costura, y el resto son empleadas del ayuntamiento o participan de algún proyecto productivo en su comunidad. También están los varones y mujeres profesionistas (maestrxs, contadores, ingenieros) aunque éstxs representan menos del 2% del total de la población, es decir, no más de 100 personas.

Es importante consignar que Cuzamá forma parte de la hoy llamada Ruta "Anillo de los Cenotes"[109] la cual además de representar una importante reserva de agua para la región ha significado también una significativa derrama económica de recursos públicos en los últimos años en aras de mejorar la infraestructura ejidal de los cenotes, así como la difusión de los mismos. Estos recursos han supuesto el fortalecimiento de la organización ejidal, el desarrollo socioeconómico de la región y la mejora del nivel de vida de ejidatarios y sus familias. Este proyecto en la región ha implicado también la presencia de inversionistas privados y públicos, así como de tensiones y rupturas entre los ejidatarios[110] derivando a que a la fecha existan cuatro paradores turísticos con diferentes niveles de infraestructura, organización, difusión y por lo tanto, de ganancias. Estimo que al menos una quinta parte de los varones entre 25 y 40 años económicamente activos se emplean en esta actividad turística y aproximadamente la mitad de las esposas de éstos se ocupan en los mismo paradores en la preparación de alimentos para su venta a lxs turistas. Ningunx de lxs actorxs significativxs se dedicaba a esta actividad al momento del trabajo de campo, pero sí algunxs actorxs secundarixs y terciarixs.

Las ocupaciones vinculadas al consumo de alcohol incluyen a los dueños de cantinas y expendios así como a empleados y empleadas. Las personas que atienden las cantinas y los expendios están entre los 25 y hasta los 60 años de edad; dos de ellos son atendidos por mujeres que además son dueñas de los mismos. En el caso de los tres puntos de venta clandestina de alcohol que pude identificar[111], dos los atienden unos varones y el otro una mujer. Según mis cálculos, la venta de alcohol emplea directamente a unas 20 personas en todo el municipio ubicándose la mayoría en la cabecera municipal.

---

[109] Ver https://sipse.com/milenio/lanzamiento-ruta-cenotes-paraderos-turistico-centro-yucatan-211508.html

[110] Ejemplo de esto es el video difundido en Youtube por Notimundo Yucatán, por tensiones entre los ejidatarios y sus esposas, de Chunkanán. Consultar video "Cuzama suspenden asamblea ejidal" en https://www.youtube.com/watch?v=bX2PBkVDOtc

[111] Por razones de confidencialidad no se explicitará la ubicación de los mismos.

En cuanto a los ingresos, el salario mínimo establecido para Yucatán en 2017 fue de $80.04 pesos M.N.; de acuerdo a mis registros y observaciones –que no escapan de imprecisiones ni de 'maquillajes' por parte de lxs actorxs– propongo la siguiente clasificación de ingresos local que no se corresponde necesariamente con el salario mínimo estatal: personas con ingresos bajos, que van de los $400 a los $800 pesos semanales[112] (1 salario mínimo aproximadamente) donde ubico a quienes trabajan en la milpa y estacionalmente venden sus excedentes (alimentos y leña), o a lxs empleados de algunas tiendas o negocios locales quienes a pesar de ganar poco no gastan en transporte, lo mismo que algunos varones que dan servicio local de mototaxi.

Los ingresos medios oscilan entre los $900 y los $1,400 pesos semanales (1.5 a 2 salarios mínimos aproximadamente) como el caso de algunas mujeres y varones que trabajan a Mérida de tres a cuatro días por semana. De igual forma ubico aquí a algunos ejidatarios y a sus esposas dedicadxs a las actividades de turismo local la cual durante la temporada baja representa un ingreso medio-bajo pero en la alta llegan a duplicar y hasta triplicar sus ingresos. Aquí también estarían algunxs funcionarixs (empleados de apoyo, policías, etc.). Asimismo, algunas familias de ingresos bajos y medios son beneficiarias de la "beca" PROSPERA o de becas educativas por parte de la secretaría estatal de educación (SEGEY), mismas que al bimestre van de los $800 a los $1,500 pesos.

Por último, los ingresos altos serían aquellos de entre $1,500 y hasta $3,500 pesos semanales (2.5 hasta 5 salarios mínimos), rango en el que están algunos pequeños y medianos empresarixs locales (venta de comida, molinos, expendios de alcohol, etc.), algunxs profesionistas, varios de los varones que trabajan como meseros en Mérida y algunxs funcionarixs públicos de puestos más altos.

En lo que respecta a la dimensión política se puede consignar que el primer Presidente Municipal de quien se tiene registro gobernó de 1941 a 1942 por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido que ha gobernado el municipio desde entonces salvo entre 2004 y 2007 cuando ganó el Partido Acción Nacional (PAN) por única ocasión. Cuzamá ha tenido hasta la fecha veintiocho presidentes municipales varones y dos presidentas mujeres (2001-2004 y 2018-2021). Pero además del monopolio partidista está el monopolio familiar, esto es, dos familias y anexos que según se observa y

[112] Se toma esta medida de referencia ya que la mayoría de las personas de Cuzamá así como siete de lxs actorxs significativxs se refirieron a sus ingresos de manera semanal, ya sea su salario –para quienes trabajan remuneradamente– o el 'gasto' (ver Vocabulario) que el esposo entrega la esposa semanalmente.

escucha, han ocupado la mayoría de los cargos públicos desde hace varios años. Entre estas familias ha habido tensiones y hasta rupturas debido al apoyo a distintos partidos políticos así como por la falta de cumplimiento de algunas promesas de campaña.

A propósito de esto, la coyuntura de las elecciones 2018 me permitió conocer un poco más la dinámica política local que se genera durante estas contiendas, notando la predominancia de los "favores" así como de la demanda y promesa de las dádivas en caso de ganar. Se sabe y se habla de empresarios municipales y estatales que ofrecen importantes sumas de dinero a su candidato (desde $40,000 hasta medio millón de pesos, según me informaron) con el fin de asegurar beneficios económicos una vez que ocupe el puesto, es deir, contratos de construcción de vivienda social, de infraestructura, de servicios o incluso recibiendo dinero de forma directa a través de una nómina "no oficial" del Ayuntamiento, asegurando así un ingreso quincenal por tres años –o a veces más.

Sobre las promesas y regalos, lxs candidatxs y sus equipos señalan que durante las campañas se necesita mucho dinero pues "la gente (*votantes*) pide muchos apoyos", con lo que se refieren a fardos para techar partes de sus casas, dinero para atención de salud, servicio de transporte y otros. Según observé, esta práctica se reconoce y perpetúa tanto por votantes como por candidatxs. Por consiguiente, la mayoría de los puestos públicos municipales son ocupados por personas allegadas a lxs candidatxs y a la campaña pero no necesariamente con la formación o experiencia que el cargo exige. Esto deriva en la falta de acciones y programas concretos que atiendan necesidades puntuales de la población. Así y en términos generales –salvo algunas excepciones–, el Ayuntamiento parece tener más una función administrativa en la ejecución de programas estatales y federales, y no así de gestión o creación de proyectos y programas municipales.

Educación, salud y alimentación.

El Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2017) indicó para Cuzamá un grado de rezago medio en 2015 pasando del lugar 76 (de 106 municipios) al 82 del año 2000 al 2015. Algunos de los componentes que han determinado este rezago son el analfabetismo y la educación básica trunca, así como el número de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (13.5%) –porcentaje mayor al registrado a nivel estatal según dicho Informe–, aspectos que se desarrollan a continuación.

Según datos del gobierno del Estado de Yucatán[113] (2018-2024, datos 2010) el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de Cuzamá es de 6.1 años. Según SEDESOL (2017), de la población de 15 años y más, el 10.6% es analfabeta y el 57.8% tiene educación básica incompleta (preescolar, primaria y secundaria). De acuerdo a la misma fuente estatal y según pude confirmé, Cuzamá cuenta con 4 escuelas de nivel preescolar, 5 primarias, 1 primaria indígena, 2 secundarias y 1 bachillerato, todas públicas: en la cabecera municipal funciona 1 preescolar, 2 escuelas primarias, 1 secundaria y 1 bachillerato. En cada escuela la planta docente está conformada por profesores originarixs de Cuzamá como de otros municipios. Estas cifras se corresponden en parte con lo señalado por lxs actorxs toda vez que los varones cuentan con estudios de nivel secundario concluido o trunco (uno de ellos) mientras que las mujeres sí terminaron el nivel secundario pero no todas el bachillerato.

En cuanto a la salud y según datos del INEGI, para 2016 las primeras cinco causas de mortalidad en la población yucateca fueron las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus, los tumores, las enfermedades del hígado –20% por cirrosis alcohólica– y las enfermedades cardiovasculares. Entre los 25 y 34 años de edad se reportan como las primeras cinco causas de muerte los accidentes, los suicidios, las enfermedades del hígado –50% por cirrosis hepática–, los tumores y las enfermedades del corazón.

Los varones en ese rango de edad murieron principalmente por causa de accidentes (68% en vehículos de motor, 47 varones), suicidios (50 varones), enfermedades del hígado (50% por cirrosis alcohólica, 18 varones), enfermedades por VIH (26) y enfermedades del corazón (28), mientras que las mujeres de 25 a 34 años murieron por tumores (30% uterinos, 16 mujeres), accidentes (85% en vehículos de motor, 11 mujeres), enfermedades del corazón (11), suicidio (10) y enfermedades del hígado (30% cirrosis alcohólica, 3 mujeres). Del 2000 al 2016 los varones y mujeres de entre 25 y 34 años de edad han muerto principalmente en accidentes en vehículo de motor y por suicidios (ver Anexo 3).

Según datos de la Unidad #56 del IMSS de Cuzamá, en 2016 se registraron más de 1,400 casos de infecciones respiratorias agudas, casi 160 de enfermedades diarréicas agudas, 102 de infecciones en las vías urinarias y 36 de vaginitis, entre otras. Durante la temporada de mosquitos un número importante de personas acuden a consultar bajo

[113] Información estatal sobre los Municipios de Yucatán, http://www.yucatan.gob.mx/estado/datos_municipio.php?id=15

sospecha de haberse infectado de dengue o infecciones afines por vector (*chicungunya* o *sika*), que no son fáciles de diagnosticar por sus síntomas o por no contar con los reactivos para tal fin, por lo que la intervención médica se limita a recomendar reposo e hidratación. Del total de mujeres embarazadas entre 2016 y 2017, poco más del 40% eran mujeres de menos de 18 años (datos de la UMR-IMSS #56).

Finalmente y respecto de las afectaciones vinculadas al consumo de alcohol, las médicas pasantes de la unidad (periodo 2016-2017) aseguraron no haber atendido ningún caso de intoxicación aguda por consumo de alcohol durante su año de servicio. En cuanto a casos de violencia doméstica, la enfermera, promotora y médicas coincidieron al señalar que sí han atendido este tipo de casos y principalmente de mujeres que han recibido golpes por parte de sus esposos, aunque aclaran que no éstos no siempre están alcoholizados cuando las agreden y que tampoco es un tipo de casos que predomine, a diferencia de los conflictos y tensiones familiares por problemas económicos.

Según el INEGI (2015) el 63% de la población de Cuzamá es derechohabiente del Seguro Popular, el 38% del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 0.7% del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), mientras que un 14% de la población no se encuentra afiliada a ningún tipo de servicio de salud (SEDESOL, 2017). En cuanto a lxs actorxs significativxs, ninguno de los varones era derechohabiente del IMSS[114], uno dijo tener Seguro Popular[115], y de las mujeres solo una contaba con IMSS y dos con Seguro Popular.

Cuzamá cuenta con la Unidad Médica Rural #56, IMSS-Oportunidades pero no sus comisarías. En la Unidad laboran una enfermera de base, dos promotoras comunitarias voluntarias –originarias de Cuzamá– y dos pasantes de medicina provenientes de universidades públicas o privadas de Mérida, que permanecen en el municipio por espacio de un año. Cuando se requiere un servicio más especializado en la región generalmente las personas acuden al Hospital Rural #59 de Acanceh, a 16 kilómetros al noroeste de Cuzamá, o al Hospital Agustín O'Horán en Mérida.

Además de estos servicios públicos existen otros privados que consisten en la visita de tres médicos –dos retirados– provenientes de la ciudad de Mérida. Uno acude un día a la semana y presta servicios vespertinos en las instalaciones del Palacio Municipal

[114] Esto significa que no tienen seguridad social vía patronal –salvo la actora que trabaja como intendente–, aunque sí pueden recibir atención médica de primer nivel en la unidad rural del IMSS de Cuzamá, aunque la mayoría de ellxs dijeron preferir las consultas privadas.
[115] Sistema de Protección Social en Salud, de la Secretaría de Salud a nivel Federal.

cobrando una cantidad simbólica pues es parcialmente subsidiado por el Ayuntamiento como parte de sus “acciones de salud pública”. Otro da consultas en su propio local desde hace 20 años y asiste tres días a la semana en horario matutino, y finalmente un médico más que da consultas en la casa de una familia de Cuzamá, un día por semana en las tardes y noches. Ninguno vive en la localidad. Además, existen todavía algunas parteras y sobadoras así como curanderos y brujxs, aunque no cuento con el dato numérico preciso para cada caso. Los curanderos tratan malestares o padecimientos físico-emocionales, mientras que los brujos hacen “trabajos” orientados a dañar a alguna persona, incluyendo la generación de enfermedades.

De igual modo, Cuzamá tiene una farmacia privada en el centro que provee de medicamente básicos para enfermedades respiratorias, gastrointestinales y algunos analgésicos. Además de los servicios que existen al interior del municipio, muchas personas optan por salir de Cuzamá para atenderse lo que responde a tres factores: la sobrevaloración de los servicios foráneos y/o privados (Homún, Acanceh y Mérida), a la necesidad de una atención más especializada y/o a la capacidad económica de quien consulta, lo que se utiliza como un indicador de estatus en ciertos sujetxs.

Respecto del consumo de alcohol, los únicos servicios de atención directa o indirecta al alcoholismo son el grupo local de “Alcohólicos Anónimos” el cual lleva funcionando poco más de 20 años a pesar de rupturas y cierres en ese lapso de tiempo, y las iglesias cristianas, particularmente la evangélica y protestante que animan a sus miembros a no beber ni asistir a las celebraciones católicas como ‘Fiestas Tradicionales’ y ‘Gremios’ (ver Vocabulario), ni tampoco a eventos donde se consuma alcohol o se baile.

Sobre la alimentación, la base de la dieta cotidiana se conforma de maíz, frijol, frutas y verduras de producción local y de temporada (cítricos, huayas, ciruelas, zapotes, mango, pepino, calabaza, etc.), huevo, puerco, pollo, res y ocasionalmente pescado. Estos se adquieren a través de la autoproducción como de la compra en tiendas de la comunidad. Otros alimentos procesados y empacados como embutidos, leche, galletas, jugos y refrescos de gas, son parte de la despensa semanal y también se consiguen en tiendas locales o de Mérida. Asimismo, alimentos fritos como salbutes, tamales, empanadas, perros calientes, hamburguesas y las pizzas, se ofrecen en distintos puntos del pueblo como opciones de cena prácticamente todas las noches de la semana. Las escuelas primarias proveen “desayunos escolares” como apoyo a la dieta de lxs niñxs, entregándoles mensualmente a sus madres, una despensa que consta de cajas de 200mls

de leche, galletas de avenas y bolsitas de semillas deshidratadas y cereales. Algunas personas las consumen pero otras las regalan o desechan pues dicen no gustarles. No tengo registros ni observé que el consumo de alcohol sea parte de la dieta básica cotidiana de las personas de Cuzamá, como lo sería por ejemplo el pulque en otras regiones del país.

Festejos y religiones.

La fiesta tradicional del pueblo se lleva a cabo a principios de septiembre en honor a la Virgen de la Natividad (08/septiembre) con 'gremios', noches de 'vaquería', 'corridas' de toros, 'bailes' nocturnos y en ocasiones 'torneos de lazo' (ver Vocabulario). Algunas personas dicen que la fiesta original es la de Santiaguito (21/julio) aunque al parecer ésta se empezó a organizar recientemente. Según quién organice la fiesta de La Natividad –Ayuntamiento, empresarios o ambos– y el presupuesto con que se cuente, el fin de semana posterior al 08 de septiembre se lleva a cabo lo que llaman "la octava", que es la extensión y continuación de la fiesta una semana después. Estas 'Fiestas tradicionales' suceden en Cuzamá, Eknakán (marzo) y en Chunkanán (diciembre).

Además de las Fiestas Tradicionales, el Carnaval es una de las celebraciones que convoca a tantas o más personas que las anteriores, especialmente el martes de carnaval. De igual modo, los 'bailes' por motivo de ciertas festividades o eventos políticos, en los que se cuenta con la presencia de grupos musicales de renombre en la región. Las 'Fiestas Tradicionales' y 'Bailes' de los municipios aledaños e incluso de otros más lejanos son parte del calendario de actividades de entretenimiento para muchxs cuzamaleñxs.

En cuanto a Fiestas cívicas, el aniversario de la Independencia de México y el de la Revolución Mexicana generan actividades casi todos los años pero no siempre y no con la misma importancia que las otras celebraciones. En el caso de la Independencia (16 de Septiembre), su conmemoración se superpone a las celebraciones de la Fiesta del pueblo que siempre sucede unos días antes por lo que es común su celebración suponga la extensión de los 'bailes' de la 'Fiesta Tradicional', y durante la mañana del 16 de septiembre, suceden el desfile cívico de las escuelas del pueblo. Para la Revolución (20 de noviembre) la situación es distinta: si bien no se conmemora cada año, cuando se hace la gente dice disfrutarlo mucho pues se trata de una especie de feria comunitaria en la que se organizan juegos y actividades de recreación así como rifas. La organización corre a

cargo del Ayuntamiento y de algunos grupos juveniles comunitarios y religiosos (iglesia católica) para recaudar fondos.

En Cuzamá se profesan varias religiones aunque todas cristianas: católicos, testigos de jehová, evangélicos y presbiterianos, pero en el caso de las dos últimas, son varios los templos por motivos de divisiones al interior de estas iglesias. Así, se cuenta con más de diez templos distribuidos entre la cabecera y las comisarías. Según cifras del Censo 2010 del INEGI, 3,310 habitantes se asumen católicos y 1,174 se adscriben a otras religiones. Algunas personas señalan que el aumento de religiones ha generado conflictos y división al interior de las familias (diferentes miembrxs de la misam familia practican diferentes religiones). De igual modo, la crítica sobre cómo se vive o practica cada una de estas religiones se deja escuchar continuamente a modo de juicios sociales sobre la hipocresía o doble moral, principalmente de aquellxs que ocupan algún cargo o prestan algún servicio en cualquiera de estos templos.

Respecto del consumo de alcohol, todas las religiones dicen oponerse a las bebidas alcohólicas aunque con matices. La iglesia católica, sus líderes y feligreses, dicen –según escuché– que no está mal beber siempre que sea “tranquilo” y sin meterse o causar problemas, específicamente de tipo relacional; la comunidad incluso opina que la iglesia católica es la más permisiva en este sentido y hasta se ha beneficiado del mismo cuando ocasionalmente organizan rifas de cervezas para recaudar fondos (como en el caso de la feria del día de la revolución; esto se retoma en el siguiente capítulo). Sin embargo, también existen algunos casos de varones católicos que redujeron o eliminaron su consumo a partir de acercarse más a las actividades de su iglesia.

Por otro lado y en contraste, la iglesia presbiteriana y sobre todo la evangélica, se oponen verbal y activamente a dicho consumo; sus feligreses son conocidxs por decir y mostrar que no beben como resultado de su religión. A pesar de esto, la comunidad ha clasificado a muchxs evangélicos como personas de “doble moral” porque dicen que también lxs han visto beber, y aunque esto es cierto, también se puede consignar que son más las personas evangélicas que no beben en comparación a lxs católicxs que sí beben.

La religiosidad maya también está presente y se mantiene a través de distintas prácticas como las ceremonias de bendición y agradecimiento de la milpa (*ch’a chaak*), o la bendición de casas, terrenos o cenotes (*k’ol*) para evitar malas energías o problemas; están los ‘gremios’ que si bien suceden en el marco de la religión católica, su organización y desarrollo sintetiza prácticas católicas como no católicas.

Mi percepción y experiencia en Cuzamá.

En relación a la caracterización socioeconómica del municipio, quiero destacar que antes de realizar el trabajo de campo y con lo poco que conocía Cuzamá a partir de mi trabajo previo en la comunidad (2011-2014), me parecía que se encontraba en una situación de rezago en términos económicos, educativos e infraestructura, tal como señala el Informe de SEDESOL (2017, antes referido). Durante el trabajo de campo confirmé parte de este rezago, en gran medida explicado a partir de factores estructurales como la desigualdad y la vulnerabilidad sociales, pero también observé ciertas prácticas y formas de relación social que sumaban a la situación de rezago en sí misma.

Para ilustrar esto pongo de ejemplo la vinculación entre la población y el gobierno local –o con quienes lo representan para ser más preciso. Una y otra vez escuché y noté que no se trataba de una relación política entre ciudadanxs y servidores públicos sino más de tipo clientelar, paternalista y de favores[116], donde lxs candidatxs y funcionarixs representan la oportunidad de un beneficio material personal y temporal. En consecuencia, algunas de las carencias y rezagos municipales en términos de infraestructura, atención y promoción de la salud, fortalecimiento de proyectos productivos y turísticos, o de impulso educativo, se truncan no solo por la ineficacia o corrupción de las instancias federales o estatales, sino por las prácticas y formas locales de gestionar y usar los recursos públicos-gubernamentales a nivel municipal.

Lxs habitantes reconocían estas carencias y más aún, se quejaban de la corrupción y de los favores extraoficiales; a veces incluso interpelaban a algún funcionarix al respecto. Pero al final de cuentas, no había una confrontación más directa o activa sobre estas situaciones e incluso, la mayoría de la población solía decir, “Así son las cosas aquí. Por eso yo voy a votar por *sotanx*, porque nos llevamos bien y nos conocemos. Si gana me conviene y a mi familia… con que cobre cada quincena, son tres años con sueldo seguro”, palabras más o menos como llegué a escuchar en repetidas ocasiones. De esta forma, se criticaba el favoritismo pero al mismo tiempo se aprovechaba y se reproducía.

Pero además y sobre la situación socioeconómica, el nivel de rezago y pobreza del municipio –expresados en las viviendas de algunas familias, los niveles educativos incompletos, truncos o en el analfabetismo, en la falta de seguridad social, etc.– era real,

[116] Por ejemplo, tres actorxs terciarixs me compartieron con mucha seguridad que en la nómina del Ayuntamiento había más de 100 personas que “solo figuraban” y cobraban quincenalmente pero que no hacían nada e incluso no eran parte del organigrama oficial de la administración municipal, “solo porque ayudaron en la campaña o dieron dinero, por eso están en la nómina… pero así es la política aquí Sergio, así funciona”, explicaban.

pero también lo eran algunas prácticas de lxs sujetxs que contrastaban con estas carencias, como las costosas y llamativas fiestas infantiles de cumpleaños, graduaciones (desde el nivel primaria) o primera comunión. Asimismo la fuga por "goteo" de algunas familias a causa del "apunte" diario –generalmente de varones– en la lotería o juegos de pronósticos, dinero que en contraste no se ahorraba ni invertía; o también los casos de endeudamiento de muchas amas de casa a través de financieras gran parte de los cuales eran consecuencia de la *violencia económica doméstica* (ver capítulos III y VII); pero otos de estos gastos resultaban de la compra de aparatos, ropas o simplemente para "tener dinero para navidad o para la fiesta del pueblo" (esto se retoma en el siguiente capítulo).

Con lo anterior no cuestiono ni desestimo el rezago socioeconómico de Cuzamá como tampoco la situación de desigualdad social y estructural que se vive en el estado y que se expresa en este y en muchos municipios. Empero y reconociendo lo anterior, me parece igual de importante ampliar la compresión de la situación socioeconómica de Cuzamá a partir de lo observado en la cotidianeidad. Los tres ejemplos señalados muestran reiteradas afectaciones a la economía familiar y que al mismo tiempo prevalecen y se asocian con malestares físicos y enfermedades como el "estrés" y los "nervios".

Finamente y respecto a los problemas de investigación aquí propuestos, puedo decir que mi percepción sobre el consumo de alcohol en Cuzamá solía caracterizarse por su negatividad en términos de su constancia y de su elevado y problemático consumo, no solo para la salud sino para las relaciones sociales. Sin embargo, durante mi estancia en la comunidad, aunque si bien confirmé lo negativo también registré representaciones y prácticas de consumo positivas –como se leerá en el siguiente capítulo.

Sobre las relaciones sociales y a partir de mi experiencia en Cuzamá –aunque también en otros lugares de Yucatán–, quiero destacar que en este municipio existe cierto nivel de agresividad permitido, aceptado y hasta esperado en las interacciones familiares, de amistad y comunitarias. Me refiero a expresiones y actitudes cotidianas usadas en el día a día en relación a otras personas tales como bromas, insultos, burlas o incluso el "chisme", como se verá más adelante. Así, lo que en ocasiones a mí me parecía una ofensa o una expresión políticamente incorrecta[117] en el cotidiano provocaba risas y diversión. Esta agresividad se caracterizaba por ser principalmente de tipo verbal (palabras, gritos y gestos) y no tanto o no siempre física, salvo excepciones; incluso la

[117] Por ejemplo, el uso de varones y mujeres de frases como "eres más indio/a", o "está muy feo, está muy negro", o bromas sexuales dirigidas a mujeres.

confrontación verbal solía ser indirecta –bromas o insinuaciones– que de forma directa –señalamientos.

Por último destacaré algunos aspectos de mi experiencia en Cuzamá recordando que la reflexión metodológica sobre el impacto de mi presencia en la comunidad se desarrolla en las conclusiones finales. En términos generales puedo decir que la mayor parte del tiempo me sentí bienvenido y hasta cuidado en el pueblo. Muchos varones y mujeres me reconocían como un visitante temporal al que respetaban por el simple hecho de serlo; algunxs incluso me consideraban como un amigo y otrxs me buscaban para ser escuchadxs[118]. Supieran con detalle o no a qué se debía mi presencia en Cuzamá la mayoría de las personas fue siempre amable y generosa conmigo, lo que también creo se relaciona con mi actitud para con ellxs. Las únicas situaciones de resistencia las experimenté por parte de algunxs actorxs secundarixs y terciarixs cuando traté de explorar ciertos temas (como el de las ganancias vinculadas a la vente de alcohol), pero más allá de esta situación puedo decir que mi recibimiento, estancia e interacciones se vivieron la mayor de las veces de manera amable y cordial.

CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN CUZAMÁ.

En este apartado se describen aquellos aspectos socioculturales que destacan del consumo de alcohol referidos al tipo de bebidas consumidas (qué), a la frecuencia de consumo (cuándo) así como a la valoración social de quiénes beben según su frecuencia, a los lugares donde se bebe (dónde), la cantidad de consumo y de dinero gastado en ello (cuánto), así como la compañía y el tipo de dinámica y atmósfera que se genera cuando se bebe colectivamente (con quiénes y cómo). Subrayo que este apartado es principalmente etnográfico ya que la mayor parte de la información que aquí se presenta proviene de mis observaciones y entrevistas con lxs actorxs sociales.

Como se indicó antes, el municipio cuenta con dos cantinas y seis expendios de cerveza además de tres puntos clandestinos de venta de alcohol –hasta donde pude enterarme sobre la existencia de estos últimos. Las cantinas trabajan de lunes a sábado de 12 del día a 10 de la noche y los domingos hasta las 5 de la tarde. Por lo general el día y horario de mayor clientela son los viernes y los fines de semana cuando varios trabajadores regresan de Mérida, lo mismo que los lunes pues muchos de los empleados

[118] Pero no para consejería psicológica, sino solo para platicar y ser escuchadxs.

del ramo de servicios (restaurantes, antros) descansan. Los expendios venden alcohol en el mismo horario y en los mismos días. Según las disposiciones de ley, los compradores no pueden consumir en las instalaciones de los expendios aunque esto no se cumple en al menos tres de éstos lugares. Los clandestinos, por definición, venden cuando quieren pero sus días de mayor venta son también los fines de semana después de las 10 de la noche cuando los otros puntos de venta ya han cerrado.

La cantina de más antigüedad en el pueblo está localizada en la calle principal (calle 15) y lleva funcionando más de 50 años, según dijo su dueño. El expendio de cerveza de mayor tiempo abrió hace unos 20 años en la misma calle. La gente recuerda que hace dos décadas había más cantinas y menos expendios. En Yucatán fue prohibida la apertura de nuevas cantinas desde el año 1993 –bajo argumento de prevención y disminución del alcoholismo–, autorizándose únicamente la renovación de sus permisos y en cambio, se promovió desde entonces la apertura de más expendios de cerveza. En Eknakán una tienda de abarrotes tiene permiso de venta de licor. Chunkanán cuenta con un expendio de cerveza desde hace 4 años mientras que en Nohchakán no se vende alcohol legal ni clandestino. Durante las fiestas públicas, además de estos negocios, se instalan dos o tres puntos de venta autorizados y administrados por el Ayuntamiento, posicionándose en las canchas y/o en las oficinas del palacio municipal, como se detallará en el siguiente capítulo.

Qué se bebe y cuándo se bebe.

En Cuzamá, la importancia que tiene el tipo de bebida que se ingiere así como su presentación aporta información valiosa del consumo en tanto acción social. La cerveza es la bebida de mayor consumo en Cuzamá cuyo precio es más accesible que los licores como el vodka o el tequila[119]. Por debajo de ésta se encuentra el licor de caña (llamado localmente 'pirinxux') de muy bajo costo[120] y de un mayor grado de alcohol que la cerveza (39%), aunque los licores que se prefieren son el vodka, whisky, tequila y el ron. El licor de

[119] Esto es en términos generales ya que según la marca o el punto de venta, los precios y promociones variaban. Los precios por cada una de estas presentaciones de cerveza a enero de 2017 eran: una 'cuartita' (botella de 190 mls.) por $8.50 y el 'cartón' (20 'cuartitas') a $130; una 'lata' de cerveza (235 mls.) valía $15 mientras que un 'six' (seis latas) valía $90; una caguama (1 lt.) valía $25 pesos aproximadamente –según la marca– y el 'cartón' de éstas (12 botellas) $300 pesos; un 'misil' (1.2 lt.) valía $27 pesos y su 'cartón' (12 botellas) $312 pesos. Por el contrario, una botella de vodka de 1 lt. –por ejemplo– llega a costar entre $100 y $200 pesos según la marca y demanda hielos y mezcladores.

[120] En una de las cantinas venden en $15 pesos el litro o a $40 pesos 1 litro más 3 litros de jugo artificial de naranja para mezclarlo con el *pirinxux*.

caña es considerado un licor barato y de “borrachos”; a pesar de esto se consume pero no es el de consumo predominante.

El tipo de presentación de la cerveza responde al evento y al destinario. Distintos actorxs coincidieron en esto tal como explicó Armando: “a tus invitados les das cuartitas. Pero para ti y para la banda caguamas”, como si fuera un indicador de respeto o de confianza en relación a la persona a la que se le ofrece la cerveza. Por ejemplo, noté esta actitud entre algunos esposos y esposas donde el primero tomaba de la botella y a la segunda le servían en vaso por “respeto”; o como cuando se convida a alguien a quien se conoce por primera vez donde el hecho de pasarle la botella completa podría no ser bien visto, casi como un exceso de confianza. Así lo noté al principio del trabajo de campo durante una comida con lxs amigos de Kike: mientras él y sus amigos tomaban de la botella a mí me ofrecieron la cerveza en un vaso; a los meses siguientes ya me convidaban directamente de la misma ‘caguama’ (ver Vocabulario).

Otro criterio, además de la confianza, fue la cantidad de dinero gastado en el consumo de alcohol pues expresaba cierto estatus social, fuera real o deseado. Comprar y ofrecer cartones de ‘cuartitas’ en un evento cerrado (fiestas, celebraciones) era más reconocido y apreciado pues se trataba de la presentación más costosa a diferencia de los ‘misiles’ o de las ‘caguamas’. Lo mismo pasa en los ‘bailes’ o ‘fiestas’ abiertas cuando se invita o recibe una lata de cerveza ya que en estos eventos llega a costar hasta $25 la pieza. Es por esto que en los ‘bailes’ es común observar a varones y a algunas mujeres caminar por los alrededores del centro de Cuzamá sujetando y evidenciando en sus manos un ‘six’ de cervezas (ver Vocabulario), es decir, de latas.

Otro caso son las ‘micheladas’ (ver Vocabulario) con cerveza, servidas en un vaso desechable de capacidad de un litro. Durante los fines de semana y cuando hay partidos de futbol o beisbol, se disponen de dos a tres puntos de venta de este producto a lo largo del pueblo, dos a la puerta de dos expendios de cervezas, uno de los cuales atienden Ana y su esposo. En las ‘fiestas’, ‘bailes’ y ‘corridas’ de toros se llegan a disponer hasta cinco puestos de venta de ‘micheladas’. Sus precios van de los $25 hasta los $50 pesos según los ingredientes que ofrecen: los más básicos incluyen el borde del vaso escarchado con ‘chamoy’ líquido y en polvo (ver Vocabulario), mientras que otros incluyen gomitas y saborizantes de mango o tamarindo. En varias ocasiones observé a varones que salían con sus novias y les compraban ‘micheladas’ de hasta $50 pesos como gesto de caballerosidad y cortejo, lo mismo que para ser vistos en la comunidad mientras

consumían algo costoso. Asimismo, entre grupos de amigas observé ocasionalmente la compra de las 'micheladas' costosas, tanto por el sabor como por la satisfacción de haberlo comprado con su propio dinero, según pude escuchar (ver capítulo VIII).

Sobre los licores y cocteles –y como se ha venido señalando– su consumo responde no solo al gusto sino también a la notoriedad y al estatus. En los eventos abiertos noté dos formas de consumo de licor. El primero refiere a la compra directa de 'cocteles preparados' en puestos que vendían este producto y que era consumido generalmente por parejas de novios y grupos de amigas o grupos mixtos. El litro del 'coctel preparado' tenía un costo de $50, así que mientras más costoso y exótico era el 'coctel' pues mejor, ya que como señalaron algunxs actorxs sociales, "la gente se fija" de qué beben las personas. La otra forma de consumo de licor era el que se daba entre grupos de pares principalmente entre varones y algunos grupos mixtos, quienes llevaban sus propias neveras, botellas y 'mixers' (ver Vocabulario) para beber. El consumo de licor no excluía el de cerveza, ya fuera que se consumidera antes, después o simultáneamente.

Respecto de la frecuencia de consumo, varones y mujeres coincidieron en los criterios sobre cuándo se debe o puede beber, esto es, cuando no tienen trabajo ni responsabilidades al día siguiente –aunque se hacen excepciones–, o cuando se trata de una celebración o convivencia, sobre todo con lxs amigxs. La mayoría de los varones consumen uno o dos días a la semana según su descanso laboral y si éstos coinciden con eventos sociales importantes, donde pueden llegar a beber hasta por tres días seguidos. Las mujeres consumen un día a la semana o cada quince días. Los eventos abiertos y masivos en los que unos y otras suelen beber –además de los descansos laborales–, son los estacionales como el Carnaval (febrero), la Fiesta Tradicional de Eknakán (marzo), la Fiesta Tradicional de Cuzamá (septiembre) y en navidad y fin de año (diciembre); así también en 'bailes' organizados hasta tres veces al año por diversos motivos (Día de la madre, día del padre, etc.).

Vinculado a la frecuencia existe una representación local respecto del "buen" y el "mal" consumo que también se relaciona con las valoraciones sobre la cantidad de alcohol ingerida. Así, varones y mujeres distinguen entre dos tipos de consumidores: la/el "tomador" y la/el "borracho". El primero forma parte de la categoría local del *"saber tomar"* –categoría que desarrollo en el siguiente capítulo–, siendo uno de sus principales indicadores el consumo esporádico y no diario, mientras que el segundo da cuenta del bebedor del diario entre otras características, lo que lo/la ubica como una persona que *"no*

sabe tomar". De lxs actorxs significativxs solo Armando y Memo admitieron, aunque con duda, que a veces "se pasan" y beben como "borrachos", sin embargo, ellos y todxs lxs demás siempre enfatizaron que su forma de beber es más la de un "tomador" toda vez que cumplen con sus responsabilidades como adultxs.

Siguiendo con esto, Memo admitió que deja de beber por temporadas en honor a una 'promesa' religiosa (ver Vocabulario), mientras que otros actores secundarios señalaron lo mismo pero por decisión personal. Lo anterior y otras situaciones que se irán describiendo en los siguientes capítulos permite comprender que tanto varones como mujeres pueden consumir alcohol como "tomadores" y aun así presentar actitudes y conductas de "borrachos", y consumir como "borrachos" pero mostrar actitudes y conductas consideradas propias de "tomadores", ya que la taxonomía local funciona más a modo *ideal* que como una práctica *real* en la que los límites se desdibujan fácilmente.

En este sentido, un aspecto sobresaliente fue la proporción "tomadores"/"borrachos" en la percepción de la población en contraste con la realidad cotidiana. Según algunxs actorxs, particularmente terciarixs (docentes, personal de salud y funcionarias públicas), los "borrachos" estaban por todas partes y se les veía a todas horas, pero por otro lado eran capaces de ubicar a aquellos bebedores de a diario, que presentaban dependencia e incluso daños físicos. En contraste, de lxs tomadorxs (varones y mujeres) se decía que la mayoría de la población entraba en esta categoría. Desde mi observación, puedo señalar que la proporción entre "tomadores" y "borrachos" mostraba una mayor prevalencia en los primeros (de ambos sexos) que en los segundos (casi siempre varones). Con esto no digo que no hubiera personas alcohólicas en Cuzamá, más aún, no solo sí había sino que pude identificar por lo menos a siete varones que solían beber casi diario fuera en sus casas o en la calle. Lo que destaco es que el número de personas que bebe sin ser alcohólicas es mayor de las que sí lo son.

Dónde se bebe, cuánto alcohol y cuánto cuesta beber.

Los lugares de consumo lo mismo eran abiertos o cerrados: los primeros refieren a las ocasiones en las que se bebe a la vista de más personas ya sea en la calle o durante un evento comunitario donde el consumo se da y se permite –para esos eventos– en la vía pública; los segundos dan cuenta del consumo que sucede en las casas o en algunos locales de fiestas, en los cenotes, en las cantinas o en ciertos clandestinos como pude observar un par de ocasiones. En cuanto al consumo en la vía pública noté que su

restricción conforme a las reglamentaciones estatales muestra excepciones para el caso de los expendios, como indiqué antes.

La compra de alcohol en los expendios y cantinas la realizaban principalmente los varones; algunos de éstos se reunían en grupo a la puerta o en los terrenos aledaños de los expendios para platicar, beber y comer botanas. Los usuarios de las cantinas también son principalmente varones. Durante el trabajo de campo solo vi mujeres consumiendo en una cantina en dos ocasiones pero eran turistas; fueron pocas las mujeres que admitieron ir a comprar cervezas a un expendio. Por ejemplo y sobre las actoras significativas, la única que lo refirió y a la que de hecho observé hacerlo fue Liz, pero cuando compraba en los expendios iba a uno que no estuviera en la calle principal para no ser vista. Por el contrario, en varias ocasiones observé a tres de los cuatro actores significativos consumiendo en alguna de las cantinas del pueblo y a todos los vi comprar o consumir cervezas en los expendios y/o en clandestinos, carentes de este temor.

El lugar de consumo marca –o solía marcar– el consumo ideal en términos de género y de generación, aspecto que desarrollo en los siguientes capítulos. “De antes”, decían lxs actorxs, se esperaba que mujeres y menores de 18 años no consumieran alcohol, pero si lo hacían –como de hecho sucedía–, debía ser en espacios cerrados y con sus familias donde no fueran vistos pues se consideraba inapropiado dada su condición de género y/o de edad. Esto explica por qué una de las principales preocupaciones respecto del consumo actual en Cuzamá refiere al consumo de jóvenes en general y de mujeres jóvenes en particular, esto es, de menores de 18 años que hoy por hoy beben en eventos abiertos y en la calle a la vista de todos.

De igual modo, el lugar y el tipo de relación que se tiene con las personas con las que se bebe determinan qué tanto se consumirá y la atmósfera –el “ambiente”, categoría que describo en el capítulo VI. Es por ello que no es lo mismo consumir alcohol en casa y en compañía de los padres-madres o de la pareja, que hacerlo en una ‘fiesta’ o reunión en compañía de lxs amigxs. El primer escenario tendía a controlar e inhibir más el consumo mientras que el segundo lo favorecía como leerá a mayor detalle después.

En este sentido y según mi observación, una cantidad de consumo promedio dentro de los contextos que menos favorecían esta ingesta, era para las mujeres de una o dos ‘cuartitas’, y en menos casos hasta en un litro de cerveza aproximadamente por espacio de tres horas –insisto, en términos generales. En el caso de los varones y según la situación el consumo, su ingesta podía ir de dos ‘cuartitas’, hasta uno o dos litros de

cerveza aun fuera en contextos de menor “ambiente”; pero cuando el “ambiente” favorecía y animaba a beber más entonces las actoras podían llegar a beber hasta tres litros de cerveza en eventos u ocasiones de hasta cinco o poco más horas, mientras que los actores podían llegar a consumir desde tres, cinco hasta diez litros de cerveza en una sola ocasión y en un tiempo de hasta ocho o doce horas según la situación. En algunos casos el alto grado de alcoholización que observé en lxs actorxs era generado exclusivamente por el consumo de cerveza pero en otros por la combinación entre cerveza y de algún licor como tequila, ron, whisky o vodka.

Por último respecto de los lugares de consumo, llamó la atención el valor de multiuso o multifuncional de ciertos espacios en relación a la venta y consumo de alcohol. Me refiero a lugares que a diferencia de las cantinas y los expendios, no están destinados original ni exclusivamente para este consumo. Se trata de espacios comunitarios que en ciertos momentos se adaptan para la venta y consumo de alcohol tales como el Palacio Municipal, el Comedor comunitario, las canchas deportivas del centro del pueblo y algunas tiendas de abarrotes. Salvo contadas excepciones, este uso multifuncional de los espacios comunes para la venta de alcohol no fue señalado ni cuestionado por lxs actorxs por lo que confirma su aceptación como algo recurrente y normal, pero además muestra que el consumo de alcohol forma parte de la cotidianeidad de Cuzamá.

Junto con la representación del “tomador” aparece también el *ideal* de que quien “sabe tomar” es capaz de hacerlo con límite, es decir, que puede “parar” y sin que su consumo le impida desempeñarse con normalidad lo que se relaciona con la categoría *emic* del *“tomar dos”*[121], categoría con la que se expresa que toda ocasión de consumo debe tener un inicio y un final. La mayoría de lxs actorxs coincidieron al decir que el momento de término o de “parar” es cuando se acaba el alcohol, cuando se acaba el dinero o cuando ya están muy alcoholizadxs. Asimismo aparecen algunas señales corporales frente a las cuales algunxs actorxs detenían su consumo, como sentirse mareados, tener dolor de cabeza, sentir sueño o incluso sentir hambre. No obstante, estos criterios no siempre se correspondían con sus prácticas y menos con el ideal del autocontrol.

[121] Si bien refiere a un número, en tanto medida de consumo no es precisa ni única pues puede tratarse de “dos” vasos, “dos” latas, “dos” ‘caguamas’ o incluso “dos” cartones.

Algunxs actores significativxs explicaron el “cuándo parar” de la siguiente manera: “yo paro cuando… bueno, conociendo mi cuerpo: cuando mi lengua se está entumiendo. Cuando eso pasa es porque ya, ya no más” (Leo); “si estoy bailando a veces siento que me hace efecto más rápido… pero a veces no. Ya cuando siento que me está haciendo efecto (me mareo) pues dejo de tomar… bueno, sigo pero poquito a poco” (Ana).

La información obtenida apunta a que la cantidad de consumo y de dinero se corresponden, como se ha señalado, con el tipo de ambiente en relación a las personas con las que se bebe. Así, en “ambientes” poco favorables en términos de la compañía y la relación, lxs actores bebían poco (de dos o tres ‘cuartitas’ de cerveza las mujeres y a lo mucho un litro de cerveza los varones). Pero si la compañía e interacciones eran más satisfactorias y cercanas las mujeres y varones podían beber las cantidades señaladas líneas antes. A mayor número de amigos o personas cercanas mayor ambiente, a mayor ambiente mayor tiempo de convivencia y a mayor tiempo de convivencia mayor consumo.

¿Cuánto dinero se gasta cuando se consume alcohol? A pesar de lo que se podría pensar, la existencia de un mayor ambiente de convivencia y de consumo no necesariamente significaba un mayor gasto de dinero, como tampoco un menor consumo se traducía en un menor gasto de dinero. El consumo de alcohol en Cuzamá es una práctica que adquiere sentido en grupo; varones y mujeres rechazan consumir solxs. De esta forma, beber en grupo ofrece la posibilidad de beber sin gastar mucho dinero ya que cada miembro aporta un parte voluntaria (la *“tanda”*, ver siguiente capítulo) para comprar colectivamente las cervezas. Así, aunque los miembros de un grupo tuvieran un ingreso bajo a la semana ($800 pesos o menos), y aun solo diera el 10% de sus ingresos, si cada miembro –de cinco hasta 10 personas– aporta una cantidad similar el dinero recolectado es suficiente incluso para un alto consumo. Se ejemplificará esta situación en el siguiente capítulo respecto del papel del consumo de alcohol en los recursos económicos.

Con quiénes y cómo se bebe colectivamente.

Como se podrá apreciar a lo largo de la tesis, el contexto relacional determinaba el tipo de consecuencias respecto del consumo de alcohol así como las interacciones al interior de esas relaciones. Todxs lxs actorxs coincidieron en decir que preferían beber en compañía de sus amigxs ya que con la familia o con la pareja “no es lo mismo”, como explica un actor secundario:

> “Si estoy con amigos y amigas sí tomo… para vacilar, para convivir un ratito, pero con mi familia yo casi no tomo. (…) casi no tomo así hasta caer; pero con amigos a veces sí tomamos un poquito más. Con mi familia no porque mi familia casi no toma, de hecho soy el único que toma [*ríe*]… por eso igual yo respeto a mi familia; sí convivo con ellos, sí tomamos unas cervecitas cuando mucho, pero son contadas las ocasiones”.

Aspecto que refrenda Memo:

> “A mí me gusta tomar con la gente que uno convive a diario… han sido años de infancia; porque nosotros, la banda, no somos de conocernos de dos o tres años no más. Nos conocemos desde niños; algunos son mis primos ahora o parientes de mi esposa, o sea, mayormente estamos pura familia, o sea, familia nos decimos porque somos amigos de muchos años, de toda la vida”.

¿Qué y quiénes constituyen *“la banda”*? Con esta categoría lxs actores refieren al grupo de amigxs con quienes conviven, disfrutan y consumen alcohol regularmente. Son personas con quienes comparten una historia e intereses comunes resultado de varios o pocos años de relación, pero donde el respeto y la confianza han favorecido la cohesión así como el consumo grupal de alcohol. En palabras de Olga, “depende del ambiente, de con quién estés y de quiénes te acompañen, de si hay confianza… es que hasta para tomar tienes que saber con quién tomas, así en confianza”. Tomar con *“la banda”* significa algo bueno, algo divertido y algo que se espera, lo que no excluye –y lo enfatizo– la existencia de tensiones, cambios e incluso rupturas.

Mujeres como varones dijeron consumir alcohol generalmente con su *“banda”* y si bien es cierto que también bebían con otras personas –como detallo líenas más adelante– fue con lxs amigxs con quiénes procuraban y disfrutaban más esta ingesta. Según Liz, “cuando tomamos… siempre son cosas agradables porque convivimos con los amigos, terminamos bien”; para Ana, “tomo, platico, botaneamos… es la diversión con la banda lo que me gusta”, y Olga lo confirma, “nos gusta divertirnos, el ambiente, estar con los amigos; disfruto esos momentos porque estoy acompañada”. Beber con los amigxs no es solo una característica sino una condición del consumo colectivo, en palabras de Kike:

> “Tomar solo no sirve, no es lo mismo. Si sales (a tomar) es para divertirte… si tomas solo, ¡te aburres! (…) No te sientes en ambiente, te falta la banda… no sientes la emoción de salir a tomar; (…) no lo haces por necesidad sino por gusto de salir, del ambiente; si fuera necesidad lo compras y te lo tomas en tu casa. (…)”

> “Es el ambiente que pone uno, el ambiente que tú das, el que pone ese cabrón… parece que es lo mismo que tomaras solo porque vas a tomar, pones música, estás en tu casa… pero no es lo mismo, ¡ni modos que tú converses con tu lata! Él pone un ambiente, el otro pone un ambiente, y así mutuo entre grupo se hace”.

El *“ambiente”* que se genera en compañía de *“la banda”* refiere al intercambio de interacciones que suceden en determinada atmósfera o contexto relacional con ciertas personas, y en este caso, en el marco del consumo de alcohol. Este contexto no responde a un lugar sino a un momento, a unas condiciones, a un tipo de compañía y a la dinámica social de consumo que en conjunto configuran y constituyen dicho *“ambiente”*. Lo anterior explica por qué el consumo colectivo no existe ni se sostiene por la sustancia *per se* sino por las relaciones, los efectos y los afectos generados en el contexto de consumo, es decir, por la *“banda”* y por el *“ambiente”*, como explica Memo:

> “Cuando tomas con gente que no conoces como que… bueno, yo casi no tomo así, como que no busco de qué platicar. No es como cuando estás con tus amigos. (…) Es que es el ambiente y mis cuates… o sea todo. Dices ‘¿hoy es domingo? ¡Vamos!’, nos ponemos de acuerdo y nos vamos a algún lugar, estamos platicando, relajeando y todo. No es el sabor de la cerveza porque a veces hasta tomamos diferentes tipos de cerveza… el sabor no importa”.

Es importante consignar que este *“ambiente”* de diversión y convivencia lo observé no solo cuando lxs actorxs se reunían en grupo para beber sino también cuando lo hacían para convivir y pasar tiempo sin alcohol. Lo cierto es que para varios de los grupos de pares (como el de Kike, Leo y Armando), la mayoría de sus encuentros sucedían en el marco del consumo porque era solo en sus días de descanso que podían verse y es en estos días en los acostumbran beber. En el caso de las mujeres, el *“ambiente”* entre amigas tampoco era exclusivo del consumo. Según lo observado y registrado puedo estimar que de los encuentros que ocurren en estos grupos de pares a lo largo del año, entre el 60% y 70% es con consumo de alcohol y el resto sin consumo.

Estas relaciones satisfacen necesidades psicosociales como la pertenencia, el entretenimiento, el desestrés y el afecto, lo que no niega –como ya señalé– las tensiones al interior de los grupos. Sin embargo y a pesar de éstas, predominan los momentos de disfrute y convivencia por lo que el consumo de alcohol muestra ser uno de los pretextos predilectos para mantener este ritual social del encuentro entre pares. Esto se desarrolla con más detalle en los capítulos VI y VII.

Continuando con las características de “la banda”, ésta llega a generar cierta sensación de obligatoriedad como explicó Liz, quien asegura que bebe porque quiere y que si bien “nadie me obliga a tomar” al mismo tiempo reconoce, y así lo observé, que hay situaciones donde no ha podido rechazar la invitación sobre todo viniendo de sus amistades –lo que sería distinto a si la invitación fuera de un desconocidx. Liz rememoró una ocasión durante un ‘baile’ en el que se encontró con dos amigas que la invitaron a tomar un litro de cerveza: “yo no quería tomar esa vez pero como me las encontré… me dice una ‘¡Dale!, nunca has tomado conmigo’, así me lo reclamó”, como si consumiendo alcohol juntas se confirmara o afianzara la relación, porque no es lo mismo beber juntas alcohol que una Coca Cola.

Para explicar esto con más precisión retomaré la categoría *emic* del *“tomar dos”* o *“vamos a tomar dos”* ya que permite entender con más profundidad esta obligación o expectativa social. *“Tomar dos”* no solo refiere a la medida ideal de consumo sino también, y sobre todo, a un llamado a la convivencia, a la diversión y al entretenimiento a través del consumo colectivo. Así lo explica Ana: “motivos hay muchos: si hay partido de futbol, ¡Vamos a tomar dos!; si está la fiesta del pueblo, ¡Vamos a tomar dos!... así nos reunimos siempre, a veces no hay motivos, es solo para estar con los amigos”, lo que refrendó un actor secundario, “tengo muchas amigas que trabajan, entonces cuando les toca descanso, la mayoría por ser dominguito te dice, ‘vamos a tomar dos’…”.

Otro de los usos de esta expresión refiere a la reciprocidad. Dar y recibir es parte fundamental de las relaciones sociales cotidianas de Cuzamá por lo que *“tomar dos”* es tanto invitación como compromiso como explicó un vendedor clandestino de alcohol:

> “Cuando me invitan, que ‘vamos a tomar dos’, a veces pienso ‘no voy’ porque sé que esos dos no son dos, das primero dos y luego das otros dos… él da dos y luego vuelvo a dar dos… Por eso te digo que el que sabe tomar solo te toma dos y se va. Por decir, si somos cuatro yo doy mis dos, tomo y me voy. Pero, los que no saben tomar son los que se quedan y luego doy mis otros dos y otro dos…”.

Como se puede ver, la profundidad de *“tomar dos”* se comprende a partir de la *“tanda”* o de *“dar la tanda”*, categoría que la primera pues implica otras situaciones sociales además del consumo colectivo de esta sustancia. La *“tanda”* puede darse en efectivo o en especie según la situación; mientras mayor es resulta mejor pues contribuye al *“ambiente”* de convivencia y de consumo, pero independientemente de ello siempre se

agradece y se recuerda. Dar alcohol no es la única forma de cuidar la reciprocidad. Algunas personas ofrecen bebidas no alcohólicas como una ‘Coca Cola’, ‘Pepsi’ o ‘Squirt’, siempre bien frías, las cual son bien recibidas no solo por las altas temperaturas sino porque que a diferencia de las aguas frescas, éstas se compran, es decir, cuestan dinero, no son gratis. Otras personas ofrecen comida o botanas cuyo común denominador es que también implican gastar o invertir dinero.

Una muestra de cómo la *“tanda”* responde y favorece la reciprocidad es que la persona que la ofrece es quien la reparte o da la indicación de repartirla, es decir, será quien destape la ‘caguama’ y la circule, o quien sirva las botanas (o pida que se sirvan), o quien reparta cada una de las latas de un ‘six’ a sus amigxs. Si esa persona no lo hace o no indica que se haga, es común que no se abran las cervezas ni las botanas. *“La tanda”* es una expectativa y por lo general se agradece sin importar la cantidad que haya sido, aunque más es siempre mejor que menos. Por ejemplo, cuando visitaba a algunas familias solía preguntarles si querían que llevara algo para compartir y la respuesta era, “lo que usted quiera, usted sabe qué traer”, a lo que siempre replicaba ‘es que no sé, ¿qué quisieran o qué se necesita?’, y me insistían, “usted lo sabe”. La respuesta no indicaba que efectivamente supiera qué llevar sino que sabía que lo que fuera sería bien recibido. Esta actitud era muy distinta a cuando me hacían encargos explícitos de tortillas o de un refresco y posteriormente me devolvían el dinero.

Esto explica por qué es tan difícil rechazar algunas invitaciones a beber alcohol con alguien pues no solo se niega el gesto sino también el compromiso de retribuirlo. Ahora bien, aun cuando el rechazo puede provocar decepciones lo cierto es que lxs actorxs lo hacen y encuentran otras formas de participar de esta dinámica social y con otros tipos de *“tanda”* que no sean alcohólicas, como he explicado antes.

Finalmente describo uno de los elementos más característicos del consumo colectivo de alcohol específicamente entre pares y observado sobre todo entre varones: me refiero a pasarse la botella. Esta acción sintetiza al mismo tiempo *“el ambiente”* de confianza que se tiene con *“la banda”*, y la confirmación de la *“tanda”* como eje del consumo con otrxs. Pongo de ejemplo algunas de las situaciones donde observé esto una y otra vez. El primero refiere a una ocasión de consumo con los amigos de Armando, durante su día de descanso y que surge de mis notas del diario de campo:

> Noté –como en muchas otras veces– cómo un miembro del grupo destapaba la botella y la "inauguraba" como decían ellos: le daba los primeros tragos y luego la pasaba a los demás. Por lo general se sentaban en círculo más o menos exacto y la botella giraba casi siempre hacia la derecha, en dirección a las manecillas del reloj –aunque no exclusivamente. Cada quien decidía qué tanto tomar y después de esto la pasaba a la siguiente persona. No tomar no era una opción. A quien le tocaba el resto de la botella debía acabarla. Al terminarla tiraba el "xiix", es decir, el resto de lo que haya quedado –generalmente las últimas gotas ya calientes la botella y mayoría gas. La persona que continuaba en el orden "inaugura" la siguiente caguama. Un actor secundario me enseñó a partir de su "experiencia de borracho" –según dijo– cómo hacerle para decidir cuánto tomar, es decir, darle solo pequeños sorbos a la botella cuando tocara mi turno; en última instancia noté que no siempre se daban cuenta de la cantidad que cada quien tomaba por lo que si se quería evitar beber mucho se podía hacer.

En síntesis y como se puede apreciar en la información presentada, destaca que más allá de la sustancia el consumo colectivo en tanto práctica social, adquiere sentido, se valora, se promueve o se condena a partir de criterios socioculturales y desde las relaciones sociales. El tipo de bebida, cada cuándo se bebe y qué tanto, dónde, con quiénes y el cómo, son aspectos configurados social y culturalmente. Asimismo y como se puede deducir, las categorías del "ambiente", la "banda" y la "tanda" explican directamente con quién se elige y prefiere beber, e indirectamente con quiénes no, y esta diferencia yace en los *saberes* sociales locales sobre la positividad y negatividad del consumo en la vida cotidiana pero sobre todo, en las relaciones sociales como se detallará en los siguientes capítulos.

CONCLUSIONES PARA EL CAPÍTULO.

A partir de lo señalado me parece importante destacar y concluir lo siguiente en relación a mis problemas y objetivos de investigación. En primer lugar y sobre las consecuencias del consumo de alcohol, concluyo que las características del mismo en Cuzamá apuntan a efectos positivos o, si se prefiere, a beneficios directos o indirectos asociados al beber en el marco de las relaciones sociales, tales como la compañía, toda vez que se evita beber en solitario. Pero las relaciones sociales también configuran el valor de qué se bebe y la presentación de la bebida según la ocasión, también en términos de estatus local. Asimismo, la diferencia entre "tomador" y "borracho" distingue el tipo de impactos de la ingesta. Pero además, la dinámica relacional que se genera alrededor del

consumo colectivo confirma el papel y valor sociocultural que esta práctica tiene en la vida social cotidiana de Cuzamá.

De igual modo, se corrobora que los saberes sobre el qué, el cuándo, el cuánto, el dónde, el cómo y con quiénes se bebe, se configuran en y desde las relaciones sociales como se detallará en el capítulo VI, pero destacando por ahora que al menos para el caso de lxs actorxs sociales, su consumo de alcohol adquiere sentido a partir de sus relaciones, de la atmósfera y de los intercambios que durante el mismo se generan, y no por el alcohol en sí mismo. Más aún, la dinámica del consumo colectivo –descrita anteriormente– apunta a que esta práctica se organiza y reproduce a partir expectativas relacionales donde se privilegian aspectos positivos y no conflictivos por encima de los negativos y problemáticos, por lo que su exploración adquiere relevancia.

Finalmente destaco y concluyo que los saberes sobre las características del consumo fueron referidos y compartidos tanto por varones como por mujeres independientemente de algunas particularidades en la cantidad, frecuencia o dinámicas de consumo; pero además, la existencia de prácticas diferenciadas como el caso particular de dónde compran y beben unos y otras, confirma que los saberes sociales de *lo masculino* y lo *femenino* juegan un papel importante en cómo se consume alcohol.

CAPÍTULO VI

"¿CONSUMIR ALCOHOL ES SIEMPRE NEGATIVO?": CONSECUENCIAS POSITIVAS, NEGATIVAS Y AMBIVALENTES DEL CONSUMO DE ALCOHOL.

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene por objetivo describir y analizar[122] las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres de Cuzamá respecto de las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud, recursos económicos y relaciones sociales, así como identificar qué consecuencias predominaban cuando respecto del consumo y cuando bebían. Se trata de una descripción etnográfica lo más amplia posible sobre las representaciones y prácticas sociales de lxs actorxs sobre las consecuencias de dicho consumo.

La organización del capítulo se establece de la siguiente manera: en un primer apartado describo diferentes elementos que evidencian el valor y carácter social del consumo de alcohol en este municipio, lo que permite contextualizar los impactos asociados al mismo incluyendo lo que apareció como una representación local dominante sobre la ingesta de bebidas alcohólicas en términos de negatividad, y cuya recurrencia contrasta con la positividad que caracterizaba la mayoría de las prácticas locales de consumo, por lo que la considero uno de los puntos de partida necesarios para comprender la racionalidad local sobre la ingesta sus impactos.

En un segundo apartado se describen las consecuencias positivas y negativas del consumo de alcohol respecto de los procesos de SEAP y de su efecto en los recursos económicos de lxs actorxs; posteriormente describo de forma general y como preámbulo para el siguiente capítulo, las consecuencias del consumo en las relaciones sociales de lxs actorxs. Finalmente abordo las consecuencias ambivalentes de la ingesta a partir de dos procesos, esto es, sus impactos en la salud, y en la crianza de lxs hijxs.

Quiero resaltar que la decisión de abordar éstos y no otros aspectos –salud, recursos económicos y relaciones sociales– descansa en lo destacado de estos elementos en la información registrada y observada; asimismo, su descripción se realiza de forma separada por razones metodológicas y con el objetivo de describir con mayor detalle

[122] Recordemos, como se indicó al final capítulo I, que el análisis de los resultados yace en la estructura del marco teórico, en la organización, selección y descripción-presentación de la información contenida en cada capítulo etnográfico, así como en las conclusiones establecidas en cada uno de ellos y en el capítulo final.

ciertos procesos pero recordando que en la vida cotidiana, éstos aparecen de manera conjunta. Finalmente subrayo que la información surge principalmente de lo dicho y observado por/con lxs actorxs significativxs, complementándola en ciertos momentos con los saberes de los actorxs secundarixs y terciarixs.

CONFIGURACIÓN SOCIAL DEL CONSUMO DE ALCOHOL

Uno de los ejes para comprender el consumo de alcohol en Cuzamá se encuentra en las categorías *emic*: *"saber tomar"* y *"no saber tomar"*[123], expresiones cotidianas que explican y definen localmente el "buen" y el "mal" consumo a partir de actitudes, comportamientos y formas de interacción deseadas y no deseadas cuando se bebe alcohol, y especialmente cuando se bebe con otras personas. A partir de estas categorías lxs actorxs determinaban si el consumo de alcohol derivaba en consecuencias negativas o positivas en los diversos aspectos de su vida cotidiana. Ambas mantienen entre sí una estrecha relación explicativa; son las dos caras de una misma moneda por lo que se definen y adquieren sentido mutuamente.

"Saber" y *"no saber tomar"* expresan elementos cualitativos de la ingesta: ciertos comportamientos, actitudes y formas de interacción así como al cumplimiento, o no, de determinadas obligaciones como se muestra la Figura 1. De este modo, *"saber tomar"* representa lo deseado sobre el consumo mientras que *"no saber tomar"* da cuenta de lo socialmente rechazado y juzgado de la bebida. Las dos se expresan a través de la oposición "tomador"/"borracho" y su alcance se detalla a lo largo de éste y de los capítulos etnográficos subsecuentes (VI, VII y VIII) a partir de saberes sociales sobre los procesos de SEAP, sobre las relaciones sociales –violentas y no violentas– y, como parte de éstas últimas, sobre las relaciones de género. De acuerdo a estas categorías, la cantidad de alcohol que se *debe* consumir es determinada por una unidad de medida cualitativa que distingue el "buen" del "mal" consumo y por lo tanto, al "buen" del "mal" *"tomador/a"*. Se trata de una unidad de tipo social que indica que la correcta cantidad de consumo implica beber sin alteraciones, no siempre y sin abusar como explica Olga: "no está mal tomar una o dos cervezas… lo malo es cuando te pasas, es cuando se vuelve vicio tomar diario".

[123] Recordatorio: las palabras entre *"comillas altas y en cursivas"* refieren a categorías *emic* que dan cuenta de la racionalidad local; las expresiones textuales de lxs actores se presentan entre "comillas altas" y sin cursivas; y las palabras entre 'comillas simples' refieren a conceptos de uso cotidiano en Cuzamá, definidos en el Anexo 1 (Vocabulario).

Figura 1: Categorías *emic* sobre que expresan la racionalidad local sobre las consecuencias positivas y negativas del consumo de alcohol.

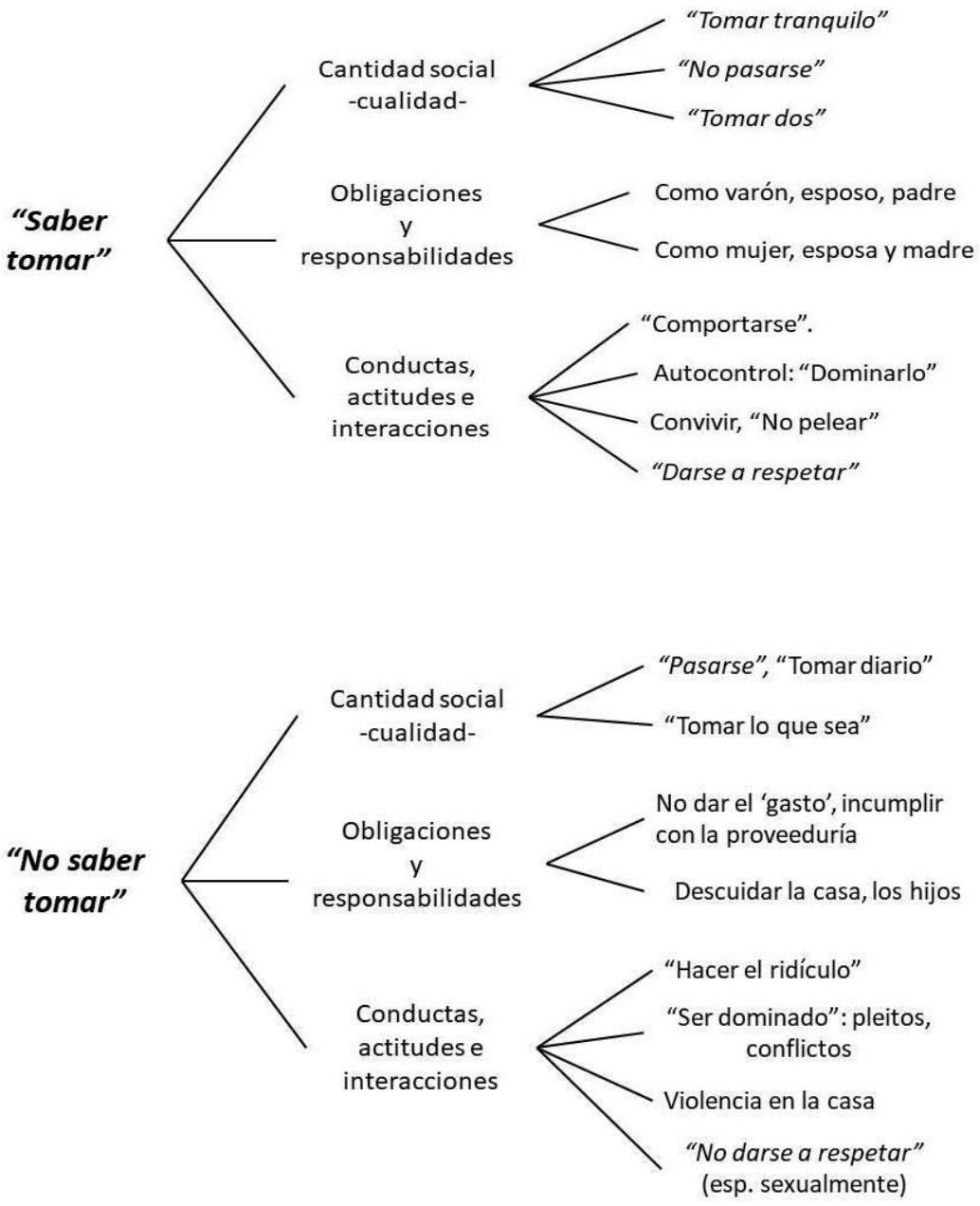

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo (2016/2018).

Aunque no registré un consenso comunitario sobre cuánto alcohol era adecuado beber para considerar que alguien no se "pasó", su opuesto (*"no saber"*) está representado en términos de alcoholizarse, de llegar a un punto donde no es posible caminar o hablar, donde se cometen imprudencias y en el involucramiento en conflictos interpersonales. Una de las menciones cuantitativas registradas sobre la cantidad-frecuencia del consumo en términos de *"saber"* o *"no saber"* tomar remite a la oposición *"tomador"/"borracho"* como explica Memo: "… acá a los borrachos se les considera como… como los alcohólicos, o sea, que diario toman, día y noche, como los que están por mi casa que a diarios están tomando. Cualquier día es bueno"; la otra refiere a la categoría *"tomar dos"* (capítulo V).

Lo anterior también muestra la existencia de una valoración negativa sobre aquellxs personas consideradxs como "borrachxs" como refrenda Leo, "son gente que está tomando, se duerme, despierta y sigue… siguen tomando hasta la mañana, no paran". Otro ejemplo de esta distinción la ofreció una actora secundaria de 50 años quien platicaba de su molestia sobre el elevado consumo de alcohol en Cuzamá señalando, "qué bueno que estás estudiando el alcoholismo porque ¡aquí hay mucho!", pero al mismo tiempo y al hablar del consumo de sus hijos su juicio disminuía, "sí, uno de mis hijos sí toma… ¡pero tranquilo!".

Lxs actorxs, en tanto "tomadorxs", no reprobaban el consumo de alcohol sino ciertas actitudes y consecuencias como los conflictos y dentro de éstos, las riñas, los pleitos y los problemas familiares. En este sentido, una de las actitudes mejor valoradas y esperadas cuando se bebe alcohol es "comportarse", expresión con la que todxs los actorxs en mayor o menor medida se refirieron a la acción de beber de forma *"tranquila"* y sin *"pasarse"*, es decir, sin quedar completamente alcoholizadxs y sin involucrarse en conflictos interpersonales.

Por otro lado, el incumplimiento de las obligaciones laborales y familiares se asocia con *"no saber tomar"* tanto en varones como en mujeres adultas toda vez que de ambos se espera el cumplimiento de ciertas responsabilidades, tal y como explica Memo al diferenciarse del grupo de "borrachitos" que beben por su casa: "Yo no puedo tomar diario como ellos, yo tengo familia, tengo que trabajar… estaría acabado si tomara diario". Estas obligaciones y responsabilidades relacionales (familia, hijxs, pareja) se desarrollan en detalle en los siguientes capítulos etnográficos.

Aprendiendo a tomar: de espectadores a consumidores.

¿En qué relaciones y contextos lxs actorxs aprendieron cómo se *"sabe"* o *"no se sabe tomar"*? Identifiqué dos situaciones o contextos de aprendizaje: uno como espectadores del consumo de personas cercanas, particularmente durante su infancia (padres, madres, tíos, etc.), y otro como consumidores, es decir, a partir de sus propias experiencias de consumo de alcohol.

Antes de llevar a cabo el trabajo de campo supose que escucharía más historias de experiencias negativas por parte de los actorxs en su calidad de espectadores, especialmente respecto al consumo de sus padres y/o madres, presupuesto que provenía de mis propias prenociones sobre el consumo de alcohol y de su impacto en las relaciones familiares (ver capítulo final), así como del trabajo comunitario previo que desarrollé años atrás en este municipio (ver capítulo IV), a partir del cual registré muchas narraciones sobrecentradas en la negatividad del consumo. Pero para mi sorpresa, seis de lxs ocho actorxs no resaltaron recuerdos ni vivencias donde el consumo de alcohol de algún familiar tuviera un impacto predominantemente negativo como tampoco positivo; por el contrario, hablaron de un consumo bajo, moderado o finalmente percibido como normal, que generalmente sucedía sin mayores conflictos pero del que no podían ser parte lxs menores de edad.

En este sentido y en términos generales, los actorxs recuerdan el consumo durante su niñez como algo neutral, esto es, ni bueno ni malo. Por ejemplo, Kike y Memo rememoran que sus papás tomaban pero ocasionalmente, siempre en compañía de otros adultos –por lo general amigos varones– e impidiendo la presencia de sus hijxs en estos encuentros, "era cosa de grandes, así te decían; te veían feo si pasabas por ahí, hoy eso ya cambió" explicó Kike.

Armando señaló que perdió a su padre –de 70 años de edad aproximadamente– un par de años atrás por complicaciones de salud relacionadas con su diabetes y la cirrosis hepática que padecía desde hacía casi treinta años, según señaló. Armando recuerda a su padre bebiendo todos los días de descanso laboral (fin de semana) y a veces durante la semana, en ocasiones solo, pero la mayor parte del tiempo en compañía de un amigo, de su grupo de amigos o de algún familiar. Los recuerdos negativos de Armando no se encuentran en su niñez sino en su adolescencia y juventud cuando su padre comenzó a sangrar por la nariz y su madre insistió en que visitara a un médico privado de Cuzamá. Así lo hizo y éste le dijo que eran principios de cirrosis hepática, "para ese momento

también se le presentó su diabetes", explicó Armando. De este modo, las experiencias negativas de este actor sobre el consumo y como espectador, refieren a los problemas de salud de su padre mismos que eventualmente "lo mataron".

En contraste, Leo habló de experiencias negativas vividas en su infancia vinculadas al consumo de alcohol de su padre a quien considera desde entonces como un "mal tomador". Leo recuerda y subraya el "mal carácter" que tenía aquél cada vez que bebía, refiriéndose con esto a las discusiones e insultos infundados contra su madre, sus hermanos y contra él mismo[124]. Su padre ya no bebe en la actualidad pero Leo no olvida lo anterior mostrando particular dolor y resentimiento cuando habla de las ocasiones en las que él y sus hermanos se escondían cuando aquél llegaba alcoholizado a casa, evitando con esto sus insultos y agresiones físicas (cintarazos y manotazos según dijo).

En cuanto a las actoras, los padres de Liz son cristianos-evangélicos –ella se asume católica– razón por la que la ingesta de bebidas alcohólicas era algo prohibido al interior de su familia, "tomar en la casa era un delito, te regañaba el papá y te regañaba la mamá", señaló. Liz recuerda un par de ocasiones en las que como niña vio a su padre reprender fuertemente a sus hermanos mayores cuando éstos regresaban a la casa con aliento a alcohol. Esta actitud en su padre no siempre fue así pues según cuenta Liz su padre "era alcohólico". Según lo que su madre le ha dicho, su padre dejó de beber poco antes de que Liz naciera a causa de principios de cirrosis, "creo que se asustó y lo dejó", agrega Liz, cambio que ocurrió antes de que su padre se convirtiera al cristianismo.

A su vez, Ana y Olga refirieron tener papás y mamás consumidorxs aunque aclararon que los primeros bebían –y beben– más que las segundas. Olga expresó preocupación por el consumo actual de su padre y de su hermano mayor quien ha presentado complicaciones de salud que ella atribuye a su elevado y frecuente consumo. Sin embargo, no mencionó ningún recuerdo o experiencia negativa durante su infancia respecto del consumo de alcohol ni por parte de sus padres ni de algún familiar. Por otro lado, Ana recuerda que su padre tomaba los fines de semana pero no destacó nada en particular, es decir, ni recuerdos negativos ni positivos.

En relación a sus madres, tanto la mamá de Ana como la de Olga beben alcohol ocasionalmente en reuniones familiares cerradas tal y como pude observar. A pesar de

[124] Recuerda particularmente los regaños e insultos de su padre sin aparente motivo o razón, su mal humor y su silencio, la falta de convivencia con su familia, el golpeteo de objetos y pertas, así como los golpes y cintarazos que él y sus hermanos recibieron un par de veces.

esto, ni Olga ni Ana recuerdan que sus mamás bebieran cuando ellas eran niñas por lo que incluso Ana no supo qué responder cuando le pregunté cuándo y dónde lo hacía “de antes”, señalando que nunca la vio beber y agregando, “creo que se escondía”.

Perla rememoró que cuando niña su madre y su padre bebían con relativa frecuencia, como hasta la fecha; “tomaban sus cervecitas” durante las comidas de fin de semana así como en fiestas y celebraciones familiares, recordando que su consumo era a veces moderado y otras veces alto hasta verlos alcoholizados. A pesar de esto, Perla no refirió recuerdos particularmente negativos e incluso resaltó que su madre solía ser un poco más cariñosa con ella cuando había bebido algunas cervezas, a diferencia de cuando estaba sobria. Esto no lo mencionó como algo positivo pero sí como algo inusual y agradable tomando en cuenta que la relación con su madre siempre ha sido distante y conflictiva, según explicó.

Lo anterior indica que la mayoría de lxs actorxs, en su papel de espectadores, no tienen recuerdos significativamente negativos ni positivos del consumo de alcohol de sus familiares; reconocen que se trataba de una práctica común en ambos progenitores aunque más en el caso de los padres. Es importante subrayar que todxs lxs actorxs señalaron que durante las situaciones de consumo de sus padres –con amigos o familiares–, los niños y niñas tenían terminantemente prohibido estar presentes en esas ocasiones e interacciones de consumo colectivo, resaltando que hasta hace dos o tres décadas lxs menores de edad aprendían que el alcohol y su consumo eran algo negativo, era una práctica solo de los adultos y era malo para lxs niñxs. Esto muestra que los recuerdos negativos sobre el consumo durante sus infancias refieren más a lo que los mayores les decían que a lo que vivieron, salvo en el caso de Leo.

De este modo, las experiencias negativas señaladas por lxs actoxs significativxs en su papel de espectadorxs refirieron principalmente a problemas de salud de sus padres u otro familiar como resultado de un consumo prolongado y/o excesivo de alcohol, así como a situaciones de maltrato y violencia familiar como en el caso de Leo. Sobre las afectaciones a la salud de familiares, éstas refieren a la vida adulta de lxs actorxs y no a sus infancias. El consumo de alcohol al que se refieren como espectadores era principalmente de cerveza y en algunos casos de licor (ron), y formaba parte de las reuniones o comidas de fin de semana (salvo en el caso de Liz en cuya familia existía la restricción explícita hacia las bebidas alcohólicas). A propósito del tipo de bebida, y dando paso a las experiencias de lxs actorxs en tanto consumidorxs, todxs dijeron iniciar su

consumo con cervezas, y fue con el paso de los años que empezaron a probar otros licores como ron, tequila, vodka y/o whisky, pero sobre todo los varones.

Como consumidorxs, las actoras significativas coincidieron que no fue sino hasta los 17 años aproximadamente cuando comenzaron a beber. Ana empezó a tomar en compañía de tres amigas de su misma edad al mismo tiempo que comenzaban a asistir a 'bailes' y 'fiestas' (ver Vocabulario) en grupo, tanto dentro como fuera de Cuzamá. Señaló que procuraba "no pasarse" para evitar los regaños de sus padres razón por la dice que tampoco solía beber en las reuniones o fiestas familiares antes de esa edad, pero además, enfatizó que no empezó a beber antes porque no le generaba "curiosidad" el alcohol. Ana comenzó a ir a antros de Mérida desde los 17 años pues le parecía un "ambiente" que disfrutaba mucho –y sigue disfrutando ocasionalmente–, pero aclara que no fue sino hasta los 18 años que comenzó a beber y aprender a consumir sin gastar mucho dinero en esos lugares, gracias a las bebidas de "cortesía" (bebidas gratis).

Como se describió en la caracterización de lxs actorxs (ver capítulo I), Ana salió de la casa paterna a los 17 años y vivió en Mérida casi por un año. A su regreso a Cuzamá, y antes de embarazarse, Ana continuó saliendo y yendo a 'bailes' y 'fiestas' con sus amigas dentro y fuera de Cuzamá. En estos eventos ella y sus amigas bailaban y bebían, conocían a diferentes personas y varones, y casi siempre aceptaban bebidas gratis. Sin embargo y según señala, "nunca le falté el respeto a la casa de mis papás, [*es decir*] nunca llegué borracha o vomitando o haciendo un escándalo", lo que para ella constituyó una actitud y aprendizaje importante como consumidora de alcohol.

Por su parte, Perla dijo probar la cerveza por primera vez cuando tenía 17 años estando en su propia casa y en compañía de sus padres. Cuando éstos estaban casados solían beber algunas cervezas durante las comidas de fin de semana y en ocasiones en compañía de otros familiares o amigos que los visitaban. Perla recuerda que su debut como consumidora ocurrió un domingo en el que su padre envío a su hermano mayor a comprar un par de 'caguamas' mientras su mamá preparaba la comida. Decidieron hacer tortillas a mano y entre el fuego de la leña y el calor del día, la madre de Perla le dijo a su padre que le sirviera un vaso de cerveza bien fría, entonces el padre de Perla le preguntó a ésta si también quería uno y ella aceptó, "al principio no me gustó el sabor pero ya luego le agarré el gusto", aunque aclara, "pero solo así tomaba y no siempre: solo un vasito de vez en cuando, solo para vacilar", esto es, para pasar el rato y convivir.

Perla enfatizó que nunca se alcoholizó ni se ha alcoholizado y que ahora que tiene a sus propios hijos tampoco le interesa *"pasarse"* cuando bebe. El consumo de Perla se ha mantenido de la misma forma aun después de casada, y tomando en cuenta que su esposo bebe más y con mayor frecuencia. Explica que una vez al mes o cada dos meses su esposo organiza comidas familiares o reuniones entre amigos en su casa donde ella entonces consume únicamente una o dos 'cuartitas' de cerveza y se detiene pues no disfruta que ese tipo de "ambiente" suceda en su casa ni en presencia de sus hijos.

Por su parte, Liz cuenta que empezó a beber a los 19 años cuando se casó con su esposo; antes de esto dijo haber probado la cerveza algunas veces cuando tenía como 16 años. En una ocasión estaba en compañía de una prima y bebieron a escondidas, pero al final fueron descubiertas y reprendidas por su padre:

> "De antes no… nada… a veces se nos antojaba a una prima y a mí. Una vez que estaba en mi casa se nos antojó, no me acuerdo a quién le encargamos… creo que a uno de mis hermanos, le dije 'oye compra dos, no seas malo tenemos ganas de tomar'… En eso estábamos, tomándolo, cuando llega uno de mis tíos y se nos cae el teatro. Nos acusaron, mi papá nos gritó: '¡ya sé qué están haciendo… estaban tomando!'. Le dijimos que no hicimos nada del otro mundo, que solo tomamos un vaso y ya, porque se nos antojó; además alguien nos invitó… así le dijimos, y entonces le echó la culpa a mi hermano… solo queríamos saber qué se sentía tomar una y ya…".

Según Liz, después de este incidente volvió a beber un par de veces más pero no en su casa y más bien en compañía de amigas o primas de su misma edad, repitiendo el mismo patrón: solo unos sorbos o a lo mucho un vaso pequeño de cerveza y a escondidas de los adultos. Antes de sus 16 años Liz nunca bebió en fiestas familiares y mucho menos en eventos abiertos en su comunidad. Una vez casada, la frecuencia y cantidad de alcohol que bebía empezaron a aumentar y su padre la llegó cuestionar en repetidas ocasiones por ello, culpando de esto a la nueva familia política de Liz, ante lo cual ella dice que le respondió un día: "papá a nadie se le obliga, si tú quieres tomas, si no, no".

Además de beber con la familia de su esposo, Liz también suele tomar alcohol con conocidos o amistades a quienes ha conocido a través de su trabajo en Mérida o en otros 'bailes', 'fiestas' y 'corridas' de otros municipios. Ocasionalmente, pero no siempre, dice beber con sus compañeras de trabajo de Mérida a quienes se encuentra en este tipo de eventos en Cuzamá o en otros municipios. Admite que sus amistades han tenido un papel importante en su consumo pues a veces la presionan para beber, empero reconoce y

enfatiza que se divierte, convive y se desestresa de su vida cotidiana cuando lo hace, y más si bebe sin la presencia de su esposo según explicó.

Finalmente, Olga contó que tampoco bebió alcohol en su juventud y no era una práctica habitual antes de casarse, aspecto que enfatiza y lo distingue de las prácticas de consumo de las nuevas generaciones, particularmente de "las muchachitas de ahora"[125]. Recuerda que fue hasta aproximadamente sus 19 o 20 años cuando empezó a beber algunos tragos de cerveza en eventos sociales y familiares pero de forma ocasional y mesurada. No fue sino hasta después de la separación con su esposo que dice haber empezado a beber más y con más frecuencia, así como en compañía de un grupo de amigas cercanas. Pese al impacto emocional que tuvo la separación de su esposo, Olga aclara que nunca bebió –ni bebe– sola, y aunque en ocasiones la tristeza la motiva a beber, disfruta de hacerlo con sus amigas dada la convivencia y el "desestrés" que esto representa para ella, según explicó y pude observar en repetidas ocasiones.

En síntesis, la historia de los inicios del consumo de alcohol de las actoras destaca por haber sucedido hasta después de los 17 años y ya casi en su mayoría de edad; todas enfatizaron que antes de los 15 años nunca bebieron y se distinguen en mayor o menor medida de las mujeres "jóvenes de ahora". La mayoría de ellas empezaron a beber motivadas y acompañadas por amigas de su misma edad mientras que solo una dijo haber empezado a beber con su familia. Todas indicaron que su consumo de alcohol fue en un principio mesurado y controlado, ya sea por temor a ser vistas y reprendidas o por falta de interés en tomar. En tres de los casos la relación con el esposo y la familia política han sumado de alguna forma al consumo ocasional en eventos familiares y/o comunitarios. Al paso de los años tres de ellas admiten su gusto actual por salir a divertirse, beber y bailar en compañía de amigxs y a veces solo entre mujeres. Como se verá en los siguientes capítulos, la condición de esposas y/o madres de estas actoras ha restringido sus

[125] Sobre la edad de inicio de consumo de alcohol de las generaciones más jóvenes destaco lo señalado por tres actorxs (secundarios y uno terciario), pero sin olvidar que esta investigación no se enfoca en la ingesta de personas menores de 25 años. Me refiero a la influencia de la pareja para empezar a beber: así lo explicó un profesor del bachillerato quien dijo conocer al menos dos casos de jovencitas de 16 años que empezaron a tomar porque sus novios lo hacían, por lo que como resultado de pasar tiempos juntos ellas se unían a esta práctica; un caso similar lo compartió un chico de 18 años quien dijo comenzar a beber a los 15 porque su novio de aquel entonces –tres años mayor– lo animaba e insistía a que bebieran juntos cuando estaban en Mérida; finalmente, está el caso de una mujer de 24 años quien dijo haber iniciado su consumo entre los 15 y 16 años por la relación con su primer novio, "por él empecé a tomar… y ya luego le agarré el gusto (…), incluso probé cosas que no quería como la cocaína porque él me insistió, porque él y sus amigos la consumían, pero luego lo pensé y dije que no, me puedo hacer adicta pensé", señaló.

ocasiones de consumo y sin embargo, tres de ellas beben con relativa frecuencia aunque generalmente de forma mesurada.

En el caso de los actores, sus experiencias como consumidores de alcohol iniciaron a los 14 años de edad en promedio, y en compañía de sus grupos de pares (de entre cinco y siete varones aproximadamente). Kike, Memo y Armando coincidieron al recordar que sus inicios de consumo sucedió al poco tiempo de comenzar sus estudios en la escuela secundaria donde se organizaban entre varios amigos para enviar a uno de ellos a comprar una o dos 'caguamas' y luego ir a tomarlas a escondidas a un monte, a un terreno abandonado o incluso a un cenote.

Es importante consignar que los cuatro varones optaron por dejar la escuela secundaria, fuera por falta de interés, por problemas académicos y de conducta, y en menor medida, por problemas económicos. Al no continuar con sus estudios de bachillerato, se pusieron a trabajar motivados por conseguir dinero, lo que les permitió adquirir ciertas cosas y ropa, además de relativa autonomía respecto de sus familias, aspecto que difiere de la experiencia de las mujeres inclusive en los casos de Perla y Ana quienes también trabajaron antes de casarse pero lo hicieron por un tiempo y en condiciones o espacios distintos a los de los varones.

Kike y Armando se emplearon entre los 16 y 17 años como ayudantes de mesero en restaurantes de Mérida y/o de Cancún. Ambos apuntaron que estos trabajos favorecieron a su consumo de alcohol toda vez que la bebida nos les implicaba mayor gasto, "estabas en la mata" decía Armando, refiriéndose a estar en un medio y circunstancias propicias para beber alcohol –a bajo precio, teniendo dinero y lejos de casa. Pese a lo anterior, tanto Kike como Armando subrayaron que procuraban cuidar su ingesta y no alcoholizarse en sus trabajos para no ser despedidos, "aprendes a controlarte… tú solito; yo veía que lo toman y se me antojaba… era gratis en la chamba. Así saqué callo: aprender la cantidad para no emborracharme. (…) Daba miedo que te cachen y te saquen por borracho", señaló Kike.

Armando también resaltó esto y destacó de forma particular cuando trabajó en una pizzería en una plaza comercial de Mérida, hospedándose en una casa que el dueño rentaba para todos los empleados:

> "Frente a donde vivíamos había un clandestino, fue ¡pura coincidencia! Ganábamos buen dinero, la caguama estaba un poco más cara, a $25 (precio de clandestino)… pero nadie te ve, tienes dinero… viene el otro que quiere tomar y pues vámonos a tomar. Cuando me fui

> para trabajar ahí éramos 6 en la casa… todos los empleados estábamos en esa casa, todos éramos de Cuzamá, y en esa casa ¡diario tomábamos! Puras caguamas. Si había baile en algún lado nos íbamos; agarrábamos un taxi y nos íbamos… íbamos a fiestas. Nunca nos cachó el jefe… llegábamos a chambear como si nada. Estás chamaco, aprendes a aguantar".

Memo, Armando y Kike resaltaron que cuando solteros todas las ganancias de su trabajo eran para sí mismos ya que nadie en sus casas y familias de origen les exigía hacerse cargo de algún gasto[126] familiar o doméstico, "no le das dinero a tu mamá, no tienes esposa, no tienes hijos… todo es para ti", dijo Kike. Cuando ocasionalmente daban dinero a sus madres lo hacían por propia cuenta pero no porque sintieran la obligación de hacerlo, situación que según dijeron, cambió cuando se casaron y comenzaron a tener hijxs pues sintieron la necesidad de modificar su forma de beber para ser más responsables con sus nuevas obligaciones.

Todos los actores enfatizaron el autocontrol como uno de los aprendizajes más importantes derivados de su forma de beber ya que éste les ayudó a no faltar a sus responsabilidades laborales y posteriormente familiares (aunque como describiré en los próximos capítulos esto no siempre se correspondía con sus prácticas). Kike explica que sus aprendizajes como consumidor son aprendizajes personales, es decir, nadie le enseñó, "yo aprendí por mi cuenta… cuando empecé a tomar ya sabía hasta dónde aguantar para no pasarme de un límite", dijo.

Memo y Armando reconocen que cuando eran más jóvenes solían involucrarse en conflictos y pleitos con otros varones –intercambio de insultos, empujones y golpes– la mayoría de las veces que consumían alcohol, aunque llamó la atención que ambos actores rememoraron estos eventos con un tono de burla o menosprecio de las posibles consecuencias negativas[127], y hasta de cierta melancolía. Memo explica que desde que comenzó a beber a los 14 años y hasta los 24 cuando se casó, siempre se divirtió mucho en compañía de sus amigos a pesar de que casi siempre en todas esas ocasiones

[126] El término "gasto" o "gastos" refiere en estos párrafos y en varias partes del texto –como cuando se describió cuánto dinero se gasta en el consumo de alcohol–, al egreso del dinero personal o familiar, mientras que la noción del 'gasto' (ver Vocabularío), define la cantidad de dinero que un proveedor familiar, generalmente varón, entrega a la persona encargada de los cuidados y tareas domésticas (generalmente la mujer). Para diferenciarlos a lo largo de la tesis, el segundo se señalará con comillas simples ('gasto').

[127] Sobresalió la ligereza con la que estos actores recordaron los pleitos con otros varones cuando eran más jóvenes y estaban alcoholizados. Memo decía que nunca hubo consecuencias ni heridos de gravedad pero señaló, "o sea lo normal, ya sabes, que si a alguien se le rompe la nariz y sangra… pero nada grave". Armando incluso admitió que en algunas de esas ocasiones fue detenido por la policía municipal y llevado al calabozo local por 24 horas, consecuencias que a mí me parecían graves pero que él minimizó y hasta rió al recordarlas.

terminaron intercambiando insultos y/o golpes con otro varón ajeno a su grupo de pares y sin motivo aparente, “ya sabes, al calor del alcohol”, añadió. Hoy día dice evitar este tipo de pleitos pues se reconoce menos joven que antes y porque no quiere darle un mal ejemplo a su hijo, además de querer evitar problemas con su esposa.

Por su parte, Leo marca una diferencia entre su forma de consumir alcohol, de las actitudes que observó de su padre cuando éste bebía. Las veces en las que bebe y queda alcoholizado, evita llegar a su casa hasta que no se siente mejor, “para que no vean tomado voy al parque a esperar que se me pase y luego voy a mi casa”. Esto ha evitado algunas discusiones aunque reconoce que aun así persisten las tensiones con sus padres respecto de su consumo de alcohol, especialmente con su madre, lo que no entiende pues dice que no causa problemas –en los próximos capítulos se desarrolla más las circunstancias y factores de estas tensiones:

> “No sé por qué pero mi mamá piensa que cada que tomamos [*Leo con sus amigos*] nos pasamos; yo pienso que tiene miedo que vaya a pasar como pasaba con mi papá, pero no, no todos somos iguales. Yo cuando estoy tomando estoy consciente de lo que hago; me meto a bañar, ceno y me acuesto a dormir, aunque sé que está molesta mi mamá. Al día siguiente me levanto, la hablo… normal. Y cuando ella dice que nos pasamos, es semanal, quincenal, que sí tomamos pero no hasta que nos emborrachemos o salgamos a buscar pleito, le digo que solo tomamos dos para echar relajo entre nosotros”.

El grupo de amigos de Leo ha sido central en la configuración de sus aprendizajes y experiencias contemporáneas como consumidor de alcohol, particularmente en la satisfacción de necesidades socio-afectivas –pertenencia, afecto y diversión– a partir de las cuales ha resignificado esta acción colectiva, pasando de recuerdos dolorosos a experiencias agradables, “en mi punto de vista todo es positivo porque desde que me empecé a llevar con ellos es muy raro que peleemos… bueno, no he visto que nos peleemos entre nosotros”, indicó.

En síntesis, lo varones comenzaron a beber alcohol tres o hasta cinco años antes que la edad promedio de inicio de las mujeres, de tal manera que para cuando algunas de ellas empezaron a beber los varones ya contaban con unos años de trayectoria de consumo, ya tenían ingresos resultado de su trabajo y de no tener responsabilidades de manutención, y disponían de dinero y tiempo para beber con sus amigos; el grupo de pares aparece como el principal impulsor del consumo a temprana edad entre los varones al grado de que el beber colectivamente se consolidó al paso de los años como una

actividad semanal. Para tres de ellos el “ambiente de trabajo” favoreció directa o indirectamente que bebieran alcohol con más frecuencia y en compañía de sus colegas de trabajo; finalmente y como se leerá más adelante, los varones que hoy están casados y con hijxs coincidieron al decir que bebían y gastaban más dinero cuando eran solteros, pero que tras convertirse en padres sus patrones de consumo disminuyeron.

De todo lo anterior se observa que la mayoría de las y los actores representan sus experiencias como consumidorxs como predominantemente positivas, destacando que han aprendido a beber sobre todo en compañía de sus amigxs con un objetivo común: convivir y divertirse. Lo anterior no suprime las experiencias negativas que han vivido como los pleitos con otras personas –especialmente los varones–, ciertas tensiones familiares e incluso la muerte de algún familiar o amigo, empero, todxs enfatizan que estas situaciones nunca han sido el motivo de su consumo sino más bien efectos secundarios y que por encima de ellos destacan sus experiencias positivas. Así, lxs actorxs han configurado sus saberes sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias en términos positivos a partir de sus relaciones sociales afectivas más significativas, donde los amigos ocupan un lugar destacado aun por encima de la familia, lo que contrasta con el hecho de que en términos “formales” lo que domina es una visión negativa del consumo de alcohol como se describe a continuación.

Cuzamá: “1er lugar de alcoholismo en Yucatán”.

Registré esta expresión –y algunas variaciones– desde el primer día de trabajo de campo hasta el último; su uso era recurrente tanto en varones como cuando se referían al consumo de alcohol su municipio; en términos generales, los primeros solían usar esta expresión con un tono que combinaba vergüenza, orgullo y broma, mientras que las segundas lo hacían más bien con pena y hasta molestia, aunque en ambos sexos había excepciones. Si bien al paso del tiempo y de la confianza lxs actorxs reconocían que no todo consumo era malo e incluso admitían ciertos beneficios, lo cierto es que su positividad contrastaba con el énfasis social sobre la negatividad del mismo.

En mi primera conversación y entrevista con el Presidente Municipal, y tras presentarme y explicar la razón de mi trabajo, éste suspiró y echó el cuerpo al respaldo de su silla diciendo como con seriedad, “lamentablemente hay mucho alcoholismo aquí en Cuzamá, ya lo verá”, refiriéndose con esto a lxs consumidorxs mas no a las políticas municipales relativas a la distribución y venta de alcohol, como explico en el siguiente

apartado. Esta misma actitud y representación la registré de otros cinco funcionarixs públicos del Ayuntamiento, vinculados a las áreas de salud, educación, proyectos sociales y justicia comunitaria: todxs señalaron el elevado consumo de alcohol en el pueblo, principalmente en los varones, creciente en las mujeres y preocupante en lxs menores de edad de ambos sexos, agregando además el progresivo consumo de drogas[128].

En este mismo sentido, los tres policías municipales a quienes pude entrevistar coincidieron con lo anterior, "la verdad sí está elevado el alcoholismo aquí… de antes no era así, antes solo la gente más grande tomaba, hoy hasta los chavitos [*jóvenes*] ves que están tomando desde los 13 y 14 años" explicó uno de ellos, enfatizando no solo el alto consumo sino la gravedad de la edad en la que se empieza a consumir ahora, según dijo. Uno de los policías de mayor rango insistió, ante mis preguntas, que en el consumo de alcohol "no hay nada bueno, ¿qué puede tener de bueno?", agregando:

> "Desafortunadamente aquí en Yucatán la mayoría de las personas tiene esta cultura… digamos, una 'cultura del tomar', para lo que sea quieren tomar, es un problema de muchos factorxs… o sea, son muchos factorxs que están involucrados en esto, pero tú puedes ver en todo Yucatán y aquí en Cuzamá que… desde las casas, con los papás toman… ahí empieza a crearse esta cultura de tomar, muchos lo justifican que porque hay mucho calor aquí…pero no es cierto, es que es su cultura: para lo que sea se toma alcohol… ya son adictos".

La respuesta de este actor terciario enfatiza no solo la absoluta negatividad del consumo sino también sugiere que es parte de una forma de actuar o de ser de la comunidad a través de lo que llama "cultura", ubicando al consumo de alcohol como parte de la misma y de la vida cotidiana.

Lo dicho por este policía coincide con lo señalado por uno de los médicos privados que visita el municipio de dos a tres veces por semana, el Dr. Miramontes –originario de Mérida–, quien señaló:

[128] Mariguana, cocaína, "piedra" (una especie de anfetamina") y pegamento. Aunque esta tesis no se enfocó en el consumo de otras sustancias además del alcohol, en algunos momentos hago estos señalamientos ya que el consumo de alcohol y de otras sustancias, especialmente en la población adolescente y joven, era continuamente señalado como una sentida preocupación comunitaria. No existen datos o registros municipales al respecto salvo anécdotas de confiscaciones de mariguana a jóvenes en la vía pública, aunque al mismo tiempo estas anécdotas apuntan a que los mismos policías –algunos de ellos– consumen dichas sustancias. En las escuelas esta preocupación es también fuerte, sobre todo en la secundaria donde un profesor dijo que se ha descubierto a jóvenes –varones– consumiendo mariguana, suspendiéndolos por unos días.

> "Aquí hay mucho alcoholismo; yo tengo viniendo casi 20 años y en este tiempo he visto morir a varios chavos por eso… (…) lo que pasa es que aquí en Yucatán tenemos una tradición muy fuerte de alcoholismo… las juventudes de ahora no tienen valores, no siguen una religión y tú sabes que eso es importante para la vida".

Las médicas pasantes de la Unidad local del IMSS me compartieron al final de su año de servicio (agosto de 2016-julio de 2017), que habían visto "mucho alcoholismo" en Cuzamá, "la verdad sí se ve un alto índice de consumo de alcohol en el pueblo; los adictos no vienen a consultar pero sus familias nos dicen lo que hacen, sobre todo las mamás y las abuelas". Durante su tiempo de servicio indicaron que solo atendieron a un señor de 42 años que presentaba "hepatopatía alcohólica" y además de éste, un solo caso de intoxicación alcohólica que retomaré más adelante. Esto mismo fue señalado y confirmado por las enfermeras de la Unidad, "aquí todos toman, toda la gente toma, por donde te voltees hay alguien tomando". La atención en salud, o su afectación –para ser más preciso– respecto a la ingesta, las abordo en el siguiente apartado.

Otros actorxs terciarios también hicieron estas menciones, como el Juez de Paz[129] quien señaló: "generalmente los problemas que llegan con nosotros [*mayoría mujeres*], tienen que ver con el alcohol… y casi siempre en un rango de edad de entre los 20 y los 40 años". Por otro lado, una maestra de educación básica, originaria de Cuzamá, señaló, "yo sí he visto un incremento del consumo, sobre todo en los jóvenes, ya desde muy chicos están consumiendo… creo que ya lo ven como algo normal"; otro profesor mencionó, "lo que yo he observado es que los niños, desde el momento en el que nacen, están en contacto con el alcoholismo, unos menos que otros… de manera indirecta, y lo prueban a los 10, 11 años". Un profesor de la secundaria dijo tajantemente "está terrible el alcoholismo… y lo malo es que desde jovencitos están tomando ahora, y lo peor es que lo hacen en tu cara, ya no les da pena, no tienen miedo, es porque los papás no están al pendiente". El responsable del bachillerato me cuestionó en nuestra primera conversación

[129] Figura que se originó con el fin de que las comunidades rurales accedieran al sistema de justicia basados en el sentido común, en la experiencia y en las costumbres de la zona; denominado derecho consuetudinario, es decir, que se conforma por un conjunto de normas, prácticas, usos y costumbres socialmente aceptadas por los miembros de una comunidad lo que permite regular su vida social siempre que no sean contrarias al derecho. El Juez de Paz resuelve los conflictos a través de dos vías: conciliatoria y jurisdiccional, propiciando la resolución a través del diálogo y de acuerdos conciliatorios (Poder Judicial del Estado de Yucatán, ver www.poderjudicialyucatan.gob.mx/?page=juzgadopaz.com). En el caso de Cuzamá, el Juez de Paz es asignado por cada nuevx Presidente Municipal y según lo observado y dicho por lxs actorxs, el cargo se asigna a una persona cercana y/o que ha apoyado la campaña del Presidente. Eso conlleva a que, de acuerdo a mis registros, el Juez de Paz no sea respetado ni aprobado por todo el pueblo, más aún, algunas personas cuestionan su capacidad de desempeñar el cargo.

que el consumo de alcohol tuviera "¿Consecuencias positivas? ¿Pues qué efectos positivos tiene el alcohol?".

Tuve otras conversaciones con otrxs maestrxs de Cuzamá de distintos niveles educativos incluido el nivel preescolar. Todxs, sin excepción, hablaron del elevado consumo de alcohol en el pueblo, refiriéndose a él como un problema social y como una adicción. Coincidieron en que dicho consumo era elevado y negativo, y que afectaba a las familias y a lxs niñxs; pero además, en los últimos años, notaban un incremento del consumo en menores de entre 11 y 14 años de edad lo que en su opinión no pasaba hace un par de generaciones, atribuyendo esto a la crianza en las familias.

El Pastor de un templo evangélico señaló "[*el consumo*] ha rebasado los límites, los padres de familia le dan más prioridad a tomar que a sustentar a sus familias… por eso hay mucha pobreza, por el alcoholismo… ya no se hace de manera social, ya es una adicción". El sacerdote católico por su parte no condenó el consumo pero sí dijo, "el problema es cuando afecta la salud, cuando se vuelve una adicción". Al igual que éste, algunos funcionarios señalaron que los "borrachitos de la calle" a veces orinan en la vía pública y "hace que el pueblo se vea feo… luego algunos están tirados y dormidos en la banqueta"[130]. Una funcionaria denunció que por tal motivo le ha dicho a su hija de 13 años que no salga sola en las tardes para evitar a estos varones que beben y orinan en la vía pública.

Otrxs actorxs terciarios que opinaron sobre la ingesta actual de alcohol en Cuzamá fueron lxs vendedores de cervezas (dueños y/o encargados de cantinas y expendios, y vendedores clandestinos). Entrevisté a cuatro (tres de los primeros y uno clandestino) y sus opiniones coincidieron en cuanto a que el consumo de alcohol en Cuzamá había aumentado en los últimos años y sobre todo en las generaciones más jóvenes, y en las mujeres. Dos de estos actores dijeron que lo que predomina en Cuzamá son las consecuencias negativas del consumo y uno admitió, "claro, a mí me conviene que la gente compre y tome, pero la verdad es que sí hay mucho problema de alcoholismo aquí".

Considero que el énfasis de lxs actorxs secundarixs y especialmente de lxs terciarixs sobre la negatividad del consumo de alcohol puede explicarse a partir de cuatro factores: por un lado, a las actitudes y comportamientos que se espera de ellxs a partir de

[130] Esta misma escena la presencié algunas veces y puedo decir que desde que comencé a visitar Cuzamá desde 2011 hasta este momento ha sido algo recurrente, pero –y lo subrayo–, no lo dominante, es decir, se trata casi siempre de los mismos varones y no es una práctica o situación generalizada a la mayoría de lxs bebedorxs.

la institución y/o trabajo que representan (educación, salud, religión-moral, seguridad y orden público); segundo, al rol de padres y madres que la mayoría de ellxs tenía y desde el cual resaltaban su preocupación por el consumo o potencial consumo de sus hijxs más jóvenes; tercero, a la facilidad de poner en la crianza familiar de las nuevas generaciones la responsabilidad del consumo de este sector social, dejando por fuera los factores socioculturales; y finalmente, un factor metodológico, y es que con lxs actorxs terciarixs tuve una menos constante y profunda relación a diferencia de la generada con lxs actorxs significativxs y secundarixs, por lo que es posible que en ciertos casos sus respuestas hayan sido más bien idealistas y no realistas.

En síntesis, lxs actorxs terciarixs resaltan la negatividad del consumo de alcohol en Cuzamá enfatizando la edad de inicio de consumo de lxs jóvenes, especialmente de lxs menores de 15 años, así como a su aparente consumo habitual y cada vez más público; también por los pleitos derivados del beber particularmente en el contexto familiar, así como por la presencia de “borrachos” en la vía pública lo que en opinión de algunas personas compromete la estética y la seguridad del pueblo, y por su impacto en la salud, aunque como se leerá, esto último en menor medida.

En este sentido se puede concluir que el consumo de alcohol aparece como una representación y práctica que se configura socialmente, esto es, que se define, valora, sanciona y reproduce a través de rituales y relaciones sociales cotidianas donde se aprende lo “bueno” y lo “malo” del beber. No obstante, y aunque se reconocen consumos que no son negativos, en Cuzamá parece predominar una representación social sobre la negatividad y gravedad de la ingesta alcohol que se impone a nivel manifiesto sobre las representaciones positivas y/o ambivalentes del consumo, dominando así una pauta *ideal* de tipo moral que aparece como primera respuesta al explorar el tema, como si fuera lo que se debiera de decir pero que contrasta con las prácticas y pautas *reales* de consumo, caracterizadas la mayor de las veces por el disfrute colectivo y hasta por ciertos beneficios en la salud integral.

ALCOHOL, SALUD Y ENFERMEDAD

Las representaciones y prácticas sociales de lxs actorxs sobre los impactos del consumo de alcohol –positivos y negativos– sobre su salud refirieron al bienestar/malestar del cuerpo (salud física), del estado de ánimo (salud mental-emocional) y de la calidad de sus interacciones en sus relaciones sociales (salud relacional), observándose un fuerte

vínculo entre la salud emocional y la relacional como indicadores de un estado de bienestar general, por lo que empezaré describiendo las consecuencias positivas (beneficios) para después abordar las negativas (perjuicios), recordando que lo relativo a las relaciones sociales (salud relacional) se desarrollará aquí de manera general pues su descripción ampliar corresponde al siguiente capítulo.

Positividad y alcohol: "Des-estreses", convivencia y diversión.

En esta sección doy cuenta de los efectos positivos del consumo de alcohol según los saberes de lxs actorxs sociales en términos físicos y psico-emocionales, es decir, que la positividad no solo se manifestó a nivel de cuerpo sino junto con aspectos de percepción, emociones y/o estados de ánimo. Hablar de lo positivo del alcohol fue ríspido en un principio, no obstante, la negatividad y la resistencia fueron bajando y sustituyéndose por apertura e incluso por interés, particularmente cuando lxs actorxs significativxs notaron que como investigador no solo me interesaba lo "malo" sino también lo "bueno" de la bebida y, sobretodo, cuando me vieron beber y convivir con ellx (ver capítulo IX en lo referente a mi experiencia bebiendo desde mi rol de investigador).

Lxs actorxs resaltaron el desestrés, la diversión y la convivencia como las principales consecuencias positivas asociadas y esperadas en el consumo colectivo de alcohol, identificándolas como beneficios para su salud física, emocional y también para algunas de sus interacciones sociales. Por ejemplo, las actoras destacaron como principal objetivo de consumo la necesidad de relajarse, "el alcohol te relaja, lo sientes en el cuerpo y en todo… porque si estás triste te quita la tristeza", explicaba Liz, lo que también señaló Olga cuando decía, "es bueno para chismear, divertirse, para el desestrés, para salir de la rutina", agregando además que había leído en el *Face*[131] que es recomendable que por lo menos una vez a la semana saliera con sus amigxs "porque nos ayuda contra el estrés".

Lo anterior se vincula con uno de los principales motivos y expectativas de consumo de alcohol referido por varones como por mujeres: beber por estrés y beber para "desestresarse"[132]. El contínuo y recurrente uso de expresiones como, "tomo cuando estoy

[131] Red social "facebook".

[132] Quiero destacar que las personas mayores de 50 años aproximadamente usaban poco o nada las palabras *estrés* y *desestrés* refiriéndose más bien a problemas o preocupaciones del día a día. Un señor de 60 años me dijo una vez que para los jóvenes, "ahora todo es estrés, estrés, estrés… de antes no había eso de estar estresado". El uso de éstas y otras palabras da cuenta de la difusión del lenguaje técnico de tipo psicológico entre la población, para describir estados anímicos o emociones. Otro ejemplo de esto es la palabra *imperactividad,* usada principalmente por señoras en relación

estresadx", "de tanto estrés se me antoja tomar dos", o "vamos a tomar dos para desestresarnos", me hicieron preguntarme ¿a qué se referían con estrés y qué lo provocaba? Según lo escuchado y observado, el estrés refería a un estado de preocupación, agotamiento y/o tensión derivado de sus distintas obligaciones laborales, familiares y domésticas del día a día, así como de sus interacciones y sobre todo tensiones o problemas con otras personas.

Las situaciones consideradas como estresantes para las mujeres, apuntaban a los problemas con su pareja (infidelidad, celos, deudas), problemas con sus hijxs (salud, escuela, límites en la crianza), problemas con sus familias de origen (estados de salud, discusiones, chismes) así como sus cargas de trabajo, dentro y fuera de casa, incluidas aquí sus preocupaciones económicas. A diferencia de ellas, los varones enfatizaron los problemas laborales (conflictos con compañeros, malos salarios, tensiones), la preocupación por cumplir con su responsabilidad familiar (proveeduría, ganar dinero) y algunos problemas con sus parientes u otras personas.

Varones y mujeres subrayaron el estrés que les generaban estas situaciones y preocupaciones cotidianas frente a los cuales el consumo colectivo de alcohol favorecía a la disminución de los mismos, como señaló Kike:

> "Yo tomo por desestrés, no por alcoholismo, porque no diario me empedo. Hay quien lo hace por gusto, yo lo hago por gusto… bueno ni tanto porque llegas y de tanto ambiente se te antoja. Cuando tenía 17, 18 años tomábamos diarios… por el estrés: 12 horas diarios parados en el trabajo, terminas de chambear, dices 'ay mis pies', te bañas, te sientes relax, tomabas tres y ya… así descansaba; y si no tomaba una noche de esas me despertaba como con hueva, en cambio los otros días hasta me levantaba más tempranito".

A través de mis registros noté que lxs actorxs usaban la relación estrés/desestrés como uno de sus principales argumentos –y a veces como el principal– para explicar, convocar y disfrutar del consumo colectivo. Durante varias de mis observaciones entre grupos de pares y algunas reuniones familiares, los varones y mujeres se mostraban cómodxs, divertidxs y disfrutando de las interacciones que surgían mientras bebían y convivían, es decir, no se sentían preocupadxs, agotadxs ni tensxs. Ocasionalmente llegué a escuchar que algunx dijera expresamente que se sentía mucho mejor tras el

---

a un posible diagnóstico de hiperactividad de sus hijxs según les han dicho en la escuela porque los ven "muy inquietxs"; finalmente la *depresión*, referida por mujeres y algunos varones para indicar tristeza o melancolía.

encuentro y consumo con sus amigxs, después de haber tenido una semana de muchos problemas y trabajo.

Pese a esto, algunas actoras como Liz y Olga –así como otras secundarias– dijeron que a veces y después del desestrés, experimentaban un nuevo estrés producto de sus responsabilidades domésticas y familiares pues como dijeron, es un trabajo en el que "no hay descanso". No obstante, y lo subrayo, era bebiendo juntas y no en forma individual que estas actoras –y los demás actores– enfrentaban el estrés y las tensiones cotidianas. Para ejemplificar lo anterior narro una situación de consumo colectivo entre un grupo de amigas un domingo al medio día durante un partido de Futbol:

> A los 10 minutos de haber llegado al campo vi llegar a Olga en compañía de tres de sus mejores amigas, cada una con sus respectivxs hijxs. Llegaron cargando varias bolsas de plástico donde llevaban un par de refrescos, botanas y fruta picada; se habían organizado para ir al partido de futbol y pasar un buen rato según me contaron. Se sentaron con un amigo de Olga y otras dos amigas del grupo. Reían y bromeaban de todo y por todo; sirvieron las botanas y golosinas para sus hijxs y para ellas. Fue entonces que se organizaron para mandar a una del grupo a comprar dos 'caguamas'. En ese momento me vieron, me saludaron y me hicieron señas con la mano para que fuera donde estaban ellas. Apenas me senté me ofrecieron de su vaso de cerveza. Eran en total 5 mujeres, todas en sus treintas, cuatro de ellas separadas y/o solteras; las 5 con uno o más hijxs; una era madre soltera. Se veían muy contentas platicando y tomando. Por momentos hablaban y criticaban a la gente que a su vez las criticaba y hablaba de ellas por estar bebiendo. Entre plática y risas dos de ellas veían sus teléfonos revisando unas fotos del 'facebook' donde aparecían en un 'baile' al que habían asistido unos días antes a otro municipio; hacían bromas de cómo salieron y recordaban la experiencia en la que también habían bebido y pasado un buen rato según escuché. Hacían muchas bromas y entonces comenzaron a gritarle a uno de los réferis y a dos jugadores que, en su opinión, estaban "muy guapos". Cuando una gritaba las demás reían y se burlaban entre ellas; a veces se escondían como sintiendo pena por haber gritado a los cuatro vientos "¡guapo!", pero después lo volvían a hacer. La impresión que me daba era que parecían sentirse bien de poder decirlo y gritarlo, así como también de divertirse en ese lugar. Escuchar sus gritos y ver su ánimo me hizo reír con ellas, ante lo cual Olga y una de sus amigas me dijeron: "¿no tiene nada de malo divertirse así verdad?" Yo solo seguí riendo. El grupo permaneció en el campo viendo el partido por espacio de hora y media. En ese tiempo compraron –entre todas ellas– 4 litros de cerveza y recibieron otros 3 como cortesía por parte de algunos parientes y amigos suyos, algunos funcionarios públicos; de acuerdo a mis registros, consumieron un total de 7 litros de cerveza entre 5 mujeres. Su equipo ganó y al final del juego se les veía notoriamente relajadas aunque no totalmente alcoholizadas y sin perder la conciencia. Algunas querían seguir bebiendo en casa de algún amigx pero las otras dijeron no pues al día siguiente era lunes y debían preparar el regreso a la escuela de sus hijxs.

Por su parte, los actores significativos también subrayaron el beneficio del consumo colectivo como antídoto frente a las preocupaciones cotidianas tal y como dijo Memo, “cuando estás estresado se te quita gritando y riéndote. Cuando tomas no falta quien recuerde un chiste o algo y te ríes. Es como dicen: el estrés sacándolo se te quita… gritando, riendo”, lo que confirmó Leo al decir, “yo he tomado así, como que no busco mi esquina, tomo para desestresarme de mi trabajo, pa’ distraerme, tomo y se me olvida, al día siguiente ya estoy en otra cosa”. En este sentido, describo ahora una situación de consumo entre varones en la que se puede observar la distensión y diversión generadas en el encuentro y consumo colectivo:

> Durante una caminata por el centro noté a Memo, Armando y tres amigos de ellos jugando cartas y apostando en el parque. Decían que estaban viendo “qué hacer” pues tres de ellos estaban disfrutando de su último día de descanso de la semana y querían “relajarse con la banda”. Quedaron de avisarme dónde se reunirían y un par de horas después Armando me mandó un mensaje por celular para decirme que estaban en un expendio hacia la entrada principal del pueblo. Al llegar vi a Armando con otros siete varones amigos de él; me dijo que Memo no llegó porque tuvo otras cosas que hacer (Armando y Memo tienen grupos de amigos diferentes aunque a veces coinciden en algunas reuniones). Para cuando llegué al punto de encuentro el grupo seguía jugando barajas; era la tercera ronda. Mientras jugaban, comían botanas y se compartían ‘misiles’ de cerveza. Dado el número de varones las botellas no duraban mucho; entre todos se turnaban para comprar la siguiente “tanda”. El expendio no estaba ubicado en la calle principal de Cuzamá lo que les permitía quedarse a jugar en la calle sin que fueran vistos por la policía –o sin que la policía decidiera verlos. Reían y se hacían bromas que a mí me parecían fuertes (insultos, burlas y en ocasiones comentarios sexuales sobre ellos, sus parejas o sobre algún familiar como sus hermanas), pero que no parecían molestarles y que detonaban carcajadas y palmadas. Era claro que el ambiente era de relajamiento, convivencia y diversión. Hablaron de algunos problemas del trabajo, de querer ganar más dinero y de problemas con sus esposas, específicamente por sospechas de infidelidad, algunas confirmadas en ese momento y con el apoyo de la colusión de sus pares. Recordaban su reunión del día anterior en el terreno de uno de ellos: asaron carnes, compraron dos ‘cartones’ de cervezas [*casi 30 litros*], bebieron una botella de whisky e incluso dijeron que habían nadado en el cenote que estaba dentro del terreno de su amigo; la reunión duró del medio día hasta la 1 de la mañana del día en curso, llegando a sus casos ya muy alcoholizados. Como resultado, hoy estaban “tomando tranquilo” según dijeron, es decir, sin repetir la faena del día anterior pero aun así “relajándose”, conviviendo y “curando la cruda” [*desarrollo esta categoría más adelante*].

Este mismo ambiente de distensión y convivencia lo observé también en situaciones de consumo colectivo entre varones y mujeres (intergenéricas) aunque en menor medida como detallaré después. En cualquier caso, los beneficios para el estrés

físico y anímico asociados y resultantes de beber con los pares fue una referencia constante en varones como en mujeres.

Abreviando, las principales causas de estrés referidas por lxs actorxs apuntaban a problemas cotidianos de tipo familiar como los generados con la pareja y/o con los hijxs, a problemas económicos, problemas de salud propios o de algún miembro de la familia, problemas laborales y algunos problemas comunitarios como la difamación (los "chismes"). De este modo, el estrés aparece como un punto central en la vida y salud de lxs actorxs pues según lo registrado, un exceso de estrés derivaba en irritabilidad, tristeza, falta de sueño, cansancio e incluso enfermedad como explicó un actor secundario, "no te concentras igual, no rindes y te terminas enfermando"[133].

Todxs los actorxs expresaron y compartieron la sensación de que los problemas y las tensiones cotidianas eran una carga que lograban aminorar a través del consumo colectivo de alcohol, por lo que éste –y esto lo destaco– apareció recurrentemente como un factor positivo para la salud en relación al estrés. Ahora bien, es importante resaltar que la ingesta de alcohol no fue la única forma de resolución de conflictos, sin embargo, todxs coincidieron que cuando consumían acompañadxs, especialmente de su grupo de pares, lograban sentirse mejor respecto de sus problemas y preocupaciones cotidianas.

Además de la distensión corporal y anímica otro de los beneficios físicos identificados por lxs actorxs fue *"curar la cruda"*, es decir, beber alcohol como remedio para la resaca generada por beber demasiado alcohol. Algunos varones como Armando se referían a la cantina o al expendio de cervezas como la "farmacia" a la que acudían por su "medicina" cuando tenían resaca. La "medicina" era administrada generalmente en grupo, "al día siguiente llamas a la banda para ver quiénes están vivos… con los que responden nos ponemos de acuerdo para juntarnos y curarla", admitía Kike.

Noté esto con varios grupos de varones quienes a la mañana siguiente de haber bebido por varias horas –de seis a ocho– y varios litro de cerveza, se enviaban mensajes unos a otros para convocarse y reunirse cerca del mediodía y comenzar a *"curar la cruda"*. El tratamiento no incluía solo el consumo de cervezas sino también de botanas, refrescos, a veces comida y siempre la convivencia y el "chisme", es decir, la plática de eventos,

[133] Por lo menos en cinco ocasiones escuché a diferentes personas decir que ellxs o algún conocidx suyo había enfermado –y hasta muerto– por los problemas que tenían con alguien más, como el caso de una señora que murió a causa del engaño y abandono de su esposo ("la mató el rencor y la tristeza"), o una hija de 30 años que enfermó de los "nervios" a causa del distanciamiento y "odio" entre ella y su padre según me explicaron y de donde se sospechaban "trabajos" de hechicería. El común denominador de estos casos era la distancia y resentimientos relacionales a causa de discusiones o diferencias entre familiares principalmente.

historias y anécdotas propias o ajenas. En el siguiente capítulo describo la práctica del "chisme" por tratarse de un aspecto central en las relaciones sociales de Cuzamá, el cual con o sin alcohol, podía favorecer o tensionar las interacciones inter e intragenéricas.

Las mujeres también hablaron de *"curar la cruda"* aunque en menor medida, siendo además que tampoco las observé reunidas de la misma forma en que lo hacían los varones para atender la resaca de la noche anterior. Esto se debe, por un lado, a mi condición de varón y por lo tanto al menor acceso y presencia que tuve en grupos de solo mujeres consumidoras, en comparación a la que tuve entre varones. Pero por otro lado, a que las mujeres contaban con menos tiempo para salir a convivir y "curarla" como ya mencionaban Liz y Olga –líneas antes– y como detallaré en el siguiente capítulo. Sin embargo y pese a lo anterior, pude estar presente en espacios de interacción intergenérica (varones y mujeres) donde *"curar la cruda"* era mencionada por todxs, aunque insisto, mucho más por los varones que por las mujeres, y puesto en práctica más entre ellos.

Tuve la oportunidad de convivir con Liz en varias reuniones y comidas familiares ya fuera en su casa o en casa de sus padres, y por lo menos la mitad de estas ocasiones sucedieron al día siguiente de una fiesta o celebración en la que Liz había bebido alcohol. Esas veces escuché a varones y mujeres que decían, "¿quién va ir a comprar dos para curarla?", siendo generalmente Liz la que hacía eco al llamado. Al menos tres de esas veces noté que su expresión denotaba cansancio y hasta deshidratación en tanto secuelas de su ingesta de la noche anterior. En una de esas ocasiones un primo suyo le ofreció una 'caguama' entera y bromeando le dijo, "¡Aquí está prima, toda tuya! ¿A poco no que te gusta? Si anoche estabas reanimada", a lo que Liz reaccionó con rechazó y le respondió que no quería beber porque le dolía la cabeza, lo que además de confirmar la resaca me pareció una estrategia para evitar mayores señalamientos sobre su consumo de alcohol.

"Curar la cruda" evidencia un beneficio para la salud pero no solo en términos físicos sino también anímicos toda vez que el tratamiento no significa, ni mucho menos garantiza, que no volverán a beber, sino que por el contrario, aliviana el malestar para entonces seguir bebiendo y además, en condiciones colectivas entre personas cercanas y de confianza. Así, el malestar físico parece ser un pretexto que perpetúa el encuentro, la convivencia y la distensión.

Otro de los impactos positivos fueron la convivencia y la diversión, efectos directamente relacionados con el segundo motivo y expectativa de consumo más mencionado: beber por diversión y para convivir y reunirse con lxs amigxs. "Pasar tiempo

con los amigos” o “estar con la banda” fueron razones de mucho peso identificadas por lxs actorxs respecto del consumo de alcohol, mismas que junto con el estrés-desestrés constituyeron los intereses y necesidades de mayor vinculación a la ingesta, confirmando con esto que lxs consumidorxs se reúnen fundamentalmente por los efectos positivos que esperan y viven en el consumo colectivo de alcohol y no por sus efectos negativos; o dicho de otra forma, se bebe en compañía porque representa algo bueno y no algo malo, porque de una u otra forma beneficia la salud y fortalece ciertas relaciones sociales.

Y es este saber social –el reconocimiento y vivencia del consumo colectivo de alcohol como espacio y medio para el desestrés, la convivencia y el disfrute– lo que resaltaba la mayor de las veces que lxs actorxs bebían con sus grupos de pares e incluso con sus familiares –como abordo después–, contrastando con la ya señalada representación predominantemente negativa que continuamente enunciaban lxs actorxs sobre el consumo de alcohol en Cuzamá. De este modo y como se irá desarrollando y concluyendo a lo largo de este capítulo, la información etnográfica apunta a que no se trataba de un solo tipo de consecuencias (positivas o negativas) sino de ambas según la situación y relación social.

Continuando con la positividad de la ingesta, un indicador inequívoco del valor e importancia social del consumo colectivo, así como de sus beneficios para la salud anímica, se encuentra en la incapacidad de beber en solitario, tal y como admite Olga, “sola no puedo tomar, no me gusta”, lo que reitera Ana, “¿Sola? ¡Ay no! No me gusta, no sé, ¡no sabe igual!”. Esto mismo señalaron los actores como Memo al decir, “no me gusta tomar solo… nunca he podido tomar solo”, lo mismo que Leo al señalar categóricamente, “¡es triste tomar solo!”.

En una ocasión Armando me invitó a que lo acompañara a beber dado que ninguno de sus amigos se había reunido con él ese día; todos habían tenido trabajo o alguna situación familiar mientras que él se había ausentado de su trabajo por estar “crudo”. Me negué en un primer momento pero me respondió insistentemente, “¿me vas a dejar morir solo? No es bueno tomar solo”, y terminé aceptando un vaso de cerveza –mismo que me sirvió dos veces. En medio de la plática me contó que cuando bebe a solas no se siente a gusto e incluso llega a sentirse triste y no logra terminarse ni medio litro de cerveza, mientras que acompañado y según pude observar, puede llegar a beber de 7 hasta 10 litros de cerveza él solo y en una misma ocasión de consumo.

Por último, otra de los efectos positivos referidos por lxs actorxs fue el entretenimiento, lo que relacionaban con otro de los motivos de consumo más identificados: beber por "no tener nada que hacer". Varones y mujeres apuntaban a que la falta de actividades recreativas, deportivas o culturales favorecía "el alcoholismo" en Cuzamá: "¿qué más vamos a hacer? O sea, no se justifica que uno nada más se la pase tomando… podríamos buscar una actividad pero ¿qué vas a hacer aquí? ¿Futbol? A mí no me gusta el ejercicio", señalaba Olga lo que por su parte refrendó Armando, "aquí en Cuzamá no hay en qué entretenerse, por eso la gente sopla [*bebe*]". Así también lo señaló Kike, "¿Sabes por qué toman acá? Porque no hay nada qué hacer, ¿Qué te queda? Trabajas tres días[134] y ¿qué te queda para hacer? Nada".

De este modo, lxs actores encuentran en el consumo colectivo la recreación y entretenimiento que dicen faltarles. Al respecto puedo decir que durante el trabajo de campo confirmé la ausencia de una oferta continua de actividades culturales y deportivas por parte del Ayuntamiento o de otra instancia; lo que había era esporádico y sin un programa definido[135], aunque existían algunas opciones públicas y privadas como clases de jarana, 'zumba' (ver Vocabulario), manualidades y entrenamiento físico. Un par de días a la semana podía observarse a algunos grupos de jóvenes y de adultos jugando basquetbol, softbol o futbol en el centro de Cuzamá.

Al explorar qué tipo de actividades tendrían que existir en Cuzamá para no aburrirse, lxs actorxs mencionaron alternativas que de hecho ya existen como actividades deportivas o torneos. Empero, tanto ellos como ellas no siempre lograban organizarse para participar en ellas, fuera por apatía o hasta antipatía hacia las personas que coordinaban dichas actividades, o por evitar a vecinxs con quienes tenían fricciones, o porque a su juicio la persona que daba la clase les "caía mal" o "no sabe lo que enseña". Los varones solían bromear diciendo que lo que hacía falta era "un de esas cantinas

[134] Recordemos que en el caso de Kike, Armando y Memo, aunque con empleos diferentes, los tres trabajan para el sector terciario y dentro de la industria restaurantera y/o de entretenimiento, donde por un lado laboran de 3 a 5 días a la semana lo que les permitía tener más tiempo para convivir y beber con sus amigos, pero por otro, sus horarios nocturnos y algunos hasta al amanecer, les reducía sus opciones de entretenimiento al estar ocupados los fines de semana (como Memo y Armando), y al mismo tiempo, aumentaba su desgaste físico por los desvelos.

[135] Esto fue confirmado anónimamente por funcionarixs públicos quienes admitieron la falta de inversión de la administración (2015-2018) en estas actividades. Entre 2011-2013, cuando realicé actividades comunitarias en Cuzamá desde una organización civil, habían más torneos deportivos y actividades culturales, estos últimos impulsados por el programa de 'Misiones Culturales' de la SEP que para entonces tenía presencia en Cuzamá. Entre abril y mayo de 2018 se organizaron pequeños torneos deportivos como parte de la campaña política municipal de uno de los partidos punteros en Cuzamá (PRI), lo que confirma la eventualidad y no regularidad de estas actividades-opciones.

donde dan botanas, comida, cervezas y hay meseras", es decir, no una propuesta de tipo deportiva, recreativa o cultural sino la reafirmación de espacios de consumo de alcohol[136].

De lo hasta aquí presentado se puede concluir que los principales beneficios asociados, esperados y obtenidos en términos de salud física y anímica del consumo colectivo apuntan a la disminución del estrés y de las preocupaciones resultantes de diversos problemas cotidianos de tipo económicos, laborales y sobre todo relacionales. Ante el "estrés", varones y mujeres encuentran en el consumo colectivo de alcohol un "ambiente" y contexto de afectos e interacciones que reponen el cuerpo, la mente, el estado de ánimo y las relaciones con algunas personas. Asimismo, destaca que para que el consumo de alcohol ofrezca estos beneficios debe suceder en compañía de personas afectivamente cercanas e importantes, siendo generalmente el grupo de pares.

En términos de género, aparece cierta similitud entre las representaciones de varones y mujeres en lo relativo a las consecuencias positivas del consumo colectivo con lxs pares, aunque no del todo en sus prácticas como en el caso de "curar la cruda". Sobre las consecuencias negativas y en cuanto a la dinámica estrés-consumo-desestrés, varones y mujeres muestran diferencias relativas al tiempo y dinero disponibles, lo que no impedía que estas últimas se divirtieran ocasionalmente con sus pares. Varios de estos aspectos de tipo relacional se desarrollan más adelante.

Alcohol y negatividad: Enfermar y morir ¿razones para no beber?

En esta sección me concentro en los impactos negativos del consumo a nivel del cuerpo es decir, de la salud física, que si bien se expresan en conjunto con aspectos emocionales, éstos últimos, por su extensión y desarrollo, se presentan más adelante.

Empezaré describiendo las consecuencias mortales y/o de morbilidad a causa de suicidio, accidentes vehiculares y cirrosis hepática por ser las más referidas sobre el consumo de alcohol en Cuzamá; posteriormente abordo otras afectaciones físicas

[136] Las primeras ocasiones que escuché sobre la presencia de meseras en las cantinas desconocía de primera mano que esto ya ocurría en otros municipios de Yucatán –además claro de la ciudad capital. Hacia principios de 2019 como resultado de unos talleres en los que colaboré en un municipio del oriente del estado, escuché y observé –aunque no de forma prolongada ni participativamente– que la presencia de meseras en las cantinas era justamente uno de los principales atractivos de las cantinas de dicho municipio, donde además habían 7 cantinas, 6 expendios de cervezas y por lo menos 4 clandestinos para una comunidad de seis mil habitantes aproximadamente. Registré de varones asiduos de estas cantinas que las meseras no eran de la comunidad, que las invitaban a beber con ellos e incluso que las sentaban en sus piernas para platicar con ellas; eran espacios donde también se servían algunas botanas, según dijeron.

vinculadas a esta ingesta y al final describo las consecuencias negativas para la salud emocional enunciando de manera general su vinculación con las relaciones sociales.

Sobre los suicidios es importante decir que ninguno de lxs actorxs apuntó al consumo de alcohol como su principal causa aunque sí lo identificaron como un elemento común y presente en prácticamente todos los casos que recordaron en por lo menos los últimos años. Liz, Memo y Leo perdieron a algún familiar o amigo de esta forma. Coincidieron en su conmoción al decir que no sabían que esa persona estuviera tan triste y "deprimida". En todos estos casos las personas que se suicidaron eran varones, todos habían estado bebiendo y/o estaban alcoholizados al momento de ahorcarse, y de todos se dice que en ese momento atravesaban un problema con sus parejas (novia o esposa). En el caso particular del amigo de Leo se sumaban problemas familiares y la falta de apoyo y cariño de sus padres, "siempre estaba solo, no le hacían caso en su familia", explicaba Leo.

Recordando que el suicidio no constituye un eje de estudio en esta investigación no quiero obviar el dato de que los problemas y rupturas de pareja formaban parte de la trama de este fenómeno, al menos según lo recordado y apuntado por lxs actorxs. Pero además, vinculo esto con una expresión que registré en varias ocasiones de voz de varones y como de mujeres cuando trataban de confortar a un varón –específicamente– que atravesaba un problema de pareja: "¿Tranquilo? ¿Por qué te vas a matar por una mujer? Mujeres hay muchas".

Ahora bien, aunque la expresión refiere a los varones, quiero consignar que esto mismo lo narró actor secundario de 27 años cuya pareja (15 años mayor que él) con la que mantenía una relación desde hacía más de año y medio, le había dicho que si él terminaba la relación con ella y la dejaba, ella se quitaría la vida, razón por la que desde hacía unos meses no sabía qué hacer y se sentía presionado entre su necesidad de finalizar esa relación y el miedo de que ella se suicidara.

Durante el desarrollo del trabajo de campo no ocurrió ningún suicidio pero aproximadamente ocho meses después de haberlo finalizado, me encontré con un actor secundario en Mérida y en medio de nuestra conversación me contó que un varón en sus cincuentas se había ahorcado en Cuzamá hacía unos días. Según señaló, parecía ser el primer caso de suicidio desde hacía cinco años y se dice que el difunto estado bebiendo y discutiendo con su pareja horas antes del suceso.

Lo que estos casos resaltan –sin por ello pretender explicar de forma tan simple un fenómeno tan complejo– es que el intento de suicidio o su consecución parecían expresar una serie de actitudes e interacciones de control al interior de la relación de pareja, ya fuera respaldadas por el género –más varones suicidados– o en menor medida por la edad –como en el caso de la mujer–, lo que esto sugiere es que una posible ruptura, la amenaza del suicidio aparece como una estrategia para mantener la relación a como dé lugar y aún por encima de la negativa de la otra parte, mostrando de fondo una relación de poder y tensiones como potenciales agravantes para el intento de suicidio, y no por causa del consumo de alcohol.

Pasando a los accidentes vehiculares, Liz admitió haber estado expuesta a accidentarse en dos ocasiones en compañía de su esposo e hijos. En ambos casos toda la familia venía de regreso de un 'baile' y 'corrida' que tuvo lugar en otro municipio; estaban acompañados de otra familia con la que suelen asistir a estos eventos. El conductor había bebido y seguía bebiendo mientras manejaba, al punto de llegar el momento en el que se salió del camino pavimentado, asustando a Liz y a todxs lxs pasajerxs. A pesar de estos "sustos", como Liz los llama, ella y su familia continúan asistiendo por lo menos una vez al mes a este tipo de eventos, siempre en las mismas condiciones, es decir, con el conductor –amigo del esposo de Liz– bebiendo y a veces hasta alcoholizado.

Las demás actoras significativas hablaron de otros casos similares pero no en primera persona. De igual modo, registré los testimonios de un par de actoras secundarias que se vieron involucradas en eventos de este tipo donde el conductor también había bebido y ya estaba alcoholizado cuando ocurrió el accidente. Ambas señoras hablaron de haber padecido secuelas físicas y emocionales por más de un año, como una fractura, moretones, temor de volver a viajar en carretera, pérdida de sueño, pesadillas y alteración de los 'nervios'. Una de ellas optó por acudir a psicoterapia en Mérida.

En cuanto a los varones, fue un actor significativo y varios secundarios quienes reconocieron haber estado involucrados en accidentes vehiculares y sentir miedo al momento del accidente, aunque al final decían, "pero no pasó nada", minimizando futuras consecuencias negativas. Un amigo de Kike recordó un accidente en el que ambos estuvieron involucrados al igual que otros amigos, "esa vez venía pedo el chofer y no logramos esquivar al otro cabrón… y ¡chinga! [*Se salen del camino*] 'Fulano' salió volando

y yo me golpeé los brazos. Cuando reaccioné vi que el otro estaba tirado en la calle… Pero no nos pasó nada", explicó con un tono de alivio y hasta de cierto orgullo.

Documenté también el caso de "Tebo", amigo cercano de Armando que a diferencia de los actores anteriores, éste sí expresó mayor preocupación pero porque cuando ocurrió este episodio, iba acompañado de su familia como él mismo narró:

> "Me pasó una vez que me fui a Hocabá con mi familia. Presté una camioneta ese día. (…) ¡Me puse una santa peda! … estaba perdido… ¡me metí de todo! Cocaína, cerveza… ¡todo! (…) solo porque mi esposa me sacudió y me gritó '¡Cuidado!' Entonces volanteé y me volví a meter a la carretera… así reaccioné. Ya después manejé más tranquilo; me estaba yo durmiendo, estaba yo hasta la madre. La verdad esa vez sí me asusté por mi familia… venían mis hijos chicos conmigo".

Afortunadamente no estuve involucrado en ningún accidente de este tipo durante el trabajo de campo aun y cuando todos mis viajes los hice en el transporte público, y a pesar de que en octubre de 2016 –al igual que a finales de 2017–, una de las 'combis' de la ruta Cuzamá-Mérida perdió el control y colapsó con una tráiler cuando el chofer cabeceó por cansancio, según se dijo oficialmente, aunque lxs vecinxs decían que había estado bebiendo horas antes. El siniestro dejó varios heridxs y eventualmente tres personas muertas en un lapso de seis meses aproximadamente como resultado de las secuelas del accidente. El evento fue ampliamente comentado por varias semanas: sorpresa, molestia, tristeza y hasta cuestionamientos, pero al final no hubo una demanda concreta contra los concesionarios de las 'combis' para mejorar o asegurar de forma más efectiva este medio de transporte –el que usa la mayor parte de la población.

Asimismo, registré la actitud despreocupada de varixs actorxs –más varones que mujeres– ante la posibilidad de tener un accidente estando bajo los efectos del alcohol, menospreciando las consecuencias y más aún cualquier medida de prevención. Tal fue el caso de un de primo de Olga, varón de 27 años quien al llegar a una reunión de sus amigos –a la que yo había sido invitado también–, presumió y mostró a todxs las heridas en su rostro y brazos resultado del accidente en motocicleta que había tendido la noche anterior. Pidió prestada la motocicleta a uno de sus hermanos para ir a beber con un grupo de amigos a Eknakán. Pese a su elevado grado de alcoholización en ese momento y como él mismo reconoció, decidió regresar a Cuzamá pues al cabo, "solo son 20 minutos de ahí para acá", cuando perdió el control y derrapó con la motocicleta.

Se le notaba compungido por el dolor pero nunca dejó de minimizar el hecho ("solo fue mala suerte", decía) al mismo tiempo que sus amigos se reían y burlaban de él por haber caído de la motocicleta. Ningunx de lxs asistentes a dicha reunión cuestionó su imprudencia ni su indiferencia, solo un primo le señaló "¡qué pendejo eres! Tienes una hija, no debes de hacer pendejadas". .

De este modo, los únicos actorxs significativos que hablaron de los accidentes como una potencial consecuencia negativa del consumo –sin por ello cambiar sus prácticas de consumo– fueron Liz y Kike, ya fuera porque estuvieron cerca de accidentarse o porque habían estado involucrados en uno. Sin embargo y como se pudo leer, son varios los casos de actorxs secundarixs y terciarixs que han experimentado un accidente o que incluso conocen a alguien que ha muerto en uno, tal y como contó un joven vendedor de un expendio de cervezas quien perdió a dos amigos cercanos cuando éstos tenían 19 y 20 años. Ambos estaban alcoholizados y los dos se accidentaron en sus motocicletas; fueron accidentes de los que también se comentó mucho en la comunidad en su momento –hace unos 5 años–, según exploré. Así y aunque la mayoría de los sujetos reconoce la relación alcohol/accidentes no parece significar un riesgo real grave pues muchxs siguen bebiendo y conduciendo, es decir, parece que no es suficiente motivo para regular el consumo cuando se transita en un vehículo de motor.

Respecto de la cirrosis hepática alcohólica ningunx de los actorxs significativos dijo estar padeciendo síntomas o signos de esta enfermedad. Pero además, las ocasiones en las que pregunté directamente si consideraban que su forma de beber podría llegar a afectar negativamente su salud física como en el caso de su hígado, registré lo siguiente: las respuestas de las mujeres se caracterizaron por su preocupación hacia el consumo de otras personas y por la desestimación de esta posibilidad en sí mismas señalando que no bebían tanto ni tan frecuentemente como para enfermarse de cirrosis; los varones por su parte, tendieron a minimizar el potencial riesgo para su salud e incluso bromeaban diciendo que en caso de que les sucediera finalmente "de algo me tengo que morir, ¿no?", como escuché decir en repetidas ocasiones a Armando e incluso a Leo.

A propósito, ni varones ni mujeres sentenciaban automáticamente la cirrosis hepática con la muerte, es decir, la reconocían como una enfermedad seria que deteriora la salud y el cuerpo, y que en consecuencia limita permanentemente el consumo de alcohol en tanto medida de autocuidado, pero consideraban que la gente podía seguir viviendo siempre y cuando se cuidara y siguiera las indicaciones médicas. Decir que

alguien había muerto de cirrosis hepática era reconocer que se había “dejado” o que “no se cuidó”, que pudo haber hecho algo pero en vez de ello siguió bebiendo, tal y como explicaron. Por tal motivo, la mayor preocupación de lxs actorxs sobre la cirrosis fue señalada sobre todo en relación a terceras personas, particularmente a familiares.

Olga se refirió con preocupación a la salud de su hermano de 36 años de quien dijo, “tiene hinchado su pie, su pierna y parte del brazo, tiene mucho dolor que no lo deja caminar… es por su ácido úrico que está muy elevado en que toma mucho; si no se cuida le va a dar cirrosis”, señalaba. Su hermano comenzó a beber a los 16 años y fue hacia los 30 cuando empezó a presentar estas sintomatologías y complicaciones de salud, empero no va al médico, parece no importarle lo que le pueda pasar y continúa bebiendo al menos una vez por semana hasta la intoxicación, según dijo Olga y de acuerdo a lo que también pude observar algunas ocasiones.

Ana compartió que hasta este momento de su vida ni ella ni su esposo han tenido síntomas de este o de otro padecimiento de salud física por motivos de su consumo de alcohol, “tampoco es que tome diario, solo a veces”, señaló y con lo que considera estar exenta que padecer cirrosis hepática. Sin embargo, admitió que uno de sus primos murió hace un par de años a causa de esta enfermedad, “tenía cirrosis… se le coció su hígado; no comió por un mes, solo tomaba. Así hay varios que han muerto de eso aquí”, explicó.

Kike fue el único que mostró cierta preocupación por el impacto que su consumo de alcohol pudiera tener en su salud a futuro a partir de reconocer que lleva bebiendo 15 años, casi siempre en altas cantidades y por lo menos una o hasta dos veces por semana. Apuntó a que este hacer conciencia sucedió después de la reciente muerte de uno de sus tíos más cercanos afectivamente. Su tío solía beber todos los días fuera solo o acompañado y aun sabiendo que padecía de problemas en el hígado, “lo derrotó el alcohol, la cirrosis… quedó negro. Mi tía quedó ciega por tanto problema con él [*diabetes*]… tenía años que le detectaron la cirrosis pero le valió. Cuando se sentía mal dejaba de tomar unos días y ya”, explicó Kike. Sobre su propio consumo agregó, “sí me da miedo… pero luego se me olvida. A veces pienso que ya hay que pararle al alcohol… pero a ver si no me chingo antes, aunque te digo que ya no tomo como antes que era diario”.

La respuesta de Kike da muestra de una incipiente preocupación por su salud aunque al mismo tiempo expresa y confirma lo que me parece una tendencia social generalizada a minimizar el deterioro o daño del cuerpo a causa del prolongado y elevado consumo de bebidas alcohólicas. En este sentido, la esposa de Armando (Miriam) expresó

en una ocasión y con molestia, que le preocupaba que aquél se llegara a enfermar de cirrosis hepática porque en su opinión, “bebe demasiado, todas las semanas… hace años que toma así”. Armando en cambio nunca reconoció esta preocupación ni posibilidad y por el contrario, tendía a burlarse del riesgo y a minimizar su ingesta.

Algunxs actorxs secundarixs y terciarixs hablaron también de este padecimiento como un problema comunitario aunque el número de casos que ubicaban era casi siempre menor a diez. Por ejemplo, una mujer de 50 años habló con mucha pena y tristeza de la muerte de uno de sus sobrinos, “pobre… tenía 38 años. Desde jovencito empezó a tomar, (…) dice mi hermana que los doctores le dijeron que se le secó su hígado ¡Qué tristeza! A ese muchacho yo lo vi crecer”, mencionó.

Las expresiones “se secó”, “se quemó” o “vomitó”, eran usadas por distintos actorxs para referirse al deterioro del hígado y casi siempre respecto de los varones. Esto fue confirmado por el Dr. Miramontes –médico privado referido anteriormente–, “he visto a varios chavos así; uno vomitó sangre y le dije que tenía que dejar de tomar… solo así reaccionó porque no lo había dejado antes… pero otros no entienden y se han muerto… pobres”. Como éste, el mismo médico dijo haber visto por lo menos otros cinco o seis casos de varones cirróticos a causa del alcohol a lo largo de sus veinte años de trabajo en Cuzamá. Todos, en su opinión, desatendieron las indicaciones de los médicos y de sus familiares y optaron por seguir bebiendo, y no fue sino hasta que “se pusieron graves” que tomaron algunas medidas aunque para dos de ellos fue demasiado tarde. Los varones en cuestión se encontraban entre los 30 y los 60 años de edad aproximadamente.

De igual forma, las médicas pasantes de la unidad del IMSS dijeron haber escuchado de estos y otros síntomas[137] derivados del consumo de alcohol, pero durante su año de trabajo en Cuzamá solo atendieron a un varón con síntomas de cirrosis hepática. Exploré con ellas los casos de intoxicación aguda por alcohol y dijeron que entre

[137] Por ejemplo: “vomitar el hígado”, hinchazón del cuerpo y/o de extremidades, o incluso la muerte como resultado de la combinación cirrosis-*chikungunya*. Esto último también fue mencionado por el médico privado al que hice referencia antes así como por algunxs vecinxs a modo de chisme y anécdotas. Al explorar con las médicas pasantes del IMSS la relación entre el consumo y estos virus (*dengue, chicunguya o sika*) explicaron que no hay información precisa que los vincule. Sin embargo, al parecer existe una representación médica que apunta a que el alcohol perjudica y complica el estado de salud si se adquiere uno de estos virus y se continúa consumiendo alcohol. Según los chismes en la temporada de mosquitos de 2016, habían sucedido algunas muertes en el pueblo como resultado de estas complicaciones lo que no fue del todo confirmado por la unidad del IMSS ni por el registro civil local.

2016 y 2017 solo atendieron a un varón de 25 años[138] con esta situación. Las médicas pasantes dicen que saben de la existencia de más casos, en su mayoría varones, pero que éstos no suelen pedir atención médica ya sea bajo pretexto de sus trabajos o porque, como señaló una de ellas, "es que como son hombres, nunca vienen a consultar", es decir, que desestiman el autocuidado y la prevención.

Otros actorxs terciarios (sacerdote, un pastor evangélico y algunas funcionarias públicas) también apuntaron a algunos casos de cirrosis hepática como una de las consecuencias negativas del consumo de alcohol en Cuzamá. La mayoría refirió a varones de entre 30 y 60 años de edad lo que coincide con lo dicho por el médico privado. Uno de estos actorxs destacó el caso de una mujer a la que no conocía personalmente y de la que se enteró que murió de cirrosis hepática, pero no tenía más detalles al respecto.

De lo anterior se puede abreviar que en lo relativo a la muerte o enfermedad por cirrosis hepática alcohólica solo un actor significativo expresó relativa preocupación sobre su propia salud (Kike), y una de las actoras (Olga) lo hizo aunque en relación a un familiar cercano. El resto de lxs actorxs mencionaron la cirrosis hepática respecto a terceras personas y no como una inquietud o preocupación personal, de lo que resalta la minimización del potencial riesgo del consumo de alcohol para la propia salud física especialmente en los varones, aunque también la despreocupación en las mujeres.

Además de la cirrosis hepática se registraron otras afectaciones físicas[139] y al mismo tiempo la simultánea preocupación/despreocupación por las mismas. Por ejemplo, los padres de Leo solían reprenderlo –como pude observar– cuando "se pasaba" en su consumo de alcohol, y especialmente cuando caía enfermo por una infección como el *sika*[140]. Frente al diagnóstico una de las principales recomendaciones hechas por el médico privado con el que consultaron fue suspender el consumo de alcohol por al menos un mes, lo que a Leo le pareció excesivo e incluso discutió con su madre al respecto, minimizando el riesgo y bromeando: "con dos se me quita".

Sin embargo, noté que durante una fiesta de cumpleaños de uno de sus amigos, apenas una semana después de su diagnóstico, Leo evitó consumir alcohol aun cuando

[138] Sobre este caso dijeron que se trataba de un varón divorciado cuya expareja había comenzado una nueva relación; esto provocó sus celos y se puso a tomar mucho y por varias horas "por despecho", según admitió su nueva pareja a las médicas de la unidad y a la policía que ayudó a transportarlo hasta ahí.

[139] No tengo registros de la asociación consumo de alcohol/nacimiento de hijxs con discapacidad o deformación.

[140] Enfermedad del Virus del Sika, causada por un virus transmitido principalmente por mosquitos del género Aedes, ver http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/zika-virus

todxs lxs demás bebían y la mayoría de sus amigos varones terminaron alcoholizados, y alguna mujer. Al final de la reunión me dijo, “creo que fue bueno que me enfermara… ya hasta tomé otra pastilla a propósito para obligarme a no tomar”, priorizando así el cuidado de su salud. Similar a esto registré cómo Olga y Liz evitaban y rechazaban consumir cervezas cuando se sentían enfermas, fuera por una infección estomacal o de las vías respiratorias, “si tomo puedo cortar el efecto de la pastilla”, explicaba Olga.

Siguiendo con esto, un actor secundario, vendedor clandestino de cervezas platicó de las medidas que tomó después de que se le “presentara” una úlcera a causa de su prolongado y elevado consumo de cerveza y licor:

> “(…) la salud es donde más te afecta el alcohol… la gente dice ‘me duele mi garganta… si tomo dos se me quita’ [*ríe*], no es así. A mí me dio una úlcera hace años por tanto que tomaba de joven… habían días que solo tomaba y no comía…. Solo tomar hasta por dos días y no me daba ganas de comer. Esa vez que se me presentó dejé de tomar varios meses; cuando quedé mejor volví a tomar pero solo cerveza porque vi que el licor ya no me convenía… es lo que me hacía más daño”.

Si bien lo expresado por este actor muestra un mayor sentido de preocupación hacia su salud, también deja claro las excepciones, o si se prefiere, las concesiones que se da a sí mismo para no dejar de beber y simultáneamente cuidar su salud. A pesar de esto, algunos de sus amigos me confiaron que todavía padece de molestias relativas a su úlcera y aunque no le gusta platicar de ello se dan cuenta de esto cuando rechaza salir con el grupo o cuando reunidos, bebe menos de lo habitual. De este modo, la enfermedad ha sido motivo para reducir y regular su consumo de forma estratégica pero no para dejarlo completamente.

Asimismo está el caso de otro actor secundario. Miguel tiene 36 años y es uno de los mejores amigos de Kike. Miguel está casado, tiene un hijo de 15 años y una de 13. Durante una reunión en su casa Miguel platicaba que empezó a beber a los 14 años y para cuando tenía 26, su ingreso a un nuevo trabajo lo obligó a realizarse estudios generales de sangre, resultando en lo siguiente:

> “¡Todo salió mal! Triglicéridos, colesterol, ácido úrico… ¡Todo! Chinga, la verdad me asustó lo que me dijo el doctor, sí me preocupé… pero luego pensé ¡Chingue su madre! Me puse a tomar otra vez y se me olvidó. Solo hay una vida, ¿no? Hay que disfrutarla. La neta a mí me gusta mi vida tal como es… y yo así me voy a morir”.

Miguel ignoró sus resultados y a la fecha continúa bebiendo por lo menos dos días por semana en eventos abiertos pero sobre todo en su casa, en compañía de amigxs y a veces de algunxs familiares. En la mayoría de estas ocasiones Miguel bebe por varias horas y de tres hasta siete litros de cerveza por vez, según la ocasión –en ocasiones también bebe licor. Puedo decir que en términos generales la preocupación y actitudes de autocuidado para con la salud fueron más comunes de observar y escuchar en las mujeres que en los varones, aunque en ambos sexos –tanto con lxs actorxs significativxs como secundarixs, el consumo de alcohol persistía.

Durante una reunión con Kike y tres de sus amigos escuché que platicaran sobre el inesperado fallecimiento de un amigo en común a todos, al parecer a causa de una pulmonía. Uno del grupo apuntó, "estaba chavo, tenía como 32 años; era de la banda, un buen cuate. Sí tomaba… ¡pero siempre comía! La neta no lo esperábamos". Lo anterior dio cuenta de una estrategia de 'cuidado' y 'prevención' de salud respecto del consumo de alcohol, pero que al mismo tiempo aparecía como una forma de sostener y prolongar el consumo colectivo, es decir: beber y comer para no "dañar el hígado", como dijeran lxs actorxs, así como comer para seguir bebiendo. El argumento era que cuando se está bebiendo en altas cantidades o se planea hacerlo, la mejor forma de evitar que el estómago, el hígado o el cuerpo se deterioren y enfermen es no dejar de consumir alimentos mientras se consume alcohol.

Así lo explicó Leo a propósito de una ocasión en la que uno de sus hermanos quedó muy alcoholizado en una fiesta de fin de año:

> "(…) cuando terminamos de hacer la comida les avisé a todos para que se sirvan, pero como llevaban tomando como una hora se olvidaron de la comida… al rato se acordaron. Yo sí comí, por eso no me pegó tanto el tequila… porque estaba comiendo, pero a otros que no comieron… ¡mmm! Por ejemplo, mi hermano sí quedó muy borracho… ese cabrón ya había tomado varias caguamas en su trabajo [*tienda del pueblo*] y luego volvió a tomar en la fiesta, y además mezcló licor y cervezas y casi ni comió… por eso quedó muy mal, vomitó y todo".

De las actoras significativas, la única que hizo una breve mención del comer y tomar como estrategia de prevención de los daños del alcohol fue Liz:

> "Una vez que me pasé… hace años, en mi casa, tenía apenas como dos años que había empezado a tomar. Ese día regresó mi marido del trabajo… yo lo estaba esperando para comer, yo tenía hambre. Apenas llegó me dijo que quería tomar dos, dijo que traía ganas de tomar; las fui a comprar y entonces las destapó, me dijo que lo acompañara y en eso se

> sumó su hermano… ¡Y pues ya no comimos!... solo un poquito de botanas. ¡Esa vez sí sentí que me maree mucho! Me afectó; al día siguiente tenía un dolor de cabeza muy fuerte… en que no comí".

Con esto doy paso al último efecto negativo referido a la salud física: "las crudas". Éstas fueron mencionadas inicialmente al hablar del efecto positivo del consumo en lo relativo a "curar la cruda". Pero la resaca o malestar físico producido por un alto consumo de alcohol y como resultado de la deshidratación, fue señalado por varones y en menor medida por las mujeres. Síntomas como dolor de cabeza, mareos y en ocasiones hasta vómitos fue lo más señalado.

Así lo confirmé repetidas veces con los cuatro actores significativos al verlos al día siguiente de haber bebido con sus amigos en distintos lugares y momentos; su andar y expresiones eran de cansancio y de malestar físico, "estoy muy golpeado, hoy no voy a ir trabajar", admitía Armando al encontrarnos por la mañana en la entrada de una tienda del pueblo. Memo señaló una vez, "a veces te sientes de la patada al siguiente día, como asqueado… cuando estoy así de crudo yo no puedo comer, hasta vomito".

Los cuatro actores coincidieron que al paso de los años las "crudas" las sienten y les afectan más que cuando empezaron a beber, como explica Kike:

> "A los 15 [*años*] estás en tu apogeo, tu hígado está agarrando cayo, no te afecta… pero llegando a los 25 años ya tronaste... decaes, ya no es lo mismo. Hoy con tres o cuatro caguamas ya estás pedo… ya no es como de antes, ya el cansancio te afecta. (…) ahora yo ya disminuí la cantidad… ¡Pero no hombre, de antes! Tomaba todo el día, toda la tarde, toda la noche… llevo en el ramo [*restaurantero*] 14 años, la mayoría es trabajo tarde, de noche… ya el cuerpo ya se cansó".

Lo que confirmó Armando, "después de los 30 te vienes agotando, tu cuerpo ya no soporta igual las crudas… es por tanto desgaste del alcohol". Leo explicó que cuando tiene que trabajar al día siguiente, "tomo tranquilo… sino la cruda me pega más que antes; ahora ya tengo que descansar para ir a chambear". A pesar de todo esto los varones siguen experimentando las "crudas" con relativa frecuencia. Algo que destaca sobre el deterioro del cuerpo refiere no solo a su consumo de alcohol sino al tipo de trabajo que algunos de ellos realizan: albañilería, panadería, trabajo de milpa, choferes de ruta y meseros de turnos nocturnos. Todos, en menor o mayor medida, me confiaron que con los años –sobretodo entrados los 30– sentían sus cuerpos más desgastados y agotados.

Continuando con las “crudas” y sobre las mujeres, éstas hablaron menos de este malestar físico. Además de lo ya señalado por Liz, registré también los casos de Olga y Ana de quienes solo escuché un par de veces que dijeran estar “crudas”, lo que no niega su existencia pero destaca una menor frecuencia y tal vez intensidad en comparación a los varones. Lo que quiero resaltar, además de esta diferencia, es que el perjuicio físico derivado de estar “crudo/a” no ha representado un impedimento o limitante para seguir bebiendo, más aún, todxs ellxs –pero más los varones– consideran que la mejor forma de “curar la cruda" es consumiendo más alcohol, como se describió antes.

Expuesto lo anterior sobre la negatividad del consumo en la salud física se puede concluir que: a nivel de representaciones, los varones y mujeres identifican como principales efectos negativos el deterioro del cuerpo y la enfermedad, y el desenlace mortal de la cirrosis hepática pero como resultado de un alto y prolongado consumo de alcohol y de una total falta de cuidado, lo que en la práctica resulta discontinuo pues tanto quienes padecen de esta enfermedad como quienes no la padecen no desarrollan prácticas que disminuyan o elimine la ingesta. Las muertes por suicidios son identificadas como efectos indirectos y las “crudas” físicas como un malestar directo pero de menor grado de afectación e incluso de importancia. No se observan diferencias importantes entre las representaciones de varones y mujeres en lo relativo a las consecuencias negativas, es decir, todxs las reconocen de una u otra manera; ningunx estableció una relación directa ni indirecta entre el consumo de alcohol y los homicidios.

Subrayando lo relativo a las prácticas de consumo, lxs actorxs no parecen ser consecuentes con su reconocimiento de los riesgos que la bebida de alcohol pudiera tener en su salud, por lo que se puede concluir que sus representaciones sobre lo negativo no se corresponden con sus prácticas que en última instancia buscan efectos positivos en la ingesta colectiva. Pero además, se observó una mayor tendencia en los varones a minimizar los riesgos para sí y respecto de otras personas, mientras que las mujeres expresaron mayor preocupación y actitudes de autocuidado, tanto para con ellas mismas como con algunos familiares.

En este sentido es importante destacar que solo en los casos de personas con cirrosis es que se buscaba atención biomédica y generalmente en un servicio privado como lo ejemplificó el Dr. Miramontes. Fuera de estos casos no tengo registros de que los malestares físicos derivados únicamente al consumo de bebidas alcohólicas motivaran el acercamiento a algún tipo de atención médica –biomédica o de otro tipo–, y quienes así lo

hacían eran apenas unas pocas personas, lo que coincide con lo señalado anteriormente por las médicas pasantes de la Unidad del IMSS al confirmar que durante su año de servicio apenas atendieron un par de casos relativos a este consumo.

Consumo y estado de ánimo: "ponerse triste" y la "cruda moral".

La expresión "ponerse triste", fue usada por algunxs actorxs significativxs y secundarixs para referirse a la melancolía o "depresión" –usando sus propias palabras como ya anoté al respecto–, que experimentaban particularmente durante y/o después de un prolongado consumo de alcohol y vinculado a una preocupación o problema personal. Algo a destacar es que la tristeza y la falta de ánimo aparecieron referidas no solo como consecuencias sino también como motivo de consumo, aunque en menor medida. Así lo apuntó Liz, "a veces cuando estoy triste como que me da ganas de tomar… y otras veces no", atribuyéndolo a sus problemas económicos y de pareja, "cuando me pongo a tomar la verdad hay veces que se me acuerdan los problemas… como que me pongo triste y empiezo a tomar, pero ya después pienso que no es el caso de tomar así", agregó, señalando con esto a que no vale la pena beber por tristeza.

Olga y una de sus amigas conversaban un día sobre lo difícil que había sido para ellas la separación de sus esposos[141] especialmente al principio, señalando la primera lo siguiente: "ahora ya no lo lloro pero al principio sí, cada fin de semana… yo por depresión empecé a tomar, me dejó mi marido y empecé a tomar más", lo que refrendó su amiga Ángela, "a veces nos reunimos en casa de alguna, como esas veces que estábamos decepcionadas y nos íbamos a tomar ¿verdad? A veces hasta Mérida íbamos", riendo ambas y agregando la última, "depende de cómo me sienta; tomar me ha afectado, me ha deprimido más. Al momento me divierto pero después que se van mis amigas, lloro". Es decir, según Olga y Ángela, la tristeza sucede sobretodo cuando se quedan bebiendo solas lo que apunta a que no es el consumo lo que las "deprime" sino recordar sus problemas y quedarse solas después de haber bebido colectivamente.

Ana no habló de ponerse triste; por el contrario, siempre insistió en que su principal motivo de consumo era la convivencia, la diversión y el disfrute. Ana no solía beber grandes cantidades de cerveza la mayor de las veces, sin embargo al menos en dos

[141] Para Olga y dos de sus amigas más cercanas –así como para otras actoras secundarias–, la separación y/o divorcio se produjo como resultado de una infidelidad por parte de sus parejas varones; dos de ellas dijeron haberlos descubierto al momento en el que besaban, tenían relaciones sexuales o enviaban mensajes de texto a otras mujeres. En la mayoría de los casos dicen que la separación fue aceptada por ambas partes, aunque una de ellas no estaba legalmente divorciada.

ocasiones noté cómo su estado de ánimo cambiaba y decaía después de haber bebido por varias horas y/o cantidades mayores a las que solía beber –por ejemplo, más de tres 'cocteles' o casi un litro de cerveza–, derivando en molestia, tristeza e incluso en discusiones con su esposo. Ahora bien, en esas ocasiones Ana me compartió posteriormente que durante esos días la relación con su esposo había estado tensa.

Sobre los varones pude observar cómo los estados de ánimo de Armando y Leo particularmente –así como de otros actorxs secundarios– cambiaba ocasionalmente y más cuando su consumo de alcohol se prolongaba por varias horas o en altas cantidades –más de siete litros el primero (a veces hasta diez) y más de cinco el segundo, aproximadamente. En esas ocasiones observé que ambos rememoraron un problema personal e interpersonal, pasando de la diversión a la tristeza y a veces a la molestia. En el caso de Leo sucedió durante una comida familiar como describen estas notas:

> Leo y su familia prepararon carnes asadas y botanas, compraron refrescos embotellados y seis cartones de 'misiles'. Había unas 20 personas aproximadamente pero era notorio que los varones consumían en mayor cantidad y más rápido que las mujeres. Un par de días antes de la fiesta y durante la planeación de la misma, Leo y uno de sus hermanos habían discutido en relación al dinero que cada uno entregaba a su madre para los gastos familiares, lo que generó tensión y una discusión entre ellos, notando que después de unos minutos de intercambiar bromas e insultos se detuvieron. Hacia el final de la fiesta –en la noche–, Leo estaba alcoholizado y entonces empezó a discutir con el hermano en cuestión quien también había bebido aunque se le veía menos alcoholizado que a Leo. Esta vez se dijeron más insultos y con un tono más fuerte. Al finalizar el intercambio de insultos Leo se retiró del espacio donde estaba la mayor parte de lxs invitadxs. Sus padres lo notaron y después de 20 minutos de que no regresaba comenzaron a preguntar dónde había ido; alguien les comentó que se había encerrado en su cuarto. Habían pasado casi 30 minutos y no salía. Inmediatamente sus padres comenzaron a preocuparse y a ponerse ansiosos. Su padre se acercó a la puerta del cuarto, tocó y le habló preguntando si estaba bien, entonces Leo dijo que sí pero que quería estar solo. Yo no comprendía la razón de su fuerte preocupación y entonces sus padres me explicaron en privado sobre su temor de que Leo intentara suicidarse. Ante mi sorpresa dijeron que cuando el amigo de Leo se ahorcó –ocho años atrás–, Leo "se deprimió mucho" y temían que la muerte repentina e inesperada de su amigo tuviera un efecto similar en su hijo y especialmente porque "cada mes se ahorcaba uno, cada mes… no sabías dónde iba a pasar el siguiente". Después de casi 45 minutos Leo salió del cuarto y se sentó en la puerta de su casa. En ese momento noté cómo su padre se le acercó y le dijo con un tono de voz suave "¿qué tienes hijo? Dime qué te pasa, háblame ¿Por qué estás triste? No ves que tú y tus hermanos son mi razón de ser, están aquí en mi corazón, no me gusta verte así triste". Leo lo miró y solo le respondió "nada viejo, nada… todo está bien". Leo permaneció sentado afuera de la casa con un semblante serio y triste. Me acerqué para acompañarlo, preguntándole si podía hacer algo por él. Respondió lagrimando que le molestaba y entristecía mucho la actitud de su

hermano y de su papá pues se sentía continuamente criticado y juzgado por ellos, señalando lo mucho que extrañaba a su amigo, “era el único que me comprendía”.

Esta combinación entre problemas personales e interpersonales con consumo de alcohol y “ponerse triste” la observé en Leo al menos dos ocasiones más. En todas esas veces este actor había bebido por varias horas y por lo menos de cuatro a cinco litros de cerveza por su cuenta, según observé; en todas y ya una vez alcoholizado, rememoraba discusiones recientes o pasadas con algún miembro de su familia; y en todas dijo sentirse triste pues creía que su familia no lo valoraba y que en cambio lo criticaban continuamente. Éstas no fueron las únicas ocasiones en las que vi a Leo alcoholizado pero la diferencia fue que en las otras veces en las que la convivencia era con sus amigxs lo predominante era su estado alegre.

Algo similar observé con Armando un día en el que bebíamos a solas en su casa. Habló de algunos incidentes vividos en su juventud en relación a su consumo de alcohol y sobre ello dijo que su padre –ya fallecido– solía regañarlo con frecuencia y le hacía sentir que no le tenía confianza, “tú solo sales a buscar pleitos a la calle, puro tomar, no eres responsable”, le decía. Al hablar de esto su tono de voz y expresión cambiaron denotando decepción y dolor, hizo una pausa, le dio un trago profundo a su ‘misil’ de cerveza y cambiando el tono de su voz señaló, “pero ya qué… ¡que chingue su madre ese cabrón!”.

En síntesis, la tristeza fue mencionada por la mayoría de lxs actorxs al mismo tiempo que pude observarla en al menos dos de las actoras y en tres de los actores aunque en diferente intensidad. A pesar de esto, la tristeza no apareció referida como el principal motivo de consumo ni tampoco como su principal consecuencia negativa como se ha descrito antes, y para ser más claro: con esto no minimizo el papel que ciertas emociones y estados de ánimo puedan tener en algunas personas cuando beben, lo que destaco es que ésto no ocupó un lugar central en los saberes sociales de lxs sujetos. Pero además, estas afectaciones en el estado de ánimo no ocurrían todas las veces que lxs actorxs bebían sino sobre todo cuando recordaban algún problema o rencilla del pasado, así como alguna situación personal no resuelta, cuando el consumo de alcohol se extendía por varias horas y en altas cantidades, y en unos contextos relacionales más que en otros, variando en cada persona.

El segundo impacto negativo a nivel emocional identificado por lxs actorxs fue la *“cruda moral”*, la cual también se relaciona con la negatividad en los recursos económicos

como desarrollo más adelante. La *"cruda moral"* constituye una categoría local a través de la cual varones y mujeres refirieren al arrepentimiento o culpa experimentada por incumplir con sus obligaciones de adultos y como resultado de haber bebido alcohol, lo mismo que por decir o hacer cosas que se consideran inapropiadas atribuyendo esto a la desinhibición[142]. La "cruda moral" apareció con más frecuencia y con un sentido de mayor padecimiento que la cruda física.

Por ejemplo, todos los actores que eran padres hablaron de experimentar la *"cruda moral"* cuando decían que habían gastado más dinero del planeado en el consumo de alcohol con sus pares. Explicaron que al momento del consumo no suelen pensar ni preocuparse por ello pero horas después o a la mañana siguiente sienten el remordimiento, tal y como explicó Kike, "de todo te arrepientes al día siguiente; a mí semanal me da cruda moral porque semanal abro mi cartera y veo que se me fue el dinero en cervezas, ¡coño!", o como dijera Armando, "cabrón ayer la cagué, gasté mucho con la banda, me va regañar mi vieja… qué le voy a dar a mis hijos".

Otra "cruda moral" vinculada al consumo de alcohol y expresado particularmente por los varones fue el arrepentimiento por haber abandonado la escuela y por no ahorrar cuando eran solteros. Como se ha dicho, los cuatro actorxs decidieron no continuar con sus estudios de bachillerato y en cambio, comenzaron a trabajar desde los 14 o 15 años, decisión que en su momento les pareció la mejor por permitirles ganar dinero, comprar cosas pero también para comenzar a beber con más facilidad y frecuencia con sus pares. Los actores coincidieron con que esta decisión ha derivado con el tiempo en la dificultad de conseguir mejores empleos, en no tener suficientes ahorros y, en el caso de Kike y Armando, en no tener una casa propia para su familia.

En cambio, ninguna de las actoras habló o profundizó en sentimientos de culpa o remordimiento respecto de su juventud en relación al consumo de alcohol. Las *"cruda*s *morales"* que éstas identificaron referían a su incumplimiento como esposas y más aún como madres, lo mismo que a actitudes y comportamientos sexuales bajo la excusa social de la desinhibición provocada por el alcohol; también, por la vergüenza de ser juzgadas o señaladas como mujeres en general y como mujeres consumidoras en particular, de acuerdo al rol y responsabilidades que de ellas se espera. Estos aspectos se retomarán en el capítulo VII cuando se aborden las tensiones y relaciones violentas intergenéricas de

[142] La desinhibición también fue referida como un impacto positivo relacional que se abordada en el siguiente capítulo.

pareja, y en el capítulo VIII cuando se desarrollen con más detalle los saberes sociales de género sobre lo que descansan algunas formas de violencia.

En términos generales, las culpas y arrepentimientos relacionados al consumo eran percibidos con mayor negatividad que los perjuicios de la "cruda" física. Una señal de esto era que la *"cruda moral"* generaba más intentos o acciones de cambio que la cruda física. Ejemplo de esto es Memo quien compartió que al momento de casarse cayó en cuenta de la necesidad de tener una casa propia para su familia, por lo que dejó de beber un año enteró y ahorró para empezar a construirla. Asimismo, Ana compartió hacia el final de mi estancia en Cuzamá, que había decidido dejar de beber para poder ser un mejor ejemplo para su hijo. Pero en contraste, no escuché ni observé que la "cruda" física generara estos intentos de cambio en las prácticas de consumo de lxs actorxs a pesar del malestar que pudiera provocarles.

Sintetizando: la *"cruda moral"* y "ponerse triste" ocupan sin duda un lugar importante en las representaciones negativas de la ingesta, y más las primeras; sin embargo, no aparecen como un motivo y/o consecuencia predominante en las ocasiones de consumo colectivo de lxs actorxs, y menos con el grupo de pares. Su expresión fue más común las veces donde el tiempo y la cantidad de consumo eran prolongados y en las que se rememoraban problemas personales y familiares. Además, la *"cruda moral"* fue representada de manera diferencial por varones y mujeres por razones de género, es decir, a partir de roles masculinos y femeninos esperados para en unos y otras respecto de su obligaciones como se describe en los próximos capítulos.

Conclusiones sobre la relación procesos SEAP y consumo de alcohol.

A partir de la descripción y análisis de los saberes sociales de lxs actorxs sobre las consecuencias positivas y negativas del consumo de alcohol, y sobre los procesos de SEAP puedo concluir que existe una representación local de tipo negativa y predominante sobre la ingesta, y de sus perjuicios en la salud y relaciones de los sujetos. Pese a su existencia y reconocimiento se observa que varones y mujeres reconocen y valoran tanto o más los efectos positivos asociados y experimentados durante el consumo colectivo (desestrés, diversión, convivencia, entrenamiento), lo que muestra que lo negativo se reconoce y preocupa pero no deviene necesariamente en acciones de prevención, de autocuidado o de reducción de la ingesta.

De esta forma, el potencial daño que beber alcohol sobre el cuerpo se reconoce por lxs actorxs pero sobre todo respecto de la salud de terceras personas (familiares), notándose una tendencia a minimizar el riesgo en la propia salud sobre todo en los varones. Es decir, que a nivel de pauta *ideal*, el consumo de alcohol aparece de forma negativo pero a nivel de comportamientos *reales* se posiciona lo positivo a partir de beneficios psicológicos y sociales que obtienen lxs actores.

En este sentido, considero que los beneficios físicos del consumo de bebidas alcohólicas en el cuerpo –desestrés y distensión– aparecen íntimamente vinculados a beneficios en el estado de ánimo –diversión, relajamiento– lo mismo que a beneficios a partir del encuentro y convivencia en ciertas relaciones sociales –cohesión, afectos. Pero además, esto apunta a que dichos beneficios no son única o exclusivamente de tipo físico, sino más bien integrales para la salud. Así, consumo de alcohol y bienestar –físico, anímico y relacional– se conjugan y significan en contextos colectivos de consumo, no individuales, y con personas afectivamente significativas.

Lo anterior sugiere que la salud física no constituye un motivo de cuidado o de regulación del consumo de alcohol en sí mismo o suficiente, sino en todo caso, es su impacto o no impacto en el estado de ánimo y en la calidad de las relaciones con los otrxs –como se profundizará en los siguientes capítulos–, lo que anima o desanima a seguir bebiendo de cierta forma, lo que no desestima la existencia de perjuicios en la salud emocional y relacional.

Para cerrar y respecto a esto último, el “ponerse triste” y la “cruda moral” aparecen como consecuencias negativas asociadas al consumo de alcohol vividas como malestares reales pero que –y lo subrayo– no son estados de ánimo originados exclusivamente por la sustancia sino por la pre-existencia de problemas cotidianos en la vida de lxs actorxs, las cuales eran evocadas en ciertas dinámicas de consumo donde el alcohol cumple funciones negativas pero también positivas toda vez que lo mismo deriva en en remordimientos económicos que en la reducción de la tristeza.

BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SU IMPACTO EN LOS RECURSOS ECONÓMICOS

En este apartado se describen las representaciones y prácticas sociales de lxs actorxs sobre las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en los recursos económicos. En consecuencia con lo planteado en términos teóricos (ver capítulo II) respecto del trabajo remunerado y doméstico, los recursos

económicos serán entendidos en tres sentidos: como gubernamentales, monetarios y domésticos, recordando que su abordaje se hace a partir de su vinculación con el consumo de alcohol.

Con los recursos *gubernamentales* o públicos me referiré a los ingresos monetarios percibidos, gestionados y administrados por la función pública (H. Ayuntamiento) y que se supone son destinados para la satisfacción de necesidades y protección de derechos de lxs ciudadanxs de un municipio. Con los recursos *privados* referiré a los ingresos monetarios (dinero) que lxs sujetos perciben como resultado de realizar un trabajo remunerado, de prestar un servicio o por vender algún bien o producto, y que sirven para el sustento y satisfacción de sus necesidades cotidianas. Finalmente, por los recursos *domésticos* entenderé el tiempo, esfuerzo y recursos monetarios que una o más personas emplean para el cuidado y mantenimiento del espacio físico –coloquialmente llamado "hogar"– y de las relaciones sociales primarias que ahí se desarrollan –principalmente familiares y de pareja–, y que sirven para cuidar y reproducir biopsicosocialmente la vida cotidiana.

Abordaré primero los saberes sociales sobre las consecuencias positivas en términos de "ganancias" y posteriormente las negativas en términos de "pérdidas"; asimismo, seguiré el orden antes señalado sobre los tipos de recursos atendiendo primero la vinculación alcohol/recursos gubernamentales, posteriormente la vinculación alcohol/recursos privados y por últimos alcohol/recursos domésticos.

¿Quiénes y qué ganan económicamente con el consumo de alcohol?

En cuanto a las ganancias gubernamentales obtenidas del consumo de bebidas alcohólicas por parte del Ayuntamiento de Cuzamá, quiero empezar señalando que fue difícil acceder a esta información a través de lxs funcionarxs públicos, ya sea en términos de ingresos exactos o estimados que la municipalidad obtiene por este rubro. A momentos parecía que se trataba de información desconocida aunque también confidencial; eran datos que la administración pública no estaba interesada en compartir ni hacer públicos, no solo por su privacidad sino por la probable falta de confianza depositada en mí en tanto

extraño, y por lo que me pareció ser un bajo nivel de control y conocimiento sobre los ingresos precisos que este concepto genera anualmente[143].

A partir de la observación participante y gracias a la revisión de documentos oficiales de acceso público vía internet[144], pude dar cuenta de la importancia que la venta de bebidas alcohólicas tiene para los Ayuntamientos de Yucatán y concretamente para el de Cuzamá. Ya fuera a través de giros comerciales para la venta de bebidas alcohólicas como cantinas, expendios o restaurantes, giros eventuales como los puestos de 'cocteles' (ver Vocabulario) que venden bebidas preparadas durante los eventos comunitarios abiertos, o a través de la venta directa a cargo del Ayuntamiento de Cuzamá durante estos mismos eventos, el consumo representaba y representa una fuente de ingresos para la municipalidad cuya importancia no está necesariamente en su cantidad sino en su calidad, es decir, no todo este dinero se reporta.

Por un lado tenemos los permisos, es decir, las autorizaciones y/o renovaciones de licencias gubernamentales (determinaciones sanitarias) para operar un giro comercial para la venta de bebidas alcohólicas, según lo marca y regula la ley de salubridad local[145] y las Leyes de Ingresos de los Municipios de Yucatán[146]. Aunque el principal pago y la autorización final para su funcionamiento dependen del departamento de salubridad del Estado (Servicios de Salud de Yucatán), cada Ayuntamiento está obligado y facultado a autorizar el derecho de uso de piso de estos establecimientos y a recaudar un impuesto municipal por la apertura y/o renovación de estas licencias.

Así y de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Cuzamá para los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018 y 2019, el municipio está autorizado a cobrar $11,950 pesos por la apertura de un nuevo expendio de cerveza, $13,700 pesos por un supermercado que cuente con un departamento de licores, y $19,475 pesos por un restaurante-bar –estos precios permanecieron sin cambios durante estos años. Durante el tiempo en el que desarrollé el de trabajo de campo solo supe de la apertura de un nuevo expendio pero de ningún otro giro comercial de este tipo, por lo que el ingreso por este concepto sería el menos frecuente y el de menor importancia económica respecto a esta sustancia.

---

[143] Por ejemplo, esta información no era parte de los informes anuales de la administración gubernamental, y éstos tampoco eran una práctica recurrente en el municipio según pude observar y escuchar.

[144] Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, ver http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/diario_oficial.php

[145] Ver http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_tramite.php?id=1433 para los requisitos de Apertura de un giro comercial de venta de bebidas alcohólicas, o http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_tramite.php?id=1434 para la Renovación de los mismos (Gobierno estatal de Yucatán, 2018-2024).

[146] Ejemplo, Ley de Ingresos para 2019: http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2018/2018-12-28_2.pdf

En cuanto al otorgamiento de permisos eventuales para los puestos de ‘cocteles’ (ver caracterización, Capítulo V), el Ayuntamiento está indicado a cobrar una cuota diaria de $200 pesos a cada uno de éstos. Durante las ‘fiestas’ y ‘bailes’ en todo el municipio se colocaban de uno a dos de estos puestos según el evento. De acuerdo a mis registros y como he indicado antes, en Cuzamá se llevan a cabo por lo menos 6 eventos abiertos donde se suele vender y consumir alcohol; de éstos, en por lo menos 3 de ellos es donde se venden dichos ‘cocteles’. Así, durante la ‘Fiesta’ y algún ‘baile’ de Cuzamá, se observaban dos de estos puestos que operaban, por lo menos y en total, seis noches en un año y a veces hasta 10 cuando había “octava” (extensión de la ‘Fiesta’ a casi dos semanas). Para la ‘Fiesta’ de Eknakán se veía al menos uno de estos puestos y con una duración similar. De esta forma, la recaudación de dinero por este concepto representa una cantidad anual estimada de $3,600 pesos si consideramos los permisos para solo tres puestos durante seis noches a lo largo del año.

El tercer rubro contemplado en dicha Ley de Ingreso es la renovación de permisos de estos giros comerciales, esto es: $1,835 pesos por concepto de revalidación de los derechos de licencia de un expendio de cervezas, $1,890 por las cantinas, $1,835 por los supermercados con departamento de licores, y $1,890 para un restaurante-bar. Tomando en cuenta que en todo el municipio (cabecera y comisarías) había entre 2016 y 2017 un total de 6 expendios, 2 cantinas, 1 supermercado con departamento de licores y por lo menos dos restaurantes-bar, el H. Ayuntamiento de Cuzamá (2015-2018) debió recaudar para ese año poco más de $20,000 pesos. De esta forma y en conjunto, la recaudación por cobro de permisos y licencias a terceros generaba un monto de anual de casi $25,000 para la municipalidad. Lo anterior no considera evidentemente la venta clandestina o también llamada “no regulada”.

Ahora bien, al considerar la venta directa a cargo del Ayuntamiento de Cuzamá durante los eventos comunitarios abiertos, las ganancias reusltan ser mucho mayores y son precisamente éstas las que no se reportan a nadie ni a ninguna institución de salud. Me refiero concretamente a la venta de latas y litros de cerveza que únicamente el municipio está autorizado a vender –por él mismo– después de las 10 de la noche, hora en la que las cantinas, expendios y supermercados están obligados a suspender su comercialización, por lo que el Ayuntamiento termina siendo el único proveedor de los puntos de venta de cervezas durante esas noches.

Exploré y tomé nota de las cantidades –estimadas– de alcohol vendido por el Ayuntamiento durante estos eventos, y retomo a continuación uno de ellos para su ejemplificación: la 'Fiesta Tradicional' de Cuzamá de 2017, y especialmente dos de las noches de la 'Fiesta' en las que se presentaron dos grupos musicales de renombre que atrajeron a un número importante de asistentes, propios y ajenos de Cuzamá. Entre ambas noches (sábado y domingo) la asistencia fue de poco más de 1,500 personas –según mis cálculos.

La venta de cervezas se dispuso en tres puntos de venta en el centro de Cuzamá: uno ubicado en las canchas del parque armado con toldos y con cuatro neveras grandes donde se enfriaban las 'caguamas' y las latas de 'six'. Alrededor de estos puestos y a modo de paredes temporales de los mismos, se apilaban los 'cartones' y 'planchas' (ver Vocabulario) listas para su uso conforme se iban consumiendo las cervezas enfriadas. El segundo punto de venta se dispuso junto a las oficinas del Registro Civil del Palacio Municipal donde generalmente funciona el Comedor Comunitario Municipal[147]. El tercer y último punto de venta estaba junto a los calabozos municipales al interior del Palacio; éste disponía de dos neveras para enfriar latas y botellas mientras que el que estaba adentro del local del Comedor Comunitario tenía también dos, pero además servía de bodega para el almacenamiento de los 'cartones' y 'planchas' de cerveza que se usarían en los próximos días; llegué a contar más de 80 cartones y más de 40 'planchas' escoradas[148].

Un funcionario vinculado a la venta de cerveza me dijo que durante ese fin de semana se vendieron 40 'cartones' de 'caguamas', y aclaró que han habido ocasiones en las que se han llegado a vender hasta 80 'cartones' en una sola noche, dependiendo de qué grupo musical toque y del "ambiente que se arme", poniendo como ejemplo los martes de Carnaval donde aseguró que se vende más. Cuarenta 'cartones' de 'caguamas' son 480 litros de cerveza; cada litro se vendía durante estos eventos abiertos y durante ese año, a $40 pesos. Además, durante este mismo fin de semana se vendieron poco más de 10 'planchas', es decir, unos 45 'six' (240 latas), a $120 pesos cada 'six'.

Estimando que entre un 15% y 20% de las 'caguamas' y los 'six' son regalados a conocidos o familiares por compromisos políticos o de amistad –ver "tandas políticas" en el Capítulo VII–, esto deja un margen de ganancia de al menos 330 'caguamas' y de 35 'six'

[147] Ver https://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/comedores-comunitarios

[148] El día previo al inicio de la 'Fiesta' un camión de la cervecera Cuauhtémoc-Moctezuma descargó los 'cartones' y 'planchas' en este lugar, con la supervisión de algunos funcionarios.

representando entre $13,000 y de $4,000 pesos respectivamente. Esto significa que durante este fin de semana el Ayuntamiento obtuvo, por lo menos, unos $17,000 pesos como resultado de la venta directa de alcohol. Pero además, durante las temporadas de futbol y béisbol la venta de cervezas también está a cargo del Ayuntamiento para "apoyar el financiamiento de los equipos locales", según dijo el mismo funcionario con el que hablé sobre las 'Fiestas'. En cada uno de estos partidos se venden entre 5 y hasta 12 'cartones' de 'caguamas', es decir, un promedio de $3,500 pesos por partido.

De esa forma y considerando que durante el año se llevan a cabo al menos 6 eventos abiertos de este tipo, y que por lo menos suceden 10 partidos deportivos como los antes descritos, se puede decir que el Ayuntamiento obtiene por lo menos $140,000 pesos anuales como resultado de la venta directa de alcohol a su cargo[149]. Aunque esta cantidad no representaba ni siquiera el 1% del total de ingresos estimados para el Ayuntamiento de Cuzamá en el año 2017 (casi 25 millones de pesos), hasta donde entiendo y dado que la ley no indica lo contrario, estos ingresos no están sujetos a la fiscalización que los otros demandan, es decir, que podrían formar parte de la "caja chica" del municipio y de sus funcionarixs. Sobre estas ganancias, lxs actorxs sociales no hicieron mayores señalamientos lo que no creo se deba a su desconocimiento –aunque sí de la cantidad precisa–, sino más bien a una suerte de desinterés por tratarse de un beneficio económico que es "para otros" y no para sí mismxs.

Pasando a los recursos privados se distinguieron los siguientes: los ingresos provenientes de la venta privada de alcohol (cantinas, expendios, restaurantes-bar, supermercados y clandestinos), como una forma de pago o de retribución por un trabajo hecho, pero generalmente al interior de la comunidad y donde la venta de alcohol era parte de una ocupación laboral y por lo tanto del salario percibido. Sobre los primeros pasó algo similar que con los recursos gubernamentales: fueron poco mencionados por lxs actorxs, talvez porque ningunx de ellxs se dedicaba directamente a la venta de alcohol en uno de estos giros comerciales.

A pesar de la cercanía que logré establecer con tres personas vinculadas a la venta de alcohol –cantina, expendio y clandestino–, no hubo mucha apertura para hablar de sus ganancias por lo que decidí no insistir más en ello para evitar tensar la relación y ser

[149] Si esta estimación la hacemos considerando que en la mitad de esos fines de semana se vendieron 40 'cartones' y en la otra mitad hasta 80 'cartones' –y tomando en cuenta la misma cantidad vendida en los partidos de futbol–, la cifra anual asciende a casi $200,000 pesos.

imprudente con algo que claramente no querían compartirme. Sin embargo y a partir de la observación, puedo señalar que la venta privada de alcohol en Cuzamá es un negocio muy lucrativo; estimo que son poco más de diez familias las que se dedican y benefician de esta actividad en todo el municipio, entre los expendios (5 en Cuzamá y 1 en Chunkanán), cantinas (2 en Cuzamá), restaurantes en paraderos turísticos (2 Chunkanán), supermercado (1 en Eknakán y 1 en Cuzamá –solo en navidad) y clandestinos (3 en Cuzamá, 1 en Eknakán y 1 en Chunkanán)[150].

A falta de datos precisos de la cantidad de cerveza vendida durante una semana, mes o incluso el año, recurrí a la observación –en la cabecera municipal– de otros indicadores que apuntan indirectamente a estas ganancias. Por ejemplo, era notorio que las familias vinculadas a esta actividad poseían un nivel de vida que destacaba de una u otra forma del resto de las familias de Cuzamá: casas en mejor estado y la mayor de las veces de mayores dimensiones; algunas familias poseían más de una o dos propiedades en el pueblo, o hasta más de uno o dos negocios; tenían autos y/o motocicletas, entre otros bienes. Aunque no eran las únicas familias con un nivel de vida destacado –además de ciertos empresarixs locales y funcionarixs públicxs–, era notorio que la venta de alcohol les generaba tanto o más ganancias que sus otros ingresos.

La venta de alcohol también representaba beneficios económicos para otros grupos privados como los equipos deportivos o grupos religiosos, aunque en menor medida. De los primeros noté que el equipo de futbol varonil recibía los mayores beneficios pues además de ser parte de la nómina municipal también se "ayudaba" de la venta de cervezas durante los partidos[151] para, según me explicaron, cubrir algunos de sus gastos. Al respecto, Ana, Armando y Leo coincidieron al indicar en que existen desvíos en el manejo de estos recursos, "el Ayuntamiento se ayuda con la venta para pagarle al equipo (…) pero dicen que los que lo coordinan sacan su parte… yo creo no les pagan bien y entonces se quedan con algo", expresó Armando. Fuera cierto o no, lo que queda claro es que estos ingresos eran recursos públicos de los que tampoco se rendía informe alguno.

[150] Según lo explorado y observado, en Nohchakán no hay venta de alcohol lo que en gran medida se explica por su cercanía a la cabecera municipal, a diferencia de Chunkanán y Eknakán.

[151] Las entradas a los partidos se cobran a $10 por persona de donde se puede percibir de $1,000 hasta $2,500 pesos cuando se trata de un 'clásico', como los partidos Cuzamá Vs Homún. Además, se vende un promedio de 10 a 15 cartones de cerveza en un partido de afluencia media, lo que representa una ganancia promedio de $5,000 pesos.

Otros equipos deportivos como el de béisbol o el de basquetbol femeniles no recibían ningún apoyo directo por parte del Ayuntamiento, como los antes descritos, por lo que sus integrantes se organizaban para vender diferentes productos en los partidos (fruta picada con chile, frituras, 'bolis' –ver Vocabulario–, etc.) y ocasionalmente conseguían que alguna agencia les regalara un 'cartón' de cervezas para rifarlo en los partidos y así generar recursos extras. De la misma forma registré que algunos grupos de la iglesia católica hacían rifas de 'cartones' para la recaudación de fondos destinados al mantenimiento de su templo.

De la segunda forma de ganancia económica –el alcohol como forma de pago– Leo explicó que a veces ha hecho trabajos de electricidad o albañilería en el pueblo y ha recibido como parte de su pago algunas 'caguamas', mostrándose siempre agradecido por ello. Otros actores significativos y secundarios –ninguna actora– también señalaron esta forma de pago a través de cervezas. En todos estos casos coincidió que una vez "cobradas" las cervezas se compartían en el mismo momento con los compañeros y/o con la persona que las pagó, lo que reafirma el valor social y colectivo de este consumo.

Las mujeres no solo no hicieron mención del alcohol como una forma pago sino que además y en algunos casos, lo cuestionaban. Por ejemplo, escuché a la mamá de Leo reclamarle esto a su hijo en por lo menos en dos ocasiones, "eso que cobraste solo tú lo disfrutaste porque aquí no llegó", recriminándole que cobró con alcohol y no con dinero que pudo haber servido al gasto familiar. Así también lo expresó Perla al hablar de un domingo en el que su esposo se ausentó para ayudar a unos amigos a reparar unos autos, trabajo por el cual le "pagaron" con dos 'cartones' pero que solo disfrutó él en compañía de sus amigos, pero no con su familia.

Ahora bien, las ganancias del consumo de alcohol para los recursos privados y domésticos en términos ocupacionales, fue prácticamente ignorada por lxs actorxs sociales en cuanto al dinero destinado para el cuidado o mantenimiento del espacio y relaciones domésticas. Por el contrario –y como será desarrollado en el capítulo VII respecto de las interacciones violentas, y en el VIII sobre los roles de género–, el consumo fue referido y vinculado sobre todo a pérdidas respecto de los recursos domésticos y a conflictos relacionales en determinados contextos. De esta forma y aunque el alcohol no fue señalado por la mayoría como una ganancia, su venta representaba el principal ingreso económico de por lo menos dos de los actores significativos.

Memo y Armando trabajan como meseros en ‘antros’ de Mérida de tres a cuatro noches por semana donde su principal actividad es servir bebidas alcohólicas a sus clientes, varones y mujeres jóvenes mayoritariamente de la ciudad y en su mayoría universitarixs según dijeron. Kike se emplea como mesero en un restaurante también de la ciudad de Mérida donde una parte de su trabajo es ofrecer y servir bebidas alcohólicas a sus comensales. Por su parte, Ana y su esposo obtienen ganancias semanales –aunque menores a las de los actores antes señalados– por la venta de un preparado de ‘micheladas’ que ofrecen en la puerta de uno de los expendios en la calle principal de Cuzamá. Y además, algunos actores secundarixs y terciarixs –mayoría varones– se emplean en actividades vinculadas al turismo local, sea como cocineros o también meseros en los restaurantes de éste municipio y de los aledaños donde se vende comida y bebidas alcohólicas a turistas nacionales y extranjeros que visitan los cenotes.

Pero además, y como indiqué antes, poco más de la mitad de la población económicamente activa de Cuzamá se emplea en el sector terciario en restaurantes, centros nocturnos, discotecas, turismo y trabajo doméstico (ver capítulo IV), y de este porcentaje, estimo que aproximadamente un 30% de los varones económicamente activos se emplean como meseros en Mérida, sirviendo no solo comida sino sobre todo bebidas alcohólicas. De esta forma se puede decir que la venta de alcohol y del su consumo indirecto son un importante factor ocupacional en Cuzamá y probablemente en otros municipios de la región y cercanos a Mérida, por lo que representa un beneficio directo en los recursos privados, y domésticos, toda vez que muchos varones proveen a sus familias y esposas de esta venta y servicio de bebidas alcohólicas. Así lo expresó Memo cuando pensaba en las consecuencias del consumo de alcohol en su vida:

> “El alcohol… siempre hay cosas buenas y cosas malas. No puedo decir me ha ido mejor o peor con el alcohol, o sea, de que han habido cosas positivas y negativas las ha habido… y no puedo hablar mal del alcohol porque de eso vivimos. Los que trabajamos en antros… la mayoría de los que trabajan de acá están en restaurantes, bares… mucha gente vive de eso”.

Memo fue el único actor que habló de las ganancias directas que recibe de la venta y consumo de alcohol como parte de su trabajo, reconociendo, aunque de manera indirecta, que el alcohol beneficia la economía de su propia familia. Pero en términos generales lo que destaca sobre la vinculación alcohol/recursos domésticos son los

perjuicios y pérdidas económicas, como desarrollo en el capítulo VII como parte de lo que denomino *violencia económica doméstica*.

De este modo y a parir de la información hasta aquí presentada se puede concluir que la venta de alcohol representa una importante ganancia económica a nivel gubernamental y privado, específicamente para quienes poseen licencias y permisos para su comercialización. La poca mención de estas ganancias responde en mi opinión a dos aspectos: a la pena o "vergüenza" de admitir públicamente que se gana dinero –y se vive bien– de la venta de un producto que comunitariamente y en términos formales representa algo negativo[152], pero por otro lado, al hecho de que alardear de buenas ventas implicaría reconocer que se tienen ganancias y reconocer que hay ganancias implicaría admitir que se tiene dinero y esto último –en un contexto donde la reciprocidad es un compromiso social– implicaría corresponder a todas aquellas personas que en el pasado han invitado o compartido algo con quien hoy tiene dinero, motivo por el cual la expectativa de la "tanda" –y de las *"tandas políticas"* – pueden ser una de las principales razones para no hablar de las ganancias económicas derivadas de la venta de bebidas alcohólicas.

Asimismo se concluye que el alcohol en tanto forma de pago es un beneficio atravesado por saberes sociales de género toda vez que fue referido solo por los varones. Sobresale que el consumo de alcohol no representa para la casi totalidad de lxs actorxs ningún beneficio o ganancia para los recursos domésticos, pero además, se asocia con perjuicios y pérdidas particularmente por parte de las mujeres. A pesar de esto, la venta de bebidas alcohólicas es un factor ocupacional que provee importantes ingresos económicos –total o parcialmente– a cuatro de lxs actorxs significativos y a un porcentaje importante de familias de Cuzamá, aspecto tampoco señalado por lxs actorxs aunque en la práctica sí represente una ganancia.

¿Quiénes y qué pierden económicamente por el consumo de alcohol?

En cuanto a las consecuencias negativas, y empezando con los recursos gubernamentales, destaca que ninguno de lxs actorxs significativxs o secundarixs identificó perjuicios o pérdidas *per se* respecto del Ayuntamiento y en relación a la venta de alcohol. Ahora bien y en cuanto al consumo, algunxs actorxs terciarios como enfermeras, docentes, pastores y un par de policías, señalaron otro tipo de costos,

[152] Como señaló un actor terciario en el segundo apartado: identificó a Cuzamá como el "1er lugar de alcoholismo" a nivel estatal pero también admitió, aunque con cierta pena que, "a mí me conviene".

criticando el mal o nulo desempeño de algunos funcionarios públicos –todos los referidos varones– a quienes llamaron “borrachos”.

Es decir, sus críticas refirieron a los recursos humanos del Ayuntamiento y no a los ingresos económicos del mismo aunque desde otra perspectiva podríamos reconocer que los primeros sí tienen un impacto indirecto en los recursos públicos en lo relativo a los egresos, o para ser más preciso, en los sueldos de estxs funcionarixs ya que en la opinión de varix actorxs sus salarios no se justifican, “¿sabes cuánta gente cobra en la nómina del Ayuntamiento? ¡Un chingo! Pero cuando hay que trabajar nunca están. Eso sí, en las ‘fiestas’ siempre les dan su ‘six’ por el Presidente”, decía una funcionaria. En concreto, la facilidad con la que varixs funcionarixs –y algunxs habitantes– de Cuzamá se benefician de la venta de alcohol por parte del Ayuntamiento, no se corresponde con su pobre desempeño y disposición según lo señalado por un parte de la población.

Los perjuicios del consumo de alcohol sobre los recursos privados fueron referidos a partir de su vinculación con los recursos domésticos, lo que también y por otro lado apareció relacionado con las *“crudas morales”*. Leo cuenta que su padre nunca ahorró en las épocas en las que ganaba mejor por lo que en consecuencia ahora “lamenta su pobreza”. O como indicó la esposa de Armando sobre éste: “se queja que no tiene dinero pero bien que no perdona tomar con sus amigos cada semana”, lo mismo que en los casos de Kike y Memo quienes admitieron que su consumo de alcohol ha tenido impactos en los recursos domésticos familiares, “es que da trabajo, sabes que el dinero está ahí y si lo ves lo quieres usar”, admitió Kike. De este modo, la “cruda moral” expresa no solo un estado de ánimo negativo en quien bebe sino afectaciones materiales en los recursos domésticos de la familia, relacionándose además una forma de interacción violenta, la *violencia económica doméstica* (ver siguiente capítulo).

En contraste, las actoras significativas –y secundarias– que generaban sus propios ingresos económicos privados (Olga y Liz principalmente; Ana y Perla ocasionalmente y en menor cantidad) no mencionaron pérdidas o afectaciones monetarias sobre la economía doméstica relativas a su consumo de alcohol. Las razones de esto tal y como pude observar, eran que por un lado su consumo no sucedía en la misma frecuencia ni en la misma cantidad que el de los varones, pero además, a que la cantidad de dinero que gastaban era menor que lo que ellos usaban ya fuera porque en los eventos abiertos sus parejas pagaban lo que ellas consumían (Liz, Ana y Perla), porque se dividían el gasto del alcohol entre todo su grupo de pares (Olga, Ana, Liz), o porque eran invitadas por alguna

persona (Liz, Olga y Ana). En este sentido, y esto lo destaco, las prácticas de consumo de las actoras en lo relativo a la cantidad, frecuencia y dinero gastado en alcohol, se correspondían mucho más con sus representaciones a diferencia de la correspondencia entre lo dicho y hecho por los varones.

Para ejemplificar lo anterior narro parte de una ocasión en la que asistí con Olga, tres de sus amigas y un par de amigos a un 'baile' fuera de Cuzamá donde se presentaba un grupo de fama nacional. En esa ocasión noté que lo que destacó en ellas fue la mesura y el cuidado sobre sus recursos privados en pro de los recursos domésticos:

> El evento fue en un municipio a una hora de Cuzamá; Olga y sus amigas se organizaron y pidieron un auto prestado a un amigo, dividiéndose el monto de la gasolina. En el 'baile' se presentaba un grupo musical de renombre nacional e internacional por lo que el costo de la entrada era de $250 pesos por persona, sin incluir nada más. Al parecer nadie sabía que este sería el costo. Cuando escucharon el precio y se enteraron que además no incluía ninguna bebida quedaron sorprendidas. Tres de ellas tienen hijxs, y están separadas o divorciadas. Comenzaron a dudar. Decían que era mucho dinero y si bien habían planeado asistir al evento también querían tomar algunas cervezas, lo que veían difícil pues el costo por persona se incrementaría mucho. Hablaban de los gastos que tenían que afrontar durante la semana entrante respecto al sostenimiento de sus hijxs. Finalmente se decidieron. Una vez adentro donde tocaba el grupo notaron que solo se estaban vendiendo latas de cerveza a un precio de $40 pesos cada una, y el 'six' a $180, esto es, $20 y $40 pesos más caros respectivamente que lo habitual. Una de las amigas del grupo –soltera y sin hijxs– decidió comprar un 'six' e invitó a todas a una lata. Durante todo el baile, Olga y sus amigas solo consumieron y compartieron las dos latas que su amiga les regaló. No compraron nada más. La impresión general fue que sí se divirtieron pero el "ambiente" que esperaban conviviendo y bebiendo no se logró del todo, aunque se mantuvieron firmes a su plan y necesidad de no gastar más.

También documenté situaciones de consumo colectivo entre varones donde el dinero gastado en alcohol no implicaba una afectación económica mayor –en términos cuantitativos– a los recursos domésticos semanales, como noté con Memo, Kike y el esposo de Ana quienes decían –y sus esposas lo confirmaron–, que a pesar de beber semanalmente, no fallaban en la entrega puntal y completa del 'gasto'. En estos casos la molestia de las esposas, y la *"cruda moral"* de ellos, no era el dinero gastado en alcohol sino al destino de éste, es decir y en concreto, que en vez de haber gastado ese dinero en sus hijxs, en la casa o con ellas, habían preferido usarlo con sus amigos, lo que generaba tensión y conflictos al interior de las relaciones de pareja.

Con esto lo que quiero resaltar es que en el consumo colectivo, no todos los varones comprometían “tanto” o todo su dinero como habitualmente se pensaría. Por ejemplo y según observé, si cada miembro de un grupo de pares –conformado por cinco o hasta ocho varones– aportaba entre $50 y $100 pesos por ocasión de consumo, el monto reunido permitía comprar de uno a dos ‘cartones’ de ‘misiles’, es decir, de 20 a 30 litros de cerveza por lo que le cada quien podría beber hasta tres litros, cantidad suficiente para convivir, desestresarse y para alcoholizarse.

Y más aún, si algún miembro del grupo no tenía dinero o estaba “caído, como decían ellos mismos, el resto amortiguaba la carencia bajo el entendido de que en el futuro dicho miembro haría lo mismo por los demás y en ocasiones, genuinamente por amistad o cortesía y atención como cuando no me dejaban pagar a mí por ser “nuevo” o el “visitante”. Pero también y esto hay que resaltarlo, este “apoyo económico” en el consumo colectivo sostiene y perpetúa esta práctica al garantizar que, se tenga mucho o poco, el espacio de encuentro y consumo con los pares siempre o casi siempre sucederá.

Conclusiones sobre los recursos económicos.

De lo aquí expuesto se pueden establecer las siguientes conclusiones: en principio, que lxs actorxs identifican más consecuencias negativas en los recursos domésticos pero menos pérdidas en los recursos privados y gubernamentales. Según lo observado, se confirman mayores beneficios en los recursos privados y en los gubernamentales los cuales además comparten la característica de que son administrados y aprovechados por unas pocas personas a diferencia de los recursos domésticos que se proveen por unas pocas personas pero para el beneficio de varias.

Uno de los beneficios económicos menos señalados pero que constituye una importante ganancia para varixs actores, familias y habitantes de Cuzamá, es la ocupación laboral en espacios o actividades vinculadas directamente a la venta y consumo de bebidas alcohólicas, es decir, a los empleos que desempeñan varias personas de Cuzamá –principalmente varones– y de dónde cubren sus necesidades básicas de tipo personal y familiar. Así, la venta de alcohol es un factor ocupacional con importantes efectos positivos de tipo económicos para por lo menos una cuarta o hasta tercera parte del total de la población económicamente activa del municipio.

En este modo y en cuanto a la vinculando de los recursos privados con los domésticos, las mujeres dijeron que son los varones quienes disponen de un mayor

acceso a los privados por ser quienes desempeñan en mayor medida los trabajos remunerados, mientras que ellas se encargan del trabajo doméstico y proveen más los recursos domésticos y de cuidado, los cuales evitan el egreso de una parte importante de los recursos privados toda vez que no se tiene que pagar por estas tareas. Aun cuando los varones no siempre aporten el 'gasto' necesario para la pareja y la familia, o lo hagan de manera parcial –como se leerá en el siguiente capítulo–, los recursos domésticos siempre estaban garantizados, lo que muestra que ambos recursos tienen un valor y alcance distintos: mientras que los recursos domésticos son de uso común y se dan por sentado, los privados son controlados generalmente por una sola persona y no todas las personas pueden disponer de ellos.

Esto permite concluir que el trabajo remunerado favorece el consumo colectivo de alcohol mientras que el doméstico lo limita. Y además, que las principales expresiones positivas del consumo de alcohol en tanto ganancias económicas se encuentran en los recursos gubernamentales y en los privados mientras que su expresión negativa en tanto pérdidas, aparecen sobre todo en los recursos domésticos, aunque en el caso de éstos últimos se observan ganancias y pérdidas simultáneamente.

Si bien en este apartado se ha dado cuenta de la vinculación entre consumo y recursos económicos, en los siguientes capítulos se retomarán y desarrollarán con más detalle algunos de estos aspectos por su pertinencia en la vinculación consumo y violencia económica, así como en la vinculación consumo y saberes de género.

CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS RELACIONES SOCIALES.

En este apartado describo de manera general e introductoria las principales consecuencias positivas o beneficios, y consecuencias negativas o perjuicios, del consumo de alcohol en las relaciones sociales cotidianas de lxs actorxs, recordando que su descripción amplia se aborda en el capítulo VII.

El consumo de alcohol opera en términos positivos o negativos en diferentes relaciones sociales y como se ha señalado antes, es en el grupo de pares donde varones y mujeres experimentaban los principales beneficios físicos, anímicos, económicos y relacionales del consumo, de manera particular en el grupo intragenérico de amigxs. Más aún, sus prácticas de consumo y las interacciones que en éstas sucedían muestran una continuidad con entre sus representaciones y prácticas respecto a la predominancia de consecuencias positivas como el desestrés, la diversión, el entretenimiento y la

convivencia, beneficios que al mismo tiempo reproducen y dan continuidad al consumo entre pares como contexto relacional privilegiado. En palabras de Memo:

> "Ve: la diferencia de platicar y tomar con un amigo al que casi casi lo quieres como un hermano – bueno, que lo quieres como un hermano– a platicar con tu hermano, es que tu hermano está cagoteándote [*regaños*] que por esto o por lo otro, pero la otra persona te escucha, te dice 'maaa' a mí me ha pasado esto', te ríes, me entiendes… esa es la diferencia".

Lo anterior no evita ni excluye la existencia de tensiones, malos entendidos o hasta agresiones físicas entre varones o entre mujeres como confirmé a través de la observación participante, pero resalta que los encuentros son agradables y con consecuencias positivas a nivel relacional.

Por otro lado y en contraste, los contextos relaciones identificados como los más afectados por el consumo de alcohol fueron el familiar y el de pareja. Respecto del familiar, Armando y Leo hablaron de tensiones pasadas y presentes con sus padres y/o madres a raíz de su forma de beber; Liz y Ana también mencionaron estas tensiones y discusiones con sus padres fuera por motivos religiosos o de género. Pese a esto y aunque el consumo de alcohol es referido predominantemente como un problema al interior de estas relaciones, la observación mostró además de las tensiones, también ocurría un consumo familiar en condiciones de distención y convivencia lo que muestra una discontinuidad entre la representación negativa y su coexistencia con prácticas de consumo que si no son consideradas como positivas, al menos sí están libres de conflicto.

En cuanto a lxs hijxs de lxs actorxs, registré por un lado la negativa a que los menores bebieran, pero por otro lado, la normalización del consumo en presencia de niñxs y adolescentes. De igual forma y sobre las relaciones de pareja, lxs actorxs coincidieron que no era con sus esposxs con quienes gustaban o procuraban beber para desestresarse o divertirse, aunque en la práctica el consumo con la pareja también sucedía aunque en menos ocasiones.

Una de las principales consecuencias negativas en las relaciones sociales fueron las expresiones de violencia fueran éstas físicas, emocionales, verbales, económicas o sexuales. Por su particularidad y relación con el segundo problema de investigación las desarrollo en el siguiente capítulo no sin antes resaltar dos aspectos: a) los tratos violentos aparecieron como parte de las representaciones de la categoría *emic* del *"no saber tomar"*

lo que confirma que el consumo de alcohol es una actividad social de la que se espera convivencia y diversión mas no conflictos interpersonales; b) por otro lado y como se leerá después, la frecuencia, el tipo y la magnitud de las expresiones violentas muestra ciertas particularidades según el contexto relacional en la ocurren el consumo.

De lo anterior concluyo que las representaciones y prácticas de lxs actorxs sociales apuntan a que el contexto relacional es el principal más importante a la hora de experimentar más consecuencias positivas o negativas derivadas del consumo de alcohol; pero también, que el contexto relacional que más se procura y privilegia para beber colectivamente es el de amistad dada la predominancia de sus efectos positivos por encima de los negativos.

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL "AUTOCONTROL" Y EL CARÁCTER.

Como parte de los saberes sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias negativas de tipo relacional surgieron un par de representaciones sociales que considero ameritan un abordaje particular: por un lado, el reconocimiento de que la negatividad del consumo de alcohol no se debía a la sustancia como tal sino al carácter de la persona que la bebía, y por el otro, a que el alcohol era *algo* que se debía aprender a controlar y dominar pues de lo contrario él "te gana", y es cuando se pagan las consecuencias del *"no saber tomar"*, específicamente en términos de conflictos y pleitos.

Sobre el carácter, Leo narró una situación que ocurrió en compañía de sus amigos donde pueden apreciarse dos actitudes y formas de reacción distintas:

> "Hay algunos cuates que sí se ponen al brinco… buscan pleito. (…) Una vez en un baile uno de mis amigos se fue al baño… ya estaba borracho; cuando regresó me dijo que cuando estaba orinando un cabrón le orinó su pie. Entonces se molestó y me dijo, 'ahorita vengo… voy a buscar y madrear a ese cabrón… vi quién fue', pero le dije '¿a dónde vas? Ya estás bien borracho'. Yo también estaba tomado pero estoy consciente de qué es lo que pasa. 'Vámonos', le digo, y se alteró más y empezó a alzar la voz y a ponerse altanero… estaban los policías y noté que lo estaban viendo, entonces me dice un amigo, 'ahora lo calmo', cálmalo le digo, si no lo voy a tener que llevar a su casa… si no sabe tomar para qué toma un chingo. Lo lograron calmar, lo subieron al taxi y se lo llevaron".
> *Sergio: ¿tú cómo hubieras reaccionado si alguien te orina tu zapato?*
> "Pues yo primero veo quién es… y si lo ubico al día siguiente le pregunto si se acuerda de lo que hizo… si no pues lo dejo así, total, se lava, se quita".

En todas las ocasiones en las que conviví y conversé con Leo –con y sin consumo de alcohol– éste siempre mostró una actitud de evitación hacia los conflictos y de prudencia cuando alguien lo confrontaba; no le gustaban. Durante el trabajo de campo no lo vi pelear con nadie físicamente pero sí discutir, sobre todo con su familia –como se verá más adelante. Lo que quiero destacar es que las actitudes y el carácter de este actor se distinguían por eludir todo aquello que pudiera derivar en discusiones o pleitos, independientemente del consumo de alcohol, tan así que con su grupo de amigos solía ocupar un rol de cuidador de los demás como él mismo señalaba y como lo observé en varias ocasiones.

En contraste, Armando cuenta que siempre tuvo "mal carácter", es decir, se molestaba si alguien lo burlaba, lo insultaba o lo confrontaba físicamente, "no soy pleitista Sergio, pero sí me buscan me encuentran", enfatizó, refiriéndose con ello a que cuando lo increpan siente que debe responder al insulto u ofensa tal y como observé al menos un par de ocasiones. Armando dice que cuando era joven solía involucrarse en discusiones y pleitos con otros varones; ya fuera que estuviera bebiendo o simplemente "pasando el rato" con sus amigos, bastaba con que alguien de la calle, conocido o no, le diera un empujón, lo insultara, le hiciera un mal gesto u ofendiera a su familia o a su madre, para que éste reaccionara de forma agresiva:

> "(…) una vez estaba yendo a mi casa… sí había tomado pero la verdad estaba tranquil. Entonces mi mamá salió y me vio en la calle y me llamó para que fuera a cenar… y en eso un cabrón que estaba en el camino lo oyó y se burla diciéndome así, como imitando a mi mamá: 'ay, ven a cenar hijito, ven a que te críe', con tono burlón. Me encabronó. Pero lo vi y aprendí quién era; después de cenar salí otra vez y lo vi por la iglesia, le dije '¿qué estabas diciendo cabrón? ¿Qué quién va a criar a quién? Yo te voy a criar a ti ahorita weputa', le dije, y entonces le di varios golpes… lo dejé tirado…. Se metió conmigo y con mi familia. (…) De antes yo estaba macizo… cuando tenía 18, 20 años… iba al gimnasio, jugaba futbol… estaba bien logrado".

Armando admite que sigue siendo de "carácter fuerte" y que no deja que nadie se burle de él. Aclaró que cuando bebe no lo hace para pelear sino para desestresarse y divertirse con sus amigos, pero que si lo "provocan" siempre responde porque de lo contrario, "si no respondes, siempre te van a pendejear Sergio", explicó.

Felipe, un actor secundario de 39 años –a quien también hago referencia en el siguiente capítulo–, es un varón que durante todo el trabajo de campo se empeñó en cuestionarme el porqué de mi exploración de las consecuencias positivas del consumo cuando en su opinión, beber no tenía nada de bueno. Un día me explicó con un poco más de detalle su postura diciendo:

> "No es cuestión de saber tomar o no saber tomar Sergio, es cuestión del carácter. Yo por ejemplo soy agresivo, y si tomo… no sé… o sea, lo que te digo es que si yo soy agresivo cuando estoy en sí [*sobrio*] imagínate si tomo… no lo sé. La mayoría de la gente se pierde todavía más cuanto toma, imagínate…"

De este modo y como se puede apreciar, la preocupación de Felipe sobre la negatividad del consumo de alcohol, y en específico sobre los pleitos y las agresiones, no está localizada en la sustancia sino en su propio carácter, es decir, en su forma personal de ser y de reaccionar ante ciertas situaciones. En este mismo sentido, Perla compartió que del lado de su familia materna tiene dos tíos que son muy distintos cuando beben alcohol, "uno es muy relajista sin tomar y cuando toma más… es muy chistoso, muy agradable; pero el otro cuando toma se altera mucho, pero también es así cuando no está tomado, como que tiene un carácter difícil de por sí". De esta forma, estxs actorxs reconocen que las consecuencias negativas del consumo se encuentran en la forma particular y personal de ser de las personas y no en el consumo en sí, no en el alcohol.

Por otro lado, otrxs actores señalaban que el alcohol era algo que podía jugarle en contra a quien lo bebiera si no "aprendía a tomar". Durante una conversación entre Ana y una de sus primas en una comida familiar, ésta última habló de la importancia de aprender y de "saber tomar", usando las corridas de toros como metáfora del autocontrol, "tú debes controlarlo, no él [*alcohol*] a ti. Uno tiene que aprender a controlarlo, aprender a torearlo, como el capote con el toro… aprender a comportarse; los hombres son los que menos saben porque son los que más pelean", resaltó.

Leo cuenta que cuando niño solía preguntarle a su madre por qué su papá actuaba de forma agresiva –verbalmente– contra ella, él y sus hermanos, cuando aquél estaba alcoholizado, "yo se lo preguntaba a mi mamá y ella me día 'ya ves… cuando crezcas tú no tomes, ya ves qué hace tu papá, eso el alcohol lo hace, la cerveza lo hace'…". Siguiendo con esto, un actor secundario de 27 años, amigo cercano de Armando, me compartió que en el último año había dejado de beber después de que tuviera un fuerte

problema de salud a raíz de beber y consumir cocaína. Como parte de su explicación y motivación para seguir adelante con su sobriedad[153], comparó al alcohol con una batalla que solo logran vencer las personas fuertes e inteligentes, "yo debo tener más fuerza de voluntad… el alcohol no me puede ganar, yo debo ser más listo".

Así, estos actores sugieren que el alcohol en sí mismo representa una especie de amenaza continua a la que hay que aprender a temer y a controlar –bebiendo o no bebiendo–, ya que puede "ganarnos" y entonces abrir el camino a varias y diversas consecuencias negativas. Esta perspectiva termina por apuntar también al sujeto que logra aprender a tomar o no, es decir, aun cuando el alcohol constituya una amenaza por igual, algunas personas terminan por "saber tomar" y por aprender a "dominar al alcohol" y otras no, lo que confirmaría nuevamente el papel de factores personales y de personalidad presentes en la ecuación consumo/consecuencias/positividad-negatividad.

En síntesis: reconociendo que ciertos fenómenos sociales solo pueden ser comprehendidos a partir de la intersección entre sujeto, cultura y sociedad, y recordando que el punto de partida de esta tesis es antropológico –enfoque en las relaciones sociales y en las pautas culturales–, lo que quiero destacar con lo anterior es que a lo largo de esta etnografía se puede leer cómo el alcohol aparece representado en lxs actorxs sociales como la causa de diferentes consecuencias negativas incluidas algunas interacciones violentas, lo cual evidenció discontinuidades y ambivalencias respecto de las prácticas sociales que apuntan en última instancia a que "el alcohol no inventa nada"[154] y en todo caso facilita o evidencia ciertas dinámicas y formas de relación. Y que además, el consumo da cuenta de patrones culturales en términos ideales y reales que no siempre se corresponden y que son ambivalentes.

AMBIVALENCIAS RESPECTO DEL CONSUMO DE ALCOHOL.

Como mencioné en el apartado metodológico así como al inicio de este capítulo, la exploración de las consecuencias positivas del consumo de alcohol, y a diferencia de las negativas, provocó mayor resistencia y cuestionamientos por parte de lxs actorxs al inicio del trabajo de campo. Lxs actorxs decían por un lado cosas como "¡¿Qué tiene de bueno?!" o "está terrible el alcoholismo en Cuzamá, ¡vino al lugar indicado!", pero por otro

[153] Llevaba asistiendo en el último año y medio al grupo local de AA (Alcohólicos Anónimos). Dijo que en el grupo ha aprendido cómo tener "más fuerza de voluntad" para "ganarle" al alcohol, lo que identifica como un reto y motivación personal contra la bebida.
[154] Expresión compartida por la Dra. Ma. Eugenia Módena durante una asesoría (febrero de 2019).

y *al mismo tiempo*, lxs observaba consumir alcohol de manera colectiva y en ambientes de diversión, convivencia y desestrés. Quienes en su momento negaron los posibles efectos positivos del consumo en otro admitían que beber en compañía de alguien derivaba en beneficios varios, tal y como como opinaran Olga y sus amigas, “aquí en Cuzamá el 50% de la gente aparenta una cosa que no es”, expresión que retomo en el capítulo VII.

Considero que el distanciamiento entre lo que se dice y lo que se hace es parte de la vida cotidiana de lxs sujetxs sociales y no solo respecto del consumo de alcohol, aunque en su caso particular, no solo podemos observar dicha distancia sino también la existencia de procesos positivos y negativos que operan simultáneamente mostrando valores ambivalentes y hasta opuestos respecto del alcohol en la vida diaria, por lo que a continuación expongo esta ambivalencia a partir de dos aspectos: la salud y la crianza.

Ambivalencias sobre el consumo de alcohol y la salud.

Para ejemplificar lo anterior, sintetizaré lo señalando líneas arriba por parte de algunxs actores respecto de la salud. Liz reconoció por un lado el riesgo que el consumo de alcohol ha representado en su vida y en la de sus hijxs en lo que a accidentes vehiculares respecta, y también admitió que con los años padece más las “crudas” físicas por lo que incluso ha considerado reducir su consumo; pero por otro lado y al mismo tiempo, encuentra en el consumo colectivo una importante fuente de desestrés físico y anímico, lo mismo que de diversión y entretenimiento, aspectos que reconoce como importantes beneficios para su salud integral.

Ana subrayó que el consumo colectivo le representa un momento de diversión y entretenimiento necesarios para el desestrés de sus tensiones cotidianas. Sin embargo y en contraste, se observó que cuando Ana bebía por varias horas y en altas cantidades de alcohol, su estado de ánimo cambiaba y recordaba los problemas con su pareja llegando a discutir con él, por lo que en ocasiones decía que beber “no me conviene”. Pero no solo esto, Ana fue una de las actoras que mayor interés puso en hablar de personas –familiares y conocidxs– que han muerto por cirrosis hepática; pese a ello, no solo desestimó este riesgo en ella misma sino que incluso cuando ocasionalmente bebía por varias horas decía; “¡chingue su madre, vamos a empedarnos que está bueno el ambiente!”.

Kike vivió de cerca la muerte de un familiar a causa de la cirrosis hepática y también empezó a reconocer en su propio cuerpo el cansancio y deterioro producidos por una historia de consumo de más de quince años. Ha estado en un accidente vehicular y dice padecer cada vez más las “crudas” físicas, aunque también las “crudas morales”. Pese a ello y en oposición, Kike no duda en admitir y disfrutar los beneficios físicos y relacionales que encuentra al beber con su “banda”, reconociéndose en un mejor estado de ánimo y con menores niveles de estrés cuando hace esto. Kike encuentra en el consumo colectivo una fuente de distensión y de satisfacción de ciertas necesidades psicosociales.

Finalmente retomo el caso de un actor secundario mencionado anteriormente (Miguel, 36 años) quien decía que a pesar de tener más de 20 años bebiendo alcohol, y aun cuando desde hace 10 años le advirtieron médicamente que sus niveles de colesterol, triglicéridos, azúcar y ácido úrico estaban elevados, admite disfrutar su vida tal y como es, y que beber con sus amigos lo desestresa, lo divierte y lo hace feliz, “así me voy a morir”, expresó categóricamente.

Asimismo, el proceso de SEAP y su vinculación con las relaciones sociales permite analizar que aun cuando lxs actorxs reconocen distintas y potenciales afectaciones para su salud, por otro lado afirman que el consumo colectivo de alcohol, especialmente el que se da con lxs amigxs, deviene en importantes elementos de positividad para su salud física, anímica y también relacional. Esto es, que el consumo representa y provoca al mismo tiempo, malestares, padecimientos e incluso la muerte, pero también la satisfacción de necesidades afectivas y psicosociales, y que constituye parte importante del significado local de lo que es una vida saludable más allá de su dimensión física.

En este sentido describo a continuación el resultado de varias horas de observación participante durante el martes de Carnaval de 2017, a modo de ejemplo paradigmático, donde se puede apreciar el valor y sobre todo la positividad que representa el consumo colectivo de alcohol, más allá y al mismo tiempo de la *pauta ideal* negativa que lxs actorxs solía expresar:

> El desfile de los carros alegóricos ya había terminado y toda la gente estaba congregada en los bajos del Palacio Municipal donde tocaba un conjunto local. Eran las 11 de la mañana y entre disfraces, accesorios y juguetes, varones y mujeres de todas las edades caminaban y se saludaban. Jóvenes y adultos consumidores/as tenían en sus manos latas de cerveza, botellas de ‘caguamas’ y ‘misiles’ o vasos de un litro de cerveza. El ambiente era notoria y predominantemente de diversión. Mientras caminaba fui encontrándome con distintos actorxs/as. Leo estaba reunido con un grupo de siete amigxs entre varones y mujeres;

todos los varones bebían cervezas y de las mujeres solo una no lo hacía. Leo y dos de sus amigos estaban disfrazados. Ana estaba con su esposo e hijo a quien había disfrazado también; ella y su esposo bebían una michelada que éste había comprado, de la cual me insistieron en convidarme apenas me vieron. Olga estaba con su grupo de amigas y entre todas habían comprado un par de 'six', pero además les habían regalado otros dos litros de cerveza según me presumieron. Todas ellas estaban disfrazadas e incluso habían sido parte de una de las comparsas que horas antes habían bailado en la calle principal del pueblo; gritaban, bailaban y reían en notorio ambiente de diversión. Armando ya estaba algo alcoholizado cuando me lo encontré, lo que sugiere que había empezado a beber al menos un par de horas antes de que empezara el desfile o talvez no había dejado de bebe desde la noche anterior. Al verme me abrazó y me dio una de las latas de cerveza que había comprado; en ese momento estaba con Kike y otros dos amigos. Le agradecí la lata pero me negué diciéndole que todavía era muy temprano, que apenas acababan de dar las 12 del día –la verdad es que no tenía antojo de beber a esa hora–, pero entonces me insistió y desestimando lo que le había dicho me respondió, "es carnaval, y en el carnaval todo se vale", expresión que luego escucharía durante la tarde otras dos veces, una de ellas por parte de un actor terciario (funcionario público), que al inicio del trabajo de campo me había hablado predominantemente de la negatividad del alcohol. Finalmente me encontré con Memo y con cuatro amigos suyos; estaban en una esquina del Palacio Municipal y además de latas de cerveza, habían dispuesto una nevera de unicel con hielos, 'mixers' y tres botellas de licor (vodka, whisky y tequila). Al verme me invitaron de un trago del 'coctel' que uno de ellos acababa de preparar; les dije que parecía que se habían preparado bien para asistir al 'baile' del martes de carnaval, y entonces Memo respondió, "ya sabes papá, siempre".

Hacia las dos de la tarde estimo que había más de 1,000 personas en los bajos de Palacio. La mayoría de los varones y mujeres adultas estaban bebiendo, lo mismo que varios jóvenes estudiantes del COBAY y algunos de la secundaria según pude reconocer; a pesar de ser menores de edad nadie decía nada. Pero el momento que me pareció culmen de este "gran ambiente de consumo colectivo" fue cuando el conjunto que estaba tocando interpretó la canción *"Yo quiero chupar"* de *Los Súper Lamas*. En ese instante muchas personas comenzaron a brincar y alzar sus vasos, botellas y latas de cerveza al ritmo de la canción; le daban tragos prolongados y las pasaban a sus amigxs. Gritaban al unísono con el cantante, bailaban y seguían bebiendo. Me pareció que la canción y lo que ésta decía reflejaban perfectamente el sentir de lxs actorxs y de la población en general, sobre los beneficios del consumo de alcohol, por encima y a pesar de sus perjuicios.

Para explicar mejor lo antes señalado en la siguiente página se transcrib la letra de la canción a la que hice referencia y que amenizó uno de los momentos de mayor euforia y júbilo de aquel Martes de Carnaval. Considero que su contenido encuentra eco en las representaciones y prácticas sociales de lxs actorxs respecto del consumo de alcohol y sus consecuencias, especialmente sobre los efectos positivos del mismo e independientemente de su negatividad. La canción refleja la racionalidad local en este sentido y destaca la ambivalencia de sus consecuencias en la salud física y anímica.

Letra de la canción "Yo quiero chupar" (Grupo Súper Lamas, 2014)[155]

No quiero seguir sentado, no me quiero ir a dormir
No quiero estar encerrado, yo me quiero divertir

Yo quiero chupar y con la banda ir a tomar
Yo quiero cerveza hasta que explote la cabeza
No me importaría vivir de fiesta todo el día
Toda la semana hasta las seis de la mañana

Cantando con mis amigos no voy a parar la farra
Que me sirvan otra chela que esta noche no se para
Bien loco en la madrugada con la cabeza dando vueltas
Yo quiero seguir tomando que no acabe esta fiesta

Yo quiero chupar y con la banda ir a tomar
Yo quiero cerveza hasta que explote la cabeza
No me importaría vivir de fiesta todo el día
Toda la semana hasta las seis de la mañana

Bien loco en la madrugada me sigue la policía
Yo quiero seguir bailando que no acabe esta alegría

Yo quiero chupar y con la banda ir a tomar
Yo quiero cerveza hasta que explote la cabeza
No me importaría vivir de fiesta todo el día
Toda la semana hasta las seis de la mañana.

Que me pasen otra chela y que cambien este ritmo.

Yo quiero chupar, con Super Lamas a bailar
Yo quiero cerveza hasta que explote la cabeza
No me importaría vivir de fiesta todo el día
Toda la semana hasta las seis de la mañana.

Fuente: Internet.

De este modo y como se puede observar en la descripción del evento y en la transcripción de la canción, las actitudes y conductas de alegría, diversión y convivencia aquél día –lo mismo que en otros eventos abiertos y algunos cerrados en los que participé–, muestran que aun cuando lxs actorxs reconocen el riesgo que representa el consumo de alcohol para su salud y su vida, simultáneamente lo minimizan al anteponer sus efectos positivos. El consumo representa la opción predilecta para sentirse mejor, para desestresarse, para divertirse y para entretenerse; y es primordialmente en y con el grupo de pares que beber colectivamente ofrece dicho beneficios por lo que se procura y reproduce socialmente.

De lo señalado se concluye que si bien lxs actorxs reconocen la positividad y negatividad asociadas a la ingesta de bebidas alcohólicas, sin embargo en sus prácticas dominan las consideraciones positivas del consumo, expresadas en beneficios para su salud física, anímica y relacional.

[155] Para reproducir y escuchar la canción ver la liga: https://www.youtube.com/watch?v=TeO3J88uibI

Consumo de alcohol y crianza: malo para ellxs, bueno para mí.

El segundo proceso desde el cual se puede apreciar la existencia de saberes ambivalentes sobre las consecuencias del consumo de alcohol es la crianza al interior de las relaciones familiares. Lxs actores que son padres y madres expresaron su preocupación ante el elevado consumo de alcohol en Cuzamá debido al posible impacto que podría tener en sus hijxs, especialmente en los varones de 12 o más años. Esta distinción es importante porque tanto actorxs significativos, secundarixs como terciarixs coincidieron al señalar que cuando los varones salen del nivel de educación primaria y entran a la secundaria (a los 12 años aproximadamente), es cuando empiezan a beber con sus amigos.

Más aún, todxs lxs actorxs –salvo Leo– coincidieron en la importancia de ser un buen ejemplo para sus hijxs en general, y respecto del consumo de alcohol en particular, por lo que en términos *ideales* consideran que no deberían de beber alcohol en su rol de padres y madres, y menos aún quedar alcoholizadxs ya que, como se ha señalado reiteradamente, el consumo representa algo predominantemente negativo. Varones y mujeres expresaron una y otra vez no querer convertirse en un mal ejemplo para su hijxs en lo que a beber se refiere, como indicó Liz: “no está bien que me pase [*alcoholizarse*]… mis hijos me ven, sobre todo el varoncito… cuando crezca y yo le diga que no tome, ¿qué me va a decir? ‘Mamá si tú así lo haces’…”.

Es a partir de esta representación negativa del consumo y en relación a la crianza de lxs hijxs que lxs actorxs experimentan la “cruda moral”. Sin embargo y al mismo tiempo, esta representación *ideal* de la parentalidad y el consumo contrasta con otra representación que lxs actorxs tienen de sí mismos en tanto “tomadorxs” y no como “borrachxs” (ver primer apartado): varones y mujeres opinan que su consumo no representa un problema siempre y cuando no comprometa sus obligaciones y el trato –no violento– para con sus hijxs. Así, las representaciones de padres y madres sobre las consecuencias negativas de su consumo (ser mal ejemplo, incumplir con las responsabilidades parentales, agredir, maltratar o no cuidar bien a lxs hijxs) coexisten con las representaciones positivas de los beneficios que del mismo obtienen (desestrés, diversión, convivencia); perjuicios y beneficios que sus hijxs reconocen y observan.

En cuanto a las prácticas de consumo y sus consecuencias en las relaciones familiares se observó lo mismo, es decir, que coexiste la negatividad y positividad. Empezando con lo negativo, en distintos eventos de consumo pude observar –cerrados y

abiertos– la presencia de menores de 12 o 10 años después de la media noche. Varias veces los vi cansadxs (bostezos, cabeceaos, mal humor e incluso estar recostadxs en una silla o banca) lo que además y ocasionalmente se traducía en que faltaran a la escuela al día siguiente, como en el caso de lxs hijxs de Liz, Ana, Kike y Armando. Asimismo y aunque no era lo predominante, noté que algunxs menores presenciaron pleitos verbales o físicos entre sus padres, madres u otrxs adultxs alcoholizadxs en dichos eventos, lo que les provocaba llantos y ansiedad[156].

Otro elemento negativo para la crianza, y descrito anteriormente, fue la exposición de lxs niñxs a que tuvieran algún accidente vehicular cuando sus padres bebían y conducían –ver el caso de "Tebo" narrado en lo relativo a los accidentes vehiculares.

Finalmente estaba el consentimiento y sobrecompensación de lxs actrxs hacia sus hijxs resultado de la "cruda moral", e independientemente del grado o frecuencia del incumplimiento de sus responsabilidades y cuidados como padres y madres[157]. La sobrecompensación se expresaba –como observé repetidas veces– en la compra de golosinas, juguetes o hasta dispositivos electrónicos como celulares o *tablets*, lo mismo que en dar permisos que habitualmente no se darían con tal de que lxs niñxs no interrumpieran a sus padres y madres mientras éstxs bebían y se divertían, tales como dar permiso para que vean la televisión, ir al parque e incluso darles dinero.

Así lo explicó Armando al decirme, "cabrón, yo sí la he cagado… por eso les doy a mis hijos lo que me pidan… es que la neta sí la he cagado", refiriéndose con esto a su sentimiento de culpa como padre consumidor. Su amigo "Tebo" refrendó lo anterior, "mis hijas me dicen: si ya tuviste para tomar tienes para comprarme zapatos… y no cualquiera se ponen, piden sus 'nike' para la escuela… y pues como ya tomé se los tengo que comprar". Por último, una actora secundaria, Sofía, señaló lo siguiente:

[156] Presencié esto con las familias de Ana, Kike y Memo. En una de éstas, los adultos no involucrados en el pleito me pidieron apoyo, "ayúdanos a calmar a los niños, vieron todo… están llorando"; en otra un niño de 11 años después de presenciar que su tío golpeó a su tía se acercó y me dijo que quería platicar conmigo, diciéndome "no me gustaría que mi papá le haga eso a mi mamá".

[157] Al respecto creo importante destacar que lxs actorxs tendían a subrayar las carencias que tuvieron en su infancia y lo que ahora como padres-madres querían proveer a sus hijxs en términos materiales (e incluso afectivos): decían querer darle a sus hijxs "todo lo que yo no tuve" por lo cual trabajar, mantenerlos y comprarles lo que les pidieran era algo central para varones como para mujeres.

> “Mi hija a veces me dice, ‘mami no tomes’, le digo ‘hoy quiero tomar hija’, en vez de que yo la cuide a ella, ella me cuida a mí… [*Se le quiebra la voz*] No te voy a mentir, a veces me pongo peda, me emborracho con mis amigas. Al día siguiente sé que hice mal, pienso en mi hija y digo: ‘si ya tuve para tomar, pues tengo para llevarla a pasear’ y la llevo a pasear a Mérida o le compro lo que pida”.

Además de afectaciones en la crianza también observé prácticas de consumo en estos mismos contextos relacionales que se caracterizaban por sus efectos positivos. Como se ha señalado, lxs hijxs solían observan a sus padres y madres bebiendo y en la mayoría de estas ocasiones el consumo sucedía en un ambiente de convivencia, distensión y diversión, en una atmósfera de interacciones no conflictivas ni violentas.

Ya fuera en comidas de fin de semana, celebraciones de cumpleaños o de tipo religiosas, lo mismo que en eventos abiertos como ‘bailes’, ‘corridas’ o ‘fiestas’ del pueblo, lxs actorxs eran acompañadxs y observadxs por sus hijxs mientras bebían y se divertían. Según mis registros, por lo menos en el 75% de estos eventos de consumo colectivo lxs hijxs de lxs actorxs presenciaban un consumo de alcohol que se caracterizaba por sus consecuencias positivas o, si se prefiere, por la ausencia de consecuencias negativas en términos de conflictividad y agresiones. Niños y niñas observaban cómo sus papás y mamás disfrutan de la compañía de familiares y amigxs mientras bebían y convivían.

Pero no solo eso, también observé una práctica de consumo de alcohol que a pesar de no ser recurrente confirma la normalidad de la ingesta en las relaciones familiares, así como su ambivalencia: el consumo en niñxs menorxs de 12 años[158], como describo en esta ocasión con la familia de Liz, a partir de mis notas de campo:

> Antes de empezar a comer enviaron a uno de los sobrinos de Liz (niño de 12 años) a comprar unas cervezas. Cuando el volvió con las dos botellas de ‘caguamas’ uno de sus tíos le pidió que le sirviera a todxs lxs adultxs. Una vez que todos lxs adultxs tuvieron su vaso de cerveza el mismo tío le preguntó a él y a otros dos niñxs (de 10 y 6 años) si querían tomar un poco. Su tono fue un tanto en broma y un tanto en serio, ante lo cual lxs tres niñxs asintieron con su cabeza después de haber confirmado con la mirada que sus madres que no había problema con ello. Al niño de 12 años y a la niña de 10 les sirvieron

[158] Según lo observado y escuchado, los niños y niñas que tienen menos de 12 años que prueban o beben ocasionalmente unos sorbos de cerveza, lo hacen de mano de sus padres, madres u otros familiares. A partir de los 11-12 años lo que se observa es que los propios jovencitos –mayormente varones– son quienes consiguen el alcohol para beberlos con sus amigos. Distintos actorxs significativxs, secundarios y terciarios me confirmaron lo anterior señalando a diferencia de la generación de quienes hoy sus papás de adolescentes, es que antes los varones comenzaban a beber al salir de la secundaria (14 años aprox.) y ahora se observa que quienes empiezan lo hacen entrando, pero además se observa tanto a varones como a mujeres jóvenes bebiendo a la vista cuando antes lo hacían a escondidas.

un vaso pequeño de cerveza, mientras que al niño más chico le convidaron de un trago directo de la botella.

Diferentes actorxs dijeron que años atrás los papás no bebían con sus hijxs y los menores no podían estar cerca de los adultos –varones– cuando bebían porque “no estaba bien”, sin embargo, el hecho de que niños y niñas prueben ocasionalmente el alcohol en compañía de sus padres así como que lxs hijxs acompañen a sus padres y madres a eventos de consumo colectivo y atestigüen los efectos positivos de la bebida (diversión, distensión), confirma la ambivalencia de esta práctica. A propósito Memo señaló, “de antes lxs niñxs sabían que tomar era malo y que era cosa de adultos; de antes daba miedo que te vieran tomando… yo creo que los jóvenes ahora ya lo ven como normal, ya no tienen miedo”.

De todo lo anterior sintetizo y concluyo lo siguiente: las representaciones y prácticas positivas y negativas de varones y mujeres respecto de su consumo de alcohol en tanto padres y madres, muestran la coexistencia simultánea del desestrés, diversión y convivencia por un lado, con algunos descuidos, sobrecompensaciones y contradicciones en la crianza de sus hijxs, por el otro.

No todos los descuidos e incluso maltratos de estos padres y madres se vinculaban directamente a su ingesta de alcohol; aspectos como la falta de establecimiento de límites y de disciplina, de una alimentación balanceada, de acompañamiento para el rendimiento escolar y de una mayor cercanía y expresividad afectiva, respondían a las propias características y limitaciones de algunos padres y madres. Así, la predominancia de una u otra forma de interacción en tanto consecuencias positivas o negativas para lxs hijxs no puede ser explicada exclusivamente por la presencia del alcohol sino también por factorxs personales y del contexto relacional particular.

La mayoría de las mujeres eran quienes pasaban más tiempo al cuidado y crianza de lxs hijxs durante la semana y/o durante el fin de semana. Esto favorecía a que presentaran mayor desgaste físico y emocional lo que podía derivar en interacciones de maltrato o hasta violencia física, con y sin alcohol, lo que en ocasiones se agudizaba por las tensiones que éstas tenían con sus parejas, como se describe en el siguiente capítulo. Pero además, tampoco confirmé que lxs actorxs que tenían hijxs bebieran siempre de manera “tranquila” como solían presumir, por lo que ésto constituye más un *ideal* que una

práctica *real* generalizada, lo que no niega que no fueran sensibles a la crianza y al ejemplo dado a sus hijxs, pero sí explica el porqué de su “cruda moral”.

Lo hasta aquí descrito nos lleva provisionalmente a concluir que los aprendizajes de los hijxs resultan sobre todo de las prácticas más que de las representaciones del consumo y más aún si las prácticas son reforzadas a nivel grupal y comunitario en términos positivos y de normalización cotidiana.

CONCLUSIONES PARA EL CAPÍTULO

En este capítulo me propuse abordar las representaciones y prácticas sociales de lxs actores respecto de las consecuencias que el consumo de alcohol tiene en su salud, recursos económicos y relaciones sociales, reconociendo no solo su negatividad sino también la positividad y más aún, la ambivalencia en estos procesos. La razón de esto yace en la necesidad de cuestionar lo que considero es la predominancia de una representación sociocultural negativa sobre el alcohol y sobre quien lo consume, que rebasa las fronteras de Cuzamá. Mirar únicamente la negatividad impide comprender la racionalidad local del consumo y de sus consecuencias en términos de procesos de SEAP. Pero además, es de particular interés destacar que los saberes sociales de los sujetos no son homogéneos, ni siempre congruentes o continuos entre lo que se dice y se hace, dando pie a las ambivalencias y simultaneidades.

De este modo y para el establecimiento de las conclusiones daré respuesta a la primera pregunta de investigación: *¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud integral, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas, y cuáles consecuencias aparecen como las predominantes?*

En primer lugar, se concluye que en Cuzamá existe y prevalece una representación predominantemente negativa del consumo de alcohol y de sus consecuencias tanto en varones como en mujeres, aunque fueron las segundas quienes las referían con mayor frecuencia y en términos generales. La predominancia de esta negatividad en los significados socioculturuales de lxs sujetos evidenció dos aspectos: la resistencia a reconocer la presencia de beneficios en el consumo de alcohol y, en relación a esto, la existencia de una pauta *ideal* respecto de dicho consumo que da cuenta de lo que moralmente “se debe de decir y hacer” en relación al alcohol aunque esto no siempre se

corresponda con lo que de hecho sucede (las prácticas) cuando se bebe, ni con la evidencia de otros efectos en la salud, economía y relaciones sociales cotidianas.

De igual forma y más allá de esta negatividad formal, la normalidad y los beneficios asociados y/o derivados de la venta y el consumo de bebidas alcohólicas atraviesan la cotidianidad de Cuzamá. Ya sea a través de comidas familiares, de pequeñas y grandes celebraciones civiles o religiosas, de recaudaciones de fondos por grupos deportivos, religiosos o de otra índole, y de toda una serie de actividades y *rituales sociales cotidianos*, es que el consumo de alcohol, su colectividad y su positividad están presentes en los saberes sociales de lxs sujetos.

En relación a los procesos de SEAP se observa y concluye por un lado, que lxs actorxs reconocen (representaciones) los impactos negativos, directos o indirectos, que el consumo de alcohol puede tener en la salud física y anímica tal y como lo han constatado a través de los suicidios, accidentes y/o enfermedad de conocidxs y familiares, así como a través de ciertos síntomas de cansancio y deterioro en su propio cuerpo, aunque estos últimos son desestimados e ignorados por la mayoría. Pero además y por otro lado, varones como mujeres admiten que el consumo colectivo de alcohol resulta en importantes beneficios para su salud física y anímica toda vez que lxs desestresa, relaja, divierte y entretiene a pesar y más allá de sus posibles perjuicios, aspectos que además constituyen parte de los principales motivos para beber, según varones y mujeres. De esta forma y aun cuando a nivel de representaciones la negatividad predomina, los beneficios del consumo de alcohol se reconocen y se viven en la práctica, donde prevalecen en términos generales sus efectos positivos para la salud.

Lo anterior evidencia la ambivalencia respecto de los saberes de varones y mujeres sobre las consecuencias del consumo de alcohol en la salud, esto es, que al mismo tiempo que el consumo se asocia y genera afectaciones físicas y emocionales –e incluso la muerte–, también se significa y experimenta como un importante beneficio para lo que podemos identificar como un estado integral de bienestar que no solo refiere al cuerpo sino al estado de ánimo y a las relaciones sociales.

En relación a los recursos económicos se concluye que lxs actores no reconocen mayores ganancias o beneficios económicos derivados de la venta y consumo de alcohol, aunque no así para el caso de las personas que generan ingresos económicos de estas actividades, aunque hablen poco o nada de ello. La venta y consumo de alcohol beneficia principal y significativamente los recursos gubernamentales y privados. Sobre estos

últimos me refiero al valor económico que representa el alcohol cuando se traduce en una forma de pago, o como cuando grupos privados se benefician de la rifa de cervezas. Pero además, otro beneficio económico muy importante y tampoco reconocido explícitamente como tal es que por lo menos una cuarta parte de la población económicamente activa del municipio –principalmente varones–, se emplean y/o perciben ganancias monetarias a partir de la venta de bebidas alcohólicas, especialmente en aquellos que trabajan como meseros en restaurantes o 'antros' en Mérida, o en comunidades aledañas.

Esto muestra que a nivel de representaciones es poco y casi nulo el reconocimiento de las ganancias que la venta y/o consumo de alcohol genera directa e indirectamente a la economía de Cuzamá, a la economía de algunas familias y de algunas personas. En contraste y según las prácticas observadas, existen importantes ganancias para los recursos gubernamentales y privados. En cuanto a las pérdidas o consecuencias negativas éstas se asocian más con los recursos domésticos lo cual se pudo confirmar a través de las prácticas de consumo; sin embargo y de manera simultánea, una parte de los recursos domésticos –la que proviene de los ingresos privados del esposo– se deben al factor ocupacional de la venta de bebidas alcohólicas, aunque no se hable de ello.

La vinculación consumo/recursos económicos permite observar con más claridad algunas diferencias entre los saberes, y particularmente en las prácticas, de varones y mujeres sobre el impacto de su consumo en estos recursos. Se confirma y concluye que las afectaciones del consumo de alcohol en estos recursos se ven atravesadas por roles de género a través de los cuales, varones y mujeres viven de manera diferencial los beneficios y perjuicios de dicha vinculación, siendo ellos los más beneficiados en lo que a los recursos privados se refiere, y ellas las más afectadas en lo relativo a los recursos domésticos. Pero además, se puede concluir que las ganancias del alcohol se expresan más en espacios individuales y microgrupales que en espacios colectivos más amplios como el nivel comunitario, donde en contraste, las ganancias económicas que genera la venta de alcohol a manos del Ayuntamiento no se observan ni traducen necesariamente en mejoras de la infraestructura municipal.

Finalmente y respecto de los impactos del consumo de bebidas alcohólicas en las relaciones sociales se puede destacar y concluir –de manera introductoria– que los beneficios o perjuicios relacionales en el marco del consumo colectivo de alcohol dependen del contexto relacional en el que se beba, es decir, existe una expectativa sobre el consumo la cual implica además de no beber en solitario, beber en compañía de

personas afectiva y/o socialmente significativas pues esto satisface necesidades psico-sociales como la distensión, el entretenimiento, la recreación, la pertenencia y el afecto. De esta forma, varones como mujeres identifican (representaciones) y experimentan (prácticas) beneficios y perjuicios relacionales en el consumo y es principalmente a partir de sus relaciones sociales que distinguen entre un “buen” o un “mal” consumo de alcohol, o lo que es lo mismo, a aquellas personas que “saben” o que “no saben” tomar, categorías que expresan localmente las consecuencias positivas y negativas de la ingesta.

De esta forma y pese a la existencia de una representación general y predominantemente negativa del consumo de alcohol y de sus consecuencias, varones como mujeres reconocen la posibilidad y realidad de que las relaciones sociales son beneficiadas por el consumo de alcohol. Más aún, la necesidad de beber en grupo y de hacerlo con personas con las que se experimenta confianza, convivencia e incluso afectos, confirman que el consumo de alcohol representa y se vive sobre todo en términos de sus consecuencias positivas y no de las negativas.

Estas consecuencias se buscan principalmente con el grupo de pares (lxs amigxs), lo que explica en gran parte la predominancia de saberes positivos respecto del consumo en este contexto relacional. Pero también y por otro lado, lxs actores reconocen que en ciertas relaciones sociales el consumo de alcohol genera más tensiones y discusiones que diversión o convivencia, como en el caso de las relaciones familiares y de pareja. Lo anterior no niega la existencia de prácticas de consumo con la familia o con el esposo o esposa, pero sí explica que no es en estos contextos y tampoco con estas personas que se prefiere beber.

Asimismo, se concluye que el contexto relacional determina la mayor o menor presencia de juicios o críticas (consecuencias negativas) respecto del consumo de alcohol de ciertos sujetos a partir del género y generación de lxs mismxs. Mujeres de todas las edades como niñxs y jóvenes de menos de 18 años son continuamente señaladxs en su consumo particularmente en los espacios abiertos donde se les cuestiona que beban a la vista de toda la comunidad. Sin embargo y en la práctica, el consumo público de niños, niñas y menores de 18 años así como de mujeres, existe y confirma lo que podríamos señalar como un paulatino cambio cultural respecto del consumo de alcohol de estos sectores sociales.

El consumo de niñxs y mujeres expresa otro aspecto: la ambivalencia en los saberes de lxs actorxs respecto del consumo y sus consecuencias, particularmente en lo

relativo a los procesos de crianza en las relaciones familiares, donde sobresale una distinción entre un consumo “bueno para lxs adultos” pero “malo para lxs menores”, aun y cuando éstos convivan y observen a lxs primerxs beber con frecuencia y, sobre todo, divertirse cuando lo hacen. Pero más aún, algunxs niñxs menores de 18 y 12 años beben algunos tragos de cerveza en los espacios microgrupales, con la autorización y venia de sus padres, lo mismo que muchas mujeres que son madres y esposas, sin que esto derive en conflictos o problemas relacionales –ni necesariamente de salud.

En síntesis, concluyo que existen mayores beneficios que perjuicios en las relaciones sociales en relación al consumo de alcohol, principalmente en las relaciones de amistad y comunitarias, satisfaciendo necesidades subjetivas y sociales. O dicho de otra forma: los beneficios emocionales y relacionales derivados del consumo con lxs amigx son más importantes que los efectos negativos del consumo en la salud física, en los recursos domésticos o en las relaciones familiares y de pareja. De este modo, mientras la pauta *ideal* y oficial conduce a ver negativamente el consumo de alcohol, las pautas *reales* son notoriamente favorables a dicho consumo.

De todo esto se puede decir que el objetivo planteado para este capítulo y respecto de estos procesos ha sido cubierto toda vez que se ha podido dar cuenta de los saberes (representaciones y prácticas) de varones como de mujeres sobre el impacto del consumo de alcohol en su salud, en sus recursos económicos y en sus relaciones sociales, aunque de éstas últimas en términos generales toda vez que su abordaje se desarrolla en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO VII

"TOMAR TRANQUILO" Y *"TENER MALA BORRACHERA"*.

PAPEL DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS RELACIONES SOCIALES VIOLENTAS Y NO VIOLENTAS INTER E INTRAGENÉRICAS.

INTRODUCCIÓN

La intención de este capítulo es describir y analizar la presencia e impacto del consumo de bebidas alcohólicas en las relaciones sociales cotidianas violentas y no violentas de varones y mujeres, en términos intragenéricos (varón/varón, mujer/mujer) e intergenéricos (varón/mujer). Para lograr esto y retomando lo ya señalado en la metodología, abordaré las representaciones y prácticas sociales de lxs actorxs de manera conjunta y otras veces como casos particulares pero siempre desde su condición de sujetos sociales y no de individuos. El capítulo describe las distintas formas de *interacción* y *transacción no violentas* y *violentas* de varones y de mujeres en sus *relaciones sociales,* todos éstos, conceptos definidos previamente (final del Capítulo III).

En el primer apartado daré cuenta del papel del consumo en las relaciones *no violentas* empezando por las de tipo intragenéricas, seguidas por las intergenéricas y especificando para cada caso las formas de interacción, transacción y contexto relacional en donde ocurren –familiar, de pareja, de amistad o comunitario. El segundo apartado aborda el papel del consumo en las relaciones *violentas* siguiendo el mismo esquema; finalmente presento algunas conclusiones orientadas a responder la pregunta y objetivo correspondientes al segundo problema de investigación.

Antes de presentar los resultados es importante subrayar tres aspectos. Lo primero es recordar que los capítulos etnográficos se encuentran interrelacionados y que su división en la forma en la que aquí los presento responde a razones teóricas, metodológicas y de análisis pero en la vida real estos saberes se expresan, explican e influyen entre sí. Esto explica la correspondencia entre las relaciones *violentas* y *no violentas* con las categorías *emic "saber"* y *"no saber tomar"* desarrollada en el capítulo V y que dan cuenta de la racionalidad local sobre las consecuencias positivas, negativas y ambivalentes del consumo.

Como se expuso en su momento, además del impacto en la salud y en los recursos económicos, la ausencia o presencia de conflictos interpersonales cuando se bebe colectivamente constituyó uno de los criterios socioculturales más importantes para

determinar la positividad o negatividad de la ingesta. Las relaciones *violentas* son entendidas como parte de las consecuencias negativas (*"no saber tomar"*) mientras que las *no violentas* como parte de las positivas (*"saber tomar"*).

El segundo aspecto a recordar es que se trabajó no sólo con lo que lxs actorxs informaron (representaciones) sino también con lo que sus prácticas observadas, de tal manera que las interacciones de las que doy cuenta en este capítulo fueron documentadas sobre todo en espacios y situaciones abiertas o públicas y en menor medida en situaciones cerradas o privadas, derivando en menos acceso a ciertas interacciones violentas por su grado de intimidad –como las violencias físicas y algunas emocionales en los contextos familiar y de pareja– aunque sí presencié algunos episodios. Peor esto no impidió documentar otras expresiones violentas que por su *normalización* fueron más fáciles de observar y registrar como la violencia económica doméstica, algunas formas de violencia emocional y otras de violencia sexual.

Por último, quiero resaltar que las relaciones sociales –intra e intergenéricas– desde las cuales se documentaron las interacciones y transacciones no violentas y violentas corresponden a las relaciones *familiares* entre padres, madres y sus hijxs, a las relaciones de *pareja* (todas intergenéricas), a las relaciones de *amistad* entre varones, entre mujeres y entre varones y mujeres, y a las relaciones *comunitarias* más amplias, general y predominantemente intergenéricas. Debido a que algunos aspectos de las relaciones violentas a nivel familiar fueron tratados en el capítulo anterior, específicamente sobre la crianza y su vinculación con la negatividad del consumo, en este capítulo abordaré otros elementos de las relaciones familiares y me enfocaré sobre todo en las relaciones de amistad, de pareja y en menor medida en las relaciones comunitarias.

***"TOMAR TRANQUILO"*: CONSUMO Y RELACIONES SOCIALES NO VIOLENTAS**

De prácticamente la totalidad de lxs actorxs significativxs y secundarixs escuché en más de una ocasión la expresión *"tomar tranquilo"*, misma que como se ha señalado y además de ser parte del *"saber tomar"*, también apunta al tipo de actitudes y comportamientos esperados en las relaciones sociales cuando lxs sujetos beben de manera colectiva, es decir, interactuando de forma no violenta y evitando conflictos interpersonales. A continuación detallo cuáles fueron dichas formas de interacción no violentas y a partir de las cuales describo la información.

La primera es la *convivencia*: las actitudes y comportamientos de compartir tiempo, ideas, sentimientos y experiencias con personas afectivamente significativas, ya sea con fines de diversión, entretenimiento o de distención mientras se consume alcohol; la convivencia implicaba compartir un tiempo valioso de la vida diaria y disfrutar del encuentro entre personas que se aprecian y son importantes unas para otras.

La segunda interacción observada –aunque no tan mencionada– fue la actitud de *cuidado* hacia las personas con las que se bebe y por quienes se siente aprecio, como por ejemplo, escucharse entre sí cuando se tiene algún problema o preocupación personal, o asistir a alguien que necesita que ser llevadx a su casa pues ha bebido mucho, o ayudarlx a que no se caiga o vigilar que no siga bebiendo si ya está en estado de intoxicación. Es decir, el cuidado sugiere una forma de atender y preservar el bienestar inmediato o mediato de la persona con la que se convive y bebe. Es importante decir que esas actitudes y comportamientos se esperan no solo cuando se bebe sino también cuando no se bebe, especialmente entre familiares y amigxs.

En relación a lo anterior, otra forma de interacción no violenta fue el *afecto* por y hacia las personas con las que se bebe y convive, a través de expresiones físicas de cariño como abrazos, besos y palmadas, o de expresiones verbales o actitudinales como ciertas palabras, gestos o también las actitudes de cuidado antes descritas. También apareció la *reciprocidad*, esto es –y para efectos de este estudio–, el acto de corresponder un favor o un regalo, característica central en las relaciones sociales de Cuzamá en general y de las situaciones de consumo en particular, y que se expresa a través de *"la tanda"* (ver Capítulo IV), la cual permite mantener y hasta generar nuevas relaciones.

La última forma de interacción no violenta fue la *desinhibición sexual* o el perder "la pena" usando el alcohol para así socializar y/o cortejar a otras personas. Pero además, el consumo de alcohol aparece como una forma de gancho o medio de seducción sexual, inter e intragenérico, que según la situación podía expresarse como una forma de interacción no violenta o violenta.

De las *transacciones* no violentas identifiqué dos: la referida a los supuestos acuerdos entre lo permitido y lo prohibido del consumo de alcohol al interior de las relaciones de pareja; y a nivel comunitario, el reconocimiento y reproducción de *alianzas* con personas en posiciones de poder. Las primeras dan cuenta de los acuerdos y desacuerdos entre varones y mujeres sobre la regulación del consumo de alcohol de su pareja así como a sus actitudes y comportamientos cuando beben; las segundas expresan

la importancia del vínculo con personas de un mayor estatus social donde el alcohol es tanto una práctica de reciprocidad como de reconocimiento.

Consumo de alcohol y relaciones no violentas entre varones.

Éstas fueron registradas sobre todo en los contextos de amistad y comunitario, y empezaré con los grupos de pares por ser el contexto donde se obtuvo más información. Quiero recordar que el consumo de alcohol en Cuzamá es una acción primordialmente social y colectiva por lo que beber en solitario no era una opción para los actores; pero además, de todas sus compañías de consumo, los amigos (*"la banda"*) representaban el contexto relacional más procurado y disfrutado para beber.

Los grupos de pares de los varones contaban con varios años de trayectoria y de historias de consumo colectivo. Memo y Kike conocían a varios de sus amigos desde la infancia y con varios de ellos comenzaron a beber desde los 14 o 15 años. Armando también tenía amistades de larga data aunque lo mismo bebía con éstos que con amistades más recientes, dinámica similar observada con Kike y Leo. La convivencia de estos grupos sucedía generalmente en sus días de descanso laboral –de uno hasta tres días por semana[159]. La *"banda"* (ver capítulo V) de los actores estaba conformada por un número variado de miembros pero cuando se reunían a beber en un día común y sin un motivo en particular, el número de integrantes solían ser de 6 a 8 varones por ocasión de consumo, de entre 20 y hasta 50 años de edad según el grupo.

Todos los actores coincidieron en señalar y demostrar que era con sus amigos con quienes bebían con más frecuencia, con quienes se divertían más y con quienes se sentían en más confianza para compartir algunas experiencias, pensamientos y muy ocasionalmente sentimientos, pero esto último sobre todo entre quienes tenían más años de relación. Así lo señaló Memo al distinguir que además de preferir beber acompañado, prefería que fuera con aquellos amigos con los que tenía varios años de relación y con quienes sentía un nivel distinto y a la vez importante de confianza:

[159] Por ejemplo, Kike y Memo descansan dos días a la semana (generalmente domingo y lunes) mientras que Armando a veces descansa de domingo a martes, según sus ganancias durante la semana. Por su parte, Leo solía descansar los lunes y para cuando terminé el trabajo de campo descansaba los fines de semana.

> “Mis amigos y yo no nos conocemos de hace dos o tres años, nos conocemos desde niños… cuando no conoces a la gente [con que se bebe] como que no… bueno en mi opinión, como que casi no dan ganas de tomar… no busco plática, no es lo mismo. Si acaso tomaré dos o tres tragos pero luego me voy, no me quedo”.

Lo anterior enfatiza la importancia de la convivencia y los años de relación, lo que ha favorecido al mismo tiempo la pertenencia y cohesión grupal, así como la colusión entre ellos como señalaré más adelante. Como se ha dicho antes, esto no excluía la existencia de tensiones e interacciones violentas al interior de los grupos de varones, empero eran las interacciones no violentas las que parecían predominar al paso de los años por lo que han continuado con esta dinámica semana tras semana, año tras año.

Algo a destacar es que la convivencia y confianza al interior del grupo de varones mostraban ciertos límites cuando se demandaba mayor confidencia, es decir, cuando se requería de un mayor grado de intimidad para compartir aspectos más personales. Así lo observé con Leo, Kike y Armando de quienes nunca vi que hablaran de emociones, miedos o preocupaciones muy personales con sus grupos de amigos; más aún, en una de estas ocasiones y estando con el grupo de Armando dije en voz alta que se notaba que se querían y se cuidaban entre ellos, a lo que éste respondió, “¡qué me van a cuidar! Aquí nadie te cuida, tú tienes que ver por ti, te pueden ver muriendo y no van a hacer nada”, a lo que el grupo reaccionó con risas, bromas y hasta abrazos.

Leo y Memo reconocieron tener un amigo –no más– con quien se sienten más cercanos como para compartir sus problemas personales, aunque ocasionalmente. Memo dijo que algunas veces cuando siente que tiene muchos problemas busca a su mejor amigo para platicar con él. Destaca que la última vez que sintió esta necesidad tuvo que comprar un ‘six’ de cervezas e invitar a su amigo a tomar para entonces animarse a platicar con él, “quería platicar de cosas personales y solo tomando lo pude hacer”. En contraste, este nivel de confidencia nunca lo observé entre Memo y todo su grupo de amigos, ni sobrios ni bebiendo.

Una de las prácticas no violentas más comunes entre varones era “hacer chirmole”[160] o “chismear”, es decir, conversar sobre la propia vida o sobre la vida de otras personas o situaciones comunitarias sin importar si la información que se tenga es o no fidedigna; lo que importa es la convivencia, la diversión pero también el entretenimiento.

[160] Expresión local cotidiana con la que las/os actorxs y la población en general se referían a la acción de “chismear”; el *chirmole* es un guiso yucateco que por su similitud con la palabra “chisme” se usa para hablar de ésta práctica social.

Hay que decir que en algunas ocasiones el “chisme” podía derivar en situaciones tensas y hasta violentas como abordaré después.

Tras convivir repetidamente con los grupos de amigos de los actores registré cierta recurrencia en sus temas de conversación así como en las interacciones no violentas expresadas en medio del “chisme”, destacando la complicidad entre ellos. Según mis registros sus temas de conversación de mayor a menor frecuencia fueron: el dinero y el trabajo, preocupaciones relativas a lo anterior y respecto de la pareja, anécdotas grupales, hablar de mujeres que no eran sus parejas, chismes comunitarios y chismes de política local, y finalmente sobre el narcotráfico o para ser más preciso, sobre la “narco cultura”, esto es, sobre la normalización y admiración de todo lo relativo al narcotráfico y a los narcotraficantes. A continuación describo de manera general la dinámica de sus interacciones cuando hablaban de cada uno de estos temas.

El dinero era una de los temas de conversación más comunes; ya fuera sobre el sueldo personal o sobe el de otra persona, o hasta sobre el precio de ciertos productos como televisiones, relojes, celulares. Una de las expresiones no violentas que se vinculaba con este tipo de conversación era la “tanda”. Así lo observé con Kike y Armando quienes cuando alardeaban de lo bien que les había ido en el trabajo terminaban por dar “su tanda”, comprando varias ‘caguamas’ o incluso un ‘cartón’ de ‘misiles’. Ya fuera que el grupo lo exigiera o que los atores lo ofrecieran, lo cierto es que dando la “tanda” se expresaba el aprecio y reciprocidad hacia el grupo, y se denotaba que se tenía dinero, lo que como pude escuchar y notar, era importante para varios de ellos.

También hablaban de sus trabajos y presumían de las habilidades que aprendían en ellos. Meseros, cocineros, panaderos, albañiles, empleados del Ayuntamiento, mozos de confianza, etc., eran algunos de los oficios que los actores significativos y secundarios desempeñaban y, en algunas casos, hasta de a dos empleos. El trabajo era un eje central de lo que sabían hacer e incluso del concepto que tenían de sí mismos. Hablar de sus trabajos no era solo una forma de convivencia sino también lo que me parecía una necesidad psicológica y afectiva de reconocimiento por parte sus pares, es decir, de lo que eran y de lo que sabían.

Había ocasiones en las que alguno de ellos se detenía a explicar alguna particularidad del oficio que desempeñaba, como cuando escuché a Leo contar cómo preparaba unos “nachos-ultra” que había aprendido tras su paso por un restaurante en Mérida; o como cuando Kike contó cómo funcionaba la dinámica de servicio del ‘antro’ en

el que trabajaba en la ciudad, mostrándose orgulloso de conocer cada rincón del lugar pues “si no te sabes mover y eres lento, te mandan hasta atrás con los clientes de menos dinero”. Otras veces los observé poniendo en práctica sus habilidades como cuando uno de ellos cocinó para el resto del grupo o como cuando otros se ofrecieron a meserear ayudaban a sus amigos a servir bebidas y comida en las fiestas infantiles de los hijxs de éstos o en las ‘novenas’ familiares.

Asimismo recordaban anécdotas e historias pasadas lo que además reafirmaba la cohesión grupal. Lo vivido los hacía reír y darse palmadas, así como también los animaba a planear nuevas experiencias por lo que era común que durante sus reuniones hablaran de cuál sería el siguiente plan para aprovechar sus días de descanso: ir a un cenote, ir al terreno de alguno de ellos para hacer carnes asadas, ir a una piscina o incluso ir a pasear a otro municipio; el entusiasmo era notorio. Las historias compartidas eran una especie de insumo para el afecto y para un mayor respeto entre ellos.

Otro de los temas fueron las mujeres, pero aquellas que no eran sus esposas ni sus parejas –esto se retoma en el siguiente apartado como una forma de interacción e transacción violenta de tipo sexual. Conviviendo un día con *“la banda”* de Armando éste comenzó a platicar y presumir que unos días atrás había “conectado” con una “hembra”[161], como se refirió a ella. Varios de sus amigos lo escuchaban entre burlas y admiración; Armando tomó su celular y les mostró a todos la foto de la mujer en cuestión. Lo adularon, lo envidiaron y hasta se burlaron de él por la diferencia de edad, pero también lo animaron a que la llevara a Cuzamá alguna vez. Así, el grupo de pares era un espacio seguro para hablar de sus cortejos, encuentros e infidelidades sexuales pues encontraban interés, eco, colusión y protección entre ellos.

Otro de los temas que registré y llamó mi atención por tratarse de algo violento pero al interior de una conversación y convivencia no violenta fue la “narcocultura”. Hablaban del “Chapo Guzmán”[162], de sus pistolas, de sus casas, de los narcos más famosos de Latinoamérica, de sus formas de tortura, de sus “hembras”, etc. El tema provocaba mucho interés y a veces hasta tensiones cuando discrepaban en opiniones o grados de conocimiento sobre éstos personajes. Esto me llevó a pensar en lo que identifiqué como una forma simultánea de interacción no violenta/violenta entre amigos como entre

[161] Término utilizado cotidianamente por mujeres y varones para referirse a “la mujer de alguien” como la novia mas no tan seguido para la esposa; era la mujer a quien se deseaba y cortejaba. Las “hembras” representaban a las mujeres sobre las que se tenía un interés sexual, estuviera ella enterada o no, de acuerdo o no; era la mujer objeto, la mujer botín.
[162] Conocido narcotraficante y ex-líder del cartel mexicano de Sinaloa.

conocidxs, es decir, la conjugación de lo agresivo con lo divertido, aspecto que abordo más adelante.

Por último, estaban las muestras de afecto entre amigos donde el consumo de alcohol favorecía su expresión ya que en estado de sobriedad no sucedían. Así lo documenté con los cuatro actorxs significativos y destaco a continuación la interacción entre Kike y un amigo suyo tomada de mis notas de campo:

> Ya habían pasado varias horas y entonces observé como un amigo de Kike le hablaba muy cerca al oído, en parte porque la música estaba a un volumen muy alto; de repente se abrazaron y continuaron hablando. El abrazo fue prolongado y se repitió unas cuatro veces más. Ambos ya estaban alcoholizados aunque más el amigo de Kike. Fue un abrazo algo e 'inusual' para dos varones como ellos, es decir, varones a quienes nunca había visto ser así de afectivos con nadie y menos con otro varón. Su amigo le decía a Kike 'dame un abrazo' y lo acercaba mucho hacia él, le ponía su mano en su cabeza y le hablaba al oído; por momentos sus caras quedaban muy cerca la una de la otra.

Escenas como ésta las presencié en varias de las reuniones entre varones y particularmente en aquellas en las que habían estado bebiendo por varias horas. Abrazos prolongados, laterales o frontales, apretones que abarcaban todo su torso, palmadas de espalda, caricias del cuero cabelludo y ocasionalmente besos en la mejilla. Las expresiones físicas eran acompañadas de vez en vez con frases como, "tú eres mi carnal, ¿Lo sabes verdad? Eres mi *brother*", o "A este cabrón lo quiero mucho, ¿sabes por qué? Porque es banda, es cuate", o incluso "¡Mírame cabrón, mírame! Eres mi camarada, mírame… ¡te quiero! La neta". Aunque estas muestras de afecto generaban algunas burlas por parte del grupo –diciéndoles "amantes", "gays" o "putos" –, las mismas no pasaban de la agresión verbal y al final prevalecían.

Para sintetizar y concluir lo relativo a las interacciones no violentas entre amigos varones destaco lo siguiente: la convivencia, el "chisme" y la reciprocidad –referida respecto de las "tandas" en el capítulo anterior– sobresalen como las formas de interacción más expresadas durante sus encuentros de consumo colectivo, mismas que se fueron consolidando al paso de los años y de sus experiencias compartidas; segundo, aunque estas formas de interacción no eran exclusivas de las situaciones de consumo observé su mayor incidencia cuando bebían en parte porque desde su condición de trabajadores, casados y padres, el tiempo del que disponían para reunirse con la *"banda"* se supeditaba generalmente a sus días de descanso y era en esos días que acostumbran

a beber para “desestresarse” del trabajo y para convivir. Finalmente, la forma de interacción no violenta que destacó por su excepcionalidad cuando bebían fueron las muestras de afecto, físicas como verbales, toda vez que no se observaban cuando los varones estaban sobrios a diferencia de las otras formas de interacción.

Pasando ahora a las interacciones no violentas entre varones a nivel comunitario, es decir, las que sucedían en espacios y eventos abiertos de consumo tales como ‘bailes’, ‘fiestas’ o ‘corridas’ (ver Vocabulario), encontramos que las expresiones no violentas más registradas y observadas fueron la convivencia, la seducción y el establecimiento o reconocimiento de alianzas, esto es, de relaciones de poder. Dado que la convivencia y la diversión en los contextos comunitarios han sido abordadas a detalle en el capítulo anterior como una de las principales consecuencias positivas del consumo colectivo, me concentraré aquí en la seducción y en las alianzas.

Sobre la primera algunos varones dijeron que han presenciado cómo amigos suyos o no cuando están alcoholizados coquetean con otros varones generándose cierta o mucha cercanía física entre ellos. Llamó la atención que si bien se referían a estas situaciones con sorpresa y hasta juicio, el tono de su conversación y actitudes (risas y bromas) denotaba también un grado de aceptación social dada la frecuencia y hasta “normalidad” de estos hechos.

Durante la comida de un gremio religioso en el que coincidimos Armando, Kike y algunos actores secundarios, escuché que el primero conversaba con los demás sobre un incidente ocurrido unos días atrás que involucraba a unos amigos y conocidos de ellos, “¡No mames! Tebo y Diego violaron a Yahir el otro día cuando ya estaba bien pedo ese cabrón”. Al notar mi cara de sorpresa insistieron, “es en serio, lo violaron[163]… no más para joderlo, ya estaba bien pedo y dormido, ni cuenta se dio”, con lo que enfatizaban que el varón en cuestión no se resistió ni tampoco se molestó, según insistió uno de ellos.

Armando agregó que otro varón de la *“banda”* había grabado todo en su celular, “ahorita te lo mandamos por mensaje”, dijeron. Al final no lo enviaron porque no lograron ubicar el video en ese momento. Me pareció prudente no insistir en que lo hicieran por respeto a la privacidad de los varones en cuestión y para no animarlos al reenvío de mensajes sexuales –aspecto que retomo más adelante como interacción violenta–; pero

[163] Refiriéndose expresamente a que lo penetraron sexualmente.

aun sin haberlo visto y a juzgar de sus comentarios y de la seguridad con la que lo platicaban, el evento efectivamente sucedió.

Lo anterior puso mi atención a lo que apareció como una suerte de *permisividad* y/o *normalización* de las interacciones sensuales y sexuales entre varones heterosexuales, entre varones heterosexuales y homosexuales, como también entre varones heterosexuales, *travestis* y mujeres *trans*[164]. En éste último ejemplo noté cómo los varones heterosexuales invitaban a las segundas a beber y a bailar; ocasionalmente ellas los invitaban a ellos a bailar. Por lo general las mujeres *travestis* y/o *trans* aceptaban la bebida gratis, convivían y bailaban con dichos varones. Pero además y según registré, el alcohol era usado como gancho sexual o como medio de seducción por parte de los varones homosexuales, tal y como explica Leo:

> "También me ha tocado ver esto [*la seducción con alcohol*] con chavos homosexuales, y se ve feo, de hecho había unos videos de unos chavos de acá del pueblo y se ve cómo están tomados y está el chavo homosexual así al lado del otro y están en pleno agasajo… [*Caricias, besos*]… ya tiene rato el video, estuvo andando mucho por redes sociales, lo descargamos y lo vimos [*él, sus amigos y su familia*], sí identificamos quién eran [*Risas*]. (…) ahorita los chavos homosexuales lo que buscan en fiestas es que tomes, te emborrachan y te llevan… ellos saben con quiénes. A mí me tocó la ocasión pero le dije 'no gracias, sigue tu camino, yo no te manejo eso'… la verdad yo sí me doy a respetar".

Puedo confirmar este tipo de interacciones que la mayor de las veces sucedía de manera no violenta pues el cortejo era bien recibido o, en su defecto, rechazado pero sin derivar en confrontaciones verbales o físicas como en el caso que cuenta Leo.

En dos ocasiones un par de varones homosexuales (uno más joven y otro mayor que yo) me invitaron a beber un par de 'latas' de cerveza –y lo subrayo por lo ya señalado sobre la presentación del alcohol– apenas conociéndome. Ambos encuentros fueron cordiales y la plática giró alrededor de mi trabajo, mis gustos y mis antecedentes personales. Noté la intención del cortejo pero al mismo tiempo me pareció siempre respetuosa, quizá por mi condición de investigador abierto a lo que sucedía, como también a mi condición de varón *gay* –ver capítulo de conclusiones finales.

De igual modo y durante una de las noches del Carnaval presencié cuando un grupo de varones *travestis* se pudo a bailar en los bajos del Palacio municipal. Bailaban

[164] Varones que se visten de mujeres en ciertos eventos como las vaquerías (*travestis*), y varones que viven y se relacionan diariamente como mujeres (*mujeres trans*). Durante el trabajo de campo conocí a cuatro de estas mujeres en Cuzamá.

entre *ellas* y al poco tiempo se les unieron algunos varones de edades varias; éstos les ofrecieron alcohol y compraron botanas. Mientras bailaban los varones las tomaban de la cintura sin mostrar pena o retraimiento a pesar de saber que eran varones y de saberse observados. Si bien estas conductas provocaron miradas y ciertas burlas (ejemplo: "mira a fulano, tan macho que dice que es pero con una 'caguama' se transforma"), también generaron aplausos, toma de fotografías[165] y mucho entretenimiento.

No presencié agresiones físicas o de otro tipo contra *ellas*. Más aún, estuve presente al día siguiente cuando estas *chicas* convivían, comían y bebían con un grupo de varones (actores secundarios) antes de irse del pueblo. Para ese momento ya no estaban travestidos y eran entonces una reunión entre puros varones, unos homosexuales y otros no. El ambiente era de diversión y convivencia, de bromas sutiles y otras con clara connotación sexual hacia algunos varones del grupo, lo que provocaba la risa de todos.

Esto no exime la existencia de posibles agresiones de tipo homofóbicas contra estas personas pero lo que destaco es que en los espacios abiertos e incluso cerrados esto no sucedió y en todo caso se podría decir que no es lo predominante. Así observé algunas situaciones de interacción y coqueteos entre varones heterosexuales y homosexuales, como el que describo a continuación durante una fiesta de cumpleaños de uno de los amigos de Leo:

> En la reunión había una pareja de varones en sus 30. Eran amigos del festejado y venían de Huhí (municipio a una hora al este de Cuzamá). Se habían sentado como apartados del resto de lxs invitadxs, así que ese subgrupo estaba conformado prácticamente por puros varones, heterosexuales y homosexuales. Me acerqué para convivir un rato; no pasó mucho tiempo cuando comenzaron a hacerse bromas y coqueteos iniciados por los varones homosexuales para con un varón en particular, amigo de Leo. Lo que noté es que este joven se veía complacido con los comentarios y halaos que le hacían estos varones a su cuerpo. Entonces, ofreció sus piernas como silla para que uno de los chicos homosexuales, a quien su silla se le rompió repentinamente. Ante el gesto todos rieron y Leo le dijo: "¡Tú dale! Al cabo tu novia ni te está viendo, está en la cocina". A ninguno parecía molestarle la escena sino todo lo contrario: reían, bromeaban, bebían y hacían más bromas, al punto de que el otro varón homosexual dijo, 'ya me dio ganas de sentarme ahí para que a mí también me dé', sugiriendo con esto una penetración. El resto del grupo reía haciendo caras de sorpresa pero sin interrumpir la dinámica.

[165] Esa noche una de las chicas *travestis* me invitó a bailar; inmediatamente varias personas a nuestro alrededor nos miraban, algunxs sonreían y otrxs tomaban fotos. Al día siguiente recibí una de esas fotos en las que aparecía (por *Whatsapp*) de parte de una actora que no estuvo presente pero que a su vez la recibió. Era el chisme del día.

Pero además de la seducción no violenta, también quiero destacar lo que vuelve a aparecer como una forma de interacción agresiva/divertida simultáneamente –como en el caso de una parte de las conversaciones entre varones–, es decir: ser homosexuales, actuar como tales e interactuar en la forma en la que lo hacían los jóvenes homosexuales, *travestis* y también las mujeres *trans*, generalmente era percibido como algo "feo" –como dijera Leo– cuando se observaba desde fuera o desde lejos, pero cuando la interacción era directa y sumaba a la diversión y al entretenimiento grupal, entonces era bien valoraba y hasta promovida, lo que podría considerarse como una forma de maltrato homofóbica más bien pasiva o indirecta pero que no fue señalada por nadie.

Pasando a las relaciones de poder (alianzas) sobresalió que algunos actores presumían y evidenciaban cuando bebían con alguna persona de mayor estatus social o económico que ellos –aunque la necesidad de estas alianzas no se expresaba única ni exclusivamente en relación al alcohol. Por estatus me refiero a la posición social favorecida o privilegiada de un sujeto por tener o poseer características sobrevaloradas localmente, como ser de un color de piel más claro o incluso de tez blanca, ser de estatura más alta que el promedio, tener un apellido mestizo y no maya, trabajar o viajar con frecuencia a Mérida, tener formación profesional o técnica, poseer propiedades, tener mucho dinero y/u objetos costosos, así como tener un puesto o cargo político.

Beber con una de estas personas era motivo de presunción en razón del supuesto estatus que esto brindaba a la persona de posición menor. Se reafirmaban o creaban alianzas con sujetos que se consideraban "importantes" ya fueran políticos, empresarios, profesionistas o incluso personas vinculadas al narcomenudeo[166]. En todos estos casos y según mis registros, se trataba de otros varones en mejores posiciones que los actores en cuestión. En medio de estas aspiraciones el consumo de alcohol aparecía como un medio propicio para la interacción.

Un ejemplo de esto lo observé a partir de mi propia experiencia como alguien de fuera y con determinadas características físicas y sociales, conviviendo con un grupo de bebedores en Cuzamá:

[166] En varias ocasiones registré comentarios de varones y mujeres admirando, defendiendo y queriendo emular al Chapo Guzmán por su poder económico, su estatus y su generosidad con la gente pobre. Pero además, estuve presente en una reunión de puros varones (cerca de 20) donde cinco de ellos, provenientes de Mérida y de otros estados, presumían dedicarse al narcomenudeo, ante lo cual al menos ocho varones de Cuzamá trataban de rodearlos y hacerles plática.

> Me presenté con todos, los saludé y me preguntaron a qué me dedicaba. Para evitar beber tanto les pregunté a qué se dedicaban: unos no pudieron responderme debido a que ya estaban muy alcoholizados; dos seguían mi conversación pero no hablaban; uno de ellos se presentó como mecánico y agregó con evidente presunción, "trabajo para un árabe", y entonces me mostró en su teléfono la fotografía de su "patrón" (como él lo llamó) diciendo "mira, se parece a ti, así con barba. Es un árabe". Pude notar en su expresión que esto era motivo de orgullo y distinción en comparación a sus amigos con los que estaba tomando (albañiles, meseros). Procuró entonces servirme más cerveza e incluso servirme comida, "eres cuate" me decía, porque vio que acepté beber con ellos un par de vasos, pero al mismo tiempo creo que lo que me quería decir era que quería que yo fuera su cuate, no por lo que hacía sino por mi apariencia y por venir de Mérida.

De igual forma noté cuando actores significativos, secundarios y terciarios, emulaban alguna característica de la forma de beber de personas en mayores posiciones de poder, es decir, beber como "ellos", como una forma de presunción y distinción aunque ello provocara las críticas de las personas que los observaban como fue confirmado por uno de los hermanos de Armando al cuestionar la forma de beber de éste y sus amigos:

> "Velos, ve como toman, ve cómo tienen su nevera, sus 'mixers'… es que ellos, bueno, los cuzamaleños que trabajan en ciertos lugares de Mérida, como los antros, se sienten más… quieren sentirse como sus clientes de Mérida: que tienen dinero. Ellos saben quiénes son los que tienen dinero ahí y se molestan cuando atienden a gente 'pobre', así te lo dicen: 'solo me dejó $200 de propina', se molestan. (…) Pero cuando están aquí [*Cuzamá*] quieren sentirse como los clientes que atienden allá: con dinero, tomando alcohol, que los vean que tienen para gastar".

Recibir *"tandas"* por parte de personas en posiciones de mayor estatus era un gesto que se apreciaba y que confirmaba la posición de poder de la persona que invitaba, pero también presumía el vínculo que se tenía con la persona a quien invitaba. Ejemplo concreto de esto era el caso de las *"tandas"* recibidas de manos de políticos o funcionarixs públicxs a las que denomino *tandas políticas* pues si bien cumplen con la característica del dar y el recibir de las *"tandas"* regulares presentan además elementos propios como la práctica de los vales –o pagarés– que el Ayuntamiento entregaba a sus empleados durante los 'bailes' o 'fiestas' para que éstos los canjearan por un 'six' o por un par de litros de cerveza. También estaba la práctica recurrente en la que amigos o parientes de un funcionarix le pedían a éstx que diera su "tanda" (dinero o cervezas) durante estos eventos. Esta actitud y expectativa las observé en repetidas ocasiones en Kike, Armando y en Leo –hablando de relaciones intragenéricas– aunque en este último en menor medida.

De lo hasta aquí descrito se concluye y confirma que la convivencia, la seducción y las alianzas aparecen como las principales formas de interacción no violentas entre los varones a nivel comunitario en el marco del consumo de alcohol. La convivencia y la diversión entre vecinos cuando se bebe –como se ejemplificó en el capítulo anterior– es una forma de interacción que mantiene la cordialidad cotidiana aunque éstos no representan un grupo privilegiado para el consumo colectivo.

Por otro lado y respecto de la seducción, ésta –a diferencia de la convivencia– se expresó casi de manera exclusiva durante el consumo colectivo en los espacios y eventos abiertos, así como en algunos cerrados. La seducción entre varones en el marco del consumo de alcohol apunta a lo que podríamos llamar una *permisividad* local para las expresiones homosexuales o, si se prefiere, bisexuales entre varones. Por último, se concluye que beber con personas en posiciones de poder evidencia la necesidad subjetivo/colectiva de estatus así como de la importancia de establecer alianzas con personas en una mejor posición socioeconómica, para lo cual el consumo de alcohol aparece como uno de los medios para este fin.

Consumo de alcohol y relaciones no violentas entre mujeres.

Antes de continuar quiero recordar que mi participación con grupos conformados únicamente por mujeres fue más limitada por razón de mi sexo así como por la particularidad de ciertas relaciones. Sin embargo, sí logré documentar algunos momentos de este tipo de interacciones mientras las actoras bebían y sobre todo en sus relaciones de amistad por lo que la descripción se centrará principalmente en el contexto de pares[167].

Las mujeres también buscaban el encuentro entre amigas para convivir, divertirse y beber, pero a diferencia de los varones, los grupos de amigas con que los que conviví tenían menos años de conocerse entre sí y de reunirse lo que además era menos frecuente y menos prolongado que las reuniones de los varones dadas sus responsabilidades familiares y domésticas, fueran éstos con o sin alcohol. Pero además, ninguna de ellas comenzó a beber en compañía de sus amigas a la edad en la que lo hicieron los varones por lo que se trata de grupos con menos historias compartidas donde el alcohol ha ocupado un papel menos constante, aunque no por ello menos significativo.

[167] A propósito –y a diferencia de las relaciones intragenéricas entre varones– no registré ni observé interacciones de cortejo o seducción entre mujeres mientras éstas bebían.

Ana fue quien reportó el mayor tiempo de relación con algunas de sus amigas (10 años) con las que hasta la fecha se reúne para convivir y/o para beber. Olga comenzó a convivir[168] con las amigas con las que hoy bebe apenas hace 3 años según dijo, mientras que Liz convive y bebe con mujeres a las que ha conocido en los últimos 8 años a partir de los amigos de su esposo o de sus trabajos como empleada doméstica en Mérida. Finalmente, Perla dijo no tener muchas amigas y de éstas no suele reunirse con ninguna para beber, motivo por el cual sus interacciones con mujeres en el marco del consumo de alcohol son prácticamente nulas, situación que confirmé.

Estuve presente en las conversaciones e interacciones entre mujeres a través de los grupos de Olga y Ana aunque fue con la primera y con sus amigas con quienes pude compartir y observar un poco más. En el caso de Ana y sus amigas gran parte de la convivencia intragenérica sucedió en reuniones intergenéricas (parejas y familias) en donde era común que las mujeres y los varones se sentaran e interactuaran en mesas y espacios diferenciados, momentos en los que yo aprovechaba para convivir entre mujeres –retomaré el consumo en espacios diferenciados en el siguiente apartado.

Para empezar, recordemos que el desestrés y la convivencia entre amigas fueron referidos como los principales motivos –y beneficios– del consumo por parte de las actoras. Liz, Olga y Ana coincidieron al decir que disfrutaban y procuraban estos encuentros en los que decían beber de manera “tranquila”, lo cual pude confirmar viéndolas interactuar entre ellas de manera cordial, siempre divertidas. Al igual que con los varones, las mujeres también disfrutaban y privilegiaban el “chisme” como una de las actividades preferidas del convivir y el beber.

Siguiendo con esto y de acuerdo a lo documentado principalmente con Olga, Ana y sus respectivas amigas, los contenidos más recurrentes en sus conversaciones fueron la vida familiar y en concreto la crianza de sus hijxs, la relación con sus parejas o exparejas, y los “chismes” respecto de otras mujeres de la comunidad o sobre ellas mismas. Del primero, hablaban de los diferentes retos y situaciones que enfrentaban con sus hijxs generalmente referidos a problemas de conducta o de aprovechamiento escolar, de establecimiento de límites y disciplina así como de pleitos con otros niños de la comunidad, aunque esto último en menor medida.

[168] Hago esta aclaración ya que en realidad Olga y las mujeres a las que hoy considera como amigas se conocen desde su infancia pues todas crecieron en Cuzamá, pero no fue sino hasta su vida adulta que comenzaron a interactuar más, situación similar a la de otras actoras secundarias y terciarias.

Sobre la crianza de sus hijxs enfatizaban y destacaban las veces en las que les compraban algo costoso o de moda y todavía más si lo habían adquirido con el dinero de su propio trabajo. Tanto entre las amigas de Olga como con las de Ana había algunas mujeres separadas, divorciadas o que eran madres solteras las cuales subrayaban aún más los esfuerzos que hacían para "darles lo mejor" a sus hijxs, lo que al mismo tiempo les provocaba más estrés, según decían, pues esto las obligaba a trabajar más.

Hablar de lxs hijxs casi siempre las llevaba a hablar de sus parejas o ex-parejas –por razones de crianza y manutención– motivo por el cual sus encuentros resultaban varias veces en un espacio de desahogo y distensión en este sentido. Entre risas, miradas de atención, consejos y hasta burlas pero con cariño, Olga, Ana y sus respectivas amigas confiaban sus problemas económicos, discusiones o decepciones respecto de sus esposos o de los padres de sus hijxs.

Algunas de las mujeres casadas compartían las tensiones que se generaban con sus parejas cuando ellas o ellos querían salir a divertirse con sus amigxs, como ocasionalmente señalaba Ana y como detallaré después. Otra de las tensiones respecto de las parejas eran las "ausencias" de los esposos durante la semana y/o durante los fines de semana, ausencias que les molestaban a las que finalmente habían terminado por acostumbrarse –punto que abordo en el siguiente capítulo respecto de los roles de género.

Otro de los temas comunes de conversación entre mujeres fue la infidelidad de sus parejas varones y, en algunos casos, de ellas mismas para con ellos. Lo que quiero resaltar ahora sobre esto último es la frecuencia con la que este tema aparecía en las conversaciones entre mujeres –lo mismo que entre varones. En la mayoría de las reuniones intra e intergenéricas en las que participé, la infidelidad resultaba ser un *tema común* en las conversaciones, y que lo mismo se platicaba como desahogo, denuncia, "chisme" y hasta para la búsqueda de alternativas.

Olga se divorció hace varios años del padre de dos de sus hijxs por este motivo, lo mismo que dos de sus amigas y una de las amigas de Ana. Esta última además admite haber vivido esta situación con su esposo en doble dirección, aunque esto solo lo compartía en pocas ocasiones y con sus amigas de mayor confianza -regresaré a este tema en el siguiente apartado así como en el capítulo VII.

Un tercer tema del "chisme" entre amigas era hablar de otras mujeres, fueran vecinas, amigas de amigas o "enemigas" del mismo pueblo o de otro lugar, práctica que apareció no solo en las interacciones entre pares sino también a nivel comunitario.

Documenté una ocasión en la que Olga y sus amigas hablaban de una mujer del pueblo que estaba separada de su esposo y tenía dos hijos, y de la cual resaltaban y criticaban su actitud relajada de salir con distintos varones a los 'bailes' o 'fiestas', sugiriendo que además de divertirse "hacía otras cosas" con ellos (sexo). Entre botanas, cervezas y caras de sorpresa, Olga y sus amigas se entretenían hablando y juzgando a esta u a otras mujeres –y también a algunos varones– lo que a mi parecer y como he apuntado antes, era una especie de entretenimiento que combinaba la agresión con la diversión[169].

En estos grupos de mujeres algunas de ellas eran solteras desde hacía varios años ya fuera porque nunca se habían casado o porque se habían divorciado desde hacía un tiempo. Durante sus reuniones aprovechaban la confianza y la confidencia para hablar de sus intereses y estrategias para conseguir pareja o para cortejar a alguien. Olga era una de ellas e incluso decía sin pena que lo quería era un "buen macho" para tener sexo.

A propósito de la confianza y la confidencia, una de las diferencias observadas entre los grupos de varones con los de mujeres fue que a pesar de éstas tener menos años de historia compartida había un nivel suficiente y necesario de confianza como para hablar de problemas tan personales como los de pareja y la sexualidad, así como de sus inquietudes sobre la crianza de sus hijxs y no solo entretenerse *"haciendo chirmole"*, sino también para sentirse mejor anímicamente lo que da cuenta de otra forma de interacción no violenta entre amigas que fue el cuidado, es decir, la preocupación entre ellas.

Asimismo estaban las expresiones de afecto, particularmente de tipo verbal. Fue entre mujeres –y no entre varones– que escuché que se refirieran así mismas como "amigas" y que usaran palabras de cariño como, "¿Cómo estás amiga?", "Te queda linda esa blusa", "¿qué quieres tomar amiga?", o "¡Qué bonita te ves?". El uso de la palabra *amiga* reafirmaba por un lado la relación, pero también confirmaba lo importante que esa mujer era para la otra en términos afectivos; pero además, evidenciaba la facilidad –o menor dificultad– con que entre ellas se expresaban sentimientos y emociones lo mismo de alegría que de frustración. Entre amigas era común que ante algún problema o pérdida (como la muerte), se consolaran a través de palabras y abrazos.

Finalmente estaba la *"tanda"* como elemento importante en las interacciones no violentas entre ellas. Dar y recibir alcohol fue una práctica menos frecuente entre ellas –en comparación a los varones– pero no menos significativa ya que como se ha señalado,

[169] Me parece que el "chisme" entre mujeres sobre otras mujeres era más frecuente que el que se daba entre varones sobre otros varones.

éstas se reunían a beber menos veces. Pese a ello, observé que en las reuniones cerradas y entre ellas, todas pedían y daban *"su tanda"*, es decir, cada una daba dinero y enviaban a alguien a comprar cervezas –a veces a un amigo, un sobrino o hasta un vecino– pero también botanas o algo para comer.

A propósito de lo anterior quiero destacar que algunas actoras como Olga o Ana no solían ir a comprar cervezas directamente "por pena" a ser vistas, a diferencia de Liz quien sí compraba las cervezas pero también cuidaba de no ser vista, como ya se ha mencionado. Cuando bebían en reuniones o eventos abiertos como partidos de futbol o 'bailes' en donde convivían con varones, procuraban que fueran ellos quienes las invitaran a beber o que fueran por las cervezas y no al revés.

Hasta aquí lo dicho sobre las relaciones no violentas entre mujeres se puede concluir lo siguiente: pasar tiempo y convivir con las amigas aparece como la principal forma de interacción no violenta entre mujeres en el marco del consumo de alcohol, y aunque también conviven cuando no beben, los momentos de consumo conjugan convivio y desestrés. En este sentido, el tipo de conversaciones que se dan cuando beben en grupo es muestra de la confianza y confidencia que pueden llegar a tener entre ellas lo que su vez expresa un mayor cuidado y apoyo mutuo a diferencia de lo observado entre varones, lo que tampoco excluye los malos entendidos y tensiones entre mujeres. Por otro lado, el cuidado entre amigas contrastó con el juicio y señalamiento destinado hacia otras mujeres del pueblo, especialmente respecto del consumo de alcohol de "las otras".

Consumo de alcohol y relaciones no violentas entre varones y mujeres.

Describiré estas interacciones a partir de las relaciones de amistad, de pareja y a nivel comunitario. Empezando con las relaciones entre amigos y amigas lo que en principio destacó fue la continua y generalizada referencia a ciertos límites o reglas implícitas entre las interacciones de varones y mujeres según su estado civil (solterxs, casadxs, con pareja y/o con hijxs).

Así y en el caso de Leo, varón soltero, sobresalió la existencia de un tipo de permiso social para convivir y beber con sus amigas en cualquier lugar siempre que no fuera la pareja de alguno de sus pares. Algunas de ellas –solteras– también podían convivir y consumir alcohol entre amigxs pero "tranquilamente" pues si lo hacían bebiendo más "de dos" o hasta quedar alcoholizadas eran señaladas por sus mismxs pares. Varones y mujeres usaban el alcohol como medio de desinhibición para la interacción pero

de ellas se esperaba que se dieran “a respetar” más, es decir, que no fueran muy ruidosas, ni desmedidas con su consumo ni mucho menos explícitas con sus intenciones sensuales o sexuales: “saben echar relajo, se arma buen ambiente, pero se comportan, se dan a respetar”, decía Leo.

Una forma de interacción intergenérica no violenta que también sobresalió fue la relación entre mujeres heterosexuales y varones homosexuales, dinámica que observé con Olga, Ana[170] y un par de actores secundarios. En estos grupos las reglas sobre el consumo y la interacción entre los sexos eran menos rígidas y hasta inexistentes probablemente por la falta de interés sexual de unos con otras. En estos grupos, además de convivir y beber, se invitaban cervezas entre ellxs y expresaban su afecto a través de abrazos, besos y bailando. No escapaban de las miradas de las personas especialmente en los eventos abiertos, pero esto no los detenía; era como si supieran que no pasaba nada lo que generaba comentarios sobre la forma de tocarse y bailar tan cerca físicamente, “como son putos, no pasa nada, son inofensivos”, escuché algunas veces decir a otros varones y mujeres.

Asimismo, en aquellos grupos donde el estado civil generalizado era la soltería –personas heterosexuales u homosexuales–, lxs amigxs solían ser más abiertxs con sus muestras de afecto, de cuidado y de reciprocidad. Los varones se mostraban atentos de sus amigas y de otros varones cuando bebían más de lo habitual y se “pasaban”, evitando así que fueran a caerse o accidentarse. En el caso particular de las *“tandas”* eran los varones los encargados de ofrecerlas salvo que alguna de las amigas del grupo trabajara o estuviera vinculada al Ayuntamiento e insistiera en invitar o fuera exigida a dar su “tanda política”.

Ahora bien, para el caso de las relaciones entre varones y mujeres casadxs o unidxs y con hijxs, las reglas de interacción eran más rígidas y sobre todo para las mujeres. Todxs debían “darse a respetar”, es decir, evitar actitudes y comportamientos que sugirieran algún interés sexual hacia alguien del sexo opuesto, como por ejemplo los abrazos, besos en la mejilla, atenciones o incluso bailar con esa persona. Sin embargo, si la relación de amistad era de varios años estas reglas podían ser más flexibles a que si se trataba de relaciones de menos tiempo, según observé.

[170] Ambas actoras tenían un grupo intragenérico de pares aunque de todas las actoras significativas, éstas fueron las únicas que además de su grupo de amigas tenían uno mixto en el que había uno o dos varones *gays* (homosexuales).

Por ejemplo, Olga tenía más permisos de este tipo de interacciones no solo por estar divorciada sino porque generalmente interactuaba y bebía con amigos a quienes conocía de varios años, fuera porque eran sus vecinos de la infancia, porque fueron compañeros de escuela o porque eran amigos de su hermano o de algún primo cercano. Pero en el caso de Ana y de Liz sus interacciones con el sexo opuesto eran más limitadas y vigiladas pues varios de éstos varones eran amigos de sus esposos, relación a partir de la cual conocieron a varios d esos varones. Ana dijo tener algunos amigos de su adolescencia a quienes gustaría frecuentar pero no lo hace –o procura no hacerlo– porque esto provoca celos y tensiones con su esposo –como he indicado, lo relativo a la infidelidad o a su sospecha, se aborda en el siguiente apartado y en el capítulo VIII dada su pertinencia.

De esta forma se puede concluir que en las relaciones intergenéricas de amistad el estado civil determina el grado de cercanía e intimidad afectiva que se puede tener entre unos y otras, y más si se está bebiendo. La interacción, cuidados, afectos y ofrecimiento de *"tandas"* entre amigos y amigas estaban permitidos siempre que no fueran con fines sensuales ni sexuales. Por otro lado y entre las personas casadas se espera que no convivan ni sean tan afectivxs con amistades del sexo opuesto ya que de lo contrario se interpreta como una falta de respeto a la –supuesta– fidelidad de sus matrimonios. La orientación sexual homosexual permitía que estas reglas o límites de interacción entre los sexos se desvanecieran o fueran menos rígidas.

Para que predominaran las interacciones no violentas entre amigxs era importante seguir las reglas antes señaladas o de lo contrario surgían malentendidos y conflictos. Finalmente, el consumo de alcohol es representado y usado como un medio o vehículo que facilita estas interacciones pero que en realidad no las causa, es decir, lxs sujetxs no interactuaban entre sí y de estas formas a causa del alcohol sino por el interés o necesidad de establecer o mantener esos encuentros; sin embargo y desde la racionalidad local, el alcohol aparece como un *desinhibidor social* por lo que ciertas interacciones se debían evitar más que otras. En concreto, lo que el consumo de alcohol evidencia es la existencia de patrones culturales diferenciados de interacción según el estado civil.

Pasando ahora a las relaciones de pareja, recordemos que el consumo de alcohol en este contexto relacional no fue mencionado por lxs actorxs como un espacio caracterizado ni beneficiado por la convivencia, la diversión, ni la confianza, y que por el contrario fue más bien representado por tensiones, conflictos e interacciones violentas.

Esto confirma que para varones como para mujeres la pareja no constituye la compañía más deseada para el consumo colectivo de alcohol a diferencia del ambiente e interacciones que se generan con la *"banda"*. Sin embargo y a través de la observación pude confirmar no solo que el consumo de alcohol con la pareja sí existía –aunque con matices–, sino que además resulta en una de las principales transacciones no siempre habladas al interior de estas relaciones.

Durante una comida de fin de semana que organizaron unos amigos de Ana me presentó con algunas de sus primas quienes mostraron interés en mi tema de investigación lo que derivó en que me dieran sus opiniones sobre el consumo de alcohol y el alcoholismo en Cuzamá y en Yucatán en general. La anfitriona, tía del esposo de Ana, asaba un pollo mientras lxs demás convivíamos, bebíamos y botaneábamos. Éramos un total de 12 personas, mayoría parejas. Como en otras ocasiones, los señores convivían y bebían entre ellos mientras que las señoras se encargaban de la atención y preparación de la comida, mientras convivían, conversaban y bebían en otra mesa.

Yo me encontraba con éstas últimas y en medio del intercambio la prima de Ana dijo que ella no solía beber con su esposo, lo que generó sorpresa en mí pues el varón en cuestión estaba en la misma reunión y tan solo a un par de metros de distancia. Ambos estaban bebiendo. Le pregunté a qué se refería considerando la escena y respondió: "¿tú ves que estemos tomando juntos? No ¿verdad? Él está ahí y yo estoy aquí tomando; yo estoy tomando con ellas, no con él". Mientras ella bebía no interactuaba con él ni él con ella; estaban en la misma reunión pero en espacios y contextos de relación distintos y diferenciados sexualmente.

Esto me mostró que una de las formas de interacción no violentas entre parejas en el marco del consumo de alcohol, es beber en el mismo espacio donde está la pareja pero no con la pareja. Esta aparente paradoja del consumo "en pareja" apunta a la existencia de transacciones y acuerdos implícitos (no hablados) entre esposos y esposas respecto del consumo de alcohol así como de la existencia de espacios e interacciones sexuadas para beber, es decir, espacios y contextos para varones, espacios y contextos para mujeres, y espacios y contextos para varones y mujeres simultáneamente.

El consumo representa un importante dilema de pareja, tanto para mujeres y varones solteros (Leo) lo mismo que para aquellxs que ya estaban en una relación (Liz, Ana, Perla, Memo, Kike y Armando). A partir de lo escuchado y observado comprendí que desde el momento del cortejo hasta el matrimonio o unión libre, se desencadenan una

serie de sobrentendidos y expectativas en lxs atores respecto del otro/a en cuanto al papel que tendrá –o no– el consumo de alcohol en sus vidas y relación.

El varón se pregunta si la mujer estará de acuerdo o no con que él beba y en caso de ser así se pregunta qué tanto alcohol podrá beber sin que ella se moleste, o cada cuándo podrá salir a beber con sus amigos y qué tanto dinero podrá gastar en ello para evitar conflictos con la esposa. Por su parte, la mujer se pregunta en principio si el varón es o no un *"tomador"* o un *"borracho"* (ver capítulo V), pero además, en caso de que a ella le guste beber el dilema es si representará un problema o no para él, y ¿qué tanto, cuándo sí y cuándo no podrá beber en compañía de él o de otras personas? O ¿Cuántas veces deberá "dejarlo" ir a tomar con sus amigos?, Etc. Ejemplo de esto son las palabras de Leo respecto de sus intentos pasados y presentes de cortejar a algunas mujeres y el papel del consumo de alcohol en estos saberes:

> "(…) Sabiendo que tienes novia no te vas a poner hasta la madre de alcohol; yo si tuviera novia ya sería otra cosa, tendría que dividir mi tiempo… para mi familia, para mis amigos y el tiempo para mi novia. Si a mi novia no le gusta que yo tome pues… debe de tener algo ella que a mí no me guste que haga, y en eso me enfocaría yo".
> *Sergio: y si a ella no le gusta que tú tomes, ¿qué harías?*
> "Pues es lo que yo le diría a ella: que cuando yo estoy con ella la voy a respetar, voy a hacer todo lo que ella quiera, no voy a tomar; pero cuando yo esté con mis amigos que me entienda igual… esa es mi forma de pensar".

El consumo de alcohol es un tema de pareja. Y es que a pesar de que lxs actores signficativxs no dijeron procurar beber con su esposo o esposa, este consumo aparece como parte de sus vidas cotidianas ya sea en reuniones familiares, reuniones con amigxs o en eventos comunitarios. Para que el consumo de alcohol no derivara en problemas (interacciones violentas) y sucediera en ambientes tranquilos y de convivencia (interacciones no violentas), debían de cumplirse ciertas reglas o transacciones.

De lo señalado por lxs actorxs identifiqué una transacción *ideal* respecto del consumo de alcohol en y sobre la pareja. Sobre el consumo de los varones lxs actorxs significativos coincidieron al señalar que el esposo puede beber siempre que sea de forma "tranquila", esto es, sin pasarse y sin buscar pleitos; "comportándose", es decir, sin que dijeran ni hicieran cosas que lxs pusieran en ridículo a ellxs o a su pareja; "respetando" a su esposa, es decir, siendo fieles sexualmente; y cumpliendo con sus obligaciones de esposo y padre. Por otro lado y respecto del consumo de las mujeres también coincidieron

en que las esposas podían beber siempre que cumplieran los mismos criterios de no pasarse, no pelear, comportarse, respetar y darse a respetar, así como ver por sus tareas de madres y esposas evitando además con esto ser juzgadas y señaladas por la comunidad, por sus familias y hasta por sus esposos.

En cuanto a las prácticas de consumo pude confirmar que en el caso de Ana, Liz, Armando y Kike, el consumo de alcohol con sus parejas existía y podía desarrollarse en condiciones de convivencia y diversión, y casi siempre en compañía de otras personas (familias o amigxs), pues eran situaciones en las que bebían generalmente sin pasarse, sin pelear y sin ser infieles. Sin embargo, hubo otras ocasiones en las que el consumo del esposo o la esposa derivaron en malestar y hasta en pleitos verbales y físicos como se describirá después. Dado que parte importante del origen de estas transacciones o de la existencia de los acuerdos implícitos del consumo respecto de la pareja dan cuenta de saberes de género, se retomará y desarrollará con más detalle en el siguiente capítulo.

En síntesis, el consumo de alcohol forma parte de las interacciones y transacciones en el noviazgo y matrimonio, y se expresa de forma no violenta en la medida en la que se cumplen ciertas expectativas entre los miembros de la pareja. Las transacciones sobre el consumo de alcohol dan cuenta de las relaciones de poder al interior de las parejas y muestran que aun cuando son los varones quienes más beben y las mujeres las que más se quejan de esto –aunque muchas también consumen–, los esfuerzos por controlar o regular el consumo de la pareja son mutuos, concluyendo con esto que las parejas no buscan interacciones no violentas con su pareja a través del consumo –convivencia, diversión, cuidado, afecto–, sino más bien buscan evitar las interacciones violentas cuando éstxs o ellxs mismos beben alcohol.

Abordo ahora las interacciones no violentas entre varones y mujeres a nivel comunitario destacando que prácticamente en la totalidad de los poco más de veinte eventos comunitarios abiertos que observé participativamente, y donde se consumió alcohol, las interacciones entre varones y mujeres se desarrollaron en condiciones cordiales y sin conflictos.

Al respecto, noté en varias ocasiones que a mayor número de personas conviviendo y bebiendo, se percibía un mejor “ambiente”. Por ejemplo, durante una noche de la ‘Fiesta’ del pueblo lo mismo que en una de las noches del Carnaval, registré una alta asistencia y con ésta una mayor permisividad para beber. Se sentía un ambiente de alegría y fiesta generalizado. Cuando una de las bandas locales interpretaba uno de sus

éxitos más reconocidos (*"El chistecito"*), provocaba que los y las asistentes, varixs de lxs actorxs significativxs entre ellxs, bailaran, saltaran y gritaran con más entusiasmo.

La reciprocidad a través del consumo de alcohol era una muestra de respeto a ciertas alianzas entre lxs actores y personas en posiciones de poder político o económico. Escuché en varias ocasiones a Ana, Olga, Kike y Leo demandar las ya descritas *tandas políticas* a conocidxs o "amistades" vinculadas al Ayuntamiento, y pongo las amistades entre comillas porque las personas a las que les pedían estas *"tandas"* no formaban parte habitual de sus grupos de pares. Pude observar la exigencia de una *tanda política* de primera mano durante un 'baile' mientras conversaba con un funcionario público:

> Mientras saludaba y platicaba con 'H' [*empleado del Ayuntamiento*], una señora en sus 50 se acercó a él y comenzó a hablarle, él bajó un poco la cabeza y oído para escucharla pues el volumen de la música no le permitió escucharla la primera vez. Ambos levantaron la vista y entonces ella dijo algo así como "¿sí la vas a dar?", él asintió, sacó su billetera y tomó un billete de $50 que le entregó. Vi que en su cartera tenía varios billetes de $20, $50 y algunos pocos de $100. Entonces le dije que parecía que si se quedaba mucho tiempo lo 'desplumarían pronto', asintió y me dijo: "sí, por eso cuando hay baile prefiero no salir porque si no todos quieren que des tu tanda".

Las *tandas políticas* me evocaban una especie de historia sin fin. Era claro que las personas que las demandaban habían dado algo en el pasado, habían hecho un favor o habían apoyado la campaña política de quien hoy les daba su *"tanda"*, motivo por el que lxs funcionarixs interpeladxs sentían la obligación de devolver esos favores. Si bien las *"tandas"* denotan un compromiso y obligación de retribución, cuando ocurrían en otras relaciones sociales como las familiares o de amistad iban generalmente acompañadas de otras expresiones no violentas como la convivencia y el afecto.

En cambio, las *tandas políticas* parecían carecer de estos aspectos y eran quizá la manifestación más básica de la retribución, salvo que existiera una relación de amistad previa entre quien pedía y quien daba, como en el caso de Leo, Olga y Memo y algunxs amigxs suyos que trabajaban en el Ayuntamiento y con quienes mantenían una relación de amistad desde hacía tiempo. En estos casos la *"tanda"* era un poco más genuina.

Finalmente está la desinhibición como resultado del consumo de alcohol y como medio para la interacción social y para la seducción. En el capítulo anterior se hizo una primera mención de ésta en tanto consecuencia positiva asociada al consumo aunque como se señalaba en su momento, lxs actorxs hablaron más de la desinhibición social y

menos de la sexual, aspecto que fue compensado por medio de la observación. En este sentido lo que presento a continuación son las interacciones intergenéricas “desinhibidas” cuando se bebe y que no derivaban en situaciones violentas o de tensión.

Quiero insistir en que la *desinhibición* a la que refiero en mi descripción etnográfica está planteada desde la racionalidad local en términos de “perder la pena”. Esto significa que localmente existen ciertxs sujetxs que ante determinadas situaciones e interacciones sociales experimentan una suerte de retraimiento, timidez y hasta ansiedad frente a lo cual el consumo de alcohol representa la posibilidad de contrarrestarlos. Esto es consecuente con lo señalado en el marco teórico sobre la crítica hacia la teoría de la desinhibición, resaltando más bien los elementos culturales y no los neurobiológicos del llamado “comportamiento alcoholizado”.

Dicho esto y empezando con la desinhibición social el consumo de alcohol fue referido por algunxs actores como un medio para actuar e interactuar en formas distintas a las que generalmente lo hacían cuando estaban sobrixs. Así lo explica Olga, “con el alcohol nos divertirnos, bailamos y nos decimos cosas, nos desinhibe”, que fue semejante a lo señalado por Memo, “es bueno para entrar en ambiente, para hacer cosas que si estuviera en sí [*sobrio*] no hago, como por ejemplo bailar, eso sí me da pena”. Y efectivamente, a estos dos actores los observé con menos pena en espacios abiertos una vez que habían bebido.

Durante un ‘baile’ vi como Olga se acercaba al DJ para pedirle una canción a lo que sus amigas le dijeron, “¡Ay Olga qué pena, qué oso! [*vergüenza*]”, y cuando tocó el turno de la canción solicitada, Olga bailó con más entusiasmo y sin pena de ser vista. Puedo decir que a Olga le gustaba bailar pero no siempre lo hacía por temor a que la gente “dijera cosas” de ella en su calidad de madre divorciada, según solía confiarme (ver capítulo VIII).

A Memo solía verlo siempre en compañía de sus amigos en este tipo de eventos abiertos; todos en un mismo punto acompañados de sus neveras y bebidas alcohólicas. Se divertían entre ellos, saludaban a quienes los saludaban pero casi siempre se mantenían apartados. En dos ocasiones vi cuando Memo, estando ya alcoholizado, comenzó a bailar con su esposa y luego con una de sus hermanas, pidiéndome que le tomara una foto con ambas. Se le veía a gusto, contento y sin pena, pero este despliegue de interacción era sin duda una excepción en él.

De este modo, el consumo de alcohol era usado por algunas personas para perder el miedo a interactuar de forma no violenta con otras a partir de actitudes a través de la convivencia, de muestras de afecto e incluso de la conversación. Una actora secundaria me platicaba un día que su esposo, “cuando no está tomado se aísla, no platica, prefiere estar apartado; pero cuando toma alguito enseguida te habla, te hace plática, está feliz… hasta puede estar donde hay mucha gente”. Una noche me la encontré acompañada de su marido a quien noté parcialmente alcoholizado por su forma de caminar. Cuando nos encontramos ella me lo presentó y entonces él me saludó con mucha atención y me hizo plática por varios minutos, lo que inmediatamente contrastó con las otras ocasiones en las que lo había visto en el pueblo, sobrio, y sin saludarme, evitando incluso el contacto y la plática. Tenía pena de hablar conmigo y esa noche la perdió.

Está también el caso de Felipe –actor secundario de 38 años y soltero referido en el capítulo anterior– a quien conocí en 2011 cuando llegué por primera vez a Cuzamá. Felipe se identifica como alguien tímido, que suele evitar los eventos abiertos y que casi siempre opta por reuniones pequeñas en su casa o en casa de algún amigx. Un día me sorprendí al encontrarlo en un ‘baile’ del pueblo en compañía de unxs amigxs. Todxs estaban bebiendo, compartiendo y pasándose unos vasos de cerveza. Felipe –quien siempre me subrayó e insistió en la negatividad del alcohol– también estaba bebiendo aunque no mucho. Lo noté contento y conviviendo con todxs. Cuando me vio y nos saludamos apunté a su vaso sonriéndole a lo que me dijo, “es solo una, estamos tomando tranquilo”, bromeé con él y acepté el trago de cerveza que me ofreció con lo que quedó más tranquilo pues al parecer había tomado mi actitud como juicio a su ingesta.

Finalmente está el uso del alcohol como desinhibidor y medio para la interacción con fines de cortejo y seducción, para “armarse de valor” como dijera un actor. Así lo indicó Leo al platicarme de la ocasión en la que el consumo de alcohol le permitió sentirse más seguro para expresarle sus sentimientos a una mujer con las que estuvo saliendo por varios meses pero a lo cual no le había dicho lo que sentía por temor al rechazo:

> “Llegó la ocasión en que le dije que me gustaba y todo eso, pero para decírselo tuve que tomar una caguama porque no se lo podría decir… sentí que no tenía el valor de decírselo. Dos caguamas me tomé yo solo… se lo dije a un cuate: ‘ahorita vengo, voy a ver a una amiguita, voy a decirle qué onda’, ‘ah pues buena suerte’ me dijo, ‘ya vi que te tomaste tu valor, ojalá sí te acepte’… ‘hay otras viejas, no pasa nada’ le dije”.

Memo compartió que “borracho conocí a mi esposa… así tuve valor para acercarme”. Ahora bien, no toda desinhibición era para el cortejo o para la expresión de sentimientos y afectos ya que “perder la pena” también era para la satisfacción de otra necesidad no afectiva sino sexual, razón por la que talvez fueron pocxs lxs actorxs que hablaron abiertamente de esto (salvo Armando, Kike y Ana). Me refiero al uso del consumo de alcohol como un *gancho*[171] *sexual* con personas por quienes se sentía alguna atracción y que al mismo desinhibía para poder interactuar con él/ella.

Ana y algunas actoras secundarias hablaron de las veces en las que iban a Mérida o a otros pueblos para bailar y divertirse. En estos lugares, varones a los que no conocían les enviaban bebidas gratis como medio de ligue y de acercamiento. Ana dice que aceptaban la bebida de cortesía y si el varón era guapo incluso platicaban con él, pero si no, solo le agradecían con la mirada y seguían interactuando entre ellas. Pero además, Ana fue categórica al decir que esto solo lo hizo –y a veces lo hacía– cuando no estaba en Cuzamá pues de estar en su comunidad hubiera rechazado la bebida por temor a ser vista por su familia, por su esposo o por la gente del pueblo; así evitaba los chismes.

De la misma forma lo señalaron Olga y sus amigas quienes un par de veces al año decían ir a algún bar o restaurante de Mérida donde también admitieron haber recibido bebidas alcohólicas gratis como forma de ligue por parte de los varones remitentes. Recordar esto las hacía reír y sonrojarse, por lo que era claro que este tipo de interacciones de cortejo y ligue las disfrutaban pero al igual que con Ana, decían que solo lo hacían cuando salían de Cuzamá, por las mismas razones.

Algo a destacar y que confirma lo anterior es que tanto Ana como Olga enfatizaron que este tipo de interacciones con varones, era solo para divertirse y no gastar tanto dinero, “¡Pero no para tener sexo!”. Sea cierto o no, me parece que su aclaración era consecuente a su temor de sentirse juzgadas por la comunidad, por su familia e incluso por mí. Estas mujeres me confiaban aspectos muy personales siendo yo un varón al que no conocían del todo y que estaba haciendo una investigación razón por la que entendería su retraimiento; en contraste y como describí antes, los actores significativos y secundarios no se limitaban a platicar en mi presencia de sus cortejos y seducciones.

[171] La palabra *gancho* no fue señalada como tal por lxs actorxs pero la retomo por su significado de atracción, y para referirme a la acción de seducir o captar a una persona por quien se siente atracción física y sexual, pero no necesariamente interés afectivo.

Siguiendo con el uso del alcohol como *gancho sexual*, un par de varones jóvenes de 20 años (actorxs terciarios) a quienes conocí en un expendio de alcohol platicaban cómo "de antes" –en la época de sus padres– se acostumbraba invitar a cenar a una muchacha cuando se tenía interés en ella, pero ahora se le invita a una 'caguama' porque "así caen más fácil", es decir, acceden más fácilmente a un encuentro sexual, agregando, "ellas saben a qué le entran, saben qué puede pasar".

Al respecto, la hija de una actora secundaria explicó, "cuando yo estudié la secundaria no era así, la verdad yo si viví mi infancia, a esa edad todavía jugaba… ni me sabía peinar… ¡no iba a bailes!", señalando además que ella nota que las jóvenes que hoy tienen 14 o 15 años están interesadas en ir a fiestas y a eventos, "porque quieren divertirse, las muchachas de ahora buscan divertirse… buscan un novio". Pero no todas buscaban un novio. Algunas aprovechaban la oportunidad –como decían Ana y Olga– para divertirse y beber gratis.

La siguiente situación fue observada con Orlando, actor secundario de 33 años, separado y que continuamente parecía estar de 'fiesta' y en busca de una pareja sexual, en busca de *enganchar* a alguien:

> (…) Al encontrarme con Orlando noté que se veía más elegante que de costumbre, al decírselo se mostró complacido y respondió que se había vestido así porque estaba celebrando su cumpleaños. (…) Me preguntó: '¿crees que tenga suerte hoy con las chicas, así', refiriéndose a su vestimenta. Le respondí que no podía saberlo pero lo que sí sabía era que si se quedaba toda la noche solo con sus amigos nadie notaría su 'look'. Mientras platicábamos notó a un grupo de seis jovencitas a unos metros. Las chicas parecían de 18 o menos edad; Orlando me dijo que iba a hacer una especie de "llamados" para que lo notaran: les chifló y ellas voltearon a verlo. Orlando tenía su vaso alcohol en la mano (vodka con boost) y se los mostró; les hacía ademanes para que se acercaran pero ellas solo lo veían y reían, no se acercaron. Entonces Orlando decidió ir donde ellas; se sentó a su lado. Tres le hicieron plática pero las otras se separaron del grupo sin prestarle atención. Platicaban. Él les mostró su vaso con su trago y las animó a probarlo. Intercambiaron algunas palabras y entonces Orlando sacó su cartera, tomó un billete de $100 pesos y se lo entregó a una de las jóvenes. A los pocos minutos regresó donde yo estaba y levantó sus pulgares; me dijo que esperaba "conectar" algo esa noche. Decidí caminar un poco y regresar unos minutos después. A mi regreso le pregunté cómo le había ido con las chicas pues me sorprendió no verlo con ellas, entonces me respondió: "creo que fracasé, le di $100 a una para comprar papas y no ha regresado [con el cambio]… si quieres ganar tienes que invertir… te acercas… así es esto. Una me dijo '¿a invitas a los refrescos y las botanas? Yo se los di pero no han regresado". Le dije que las buscara para pedirles su cambio pero entonces respondió: "¡No! Voy a quedar mal, yo las estoy invitando, van a pensar que no tengo dinero", y entonces insistió suspirando: "hoy fracasé, pero así es esto,

> tienes que invertir", refiriéndose al dinero perdido aunque estrategia necesaria para este tipo de situaciones.

Hasta aquí he hablado de la desinhibición y seducción de varones hacia mujeres, sin embargo, estas actitudes también fueron observadas de mujeres hacia varones. Quiero destacar que a pesar del retraimiento que mi presencia generaba en y entre aglunas mujeres, especialmente cuando hablaban de temas sexuales, las actoras sí compartieron las ocasiones en las que algún varón las invitaba o cortejaba a través del alcohol, pero no así de las veces en las que ellas perdían "la pena" para interactuar y coquetear con ellos. Esto hubiera pasado casi inadvertido a mis registros y observación pero inesperadamente mi condición de investigador varón con ciertas características físicas distintas a las locales y de cierta edad me permitió experimentar y documentar lo que aquí señalo y que de otra forma probablemente no hubiera sido posible[172].

Me refiero a las situaciones de halago e insinuaciones sexuales que recibí por parte de mujeres de entre 30, 40 y hasta de 50 años de edad, casadas o solteras, la mayoría de las veces durante o después de que habían estado bebiendo alcohol. Después de que habían consumido alcohol algunas de estas mujeres se animaban a interactuar conmigo y hacerme ciertas preguntas más íntimas y hasta sexuales; en contraste, cuando convivía con mujeres especialmente de misma edad pero que no habían bebido su interacción era más reservada y formal.

Por ejemplo, recuerdo mi primer contacto con unas actoras secundarias y amigas de Olga durante una 'fiesta' a tan solo unas semanas de haber llegado a Cuzamá. Después de un par de horas de observación en la que estas actoras notaron mi inusual y novedosa presencia una de ellas se me aproximó:

> (…) me preguntó, '¿quieres bailar?' Me sentí algo nervioso pero finalmente accedí y me llevó donde estaban sus demás amigas. Me ofrecieron e insistieron a tomar unos tragos de sus vasos de cerveza (1lt); di un par de sorbos, ante lo cual me hicieron burla diciendo '¡¿solo eso?!' Reí, di otros tragos y comencé a bailar (algo acartonado) y hacerles un poco de plática. Al poco tiempo llegó Olga y se unió al grupo. Reía y se divertía bailado y bebiendo cerveza con sus amigas. De vez en vez me hacían bromas en relación a la cerveza (creo que porque me veían reticente), preguntándome sobre mi estancia en Cuzamá. Al explicarles el motivo y eje de mi investigación bromearon y dijeron 'vino al lugar correcto', alzando el vaso de cerveza, dándole un trago y riendo entre ellas; Olga agregó,

[172] El papel de mi sexo-género, apariencia física y el impacto de mi presencia en Cuzamá durante el trabajo de campo lo desarrollo en el último capítulo de conclusiones, con en la sección *Escotomas y perspectivas del investigador*.

> “pero nosotras nos divertimos tranquilo… esto no es siempre”, refiriéndose a estar bebiendo en una fiesta hasta pasada la media noche; lo entendí así porque sabía que del grupo con quienes estaba (cuatro mujeres), tres tenían hijxs.

Identifico esta forma de interacción como no violenta ya que el intercambio que sostuvimos mientras ellas bebían, fue cordial, agradable y de respeto, y aunque me tomó por sorpresa su intención y no me sentí del todo cómodo, en ningún momento fueron agresivas o invasivas en su trato. Con esto resalto cómo la desinhibición para la interacción y seducción con personas por quienes se siente atracción física y/o sexual se expresaba de manera no violenta cuando la parte persuadida se mostraba cómoda y accedía al intercambio, pero no siempre era así por lo que en ocasiones su expresión era más bien de acoso o generaba tensión (ver siguiente apartado).

Los varones jóvenes de 20 años a los que hice referencia antes, admitieron que han estado en situaciones donde mujeres mayores a ellos les han pagado su consumo de alcohol. Decían que ellos y su grupo de amigos (seis varones entre 18 y 20 años) se reúnen a beber y convivir algunos fines de semana con un grupo de mujeres de entre treinta y cuarenta años de edad, “a ellas les gusta salir con chavitos” y enfatizaron que estas señoras usaban las ‘caguamas’ como una forma de gancho para estar y atraer a los varones jóvenes cuando sus esposos no estaban en casa.

Este joven agregó, “cada quien tiene a una señora en sus piernas; estamos comiendo, tomando... la neta se pone bueno el ambiente”. Le pregunté explícitamente si había sexo entre ellos y aclaró que sí sucedía pero solo “si querías”, enfatizando que él se ha cuidado usando condón, “no me vaya a dar una enfermedad… ya estuvo con su marido ¡jéelá[173]!… yo sí lo uso, los demás no sé”.

Hasta aquí lo señalado respecto de las interacciones intergenéricas no violentas de tipo comunitarias, se puede concluir que el consumo juega un papel importante en la expresión de interacciones como la convivencia, la reciprocidad y la desinhibición para la interacción y el cortejo. De éstas destacan por un lado la convivencia, la diversión y el entretenimiento con vecinxs y conocidxs en eventos generalmente abiertos (‘bailes’, ‘corridas’, ‘fiestas’), donde además existía la posibilidad de que ciertas personas

[173] En maya significa tomar o “agarrar” algo, su uso como en esta expresión señala rechazo o indicativo de que alguien más “tome” o “agarre” eso que se está rechazando. Así, cuando este joven dice que usa condón con una mujer casada, al decir *jéelá* está indicando que él no quiere infectarse y que en todo caso sea el esposo el que “agarre” la infección.

devolvieran favores pasados a través de las *"tandas"* o de las *tandas políticas* y con ello confirmar ciertas alianzas o relaciones de poder.

Pero además, y mientras la convivencia, la diversión y las *"tandas"* aparecen como formas de interacción no violenta, en otras relaciones sociales (amistad y familiar) la desinhibición y la seducción con alcohol asoman como una forma de interacción intergenérica comunitaria recurrente donde las actitudes y comportamientos de interacción no estaban orientados a mantener o crear relaciones íntimas de amistad o de pareja sino a establecer relaciones concretas con fines sexuales o de cortejo[174].

Entre la agresión y la diversión.

Ya fuera en los encuentros entre varones cuando se entretenían hablando de la narcocultura o como cuando se insultaban o daban manotazos para expresar aprecio y pertenencia, o en la interacción entre mujeres cuando se divertían y pasaban tiempo hablando y criticando a otras mujeres, lo que esto muestra y sugiere es que la combinación agresión/diversión es una forma de interacción intra e intergenérica recurrente en la convivencia social, o para la convivencia y disfrute social.

Anteriormente se han dado ejemplos de esto en las relaciones intragenéricas por lo que ahora ofrezco describo cómo se expresaba esta "bina" en las relaciones intergenéricas según lo documentado. Las situaciones donde mejor se evidenció fueron eventos comunitarios abiertos de tipo deportivo y recreativo.

Sobre los primeros, registré una y otra vez los gritos e insultos de varones y mujeres cuando el partido no sucedía como esperaban. Gritos al unísono contra la afición visitante ("visitantes, la porra te saluda, ¿por qué?, por ¡¡puuutuos!!"), contra el árbitro ("chinga tu madre árbitro, ¡chinga a tu reputamadre!", "¡tu mamá es una puta!"), o contra los jugadores ("se echan a tu mamá, tu mamá es una puta", "deja de hacer payasadas, mejor vete al circo", "¡Vete a la verga pendejo!"), eran expresiones frecuentes y de uso común sobre todo en los partidos de futbol y, en menor medida, en los de béisbol y basquetbol. Durante estos eventos llegué a escuchar que Kike, Armando, Olga y Ana gritaran estas frases con particular fuerza y efusión.

[174] Uno aspecto que me hizo notar más esta intención fue la forma de vestir de ciertos varones y mujeres en estos eventos abiertos –como ya señalaba al describir la situación observada con Orlando. En mis notas de campo escribí varias veces la frase "iban con sus mejores galas", refiriéndome con esto a la ropa, accesorios, peinados y maquillaje puesto para la ocasión. Varones y mujeres de varias edades, aunque generalmente de entre 15 y 30 años, solterxs, separadxs y a veces hasta casadxs, salían no solo para divertirse sino para ser vistxs. "Verse bien" provocaba ciertas miradas y el interés de otras personas, lo que para algunxs era importante en este tipo de eventos y espacios abiertos.

En una ocasión una actora secundaria que pertenecía a uno de los equipos de basquetbol femenil me explicaba que cuando ella y sus amigas jugaban sentían muchos nervios por los gritos de la gente. Decía que las insultaban diciéndoles “gordas” o cuestionando sus habilidades para jugar. Le expresé que me parecía que cualquiera se sentiría nervioso si jugara con una audiencia en donde todxs sienten que saben más que quien juga y donde todxs te insultan, a lo que asintió pero entonces, para mi sorpresa, agregó: “sí… pero la verdad si no hay gritos o insultos, no hay ambiente”, es decir, el partido no se vivía ni se disfrutaba de la misma forma.

La conjugación agresión/diversión también la observé durante un par de visitas al Circo cuando éste visitó Cuzamá durante el mes de enero. Al final de los malabares y otros talentos, el espectáculo incluía la presentación cómica de un payaso. Sus primeras “bromas” era actuar o pretender torpezas como caerse de una silla, tropezarse con una mesa o querer tocar su clarinete pero siendo interrumpido por otro payaso. Los adultos reíamos aunque de manera moderada pues no resultaba tremendamente divertido pero sí agradable y entretenido. Desde donde estaba sentado noté que los niños y niñas que apreciaban el espectáculo tampoco reían mucho, prácticamente nada.

Unos minutos después el payaso dijo que ahora seguía el show de “Juan Gabriel”[175] y agregó: “bueno, pero ¿si me dejan jotear[176] un poquito?”, lo que provocó la aceptación y risas inmediatas de la audiencia. A partir de ese momento, todos sus chistes y bromas eran de tipo sexual y/u ofendiendo a alguien del público. Resultó ser la “mejor” parte del espectáculo pues todxs lxs presentes aplaudieron y rieron con más entusiasmo que antes, e incluso escuché conversaciones los días posteriores en las que se retomaba esta parte del espectáculo y no las demás.

Como último ejemplo resalto las ‘corridas’ de toros donde observé algo similar. Los momentos de mayor diversión y entretenimiento de la jornada eran aquellos en los que había más agresión y violencia. En las ‘corridas’ se soltaba a un toro al centro del ruedo y después de un par de minutos que los toreros trataban de torear y esquivar al animal, entraban entonces los vaqueros –de 15 hasta 30 o más–, es decir, varones a caballo con

[175] Músico, compositor y cantante mexicano.
[176] Cuando un varón hace de manera intencional, la voz, ademanes y/o movimientos femeninos.

cuerdas para tratar de lazar al toro. Quien lograba lazarlo era reconocido con aplausos y en ocasiones con un premio en efectivo[177].

Durante el tiempo que duraba todo esto –a veces hasta cinco horas–, los momentos que mayores reacciones generaban en la audiencia –gritos, chiflidos, aplausos, caras de sorpresa y atención– eran aquellos en los que el toro lograba alcanzar al caballo al punto de tirarlo o lastimarlo, o cuando un vaquero caía de su caballo, o cuando finalmente un caballo era corneado y herido, dejando sus vísceras al descubierto y a la vista de toda la audiencia. Cuando esto último ocurría la gente comentaba por varios días: "se puso buena la corrida", como me tocó observar y escuchar varias veces.

Concluyendo: a pesar de existir una distinción entre el beber "tranquilo" o de forma no violenta, y el "no saber tomar" o beber de forma problemática y/o violenta, al mismo tiempo y de manera cotidiana, se observa que la línea entre lo violento y lo no violento no es tan clara y más aún, que lo violento en ocasiones es parte de lo no violento como una forma de entretenimiento y de diversión colectiva. De todas las situaciones antes descritas, en la mayoría –salvo en el circo– había consumo de alcohol. Mientras más alcohol se consumía, mayores las reacciones y actitudes agresivas, y mayor también el entretenimiento. Finalmente, en la simultaneidad agresión/diversión y para el caso de algunxs actores sociales, no observé diferencias significativas entre los sexos pues ambos gritaban y se divertían de igual modo.

***"TENER MALA BORRACHERA"*: CONSUMO DE ALCOHOL Y RELACIONES SOCIALES VIOLENTAS**

Como se ha indicado reiteradamente, todxs lxs actorxs distinguieron entre aquellxs consumidorxs que sabían *"tomar tranquilo"*, que convivían y qye no se involucraban en conflictos interpersonales, de aquellxs que *"no sabían"* y que era los de la *"mala borrachera"*. Particularmente de los varones se decía, "se pone loco cuando toma" enfatizando actitudes o conductas agresivas para con otras personas. De los conceptos

[177] Cuando a cada toro lazado se le ponía un premio en efectivo se llamaba "Torneo de Lazo"; si no habían premios era solo una 'corrida'. En algunas 'corridas', como parte de las Fiestas Tradicionales del pueblo, se acostumbra hacer 'promesas' religiosas (referidas en el capítulo III, ver Vocabulario) a un Santo y entonces quien paga los premios del lazo son las personas y familias que hacen la 'promesa'. A estas corridas las llamaban "corridas de promesas" y en ocasiones duraban hasta 5 horas según el número de 'promesas' ofrecidas. Por otro lado y de acuerdo a un informante secundario que es un vaquero reconocido en Cuzamá y en la región por ganar frecuentemente a donde va, los "Torneos de Lazo" empezaron apenas hace 7 años y en algunos municipios se han intentado prohibir por el alto grado de violencia que implican, ya sea por la muerte de los caballos o por la lesión de algún vaquero o torero.

descritos en el capítulo III quiero destacar un elemento que resulta central para este apartado. Me refiero al cumplimiento o no de ciertas *obligaciones o responsabilidades relacionales,* en tanto expectativas explícitas o implícitas sobre lo que se supone se espera de la relación con el otro.

Según lo registrado y observado, fue en las relaciones familiares y de pareja donde más expectativas de este tipo se generaban. De las primeras –como se mencionó inicialmente en el capítulo V– se espera la manutención, los cuidados y el afecto, particularmente hacia lxs hijxs pero también con los padres y madres. De las parejas también se espera la manutención y los cuidados aunque con dos particularidades: los varones dan 'el gasto' para la manutención de lxs hijos y del espacio doméstico pero también para la esposa. Y sobre la pareja, fueron la fidelidad y la exclusividad sexual las principales expectativas relacionales, esto es, el *ideal* de que la pareja no platique, no baile, no filtree ni tenga relaciones sexuales con otras personas del sexo opuesto[178].

A diferencia de lo anterior, el tipo de expectativas depositadas en las relaciones de amistad y comunitarias eran distintas y con un menor grado de responsabilidad y de cuidados –no así de cuidados socio-afectivos–, razón por la que la convivencia, la diversión, la distención y la reciprocidad aparecían como las principales formas de interacción no violenta cuando se bebía –y cuando no– colectivamente; o dicho de otro modo, con lxs amigxs, vecinxs y conocidxs no se experimentan tantas obligaciones más que "pasar un buen rato" juntos y "dar la tanda", por lo que el disfrute y lo *no violento* predominaban.

En este sentido, lo violento refire a las expresiones de control y daño físico, psicológico-emocional, económico y sexual contra otras personas pero también al daño relacional resultado del irrespeto o incumplimiento de los acuerdos y expectativas relacionales por parte de varones y mujeres en el marco del consumo de alcohol; pero además, se observó que el control o regulación del consumo de la pareja representa en muchas relaciones una importante transacción y posible factor de conflicto interpersonal.

[178] Todas las relaciones de pareja de lxs actorxs significativxs con quienes trabajé (Liz, Perla, Ana, Armando, Kike y Memo) eran heterosexuales; sin embargo, también registré la misma expectativa relacional en dos varones jóvenes homosexuales (20 y 25 años).

Consumo de alcohol y relaciones violentas entre varones.

De éstas se abordarán principalmente las relaciones de amistad, destacando algunos aspectos de las relaciones comunitarias. Como ya se ha indicado, las responsabilidades y expectativas relacionales puestas en el grupo de pares eran distintas a las depositdas en la familia o con lxs hijxs, por lo que para describirlas retomaré algunos de los temas de conversación entre varones (*"hacer chirmole"*) señalando las tensiones y expresiones violentas mientras bebían, convivían y chismeaban.

En uno de sus temas recurrentes, el dinero, noté que así como presumían sus ingresos sobre todo a través de dar sus *"tandas"*, este factor también podía generar críticas y conflicto entre ellos: "solo está presumiendo que tiene dinero pero no es cierto, yo sé cuánto tiene y no es lo que dice", escuché decir a un amigo de Armando sobre éste cuando aquél se puso a decir que ese fin de semana había ganado más de $5,000 pesos. Pero además, si un varón presumía que había ganado bien y no compartía parte de este dinero a través de su *"tanda"* –recordemos que ésta podía ser en forma de alcohol o incluso de comida–, generaba malestar entre ellos. Así lo explicó Kike una vez que estaba tomando con un grupo de amigos cuando entonces uno de ellos "no dejaba de decir que tenía dinero pero cuando tocó la hora de que diera su tanda se hizo al pendejo… no volví a tomar con él, me cae mal la gente así".

Po otro lado, hablar de sus trabajos no solo era una forma de desestrés sino de compartir con y entre varones cercanos, sus logros y habilidades profesionales esperando a cambio su validación y reconocimiento. Como apunté antes, algunos de los actores destacaban sus habilidades y experiencia en la preparación de alimentos, otros su capacidad de construcción y otros sus habilidades de meseros o incluso presumían el hecho de que trabajaban para personas o familias "de dinero" en Mérida. Frente a esto, cuando alguien del grupo se burlaba o cuestionaba sus conocimientos, habilidades o experiencias, había molestia y llegaban a intercambiar insultos y ademanes entre ellos, aunque generalmente terminaban por disuadirse dejando pequeñas fisuras entre algunos miembros del grupo.

Sobre el tema de las mujeres los puntos de tensión aparecían cuando algún varón del grupo hacía bromas, ofensas o hasta insinuaciones respecto de "la hembra" (novia) o esposa de otro varón. Asimismo, los temas de la narcocultura o el de la política local también generaban discusiones entre ellos pero no siempre. Más allá de las particularidades de estos dos últimos temas lo que tenían en común era que los varones

hablaban de ellos mostrando –o pretendiendo mostrar– que sabían de lo que hablaban, por lo que cuando alguien los cuestionaba esto los molestaba mucho.

Finalmente estaba el estatus y las alianzas entre varones que, como he dicho, eran motivo de presunción entre ellos. Decir que se conocía a "fulano" o "sotano" –varones en mayor posición de poder económico, político o social– generaba recelo en los otros. Al respecto me atrevo decir que el interés por establecer estas relaciones de poder y de mayor estatus con otros varones podía tener tanta o mayor importancia –en el consumo colectivo de alcohol– que la relación con los propios pares y en momentos determinados.

Por ejemplo, cuando conocí a Memo y a Kike ambos estaban con sus respectivas *"bandas"* en la cantina del pueblo, aunque conviviendo entre sí. Yo había ido a realizar un poco de observación participante cuando aparecieron ambos con sus amigos; al poco tiempo también llegó Armando con un par de amigos más. Como todos se conocían comenzaron a convivir, a interrogarme y a interactuar conmigo. Casi todos ellos estaban de descanso y al día siguiente no trabajaban, "es día de agarrar la peda [*borrachera*] con la banda" dijo Kike mientras me ofreció un vaso con cerveza. Pero así como él, también Armando me ofreció un vaso de su 'caguama'[179].

Mi presencia en la cantina cambió la dinámica de interacción entre ellos. En ese momento yo era "la novedad" en la cantina y en el pueblo e incluso varios pensaron que era un turista. Fue Armando el que mostró más interés e insistencia en mí. Remarcó mi aparente apariencia física de "libanés" por la barba y la altura según dijo, indagó sí venía de Mérida –lo que lo entusiasmó más– y me preguntó en qué universidad había estudiado, a lo que solo respondí que en una privada, sin especificar cuál.

Inmediatamente comenzó a indagar si conocía a "fulano", "sotano" o "peregano", empresarios yucatecos –algunos yucatecos-libaneses–, dueños o gerentes de conocidos restaurantes y clubs nocturnos de la ciudad que, asumió, yo conocería dado mi perfil socioeconómico. Cometí "el error" de reconocer uno de los nombres que mencionó y eso provocó que me dijera que él los conocía a todos porque había trabajado con dos de ellos y, más importante aún, ellos lo conocían a él, "cuando los veas diles que me conoces, diles que 'Nando' les manda saludos… ellos saben quién soy", señaló con orgullo.

[179] En ese momento y debido a que todavía no me conocían no había la suficiente confianza, como me explicaron después, como para ofrecerme que bebiera de la misma botella, situación que cambió al paso de los meses.

Armando ya estaba alcoholizado para entonces pero también consciente de lo que me decía. Mientras hablada de estos “amigos” no dejaba de servirme cerveza, un vaso tras otro. Comprendí que mi apariencia física, mi lugar de procedencia y mi supuesto nivel económico y educativo –por haber estudiado en una universidad privada de la ciudad–, le representaban la posibilidad de presumir sus alianzas citadinas y, de alguna forma, de incrementar su estatus frente a sus demás amigos, aspecto de particular importancia social y subjetiva para Armando.

Kike notó la insistencia de Armando para conmigo e intentó lo propio platicándome de lo que él sabía hacer y de las personas a las que él conocía. Armando no desistió y ante su verborrea de conocidos, ingresos y hasta propiedades en el pueblo, Kike dijo, “ese cabrón puras mentiras dice, no lo creas… solo dice pendejadas, no tiene nada”, lo que provocó la molestia de Armando quien estuvo a punto de darle un golpe a Kike de no ser porque sus amigos lo detuvieron.

En este sentido, la agresión física entre varones aparecía como algo dominante en el imaginario local pero en la realidad peleaban con menor frecuencia de lo que se pensaría, subrayando que esto no eliminaba la existencia de este tipo de conflictos físicos entre varones sino que en términos de proporción golpes/no golpes, prevalecía lo segundo. Solo en una ocasión presencié un intercambio de golpes entre dos amigos de Memo que sucedió durante una noche de ‘baile’ en el centro de Cuzamá.

Ambos varones estaban alcoholizados. En un momento dado observé cómo uno de ellos pasó junto al otro y lo empujó “sin querer” –según me contó después–, lo que provocó que el otro lo empujara de regreso y comenzaran a insultarse, lanzarse golpes y además, a reclamarse riñas pasadas. Fueron detenidos por un par de varones –Kike entre ellos– y por sus esposas. Uno de sus amigos les gritó “¡ya coño, ya! ¡Aprendan a tomar!”. Kike explicó después, “así son esos cabrones, no saben tomar; se acuerdan de rencillas del pasado y luego andan buscando pleito… no piensan en su familia”.

Haciendo una estimación general de las interacciones violentas registradas entre varones puedo señalar que a lo sumo, solo en el 20% de los encuentros entre amigos sucedían situaciones de agresión física o verbal, siendo la segunda la más recurrente y no los golpes. En el contexto comunitario, si bien las situaciones de violencia entre varones sucedían con una frecuencia del 40% de los eventos, éstas se daban entre un muy pequeño grupo de varones –en comparación al resto de lxs asistentes– que unas veces se agredían verbalmente y otras de manera física, pero no siempre había golpes fuera

porque sus amigos los detenían, porque sus esposas o madres intervenían, o porque la policía municipal actuaba.

De todo lo anterior concluyo que las principales expresiones violentas documentadas entre varones, cuando bebían colectivamente con su *"banda"* en situaciones cerradas o interactuando con otras *"bandas"* en situaciones abiertas, fueron de tipo verbal (burlas e insultos) y solo ocasionalmente de tipo físicas (empujones, bofetadas y golpes), lo que también fue confirmado por la policía municipal quienes lamentaban la existencia de golpes pero al mismo tiempo reconocían que no eran lo predominante en los eventos abiertos de la comunidad. Igualmente y como se describió en el capítulo anterior, la necesidad de competir y aliarse con otros varones de mayor estatus también aparecía durante el consumo comunitario, derivando en ocasiones en conflictos y ofensas entre conocidxs como entre amigos. De este modo y durante el consumo colectivo, no solo se desinhibía el afecto entre varones sino también su necesidad de competir y de ser validados por otros.

Consumo de alcohol y relaciones violentas entre mujeres.

La descripción de estas interacciones se hará sobre todo a través de las relaciones de amistad y con algunas notas respecto de las relaciones comunitarias. En el caso de las actoras resaltó la poca ocurrencia de situaciones de violencia verbal (insultos) y menos aún física (bofetones o golpes) entre ellas. Olga, Liz y Ana se definían como "no peleoneras" valorando su consumo solo para estar "tranquilas, para convivir, para desestresarnos". El carácter de estas actoras significativas era más bien, y en términos generales, de evitación de conflictos y discusiones de cualquier tipo; respondían cuando era necesario a diferencia de otras actoras secundarias.

A pesar de esto, las actoras significativas –como varias secundarias y terciarias– decían y opinaban que las mujeres de Cuzamá "se dan parejo con los hombres" en lo que a agresiones verbales y físicas se refería, y especialmente si bebían dentro o fuera de sus casas, lo que me pareció una sobre representación en comparación a mis observaciones, aunque sí presencié una situación de violencia verbal y física entre dos actoras secundarias, amigas de Ana, en un contexto amical.

La situación fue protagonizada por Sofía –referida en el capítulo anterior. Sofía decía de sí misma, "es cierto, tengo carácter fuerte pero porque así me ha hecho la vida… a mí no me gusta que me vean la cara de pendeja" –similar a Armando–, y se asumía

como “borracha pero responsable” porque nunca ha dejado de ver por sus hijas, según dijo. Lleva 10 años de casada y su esposo opina que a Sofía “no le hace bien el alcohol, tiene mala borrachera”. La situación que describo a continuación sucedió en una comida de cumpleaños a la que llegué invitado a través de Olga y Ana:

> Después de poco más de cinco horas de convivencia y hacia las once de la noche, la reunión y el consumo de alcohol seguían. Noté que Sofía ya estaba alcoholizada pues comenzaba a tener dificultades para articular sus palabras, pero no quería irse de la fiesta ni dejar de beber. La comida ya se había terminado y entonces la anfitriona y Ana comenzaron a pedirnos a quienes seguíamos en la reunión que aportáramos lo que pudiéramos para mandar a comprar algo para comer y así seguir bebiendo. Todos dimos lo que pudimos pero Sofía y un amigo de ésta –con quien estaba platicando– dijeron que ya habían dado mucho para los cartones de cerveza, por lo que no arpotaron más. La comida llegó y todxs comimos algo; para cuando se volvió a terminar uno de los invitados lamentó que no hubieran comprado más comida e insinuó entre bromas y en serio que si todxs hubieran dado habría habido más comida. En ese momento Sofía comenzó a insultar a ese invitado; cada uno permanecía en su lugar mientras intercambiaban algunos insultos pero Sofía se notaba más agresiva con sus palabras, su volumen de voz y sus ademanes. El varón con el que discutía trataba de ser prudente y dejar de responderle. Mientras esto sucedía, la anfitriona comenzó a ponerse ansiosa e incómoda de cómo la reunión se estaba convirtiendo en un conflicto y entonces le dijo a Ana en voz baja, “es que la verdad ella se tiene la culpa ¿o no? Se pone a discutir con hombres y es mujer, ¿para qué se mete?… Es que así es ella cuando toma, siempre es lo mismo”. Sofía alcanzó a escuchar algo de esto y entonces le gritó pidiendo que repitiera lo que había dicho, a lo que la anfitriona se animó y le dijo, “dije que siempre que celebramos algo tú vienes y ¡lo arruinas!”, mientras se le cortaba la voz y lagrimaba. Entonces Sofía respondió con más insultos y se levantó de su silla, dándole una bofetada a su prima; intercambiaron un par de bofetadas y gritos por unos segundos hasta que lograron separarlas.

Lo dicho por Sofía respecto de su propio carácter al igual que lo dicho por su prima la anfitriona, remite y confirma lo señalado en el capítulo anterior sobre los factores personales en la vinculación consumo/agresiones, evidenciando que no fue el alcohol lo que causó que Sofía reaccionara de esa forma sino aspectos relativos a su carácter y a su historia personal –como ella misma indicó–, que salieron a la luz después de haber bebido por varias horas y altas cantidades.

A nivel comunitario tampoco estar en el momento en que sucedieran discusiones o golpes entre mujeres aunque como señalé, estas sí fueron referidas por algunxs actorxs significativos lo mismo que por actorxs terciarios como docentes, personal de salud y autoridades civiles y religiosas; en un par de eventos abiertos a los que asistí supe que estas confrontaciones se habían dado solo que no estuve en el momento y lugar donde

ocurrieron. Por ejemplo, una maestra refierió las veces en las que ha visto a mujeres insultarse y abofetearse, “¡Uy sí pasa! Se dicen cosas, se empujan… como si fueran hombres”; una funcionaria pública señaló, “si pasa, a veces ya tomadas se ponen a discutir por hombres”. Insisto, aunque no me tocó observar estas situaciones no descarto su existencia pues en ocasiones y al día siguiente de un ‘baile’ o ‘fiesta’, habían chismes de los insultos, gritos o golpes entre mujeres –pero siempre en menor medida.

Pero otra de las formas de interacción violenta entre mujeres a nivel comunitario –mencionadas incipientemente en el apartado anterior– fueron las críticas y juicios en contra de otras mujeres cuando hacían o decían cosas que en su opinión no debían, incluido el consumo público de alcohol. Liz decía, “¡mmm! Siempre te critican… siento que entre mujeres en vez de que te apoyen, te destruyen”, lo que refrendó Olga específicamente respecto del alcohol, “yo sí tomo pero me cuido mucho más que cuando estoy en sí [*sobria*], porque luego dicen cosas; no me gusta hacer como hacen otras mujeres que cuando están borrachas se meten con cualquiera [*relaciones sexuales*]”.

Estos comentarios y señalamiento hacia otras mujeres también los escuché de Ana y de dos de sus amigas durante una comida en casa de una de ellas. Sus hijxs jugaban en un cuarto y ellas habían comprado un ‘cartón’ de ‘cuartitas’; sus esposos estaban trabajando. Entonces comenzaron a hablar de la prima de una de ellas. Decían que habían visto una publicación de dicha mujer en el *Facebook* donde insinuaba y se quejaba públicamente que su esposo le había sido infiel; esto les pareció inadecuado y de mal gusto, “eso no lo andas poniendo en el *face*”, dijo Ana y una de ellas agregó, “con la casa que le tiene puesto su marido… ¿de qué se queja? ¿De verdad su marido anda con otra?... Si a mí me lo hicieran pero tengo casa y dinero, ¿para qué me quejo?”.

Lo que quiero destacar en este momento es la frecuencia con la que registré difamaciones, “chismes” e injurias entre mujeres en general y respecto de su consumo de alcohol en particular, cuestionando su rol y desempeño como madres, como esposas y hasta su calidad de mujeres a partir de determinadas actitudes y comportamientos sexuales (ver siguiente capítulo). Estas agresiones intragenéricas también se expresaban a través de la brujería, práctica que aunque no remitió al consumo de alcohol ni únicamente a las relaciones entre mujeres, confirmaba la intención de dañar o de vengarse por motivos de difamación, envidias y/o celos, y que escuché con más

frecuencia entre mujeres que entre varones[180] –en todo caso, éstos devolvían la ofensa o agredían a otros varones en formas más directas y mediatas.

En síntesis y a modo de estimación puedo señalar que de las interacciones violentas referidas y observadas entre mujeres, el 10% correspondió a situaciones de violencia física (bofetones y empujones), el 60% a situaciones de violencia psicológica, emocional y hasta simbólica (chismes, críticas, descréditos, afectaciones a través de la brujería), y el 30% a agresiones verbales como insultos u ofensas. Pero muchas de estas situaciones y particularmente las agresiones psicológicas y verbales, sucedían no solo cuando las mujeres bebían sino también y la mayor de las veces cuando no bebían.

Para concluir se puede destacar que las relaciones violentas entre mujeres vinculadas al consumo del alcohol distinguen entre la violencia psicológica-emocional que experimentan al ser juzgadas por mujeres cercanas (amigas) como por personas de la comunidad. Una parte importante de estos juicios provienen de una representación social sobre el "buen" consumo en general y sobre las mujeres en particular que articula la racionalidad sobre el *"saber tomar"* y los saberes de los *roles de género* respecto del ser y hacer de la mujer, la esposa y la madre (ver siguiente Capítulo). Las violencias físicas (bofetones, golpes) sucedían pero no eran lo predominante y, además, se relacionaban con aspectos personales y de contexto, y no con el alcohol como tal.

Consumo de alcohol y relaciones violentas entre varones y mujeres.

Doy paso a las interacciones y transacciones violentas intergenéricas en los contextos familiar, de pareja, de amistad y comunitario, empezando con las relaciones familiares para lo cual destaco que en este apartado incluyo las interacciones de lxs actorxs con sus padres y madres en tanto adultxs consumidores, ya que son distintas a las relaciones de crianza abordadas en el capítulo anterior.

[180] De los casos escuchados destacaron las situaciones de infidelidad y/o de celos. Por ejemplo, Liz compartió que recién casada fue víctima de estos "trabajos" a manos de una ex-amante de su esposo, "supe quién era porque la persona con la que fui… bueno el brujo, me dijo que era una mujer… Me quería quitar del camino para quedarse con mi esposo" explicó Liz. De mis registros –independientemente del consumo pero en términos de interacciones violentas intragenéricas–, emociones como los celos o la envidia por las pertenencias, estilo de vida o hasta relación de pareja de otra mujer, motivaban estas u otras acciones como las difamaciones, fuera con o sin brujería.

Interacciones violentas entre padres e hijos

Liz, Olga y Ana dijeron sentirse vigiladas y juzgadas por sus madres y padres por el hecho de consumir alcohol aun cuando las tres son mujeres adultas, casadas y con cierta independencia y autonomía económica, sobre todo en el caso de Liz y de Olga. A la primera su padre continuamente le dice que debe "comportarse" y tratar de no beber "por su hijos", y su madre le ha señalado –como pude presenciar– que, "a mí no me digas nada cuando tus hijos te falten al respeto o les pase algo… ya te lo dije: sales mucho, tomas y tus hijos lo están viendo". Ana señaló que cuando ha tenido discusiones y pleitos con su esposo, sus padres la culpan a ella y no a él en razón de su consumo de alcohol, lo que le provoca tristeza y molestia según dijo. En ambos casos una parte importante de los señalamientos de sus padres se vinculan con las representaciones *ideales* sobre los *roles de género* como se aborda en el capítulo VIII.

Respecto de los varones y a diferencia de las mujeres, los actores casados (Kike, Memo, Armando) no refirieron problemas con sus padres o madres respecto de su consumo de alcohol e incluso algunos se sentían respaldados por sus mamás a pesar de beber, aspecto que recupero también en el siguiente capítulo. Sin embargo y en el caso de Leo, quien todavía vive en la casa parental, se pudieron identificar tensiones con sus padres respecto de su consumo; recordemos que el consumo de este actor sucedía semanal o quincenalmente, la mayor de las veces en su casa y en compañía de sus amigos, y se caracterizaba por la convivencia y la falta de conflictos.

Pese a ello las tensiones con sus padres en general y sobre su ingesta en particular, surgían de la falta de mayor aportación económica por parte de Leo para el gasto familiar y de poca colaboración con las tareas domésticas. Respecto a su padre, las discusiones verbales entre ambos eran generalmente por razones económicas; ambos decían que el otro "despilfarraba" su dinero en tonterías[181] y ambos esperaban que fuera el otro quien aportara más dinero a la familia, tensión que también compartía uno de los hermanos de Leo que al igual que éste vivía en la casa parental. Lo que estas tensiones evidenciaban era la existencia de un juego de poder y control entre ambos varones respecto de los recursos privados y sobre la aportación para los recursos domésticos comunes.

[181] Para el padre de Leo, éste despilfarraba en ropa, zapatos y gustos personales como las salidas a 'bailes'; para Leo, su padre despilfarraba en "su apunte", es decir, en el gasto diario en juegos de pronósticos y de lotería.

La experiencia de Leo representa un problema compartido por otras personas y que sobrepasa el consumo de alcohol, aunque éste lo resalte. Me refiero a la entrega del 'gasto' en tanto responsabilidad relacional que culturalmente correspondía al varón para con su esposa e hijxs pero que en la posición de varones como Leo, esto es, de hijos adultos, también era esperada. ¿Cómo llamarle a la obligación de lxs hijxs que ya no son menores de edad y que trabajan, de aportar económicamente para los gastos y tareas domésticas? No registré ninguna palabra que explicara esta obligación y por el contrario, cuando lxs actorxs, y sobre todo los varones, daban dinero a sus madres o padres solían decir, "le regalé dinero a mi mamá", como señala Kike específicamente en relación al alcohol, "de antes lo derrochaba todo en alcohol, no tenía que darle dinero a nadie; llegaba con mi mamá, le regalo unos pesos y está contenta; hoy es distinto, tengo responsabilidades" refiriéndose a su familia.

La convivencia con los hijxs adultxs en la casa parental parece resultar algo nuevo para muchos padres y madres pues hasta hace 30 años, cuando éstos tenían 20 años aproximadamente, lo habitual era que como hijxs se fueran de la casa parental una vez que se casaban –lo que generalmente sucedía antes de los 25 años– y no regresaban a vivir ahí[182]. Pero hoy día, los casos de varones y mujeres solterxs, separadxs o divorciadxs que viven en casa de sus padres son más frecuentes. Esto genera una tensión relacional que en un extremo tiene la demanda de los padres y madres sobre estos hijxs adultos y respect de su propia descendencia y responsabilidades, y del otro, la necesidad de estos hijxs de tener un espacio físico, de ser ayudadxs pero también de divertirse, de desestresarse y de tomar sus propias decisiones económicas.

[182] La casa parental refiere en este caso a vivir bajo el mismo techo donde viven los padres, lo que es distinto a la configuración de las familias extensas que viven en el mismo terreno familiar, aunque sea en casas independientes; o dicho de otra manera, lo esperado era que un hijo o hija vivieran con su propia familia en el mismo terreno de sus padres (generalmente patrilocal) dado que se les donaba parte de su tierra para la construcción de su propia casa, y otra que el hijo o hija vivieran con su propia familia en la misma casa que sus padres. En este sentido, con frecuencia escuché decir a señores y señoras de entre 50 y 70 años de edad que "antes no había eso de que tus papás te ayudaran… cuando salías de tu casa era para casarte y listo, mi papá nunca me ayudó", o "las abuelas ahora ayudamos a cuidar a los hijos de nuestros hijas… no se nos acaba el trabajo", como dijera la mamá de Olga, o también "yo me canso mucho… se lo he dicho a mi hija, si no puede cuidar a sus hijos que deje de trabajar o que no salga los fines de semana", como la mamá de Ángela, amiga de Olga. Los límites generacionales de la manutención, cuidados domésticos y de la crianza se han desdibujado provocando tensiones, malentendidos e incluso expresiones violentas entre las generaciones, donde el consumo de alcohol agudiza –mas no causa– ciertas interacciones y termina siendo un especie de chivo expiatorio de las tensiones familiares producto de esta "nueva" forma de configurarse en el día a día.

Un actor secundario amigo de Memo y 10 años menor que aquél, compartió esta misma situación respecto de la relación con sus padres. Es el hijo menor de cuatro y ha decidido seguir viviendo en la casa parental por mientras se casa o "sale otra cosa", según dijo. Un día mientras bebíamos en grupo dijo con cierta decepción lo siguiente:

> "Mi papá y mi mamá me dicen que solo derrocho el dinero porque cuando tengo, la verdad lo que busco es comprarme ropa, comprarme zapatos, que si hay fiestas vámonos… eso dicen, pero yo les digo que es lo justo porque estoy toda la semana rompiéndome el lomo chambeando como albañil, llego aquí al pueblo los sábado y lo primero que hago es darle a mi mamá su parte, entonces del resto no me digas nada porque ya di lo que me toca. Si voy a viajar diario separo mi pasaje… si me quedaron $300, $400 pesos –es raro–, pues con eso que vámonos con la banda, que vámonos a un baile. Mi papá me reclamó el otro día, '¿tú en qué gastas tu dinero si no tienes gastos?' Pues le dije, ¿A mí quién me viste? Tú no copras mi ropa, tú no compras mis zapatos, todo eso yo tengo que verlo', '¡Pero ¿por qué quieres más ropa?!' me dijo así, 'Pues porque me gusta', le digo, 'por eso trabajo, trabajo para mi gusto, para complacer mis gustos'…".

Lo anterior muestra que una de las principales molestias de los padres y madres –o tal vez la principal– respecto del consumo de sus hijxs adultxs se relaciona y expresa una parte de lo que he definido como *violencia económica doméstica* (ver Capítulo III). A través de Leo y otros actores secundarios también solteros registré esta demanda de mayor aportación económica para el gasto familiar. Sus padres y madres les reclamaban situaciones como, "si ya tuviste para ir al baile y para comprarte tus cosas, pues tienes para dar en la casa ¿no?". Pero además y en el caso particular de Leo, la tensión con su madre se agudizaba por la falta de involucramiento y ayuda en las tareas domésticas así como por su "desconsideración" para con ella y sus preocupaciones.

Respecto de las actoras, algo similar registré de voz de la madre de una de las amigas de Olga, Ángela, de 30 años, separada y con dos hijos (7 y 4 años). El padre de sus hijos la abandonó hace dos años por lo que Ángela regresó a vivir a la casa de sus padres. Ángela trabaja de lunes a viernes en Mérida regresando a casa hasta la noche por lo que su madre y padre se hacen cargo de los niños en lo relativo a la escuela, alimentación y cuidados cotidianos. Durante los fines de semana Ángela se hace cargo de sus hijos pero también intenta reunirse con Olga y con el resto de sus amigas para divertirse y "desestresarse" de la semana, como ella misma dijo. Si bien cuando la veía consumir alcohol solía ser muy mesurada, es decir, nunca la vi alcoholizada ni bebiendo

más de dos o tres cervezas, sus padres suelen recriminarle esto, “nosotros ya crecimos a nuestros hijos… queremos a nuestros nietos pero ya estamos grandes”.

De este modo, el consumo de alcohol al interior de estas relaciones se vincula con la preocupación y molestia de que estxs hijxs adultxs no cumplan con sus responsabilidades con la familia con la que cohabitan lo mismo que para con su propia familia, o para ser más preciso, les generaba molestia que sus hijxs adultxs destinaran dinero para su propia diversión y consumo de alcohol con sus pares, pero no fueran más responsables con las necesidades y tareas domésticas y de cuidado –aun cuando sí sucediera al menos parcialmente en el caso de la amiga de Olga.

En conclusión, la principal forma de interacción violenta identificada en las relaciones entre hijxs adultxs y sus padres-madres fue la de tipo *económica doméstica* (90% de las ocasiones de tensión o conflicto), no solo respecto de la aportación de ingresos monetarios sino también en términos del tiempo y esfuerzo que las madres-abuelas dedican al cuidado del hogar y de las personas que ahí viven. Lo anterior se vive como una actitud y comportamiento de abuso sobre los recursos domésticos y de cuidado que generalmente aportan dichas mujeres. Aunque esta actitud aparece en hijos e hijas adultas, esta violencia fue registrada más comúnmente por parte de los varones.

Relaciones violentas de pareja

Las interacciones y transacciones violentas que destacaron al interior de estas relaciones y respecto del consumo de alcohol fueron sobre todo económicas y emocionales. En razón a la vinculación de algunas de ellas con los saberes sociales sobre los roles de género he decidido reservar para el siguiente capítulo dos de sus manifestaciones cotidianas: lo relativo a la violencia económica doméstica vinculada al rol de madre-esposa –referida brevemente en la sección anterior– y la infidelidad sexual vinculada al rol de mujer buena y de esposa fiel, es decir, en esta sección de este capítulo resaltaré la interacción violenta en tanto relación de poder y control, y lo que reservo para el siguiente confirma lo anterior pero destacando los saberes e género que sostienen y reproducen estas relaciones de poder. Como se puede deducir, estos contenidos están concatenados pero su división busca evitar reiteraciones innecesarias en su lectura.

Es importante recordar que la forma en la que he organizado la información etnográfica responde a criterios de descripción y análisis y no a la realidad cotidiana de lxs sujetos donde estos y otros saberes se expresan de forma integrada y no segmentada.

Dicho esto empezaré con las otras formas de violencia económica documentadas en las relaciones de pareja y que también forman parte de lo que defino como *violencia económica doméstica*, a saber: el control y secrecía del dinero, y los endeudamientos.

El uso familiar y doméstico del dinero detonaba toda una serie de sobrentendidos y malentendidos respecto de quién y cómo da el dinero, quién y cómo lo recibía, y quién y cómo lo administraba. La expresión, "lo compré con mi dinero" respecto del alcohol –pero no exclusivamente–, fue una frase y explicación reiterada por parte de varones como forma de validar las decisiones económicas de lo que consideraban *propio*, es decir, de lo que consideraban el resultado directo de *su* trabajo[183].

Liz cuenta que el punto de tensión con su esposo no era el consumo de alcohol sino el control sobre el dinero y su poco cumplimiento para con su familia, "a mí no me molesta que él tome, lo que me molesta es que luego no quiera dar el gasto completo". De este modo, la bebida resultó ser una ventana que permitió observar y analizar la forma en la que las parejas establecían sus transacciones cotidianas, explícita o implícitamente, sobre la administración de los recursos monetarios para el sostenimiento doméstico, como se puede apreciar en estas palabras de Liz:

> "(…) a mí me debe dar $700 pesos semanales… antes me daba $800 pero ya me quitó $100 que porque está pagando la estufa que sacó a crédito… y no sé qué otras cosas pero dice que tiene muchos gastos… quién sabe con quién tiene esos gastos… (…) porque las cosas de nuestros hijos ahorita yo lo veo, él no se mete. Por ejemplo, lo de la escuela, los útiles[184], él lo daba, pero ya luego comenzó a ver solo lo del niño y yo tenía que ver lo de las niñas. Por eso mi propia suegra me dice eso, 'tú lo mal acostumbraste así, porque es su responsabilidad todo lo de los niños, tú no tienes por qué dividirlo'. (…) De esto que te digo luego pasó un tiempo que, por ejemplo, si les pedían algo en la escuela a los niños, a la mitad nos vamos cuando no debiera ser así… ¡Pero ahora está peor! Ya me dejó todo a mí: yo veo uniformes, zapatos, ¡todo! Desde que yo empecé a trabajar le pido dinero y dice 'no tengo, (…) con el gasto que te doy debe alcanzar, si es para mis hijos ¿no?'¡Ja, oye eso! Esa vez le dijo así, 'sí, es para tus hijos pero de la comida, ¿cuánto es? Compra su desayuno, compra esto, compras lo otro y gastaste en un día $150, $200 pesos... y a tus hijos tienes que darles gastada, de a $5 o $3 en la escuela… ¡¿y su taxi?!... saca tu cuenta' le digo así, y entonces él muy chistoso me contesta, 'si para eso trabajas ¿no? yo te doy para los niños y de lo que trabajas de ahí sale tu comida', ¡Bien listo el señor! Por eso mi suegra me dice esas cosas, me dice 'tú insístele, él tiene que darlo', 'pero suegra, se lo pido y no lo da'. Me molesta porque luego cuando les compro cosas a los niños le digo cuánto fue y me dice 'págalo, luego te lo devuelvo', pero ¡nunca lo devuelve! Y me dice, 'es

[183] La misma frase fue utilizada por algunas mujeres consumidoras y trabajadoras (ver capítulo VII).
[184] Libros, cuadernos, papelería, etc.

> que no tengo', ¿No tiene? Yo he visto que sí tiene, una vez le revisé su cartera y tenía dinero y según él que dice que no tiene… ".

Lo indicado por Liz coincide con lo dicho por otras actoras –secundarias y terciarias– quienes también apuntaron al control del dinero familiar por parte del esposo. Esto muestra que este control permanece a pesar de que varias mujeres también trabajan remuneradamente y con todo y que sus aportaciones económicas no solo son monetarias sino también domésticas y de cuidado. Las palabras de la suegra de Liz, "tú lo acostumbraste", confirman que esta forma desigual de organización económica doméstica es una transacción no hablada y reproducida cotidianamente a partir de la división sexual de los trabajos, y que sostiene el control casi total del dinero familiar en manos del varón, lo que se relaciona con la representación *idealizada* del proveedor (ver capítulo VIII).

Al interior de esta relación social –como también de algunas relaciones familiares– aparece una suerte de fiscalización del dinero que se da y que se recibe, tal y como señalaron Memo y Armando al explicar que no les gusta contarle a sus esposas cuánto ganan semanalmente pues creen que al hacerlo ellas podrían "pedir más… cada semana le doy su 'gasto' sin falta, pero no le digo con cuánto me quedo", dijo Memo. La secrecía sobre el dinero que se da y que se tiene apareció como una estrategia recurrente en esposos y esposas. Así lo explica Olga recordando sus épocas de casada:

> "Si estás trabajando no digas cuánto ganas y exígele el gasto al marido… es su obligación mantener a los hijos, porque si no ese dinero extra que le queda lo va a ir a gastar, (…) si la esposa no lo exige, él ve que le sobra y no va a faltar quién se aproveche de ello [*refiriéndose a otra mujer*]".

Liz mencionó con mucha molestia y auto recriminación que había cometido el "error" de decirle a su esposo que como parte del dinero que recibe bimestralmente de la beca "Oportunidades" (ver capítulo II) le habían dado un "apoyo extra" de $200 pesos como subsidio para el pago de la electricidad. Cuando llegó el día del 'gasto' semanal su esposo le descontó $50 pesos diciéndole que no lo necesitaba más porque el Gobierno ya le estaba pagando la electricidad. Liz quedó sorprendida y molesta, pero como ella misma dijo, se "quedo así", es decir, no demandó nada más y continuó aguantando la situación.

En varias conversaciones con diferentes actores sociales apareció la secrecía del dinero como una práctica común y cotidiana al interior de las relaciones de pareja –y

familiares–, y aunque varones y mujeres sabían de la existencia de estos dineros ocultos, la cantidad y el destino de los mismos no era de conocimiento común, y generaba diferencias entre unos y otras, especialmente cuando se "descubría" su existencia.

Perla compartió la ocasión en la que se dio cuenta de que su esposo tenía más dinero del que decía tener y que encima le negaba:

> "Una persona que trabajaba con mi esposo me dijo que él gana como $2,000 o $2,400 pesos semanales ¡y a mí solo me daba $500! Apenas hace poco me aumentó $200 y aun así hay semanas que ni esos $200 me da… me da $500 el lunes y a media semana me da $100… y lo demás se hace al pendejo, hace como que se le olvida. A veces me dice 'es que no tengo', ¡¿no tiene?! Si tiene dinero guardado en la casa y todavía se queja y dice que vive al día".
> *Sergio: ¿Cómo sabes que tiene dinero guardado?*
> "Porque un día lo conté; él no lo sabe pero un día me encontré lo que tenía guardado... y lo conté… ¡eran como $10mil pesos! ¡Me dio mucho coraje!".

Perla, Liz, Ana y otras actoras admitieron que se han encontrado inesperada o intencionalmente, el dinero que sus esposos guardan en sus carteras o en cajones, y que generalmente les niegan o limitan. Solo un par de actoras reconocieron haber tomado parte de ese dinero en alguna ocasión para completar su 'gasto' mientras que otras indicaron con cierto tono de orgullo no haberlo hecho pues no acostumbraban "robarle" a su esposo, lo que confirma que para muchas mujeres, los recursos monetarios se vivían como una experiencia ajena, como algo que no les pertenecía. Revisar o encontrar *guardaditos* les daba una idea más clara de cuánto ganaba su pareja –lo que la mayoría desconocía– y cuánto dinero se quedaban ellos después de haber entregado el 'gasto'.

A modo de acotación vale la pena destacar que también en ciertas relaciones familiares los "guardaditos" aparecieron como una estrategia de protección sobre el "dinero propio", corroborando que se trata de una práctica extendida e incluso aprendida al interior de las relaciones sociales más íntimas, como señaló Leo:

> "Si en mi trabajo me salen extras yo no le voy a decir a mi papá cuánto gano... ya conozco a mi papá. Hay cosas que se me quedan a mí, que a nadie le cuento… porque si en algún momento llego a necesitar sé que tengo mi guardadito y lo saco. A veces ha tocado la ocasión que mi mamá dice 'es que no tengo', entonces le digo, 'déjame ver qué encuentro por allá, ahorita veo qué escarbo', porque tengo mis guardaditos en mi cuarto pero no le voy a decir cuánto tengo ni dónde. (…) "Yo he visto que mi papá es así. Si sabe que tengo tanto dinero me dice 'pues sácalo, vamos a gastarlo', y en realidad él a veces también tiene pero no lo quiere dar. (…) Yo ya me di cuenta que mi papá es medio envidioso, no le gusta

que mi mamá tenga su dinero ni que ella lo gane; así es cuando vienen las discusiones, cuando él ve que ella está ganando un poco y comprando cosas".

Regresando a las relaciones de pareja, otra de las estrategias económicas referidas por varias mujeres casadas o unidas fue el sistema de ahorro de la "mutualista"[185], utilizado por Olga, Perla y por otras actoras secundarias como la madre de Leo, quien me confió que lo hacía para tener su "propio dinero" y para cuando hubiera "una emergencia".

Cuando platicamos de esto esta actora dijo que recientemente le había tocado que le pagaran su parte ($5,000 pesos), usando algo de ese dinero para comprar cosas que se necesitaban en su casa. Mucho de lo comprado fueron alimentos y pago de pequeñas deudas con vecinas pero también una mesa grande de plástico que necesitaba para su comedor, tal y como pude notar. Ante la obviedad del gasto le pidió a su hijo mayor lo siguiente, "cuando tu papá vea la mesa dile que tú la compraste, no le digas que yo te di el dinero… luego se molesta y menos dinero me va a dar", y cerró diciendo, "¡Contras! si es para todos, no solo para mí".

Perla compartió una ocasión en la que su esposo le dijo que estaba ahorrando para comprar un auto de medio uso convenciéndola de lo útil que sería para toda la familia. Ella se mostró escéptica y molesta contrastando esta decisión con la renuencia de su marido a darle a ella más dinero para los gastos cotidianos de la familia. En medio de la conversación e intuyendo aquél que Perla ahorraba y tenía dinero guardado le dijo, "claro que si me ayudaras sería todo más rápido, sería más fácil". Ella le preguntó a qué se refería, y entonces él le dijo, "o sea si me dieras dinero, ¿Qué no tienes dinero guardado? Así podríamos tener el auto en uno o dos meses, más pronto". Esto provocó la molestia de Perla y derivó en que le respondiera impulsivamente, "¡sí tengo pero no te lo voy a dar! No para eso", retractándose inmediatamente y agregando que era una broma, que ella no tenía nada ahorrado debido al poco dinero que él le entregaba. "¡Se me salió! Es que estaba muy molesta", me dijo después Perla.

[185] Según lo explicado es un sistema de ahorro en el que una persona coordina a un grupo de cuatro, seis o más, generalmente mujeres, y donde el compromiso de cada participante es dar una cantidad fija de dinero durante el tiempo que dura la mutualista (3, 6 y hasta 12 meses). Desde el primer mes se va sorteando quién recibe el monto total de lo ahorrado –según número de participantes. Lo que gana la persona que organiza esto es un porcentaje del dinero acumulado. Perla, Olga y otras actoras dijeron "jugar" –como ellas dicen– a la mutualista una o dos veces por año; en el caso de Perla y de la mayoría de las mujeres casadas o unidas, lo hacían era sin que sus esposos los supieran.

La misma actora ofreció otro ejemplo donde puede verse el control del dinero familiar por parte del esposo destacando también el papel de su suegra en los temas monetarios y la frustración de Perla al respecto:

> "De repente me dice un día que va a ampliar el porche de la casa... eso a mí no me lo pregunta, no me pide mi opinión de esas cosas... todo es primero con su mamá: a ella le dice y a ella la pregunta todo primero… me dice que como no doy dinero pues no puedo opinar en eso".

Abreviando, una de las expresiones de la violencia económica doméstica en las relaciones de pareja pero también familiares –toda vez que afecta la reproducción biopsicosocial de la vida cotidiana del grupo doméstico–, fue el control y secrecía del dinero "propio" *versus* el dinero común y para el sostenimiento familiar. Aunque "los guardaditos" aparecen como una práctica generalizada en varones y en mujeres, sobresale que mientras los primeros tienen un mayor control y poder de decisión sobre el dinero, las segundas se ven más limitadas. Pero además, los dineros ocultos evidencian los usos diferenciados que unos y otras dan a estos recursos: mientras los varones destinan una parte de *sus* ingresos para beneficios personales las mujeres los usan para beneficios familiares y pocas veces personales.

Finalmente están las deudas como otra de las expresiones de la *violencia económica doméstica* al interior de las relaciones de pareja. Éstas eran adquiridas sobre todo por mujeres ante usurerxs o financieras locales. Pude constatar la tensión y preocupación que el 'gasto' insuficiente y estos préstamos generaban en actoras como Liz, quien se había endeudado en los últimos tres años con al menos cinco financieras y por un monto de más de $8,000 pesos, de los cuales apenas lograba pagar semanalmente los intereses. Esto le había provocado fuertes dolores de cabeza, estrés y angustia que en algunas ocasiones decía mitigar bebiendo con sus amigas.

La esposa de un actor secundario me detuvo un día en la calle y con mucho nervio y pena me dijo: "Me da mucha vergüenza con usted, me da mucha pena" y entonces me pidió que le prestara $50 pesos pues me decía que debía pagar un préstamo y agregó, "no sé si ese hijueputa va a llegar hoy", refiriéndose a su esposo. Un cobratario la estaba esperando en la puerta de su casa y la amenazó con no irse hasta que ella no le pagara. Se le veía muy ansiosa y entonces me dijo, "no diga nada por favor, si mi esposo se entera [*del préstamo*] capaz que me pega o no sé…".

Lo anterior fue confirmado por distintxs actorxs tericarixs como autoridades civiles, religiosas, educativas y de salud. Así lo explicó una de las enfermeras de la Unidad del IMSS de Cuzamá a quien le pregunté cuál era la forma de violencia que más había observado y escuchado en su trayectoria en el pueblo –a sabiendas que manejaba la terminología sobre los "tipos de violencia"–, señalando esto:

> "Lo que más veo aquí es violencia económica, la mayoría de las mujeres dicen que no les dan dinero… más o menos el 90% de las consultantes dicen que no les dan su 'gasto'. Eso es lo que más oímos aquí. Y de éstas solo a la mitad [*aproximadamente*] es porque sus maridos toman pero las demás aunque los esposos no tomen tampoco les dan dinero. Muchas de ellas por eso salen a trabajar, y ¡peor! Luego sus esposos les dicen que como trabajan pues ya tienen su dinero así que menos les dan. Por eso muchas no les dicen a sus maridos cuánto cobran de la beca *Oportunidades*, o no los mandan a ellos a cobrarlo porque si no, dicen que se van a enterar de cuánto dinero es. ¡Mmmm! Y hay otras que tienen que pagarle a su esposo para que venga a su cita al IMSS… es que ves que si no vienen le ponen falta familiar y entonces les pagan menos cuando llega la beca. O sea, todos los de la familia tienen que venir para que te paguen completo tu beca. Pero ellos las chantajean porque piensan que es dinero de ellas pero no es así; con ese dinero ellas ven todos los gastos de la familia, la comida... Pues algunas les dan $50 o $100 pesos a sus esposos para que vengan a su cita al seguro. Siempre ha sido así, desde que yo trabajo aquí desde hace ya 20 años. (…) Sí hay violencia física, también nos enteramos de eso, pero lo que más afecta a las señoras aquí en Cuzamá es la violencia económica, por eso se van endeudando, hacen mucho préstamo… antes no había eso de las financieras pero ahora hay varias, hasta hay una que ¡dicen que es de narcos! Que a unas señoras les dijeron así, 'te vamos a dar lo que quieras pero los lunes tienes que pagar tu abono, si no vienes a pagar a tiempo nosotros ya tenemos tus datos, ya sabemos dónde vives, vamos a tu casa… pero eso sí, vamos armados' ¡Eso me contaron! Pero no sé qué tan cierto sea… hay hasta quienes pierden su casa con los préstamos… se van fiando en varios lados, esa es la moda en Cuzamá ahora: lo económico, querer tener dinero un ratito, como con las clausuras de fin de año de la escuela o con las primeras comuniones. Muchas señoras prestan dinero para hacer sus fiestas así en grande… de antes no había eso".

Ahora bien, "prestar dinero para hacer fiestas en grande" fue una práctica observada en al menos seis ocasiones durante el trabajo de campo, como invitado de celebraciones infantiles como cumpleaños, graduaciones, bautizos o primeras comuniones en las que era notorio el dinero invertido en decoración, música, comida y en otros elementos. Algunas actoras cuestionaban esta práctica señalando que hace 10 o 15 años cuando los niñxs salían de la secundaria o hacían su primera comunión no se hacían fiestas que implicaran tanto gasto, en cambio y en opinión de la misma enfermera:

> “Ahora quieren hacer algo bonito pero… ¿y si no tengo dinero? Yo digo que son los hijos los que lo exigen, a lo mejor porque piensan que como su mamá tiene su dinero de Prospera-Oportunidades pues dirán que se lo tienen que hacer. Pero ahora hasta las primeras comuniones las hacen en grande; de antes las hacían pero en casa, esta vez veo que hasta rentan locales, contratan conjunto de música y hasta cierran calles”.

Durante la temporada de las primeras comuniones en junio de 2017 confirmé lo anterior pues mientras caminaba para asistir a una de las fiestas cerradas que me habían invitado por este motivo, noté tres calles cerradas donde las familias habían dispuesto toldos, comida y hasta a un tecladista para animar la reunión; una de las fiestas a la que asistí fue precisamente en una de estas calles cerradas.

Considero que esto se relaciona, por un lado, con la necesidad de las esposas en demostrar que sus esposos sí cumplen con el ‘gasto’ y que éste es suficiente y abundante para sostener y “darle gustos” a la familia. Esta necesidad se corresponde con el *rol de proveedor* que las esposas esperan y demandan a los varones y que de no cumplirse pone en entredicho la reputación y estatus del *hombre* pero también de la mujer en tanto *esposa* que debe exigir su ‘gasto’ (ver siguiente capítulo). Así, el tamaño de la casa –como se leyó antes–, los bienes que se poseen y las fiestas que se organizan comunican socialmente un estado de bienestar económico y relacional *ideal* aunque en la práctica no sea así o sea solo de forma temporal; su ausencia en cambio, genera preocupación e incluso vergüenza en muchas mujeres.

De este modo, las celebraciones infantiles no solo expresaban el cariño y en ocasión la sobre compensación (ver capítulo VI) de los padres y madres para con sus hijxs, sino también la importancia y necesidad de sobresalir, de hacerse notar y de destacarse aunque sea temporalmente, en un contexto comunitario donde el “chisme” y sus alcances ocupan un lugar central, y donde incluso los hijxs son a veces como una “extensión” de lo que los adultos tienen o no tienen: los vecinos, y sobre todo las vecinas, se fijan de qué comen, qué visten, qué usan y qué hacen lxs niñxs.

Asimismo y por otro lado, endeudarse también confirma la necesidad social del estatus económico que aparece vinculado al consumo de alcohol cuando se beben ciertas presentaciones, determinadas marcas o con determinadas personas (ver Capítulos V y VI); pero también cuando durante las ‘fiestas’ o ‘bailes’, lxs sujetxs ahorran o piden prestado para comprar ropa nueva y/o para gastar en comida y bebidas. Gastar dinero de

esta forma producía orgullo en quien lo hacía, pero también en sus parientes y/o amigxs, llegando a generar celos y envidias en las personas que lxs observaban.

Abreviando: las deudas contraídas para los gastos familias como para este tipo de celebraciones infantiles evidencian por un lado la violencia económica doméstica a través del control e insuficiente aportación económica del varón, pero también una práctica sostenida y reproducida generalmente por las mujeres –en tanto las principales gestoras y organizadoras de estas celebraciones– que agrava todavía más la situación económica familiar[186]. Ambos procesos terminan por aumentar las tensiones y desacuerdos al interior de la pareja respecto de quién y cómo da y administra los recursos monetarios.

En conclusión, el consumo de alcohol confirma la existencia de transacciones, acuerdos/desacuerdos y tensiones al interior de las parejas respecto del valor y uso de los recursos económicos (monetarios, domésticos y de cuidado), pero no es la causa de los mismos; sus raíces yacen en procesos socioculturales más amplios como se ha mostrado. Si bien en la práctica los varones hacen más uso de estas interacciones violentas en contra de las mujeres, a nivel de representaciones, ambos sexos sostienen y reproducen la *violencia económica doméstica* al mantener el control y poder de decisión del dinero en marno del varón, al valorar más los recursos que aportan ellos a los que aportan las mujeres, y al sostener ciertas prácticas que implican elevados gastos económicos a partir de necesidades y emociones subjetivo/colectivas como el estatus y la envidia.

Así, la *violencia económica doméstica* fue señalada por lxs actorxs significativxs, secundarixs y tericarixs como la interacción violenta de mayor prevalencia en las relaciones de pareja –y familiares. Ésta permitió documentar a su vez, otras expresiones violentas como las psicológico-emocionales, y que se registraron y observaron de varones contra mujeres y de mujeres contra varones.

En este sentido, varias actoras señalaron que además de la afectación económica, la frecuente demanda de su tiempo y esfuerzo en las tareas y cuidados domésticos provocaba en muchas de ellas una sensación de abuso y maltrato emocional, sintiéndose usadas y poco apreciadas por sus parejas. Perla se refirió así al abuso y maltrato económico/emocional de su esposo:

[186] Por cierto: esto coincide con lo que en los últimos tres años he escuchado de otros padres y madres del interior del estado y de Mérida que se quejan de los altos gastos que representan las graduaciones escolares (de nivel prescolar, primaria, secundaria), las fiestas de cumpleaños y las celebraciones religiosas (bautizos, primeras comuniones), aunque continúan haciéndolas.

> “Mi esposo siempre les compra ropa a lxs niñxs una vez al año, para navidad… ropa de marca. Sacó su crédito en Sears y yo hasta le decía que en vez de gastar tanto dinero ahí mejor me diera el dinero y yo compraba ropa más económica en García [*tienda en el centro de Mérida*], ahí esta buena la ropa y barata. Yo lo decía por cuidar su dinero, pero no quiso. (…) A mí nunca me compra nada. Una vez me llevó a Mérida, siempre a Sears, y me dijo que me iba a comprar ropa pero que yo siguiera cuidando bien a sus hijos… ¡sabes cómo me dolió eso! O sea, no me lo compró porque me quiere más bien como si fuera yo su empleada”.

Las atenciones de unos con otras –y viceversa–, y el cumplimiento de los respectivos roles de proveeduría y de cuidados domésticos, aparecen no solo como una responsabilidad sino también como una expresión de afecto y cuidados en la relación de pareja, como lo muestra lo señalado por las actoras al sentirse abandonadas y usadas cuando sus esposos no las procuraban económicamente, pero también cuando algunos actores decían sentirse queridos cuando sus esposas les daban una atención especial al cocinarles algún guiso o cuidarlos cuando enfermaban. Incumplir con dar el dinero, cuidar o atender al otro, se vivía como una forma de maltrato y descuido contra la pareja y en ambas direcciones.

Pero además de estas formas de maltrato, Liz habló del abandono afectivo que ha sentido por parte de su esposo en términos generales y respecto al consumo de alcohol en particular, “yo entiendo que cuando él regresa los fines de semana viene cansado y quiere salir a tomar con sus amigos… pero se va horas. A veces pienso que no le gusta estar con nosotros… ¿para qué se casó conmigo?”. Otras actoras significativas y secundarias (esposas de Mario, Armando y otras) señalaron que se han “acostumbrado a estar solas” ya que sus esposos suelen estar ausentes de sus casas y de sus vidas ya sea por trabajo o por estar con sus amigos como explica Perla:

> “Fuimos a la fiesta de Eknakán el domingo… bueno, yo sola con mis hijos… ya ve que así ando casi todo el tiempo: sola. Es que él los sábados y domingos termina de trabajar en la tarde y ya no regresa hasta las 10pm… ya me acostumbré a que no esté. Yo ando sola con mis hijos”.

Así también lo escuché durante una fiesta infantil donde coincidí con la esposa de Memo (Luna) y con otras señoras en sus treintas, todas solas y con sus hijxs. Al preguntar por sus esposos la primera dijo, “a mí siempre me vas a ver sola con mis hijos… él nunca está, y cuando está sale todo el día, se va con sus amigos, regresa, cena, se baña y se

duerme. Listo". Otra de las señoras agregó, "yo ya me acostumbré que no esté… luego cuando está hasta estorba: que no quiere comer lo que hiciste, que no le gusta tal cosa… ¡ay no! Yo y mis hijas ya nos acostumbramos a estar solas, tenemos un ritmo".

Un ejemplo de esto lo observé durante una de las noches de la 'Fiesta' de Eknakán donde me encontré a Armando y tomé estas notas:

> No lo reconocí: iba vestido con un pantalón kaki y una camisa blanca, bien peinado y perfumado; acompañado de su esposa e hijxs. Los saludé. En ese momento me pareció un poco serio y no tan platicador como generalmente era. Noté que estaba sobrio y no estaba bebiendo: había salido en familia. A la noche siguiente lo volví a ver y ya no estaba tan bien vestido y esta vez sí estaba alcoholizado. La primera vez que lo vi esa noche estaba con su esposa pero sin sus hijxs; me pidió insistentemente que les tomara una foto pero su esposa se veía incómoda, como molesta, quizá porque Armando estaba alcoholizado. La segunda vez que lo vi ya estaba solo y más alcoholizado. Le pregunté dónde había dejado a su esposa y me dijo que se había ido a su casa pero él se había quedado. Pegunté si su esposa no se molestaba por el hecho de que él se quedara y siguiera bebiendo a lo que asintió, admitiendo que en ocasiones hasta lo regaña fuerte y lo insulta porque no le gusta que beba tanto. *¿Y por qué sigues tomando entonces?* Le pregunté, a lo que respondió: "pues ya qué más… la molestia le dura dos días, la contento y listo".

Lo anterior evidencia y confirma el abandono físico y afectivo que muchas mujeres experimentan de parte de sus parejas, ya sea por su irremediable necesidad de salir a trabajar o por la tolerancia de sus esposas a su irremediable necesidad de reunirse con sus amigos para desestresarse de lo primero. Como dicen, muchas mujeres se casaron para luego estar solas, situación que terminaban por aceptar e incluso a aprender a "disfrutar" pero que al mismo tiempo provocaba más distancia y barreras entre ambos.

El consumo de alcohol constituía al interior de muchas relaciones de pareja una transacción sobre lo permitido y lo no permitido, que se experimentaba y aprendía desde el noviazgo. En una ocasión presencié la molestia de una joven de 17 años mientras discutía y le reclamaba a su novio que cada vez que salían a algún 'baile' o 'fiesta', éste terminaba por dejarla sola y se iba a beber con sus amigos, "no me molesta que tome una o dos, pero luego se pasa y me deja sola", decía mientras lloraba.

Muchos varones tienen la expectativa de que su pareja entienda y respete su necesidad de diversión y consumo con su grupo de pares, que en la mayoría de los casos ha estado presente en sus vidas por más tiempo que la pareja. En otros casos existe también la expectativa de que la pareja se divierta con ellos –cuando la convivencia es

intergenérica–, a través de beber un poco de alcohol “para echar relajo, y no para emborracharse” como escuché decir a Kike y Leo.

Es posible que esta expectativa surgiera en algunas parejas durante el noviazgo pues acostumbraban salir y beber en ‘fiestas’ y ‘bailes’ aun antes de casarse, lo que cambió con el matrimonio y lxs hijxs. Pero para aquellas esposas que no tuvieron la experiencia de beber con sus parejas antes del matrimonio y para quienes esto representaba un punto de tensión, es posible que reconocieran la imposibilidad de pelear contra el *enemigo* –la *ritualidad* de sus esposos de convivir y beber con sus pares– por lo que la resolución era unírseles, pero con mesura y como una forma de control.

Los actores significativos casados admitieron la dificultad que a veces les representa el tener que cumplir con sus responsabilidades de esposos y padres en comparación a cuando eran solteros pues disponían de más tiempo, dinero y libertad para divertirse con sus amigos, como explicó Kike: “a veces ya no sales, todo el tiempo estás trabajando y ya no puedes tomar con los amigos como antes, (…) la verdad sí se extraña; es a lo que estaba uno acostumbrado y de repente cambia”.

Si bien los varones casados recuerdan sus épocas de soltería y diversión con nostalgia, en su presente todavía disponen de más tiempo y dinero para reunirse, divertirse y desestresarse con sus pares, del que comparativamente disponene sus parejas mujeres. Algunas actoras como Perla y la esposa de Memo decían no sentirse atraídas ni necesitadas de estos espacios de convivencia y consumo colectivo, pero otras como Liz, Olga, Ana, admitían disfrutar y necesitar del encuentro y distensión con las amigas, lo que en repetidas ocasiones representaba un conflicto con sus tareas y responsabilidades domésticas. En el caso de los varones Memo señaló:

> “De antes mi esposa salía a las fiestas. Cuando me casé ella dejó de salir y yo no; ahora a ella le molesta que yo salga, es un problema. (…) Ella ya no sale porque se dedicó a su hijo. Yo seguí saliendo y cuando llego borracho hay problemas. (…) Yo nunca le impedí que saliera ella decidió dedicarse a su familia. A veces me decía ‘me voy a casa mi mamá’ y se llevaba al niño, ‘está bien’ le decía. Entonces alguno de mis amigos pasaba por la casa, me hacía la mano y listo: borrachera segura. (…) La verdad sí tomo hasta dos días a la semana. Hace unos años me dijo ella ‘Memo decide: ¿tus amigos y el alcohol, o tu familia? Prefieres a tus amigos ¿verdad?’ Y le dije que no, y que le iba a demostrar que no era así. Fue cuando dejé de tomar para navidad y para mi promesa”.
> *Sergio: pero todavía sigues tomando los fines de semana ¿no?*
> “Sí… por eso todavía a veces se molesta y discutimos… pero lo normal de las parejas”.

Tuve la posibilidad de conversar en otro momento sobre esto mismo con Luna, la esposa de Memo, quien destacó que uno de sus principales conflictos con él yace en su ausencia como esposo y como padre, en contraste a su continua necesidad de estar y convivir con sus amigos:

> "Hace unas semanas platiqué con Memo, le dije 'sabes qué Memo vamos a platicar', no estaba tomado y le dije así, 'a ti te gusta la diversión. Yo tengo un hijo. Tú te vas a fiestas con tus amigos, veo que entras en ambiente, te gusta… tú no maduras como persona, yo en cambio sí sé lo que quiero para mí; si tú ya no quieres estar conmigo porque yo no quiero salir pues está bien'. Lo que pasa es que yo no puedo ver las cosas normales como lo ve él y sus amigos, o como lo ven las esposas de sus amigos [*refiriéndose al consumo de alcohol, el ambiente y los desmanes*]. Yo veo las cosas diferentes, le dije '¿por qué no te das un tiempo? Tu hijo es tu hijo, no te lo voy a quitar', y entonces le mostré que ya había puesto sus ropas en una bolsa. 'No podemos seguir así' le digo, 'a ti te gusta una vida y a mi otra vida. Si yo soy como soy' le digo, 'es porque tú me cambiaste, porque yo no era así. Yo era diferente'. Y la verdad desde que me engañó con dos fulanas yo ya no le tengo la confianza de antes. Sí lo perdoné, pero la confianza no volvió a quedar normal".

Armando también habló de la forma en la que solía convivir con su esposa (Miriam) antes de casarse con ella, recalcando que ella ahora se modera más en lo relativo a beber, "ella no es de tomar mucho; de antes sí tomaba cuando éramos novios, salíamos a los bailes, nos íbamos de parranda a otros lugares, pero ya no… hoy si vamos a una fiesta se toma una o dos latas y ya", aunque lo anterior también expresa una imagen *ideal* de Armando sobre la representación esposa/consumo. En contraste, pude observar a la esposa de Armando, por lo menos en dos ocasiones, conviviendo, divirtiéndose y bebiendo sin su esposo y en compañía de grupos de amigas y amigxs, y no con la moderación que él pensaría.

Es decir, Miriam aun disfrutaba de la convivencia y del consumo colectivo como una forma de desestrés pero ya no con su esposo ni de la misma forma en la que solían beber cuando solteros. Pero además señaló que hay ocasiones en las que se sienta a beber con él pero ya no por gusto sino como una forma de regular el consumo de Armando: "aunque yo no quiera, pero con tal de que él no salga, sino luego regresa más borracho y con menos dinero… por eso no me gusta que salga".

Una de las formas de maltrato emocional señalada por algunos actores refirió al menosprecio y cuestionamiento de sus esposas respecto a su capacidad de proveeduría, lo que a algunos los cuestionaba no solo en su "hombría" sino en su calidad y capacidad

como personas. Este aspecto también se desarrolla en el siguiente capítulo por su vinculación directa con los saberes de género.

En síntesis y respecto de la violencia emocional se puede concluir que muchas parejas de Cuzamá viven como forma de maltrato el irrespeto a ciertos "acuerdos" relacionales como el uso del dinero y el consumo de alcohol toda vez que no siempre son explicitados, derivando en malentendidos y conflictos; incumplir con el trabajo del rol de esposo y esposa (proveeduría y cuidados) aparece no solo como una falta al contrato relacional sino también como una falta de cariño y de afecto del otrx.

También se observa un intercambio de maltratos emocionales y descuidos afectivos entre varones y mujeres respecto del consumo de alcohol a través de la desconsideración de las necesidades del otrx: para el caso de las mujeres relativas a la atención, cuidado, afecto y diversión, y para los varones, la distensión y diversión con los amigos. Finalmente y en medio de esto, el consumo de alcohol resalta lo que se acuerda, lo que no se acuerda y en qué se desacuerda sobre las libertades y restricciones para cada miembro de la pareja, aunque en términos generales las mujeres muestra una mayor auto regulación y/o puesta de límites en lo relativo a la diversión, el consumo y la distensión con los pares.

La última forma de violencia intergenérica registrada y observada al interior de las parejas, también de tipo psicológico-emocional, fue la infidelidad sexual: el coqueteo o interacción sensual o sexual con otras personas distintas a la pareja, según lo señalado por lxs actorxs. Esto se relaciona con lo descrito en el apartado anterior sobre *"darse a respetar"* y que a su vez es parte de la categoría *emic* del *"saber tomar"* (ver Capítulo V).

La vivencia de esta forma de interacción violenta yacía por un lado en actitudes que eran interpretadas como infidelidades aunque en los hechos no fueran así; otras veces, la infidelidad se experimentaba sin contacto físico como en el caso de los mensajes de texto por celular o vía *Facebook*; y en otros casos lo que sucedía era la acción concreta de contacto sexual con otra persona. En todas estas situaciones y en el caso particular de las mujeres, una parte de sus presuntas o confirmadas infidelidades eran juzgadas a partir de representaciones sociales de género respecto de la fidelidad *femenina* las cuales se detallan en el siguiente capítulo.

En el caso de las mujeres y más allá de los rumores, algunas admitían contravenir de una u otra forma a la expectativa y acuerdo –tácito– de la fidelidad sexual, subrayando algunas que sus acciones eran consecuencia de que sus esposos las habían engañado primero. Así lo indicó una actora secundaria de 26 años, "… él es vaquero [*categoría que*

se retoma más adelante], o sea, donde vaya tiene novias", lo que según dijo le reclamó en varias ocasiones pero que aquél negó. Finalmente esta actora admitió, "yo también lo hice, estuve con otras personas, pero ya no".

Liz admitió haber intercambiado mensajes de texto con varones a los que había conocido través del *Facebook* (red social), sintiéndose satisfecha por ser una forma de venganza a las supuestas infidelidades de su esposo, y también emocionada por el hecho de que varones que no eran su esposo la halagaran a diferencia de la falta de afecto que solía sentir de parte de su pareja. Sin embargo, el temor y la paranoia persistían en Liz:

> "La confianza con él se perdió desde que me engañó… (…) Por eso ahora a mí me vale. Me mandan mensajes de amistad por *Facebook* y yo respondo…. Yo digo que el que te manden mensajes así por amigos del *face* no pasa nada [*malo*] porque no los estás viendo en persona ¿no? Pero a la vez sí me sentía bien así platicando con ellos… pero ellos también se pasan porque te empiezan a decir de cosas: que si estás bonita o que cuando nos conocemos. (…) Esta última vez me pasó que hay un amigo que me mandó un mensaje así: 'Hola amiga ¿de dónde eres?' De Izamal le dije, [*risas*], le mentí. 'Ah, pues es que te quiero conocer'… ¡Y yo me quedé asustada! Ahí está, sigue con tu jueguito [*diciéndose a sí misma*]. Ya no le volví a contestar pero sí me estuvo mandando mensajes diarios… como no tenía crédito no los veía hasta que iba a mi trabajo y me conectaba al internet ahí. A mí sí me dio cosa, me dio miedo la verdad. Mejor que se quede así y ya no le respondí. Para estar segura le pregunté a una amiga, 'oye, si te mandan un mensaje por el *Facebook*, ¿la demás gente puede verlo en mis publicaciones? 'No, no se ve', me dijo… ¡Ay pero no sé! Me da cosa. La vez pasada subí una foto y me estuvieron mandando mensajes de personas que no conocía… ¡la bajé rápidamente! Me dice esta amiga: 'no vaya a ser tu marido que esté con sus pendejadas [*en un perfil falso*] ¡y te cache!'... Pero no creo, 'tú mejor borra todos los mensajes que tengas, porque en una de esas tu esposo entra en tu teléfono y te va a chingar' Así me dijo".

En otra entrevista Liz concluía, "así están las cosas aquí en estos tiempos… hay mujeres y hombres así, infieles". Pero esta última frase la dijo como una manera de diferenciarse de aquellas mujeres y varones que en su opinión sí eran infieles pues pasaban del contacto virtual al real y físico, mientras que ella se mantuvo en el espectro de lo virtual a través de mensajes, aunque al final decidió no seguir respondiendo a las "solicitudes" y conversaciones del *Face* pues en su opinión eso es lo que haría una esposa infiel, pero no ella.

Quiero aprovechar para señalar que no busco establecer ningún juicio o definición de cuáles de éstas actitudes o comportamientos eran o no infidelidades sexuales. Lo que describo es cuáles eran consideradas y vividas como tales por los varones y las mujeres al

interior de sus relaciones de pareja, el papel que el consumo de alcohol jugaba en esto, y que además, resultaba un tema y fenómeno común en Cuzamá.

Continuando, Ana habló de su particular gusto por los 'antros' de Mérida a los que ocasionalmente asistía con algunos amigos y amigas, y generalmente con la venia de su esposo. De dichos lugares Ana comentó, "a mí me gusta mucho ese ambiente… pero ¿sabes qué me gusta? Coquetear… ¡Me encanta! Se pone padre… ¡no hago nada con nadie! [*Sexo*] Es no más el coqueteo". Ana subrayó que ahí nadie la conoce por lo que se puede permitir estos intercambios sin que pase "nada" más, aunque como expongo en un momento, los coqueteos sí han pasado a acciones más concretas.

En cuanto a los varones y como indiqué anteriormente, en por lo menos cuatro ocasiones de convivencia con las *"bandas"* de Kike, Armando y otros actores secundarios, presencié cómo hablaban de las "fiestas" que organizaban con sus amigos –en alguna casa o terreno no habitado del pueblo– en las que decían comprar mucha comida, muchos 'cartones' de cerveza, varias botellas de licor y donde invitaban a "hembras" y "perritas", tal y como se referían a las mujeres jóvenes que asistían a estos eventos. En una de esas ocasiones un actor significativo y otro secundario me dijeron, "cuando sea la próxima fiesta te avisamos"; el aviso nunca llegó, quizá porque no coincidió que durante mi estancia hubiera una de estas fiestas o porque al final no querían que estuviera presente.

A pesar de ello, pude notar en por lo menos tres eventos abiertos a grupos mixtos de varones y mujeres donde los primeros, aproximadamente en sus treintas, cortejaban y convivían con jovencitas en sus veintes o incluso de menos edad. Los varones compraban cervezas y proveían botellas de vodka, whisky y/o tequila, así como los 'mixers' (ver Vocabulario). Preparaban las bebidas y se las ofrecían a las jóvenes. En una de estas ocasiones un actor secundario casado me dijo: "ya conectamos, ¿cómo ves? Estamos viendo si luego nos vamos a algún lado para seguir la fiesta, te aviso si vamos, ¿va?". Un par de horas después el grupo ya no estaba en el mismo lugar por lo concluyo que habían concretado su plan.

Ana, Liz, Perla, la esposa de Memo y la de Armando, me confiaron que sus esposos les han sido infieles en el pasado y recientemente, y en unos casos en repetidas ocasiones. Casi todas dijeron que esto ha ocurrido en 'fiestas' dentro o fuera de Cuzamá, o en eventos del trabajo de sus esposos donde en medio del consumo de alcohol empiezan a coquetear y hasta a besar a otras mujeres. Las esposas de Armando y de

Memo aseguraron haber visto esto, lo que les valió para dudar más de ellos y seguir sospechando que las han engañado sexualmente en más de una ocasión.

Por su parte, Ana y Liz coincidieron al señalar que tras revisar los celulares de sus esposos les han encontrado mensajes sugerentes de texto –en *Whatsapp* o *Facebook*–, es decir, con palabras e insinuaciones sexuales, con lo que han confirmado que sus esposos les han sido infieles sexualmete y a pesar de no haberlo visto directamente. Liz asegura que su esposo está en contacto digital y físico con otras mujeres pues dice que ha notado algunas veces que hacia la media noche su esposo aparece "*en línea*" en el *Whatsapp*, es decir, conectado y mandando mensajes, "¿Y con quién se mensajea? Porque conmigo no es. Y cuando le pregunto con quién habla dice que con unos amigos… ¡¿A esas horas?! Si no soy tonta…", dijo Liz.

Por otro lado, destacó la normalidad con la que los varones asumían y hablaban de sus infidelidades como si fuera algo esperado o poco penado. Algunos optaban por mantener sus infidelidades en secreto, tal y como sugirió el esposo de Perla al criticar a un conocido suyo al que su esposa lo había descubierto en pleno acto sexual con otra mujer, "es un pendejo… si tienes una querida te lo debes de callar ¿o no? No lo vas gritando por todos lados". Otros las confiaban y presumían entre sus pares –como se indicó anteriormente– sabiendo que entre varones encontrarían colusión y protección como señaló Armando, "ellos saben mis secretos, yo sé los de ellos; son camaradas, no dicen nada" Otros tantos eran descubiertos y en muchas ocasiones hasta indultados.

Con lo anterior quiero resaltar que aun cuando no presencié directamente los comportamientos de infidelidad sexual de los varones, puedo decir que la naturalidad con la que lo hablaban, sus actitudes y gestos en espacios abiertos y los señalamientos de sus esposas, confirman que dichos actos sucedían. Debo decir que lo que me resultó más evidente o donde puse más atención en un principio fueron las infidelidades de los varones pues eran los actores con quienes podía pasar más tiempo mientras convivían, "chismeaban" y bebían alcohol, pero también porque creo que esperaba encontrar más este comportamiento en ellos que en las mujeres a partir de determinadas representaciones de la sexualidad *masculina*.

Es probable que de haber preguntado directamente a las actoras sobre sus infidelidades sexuales no hubiera obtenido respuestas concretas pues se habrían sentido juzgadas por mí. Sin embargo, la observación participante y mi propia experiencia siendo

cortejado y recibiendo insinuaciones sexuales me permitieron confirmar que esta práctica se expresaba en ambos sexos.

Durante una celebración cerrada a la que fui invitado por Ana y su familia, me puse a platicar con Sofía. Para entonces, esta actora secundaria había bebido varias cervezas y se le notaba alcoholizada, pero al mismo tiempo consciente de lo que platicaba pues no perdía el hilo de su conversación y seguía articulando sus palabras. Habló de los problemas que tenía con su esposo y qué sentía que él no la respetaba ni la trataba como la "reina que es" pues hasta el día de hoy no tiene la casa ni los muebles que quisiera; finalmente dijo que él intentó engañarla y ella se enteró, lo que agudizó aún más sus tensiones.

Después de 45 minutos de conversación en los que Sofía continuó bebiendo, platicando y quejándose del esposo, noté que comenzó a acercarse más y más a mí, cambiando su tema de conversación. Empezó a hacerme algunas bromas y entonces dijo, "hueles rico cariño", a lo que sonreí con nervios y le agradecí, pero entonces añadió, "tú te portas mal si quieres ¿verdad?", haciendo con esto una clara referencia sexual ante lo cual opté por responderle: 'Sí, pero no quiero', y di un giro a la conversación para evitar alguna tensión con su esposo quien estaba tan solo a un par de metros de distancia.

Por otro lado está caso de Ana y de su esposo, a quienes a lo largo del trabajo de campo pude observar y ser parte de su dinámica, en la que frecuentemente aparecía el fantasma de la infidelidad. Al esposo de Ana le molestaba que ella bebiera y se alcoholizara porque, según decía, se desinhibía y comenzaba a interactuar "demasiado" con otros varones lo que le provocaban celos. Ana compartió y admitió que los celos de su esposo comenzaron cuando éste le descubrió una infidelidad hacía un año aproximadamente.

Ana contó que se involucró emocional y sexualmente con un varón diez años mayor que ella a quien conoció por *Facebook*, "me envió solicitud de mensaje por *face* y así comenzamos a platicar… como amigos. Hasta que un día me dijo que quería conocerme… ¡me dio nervios! Pero al final nos conocimos… en Mérida". Al poco tiempo de conocerse Ana comenzó a recibir regalos como bisutería y hasta un reloj que ante su esposo dijo había sido regalo de su padre. Su esposo comenzó a sospechar por "chismes" de amigos y conocidos hasta que finalmente lo confirmó después de ver un mensaje en el celular de Ana, "me descuidé y dejé abierto mi *face* en mi celular, me cachó", señaló.

Algo que destaca de la relación de Ana con su esposo es que a pesar de la molestia y reclamos de éste, él se mantenía en la relación. En más de una ocasión lo escuché hablar de la posibilidad de separarse de Ana pero aquello parecía más una amenaza que algo consolidado; era como si buscara desquitarse con ella pero al mismo tiempo no quisiera o no pudiera dejarla. Durante una de las discusiones que presencié entre ambos él la insultó llamándola "¡zorra!" –expresión peyorativa para señalar y juzgar a una prostituta, a una "puta". Entonces Ana se acercó a mí y me dijo al oído: "Zorra, ¡pero a esta zorra quiere!". Su respuesta evidenció que se trataba de una especie de estira y afloja entre ambos: mientras él le exigía sobriedad como forma de garantizar y controlar su fidelidad, ésta utilizaba el cariño de su esposo como una forma de control emocional.

La relación de Ana y de su esposo hacía eco de muchas otras relaciones de pareja de Cuzamá según escuché y observé. La infidelidad aparecía una y otra vez en mis notas de campo como lo que me parecía un tema y práctica común en varones como en mujeres. Creían y proclamaban la fidelidad sexual en términos *ideales* pero por otro lado los engaños y las "puestas de cuerno" eran recurrentes en los chismes del día a día. En todas estas relaciones noté lo siguiente: el consumo de alcohol no era el causante de estas actitudes y comportamientos infieles pero sí un delineador que resaltaba, en ciertas ocasiones y con ciertas parejas, las transacciones habladas y no habladas en las parejas.

La falta de respeto a la expectativa de fidelidad sexual en la pareja constituía una de las formas de violencia más común entre varones y mujeres, y se vinculaba con otras como la violencia física, como se describe a continuación retomando nuevamente el caso de Ana y de su esposo:

> Hacia las 8 de la noche Ana y una amiga suya me empezaron a mandar mensajes para que yo fuera a la novena que se celebraba en honor a la Virgen de Guadalupe, en casa de unos tíos de Ana. Llegué a las 9pm y no me fui sino hasta después de la media noche. El patio frontal y trasero de la casa había sido adaptada para la ocasión: mesas, sillas, toldos, una ampliación temporal de la cocina para que las mujeres sirvieran y se hicieran cargo de la comida, contenedores de metal para enfriar las cervezas y un equipo de sonido para la música. En el interior de la casa se había montado un altar para la Guadalupana que abarcaba toda una pared. En el patio había más presencia de varones mientras que en el interior de la casa y en la cocina había más mujeres. Hacia las 9 y media de la noche un amigo del tío de Ana comenzó a armar unas bocinas. Era un DJ. No parecía que la celebración fuera a terminar pronto. Algunos varones estaban sentados y adormecidos en sus sillas. Varias mujeres y señoras (jóvenes y mayores) bebían, comían y platicaban de chismes varios de la comunidad en las mesas del interior de la casa. Si bien ellos como ellas estaban consumiendo alcohol, los varones mostraban un mayor grado de

alcoholización que las mujeres; habían bebido mucho más y por más horas. Estuve un momento en la sección de los varones y luego pasé donde las señoras para convivir un rato con ellas. Además de Ana, en el lugar también habían otras actoras significativas (Olga) y secundarias; todas tenían una 'cuartita' en sus manos y botaneaban frijoles refritos,
salchichas y tostadas. Hablaban de temas varios incluidos algunos chismes de la iglesia católica. Hacia las 11:30pm las mujeres se despidieron diciendo que ya era tarde y mañana tenían varias cosas que hacer. En su lugar se sentaron tres varones: Memo, su amigo Ernesto y otro amigo de ellos. Estábamos platicando de distintas cosas cuando apareció Ana sollozando, se le veía molesta. Se sentó en la mesa con nosotros quizá porque se sintió en confianza ya que es prima en segundo grado de Ernesto, quien inmediatamente le preguntó qué había sucedido, ella le respondió: "¡Ese cabrón… es un pendejo! ¡Es un maricón! ¡Me está celando! Desde ayer está así, y ahora que saludé a un amigo de mi hermanito me insultó el cabrón", refiriéndose a su esposo; esto sucedió en las mesas de afuera. El esposo de Ana ya estaba alcoholizado para ese momento; Ana dijo que él la insultó y entonces cuando ella le respondió con otro insultó él la jaló del pelo enfrente de todas las personas presentes; nadie dijo nada, enfatizó Ana, "¡eso me da mucha pena! Que lo hayan visto", señaló. Ana había estado tomando pero no estaba alcoholizada o no en el mismo grado en que estaba su esposo. Después de narrar esto, su primo y Memo le dijeron que no volviera a salir, que mejor se quedara ahí con nosotros. Así lo hizo; al paso de unos minutos Memo, Ernesto y el amigo de éstos se fueron, quedándome solo con ella. Entre sollozos y enojo me dijo: "Así me conoció, no sé de qué se queja, si así me conoció… ¡Puta! Pero te voy a decir una cosa, ¡por esta puta se muere de amor!" Le pregunté a qué se refería y me contó que cuando vivió en Mérida, a los 18 años, trabajó durante unos meses en unos bares nocturnos; ella asegura que fue así como se conocieron ella y su esposo y a pesar de ello, él la siguió procurando. Comenzaron a salir y al poco tiempo Ana quedó embarazada. Continuó diciéndome: "los primeros años estuvimos bien… pero de un tiempo para acá me cela tanto", a raíz de la situación de infidelidad. Al mismo tiempo que me hablaba de esta historia decía que no sabía si continuar con él o no, e incluso se preguntaba si seguía queriéndolo, o él a ella, dados los celos, insultos, ofensas y hasta golpes que se intercambiaban según compartió; dijo dudar las veces en las que él le habla dulce y le dice que no lo vuelve a hacer, lo que ella termina creyendo y queriendo que sea realidad. Minutos después aparecieron un par de mujeres (25 años aprox.) amigas de Ana; le preguntaron por qué lloraba y ella les contó lo sucedido; una fue a buscar más cervezas. Ana siguió tomando al igual que las otras dos mujeres. Hablaron de varias cosas y trataron de distraer a Ana del momento desagradable. A los 20 minutos de estar platicando inesperadamente apareció su esposo. La estaba buscando. Al verla le dijo con voz y rostro serios: "Ana vámonos, dale, vámonos a la casa", pero ella se negó. Le dijo que se fuera él solo y que ella iría más tarde porque se quería quedar un rato más con sus amigas. Él bajó un poco la cabeza haciendo movimientos hacia los lados, y una sonrisa de sarcasmo y molestia. Volvió a insistirle pero con un tono más fuerte y con el rostro más serio. Ella se negó nuevamente y entonces él se acercó más. Le insistió un par de veces pero obtuvo la misma negativa por respuesta. Comenzaron a decirse insultos, aunque todavía sin gritos. Las demás mujeres en la mesa les decían a que se calmaran. Cada vez que Ana le respondía algo a él, sus amigas le insistían que mejor se callara, que ya no le respondiera; Ana les contestaba que era él quien estaba causando el problema no ella ya que desde temprano la había comenzado a celar y que ella no estaba haciendo nada malo. La tensión

> seguía y su esposo insistió una vez más y ante la negativa de Ana él frunció el rostro y dijo: “sabes qué ganas tengo de ahorcarte ahorita mismo”, respondiendo ella con otro insulto –“¡eres un maricón!”– e inmediatamente después él intentó golpearla. Ana se levantó de su silla de inmediato y le respondió con una bofetada en la cara. Comenzaron a intercambiarse bofetones, empujones e insultos; quienes estábamos ahí tratábamos de separarlos pero ellos siguieron gritándose. En se momento su hijo salió del cuarto en el que estaba viendo televisión y comenzó a llorar al ver a sus papás en esas circunstancias. Memo y Ernesto regresaron entonces al interior de la casa e intervinieron conteniendo físicamente al esposo de Ana; le pidieron que se fuera y después de un par de intentos más éste se retiró. Quienes permanecieron intentaron consolar a Ana.

Con esto paso a la última forma de interacción violenta respecto de las relaciones de pareja en el marco del consumo de alcohol: las físicas. Como pude constatar, los golpes y/o bofetones entre varones y mujeres cuando bebían sucedían sobre todo después de haber consumido por varias horas y varios litros de cerveza, y generalmente de parte de los varones. Empero, la violencia física no fue referida por las parejas como la forma de interacción violenta predominante y además, cuando sucedía no era única ni exclusivamente vinculada al consumo de alcohol, pues también ocurría sin alcohol.

Al principio del trabajo de campo diferentes actorxs terciarixs (docentes, personal de salud, juez de paz y autoridades religiosas) me señalaron que la violencia física contra las mujeres –a la par de las afectaciones físicas a la salud– era una de las principales consecuencias negativas del alcohol y del “alcoholismo”. Opté por pedirles que trataran de traducir esto en números según su experiencia. Al sacerdote le pregunté *¿cuántas de las mujeres que vienen a hablar con usted mencionan la violencia física?* Al personal de salud le pregunté mismo en relación al número de usuarias, *¿de cada diez consultantes cuántas mencionan la violencia física?*, y a algunxs docentes de nivel primaria hasta preparatoria les pregunté con qué frecuencia oían de estos casos.

El sacerdote respondió, “como 5 de cada 10 parejas… pero más las esposas jóvenes son las que me han dicho que sus esposos hacen escándalo, llegan tomados, discuten, buscan pleito y dicen que se quieren matar”, es decir, que dentro de ese 50% no todas las mujeres hablaban únicamente de la violencia física sino también de la emocional (gritos, chantaje, infidelidades) y la económica. El personal de salud indicó que más o menos el 30% o 40% de las consultantes vivía violencia física –lo predominante decían, era la económica–, y señalaron que durante el último año (2017) solo habían atendido y escuchado tres de estos casos.

Lxs maestrxs también señalaron con notoria preocupación que han escuchado o sabido de casos de violencia física incluido el maltrato físico infantil, pero, añadían “no ha sido lo predominante”, lo que no negaba su gravedad. Lo predominante para una de las maestras, es decir, de lo que más hablaban las madres de familia, era la violencia económica, “casi todas se quejan de que el marido no les quiere dar el ‘gasto’”, o como dijo un maestro, “la mayoría se queja por el dinero, muchas están endeudadas aquí en Cuzamá”.

Por su parte, el Juez de Paz señaló lo siguiente respecto del consumo de alcohol y de la violencia física:

> “Aquí lo que hemos visto es que, por ejemplo: cuando hay separaciones de alguna forma el alcohol causa un descontento en la pareja, a veces se pelean muy seguido. (…) No nos llegan quejas o problemas de gente de más de 40 años… generalmente son las parejas jóvenes, jóvenes adultos a quienes recibimos, los que van pasando los 30, y hay varios jóvenes de 20 años que viene por problemas de pareja. La mayoría son casados, Rara vez que venga un hombre, casi puras mujeres vienen. (…) Sí, algunas vienen y dicen que el esposo las ha pegado, pero también hemos tenido casos en que ellas dicen que le pegan al marido… pasa que los dos están borrachos y se dan parejo; las mujeres son más agresivas o no sé qué pasa pero si hay casos de maridos golpeados”.

Este actor subrayó la edad de las parejas que usualmente denuncian situaciones de violencia y de éstas, los pleitos y golpes no suceden siempre, y además, han tenido casos de violencia cruzada dentro de ese rango de edad (20 a 40 años aproximadamente).

Durante mi estancia en Cuzamá solo escuché dos casos de violencia física de pareja, ambos de varón contra mujer. Quiero recordar que no tuve acceso a la cotidianeidad más íntima de estas relaciones por lo que mis señalamientos en este sentido son con mesura. Además del caso de Ana y de su esposo, otras actoras significativas y secundarias admitieron que ha habido ocasiones en las que sus esposos las han abofeteado en la cara o agredido físicamente a través de empujones. Así lo confirmó Perla –como se indicó anteriormente–, aunque dijo no haber respondido al golpe.

Luna también dijo haber sido abofeteada hace años por parte de Memo pero añadió, “nos hemos dado parejo la verdad, yo le he pegado también, pero hace años que ya no, por el niño”. Finalmente la esposa de Armando (Miriam) también dijo haber sido agredida por su esposo desde que están juntos y que en una de estas ocasiones ella le devolvió el golpe con lo que al parecer disminuyó la violencia física. Según lo escuchado,

noté que al menos la mitad de las actoras que dijeron haber sido agredidas físicamente por sus esposos señalaron que se defendieron de alguna forma para evitar que ellos lo volvieran a hacer en el futuro, lo que según decían, funcionó.

De esta forma y a partir de la información presentada sobre las interacciones violentas en las relaciones de pareja se puede concluir lo siguiente: las principales formas de violencia vinculadas al consumo de alcohol fueron la económica doméstica, la psicológica-emocional y en menor medida la física; ninguna de éstas se expresó única ni exclusivamente cuando varones o mujeres bebían alcohol por lo que el consumo revela tensiones preexistentes al interior de las parejas respecto de transacciones, acuerdos/no acuerdos/desacuerdos no siempre explicitados; y que al igual que el mismo consumo de alcohol, el dinero y la sexualidad son temas cotidianos en continua tensión y disputa.

La principal expresión de la violencia económica fue la doméstica a través de situaciones cotidianas como el control y secrecía de los ingresos privados, las deudas financieras y el abuso del tiempo y esfuerzos de las mujeres que realizaban el trabajo doméstico y de cuidados (ver capítulo VIII). En todas estas situaciones el común denominador fue el mayor control de los varones sobre los recursos privados monetarios, mientras que la mujer proveía los recursos domésticos y de cuidado, fenómeno que en términos prácticos limita más a las segundas por disponer de menos dinero y recursos para tomar decisiones personales y familiares.

El consumo de alcohol aparece como un chivo expiatorio al que se culpa de la falta de dinero, de las deudas, de la irresponsabilidad doméstica, de las infidelidades y de los golpes, aunque en la práctica lo que se observa es que el consumo aparece en mayor medida en situaciones no conflictivas y de convivencia, pero además, que no toda interacción violenta sucedía con alcohol. La representación negativa de la ingesta como causa de estas afectaciones y abusos distrae en todo caso de las causas más profundas que sostienen y reproducen estas formas íntimas de interacción. El consumo de alcohol y su negatividad son un “espía” del sistema de creencias y prácticas socioculturales que ocultan las relaciones de poder y, dentro de éstas, las relaciones de género.

La violencia emocional fue referida tanto por varones como por mujeres. En ambos casos destacaron las actitudes y comportamientos experimentados como maltratos emocionales por parte de sus parejas tales como el incumplimiento de sus obligaciones como esposos o esposas en términos de descuido o de falta de afecto. Pero además, varias mujeres sentían que su trabajo y ellas mismas eran menospreciadas, mientras que

algunos varones se sentían cuestionados y sobre exigidos en su papel de proveedores (ver siguiente capítulo).

El consumo de alcohol, el control y uso del dinero, y la expectativa de la fidelidad sexual, aparecen como importantes transacciones al interior de las relaciones de pareja. En términos de representación *ideal*, varones y mujeres coinciden en cuáles son las expectativas respecto del papel y rol que deben cumplir como pareja, asumiendo así la existencia de un orden o equilibrio entre lo que a cada quien le toca y de cómo se supone deben comportarse. Sin embargo, la práctica *real* muestra un juego de poder por el control del dinero y de la fidelidad del otro, en medio de los cuales el consumo de alcohol resalta las tensiones y la necesidad de ambas partes por reclamar dicho control.

Una de las expresiones violentas de este juego de poder fue la infidelidad sexual en contraste con la idealización de la fidelidad matrimonial. En términos prácticos, aunque ambos sexos mostraron actitudes o comportamientos infieles, –desde la racionalidad local– lo documentado evidencia que las mujeres están expuestas a un mayor juicio social mientras que los varones, aunque criticados, poseen un mayor permiso y red de colusión entre ellos para establecer este tipo de interacciones. En esta forma de violencia, el alcohol aparece en el imaginario social como un desinhibidor y como una excusa cultural que facilita ciertas actitudes y conductas sexuales, pero que tampoco es la causa de las mismas.

Relaciones violentas comunitarias

Las más documentadas en este contexto fueron las discusiones, los pleitos (violencia verbal y física) y el acoso (violencia sexual). La proporción de situaciones violentas/no violentas fue –según su prevalencia en mis registros y observaciones– del 20/80, es decir, lo predominante durante el consumo comunitario era lo no violento, esto es, la diversión y la convivencia, tal y como fue confirmado por los diferentes actorxs sociales. Como he insistido anteriormente, esto no niega las situaciones de violencia durante los eventos comunitarios cuando se bebía alcohol, especialmente los insultos y golpes, pero lo que resalta es que aun y cuando en casi todos éstos se presentaban de uno a tres incidentes de este tipo, el número de personas involucradas en ellos y su proporción respecto de las interacciones no violentas era mucho menor.

Por ejemplo, durante mis observaciones en ‘bailes’ y ‘fiestas’ donde la afluencia llegaba hasta las 700 o 1,000 personas, el número de personas que participaban de pleitos verbales o físicos era significativamente menor –no más de quince, y mayoría varones; es más, existe un reconocimiento comunitario generalizado sobre quiénes son los grupos, familias y/o sujetos que se involucran en estos conflictos, lo que confirmé en al menos en cuatro de estas ocasiones[187]. Es decir, no son todas las personas sino, como dijera Liz, “son los mismos de siempre los que se pelean”.

Una forma de violencia intergenérica comunitaria poco y casi nulamente señalada por lxs actorxs, pero sí observada, fue el acoso sexual, generalmente de varones que bebían o habían bebido en contra de mujeres, esto es, no presencié situaciones con las mismas características de parte de mujeres hacia varones –las cuales no niego solo que no fueron observadas. Con el acoso me refiero a la continua insistencia en cortejar y/o seducir sexualmente a una persona cuando ésta indicaba o decía no, o incluso se mostraba incómoda. Una de las formas de agresión sexual más observadas a nivel verbal y actitudinal –gestos, miradas– era cuando actores y actoras se referían a otras mujeres como “hembras” o “ganado”, es decir, a las mujeres que los varones podían y hasta debían cortejar porque eran solteras, porque estaban “disponibles”, o por su físico.

Cuando los varones usaban estas palabras lo hacían además haciendo clara referencia a alguna parte del cuerpo de las mujeres, generalmente jóvenes y solteras, muchas veces menores de edad. Así lo observé cuando actores significativos y secundarios veían pasar en la calle o incluso en la puerta de sus casas, a jovencitas de menos de 18 años que les parecían atractivas. Mientras ellas pasaban cerca o frente de ellos éstos decían cosas como, “mira eso: uy sí, ya pesa los 30 kilos, ya es legal”, o “ya la cargo… ¡fácil!”, refiriéndose con esto a que podrían tener relaciones sexuales con ella.

Estos comportamientos sucedían con y sin alcohol. La principal diferencia en este sentido la ubiqué en el hecho de que cuando no estaban bebiendo, los comentarios e insinuaciones eran, por decirlo de alguna manera, un poco más sutiles, mientras que cuando bebían podían ser más insistentes y hasta agresivos con sus miradas y palabras.

[187] De los grupos, la comunidad identifica a “Los Emos”, a un par de grupos de jóvenes de 15 años (aproximadamente), a un grupo de jóvenes de Homún y uno más local. De las familias identifican a varios varones y algunas mujeres que “son muy peleoneros y que les gusta buscar problemas”, de quienes no indico el apellido aquí por razones de anonimato pero que eran bien referidos por la mayoría de las personas. Y sobre los sujetos se hablaba de algunos miembros de dichas familias así como de otros varones que son conocidos por tener “mal carácter” o por generar conflictos en la calle o en su casa y sobre todo cuando han bebido.

Ejemplo de esto son las siguientes notas de campo durante un partido de futbol:

> (…) Un grupo de cuatro varones (en sus 40) platicaban, bebían y veían el partido. Entonces, comenzaron a silbar y pistear [*hacer el sonido 'pss, pss' con la boca, tratando de llamar la atención*] a tres jóvenes de 17 años aproximadamente que pasaron frente a ellos mientras ubicaban donde sentarse. Cuando pasaron, ellos se les quedaron mirando, las siguieron con la mirada y escuché que uno dijera: "ahí está la degustación, mira no más" y los demás rieron. Ellas no voltearon a verlos, no respondieron a los silbidos y trataron de quedar fuera de la vista de dichos varones lo más pronto posible; a ellos nadie les dijo que no siguieran, nadie los detuvo o cuestionó por su actitud.

Otra de estas situaciones y que pude presenciar, involucraba a Olga, a sus amigas y a otras personas durante un 'baile' de medio día. La tía de Olga había hecho comida por motivo de su cumpleaños y les había dicho a ella, a sus amigas y a quienes quisieran ir, que fueran a comer a su casa antes de ir al 'baile'; me extendieron la invitación. Llegaron poco más de 40 personas a la casa. Lo siguiente son registros del diario de campo en relación a la actitud de un varón alcoholizado en contra de Olga:

> Mientras comíamos noté que un varón que ya estaba alcoholizado –sobrino de la anfitriona– empezó a hacerle bromas a Olga de manera muy insistente, bromas que parecían más acoso dado que eran referencias a su soltería, insinuaciones sexuales y acercamientos físicos. Entonces él le dijo: "te voy a dar la oportunidad de que me sirvas mi comida", mientras le pasó el brazo detrás de su espalada. Olga torció la mirada y trató de alejarse aunque nunca lo paró de manera directa ni se retiró, quizá por pena ya que era una situación social con muchas personas. Él solo sonreía ante el rechazo pero seguía insistiendo al grado de acercar mucho su rostro y boca hacia la cara de Olga, provocando aún más la incomodidad y rechazo de ésta. Mientras esto ocurría, las demás personas miraban sorprendidas, reían pero no le dijeron a él que se detuviera o se calmara, aun cuando a Olga se le veía claramente incómoda. No fue sino hasta que él intentó besarla que ella y sus amigas se retiraron de dónde él estaba y se fueron a otra pieza de la casa.

Para cerrar, recuerdo una ocasión en la que unos amigos de Armando platicaban del mal arbitraje que presenciaron en un partido de futbol a lo que atribuían que su equipo hubiera perdido. Dijeron que la próxima vez llevarían botellas con piedras para usarlas como matracas y de ser necesario, aventarlas a los árbitros cuando lo estuvieran haciendo mal. Entre broma y en serio se me ocurrió decirle que tuvieran cuidado porque la policía los podía ver y hasta detenerlos, a lo que con burla dijo que si le intentaban hacer algo los policías los golpearía, entonces y a propósito agregué, '¿y si es la mujer policía también la golpeas?' y Armando respondió: "¡también! Es más, ¡la violo! Seguro le va a gustar". Esto

me mostraba que las expresiones y actitudes violentas de tipo sexual estaban normalizadas en el día a día, sumando a esto las ocasiones en las que atestigüé bromas de penetraciones, violaciones y/o manoseos generalmente de varones contra mujeres, y algunas veces de varones contra otros varones.

De esta manera y sobre las relaciones comunitarias concluyo lo siguiente: a nivel de representaciones sociales, la violencia física aparece como la más referida y hasta maximizada de lo que en la práctica real ocurría –en proporción a las interacciones no violentas–, mientras que la violencia sexual prácticamente no fue señalada. En cambio y a nivel de prácticas, la interacción violenta más expresada en las relaciones comunitarias y en el marco del consumo de alcohol –aunque no exclusivamente– fue la violencia sexual, y en segundo lugar y en menor medida la violencia física.

Las principales manifestaciones de la violencia sexual eran los gestos, las miradas, los silbidos, esto es, el acoso. Es posible distinguir este acoso de ciertas actitudes y comportamientos de cortejo y seducción cuando se bebía –mencionados anteriormente–, dado que las segundas sucedían con la aceptación y/o disfrute de la parte cortejada, es decir, había un interés mutuo, mientras que las primeras expresaban una imposición y una forma de agresión dada la incomodidad que generaban. Debido a mis limitaciones metodológicas no presencié otras agresiones sexuales de tipo físicas, como ultrajes o violaciones, lo que no significa que no pudieran suceder.

CONCLUSIONES PARA EL CAPÍTULO

El presente capítulo se propuso dar cuenta del papel que el consumo de alcohol juega o no en las relaciones sociales cotidianas, especialmente en las llamadas violentas y no violentas, y de tipo intergenéricas como intragenéricas. Este objetivo surgió de la necesidad de ir más allá de lo que considero, constituye –como se planteó en la introducción– una representación social generalizada en Yucatán sobre el papel negativo y determinante del consumo de alcohol en relaciones sociales violentas y especialmente en las intergenéricas (varón/mujer). Mi postura, como he insistido en repetidas ocasiones, no niega esta vinculación y más aún, la reconozco y trato de establecer teórica (ver capítulo III) y empíricamente, en qué momentos se hace manifiesta. Empero y desde una necesidad problematizadora de la realidad, no podemos apartar la mirada de que el consumo constituye una parte fundamental de las relaciones sociales no violentas.

Intentaré ahora dar respuesta a la segunda pregunta de investigación que plantea: *¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre el papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales no violentas y violentas, en términos inter e intragenéricos, y qué tipo de interacciones predominan cuando se bebe (violentas, no violentas, ambas)?*

En primer lugar se concluye que los saberes de lxs actorxs respecto de lo no violento y lo violento del consumo de alcohol en las relaciones sociales se entiende a partir de dos factores: de las actitudes y comportamientos (interacciones) en el trato con otras personas, y de las obligaciones y responsabilidades (transacciones) en y para cada tipo de relación social. De esta forma, el saber social local sobre el consumo de alcohol en términos no violentos incluye actitudes y comportamientos que favorecen la calidad de la relación con lxs otrxs en forma de convivencia, cuidado y afectos, mientras que en términos violentos expresan daño, descuidos o maltratos hacia lxs otrxs. Pero de igual forma, lo no violento se expresa cuando el consumo de alcohol no afecta ni limita el cumplimiento de los acuerdos y obligaciones relacionales mientras que se significa y vive de manera violenta cuando se incumple en ellos por beber alcohol.

También se puede concluir que el consumo colectivo de alcohol se representa y vive como algo predominantemente no violento entre personas afectivamente significativas y de confianza, y con quienes se experimentan menos obligaciones o responsabilidades cotidianas como lo son las relaciones de amistad y las comunitarias. En cambio, en aquellas relaciones donde existen mayores expectativas y responsabilidades relacionales (familiares y de pareja) el consumo de alcohol representa una especie de amenaza y un problema. Sin embargo y en estas últimas, aun cuando varones y mujeres decían que no procuraban ni disfrutaban de beber con sus padres, madres y sobre todo con sus parejas, este consumo en estos contextos sí sucedía aunque en menor medida y menor cantidad que con lxs pares, pero por lo general también de forma no violenta.

Si bien lo anterior muestra la existencia de una discontinuidad entre lo que se dice y lo que se hace respecto del consumo de alcohol en los contextos familiar y de pareja, al mismo tiempo se comprende por qué se prefieren unos contextos por encima de otros, y es que con el grupo de pares, y especialmente con el grupo intragenérico, se experimentan mayores niveles de confianza, convivencia y afecto, por lo que es en éste donde se satisfacen importantes necesidades subjetivo/colectivas como la distensión, el entretenimiento y la diversión, al igual que la pertenencia, la cohesión y hasta la colusión.

Aunque en los grupos intragenéricos de varones como de mujeres se satisfacen estas necesidades, se observan algunas diferencias que si bien no podrían generalizarse, sí destacaron, como el hecho de que entre varones las relaciones de amistad eran de más años de duración, de más historias compartidas, lo que no necesariamente se traducía en una mayor confidencia –salvo uno a uno y bebiendo–, mientras que entre mujeres, la historia de amistad solía ser de menos años pero en contraste e nivel y grado de intimidad para compartir aspectos muy personales podía ser mayor.

Sobre las relaciones violentas y su vinculación con el consumo de alcohol, concluyo que su mayor o menor expresión respondía por un lado al tipo de relación social donde sucedía el consumo, es decir, habían más tensiones respecto o a partir de la ingesta en las relaciones familiares y de pareja; también respondía a la mayor cantidad de alcohol ingerida siendo más común que los estados de ánimo cambiaran cuando se bebía por varias horas y en altas cantidades; y finalmente, cuando se evocaban problemas relacionales del pasado no resueltos. Pero además y esto lo destaco, no toda interacción violenta se debía ni ocurría cuando se bebía alcohol. Es más, y lo enfatizo, la mayoría de las relaciones sociales, intragenéricas e intergenéricas en todos los contextos relacionales, sucedían en términos no violentos cuando se bebía alcohol.

Ahora bien, las interacciones violentas más registradas en términos generales fueron la violencia emocional y la económica, y en menor medida las físicas, la mayoría protagonizadas generalmente por varones aunque no única ni exclusivamente. Las violencias emocionales como el menosprecio y los descuidos aparecen en mayor medida en las relaciones familiares y de pareja, y algunas como el descrédito o los juicios aparecen a nivel comunitario y principalmente contra mujeres. La violencia económica sucedió con mayor frecuencia en el espacio doméstico y estaba sostenida por la división sexual del trabajo. Por su parte, las violencias físicas fueron registradas y observadas mayormente en los espacios abiertos y en menor medida en los cerrados –lo que se relaciona también con mis limitaciones metodológicas como he indicado.

En las relaciones de amistad y en las comunitarias donde se presentaban interacciones violentas, las que destacaban eran la verbal y en menor medida la física, aunque como se ha señalado, éstas últimas no eran lo predominante. En el contexto familiar y de pareja tampoco destacó la violencia física –salvo un par de ocasiones– pero sí la económica y la emocional, y para el caso particular de la relación de pareja se

observaban simultáneamente la violencia económica y la emocional (incluyendo aquí las infidelidades sexuales).

En este sentido puedo concluir que en las relaciones intergenéricas de mayor cohabitación e intimidad (familiares y de pareja), las expresiones violentas evidencian la existencia de tensiones que van más allá del consumo de alcohol y que expresan la continua tensión entre lxs sujetxs por el control de aspectos que se consideran fundamentales de regular para el funcionamiento de la relación, esto es: el dinero, la fidelidad (exclusividad) sexual y el propio consumo de alcohol. Pero además, el consumo de alcohol evidencia actitudes y comportamientos de abuso y de pequeños maltratos cotidianos entre las personas con las que más tiempo se pasa y, más aún, entre las personas de las que generalmente se dice y se espera mayores cuidados y afectos, lo que expresa la ambivalencia entre las interacciones no violentas y violentas particularmente en las relaciones de pareja y en las relaciones familiares.

De esta forma, la vinculación del consumo de alcohol con la expresión de interacciones no violentas y/o violentas en las relaciones sociales da cuenta de tensiones y distensiones de la vida cotidiana pero también de la calidad misma de los tratos entre lxs sujetxs, esto es: el consumo de varones y mujeres resalta por un lado la existencia de alegrías, cercanías y confianzas, y por otro y al mismo tiempo, la presencia de frustraciones, distancias y conflictos relacionales que en última instancia no son provocadas ni causadas única ni predominantemente por este consumo. Más aún, la expresión de interacciones o transacciones no violentas o violentas no solo se corresponde con el contexto de consumo colectivo sino con ciertas características personales de lxs sujetxs que beben.

Nuevamente apareció una discontinuidad entre las representaciones y las prácticas sociales ya que en lo general existe una representación que destaca los aspectos negativos, problemáticos y violentos del consumo de alcohol –principalmente por parte de actorxs institucionales–, mientras que en la práctica, el consumo colectivo sucede la mayor de las veces en ambientes y formas de trato no violentos ni conflictivos, por lo que aparece como una actividad que conlleva, en términos generales, a consecuencias positivas para la salud física y anímica, así como para las relaciones sociales. Así, mientras la pauta *ideal* y oficial conduce a ver negativamente el consumo de alcohol, las pautas *reales* y cotidianas, particularmente en ciertas relaciones sociales, son notoriamente favorables resecto a dicho consumo.

Finalmente y sobre el objetivo de investigación planteado, se puede señalar lo siguiente: la consecución del objetivo se ha logrado satisfactoriamente y en términos generales ya que se pudo describir y analizar las representaciones y prácticas, tanto de varones como de mujeres, respecto de sus relaciones no violentas y violentas, inter e intragenéricas, en el marco del consumo de alcohol. Empero, me parece importante subrayar que dadas las limitaciones metodológicas –ya expuestas– algunas formas de interacción, particularmente de tipo violentas, no pudieron ser profundizadas como las que se puedan dar entre mujeres y al interior de los hogares cuando se bebe.

CAPÍTULO VIII

“SI EN LOS HOMRES SE VE MAL, EN LAS MUJERES SE VE PEOR”: ROLES DE GÉNERO, RELACIONES COTIDIANAS DE PODER Y CONSUMO DE ALCOHOL.

En este capítulo abordo y doy respuesta al tercer problema de investigación el cual apunta hacia la vinculación entre las representaciones y prácticas sociales de género –concretamente los *roles masculino y femenino* del trabajo remunerado, doméstico y de cuidados–, con las representaciones y prácticas sociales del consumo de alcohol y sus consecuencias, recordando lo que ha sido ratificado en los capítulos etnográficos previos: que el alcohol “no inventa nada” y más bien adquiere y expresa las pautas socioculturales y formas de relación dominantes de una sociedad.

En este sentido y a modo de recordatorio (ver capítulo III), el concepto de *roles de género* refiere a las representaciones y prácticas que los sujetos y conjuntos sociales configuran socioculturalmente respecto a las actitudes, comportamientos y obligaciones, o responsabilidades, esperadas en varones y mujeres en función de su sexo (sistema sexo/género), incluyendo aquí el tipo de trabajo que cada cual *debería* realizar.

Los *roles* son comportamientos relacionales por lo que al hablar de “lo masculino” y “lo femenino” lo hago desde una perspectiva que reconoce las continuidades, discontinuidades, ambivalencias y aparentes “contradicciones”, y no a identidades dicotómicas ni a un listado de atributos naturales o culturales fijos ni homogéneos. Pero además –y como se ha insistido–, estos *roles* no solo expresan formas cotidianas de organizar la vida y las relaciones sociales más íntimas, sino también dan cuenta de aspectos culturales y estructurales más amplios como el valor diferencial del trabajo y los recursos económicos, así como las relaciones de poder.

Por ello, en la descripción de la información se ofrecen por un lado las representaciones *ideales* de lxs actorxs respecto de lo masculino, lo femenino y de su vinculación con el consumo de alcohol, y por el otro, las prácticas *reales* en sus relaciones cotidianas para poder así contrastarlas. Las representaciones y prácticas aquí descritas fueron registradas y observadas tanto en varones como en mujeres por lo que más allá sus particularidades o énfasis se puede decir que en términos generales, los saberes sociales sobre los *roles de género* fueron compartidos por todxs lxs actorxs.

La información se organiza en cuatro apartados: el primero contiene lo relativo al *rol femenino*, esto es, las actitudes, comportamientos y responsabilidades esperadas en las *mujeres* por el hecho de serlo, y el segundo apartado da cuenta de lo *masculino* (lo esperado en los *hombres*[188] por el hecho de ser varones). En ambos apartados se empieza con los saberes sobre los *roles de género* en general, para después señalar su vinculación con el consumo de alcohol y sus consecuencias. El último apartado aborda la simultaneidad (*femenino/masculino*) encontrada en ciertos saberes y expresada tanto por mujeres como por varones, para finalmente plantear algunas conclusiones y responder la interrogante y objetivo de investigación correspondientes.

Recordemos que a diferencia de lo presentado en el capítulo anterior, específicamente en lo relativo a las interacciones violentas inter e intragenéricas en diferentes contextos relacionales, en éste me concentro en los sabres que sostienen parte de dichas violencias en tanto relaciones de poder basadas en el género, y expresadas en las relaciones intragenéricas e intergenéricas –especialmente en estas últimas–, de tipo familiar y de pareja.

Como última acotación quiero señalar que lo *femenino* se describe a partir de la figura de la mujer *buena-madre-esposa* y lo *masculino* desde la del hombre *proveedor-esposo-padre*, ya que ambas condensan los saberes registrados y observados en lxs actorxs sobre los *roles de género* –se trata de categorías construidas por el investigador para fines de análisis.

***"AHORA LAS MUJERES QUIEREN HACER LO MISMO QUE HACEN LOS HOMBRES"*: MUJERES, ROLES FEMENINOS Y CONSUMO DE ALCOHOL.**

Cada vez que se hablaba del consumo de alcohol de las mujeres –en contraste al de los varones– aparecía lo que considero una característica *a priori* a todo *rol femenino*: la representación social *idealizada* de la mujer *buena*. Ésta no fue indicada explícitamente por lxs actorxs pero surgía de forma implícita una y otra vez cuando describían socialmente a las mujeres, qué hacían y también cómo debían relacionarse con las personas y, con el alcohol. De este modo, utilizaré la figura de la *mujer buena* como punto de partida para desde ahí describir los saberes sociales que aparecieron sobre lo

[188] Recodar (ver capítulo I) que las mociones *varón* o *varones* se utilizam para indicar al sexo de lxs actorxs mientras que *hombre* u *hombres* se usa para referir al sujeto social del que se esperan actitudes, comportamientos y obligaciones consideradas *masculinas* por el hecho de nacer varones.

femenino, es decir, los roles de *madre* y de *esposa*. Para dar cuenta de esta figura analítica recurriré a las representaciones sobre el consumo de alcohol de las mujeres pues fue a partir de éstas que identifiqué su existencia y alcance.

El ideal de la mujer buena, y el consumo alcohol.

Todxs lxs actorxs sociales se mostraban sorprendidos y hasta indignados cuando hablaban del consumo de las mujeres, "hoy día las mujeres toman igual que los hombres", aunque luego matizaban esto al reconocer que generalmente ellas bebían menos que ellos. Pero lo que me interesa destacar es el estupor de sus comentarios respecto a que las mujeres fueran cada vez más seguras y públicas cuando bebían. Fue así que Liz señaló, "es que si en un hombre se ve feo que tome en una mujer se ve peor, ¿o no?", dejando de lado su propia condición de bebedora, y agregando:

> "No sé… es se ve feo por su forma de caminar, por lo que dicen… a veces hablan de más. (…) Yo pienso que se ve más feo que una mujer se pase de copas… más feo que en un hombre porque empiezan a hacer cosas que el hombre hace: empiezan a bailar, a decir cosas, se les acuerdan problemas… ¡ay no sé! Ahora ya hay más mujeres que se pasan… que se emborrachan".

Lo anterior refiere y juzga concretamente el estado de ebriedad en las mujeres pero como se irá leyendo, el juicio se extendía al consumo de alcohol en general con o sin embriaguez, y a otras actitudes y comportamientos de las mujeres que no eran considerados *femeninos*. En opinión de la mayoría de la población, las mujeres "ya no eran como antes", algo había cambiado. Cuando lxs actorxs decían "antes" solían referirse a sus años de niñxs y adolescentes, hace 15 o 20 años según cada caso, o a cuando sus padres y madres lo fueron hace 40 o 50 años aproximadamente.

Para Ana, beber y embriagarse era una práctica que se veía mal en varones y en mujeres, especialmente si no *"sabían"* comportarse: "hoy es parejo aquí en Cuzamá. Toman hombres, toman mujeres y de todas las edades. Hombres y mujeres hacen su ridículo cuando se emborrachan: se pelean, se insultan… los dos por igual". Si bien la mayoría de las situaciones de consumo no derivaban en conflictos, lo que Ana considera es que las mujeres hoy día "hacen lo mismo que los varones": salen a divertirse, beben, se emborrachan, se involucran en discusiones o pleitos, y también son más explícitas y públicas en lo relativo al sexo y, por supuesto, en la ingesta de alcohol.

El juicio social sobre esta diferencia generacional y de género respecto a cómo se bebía “antes” y cómo se bebe ahora –y particularmente en lxs adolescentes y jóvenes–, sugiere una suerte de nostalgia por un tiempo en el que las mujeres no bebían alcohol o al menos no eran vistas cuando lo hacían; una nostalgia por un tiempo en la que las mujeres no *se comportaban como los hombres*, lo que las hacía mejores, más *buenas* y más mujeres. Pese a esta aparente claridad, la realidad era que los saberes sociales mostraban que las mujeres en general y las consumidoras en particular se encontraban en medio de una clasificación poco precisa e inconsistente, pues por un lado se juzgaba negativamente su ingesta pero otro y de forma simultánea se toleraba y hasta aprovechaba en ciertos contextos y situaciones como el cortejo (ver capítulo anterior).

Durante una convivencia y comida familiar con los parientes de Olga noté cuando una de sus vecinas pidió que le destaparan una ‘cuartita’ (ver Vocabulario) que estaba en la mesa y que nadie reclamaba para su consumo. Recordando la escena, la amiga se veía observando por momentos la ‘cuartita’ como pensando si se debía o no tomarla. Para cuando por fin se decidió a pedir que le dieran la botella Olga y otras señoras dijeron de inmediato: “¡uay vecina! Qué tal con usted”, haciendo caras y gestos de sorpresa, juicio pero también de apoyo, lo que terminó por desanimarla y dejando la botella sin abrir.

Más allá de la “sorpresa” social por el consumo femenino, éste persistía y se reconocía como una práctica que había existido por lo menos desde que las madres y abuelas de lxs actorxs significativxs eran más jóvenes, es decir, no era nueva. La diferencia era que “antes” bebían en su casa para no ser vistas. Esto lo confirmó uno de los vendedores clandestinos de alcohol al señalar que entre su clientela había señoras mayores de 60 años: “ellas sienten vergüenza de que las vean comprando en la agencia… pero como les gusta tomar sus cervecitas pues las compran aquí. Lo que pasa es que la gente habla… ellas son más conservadoras”. Sus palabras me hicieron reflexionar sobre el papel de los expendios ilegales como una alternativa de compra y consumo para algunas mujeres que buscan evitar los juicios sociales de género.

El juicio apunta entonces no solo a las sujetas mujeres sino al cambio social de beber en el espacio privado y cerrado a hacerlo en el espacio abierto y público. Esta sorpresa aplicaba a las mujeres en general, a las jóvenes y a los varones adolescentes también. Así lo indicó Memo culpando de esto a las nuevas formas de crianza, concretamente al relajamiento de las reglas y límites (ver capítulo VI):

> “En mi opinión… yo pienso que de antes era diferente el tipo de ambiente que se vivía: de antes las muchachitas salían y les decían que a tal hora las iban a ir buscar, era como más… cómo te podría decir… como que obedecían. Ahora veo que no, amanece y siguen en la calle (…) ahora la juventud es difícil… realmente la juventud de acá de Cuzamá es muy difícil. (…) Antes te daba pena que te vieran, por eso nosotros nos íbamos a tomar a un cenote, porque si te veían te regañaban fuerte”.

Es importante resaltar que el “antes” de Memo refiere a cuando tenía 14 años y empezó a beber con sus pares (ver capítulos I y VI), es decir, lo que apunta es que como varón adolescente y bebedor, sabía que no debía consumir a la vista de la gente. En contrasta, los y las jóvenes de ahora no “tienen pena” de que lxs vean tomar y mucho menos las mujeres adultas.

Pero además de la “pena a ser vistxs”, otro elemento destacado por algunxs actorxs significativos, secundarixs y terciarixs fue la “liberación femenina” y el “feminismo”, lo que parece estar vinculado a lo anterior si consideramos *lo masculino* como la expresión de actitudes y comportamientos de mayor seguridad, confianza y libertades. Con dicha “liberación femenina”[189] lxs actorxs se referían por un lado, al reconocimiento de que “antes” las mujeres no tenían las mismas libertades ni derechos que los varones, situación que poco a poco ha ido cambiando y que dicen observar en el hecho de que ahora las mujeres opinan más, participan en la política, estudian y hasta trabajan. Pero por otro lado y a modo de crítica, consideran que esta “liberación” e “igualdad” se ha traducido en actitudes y comportamientos “libertinos”, “irresponsables” e “inapropiados” para ellas.

Uno de los médicos privados explicaba con notoria molestia la negatividad que encontraba en las actitudes y en el consumo actual de las mujeres: “las mujeres han perdido todos sus derechos… o sea, su feminidad. Antes las admirabas, no les veías nada, no les veías las piernas… ¡hoy les ves todo!”. Al usar la palabra *derechos* este médico se refiere a que el respeto mínimo y básico que se les tenía o *debía* tener yacía en su recato corporal y sexual, especialmente en los espacios públicos.

En el mismo tenor, un funcionario público de más de 50 años dijo que el problema actual era que las mujeres, especialmente las jóvenes, “confunden la libertad con el libertinaje… no se trata de tener la libertad para hacer lo que yo quiera, no es así”. Algo similar señaló Olga sobre los cambios generacionales y de género respecto al alcohol:

[189] El uso de estas nociones se hace desde la racionalidad local y no desde sus acepciones teórico-políticas.

> “Ya les valen más las cosas, ¿no? Es por… el llamado movimiento feminista, eso contribuyó a esto, porque ya a las mujeres les vale todo. O sea, yo creo que es bueno [*el feminismo*], pero le damos otro enfoque y el que le damos es malo”.
> *Sergio: ¿Cuál es el enfoque que le dan en tu opinión?*
> “Que nos vale que nos vean tomar, pensamos ‘¿qué tiene?, no pasa nada’, lo hacemos para tomar pero no lo hacemos por otras cosas como pelear por nuestros derechos, o algo que en realidad valga la pena. Lo utilizamos para justificarnos y todo, ‘somos iguales, no pasa nada’…”.

Escuché comentarios afines en repetidas ocasiones por parte de diferentes actorxs sobre los “derechos de las mujeres”, lo que muestra que localmente la “liberación femenina” y el “feminismo” se han representado y vivido como un proceso de “igualamiento” de las mujeres a los varones en términos de cómo son, qué hacen y como se relacionan estos últimos, aunque en palabras de Olga, no necesariamente sobre temas o situaciones que afecten la vida cotidiana y los derechos de las mujeres como podría ser la violencia económica doméstica, la violencia emociona, física, etc.

Lo anterior también permite establecer una correspondencia entre las representaciones sobre la generación, el género y el consumo de alcohol, donde el elemento que las vincula sería la *idealización* de la mujer de *antes*, la *mujer buena* que no bebía o a la que no se veía bebiendo, por lo que el ideal no era alterado. Pero además y en términos prácticos, se observa una clara ambivalencia: por un lado se critica la falta de “miedo” o “pena” de las mujeres “de ahora” para beber y a ser vistas haciéndolo, pero por otro y de forma simultáneamente, se promueve y acepta su consumo en determinados contextos o situaciones.

Leo platicaba que la novia de uno de sus mejores amigos (él de 20 años y ella de 17) siempre rechazaba cualquier vaso o lata de cerveza que le ofrecían: “es pesada, no le gusta tomar con nosotros… pero tú ya lo viste, cuando tomamos no nos pasamos, es solo para echar relajo… ‘fulanita’ y ‘sotanita’ sí echan relajo pero tranquilas, toman una o dos y listo”, decía con molestia. Un día durante una reunión de cumpleaños de uno del grupo, a donde también había asistido la pareja en cuestión, de repente todos notamos que la novia del amigo de Leo sostenía una lata de cerveza en su mano y le daba un trago; todxs quedaron sorprendidos y celebraron el acto. En privado Leo señaló esto:

> “Es la primera vez que veo que su novia de mi amigo toma con nosotros porque desde que empezó a llevarse con el grupo siempre que la invitan dice ‘no, no quiero’. A veces sí toma pero muy poco y solo michelada. ¡Pero mírala ahora! Ya me contó mi cuate [*el novio*] que en que estaban todos tomando él le preguntó a ella ‘¿quieres una?’, y ella que ella le dijo, ‘sí pero, dámelo tú porque me da pena agarrarlo’, o sea, le daba pena que viéramos que ella agarró la lata. Se la tomó despacio pero sí se la acabó… ‘¡Milagro!’ Es que es la verdad, antes no tomaba, decía, ‘qué tal que me acusan’, ‘No, no te preocupes, no te vamos a acusar’, le decía yo. Ahora ya toma pero una o dos y ya”.

Olga y sus amiga también hablaron de ser sujetas de juicos cuando las veían bebiendo razón por la cual a veces optaban por salir de Cuzamá para divertirse y beber, como por ejemplo a bares de Mérida: “Ahí nadie nos conoce, qué importa qué nos digan, lo que pasa es que aquí te ven y ya de automático te ponen una etiqueta… el problema que aquí es que todavía hay mucho machismo”. Esto corrobora la existencia de patrones culturales de *género* desde los cuales se evalúa el consumo de unos y otras, aspecto que como refrendó Kike:

> “Lo que pasa que aquí en Cuzamá todavía vivimos en una cultura machista… no hay mucha cultura… o sea, la gente grande no está abierta; por ejemplo, si una mujer está tomando la catalogan como borracha, como puta, aunque no sea así, todavía tenemos esa cultura nosotros acá en el pueblo… no está la mente abierta de la gente acá en el pueblo todavía… ¡bueno nosotros sí! [*Refiriéndose a él y a su amigo, ambos mesero en Mérida*] Porque en el ramo en que trabajamos uno se da cuenta; una vez que sales del pueblo ya estás más despejado, pero acá, los viejitos, la gente grande no sale, se asustan y dicen ‘¿cómo va a tomar una mujer?’… Para mí es algo normal que una muchacha, que una mujer tome… no tengo por qué criticarla o porqué decirle algo”.

Con esto parecería que Kike fuera de las generaciones de varones menos “machistas” al decir que en su trabajo ha aprendido a no juzgar el consumo de las mujeres. Pese a esto, en otras ocasiones lo escuché decir que no le gustaba que su esposa bebiera y se embriagara, repitiendo y reforzando la misma representación *femenina*: “no me gusta que se pase de copas, no se ve bien como mujer… no me gustaría que mis hijos vean así a su mamá”. Como Kike, escuché a otros actores –solteros y casados– hacer estas mismas valoraciones del consumo de las mujeres, juzgándolo como “malo” cuando la bebida ponía en juego el *ideal femenino*.

Memo, Armando y Leo también opinaban que el problema de muchas mujeres consumidoras era que querían emular los comportamientos y actitudes de los varones. Quien desarrolló más esta idea fue Leo:

> “Es que es diferente cuando toman… por ejemplo, un hombre cuando está borracho donde sea va y hace del baño en cambio una mujer no… bueno, solo lo haría si estuviese bien lanzada o si estuviese sola… pero entre amigas la van a llevar al baño. (…) Por eso te digo que hay cosas que se ven mal en las mujeres cuando están tomadas. Pongamos el ejemplo de que una mujer se quiere igualar a un hombre, o sea, en la forma en que toma: no sé si ya te diste cuenta que hay hombres que están tome, tome y tome y no se caen, y entonces algunas de ellas pensarán que pueden ser como un hombre, ‘¿si el hombre toma tanto por qué yo no?’… Entonces cuando ellas están pasadas de alcohol se ve feo porque hay veces que se empiezan a dormir o se las están llevando abrazadas.
> *Sergio: Pero entonces, si eso mismo lo hace un hombre ¿cuál es la diferencia?*
> “Pues a él tal vez al día siguiente le digan que hizo el ridículo pero no le va a importar… va a hacer cómo si no hubiera pasado nada, en cambio a la señora cuando se lo cuenten es obvio que va a sentir pena”.
> *Sergio: ¿Cómo es que un hombre no sentiría pena pero una mujer sí?*
> “En primero porque es raro ver a una mujer así de borracha. Pero además, a un hombre que le digan eso al día siguiente dirá. ‘¿estaba borracho? No me acuerdo’ [*hace una expresión de despreocupación con manos y gesto*]... Pero como que ellas son más criticadas… pues tal vez porque como son mujeres deben de darse un poquito más a respetar”.

Así lo refrendó una de las maestras de educación primaria:

> “(…) no se ve tan apropiado que la mujer beba porque la gente lo ven como que… como que se esperaría que la mujer fuera más recatada o algo así, (…) por eso cuando una mujer bebe lo hace considerando que debe beber con conciencia… o algo así… como con cuidado para no cometer algo que pueda, no sé… dar de qué hablar a los demás. (…) Aunque sí hay mujeres que hasta lo dicen, ‘¡es mi vida y lo que diga la gente no me va a afectar en nada!’, y beben como ellos [*como los varones*], como les plazca; y hay otras mujeres que pues prefieren mejor tomar en la casa con la familia y evitan beber afuera. Pero hay otras que prefieren estar en la fiesta, sobre todo en la fiesta tradicional, ahí se observa ya más que están alrededor de la plaza principal o del ruedo de la corrida con su botella, su lata, paseándose por ahí”.

Lo anterior confirma la existencia de saberes *femeninos* y *masculinos* respecto del consumo de alcohol y de sus consecuencias, y que entre ambos existe una frontera que no debe ser cruzada razón por la cual, si una mujer bebe, se alcoholiza y emula lo que hace y dice un *hombre*, es juzgada en su “naturaleza” y carácter de *mujer*.

¿Qué es lo que no está bien? ¿Qué cambios no se desean? ¿Qué se pone en juego si las mujeres son más “libres”, beben y/o se comportan como un *hombre*? Como se leerá a continuación, lo que se pone en juego es un sistema de representaciones sexo/genéricas *idealizadas* que configuran y aseguran ciertas características y comportamientos en cada sexom y que en última instancia sostienen y reproducen la vida

cotidiana. Uno es el ideal de la *mujer buena* y de lo femenino, y derivado de lo anterior, están las representaciones de la mujer *madre* y *esposa* que a su vez implican otros atributos y responsabilidades *femeninas* que iré exponiendo en las siguientes líneas.

Siguiendo con el ideal de la *mujer buena*, durante uno de los partidos de futbol a los que asistí y donde el común denominador era que ambos sexos gritaran, insultaran y bebieran, sucedió que al final del juego y después de un momento de tensión entre ambas aficiones, una señora joven de Mérida comenzó a gritarle insultos a Ernesto, el mejor amigo de Memo, pues sintió que éste la había ofendido –como de hecho sucedió según observé. Ella le gritó, *"¡puto, maricón!", "chinga tu madre, pendejo"*. Inmediatamente el amigo de Memo y un grupo de tres varones más la voltearon a ver y le hicieron ademanes de que se calmara, luego uno de ellos le dijo, "¿qué pasó con esas palabras? Ese vocabulario no es el de una dama", apuntando con esto directamente a su condición de mujer y mostrando que aunque los varones habían usado las mismas palabras, nadie los había cuestionado o señalado.

De esta forma, el alcohol aparece representado como una especie de atentado contra el *ideal* de la *mujer buena*. Si una mujer bebe abre la posibilidad a comportarse en formas en las que solo los *hombres* pueden: mayor soltura del cuerpo, uso de ciertas palabras, hacer bromas, insultar, gritar, discutir, beber públicamente y/o embriagarse, y apertura y libertad sexual, lo que como indicaré más adelante, representa una de las peores consecuencias negativas del consumo de alcohol de la mujer pues "se iguala" al *hombre*. Es la nostalgia de esa *feminidad* obediente, mesurada y *buena* la que se pone en juego cuando las mujeres beben, percibiéndose por lo tanto como algo negativo.

El ideal de la mujer-madre, y el consumo de alcohol.

Planteado lo anterior, expongo los roles *femeninos* más registrados indicando posteriormente su vinculación con el consumo. El rol de mayor enunciación y valor para lxs actorxs respecto de las mujeres fue el ser *madre*: tener hijxs –muchos de ser posible– y cumplir con su cuidado y educación. Ser *madre* aparece como parte inherente de la *feminidad*, de la supuesta "naturaleza" de las mujeres; no serlo era casi inconcebible.

Ana compartió que después del nacimiento de su primer y único hijo decidió ligarse las trompas tras hablarlo con su esposo. Ambos estuvieron de acuerdo con la decisión pero esto les generó algunas críticas familiares y hasta comunitarias, pero más a ella:

> “Cuando me ligué hubo gente que sí me dijo cosas… que si estaba muy joven o que si no fui demasiado mujer por no tener más hijos. Pero como yo digo: solo tuve un hijo para poder estar con él y ver por él, no como otras mujeres que puede que sí tengan varios pero luego ni los cuidan”.

Algo similar narró la madre de Leo (de casi 50 años de edad) quien en comparación a las mujeres de su generación decidió tener “únicamente” tres hijos y se ligó después del último, lo que provocó cuestionamientos de su madre y de algunas vecinas quienes en comparación a ella tuvieron el doble o triple de hijxs. Perla también fue juzgada por haber tenido solo dos hijos. Cuenta que una de sus vecinas le dijo una vez, “pues yo sí soy mujer no como otras pastilleras que solo tienen dos hijos”, refiriéndose al control de natalidad de Perla, lo que la dejó sorprendida e incluso la hizo sentir un poco culpable.

Aunque en la práctica el número de hijxs ha descendido, en términos de representación persiste una idea de la maternidad vasta por así decirlo. En contraste y de acuerdo a la experiencia de varias mujeres, los métodos de anticoncepción, la decisión de no tener más hijos y/o espera entre embarazos –según registré–, evidencian un interés personal poco hablado pero compartido por varias mujeres e incluso por algunos varones: la necesidad de planear el número de hijxs e incluso la decisión de tenerlos o no. De este modo, la maternidad es cuestionada, al menos en parte, a través de pequeñas decisiones como las ya señaladas.

En términos generacionales registré un incipiente cambio en estas representaciones en dos actoras secundarias jóvenes de 18 y 20 años que decían cuestionarse el matrimonio y la maternidad, o por lo menos antes de los 25 años. Una de ellas tenía dos años estudiando en la universidad y decía:

> “Yo creo que de no haber ido la universidad es muy probable que ya estuviera casada y con hijos… como muchas amigas de mi edad que así están… ¡Ay no! Yo creo que salir me ha hecho ver y conocer otras cosas, yo quiero seguir estudiando, trabajar… y luego me caso… y los hijos, a lo mejor… ya veremos”.

El rol femenino de la *madre* señala además que no es suficiente ser *madre* sino actuar y comportarse como tal. En septiembre de 2017 durante la ‘Fiesta’ tradicional de Cuzamá el Arzobispo de Yucatán –quien apenas había ocupado el cargo unos meses antes–, ofició una de las misas de los días de las festividades. La iglesia estaba llena

porque era el último día del ‘gremio’ (ver Vocabulario). Al momento de la homilía el sacerdote centró su sermón en el “papel de la mujer” como doy cuenta en estas notas:

> Empezó su sermón diciendo que estaba regresando de un encuentro latinoamericano de Arzobispos en Bogotá, Colombia y en donde también estuvo presente el Papa Francisco. En dicho encuentro uno de los temas tratados fue el importante papel que tiene la mujer y señaló, “hoy quiero hablar del papel de la mujer en la iglesia, particularmente en Latinoamérica, (…) papel fundamental en la transmisión de la fe por parte de nuestras madres, de nuestras abuelas”, y continuó resaltando el valor de las mamás en la crianza y transmisión de valores a los hijos y a la sociedad, poniendo énfasis en la *naturaleza* de la maternidad, en su cariño, sus cuidados y su amor.
> En otro momento habló de la familia, de la importancia de defenderla (papá, mamá e hijos) y entonces agregó, “cierto es que hay muchas mujeres solas y fuertes al frente de los hogares, ¡pero lo ideal es que haya una madre y un padre!”. Cerró su sermón diciendo, “así que démosle gracias a Dios por la mujer en la Iglesia, en la Familia y en la Sociedad”. Muchas personas –más mujeres presentes que varones– asentían con sus cabezas a estas palabras.

Lo anterior es un ejemplo de las varias ocasiones en las que escuché a diferentes actorxs terciarixs, secundarixs y significativxs resaltar estas cualidades de las mujeres *madres*: amor incondicional, entrega sin límites, sensibilidad, cuidados domésticos y atención a lxs hijxs.

El 10 de mayo de 2016 (Día de la Madre), algunas de las actoras significativas y secundarias me compartieron las fotografías y mensajes que diferentes personas y familiares les habían enviado por *Whatsapp* para felicitarlas. En las imágenes prediseñadas resaltaban estas mismas cualidades de entrega y amor incondicional. El mensaje en todos estos casos era el carácter irremplazable de la madre y su necesaria presencia, como me dijera Armando un día, “madre solo hay una Sergio… y cuando pierdes a tu madre lo pierdes todo”, frase que retomaré en un momento respecto del consumo de alcohol y que permitirá entender la negatividad de la ingesta en relación a este *ideal femenino.*

Liz platicó de una discusión que había tenido con su esposo y que su hijo de 8 años presenció. Días después Liz se enteró que su esposo le había “metido ideas en su cabeza” al niño –a modo de venganza de la discusión–, diciéndole que a su mamá le gustaba ir a trabajar a Mérida porque seguramente tenía un amante, por lo que cada vez que iba a la ciudad de seguro lo veía y era posible que un día no volviese a la casa,

abandonándolos y “obligando” a su padre a buscar a otra mujer (una “madrastra”) para que los cuidara. Fue su hijo quien le contó y reclamó esto a Liz, ante lo cual ella señaló:

> “Me molesté mucho, ¿qué tiene que meterle ideas en su cabeza al niño? Yo le dije ‘eso no es cierto hijo, si yo tuviera un querido [*amante*] ¡No regreso! Porque la mayoría de las señoras que tienen a su querido, no sé si ya te diste cuenta, dejan a sus hijos abandonados… ¿Por qué? Porque prefieren al querido y no a los hijos; pero como yo los prefiero a ustedes, para qué voy a hacer pendejadas. (…) Yo no les voy a defraudar hijo, ¿sabes por qué? ¡Porque yo les sufrí hijo! Yo veo por ustedes diario… imagínate que les llegan a traer una madrastra ¿cómo les va a tratar? ¿Creen que les va tratar bien? Al final ya te diste cuenta: los niños que tienen madrastra, ¿Cómo los tratan?’… ‘No mamá, no digas eso’ me contestó, ‘Pero es que me molesta que tu papá te diga esas cosas y tú le creas… un día de estos de verdad me voy a ir’. Así le dije del coraje… luego me arrepentí”.

Las palabras de Liz y en mayor o menor medida las de otras actoras, resaltan las siguientes características de las *mujeres madres*: que una *buena madre* no abandona a sus hijos y mucho menos por un varón pues de lo contrario no solo es una mala *madre* sino también una mala *mujer* e incluso una mala *esposa* por ser *infiel*. Pero además, se deifica el papel de la *madre* al decir que ninguna otra podría ser y hacer lo que ella, es decir: son únicas, irremplazables, necesarias y, además, sufren la maternidad, es decir, se sacrifican.

Las mujeres *madres* están y deben estar siempre a disposición de sus hijxs para criarlos, atenderlos, ayudarlos, cuidarlos y hasta protegerlos, no solo durante la infancia sino a lo largo de toda la vida. En por lo menos tres situaciones de pleitos y golpes entre varones en eventos abiertos, las madres, hermanas, primas y/o esposas de éstos intervenían para separarlos; esto no necesariamente funcionaba pero lo que saltaba a la vista era la actitud de protección y colusión de estas mujeres hacia sus hijos varones; los defendían del otro y hasta de la policía, tuvieran o no la razón.

En una de esas ocasiones uno de los varones involucrados en el pleito era un primo de Olga. Ella y su tía –mamá del varón en cuestión– se acercaron y mientras aquél intercambiaba palabras y golpes contra el otro, Olga y su tía gritaban para calmarlos, metiendo sus manos para detenerlos. Al día siguiente encontré a Olga y le pregunté cómo estaban todos y si no salió lastimada al meterse ella también, respondiendo, “¡ay! es que preocupa lo que le puedan hacer, mi tía estaba muy asustada por su hijo”.

El primo en cuestión es un varón que trabaja estacionalmente, no aporta mucho dinero a la casa ni a su madre y por el contrario, suele salir con frecuencia para reunirse con sus amigos a beber e incluso, según indició Olga, a fumar mariguana. Un día los policías lo detuvieron fumando esta hierba y lo metieron a la cárcel local por unas horas. Olga platicó que esa vez le pidió a su tía que lo fuera a sacar pero la señora, solo en esa ocasión, se contuvo y lo dejó en la cárcel, por lo que, "mi otra tía lo fue a sacar… es que pobre, no lo íbamos a dejar ahí ¿no cree?", explicó Olga.

Registré historias similares de esposas y/o madres que sacaban a sus esposos o hijos de la cárcel local, a la que ingresaban generalmente por pleitos en la vía pública, y que al igual que Olga decían, "pobre, está muy feo que lo deje ahí" o "que feo que tengan que pasar la noche ahí… tan sucio, sin baño, sin nada". Lo que quiero subrayar con esto es el pesar y consentimiento de las madres, particularmente con sus hijos varones, que terminaba por convertirse en formas solapamiento –aspecto que retomo en un momento.

Es tal el valor y la centralidad de la representación de la mujer *madre* –y de la *buena* esposa– que protege a sus "pobres" varones, que incluso mujeres jóvenes, solteras y sin hijos, la reproducían y sostenían en sus relaciones cotidianas como se muestra en estas notas de campo:

> Me encontraba conviviendo con el grupo de amigxs de Leo cuando uno de ellos propuso organizar una comida entre todxs para festejar los cumpleaños de dos amigos de la "banda". Las mujeres eran las más activas para organizarse: hablaban de cuánto daría cada quién, de la hora a la que llegarían para cocinar, de quién compraría qué cosas, etc. Los varones en cambio no decían mucho, reían y bromeaban entre ellos pero sin ofrecer ideas ni ayuda concreta. Con sus bromas dejaban claro que esperaban que las mujeres organizaran todo. Dos de ellas comenzaron a cansarse de esta actitud y una dijo, "¡De veras que no se cuenta con ellos! Yo creo que vamos a tener que poner un poco más de dinero entre todos para comprar lo necesario porque los chiquititos comen bastante… luego toman y quieren comer más". Mientras tanto, "los chiquitos" las dejaron hablando solas y se fueron a comprar unas 'caguamas' y más botanas para seguir conviviendo.

El uso de la palabra "chiquitos" indicaba que los varones eran percibidos, tratados y hasta beneficiados como si fueran menores de edad a quienes no se les podía confiar ni exigir responsabilidad alguna, y a quienes había que cuidar, vigilar y hasta alimentar.

El *ideal* irremplazable e incondicional del rol de la *madre* se vincula con la *violencia económica doméstica* (capítulo VII). Varones y mujeres aprenden al interior de sus relaciones familiares que lo que las madres hacen y dan –recursos económicos, trabajos

domésticos y de cuidado– es por amor y en consecuencia, siempre se puede contar con ellas, siempre están disponibles.

Una de las raíces más sólidas de esta violencia se encuentra en la ya mencionada división sexual de *los trabajos* a partir de la cual se sobrevalora el trabajo remunerado –por lo general considerado *masculino* al esperarse en los varones– y se menosprecian los trabajos doméstico y de cuidados –considerados como *femeninos* por esperarse en las mujeres. Esto queda claramente demostrado en una de las manifestaciones cotidianas –además de las descritas en el capítulo anterior– de la *violencia económica doméstica*, a saber, el "dar permisos" para que las mujeres salgan a trabajar remuneradamente, esto es, que los esposos lo autoricen.

Por ejemplo, Perla se quejaba una y otra vez de la negativa de su esposo para que ella saliera a trabajar con argumentos como "¿para qué quieres salir si yo te mantengo?" o "qué vas a buscar a la calle, seguro un querido [*amante*]". Ante este escenario, Perla logró que "la dejaran" salir a trabajar a la tortillería de su madre lo que en última instancia no se tradujo en ingresos ni en la autonomía económica que buscaba, "no es mucho lo que me paga mi mamá… se pasa, pero algo es algo".

De los actores significativos casados, todos coincidieron al decir que no les gustaría que sus esposas se fueran a trabajar a Mérida, en principio porque "no tienen necesidad", y segundo, porque "la gente dice cosas" refiriéndose a chismes y críticas no solo contra ellos como proveedores sino contra sus esposas, exponiéndolas a que digan de ellas que no se "dan a respetar", o que al salir de sus casas se van a "hacer quién sabe qué con quién", sugiriendo así una infidelidad sexual. Como se puede leer en ambos párrafos, estos "permisos" resaltan no solo la representación *idealizada* de la *mujer madre* sino también la de *esposa fiel*.

Una de las explicaciones más amplias en este sentido la ofreció Leo. Con cierta angustia y en confidencia me habló de unos cambios que atravesaba su familia y que lo tenían consternado: su madre se había dedicado a las labores del hogar desde que se casó con su padre, mientras que éste se había encargado siempre de salir a trabajar y de proveer. Su padre nunca "permitió" que su madre saliera a trabajar pues "no lo necesitaba", aunque la realidad era otra. La falta de dinero preocupaba a su madre.

En los últimos cinco años el padre de Leo había reducido su trabajo por diversos motivos lo que derivó a su vez en una reducción del 'gasto' para su esposa, aunando a otros factores que Leo consideraba innecesarios como el "apunte" de su padre, es decir,

apostar dinero en juegos de pronósticos. Ante la falta de recursos monetarios su madre insistió en ser autorizada para salir a trabajar argumentando que ya no la necesitaban como cuando sus tres hijos eran niños, y que en cambio el dinero sí era necesario. En medio de nuestra conversación Leo destacó lo siguiente:

> "Es que no quiero… no me gusta que mi mamá vaya a ir a trabajar. (…) Porque he visto a las señoras que se van tempranito, a las 4am, ves cómo se van durmiendo, cansadas y luego regresan tarde, más cansadas. Me ha tocado verlo con una señora en la combi… regresa en la tarde, como a las 5pm, se viene durmiendo. Y luego llega y tiene que cocinar, hacer aseo y todo eso [*labores domésticas*]… como que no, eso es lo que no quiero para mi mamá".
> *Sergio: O sea, ¿no quieres que se canse mucho?*
> "Pos sí, aunque es normal, en mi casa se cansa pero no tanto a como que estuviera viajando diario. Yo ya le dije que no".
> "Además, de boca de mi papá salió una vez que dijo que ella no va ir trabajar porque con un hombre se casó, que no es viuda. No he tenido tiempo de decírselo a mi papá pero se lo voy a recordar, '¿no que con un hombre se casó mi mamá? Entonces, ¿por qué dejas que salga a trabajar?'…".
> *Sergio: veo que no te parece, pero ¿depende de ti esa decisión?*
> "Tal vez sí, porque si consigo un mejor trabajo y gano más… así ya no tiene que irse ella".
> *Sergio: ¿Y qué pasa si obtienes un mejor trabajo y ganas más dinero y aun así tu mamá quiere ir a trabajar?*
> "Yo le diría: si te vas a trabajar pues yo dejo de trabajar. (…) De hecho se lo dije y creo que se lo tomó muy a pecho, 'si vas a trabajar pues mira: yo no voy a hacer nada. Ya que quieres tanto trabajar pues tú me vas a mantener, llegas fin de semana y me vas a dar dinero, no sé cómo', 'Pero sí tú no me das dinero' [*le señaló su madre*], 'No, pero porque no estoy trabajando' le digo, ¿por qué? 'Porque no ha salido algo bueno' le digo. Ella entiende cuando no estoy trabajando, sabe que no le doy dinero por eso.
> *Sergio: ¿Por qué tu mamá u otras señoras del pueblo quieren salir a trabajar, cuál es la razón?*
> "Pues… una amiga me ha dicho que porque talvez quiere tener sus propias cosas, quiere comprar cosas para ella, pero no es el caso porque, si yo estuviese trabajando, estuviese ganando bien, que se acerque y que me lo diga… que no me diga qué va a comprar exactamente pero que me lo pida".
> *Sergio: ¿Por qué no decirte qué va a comprar?*
> "A parte que no tiene que darme explicación de qué va a comprar, que me diga más o menos qué necesita, pues si yo se lo puedo comprar se lo compro, o si tengo el dinero yo se lo doy pero con la intención de que ella no salga a trabajar. Esa amiga me dice: 'es que no sabes si ella lo que necesita son ropas, o ropa interior…', pero yo le digo que si yo estuviera trabajando pues que ella me diga que necesita ropa… obvio no le voy a preguntar qué tipo de ropa necesita; si tengo se lo doy, no le voy a dar miles pero le voy a dar un granito de arena".

Un mes después de esta conversación su madre consiguió finalmente el "permiso" de su esposo para ir a trabajar a Mérida como empleada doméstica; se quedaría ahí tres días a la semana y regresaría a Cuzamá los sábados. Ante la inminente decisión de su madre Leo me compartió:

> "Cuando mi mamá me dijo que se va a ir a trabajar le dije, 'una cosa te voy a decir [usando un *tono amenazante*]: si quieres ir anda, pero cuando mi papá empiece con sus celos ojalá tus amigas que te animaron a ir estén aquí para calmarlo cuando ustedes dos discutan, porque eso es lo que va a pasar. ¿Dónde está mi papá que dijo que solo las viudas van a trabajar, no que muy hombrecito?... quieres ir pues anda, pero ya te dije', y entonces empezó a llorar mi mamá… si me dolió, pero le dije la verdad… (…) Le digo: '¿quieres trabajar? Anda, pero los problemas con mi papá los vas a ver cuando empiecen… y talvez yo me agarre a golpes con mi papá, ya ves que le heredé el mal genio, porque no voy a dejar que me mangonee como quiera', así le dije".

Las expresiones, "mi mamá entiende", "si quiere trabajar entonces que ella me mantenga", o "si te vas talvez me agarre a golpes con mi papá", muestran el chantaje y control emocional de Leo para con su madre pero que también su padre ha usado en contra su esposa a partir de la culpa que el *ideal* del rol de *madre* genera en ella.

Leo dice que "ayudaría con un granito de arena" si estuviera trabajando pero en la realidad, los ingresos de éste, de sus hermanos y de su padre han insuficientes y siempre controlados por ellos, a lo que se suma que parte de los mismos son usados por ellos mismos sin dar cuenta de su paradero. En contraste, su madre se ha dedicado a mantener y cuidar a todos cotidianamente –y hasta a su hijo casado y a sus nietos– a través de la cocina, la limpieza, el lavado de su ropa e incluso dando dinero en efectivo cuando ellos no aportan, mismo que obtiene de sus propios "guardaditos" o de la venta de sus tejidos.

Se trata de una relación social de poder donde los varones *reciben todo* y solo son responsables de *dar una parte* de sus recursos monetarios y casi ninguno doméstico ni de cuidados, mientras que las mujeres *reciben solo una parte* de los recursos monetarios pero son responsables de *dar todos* sus recursos domésticos y de cuidado. Aunado a lo anterior, la posibilidad de "fallar" como *madres* no era una opción para las mujeres, y si "sucedía", aquello les generaba mucha culpa –la "cruda moral" como se indicó en el capítulo VI. Esto es central pues como retomaré en un momento, era la posibilidad y el riesgo de "fallar" como *madres* lo que se vincula con la negatividad del consumo; "fallar" o cumplir a medias con este *rol* era una experiencia que se padecía.

Siguiendo con el ejemplo de la madre de Leo, un día mientras ésta lavaba la ropa de toda su familia, incluidas unas prendas de sus nietos, me platicaba molestia y en tono de queja de la cantidad de ropa que se había acumulado esa semana era demasiada. Decía que ni Leo ni su otro hijo ni su esposo la habían ayudado, "ni siquiera lavando su propia ropa". Ante su frustración pero notando que aun así continuaba con la tarea le pregunté, *¿pero qué se siente peor, hacerlo o no hacerlo? ¿Lavarles su ropa o no lavárselas?*, a lo que sin titubeos respondió, "¡no lavárselas! No sé, es que me da cosa, son mis hijos". Se sentía mal haciéndolo pero se sentía peor y culpable no haciéndolo.

Pero el amor incondicional no bastaba. Las actoras *madres* terminaban por admitir, esporádicamente, que se agotaban física y emocionalmente; les cansaba ser y actuar como *madres* todo el tiempo. Esto no se decía con frecuencia y menos teniendo por detrás el ideal de la maternidad y de frente a la culpa de no cumplirlo, pero a partir de la observación pude dar cuenta de ello. Retomo nuevamente al relación de Leo con su madre pero que, como he insistido, fue una diámica relacional que observé en otrxs actorxs significativos y secundarixs. Un día presencié una discusión entre ambos mientras Leo y uno de sus amigos planeaban asistir a un 'baile' a otro municipio para lo cual pensaban pedir prestado un automóvil.

Al plantearse la posibilidad del auto, la madre de Leo no se contuvo e intervino en la conversación diciéndole a su hijo que no le parecía que fueran a beber y a manejar al mismo tiempo, a lo que Leo le respondió que solo querían divertirse, que por favor los entendiera, provocando la réplica iracunda de su madre:

> "Siempre me piden que los entienda pero ¡¿Y a mí cuándo me van a entender?! (…) Esta semana van dos veces que a las tres de la mañana entran, no me ayudan… todavía de antes me ayudaban bastante, hasta el baño limpiaban, pero ahora ni eso. De niños no les pedía nada, solo que hagan su tarea… ¿te has preguntado cómo me preocupo cunado no llegas tú o tus hermanos? Yo sé que lo necesitan, que es lo que quieren, que es su derecho [*salir y divertirse*] Pero ¿Y mi derecho para cuándo? ¿Cuándo ustedes o tu papá se han levantado y me han preguntado 'mamá cómo seguiste de tu dolor', o 'cómo estás'? ¡Nunca! Ni él, ni ustedes. ¡Yo ya me cansé! ¿A mí cuando me va a tocar divertirme, cuándo van a tocar a mis derechos[190]?".

[190] El uso de la palabra "derecho" por parte de la madre de Leo es similar al que usado por Sofía (ver capítulo anterior respecto de las relaciones violentas intergenéricas de pareja), cuando le grita a su esposo que la deje en paz pues era su "derecho" el divertirse; es decir, algo que también les debe toca y que les corresponde.

En este mismo tenor, Perla narró una ocasión en la que estaba enferma y no lograba dormir a su hijo menor de apenas un año; ante la desesperación e imposibilidad de dormirlo le pidió “ayuda” a su esposo, sucediendo lo siguiente:

> “Yo me sentía muy mal, tenía mucho cólico por mi mes [*menstruación*], tenía mucho dolor y el bebé se despertó y se puso a llorar… era muy tarde, como la una de la mañana. Ya no aguanté más y lo llamé porque estaba en otro cuarto, le dije que me ayudara y que el niño quería ir con él, ¡Se molestó porque lo desperté! Me empezó a decir de cosas, a mentar madres, a gritarme… se levantó con mucha fuerza y hasta me asusté. Mis hijos empezaron a llorar. Me gritó y me insultó, me dijo que ya estaba harto de mí, que mejor me fuera, que me saliera de la casa… me dijo ‘pues entonces levántate tú a las cinco de la mañana y anda a hacer mi trabajo’. Me molestó y dolió mucho… pero yo digo ¿No está mal lo que le dije verdad, de pedirle ayuda? Sí es cierto que se levanta temprano pero cuando regresa en la tarde ya no hace nada. Yo también me canso. Yo veo que hay esposos que ayudan a sus esposas con los hijos… necesitaba ayuda, estaba enferma”.

Entre duda, culpa y molestia estas actoras dejan ver que el trabajo que hacen y del que no reciben pago alguno –pues lo hacen “por amor”–, las cansa y no siempre pueden expresarlo ni quejarse pues ello pondría en cuestionamiento su ser y hacer como *buenas madres*: entregadas, disponibles, irremplazables e infinitamente amorosas. Pero este rol no solo las agotaba y hacía sentir que abusaban de ellas, sino que también las limitaba en otros planes y deseos personales.

Ana gustaba de salir y divertirse pero no siempre podía hacerlo por sus responsabilidades con su hijo de 8 años. En una ocasión durante una fiesta de cumpleaños de un familiar noté cómo el hijo de Ana se acercaba constantemente a pedirle cosas y demandarle su atención; era evidente que el niño ya estaba cansado pues era de madrugada. Ana platicaba, convivía y bebía un par de cervezas con un grupo de mujeres y algunos varones. Su esposo no había asistido por razones de trabajo.

El niño se puso más demandante y noté cómo Ana se llevó las manos a la cabeza y al pelo presionándose y rascándose; hizo una mueca con su boca y le dijo a su hijo con tono firme que se calmara. Decidió llevárselo a dormir a su casa no sin antes decir, “espérenme no se vayan, está bueno el chisme, ahora regreso”. Dejó al niño, le pidió a su madre que la ayudara cuidándolo y regresó a la reunión a seguir divirtiéndose. Escenas similares observé con Liz y otras actoras en situaciones de consumo de alcohol y de diversión con el grupo de pares.

Para muchas mujeres la experiencia de convertirse en madre a los 18, 19 o 20 años –como en los casos de Ana, Liz y Olga– parecía representar un reto entre su necesidad de salir y divertirse como mujeres jóvenes que aún eran, y el cumplimiento de sus obligaciones como madres. El *ideal materno* implicaba costos y desgastes personales.

Así también lo registré durante una reunión a la que fui invitado por Felipe –actor secundario. Dos de sus amigas hablaban de la diferencia de edad entre su primer y segundo embarazo, de 9 y 8 años de diferencia respectivamente. Ante mi sorpresa expresé que ha de haber sido difícil para ellas volver a comenzar a lo que una respondió, "la verdad sí, porque ellos [*varones*] ni se preocupan, da lo mismo si es uno o dos… el trabajo fuerte es para nosotras". El cansancio y agotamiento resultó ser para estas actoras otro de los aspectos vinculados al consumo de alcohol.

La maternidad también había implicado para algunas mujeres costos profesionales. Por ejemplo, una prima de Olga quedó embarazada de su segundo hijo sin haberlo planeado, razón por la que me pidió conversar en privado con ella dada la sorpresa y angustia que este embarazo le estaba generando, especialmente porque el padre decidió no continuar la relación que tenían una vez que se enteró. Interrumpir el embarazo no era una opción para ella dados sus principios religiosos. En una de nuestras conversaciones admitió lo siguiente, "yo no quería otro… tenía otros planes, quería ascender en mi trabajo… pero es difícil con un bebé. Un compañero me dijo, 'si quieres se puede, buscas la forma', pero yo sé que no es fácil con un recién nacido".

Sofía, actora secundaria, compartió que cuando se embarazó de su segunda hija quedó muy sorprendida pues no planeaba tener otra por razones de desarrollo profesional, "cuando Roy [*su esposo*] y yo estamos juntos él se supone que me cuida [*coito interruptus*] pero esa vez no lo hizo, terminó dentro de mí y yo no lo supe hasta después", explicó Sofía con molestia, recordando que por varios meses estuvo resentida con él pues esto le cambió la vida, "tuve que dejar de trabajar por un tiempo… y ya iba a quedar como encargada de la planta". Para todas estas actoras la maternidad había significado también dejar de lado planes, proyectos y deseos personales, pero como he dicho, de esto hablaron poco tal vez por pena y/o por culpa.

¿Qué relación tienen estos saberes *femeninos* de la maternidad con el consumo de alcohol? Su vinculación se expresó en dos sentidos: respecto del consumo de las propias mujeres y en relación al consumo de los varones vinculados a ellas. Del primero aparece que existe una preocupación comunitaria generalizada sobre el consumo de las *madres* ya

que atenta –a nivel de representación– contra sus labores de cuidado y de atención domésticas, lo que también se vincula con el rol de *esposa*.

Ante la imposibilidad de evitar que las *madres* bebieran[191] como se ha evidenciado, se aceptaba y toleraba que lo hicieran siempre y cuando cumplieran con sus obligaciones, es decir, siempre que "supieran tomar". Liz da cuenta de esto a partir de unos reclamos que su propio hijo le hizo en relación a su consumo de alcohol:

> "Ahora cuando tomo trato de no me pasarme; cuando siento que ya me está cimbrando el alcohol paro porque tengo tres hijos, sino luego mi hijo mayor me dice cosas. (…) ¡En serio! Una vez me dijo así: 'tú eres una borracha mamá'. ¡Le dije que no! y entonces mi prima que lo oyó lo regañó y le dijo: '¿cómo que tú mamá es una borracha? No por el hecho de que tú mamá tome un vaso o una cerveza, es una borracha', entonces apuntó hacia una señora que pasaba por ahí [*sucedió durante un 'baile'*] y le dijo al niño: 'Mira a esa señora, mira cómo se va caminando ¿Está bien eso? No verdad, dime ¿cuántas veces ya viste así a tu mamá?', 'Nunca', le respondió mi hijo, '¿Cuántas veces tu mamá te ha dejado sin comer, sin bañar o sin nada cuando está tomando?', 'Nunca' le dijo mi hijo, 'Entonces no le digas borracha a tu mamá'… así se lo dijo".

Por su parte, Olga decía que su mamá la reprendía ocasionalmente cuando salía con sus amigas y/o amigos y regresaba a casa hasta la madrugada después de haber asistido a un 'baile' o ir a Mérida: "debes comportarte, no ves que tienes hijos". En otro momento durante una conversación esta misma actora y sus amigas platicaban de cómo han sido criticadas comunitariamente en su calidad de madres, "nos critican porque salimos a pasar y a divertirnos, que dicen que no deberíamos hacer eso porque tenemos hijos". La actitud de estas mujeres era tratar de ignorar estos comentarios pero lo cierto es que les generaba *"cruda moral"*, misma que no era experimentada por los varones en relación al cuidado y/o atención de sus hijxs, pero sí de la proveeduría.

Es justamente esta vinculación de saberes ("saber tomar" y el de la *buena madre*) la que provoca que las mujeres *madres* beban a veces a escondidas, o que traten de "no pasarse", o que en general no puedan salir a beber con la misma frecuencia ni en la misma cantidad que los varones, o que si lo hacen deban ser más organizadas o planeadas debido a sus responsabilidades y por los "ojos y oídos" siempre vigilantes, o

[191] Lxs actorxs no hablaron específicamente del consumo de mujeres embarazadas ni tampoco de madres lactantes, sino de aquellas cuyos hijxs eran mayores de 2 años aproximadamente. Tampoco se exploró a profundidad lo anterior toda vez que ninguna de las actoras significativas estaba embarazada durante el trabajo de campo, pero sí algunas secundarias y terciarias. Aun en estos casos no se registraron comentarios respecto del consumo de alcohol salvo cuidarse y tratar de beber más que una cerveza.

también, a que deban esforzarse más que los varones para “comportarse” y “darse a respetar”, como sintetizan las palabras de Ana, y de muchas otras actoras:

> “Nosotras cuando nos juntamos a tomar lo hacemos sin que nos vean, en casa de alguna… así toma la mayoría de las mujeres aquí. Sí compramos pero en esos casos llamamos por teléfono donde conocemos o mandamos a alguien a comprar las cervezas por nosotras”.
> *Sergio: ¿los varones también toman a veces sin que los vean?*
> “¡No!... ¿por qué? Porque son hombres”.
> “Una vez me animé a ir a comprarlas pero no lo pude ocultar… cuando venía caminando de regreso a mi casa las botellas chocaban y sonaban… no eran discretas” [*risas*].

Abreviando: el consumo de alcohol de las mujeres atenta en términos *ideales* con su ser y hacer de *madres* aunque en la práctica no siempre es así. Este *ideal* apareció compartido tanto por mujeres como por varones y deriva en juicios de ambos en contra de ellas, así como en la propia culpa de las mujeres. En la práctica, el consumo de las mujeres interfería poco o nada con sus obligaciones de madre, pero además, las actoras disfrutaban y se beneficiaban de reunirse y beber en compañía de sus pares. Asimismo, la experiencia de la maternidad representaba para varias mujeres una importante fuente de estrés ante la cual el consumo constituye un factor desestresor. Pese a ello, el *ideal* no era cuestionado –o al menos no de forma sistemática– en la práctica por la mayoría de las madres; se podían cansar, agotar y aguantar, pero era peor faltar a su rol.

Acotación sobre la relación entre recibir dinero y recibir “apoyos”.

El caso de la *violencia económica doméstica* y su expresión a través de los procesos cotidianos descritos en éste capítulo y en el anterior, me hicieron poner atención a un aspecto que si bien no fue planteado en mis problemas de investigación, apareció de manera secundaria aunque vinculado al *ideal* de mujer-madre-esposa que da todo pero que recibe poco, y que lo que recibe en muchos casos es percibido y vivido como un regalo o como una dádiva que se le otorga en buena lid pero que no le pertenece, que le es ajeno. Me refiero a la noción de los *apoyos gubernamentales*; insisto, solo haré una breve mención pues muestra en términos micro y macros la estructura de control y dominación político-económica y sociocultural de lo *masculino* sobre lo *femenino*.

Propongo pensar el ‘gasto’ que “dan” los esposos como una metáfora para analizar la organización y distribución social más amplia de los recursos económicos a través de ciertas políticas gubernamentales. Según lo observado, muchas actividades y programas

municipales de notorio carácter asistencial y clientelar a nivel estatal y nacional, parecían corresponderse con la representación masculina del "dinero del *hombre*" que se vive como "ajeno" por las mujeres, aunque no exclusivamente.

Un varón de 48 años me confió que llevaba meses pidiéndole un "apoyo" económico al Ayuntamiento para reactivar su panadería pero no había tenido éxito. Ante la falta de una respuesta concreta del Presidente Municipal buscó mi ayuda pensando que venía de parte del gobierno. Después de la decepción, se mostró muy frustrado por no entender la negativa del Presidente pero lo que más llamó mi atención fueron sus siguientes palabras: "el Presidente está mal… él es como un padre para el pueblo, un padre que debería apoyar a sus hijos", es decir, a la población. Se sentía defraudado no como ciudadano, sino como un hijo desemparado.

Pero además y en el caso de las mujeres, en repetidas ocasiones las observé acudir a las oficinas municipales para pedir "apoyos" o, como dijeran algunas, para ver qué les "regalaban". Estas madres, esposas y hasta hermanas que acudían a las instancias gubernamentales municipales –y otras veces viajaban a Mérida para trámites y "apoyos" estatales– eran las que más tiempo y esfuerzo dedicaban a estas gestiones: cobrar alguna beca, ir por utensilios de cocina que el Presidente "estaba regalando" por motivo del día de la madre, o por útiles escolares por el "día del niño", lo mismo que créditos para la mejora de sus casas, medicamentos, despensas como parte de alguna campaña[192] o incluso el papeleo de diferentes trámites para que sus esposos recibieran a su vez algún "apoyo para el campo" –milpas, abejas, proyectos para los cenotes.

En todos estos casos, en la relación dar/recibir "apoyos", las mujeres figuran o aparecen la mayor de las veces como las principales beneficiarias o gestoras, dinámica que considero se extiende a las transacciones más íntimas de sus relaciones doméstica. Las mujeres, en tanto parejas y ciudadanas, no se perciben ni son percibidas como sujetas de derechos ni como partes iguales de un contrato civil –como el matrimonio. Las mujeres amas de casa y las que no ocupan un cargo público reciben dádivas, regalos, favores y apoyos, pero no ejercen derechos, a menos claro, que ganen "su propio dinero".

[192] En noviembre de 2016 los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) llegaron al municipio como parte de sus acciones de prevención del dengue, impulsando una "Campaña de descacharrización" –recolecta de trastos u objetos inservibles donde se acumula el agua. Según la cantidad de "cacharros" entregados cada persona recibía unos vales para canjear en ese momento por productos como latas de frijol, kilos de maseca, detergente, papel de bañó e incluso contenedores de plástico. Aquel día la fila era grande y estaba conformado casi en su totalidad por señoras amas de casa de varias edades. En paralelo noté a los hijos y/o esposos de algunas de ellas caminando u observando la escena pero sin involucrarse.

Pasando ahora al consumo de los varones cercanos a las mujeres *madres*, la vinculación de esta práctica con los saberes de género muestra que existe un acoplamiento casi perfecto entre la actitud de confiar y abusar del tiempo y esfuerzo de las *madres* –violencia económica doméstica–, y la protección y solapamiento de éstas, especialmente con sus hijos varones. Partiendo del *ideal* de las *madres* que dan todo, cuidan y aman incondicionalmente, el consumo de alcohol de los varones cercanos a ellas (padres, esposos o hijos) cae en tierra fértil al ser solapados por sus *madres*, tal y como explica Armando cuando habla de perder a su madre:

> "Cuando pierdes a tu madre lo pierdes todo Sergio… ¿no es así? Velo, cuando llegas borracho a tu casa la esposa te manda a la chingada, pero si vas a casa de tu mamá ella te pregunta '¿hijo ya comiste?', entonces prende su candela y te da comer, y te quedas ahí a dormir".

El mismo Armando compartió un día en su *estado de Whatsapp* la siguiente imagen: una mujer entrada en sus 60 años y su hijo, un varón de 40 años aproximadamente en una cárcel; ella aparece amorosa y acomedida arreglándole la solapa de la chamarra que lleva puesta, y abajo una leyenda que dice, *"Madre es madre y para ella no hay hijo malo"*. De este modo, Armando sabe y cuenta con que su madre siempre lo apoyará haga lo que haga, beba o no beba, pues así son las *madres*.

Durante una conversación que tuve con el hermano menor de Armando, éste recordaba que desde que era pequeño Armando solía meterse en problemas y su mamá siempre salía a buscarlo, "ella lo solapaba Sergio… cuando estaba joven yo me acuerdo que no trabajaba en nada, pero sí tomaba, se metía en problemas… mi mamá le daba dinero, que porque es su hijo". Armando dice que cuando le va muy bien en su trabajo y tras cumplir con el 'gasto' él se queda con una parte pero le da otra a su mamá para que guarde en secreto y en caso de él necesitarlo en el futuro. No solo confía en ella sino que esto además alimenta su relación y magnifica el solapamiento materno.

Esta misma actitud materna fue señalada por el actor secundario Felipe en relación a la molestia que siente por los abusos de uno de sus hermanos respecto de su madre:

> “Ese cabrón toma mucho, cada semana… no tiene casa, no tiene nada. Trabaja solo tres días a la semana. Desde el domingo ya está tomando así que para cuando llega el miércoles ya no tiene dinero y a veces hasta me pide prestado… solo trabaja tres días a la semana. Cuando le presto sí me lo devuelve pero me molesta. Creo que ni para el ‘gasto’ le da a mi mamá, pero bien que vive ahí, come ahí, le lavan la ropa ahí por mi mamá”.
> *Sergio: ¿Y cómo es que tu mamá le sigue dando de comer y lavándole la ropa si él no da dinero?*
> “Porque es madre… y él es su hijo. Una mamá siempre va a cuidar y querer a sus hijos”.

Los saberes del rol de *madre* se conjugan con los del rol de *esposa* en lo que a cuidados y atención doméstica se refiere, por lo que el trabajo y recursos que las mujeres *madres-esposas* aportan, no solo es igual sino hasta mayor al que dan los varones, y que en un sentido inverso a la experiencia de ellos, las limita en tiempo, dinero y libertad de acción para salir a divertirse y beber, como se ha señalado reiteradamente.

En distintos momentos escuché a Kike, Olga y otrxs actorxs referirse a las mujeres *madres-esposas* como las “señoras”, “dueñas o “reinas” de sus hogares, sugiriendo con esto una especie de dominio y control que aparentemente ellas tenían sobre este espacio e incluso sobre las personas que en él habitaban. Sin negar que algo de esto sea cierto, en términos reales y según se ha podido leer, su dominio y control son limitados como lo muestran los “permisos” para salir a trabajar remuneradamente, o la poca e insuficiente percepción y disposición que tienen sobre el dinero.

Pero además, esto se vincula con lo descrito en el capítulo anterior sobre que la *soledad* de las *madres-esposas* quienes se acostumbran a resolver la cotidiana propia y de sus hijxs, pero cuya eficaz resolución facilita a la vez que sus esposos –y los varones a su alrededor– hagan lo que quieren y lo que ellas no pueden; así, la ausencia de éstos encuentra apoyo y continuidad en la presencia continua e incondicional de ellas.

Abreviando, la maternidad y su vinculación con los saberes de lo *femenino* significan entrega, renuncia, cuidado e incondicionalidad, representación compartida y sostenida cotidianamente por varones como por mujeres, unos por comodidad y otras por cariño, culpa y/o temor a ser juzgadas. De esta forma, el consumo de alcohol en las mujeres *madres* es juzgado con más fuerza que el consumo en los *padres* por pensarse que puede comprometer todo lo que las madres dan, o como diría Armando, podría significar “perderlo todo”, aunque en la práctica se observa que aunque ellas beben no descuidan, en términos generales, sus obligaciones y cuidados hacia lxs otrxs. Pero además, el consumo de alcohol de los varones termina por encontrar soporte en estos

valores dando por sentado que las *madres* y las *esposas* a su alrededor siempre encontrarán la forma de ayudarlos, de cuidarlos, de protegerlos y hasta de darle de comer a la familia.

El ideal de la esposa-fiel, y el consumo de alcohol.

El otro *rol femenino* identificado y esperado en las mujeres fue el de la *esposa* que refiere a dos aspectos: a la *esposa doméstica* y a la *esposa fiel*. El primero ha sido desarrollado ampliamente en el capítulo anterior y en éste en relación a la *violencia económica doméstica* y a la incondicionalidad de la *mujer madre*, por lo que ahora solo abordaré lo relativo a la *esposa fiel*, desde una perspectiva de género.

La *esposa fiel* se vincula con las categorías *emic* del *"saber tomar"* y del *"darse a respetar"* (ver capítulos VI y VII). El respeto en *femenino* significaba salvaguardar la sexualidad y el cuerpo de la mujer, de la *esposa* y de la *madre*. Cualquier mujer que se alejara de esta representación, constituida casi como divina, era considerada como una *"puta"* o como la responsable de cualquier posible abuso o ataque sexual que pudiera experimentar.

La palabra *"puta"* refería localmente a la mujer que hablaba y se comportaba de manera libre y sin censura en general y más aún en términos sexuales; era cualquier mujer que se permitía coquetear y/o establecer contactos sensuales o sexuales con los varones, tuviera o no pareja o esposo. De este modo, podría decirse que la *"puta"* representa a la mujer que se comporta y actúa como un *hombre*, lo que como he resaltado, representaba un problema en términos *ideales*.

Las continuas difamaciones y juicios sociales sobre las actitudes o conductas sensuales y sexuales de las mujeres, con y sin consumo de alcohol, generaban en ellas una especie de estado de alerta que se traducía en un mayor cuidado sobre con quién interactuaban y qué hacían o decían en esos casos. Era como si existiera una sospecha *a priori* sobre las mujeres en tanto potenciales engañadoras o como posibles víctimas sexuales por no "darse a respetar". Ana decía que habían "ojos y oídos" juzgones en todas las direcciones en las que las mujeres se movían:

> "Hoy ya nadie te puede ver que estés con tu teléfono porque lo primero que piensan es 'ah, seguro está con su querido [*amante*]. Pero es que a veces te mandan conversaciones o cadenitas y sonríes, pero la gente piensa, 'ah, está chateando con otro'; ¡A mí me vale lo que diga la gente! Yo cuando vengo en la combi, a veces para no dormirme empiezo a

> whatsappear [*chatear a través de la aplicación*]. A veces estamos relajeando y todo en la noche y luego este mi hijo me dice '¿a quién le mandas mensaje a esta hora mamá? Seguro a tu novio, por eso no me haces caso'… últimamente puro así me dice, ¡quién sabe qué le pasa! No me gusta".

Llama la atención la recurrencia en el imaginario social de la amenaza del "amante". Si se distraían, si hablaban con alguien, si salían a trabajar, si aceptaban un gesto o detalle, si se vestían de una u otra manera, si bebían, etc., no era por otra cosa que no sea una falta de respeto a sí mismas, a sus esposos y su deseo de ser vistas y de tener un "amante" El uso frecuente de esta representación confirma que el *ideal* de la fidelidad sexual en las esposas era mucho más importante, que su contraparte en los esposos.

Un día mientras convivía con Liz y con el padre de ésta, llegó de visita una mujer en sus 50, vecina del señor. Me retiré para no entrometerme pero cuando la mujer se fue me invitaron a regresar a la mesa donde estábamos platicando como queriendo contarme lo sucedido. Se les veía como contrariados y comenzaron a hablarme sobre la señora. El padre de Liz criticó la forma en la que estaba vestida, en específico los pantalones de licra que en su opinión exponían demasiado su cuerpo, "¿Cómo es posible que una mujer que se dice cristiana venga vestida así, como una puta, a mi casa?".

Liz asintió con lo dicho por su padre y aquél continuó, "si cree en Dios pues entonces que se vista como lo que es", y qué es lo que es pregunté, "una mujer que se respeta. Si yo fuera su esposo no la dejaba salir así". Otra de las actitudes de la vecina que más conflicto le generó a Liz y a su padre fue la soltura y la "falta de pena" con la que aquella mujer hablaba sobre la sexualidad. Decían que les comenzó a platicar que ella "les habla así directo de sexo, de condones y de esas a cosas a su hijo y a su hija, que para que no se embarace", lo que les pareció escandaloso e inapropiado.

La *esposa fiel* no solo debía darse a respetar a sí misma sino también respetar a su esposo a través de sus propias actitudes, comportamientos y de su cuerpo. La demanda de "respetar", *"darse a respetar"* y de no ser una *"puta"* se expresa asimismo a través de difamaciones en contra de las mujeres que salen, se divierten, que son más expresivas y que beben alcohol como señaló Olga: "a nosotras siempre nos dicen que somos unas cualesquiera [*"putas"*], unas facilotas, unas borrachas y malas madres, ¿sabes por qué? Porque ven que salimos, que nos divertimos y que tomamos con hombres".

Olga resalta que existe un doble estándar entre lo dicho y lo hecho en su comunidad en relación al consumo de alcohol y la sexualidad. Esto lo dijo mientras observábamos un partido de futbol y ella y sus amigas piropeaban a los jugadores:

> "Hay mucha gente persignada aquí en Cuzamá, se cree santa, pero luego hacen cosas peores; a nosotras nos critican y dicen cosas pero no hacemos nada malo…. y no estamos diciendo que somos santas [*Dijo esto entre risas y mientras ella sus amigas le silbaban y gritaban 'guapo' a uno de los jugadores*]. ¿Sabes qué pasa en Cuzamá? Acá yo diría que el 50% de la gente aparenta una cosa que no es; dicen que son muy respetables pero si los llegas a conocer son peores" [*refiriéndose explícitamente a comportamientos sexuales y a la infidelidad sexual*].

Noté y aprendí esto mismo durante una interacción con Ana: habíamos coincidido en una fiesta de cumpleaños de una vecina y nos sentamos en la misma mesa; su esposo no asistió pues estaba trabajando. Nos sirvieron botanas, cervezas y refrescos. Después de un rato de estar platicando noté que nos quedamos sin bebidas y botanas por lo que me ofrecí a ir por más. Regresé y mientras Ana y yo compartíamos la botana del mismo plato hizo una pausa y me dijo, "la gente de verdad que es chismosa", ante mi falta de comprensión agregó, "en que trajiste comida y me trajiste una cerveza y estamos comiendo del mismo plato, ya vi que hay personas que están murmurando… seguro dirán que si eres mi amante en que estoy tomando contigo o quién sabe qué". Noté que eran varones y mujeres quienes nos volteaban a ver y hacían comentarios entre ellxs.

Antes de desarrollar la relación infidelidad/alcohol me parece importante retomar y profundizar sobre la categoría *"hembra"* –tratada previamente como una forma de violencia sexual–, registrada con frecuencia y de forma cotidiana tanto en varones como en mujeres. Las "hembras" simbolizaban un botín, un objeto sexual, y se vinculaban con la representación de las *"putas"*: ambas representaciones refieren a una sexualidad libre, pública y abierta –*masculina* en última instancia– que se juzga como tal pero que al mismo tiempo se promueve en beneficio de los varones.

Por el otro lado de la misma moneda –la del cuerpo y la sexualidad de las mujeres–, estaban la *mujer buena* y la *esposa fiel* que en términos ideales expresaban una sexualidad recatada, controlada y privada, es decir, *femenina*. Mientras que de éstas últimas se espera que no se expongan, que no hablen de sexo y que no interactúen con varones en formas "sospechosas", de las otras se espera y busca el disfrute y satisfacción del deseo de los varones. Esta otra cara de la moneda, la de las *"hembras"*, también era

reconocida y utilizada por las mujeres ya fuera para señalar o criticar a “otras” mujeres, para reconocerse como potenciales sujetas de seducción, o desde la propia experiencia de vivir acoso. Se trata de expectativas y juicios socioculturales que resultan casi esquizofrénicos por su contradicción.

Pasando a la vinculación entre los saberes *femenino* de la *sexualidad* y *fidelidad* con los del consumo de alcohol y sus consecuencias, puedo decir que sucede algo similar que con los saberes sociales sobre la vinculación *madre-esposa*/alcohol: que el consumo representa socialmente una amenaza para este rol. Así y retomando la categoría del “darse a respetar” en *femenino*, Memo detalla lo que para él –y para la mayoría de lxs actorxs– significa que una mujer se dé a “respetar” en relación al alcohol:

> “Pues que se den a respetar es… que si están tomando y hay chavos a su lado es normal que se les suban las hormonas y todo eso, pero a veces lo hacen en público… están con el agasajo [*toqueteos, besos*] y la gente lo ve… yo a eso me refiero con que son más criticadas ellas por esto. Como es mujer se debe dar más a respetar. En un hombre está demás que le digan cosas… no va a hacer caso, pero a ellas. (…) Bueno, lo que pasa también es que a mí no me gusta que siendo ella mujer haga eso. ¿Por qué? Porque así no se está dando a respetar, ¿qué va a pensar un cabrón loco de la forma en que habla y se comporta una mujer así? Sabes qué va pensar: ‘esa chavita es fácil, rápido cae’ [*gancho*], y es ahí cuando viene el abuso sexual… o bueno, no tan abuso pero vamos a suponer que la chava está borracha o ambos estén borrachos, llegan a tener algo que ver [*sexo*] y la chava al día siguiente puede ser que ni se acuerde y ahí vienen los embarazos y todo eso. Pero si la chava se da a respetar pues no pasa nada, simplemente corta al muchacho… ahí el muchacho sabe si insiste y va de necio”.

La explicación de Memo ubica en el alcohol y a nivel de representaciones, la causa de las “faltas de respeto” que viven las mujeres que beben, pero en la realidad y en términos prácticos, estas actitudes y comportamientos yacen, por un lado, en la normalización cotidiana de la violencia sexual contra las mujeres, pero por otro, a la necesidad de las mujeres de convivir, interactuar y de vincularse sensual y/o sexualmente. O dicho de otro modo: el alcohol aparece como el chivo expiatorio que invisibiliza el hecho de que las mujeres, al igual que los varones, quieren salir a beber para divertirse y a veces también usan el alcohol como medio para coquetear y/o para tener sexo; por ello y desde esta representación, “si no beben” se garantiza que no serán “infieles”.

Este estado de alerta de las mujeres se agudiza aún más cuando beben alcohol, tal y como explicó Liz en una situación donde, dicho sea de paso, nadie se le acercó a cuestionarla sino fue su propia conciencia al juicio y a los “ojos” sociales lo que la alertó:

> “Yo una vez hice algo así… ¡pero por accidente! Luego me di cuenta que estuvo mal lo que hice. Me pasó en la fiesta de Homún: estaba yo sola sentada en la escalera de los palcos y se acercó el primo de un amigo de mi esposo. No me llevo con él pero hemos hablado cuando hemos ido Homún a saludar a su amigo de mi esposo o cuando hay ‘corridas’ ahí y estamos todos tomando en el mismo palco. Esa vez estaba sola, sin mi marido; me vio y se acercó a platicar conmigo. Y entonces me empezó a invitar de la lata de cerveza que estaba tomando… ¡eso está mal!… yo me sentí mal porque solo él y yo estábamos ahí tomando y de la misma lata. Él como veía que yo le aceptaba pues traía más latas, así nos tomamos tres. Y se puso a platicar conmigo y se acercó… ¡ay no sé! Yo me sentí rara; le dije ‘ya está, gracias’ y me fui. No vaya a ser que me vea alguien y luego anden diciendo cosas… ¡porque aquí hay ojos y oídos por todas partes!”.

Otro ejemplo que muestra al mismo tiempo el juicio social sobre la expresión sensual y sexual de las *esposas*, junto con su necesidad de divertirse, de cortejar y/o de ser cortejadas, la observé con Sofía y su esposo Roy durante un ‘baile’. Era poco común verlos en estos eventos; iban caminando de la mano y con sus dos hijas mientras compartían un vaso de un litro de cerveza. Un par de horas después vi que Roy caminaba solo con sus hijas mientras Sofía bailaba en el Palacio Municipal aunque acompañada de otro varón que la tomaba de la cintura y le ofrecía de su vaso de cerveza.

Como era de esperarse, la escena comenzó a provocar miradas y comentarios en lxs asistentes. Su esposo notó esto, fue a dejar a sus hijas a su casa y regresó inmediatamente a donde estaba Sofía para persuadirla de que también se fueran. Después de dos insistencias y dos negativas, Sofía le gritó diciéndole que la dejara en paz, “solo me estoy divirtiendo, ¡déjame!”. Su esposo se apartó molesto y apenado ante el ojo público. Rumbo a su casa pasó a mi lado y al verme se detuvo; me ofreció una cerveza y me pidió que platicáramos.

Hablamos por poco más de 30 minutos mientras él no dejaba de observar a su esposa bailando con otro varón; “¿está bien lo que hace? ¿Ya viste cómo me está faltando al respeto? Por eso no me gusta que tome, porque siempre se pone así”, en referencia a la interacción y coqueteo de su esposa con otros varones situación que según decía, no era la primera vez que sucedía. Y así fue: esto lo observé una ocasión más donde Sofía bebía alcohol y luego se ponía a bailar y a platicar con otros varones, mientras dejaba solo a su esposo. Él siempre intentaba contenerla pero Sofía siempre se negaba. La última vez que vi esto ella lo insultó y lo abofeteó a la vista de todas las personas gritándole “déjame en paz, es mi derecho divertirme, ¡vete!”.

Otra de estas situaciones la presencié entre Ana y su esposo Víctor en una fiesta cerrada a la que me invitaron:

> (…) el esposo de Ana iba y venía a la mesa donde yo me encontraba conversando con ella y con otras personas; me preguntaba si quería tomar algo más. Habían estado bebiendo un par de horas para cuando yo llegué. Ana también bebía y su esposo no se veía muy cómodo con esto a juzgar de sus gestos tal y como confirmé cuando ella le dio el último trago a su 'cuartita' y pidió otra inmediatamente, girando él la cara y torciendo la boca. Para tratar de distraer la atención del consumo de Ana –ingenuamente–, les pregunté cuánto tiempo tenían juntos y ambos respondieron "ocho años", pero entonces Víctor continuó: "ocho años que ella traicionó. No se puede llamar dama a una mujer que no se da a respetar, ¿o sí?", me interpeló, hizo un silencio y prosiguió, "cuando das respeto puedes pedirlo, pero si no, no". Comprendí que se refería a temas de infidelidad, pero me sentía incómodo pues me encontraba literalmente en medio de los dos. Intenté aminorar la tensión diciendo que este tipo de problemas de pareja pueden solucionarse buscando opciones cuando volvió a interrumpirme y dijo alzando la voz: "¡esto ya no tiene solución, ella me traicionó! Se fue con un cabrón feo y gordo pero con dinero… eso quiere ella: lujos, cosas, ir a fiestas (…) así son las mujeres de ahora, si el cabrón tiene panza les gusta porque quiere decir que tiene dinero". Continuando quejándose y habló entonces de una posible separación pero aclarando, "yo quiero ver por mi hijo, quiero quedármelo, no quiero que ella lo tenga ¿Te imaginas?", cuestionando así y desde la infidelidad de Ana su capacidad y calidad como madre. Ana lo escuchaba entre apenada y molesta, hacía caras de negación, rechazo y gestos que minimizaban lo que él decía, "¡ya cálmate, estás haciendo un escándalo! No le hagas caso, es que es muy celoso", me dijo ella a mí. Víctor estaba ya muy alcoholizado pero todavía se mantenía en pie y era capaz de articular sus palabras.
> Mientras más hablaba más crecía su molestia, "me engañó pero no por falta de huevos, por falta de dinero", es decir, no por o "ser hombre" sino por –según él– no tener tanto dinero como el otro varón. Después de decir esto se retiró a donde estaban sus amigos para seguir tomando. Entonces Ana me dijo, "está loco, no le hagas caso", y siguió tomando.

El esposo de Ana me recordaba mucho a las actitudes y comportamientos de Kike o de Armando: eran varones que generalmente se mostraban relajados y promoviendo que todas las personas bebieran para animar el ambiente; pero si se trataba de sus esposas la actitud cambiaba. Se mostraban nerviosos, incómodos y más controladores. No todos dudaban de la fidelidad sexual de sus esposas, pero el "temor" a que ese fantasma se apareciera en medio de la relación descansaba en la idea esquizofrénica e inseguridad del varón de que todas podían en algún momento engañarlos, y donde el alcohol era el detonante de la infidelidad.

En síntesis, los saberes sobre la *esposa fiel* dan cuenta de una mayor exigencia de este *valor* en las mujeres a partir de un saber *femenino* que diviniza esta característica en ellas, pero no en ellos. Se pide y espera que las buenas *esposas* sean siempre fieles a sus esposos a pesar de que éstos no siempre lo son e incluso a pesar de que no todas lo sean. Se puede decir –al igual que con otros procesos hasta ahora descritos– que en la relación sexualidad-fidelidad/alcohol opera una pauta *ideal* que en la práctica evidencia contradicciones y simultaneidades tanto en varones como en mujeres, aunque se traduce en mayores perjuicios –críticas, control, acosos– para las segundas, y donde el alcohol no es causa sino un medio y una excusa sociocultural para la infidelidad sexual.

Ser "buena" pero "no dejarse": la paradoja de aguantar y no aguantar.

Finalmente quiero destacar una última actitud y característica referida tanto por mujeres y por varones sobre las *esposas*, y que aparentemente contrastaría con lo hasta aquí señalado sobre la mujer *buena*, la madre y la esposa *fiel*. Me refiero a la idea de que las *esposas* deben ser "fuertes" y "no dejarse" de los esposos, específicamente en lo relativo a maltratos y violencia física, y aunque en menor medida, también respecto de la violencia económica –el 'gasto'– y sexual –la infidelidad.

Distintxs actorxs señalaron que cuando los maltratos suceden las esposas *deben* defenderse y no dejarse; en sus propias palabras: "no ser las *pendejas*" de sus esposos, es decir, no permitir que las golpeen, que abusen de ellas, que las engañen, que les nieguen el 'gasto', etc. Esta suerte de fortaleza o de actitud contestataria se fomentaba cuando las actoras, sus familias y/o sus amistades valoraban que el trato que recibían de sus parejas varones era más bien *maltrato*. Como se indicó en el capítulo VI y como reiteraré en el siguiente aparrado respecto del rol del *esposo*, las interacciones violentas al interior de la pareja *no eran aprobadas* socialmente; más aún, son sancionadas y criticadas al menos a nivel de la palabra.

Pero en la práctica y en la vida cotidiana, las pequeñas violencias y maltratos suceden, se reproducen y se normalizan. En este sentido, animar a las mujeres a que no se "dejen" y a que no sean las *"pendejas"* de sus esposos reconoce por un lado que son ellas quienes más experimentan las formas de interacción violenta y de maltratos cotidianos, pero por otro confirma la normalización de las violencias cotidianas y esto es importante destacarlo pues esta "normalidad" es la que sostiene y reproduce

simultáneamente los roles *femeninos* de las *madres-esposas* siempre dispuestas, amorosas, entregadas… pese a ellas mismas.

Un primer ejemplo de esto fue narrado en el capítulo anterior en relación a la *violencia económica doméstica* cuando Liz compartía que su propia suegra le había dicho que ya no permitiera que su esposo le negara el dinero para sus hijxs; es más, la regañaba y decía que había sido ella quien lo había "acostumbrado" a él a su irresponsabilidad como proveedor, esto es, no solo había sido culpa de Liz sino que en última instancia, *había permitido* que su esposo abusara de ella en estos términos.

Así también lo ejemplificó Luna, esposa de Memo, cuando "chismeábamos" de uno de los pocos casos de violencia física que sucedieron en Cuzamá durante mi trabajo de campo. Describía con indignación y detalle –como si hubiera estado ahí– la forma en la que un varón había agredido físicamente a su esposa al grado de arrastrarla por el piso. La crítica y juicio fue para ambos: contra él por comportarse como un "animal" y "poco hombre", y contra ella por "pendeja" y por "dejarse pegar". Ya entrados en el tema, Luna compartió una ocasión en la que Memo la agredió físicamente –dijo fueron unas bofetadas y empujones– y ante lo cual señaló: "después de esa vez nunca me dejé… ¡de pendeja! Me da uno y yo le doy otro con lo que tenga a la mano… no tendré mucha fuerza pero una marca sí le voy a dejar".

Miriam, esposa de Armando, compartió una situación similar en la que éste la agredió físicamente y ella le devolvió el golpe y lo amenazó, "la próxima vez que me pegues no sé qué voy a agarrar pero te lo voy a devolver y con más fuerza… está pendejo si cree que me va a pegar cada que quiera", según dijo. Fue sabido por toda la comunidad cuando esta misma actora, en un acto de molestia y venganza porque Armando le había sido infiel, sacó toda la ropa de éste a la calle y le prendió fuego a la vista de todxs lxs vecinxs que fue el hecho por el cual me enteré. Tuve la oportunidad de preguntarles a ambos por separado sobre el incidente: Miriam confirmó el hecho con orgullo, "se pasa… ya me hartó", y Armando con indignación y cinismo dijo "ya qué, me cachó".

Volviendo a Liz, esta actora habló de una ocasión en la que presenció cómo su vecina era agredida físicamente por su esposo. En medio de querer ayudarla y de llamar a la policía Liz destacó que no era la primera vez que esto sucedía. Sin embargo en esta ocasión le molestó que en el momento en que los policías llegaron para intervenir, su vecina no permitió el paso diciendo que el esposo ya se había ido, "¡pura mentira! Cuando

oyó que estaba llegando la policía escondió a su esposo en el patio", y agregó Liz, "la verdad, no está bien lo que le hicieron… ¡pero por pendeja, para que no se defiende!".

Los golpes y bofetones, e incluso las infidelidades –pese a ser muy habituales– generaban mucha indignación en la población, en las familias y en lxs actrxs derivando en juicios contra los varones y las mujeres implicadxs, a unos por "poco hombres" y a otras por "pendejas", pero al final apoyando más a las mujeres pues como dijera el padre de Liz: "no se casó con ella para engañarla o maltratarla, se casó con ella para respetarla, para tratarla bien". Pero, esta misma actitud contestataria en las mujeres era menos aplaudida y comprendida cuando refería al agotamiento y hartazgo de las *madres-esposas*.

Algunas actoras como la madre de Leo o la propia Liz han cuestionado estas formas de abuso doméstico. Liz contó que una noche su esposo regresó a casa ya entrada la madrugada y en estado de alcoholización; entonces le demandó que le sirviera su cena lo que implicaba entre otras cosas, prender la leña:

> "Mira, yo sí lo atendía, le daba su comida a la hora que llegara; hay veces que lo estoy esperando y me toca calentarle sus tortillas a las 2 o 3 de la mañana… Pero ¡¿para qué?! Para que luego se vuelva a ir con sus amigos a tomar y yo esté batallando con el dinero. Él sabía que tenía a su pendeja… así como su sumisa que no dice nada, así era yo… ¡pero se le acabó!".

Conclusiones sobre la mujer buena-madre-esposa fiel.

Ultimando, la *mujer buena* representa un *ideal* de mujer que respeta y cumple con las normas sociales y culturales de la maternidad, del matrimonio y de la fidelidad sexual. Ser una mujer *buena* constituye una condición y cualidad a modo de garantía o promesa que eventualmente se traducirá en el rol de una *buena madre* y una *buena esposa*. Las prácticas de género de lxs actorxs confirman, por un lado, el peso e importancia que esta representación *femenina* tiene para las mujeres y para la comunidad en general toda vez que cumplen la mayor parte del tiempo con dichos roles, con eficacia e incondicionalidad.

Sin embargo y por otro lado, las prácticas de las actoras también apuntan al cansancio, al agotamiento y a la molestia, por lo que a veces el ideal de *mujer* puede presentar discontinuidades pero más importante aún, malestares por resultar demasiado demandante y abusivo en la realidad. En medio de esto, los juicios, críticas y vigilancia social de las mujeres respecto del consumo de alcohol, aparecen y se justifican en la

defensa del ideal *femenino*, mostrando una mayor rigurosidad y exigencia en ellas por el hecho mismo de ser *mujeres*.

Recordando que una parte de las violencias cotidianas expuestas en el capítulo anterior encuentran su fundamento en las representaciones de género, podemos concluir que en términos *ideales* los maltratos e interacciones violentas en contra de una mujer, y particularmente contra una esposa, son sancionados localmente –con y sin alcohol–, pero en términos *reales* operan principios diferenciadores de *género* que derivan en que unas formas de maltrato se toleren, normalicen y hasta se aguanten más que otras.

Así, toda acción que dañe físicamente a una mujer se sanciona pues contraviene el *ideal* del matrimonio en términos de protección y cuidados hacia la esposa. Lo curioso, por así decirlo, es que la violencia física es la de menos ocurrencia o la menos continua en el tiempo (capítulo VII), mientras que los abusos económicos y los maltratos emocionales –puntualmente las infidelidades sexuales– son las más señaladas, las más continuas, las que más duelen y las que más tensiones y conflictos interpersonales generan. Éstas aparecen como violencias normalizadas en lo cotidiano y son toleradas desde estos saberes de género, especialmente desde la *idealización* de lo femenino toda vez que representa entrega, aguante y soporte… representa “dar todo por amor”.

Frente a esto, algunas actoras devuelven el golpe, otras amenazan con regresarlo, otras llegan a un punto pico de agotamiento que las lleva a cuestionar o hasta quejare del abuso económico, unas cuantas denuncian la infidelidad y hasta la exhiben pero varias permanecen en sus relaciones, y otras –quizá esto vaya en aumento con los cambios generacionales y de género– abandonan al varón y/o se divorcian de él. Sin embargo, es tal la culpa –como mostró Liz–, el malestar de incumplir con estos roles –como la madre de Leo– y el pesar de ser juzgadas por ello –como indicó Olga– que lo que predomina y prevalece en el tiempo (continuidad) es el *aguante* como una forma de sobrevivir, pero que al final no cuestiona o cuestiona poco esta estructura sociocultural. Algunas mujeres lo hacen pero no todas ni todo el tiempo, tal vez porque estos aguantes yacen en aspectos subjetivos muy profundos como el afecto, la pertenencia y el autoconcepto e identidad.

Por último y para cerrar este apartado, se puede concluir que en la vinculación roles de género/violencias cotidianas, el consumo de alcohol opera como un factor que en ocasiones agrava esta dinámica, otras veces delinea o resalta tensiones o formas de relación preexistentes, y en otros momentos es utilizado como un chivo expiatorio; pero en

ningún caso, y esto lo enfatizo, el alcohol opera como la causa principal de dichas interacciones violentas.

Más aún, no niego el papel del consumo en la violencia física después de que se ha bebido por varias horas y en altas cantidades, pero lo que esto confirma de hecho es la combinación entre aspectos neurobiológicos –como la afectación del estado de ánimo o de la capacidad anticipatoria–, subjetivos –como problemas personales previos, emociones y/o necesidades– y culturales –como la justificación y normalización de la agresión y la violencia en el día a día–, que en última instancia no se expresa en todxs lxs bebedores ni en todas las ocasiones de consumo, lo que reafirma la no causalidad directa del alcohol por un lado, y la normalización de ciertas violencias cotidianas por el otro.

***"SI ES HOMBRE PARA TOMAR, ES HOMBRE PARA TRABAJAR"*: VARONES, ROLES MASCULINOS Y CONSUMO DE ALCOHOL.**

Antes de iniciar con la descripción sobre *lo masculino* y lo socialmente considerado como un *hombre*, es necesario decir que a diferencia de la "bondad" esperada a priori en las mujeres, no noté algo similar para los varones, es decir, ningún juicio que antepusiera son condición de *hombres* en el mismo sentido moral esperado para las *mujeres*. Asimismo y en el caso de estos actores "el orden de los factores" sí importa en esta ecuación de lo considerado y valorado como *masculino*, por lo que empiezo con los saberes más señalados sobre los *hombres* y que aparecieron como los más importantes social y culturalmente. De este modo y como se leerá, importaba más que un *hombre* diera dinero a sus hijxs y esposa, después que le fuera fiel a ésta, y en menor medida que esté presente como padre más allá de las *idealización* de esto último.

El ideal del hombre-proveedor, y el consumo de alcohol.

Pasando ahora a los saberes sobre los *roles de género masculinos*, el rol más señalado y que también aparecía como condición *a priori* a todos lo demás, fue el rol de *proveedor*, es decir, al papel y responsabilidad de todo *hombre* de salir a trabajar y ganar dinero para mantener a su familia (esposa e hijxs). La falta parcial o total de esta obligación en un varón representaba una cualidad pueril y característica de los varones jóvenes y solteros, pero también –y quizá lo más grave– a una falta de *hombría* en los varones adultos ya casados y con hijxs. El padre de Kike explicó lo anterior un día cuando

me platicaba y se quejaba de un pariente suyo quien en su opinión, no era “suficiente hombre” por no cumplir con estas obligaciones:

> “Cuando me casé mi papá no me dio nada y tampoco yo le pedí nada… tengo mi orgullo, soy hombre, sé trabajar. Antes de casarnos junté y compré este terreno. No estaba así como lo ves ahora. No había casa, no había nada… empezamos solo con una casita de cartón. Yo se lo dije a mi esposa, ‘¿Vienes conmigo? No tengo lujos, no tengo nada, pero sé trabajar y te construiré tu casa’, y mira, poco a poco la he ido levantando. En cambio mi sobrino –el hijo de mi hermana– falló como hombre: ya se casó dos veces, tienes tres hijos y no tiene casa. Esta última vez que se separó de su mujer se fue a casa de mi hermana y de mi cuñado a llorarles… y ellos pendejos que lo aceptaron. Está comiendo de su papá, del dinero de su papá ¡¡¿Y así dice que es hombre?!! Vergüenza debería darle. Mi papá con todo y que fue medio cabrón con mi mamá siempre decía: ‘doy gracias a dios que mis hijos ya están grandes y nunca fui a casa de mi papá o de mi suegro a pedirle un plato de comida para mis hijos’, siempre se valió por sí mismo como hombre, siempre vio por su familia”.

Todxs lxs actorxs coincidieron en señalar que ser *hombre* representaba proveer a la esposa e hijxs de los recursos monetarios necesarios para su supervivencia y sostenimiento. Expresiones como “un hombre debe trabajar y llevar dinero a su casa”, “un hombre es el que es responsable, mantiene a su familia”, o en palabras de Memo, “el hombre… como se dice, es el hombre de la casa pues tiene que pasar dinero; la mamá o mujer tiene que atender a sus hijos, estar pendiente de todo en la casa”, reiteraban el elemento central de este rol.

Aunque todas las actoras significativas y muchas secundarias, proveían en mayor o menor medida de diferentes recursos (monetarios, domésticos y/o de cuidados), sus aportaciones no se reconocían por ellas ni por sus esposos como parte de la proveeduría, es decir, no tenían el mismo valor que los recursos monetarios aportados por ellos. En varias ocasiones registré en ellos y ellas la idea de que el dinero que las mujeres ganaban era para que ellas se compraran “sus cosas” o para “ayudar” al esposo en el sostenimiento familiar pero solo en situaciones de emergencia o de crisis. Así, ambos sujetos significaban el dinero ganado por los varones como la principal fuente de mantenimiento familiar, es decir, como el dinero importante.

Sin embargo y en la práctica, la expectativa del *rol de proveedor* conducía a enojos, molestias y frustraciones en varones y mujeres. Por ejemplo y vinculado a la *violencia económica doméstica*, Liz y Perla no dudaban en señalar su enojo sobre el insuficiente dinero que les entregaban sus esposos, con lo que ponían en duda su *hombría*,

“¡¿hombre?! Si fuera hombre mantendría bien a su familia y yo no tendría que salir a trabajar”, decía Liz. Esta queja si bien era genuina también lo era su gusto por salir a trabajar a Mérida aunque fuera por necesidad según me confió en otros momentos; a pesar de querer y disfrutar su trabajo remunerado, esperaba y demandaba a su esposo la principal responsabilidad de proveer.

La queja de estas actoras refería a que el incumplimiento económico de sus esposos –total o parcial, voluntario o circunstancial–, sucediera con o sin consumo de alcohol, ya que representaba una falla en su *rol masculino*. La *violencia económica doméstica* ratifica en este sentido, la discontinuidad entre lo dicho y lo hecho por los varones respecto a este rol pero también y por otro lado, a la *idealización* del mismo como parte de lo esperado socioculturalmente en los varones.

Algunos de los actores admitieron sentirse preocupados por el cumplimiento de su *rol*. Escuché a Leo decir varias veces, “¡yo no me voy a casar! ¿Para qué? Sale caro tener esposa en estos días”, apuntando con esto a la dificultad de mantener a una familia por la falta de un trabajo con ingresos suficientes. Kike, Memo y Armando compartían la preocupación futura de algún día no poder seguir ganando lo que hoy y en consecuencia, no poder dar el dinero suficiente a sus esposas e hijxs. Así y a pesar de tratarse de una representación consensuada y esperada en lo general, los varones admitían que encarar dicho rol era difícil.

Aunado a lo anterior, también surgió la frustración experimentada por algunos varones cuyas parejas los cuestionaban y menospreciaban como *hombres* cuando ellos no entregaban la cantidad de dinero que ellas solicitaban. Tal fue el caso de dos actores, uno terciario y otro secundario. El primero, Gonzalo, es un policía municipal de 45 años y el segundo, Roy[193] (29 años), referido anteriormente (esposo de Sofía, actora secundaria), quien se empleaba como ayudante en un taller mecánico de Mérida. Gonzalo comenzó a trabajar como policía hacía apenas un año y durante sus días de descanso también trabajaba en el parador turístico de Eknakán. Roy trabajaba de lunes a sábado en Mérida y regresaba a Cuzamá todos los días por la noche.

La conversación con estos varones sucedió como resultado de que ambos me pidieron platicar desde mi rol de “psicólogo” y en busca de un “consejo” respecto de sus relaciones de pareja. Sin embargo, ambos se rehusaron a pedir una cita privada y por el

[193] Seudónimos.

contrario decidieron conversar conmigo en espacios abiertos y sin previa anticipación, más aún, en situaciones inesperadas y particulares como abordarme por ejemplo en la calle.

Una de estas veces con Roy fue descrita anteriormente cuando su esposa bailaba con otro varón en una fiesta del pueblo. Se le veía ofuscado y de repente me detuvo haciendo un llamado a mi escucha psicológica. Durante nuestra conversación –acompañados con un litro de cerveza como indiqué antes–, Roy también habló sobre su desempeño como proveedor lamentando la continua exigencia económica de su esposa quien a pesar de también tener un trabajo remunerado solía decirle –tal y como la escuché– que él era el hombre de la casa y por lo tanto era su responsabilidad darle a ella y a sus hijas todo lo que necesitaran:

> "Es que mi esposa… para ella soy un miserable, dice que apesto –pero es por el trabajo que hago–, dice que soy una porquería porque no gano bien. Mira, de antes hasta trabajaba horas extras, ¿por qué lo hacía? ¡Por ella, por mis hijas! Para que no les faltara nada. Sergio, hay semanas que solo me quedo con $80 para mí para poder darle a ella su gasto. Hace unos años me endeudé con una casa… de fraccionamiento… ¿por qué? Porque ella me decía que quería su casa… pero crecieron los intereses, ahorita solo me falta pagar $3,000 para que otra vez quede normal mi deuda… ¿por qué lo hice? ¡Lo hice por ellas! Y ahora dice que esa casa no le gusta, que está muy chica, que es un porquería…".

Por su parte, Gonzalo empezó su conversación diciendo, "soy una bomba de tiempo Sergio", refiriéndose a la tensión y estrés que le provocaba el sostenimiento económico de su familia. Su esposa era ama de casa pero no podía realizar otras actividades pues desde hacía dos años estaba en una silla de ruedas resultado de una embolia. Su hija menor de 25 años se había separado recientemente de su esposo y había regresado a la casa paterna en compañía de su hijo de 2 años. Gonzalo decía entregarle cada semana entre el 60% y el 70% de sus ingresos a su esposa para que ella junto con su hija se hicieran cargo de los gastos de la casa –su hija tampoco tenía un empleo remunerado con el argumento de que tenía que cuidar de su pequeño.

Pese a ello, Gonzalo resaltaba y lamentaba que su esposa siempre le reclamaba que no era suficiente el dinero que él daba al grado de llamarlo "maricón" y "poco hombre" según señaló Gonzalo, añadiendo: "¿de dónde quiere que saque más dinero? ¡Hay días que no duermo porque hago turnos dobles o por la preocupación! Sé que son mi responsabilidad pero, mi hija bien podría trabajar… mientras, mi esposa sigue sacando

cosas por catálogo”[194], agregó. El cumplimiento *ideal del* rol *proveedor* de Gonzalo era confrontado por un lado por la falta de un mejor salario, pero por otro por lo que le parecía una falta de organización familiar respecto de los gastos. Gonzalo no bebía y en raras ocasiones se le veía reunido con algún grupo de amigos o en las ‘fiestas’ y ‘bailes’.

Hasta aquí lo expuesto se puede abreviar lo siguiente: en principio, la representación de la *proveeduría* aparece como un saber *masculino* toda vez que se asocia y exige a los varones como parte de su *hombría*, y en específico a los varones esposos y padres. Segundo, la representación del *hombre proveedor* siempre responsable, constituye más un *ideal* que una práctica *real* y sostenida en la trayectoria de muchos varones e independientemente del consumo de alcohol, aunque esto no niega la existencia de varones que sí cumplen responsablemente con dicho rol, sean bebedores o no, aunque prevalecen los varones que incumplen[195].

Tercero, esta representación *ideal* es compartida, demandada y reproducida en lo cotidiano tanto por varones como por mujeres especialmente en las relaciones familiares y de pareja. Finalmente, la expectativa y expresión *idealizada* de la *proveeduría* conlleva a frustraciones y tensiones en estas relaciones sociales y en la experiencia personal de ambos sujetos, no obstante ambos la reproducen y sostienen. Algunxs actorxs secundarios hicieron algunas referencias a que de “antes” los *hombres* no fallaban como *ahora,* y esto lo notaban en el hecho de que “antes” sus esposas “no salían a trabajar” por lo que había “más orden”, es decir, mayor control del esposo sobre la esposa.

Sin embargo y en términos prácticos, esta *idealización* del proveedor de “antes” ignora el hecho histórico de que muchas familias de ese “entonces” vivían en condiciones precarias de salud y de alimentación[196]. Muchxs actorxs secundarixs y terciarios confirmaron lo anterior señalando que hasta hace 40 o 50 años las cosas eran peor pues no había tanto trabajo ni ganaban lo que ahora ganan, al menos para el caso de Cuzamá y de algunas personas. Esta idealización del proveedor también invisibiliza otros factores que han contribuido a la mejor del presupuesto económico familiar como el subempleo de

[194] Catálogos de productos de belleza o para el hogar de sistema de pago a plazos.

[195] Esto lo señaló una maestra de una de las escuelas primarias al decir que durante las reuniones de padres y madres de familia lo predominante es la presencia de mamás y la ausencia de papás, pero destacó la continua presencia de dos papás (en sus 30) que siempre asisten y que incluso sabe que beben pero “moderadamente, una o dos, y solo en fiestas”, señalando ha escuchado que son buenos padres y que cumplen con el ‘gasto’, pero “son la excepción” agregó.

[196] Hacia los años sesenta y setenta, la precariedad de muchas familias de la zona henequenera del estado fue documentada por antropólogos como Bonfil Batalla (1962), E. Menéndez (1981), e incluso a través de documentales como el de desaparecido cineasta Raymundo Gleyzer *“La Revolución congelada”* (1970).

las mujeres, las becas a las que ellas y sus hijxs son beneficiarixs y los “apoyos” gubernamentales que reciben. Es decir, no todo lo proveían ni lo proveen ellos.

Ahora bien, la vinculación de los saberes sobre el *rol de proveedor* con los del consumo de alcohol y sus consecuencias puede condensarse en la siguiente expresión utilizada recurrentemente por lxs actorxs sociales: “si eres hombre para tomar, eres hombre para trabajar”, representación que a su vez se relaciona con las categorías del *“saber tomar”* y del *“tomador”* (ver capítulo VI). Se observó que el consumo de alcohol de los *hombres proveedores* –a diferencia del de las mujeres *esposas y madres*– no se negaba siempre y cuando no interfiriera con el cumplimiento de sus obligaciones, y siempre y cuando no derivara en conflictos interpersonales.

En esto coincidieron todxs lxs actorxs significativxs y retomo las palabras de Kike quien explica cómo la experiencia de ser padre impactó la frecuencia de su consumo de alcohol en aras de cumplir con sus nuevas obligaciones:

> “Cuando nació mi hijo dejé de tomar tanto, de ahí para acá solo me empedo un día o dos días a la semana pero ya no como antes que diarios estaba pedo, me iba pedo a chambear y volvía pedo… Es que es diferente… ya tienes una responsabilidad, ya no puedo mal gastar el dinero”.

Lo mismo refrendaron Memo y Armando al marcar un antes y un después en sus prácticas de consumo cuando se casaron y tuvieron hijxs, como si estos eventos fueran el puente entre la irresponsabilidad y la responsabilidad en los *hombres*. Varios actores confirmaron esto a través de expresiones como: “yo me calmé cuando me casé”, “cambié por mis hijas”, o en palabras de un actor terciario miembro de Alcohólicos Anónimos, “¿Sabes cuándo toqué fondo? El día después de mi boda, desperté y me di cuente que no tengo nada, no tengo ni una piedra que yo pueda decir ‘es mía’, no tengo casa, ¡nada! Me asusté”. En todos ellos el común denominador fue que como *hombres* solteros y sin responsabilidades de proveeduría –a pesar de que ya trabajaban– podían decidir cómo y cuánto gastar de su dinero en alcohol y en diversión sin que esto tuviera mayores consecuencias personales, familiares, ni sociales.

Algo a destacar, y en paralelo a los costos que la maternidad ha significado para algunas mujeres, fueron sentimientos similares en algunos varones. Kike, Armando y otros actores admitieron que la paternidad no fue algo planeado, sucedió de repente y cambió, para algunos de ellos, los planes personales que tenían, como regresar a estudiar o

emplearse en algo que les gustara y apasionara como la mecánica o la ingeniería en sistemas (según lo dicho por algunos varones). La paternidad significó súbitamente dejar de lado no solo las libertades, la diversión y ciertas prácticas de consumo sino también la posibilidad de continuar estudiando para entonces convertirse en padres responsables y proveedores lo que si bien han hecho con mucho amor, también les ha generado frustraciones. Menciono esto aquí no por la *paternidad* en sí pues esto lo abordo más adelantes, sino por la forma en que esta experiencia interpeló directamente la obligación idealizada de la proveeduría.

Es importante resaltar que beber alcohol no apareció como una característica constitutiva o deseada sobre la *hombría*, es decir, no tengo registros que señalen que para ser *hombre* era imperativo consumir alcohol. Por el contrario, varones y sobre todo mujeres expresaban cierta resignación respecto del consumo de aquéllos diciendo, "¿qué más? así son los hombres" lo que refería a la inevitabilidad de que los varones terminarían bebiendo tarde o temprano pues se trata de una práctica normalizada más allá de su negatividad. Así lo explicó Leo en sentido opuesto en relación a los varones que no beben:

> "No porque no tomes no vas a ser hombre… se ve quien es un hombre responsable en sus actos, como esposo, como padre… respondiendo a su familia, así que si no toma mejor para él".
> (…) "Yo veía lo que mi papá hacía cuando tomaba y pensaba: ojalá yo no aprenda a tomar, ojalá yo no pruebe el alcohol… pero ya vez, lo probé, para bien o para mal".

Lo anterior ratifica que desde la racionalidad local, *ser* y *actuar* como un *hombre responsable* –proveedor, padre, esposo– implica *idealmente* no beber alcohol. En cambio y en la práctica *real*, se acepta y *aguanta* que todos los *hombres* beban o terminen haciéndolo algún día; así, se puede decir que el alcohol forma parte de una característica negativa de la *masculinidad local*.

En síntesis, la representación *ideal* del hombre da cuenta de un varón que no consume alcohol y que cumple cabalmente con dicho rol, sin embargo y en términos reales, se tolera que los *hombres-esposos-padres* beban siempre y cuando su consumo no afecte sus obligaciones económicas familiares. No obstante, sus prácticas de consumo muestran que cuando los *proveedores* beben sí generan afectaciones económicas y relacionales con la pareja e hijxs. Asimismo, se confirma que los recursos *masculinos* (privados: monetarios y remunerados) tienen más valor que los recursos *femeninos*

(domésticos y de cuidado) y además que los primeros pertenecen a quien los gana (generalmente los varones) mientras que los segundos pertenecen a todxs (proveídos por las mujeres).

El ideal del hombre esposo-fiel.

Después del proveedor, el segundo *rol masculino* esperado y demandado en los varones fue el de *esposo*, que en concreto refería a dos elementos: la fidelidad sexual y el no ser violentos con sus parejas ni con sus hijxs. Ambas actitudes y comportamientos fueron desarrollados en el capítulo VI por lo que me limitaré aquí a una breve síntesis de ello y enfatizaré la vinculación entre los saberes sobre el *rol de esposo* con los saberes del consumo de alcohol, para evitar así reiteraciones innecesarias.

Dicho esto, empezaré con el *esposo fiel*: a) primero, recordemos que "darse a respetar" en términos sexuales significa no hacer ni decir nada que sugiera o muestre que se está flirteando con otra persona distinta a la pareja; b) esta es una actitud y comportamiento esperado y exigido en varones como en mujeres, aunque con más rigurosidad en ellas; c) se trata de un acuerdo implícito –no siempre hablado– al interior de las parejas que constituye parte de los ideales de su unión, el "deberse fidelidad"; d) pero en términos reales, la infidelidad sexual de los varones no solo es tema común sino una práctica que se tolera y se aguanta porque "así son los hombres"; e) ser infiel sexualmente como varón se convierte así en una característica *masculina* negativa pero aceptada –y *aguantada*– socialmente, esto es, se espera –pese a la molestia– que los varones coqueteen, interactúen y hasta tengan sexo con otras mujeres distintas a su pareja, y en algunos casos hasta con varones.

¿Cómo se relaciona el saber del *esposo fiel* con los saberes relativos al consumo de alcohol y sus consecuencias? Hay que empezar diciendo que el consumo de alcohol no aparece como causa de la infidelidad sexual ni de las actitudes y conductas sexuales de los varones, pues éstas lo mismo se expresaban con y sin el consumo de esta sustancia; por lo tanto y en segundo lugar, el alcohol es utilizado como un argumento sociocultural para la desinhibición que saca a flote la expresión de actitudes y comportamientos sexuales considerados como *masculinos* como la libertad sexual, el acecho y acoso, y la infidelidad, los cuales se reprochan pero se toleran como parte de la *hombría*.

Ahora bien, en cuanto al *esposo* no violento resumo lo siguiente: las agresiones físicas en contra de cualquier persona pero sobre todo de las esposas fueron fuertemente

juzgadas no solo por las mujeres sino también por los varones como una falta de *hombría*. En cambio, la *violencia económica doméstica* no apareció referida como una falta de *hombría*, pero sí el incumplimiento total o parcial de la proveeduría, lo que resalta que solo se reconocen una parte de los recursos económicos, los *masculinos* (ganar y dar dinero) pero no los *femeninos*.

Lo anterior sugiere que más allá de la violencia física, las otras formas de interacción violenta –económica doméstica y psicológica-emocional– no comprometen la *hombría* o la masculinidad de los varones; o dicho de otro modo, no es correcto ni es "de hombres" que un esposo le pegue a su esposa ni tampoco que falle en darle el 'gasto', pero sí es de esperarse –aunque no sea correcto– que un esposo coquetee con otras mujeres, que menosprecie o lastime emocionalmente a su esposa, que a veces falle con el 'gasto', y que no se involucre en las tareas domésticas y de cuidado del hogar y lxs hijxs.

Por ello la relación entre los saberes *masculinos* del *esposo* no violento con los saberes del consumo de alcohol y sus consecuencias confirman por una parte que el alcohol no causa lo violento y por otro, subrayan la natural cotidianeidad con la que son vistas ciertas formas de interacción violenta, particularmente las económico-domésticas y emocionales, no comprometiendo la representación ideal del *hombre*.

El ideal del hombre-padre, y el consumo de alcohol.

El último rol que apareció –además del *proveedor* y del *esposo* fiel y no violento– fue el *rol de padre*. Una parte de estos saberes ha sido desarrollada en el capítulo VI respecto de las ambivalencias entre la crianza y el consumo de alcohol, y otra ha sido mencionada líneas atrás en relación a la no planeación de la paternidad en muchos varones. Para no repetir lo anterior –pero teniéndolo en cuenta– destacaré en esta sección aquellas representaciones sobre la paternidad del varón que no han sido descritas anteriormente para luego indicar su vinculación con el consumo de alcohol.

Repetidas veces escuché que el *padre* de familia es y debe ser una especie de guía o modelo para sus hijxs ("un ejemplo a seguir"), y especialmente para sus 'hijos varones. De las actoras significativas, Olga explicó esto con precisión al platicar del embarazo de una de sus primas quien al parecer tendría que crecer a su nueva hija sin el padre:

> "Ella ya creció a un hijo así, sin un papá y ahora otra… ¡No puede ser que los dos papás no estén! Esos niños necesitan de la figura paterna, quieras o no, para guiarlos. Es cierto, yo crecí a mis hijos sin el papá pero te voy a decir algo: hace falta [*el padre*], no es fácil como mujer… yo al menos tengo a mi papá y a mi hermano, mal que mal, está esa figura [*hombre*]. Mi hija le tiene miedo a mi hermano, por eso lo obedece. Te digo, no es fácil".

Además de la necesaria presencia del padre, Olga enfatiza una de las características que para ella debe tener todo padre: ser una autoridad que genere miedo.

Esto también lo escuché en otrxs actorxs sociales refiriéndose a la imagen de la *figura paterna*[197] como la representación del orden y la disciplina, aspectos sin los cuales los niños y niñas crecen desorientados. Así lo confirmó el Juez de Paz cuando en entrevista explicaba de los distintos problemas comunitarios, familiares y de pareja que recibe en su oficina, resaltando el problema del consumo de alcohol en menores de edad como resultado de la ausencia paterna, subrayando además que son los *padres*, –no las madres– los responsables e indicados de estar labor formativa:

> "Muchos hombres se van toda la semana y otros aunque se van solo unos días también no están tan presentes… y lo que pasa es que la señora [*madre*] no tiene el carácter suficiente para manejar al niño. Mira, de antes no veías chavitos que tomaban ni en las calles… hoy sí los ves y es por la libertad que tienen. Antes, tu papá te olía para ver si fumaste o tomaste… si habías tomado te daba dos o tres cintarazos y listo. Pero ahorita no, ya no se puede… por los derechos de los niños".

El *ideal* paterno plantea que los varones están presentes en momentos puntuales (extra-ordinarios) para cumplir con su labor disciplinar, pero no es necesario que estén presentes todo el tiempo (lo ordinario, lo cotidiano) pues *no* son ellos quienes *deben* cuidar ni atiender a lxs hijxs (rol *femenino*). Liz, Perla, Ana y las esposas de Memo, Kike y Armando confirmaron lo anterior; por ejemplo, cuando regañaban a sus hijxs les decían, "síguele, cuando llegue tu papá le voy a decir cómo te estás portando" o "cuando llegue tu papá en la noche le voy a decir qué hiciste para que te dé un cintarazo", aclarándome después y en voz baja, "solo se lo digo para asustarlx".

[197] El uso cotidiano del término *figura paterna* muestra, al igual que los de *depresión*, *estrés-desestrés* o *hiperactividad*, la difusión del lenguaje técnico biomédico de tipo psicológico (ver capítulos V y VI). Según mi experiencia en Cuzamá pero también en otros municipios del interior del estado, la apropiación de estos términos es en parte resultado de la asistencia de madres de familia –y unos pocos padres– a diversas pláticas y talleres ofrecidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en materia de autoestima, estilos de crianza, derechos de la infancia, violencia, etc. En la mayoría de estos procesos se "enseña" a la población sobre estos y otros conceptos con el fin de ayudarles a "comprender" su cotidianeidad. De acuerdo a lo observado, estos términos son apropiados por cada comunidad y grupo social según sus propios referentes culturales, como es el caso de los saberes locales de género.

El *padre* aparece representado en el imaginario local como una figura de autoridad y de orden, que aparentemente es necesaria e incuestionable por lo que su sola mención y presencia sirven como amenaza. A través de la observación noté –como indiqué previamente– que la mayoría de estas actoras siempre estaban en compañía de sus hijxs pero sin la presencia del padre; las veía "solas" en la escuela, en la unidad de salud, en la iglesia[198], en el parque y en las fiestas infantiles. Esto presenta y confirma la primera "contradicción": aunque la figura *padre* se supone compensaba la incapacidad autoritaria y de orientación de las madres, en la práctica eran ellas las principales orientadoras pese a lo cual se reproducía la imagen de un *padre* al cual temer y obedecer.

Sin embargo, la representación del *padre* como autoridad y guía apareció confrontada en la práctica por dos aspectos: uno ya mencionado, la ausencia cotidiana de los padres, y lo que apareció como un cambio cultural sobre los estilos de crianza, esto es, el interés de disciplinar pero también de educar y querer. Sobre la ausencia del padre retomo ahora lo señalado y observado con los varones.

El mejor ejemplo lo observé durante un baile por el "Día del Padre" que organizó y patrocinó el Ayuntamiento[199]. Se había contratado a un conjunto musical con renombre en la región. Mientras caminaba y observaba el evento me encontré a Kike, a sus amigos y entre ellos a su primo Isaac, varón de 32 años, casado y con dos hijas. Saludé a todos pero me detuve un poco más con Isaac pues casi nunca lo veía en estos eventos. Entre la plática casual surgió lo siguiente en nuestra conversación:

> "Es que nunca estoy en mi casa, siempre estoy trabajando… ¡de verdad! Ya me acostumbré así… por mi familia. No me va mal pero ¿sabes qué me pasa? Mientras más dinero gano más siento que me hace falta… por mi familia. Mira, yo les doy de todo, tienen de todo, no les falta nada. A veces, cuando se puede, salimos a pasear… a veces vamos a Mérida, paseamos o vamos al súper… como tengo auto, pero no siempre puedo.
> *Sergio: Suena a que tienen de todo excepto a ti porque dices que nunca estás ¿no? Es como si el costo de que tengan todo fuera no tenerte a ti.*
> "Chinga sí… la neta así pasa. Mis hijas a veces me reclaman que casi no estoy, pero si estuviera todo el tiempo y no trabajara ellas no tendrían cosas… y también me lo reclamarían ¿no?".

[198] Específicamente la católica pues en el caso de algunos templos cristianos (evangélicos y presbiteriano), tanto la madre como el padre estaban presentes en compañía de sus hijxs, aunque en los momentos de juego y recreación, eran mujeres las que se hacían cargo de lxs niñxs, según observé.

[199] Como parte de las actividades "culturales" y de entretenimiento que el Ayuntamiento organizaba durante el año estaban los festivales del día del Niño y la Niña (30/abril), del día de la Madre (10/mayo) y del día del Padre (tercer domingo de junio); eventos que además eran esperados y exigidos por la población.

Isaac no acostumbraba salir a eventos o bailes a beber con sus amigos pues decía que no le gustaba pero también para evitar problemas con su esposa. Ese día habló con ella y llegaron a un acuerdo, “mi esposa me dijo que saliera, que era día del Padre… que saliera a divertirme”.

La escena en general resultaba en sí misma en una paradoja: casi la totalidad de los varones ahí presentes estaban sin sus hijxs y sin sus esposas, pero en compañía de sus amigos y bebiendo, todo esto en el marco de la celebración del “Día del Padre”. Lo que los varones casi no decían ni reconocían –no así sus esposas– era que en realidad destinaban más tiempo en convivir y beber con sus amigos que en cuidar, atender y educar a sus hijxs, más allá de ser “autoridad” y de proveer a su familia.

En cuanto al cambio en los estilos de crianza, lxs actorxs mencionaron una y otra vez que de “antes” había más disciplina en la forma de educar de los padres pero que ahora lo que los caracterizaba era el relajamiento y la casi ausencia de normas. Al “antes” lo distignuía la “dureza” de los padres. Quien mejor explicó esto fue D. Lalo (tío de Memo), a quién conocí durante una comida familiar y quien se mostró muy generoso en compartir sus ideas al respecto:

> “Es que de antes los papás… los hombres eran duros de corazón, vaya, no se tocaban el corazón [*se llevó las manos al cinturón y frunció el ceño*]: te daban fajazos, te pegaban con soga… no hombre, de antes… vamos a decir que mi papá estaba platicando con un señor en mi casa y de repente yo paso así entre ellos y no digo ‘buenas tardes’… ¡mmm! Solo me hacía así [*hizo una mirada seria, decidida*], con esa mirada tú ya sabías que estabas en problemas, que te iban a dar un cintarazo más tarde cuando se fuera la visita… y así pasaba”.
> *Sergio: ¿Qué fue lo que cambió?*
> “La ley echó a perder a los chamacos de ahora… hoy no les puedes decir nada porque te mandan a llamar por la autoridad… es que la ley [*refiriéndose a los Derechos de lxs niñxs*] les dio como mucha fuerza a los niños de ahora, no era así antes…”.
> *Sergio: ¿Qué estilo o forma de criar le gusta más tomando en cuenta que le ha tocado ver las dos?*
> “Pues el de antes, porque había respeto, obedecías a tus papás. De antes había miedo, tenías miedo a tu papá porque sabías que si hacías algo mal te iba a pegar, había miedo… vaya, miedo de respeto, lo respetabas… (…) es que los papás de antes no tenían corazón… bueno sí tenían, pero lo demostraban de otra forma”.

El tío de Memo destaca por un lado la distancia emocional, la ausencia de expresión afectiva y el miedo-respeto que se tenía a la figura de autoridad que representada el *padre*; por otro lado, pone en los “derechos de la infancia” la culpa de la

falta de límites actuales con lxs hijxs y con las nuevas generaciones. Pero más allá de cómo han sido interpretados y puestos en práctica dichos derechos, el cambio apunta a otro aspecto también señalado por D. Lalo:

> *Sergio: ¿Y cómo le fue a usted con sus hijos, qué forma de educarlos utilizó?*
> "¡Mmm!... Yo no sé de dónde me vino tanta compasión… se nos ablandó el corazón como papás. Creo que en que viví esa pena con mi papá [*duro, autoritario, distante*]… la verdad no pude hacer lo mismo con mis hijos, cometí un error. (…) Creo que en que uno vivió así entonces piensa, 'yo no quiero eso para mis hijos', pero entonces los chamacos de ahora ya no respetan. Yo tuve dos varones, son buenos muchachos, pero uno me salió medio flojo con el trabajo... ¡Y mi nieto! A él ya hasta lo sacaron del COBAY; tiene 17 años y no sabemos qué hacer con él. Va a mi casa y le damos de comer… la verdad lo ayudamos porque decimos, mi esposa y yo, 'pobre, si no come aquí dónde va a comer, dónde va a conseguir lo que necesita, ¿lo va a robar?', pero la verdad creo que somos suaves con él".
> "Yo quería educar bien a mi chamaco… le decía que entrara a las 7pm pero se pasaba del tiempo, el problema es que para ese entonces yo trabajaba en Mérida en una compañía… estuve ahí 30 años y me iba todos los días a las 4am… a veces cuando yo estaba esperando el camión para irme este cabrón [*su hijo*] estaba entrando a la casa, tenía 13, 14 años ¿Cómo le hago si yo me estoy yendo?".

El "ablandamiento del corazón" al que se refirió D. Lalo lo escuché y observé en más de un padre –y madre– de Cuzamá al momento de tener que decirle no a sus hijxs, de regañarlxs o de ponerles límites. Todos los actores dijeron que sus propios padres –y algunas de sus madres– habían sido duros con ellos: distancia afectiva expresada en ausencia de abrazos, de besos y de palabras de afecto, aspectos que destacaron los varones[200]. En consecuencia, los padres de hoy querían una forma de relación y de crianza mucho más cercana y amorosa aunque al parecer esto les había jugado o estaba jugando en contra, y no solo a los padres sino también a las madres[201].

---

[200] Quiero señalar que estos cambios en los estilos de crianza de los varones y sus efectos, fueron registrados en un 50% durante el trabajo de campo (2016-2017) pero la otra parte es resultado de mis notas y relatorías de mi trabajo comunitario con varones en Cuzamá entre 2011 y 2012 (ninguno de los varones con los que trabajé en ese momento fungió como actor significativo en la investigación, aunque sí como secundarios o terciarios), así como de otras experiencias similares. Ya fuera durante las sesiones grupales en talleres participativos o en las sesiones de consejería psicológica que tuve con algunos varones, un aspecto común en la infancia de muchos de ellos fue el dolor que expresaron por la ausencia afectiva de sus padres e incluso los golpes y maltratos propinados por estos. Solían sublimar y racionalizar la experiencia diciendo: "pero gracias a eso hoy soy un hombre responsable", fuera completa o parcialmente cierto. Lo que sí era cierto es que todos ellos dijeron que ahora que eran padres querían aprender una forma nueva de criar a sus hijos, con más cariño y amor. Desde mi tesis de pregrado (González y Moreno, 2006) hasta mi trabajo con varones desde la sociedad civil (Kóokay, A.C.), esto ha sido una historia común: crecer con un padre distante, duro y al que se temía, derivando en dolor pero también en la intención de ser ahora un padre amoroso pero también disciplinado.

[201] *"Se nos volteó la totilla"*: En 2009 organicé y facilité un taller de investigación-acción comunitaria en una comisaría rural del norte de Mérida; durante tres meses por lo menos ocho señoras de dicha comunidad me habían solicitado

Al mismo tiempo y en contraste, la expresión de ciertas emociones en los varones la observé a veces contenida y otras veces supeditada al consumo de alcohol como se indicó en el capítulo anterior. Un actor secundario, amigo de Armando dijo mantener sus emociones ocultas para que su familia no lo viera, "fui militar, estoy entrenado para aguantar el llanto… ya cuando mis hijxs y esposa no me ven pues no importa… porque los hombres también lloramos".

Cuando Memo recordó el ahorcamiento de uno de sus mejores amigos solo frunció el ceño y al explorar cómo se había sentido dijo, "tienes que mostrarte fuerte… por la familia". En contraste, otro actor secundario quien también me platicó del suicidio de un amigo, lo hixo mientras estaba alcoholizado y no dudó en soltar unas lágrimas. Finalmente, un actor terciario señaló: "si tú a esos cabrones les preguntas qué piensan y cómo se sienten, sí te van a responder pero si están de uno a uno; en grupo no te dicen qué piensan ni qué sienten porque los burlan los demás… solo que estén tomando".

En síntesis, los saberes del *rol* del *padre*: a) contemplan idealmente una presencia mínima pero suficiente que oriente, discipline y corrija a lxs hijxs; b) sin embargo y en la realidad, los *padres* están más ausentes que antes –por necesidad y en ocasiones por diversión– debilitando su presencia ante sus hijxs; c) el rol real del *padre* contemporáneo es el de un padre *ausente por necesidad* porque debe cumplir con la *proveeduría* pero aun estando en sus casas, son ajenos a las tareas de cuidado doméstico y de crianza; d) por último, se observa un cambio en el estilo de crianza de los *padres* de hoy en comparación a los de "antes", lo que se corresponde con ciertos cambios en la expresividad afectiva y emocional de los varones, pero no así en lo relativo a las tareas domésticas y de cuidado como ya se ha mencionado.

Dicho esto y abordando la relación entre los saberes *masculinos* de la *paternidad* con los del consumo de alcohol y sus consecuencias, el problema no era que el *padre* bebiera sino que el *padre* fallara como proveedor y como guía, lo que se relaciona con las *"crudas morales"* presentadas en el capítulo VI. Los *padres* se sentían culpables cuando le

---

consejería psicológica para resolver problemas de crianza y límites con sus hijxs. Ante lo común de la demanda propuse que en vez de tratar el "problema" uno a uno nos reuniéramos en un taller de reflexión-investigación para comprender por qué tantas mamás –y papás– encaraban la misma situación. Al taller llegaron poco más de diez madres y padres, algunxs eran pareja. Durante las cuatro sesiones exploramos la naturaleza del problema y a qué creían que se debía. En una de las sesiones un papá exclamó, "sabes cuál es el problema con nuestros hijos, que se nos volteó la tortilla" provocando el asentimiento de todxs lxs presentes, continuó, "de antes nos pegaban, nos daban con soga mojada, te hacían hincarte en piedritas bajo el sol, no te daban permisos... los papás de antes eran más duros y eso dolía, duele. Nosotros no quisimos lo mismo para nuestrxs hijxs pero mira, se nos volteó la tortilla, ahora no nos obedecen y si les dices algo o los regañas te responden que van a llamar a la policía o al DIF" (Memorias del taller, 2009).

fallaban a sus hijxs en la satisfacción de alguna necesidad o capricho a consecuencia de haber bebido alcohol.

Un día me encontré a Víctor –esposo de Ana– en una de las tiendas del pueblo. Lo noté ofuscado, distraído. Sin mayor pena platicó que había perdido su cartera la noche anterior y con ella los poco más de $2,000 pesos que había ganado durante la semana. No se dio cuenta de ello sino hasta ese mismo día al despertar, “se me cayó en que estaba bien pedo… ¡no me di cuenta! Me dieron ganas de llorar cuando vi que no la tenía… ¿qué les voy a decir a mi esposa y a mi hijo cuando me pidan dinero?”. Víctor había ido a esta tienda, de uno de sus primos, para pedirle prestado dinero mientras volvía a ganar lo perdido. Fallar como proveedor significaba fallar como padre y al mismo tiempo como esposo, aunque sobre esto último, escuché menos experiencias de “cruda moral” en los varones comparación a su papel como padres.

Y en cuanto a fallar como guía por culpa del alcohol, retomo las palabras de D. Lalo por ser quien mejor sintetizó esta vinculación:

> “Lo peor que uno puede hacer como padre es sentarse a tomar con su hijo… de antes no había eso, los papás sí tomaban pero no con sus hijos. Si tomas con tu hijo ya te fregaste… cuando quieras decirle que no lo haga lo primero que te va a responder es: ¿tú qué me dices si tú haces lo mismo?”.

De este modo: 1) si el *ideal* del *padre* es el de guía y ejemplo resulta entonces incompatible con el consumo de alcohol si es que se quiere educar a sus hijxs en la sobriedad, con lo que se reafirma y confirma la ambivalencia respecto de los saberes sobre las consecuencias del consumo y la crianza (ver capítulo VI); 2) pero además, lo paradójico de lo anterior es que el consumo de alcohol de muchos *padres* sí afecta la crianza de sus hijos no por el consumo *per se* sino por la discrepancia en la distribución del tiempo destinado a los amigos con el tiempo destinado al cuidado y atención de sus hijxs; 3) y lo anterior corrobora que el *hombre padre* tiene permiso de ausentarse no solo para trabajar y mantener a su familia sino también para descansar y divertirse con sus pares pues ha cumplido con su rol de proveedor, lo que nuevamente confirma la sobrevaloración de las tareas parentales *masculinas* por encima de las *femeninas*.

Conclusiones sobre el hombre proveedor-fiel-padre.

Concluyendo: los saberes *masculinos* que más destacaron sobre el varón fueron el rol de *proveedor*, de *esposo* y de *padre*. De éstos, el de mayor relevancia para considerar *hombre* a un varón fue la proveeduría. El varón que es y actúa como un *hombre* trabaja, gana dinero, mantiene a su familia, cuida a su esposa y educa a sus hijxs. La vinculación entre estos saberes con los del consumo de alcohol muestra la tolerancia social a que los *esposos-padres* beban siempre que cumplan con proveer y con no ser violentos, aunque el consumo no se considera parte de la *hombría* en términos positivos ni ideales.

Asimismo se aguanta que los esposos beban siempre que sean fieles sexualmente a sus esposas y no violentos, aunque en la práctica no siempre es así. Ambos sexos justifican el consumo de los varones como inevitable pero cuestionan poco o nada las discrepancias culturales respecto de la mayor disposición que tienen ellos para divertirse y usar *su* dinero. Por último, la *paternidad* expresa una serie de contradicciones y ambivalencias respecto del beber pues lo mismo se "le culpa" por afectar la crianza pero no se cuestiona el hecho cotidiano de la parentalidad en *masculino* implica por lo general únicamente proveer y educar.

ENTRE LO "FEMENINO" Y LO "MASCULINO" EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: AMBIVALENCIAS, SIMULTANEIDADES y AUSENCIAS DE GÉNERO.

Este último apartado aborda las representaciones y prácticas simultáneas respecto de lo *femenino* y lo *masculino* cuando se bebe, a través de dos expresiones registradas recurrentemente: la *"vida de vaquero"* y el *"yo lo gano, yo lo tomo"*, las cuales permiten observar la porosidad entre los supuestos límites de lo *masculino* y lo *femenino* en las prácticas cotidianas del consumo de alcohol.

En este sentido, el análisis que prosigue está orientado a evidenciar y subrayar por un lado, y respecto de los varones, las contradicciones y ambivalencias entre sus representaciones *ideales* y sus prácticas *reales* sobre algunas actitudes *masculinas* cuando beben, por ejemplo, está mal beber y fallar, pero está bien beber y disfrutar. Por otro lado y respecto de las mujeres, se muestra la simultaneidad de prácticas de consumo *masculinas* y *femeninas* así como la ambivalencia de ciertas formas de beber consideradas buenas y malas al mismo tiempo.

“Vida de vaquero”: diversión, libertad y consumo de alcohol.

El ‘vaquero’ es el varón que durante las ‘corridas de toros’ (ver Vocabulario) monta a caballo y laza a los toros; generalmente viste pantalones de mezclilla, botas, cinturón, sombrero y una camisa a cuadros o con diseños alusivos a esta actividad. Los vaqueros destacan por lo que hacen, por su apariencia y por sus actitudes ya que generalmente se divierten, beben, sobresalen de entre la multitud y en ocasiones hasta ganan dinero. Pero también son vaqueros aquellos varones que salen a divertirse a las ‘corridas de toros’ aunque solo como espectadores, vestidos de la misma forma, en compañía de su grupo de amigos –la mayor de las veces solo varones– y casi siempre bebiendo.

La expresión fue documentada de voz de algunas actoras y a modo de crítica, es decir, cuestionando las libertades y beneficios que esta vida tiene para los varones ya que para muchos, la *“vida de vaquero”* expresa su libertad, diversión, el consumo de alcohol, las mujeres, sus pocas responsabilidades, su estatus y el tener dinero. Los vaqueros van a muchos y variados poblados para participar de otras ‘corridas’ de toros y ‘torneos de lazo’ (ver Vocabulario), ganando dinero en cada lugar y en muchas ocasiones cervezas gratis; al salir y participar de estos eventos, coinciden con otros varones con los que conviven, se divierten y beben.

Pero los vaqueros, especialmente los solteros, también son conocidos por utilizar su atractivo –físico o simbólico– para cortejar y seducir mujeres, de las cuales varias procuran también dichos encuentros. Además, los vaqueros solteros tienen pocas o nulas preocupaciones familiares no solo porque algunos carecen de esposas e hijxs sino porque están dedicados a esta labor que no solo los destaca a nivel comunitario sino de la cual ganan dinero, del que después disponen para sus próximos eventos y para sus necesidades particulares.

Un actor secundario (27 años), vaquero de Cuzamá y campeón de ‘Torneos de lazo’ (ver capítulo VI), se hizo papá inesperadamente cuando terminaba el trabajo de campo. Antes de esto era común verlo en todas las ‘corrida’ y ‘torneos’ de Cuzamá y de otros municipios participando y ganando premios; cada fin de semana asistía a uno de estos eventos. Después de convertirse en papá noté que un día publicó en su estado de *Whatsapp* la siguiente frase: “tantos eventos por todos lados y yo sin poder ir… ni modos, hay cosas que cambian en la vida”, expresando su incapacidad de ir por sus nuevas responsabilidades de padre aunque sus ganas de querer hacerlo.

Considero que la “vida del vaquero” es una metáfora que sintetiza las tensiones entre las libertades y las responsabilidades de los *hombres*. Es una forma de vida que generalmente disfrutan los varones solteros y que extrañan los casados. “Vivir como vaquero” da cuenta de saberes ambivalentes sobre los *hombres* y sobre su consumo de alcohol en particular: por un lado, se trata de una vida sin tantos límites pero que al mismo tiempo es condenada en términos formales por los propios varones –especialmente por aquellos que son padres y esposos– por poner en riesgo sus responsabilidades para con su familia; se trata entonces de una forma de vivir que “no es buena” si lo que se quiere es ser y actuar como *hombre* responsable. No obstante y como fue señalado en el capítulo VI, “vivir como vaquero” específicamente en lo relativo a la libertad, diversión y desestrés de las obligaciones cotidianas, es algo “bueno” y que se extraña toda vez que favorece a la diversión y el desestrés de los varones una vez que están casados.

Recupero lo señalado por una actora secundaria de 28 años, divorciada y con un hijo de 5 años. Yuri se había separado de su pareja después de 13 años de relación, explicando que uno de los principales motivos del rompimiento era que a él “le gustaba la vida de vaquero: solo le gusta estar en fiestas, divertirse, tomar, y tener mujeres… la verdad me harté”. Yuri se sentía molesta y decepcionada respecto a él, pero también con ella misma por haber estado en esta relación por tanto tiempo y desde tan joven. Al respecto dijo, “no sé por qué estuve con él tantos años, si ni siquiera es mi tipo fíisco”; le pregunté entonces qué fue lo que la atrajo de él cuando lo conoció; hizo una pausa, se quedó pensando y respondió:

> “Creo que lo admiraba… me gustaba que él podía hacer lo que quisiera y yo no; él podía salir, ir a donde quisiera y hacer lo que quisiera, en cambio yo… mis papás era muy religiosos y conservadores, no toman, no van a fiestas, no me dejaban salir… con él comencé a hacer todo eso, a divertirme, salir, conocer gente, tomar. Donde sea que íbamos conocía a alguien, lo invitaban cervezas, nos sentaban en palcos… todo era diversión. (…) y creo que también era interesada, salíamos y a donde fuéramos él pagaba todo, yo no tenía que preocuparme por eso”.

Dicho varón representó para esta actora una forma de vida sin preocupaciones, sin responsabilidades y sin problemas económicos, es decir, lo opuesto a la vida de muchas mujeres, solteras o casadas, que son madres y debe cumplir con su rol, viéndose y viviéndose más limitadas, vigiladas y juzgadas.

De igual modo, Olga respondió lo siguiente cuando le pregunté por qué pensaba que los varones bebían más: “porque no tienen la responsabilidad de los hijos como nosotras… ni la responsabilidad de la casa ni otras responsabilidades; si fueran mujeres tendrían que ver a sus hijos”. Dicho esto, la “vida de vaquero” es sinónimo de *beber en masculino* y es la antítesis de *beber en femenino*; representa una serie de beneficios, libertades y privilegios que la experiencia *femenina* no ofrece.

Pero además, de todo esto lo que destaco es que a pesar de los juicios y limitaciones que viven las mujeres, éstas no solo continúan bebiendo y procurando espacios y encuentros para el consumo colectivo, sino que además, cada vez son más las que quieren vivir sin pena y sin temor a ser juzgadas, permitiéndose beber, divertirse y hasta ser parcialmente irresponsables y/o parcialmente libres sexualmente como cuando coquetean, o mandan mensajes o conocen a otros varones que no son sus parejas. Dicho de otra forma: pareciera que cada vez son más las mujeres –especialmente las jóvenes– que quieren vivir una “vida de vaquero”, pues para que las mujeres beban y disfruten del consumo colectivo como lo hacen los *hombres*, es necesario beber de manera *masculina*: de forma más libre, sin preocupaciones por el qué dirán, sin preocupaciones por las obligaciones cotidianas, y teniendo dinero del cual disponer, como se lee a continuación.

“Yo lo gano, yo lo tomo”: dinero, poder y consumo de alcohol.

Como se ha desarrollado ampliamente en éste y en el capítulo anterior, una de las principales tensiones al interior de las parejas y de las familias era el uso y control del dinero cuya expresión más dramática es la *violencia económica doméstica*, generalmente protagonizada por los varones.

Más aún y como se indicó líneas antes, el acceso al dinero dota de su control a quien lo posee pues es quien lo gana, por lo que es posible disponer de él cuando y cuánto se quiera. Esta característica del dinero puede ser entendida como *masculina* no solo porque se asocia y espera como parte de la *proveeduría* sino además porque es consecuente con las decisiones que los *hombres* toman respecto de estos recursos privados, así como de la posibilidad y libertad que tienen de destinarlos para sí y no solamente para otrxs pues a final de cuentas, es *su* dinero.

En este sentido, llamó la atención y sobresalió que algunas de las actoras significativas (Olga y Liz) y varias secundarias y terciarias, dijeran lo siguiente sobre su consumo de alcohol: “a mí qué me importa lo que digan… lo compré con mi dinero, nadie

me lo compró", o "yo lo gano, yo lo tomo, así que no me pueden decir nada", expresiones que varios actores reconocieron también haber escuchado en mujeres. Lo que esto muestra y confirma es que al ganar y tener dinero se goza de cierta capacidad y poder de decisión en general, y respecto del consumo de alcohol en particular, casi incuestionables, pues es fruto del trabajo y del esfuerzo personal.

Ejemplo de lo anterior ha sido expuesto líneas arriba respecto de las mujeres que aun siendo madres y/o esposas se permiten tomar ciertas decisiones, entre ellas el beber, porque gozan de cierta autonomía económica que se traduce en autonomía personal para decidir o no decidir algo. Ya lo decía Leo de su padre en relación al trabajo de su madre: "ya vi que es celoso de que mi mamá tenga dinero… cuando ella se compre sus cosas, ahí van a empezar los problemas". Una mujer que gana su dinero es –según lo documentado– una mujer que puede decidir sobre aspectos de su vida más allá de lo que su pareja piense. Esto confirma que el dinero resulta en una de las principales transacciones y elementos de poder al interior de las parejas.

Lo anterior también permite explicar por qué cada vez son más las mujeres que beben y que lo hacen sin pena a ser vistas, ya que son más aquellas las que salen a trabajar remuneradamente, permitiéndose ocasionalmente beber, comprarse sus 'micheladas' y divertirse con sus amigas y amigos. De esta forma, es posible decir que beber *en masculino* significa tener y disponer de dinero para consumir colectivamente, mientras que beber en *femenino* significa no contar con dinero ni con el tiempo para tal fin.

Abreviando: las expresiones "vida de vaquero" y "yo lo gano, yo lo tomo", confirman por un lado la existencia de un consumo de alcohol *en masculino* que ofrece mayor libertad, poder y privilegios; al mismo y por otro lado, el consumo en *femenino* confirma su poco valor pues representa la falta de tiempo, dinero y poder-dinero para divertirse y para disfrutar del consumo colectivo. En la práctica cotidiana, varones y mujeres expresan elementos de una y otra forma de beber aunque en ellos prevalece "lo masculino" y en ellas "lo femenino".

CONCLUSIONES PARA EL CAPÍTULO.

En este capítulo se buscó describir la vinculación entre los saberes sociales de género (*roles masculino y femenino*) con los relativos al consumo de alcohol y sus consecuencias. De este modo y para establecer las conclusiones de este capítulo se dará respuesta a la tercera pregunta de investigación la cual plantea: *¿Cómo se vinculan las*

representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres con los roles masculino y femenino al interior de las relaciones familiares y de pareja, con sus representaciones y prácticas sociales del consumo de alcohol y sus consecuencias?

En principio y según lo expuesto, se puede confirmar la existencia de saberes socioculturales diferenciados para varones (*masculinos*) y para mujeres (*femeninos*) correspondientes a la división sexual de *los trabajos* y a partir de los cuales se ubica a los *hombres* en la esfera de lo remunerado y a las *mujeres* en la de lo doméstico y de cuidados, o dicho de otra forma, a los varones en la producción y a las mujeres en la reproducción ratificando con esto un sistema de valores diferenciales para cada rol. Los *roles* femeninos se pueden sintetizar a partir de la figura de la *mujer buena-madre-esposa*, y los masculinos en la del *hombre proveedor-esposo-padre.* El orden de estas características muestra lo que se espera y lo que más se demanda a cada sujeto.

De lo anterior se concluye que en los procesos de SEAP, en los recursos económicos y en las relaciones sociales cotidianas, los *hombres* son exigidos primera y principalmente a proveer, después a cumplir como esposo y finalmente a cumplir como padres, este último rol relacionado sobre todo con el primero, esto es, a ser un *padre-proveedor*; de este modo y más allá del genuino amor de los padres para con sus hijxs, su presencia e involucramiento cotidiano en el cuidado y crianza es baja.

Por su parte, las mujeres son demandadas cotidianamente a cumplir con el *ideal de mujer-buena* como condición *a priori* para así poder cumplir después con el rol de *buena madre,* que a diferencia de los varones les ocupa la mayor parte de sus recursos y tiempo, y finalmente con el rol de *buena esposa*, especialmente en lo relativo a la fidelidad. Las mujeres con en términos prácticos las principales responsables de la reproducción biopsicosocial de la vida cotidiana.

Se observó y concluye que existen representaciones *ideales* de género respecto de los varones y de las mujeres que suponen una suerte de guía para lo que hacen en el día a día, pero que en la *realidad* operan en términos de discontinuidad y contradicción más que de continuidad. En este sentido y por un lado, las mujeres esperan y son demandadas a cumplir con los *ideales* de la incondicionalidad, de los cuidados, de la protección, del “darse a respetar” y de la responsabilidad doméstica, mientras que sus prácticas evidencian que si bien cumplen con ello en gran medida, al mismo tiempo se cansan y molestan por la carga de trabajo que esto les supone, y por el abuso físico y afectivo que experimentan de sus relaciones más íntimas (hijxs, parejas).

Los varones también idealizan su papel y rol como proveedores, guías y orientadores, pero en la práctica, aunque la mayoría cumple con parte de ello lo cierto es que ninguno logra satisfacer el *ideal* tal cual es representado. Sus prácticas no solo están caracterizadas por las contradicciones sino que además ellos también expresan cansancio y frustración cuando no pueden desempeñar su rol como esperarían, especialmente el de la proveeduría y, derivado de éste, el de ser buenos *padres-proveedores*.

La vinculación entre los roles de género y el consumo de alcohol pondera a nivel de representación el papel de esta sustancia como facilitadora para la expresión de ciertas actitudes y conductas en *hombres* y en *mujeres.* La ingesta se asocia con las fallas de las *mujeres* en el cumplimiento de sus obligaciones *femeninas* por lo que se esperaría que no beban para no poner en riesgo dichos ideales. En el caso de los *hombres*, el consumo de alcohol no se asocia con la *hombría* –aunque se acepta que todo varón tarde o temprano beba–, pero sí se pone en el alcohol varias de las irresponsabilidades en las que los *hombres* incurren, disculpándolos y *aguantándolos* en última instancia.

De igual forma, las prácticas de consumo muestran que tanto varones como mujeres se enfrentan a retos y frustraciones en el cumplimiento de sus roles y que estas dificultades van más allá del consumo de alcohol, develan lo difícil y casi insostenible que es cumplir cabalmente con dichas representaciones de género aunque en el día a día se perpetúe su reproducción. En este sentido, el consumo de alcohol opera como una ventana que muestra la organización cotidiana de lxs sujetxs sociales a partir de lo *femenino* y lo *masculino*, y puntualmente sobre la división sexual de los trabajos, evidenciando discontinuidades, ambivalencias pero también desigualdades y la base cultural de varias interacciones violentas.

Retomando lo concluido en el capítulo anterior y en conjunto con lo descrito en éste, se confirma y concluye que el consumo de bebidas alcohólicas no es la causa de la mayoría de las interacciones violentas que en términos cotidianos y de prevalencia en el tiempo provocan el mayor número de daños, debido a su normalización en el día a día tales como la violencia económica doméstica, las violencias emocionales y las sexuales, todas estas expresadas la mayor de las veces en las relaciones sociales más íntimas. Pero además, lo aquí descrito permite también concluir que éstas violencias cotidianas encuentran gran parte de su justificación y reproducción cultural, en los saberes de género respecto de los trabajos remunerado, doméstico y de cuidados y que es su valor

diferencial lo que favorece las transacciones desiguales de poder al interior de las relaciones familiares y de pareja.

También se concluye que los *ideales* del consumo de alcohol de lxs *hombres* y *mujeres* no se corresponden completamente con sus prácticas de consumo pero más aún, se observa que aunque en la práctica del beber, las fronteras entre lo *masculino* y lo *femenino* son porosas y podrían desdibujarse, existe una predominancia del beber *en masculino* por las mayores libertades y privilegios que esto ofrece; en contraste, son pocas las alusiones y expectativas de beber en *femenino* por las limitantes que representa.

Para cerrar toca decir que se ha cubierto el objetivo planteado toda vez que fue logro describir y analizar la vinculación entre los saberes de género con los saberes del consumo de alcohol y sus consecuencias. Sin embargo, se aclara y recuerda que la exploración de lo *femenino* y lo *masculino* no fue exhaustiva por lo que su exploración respecto del consumo de alcohol podría ser aún más profunda.

En la siguiente y última página del capítulo se presenta la *Tabla 3* la cual sintetiza las características *femeninas* y *masculinas* referidas por lxs actorxs, así como cuáles aspectos son ambiguos o ambivalentes, cuáles fueron referidos por ambos sexos y cuál es la vinculación de éstas con el consumo de alcohol.

Tabla 3. Síntesis de los saberes masculinos y femeninos en varones y mujeres.

Roles masculinos del *HOMBRE PROVEEDOR-ESPOSO-PADRE*		**Roles femeninos de la *MUJER BUENA-MADRE-ESPOSA***	
Según ellos mismos	**Según las mujeres**	**Según ellas mismas**	**Según los varones**
- Proveedores, responsables (si no toman alcohol mejor). - Respeto a la esposa y darse a respetar (fidelidad sexual). - No maltratar físicamente a la esposa. - No control de la esposa. - Cortejar mujeres. - Ser ejemplo para los hijxs (varones). - Presencia y cariño a hijxs; darles todo, ausentes por trabajo.	- Proveeduría. - Responsables e irresponsables al mismo tiempo. - Necesitados de atención, cuidados y protección de las mujeres. - Ser ejemplo para lxs hijxs (figura paterna para hijos varones). - Infieles, celosos. - Todos toman tarde o temprano.	- Ser madres: cuidar y atender a lxs hijxs. - Responsables domésticas. - Recibir y cuidar dinero. - Procurar ser y actuar *bien*. - Darse a respetar, respetar al esposo (fidelidad sexual). - "Hembras" y "putas": las otras mujeres. - Tener derechos: divertirse, descansar.	- Ser y actuar conforme al *bien*, a normas y reglas *femeninas*. - Ser madres y amas de casa. - A quien dan dinero. - Ser fieles: temor/inseguridad a infidelidad de pareja. - Esposas que los atienden y cuidan. - Un impedimento para su diversión. - "Hembras" y "putas".
Lo ambiguo y ambivalente			
- Ser esposos-padres responsables/irresponsables al mismo tiempo: con el dinero, cuidados y crianza. - Ser padres "modelo" aunque en la práctica están ausentes, se contienen emocionalmente y algunos agreden (física, verbal, emocional, económicamente); varios no planeaban ser padres. - Como esposos dicen "respetar" a la esposa pero al mismo tiempo hablan de mujeres, interactúan con otras mujeres y son infieles sexualmente. - No beber se admira en los *hombres* pero al mismo tiempo se tolera y aguanta que lo hagan. - Esperan mujeres *buenas* sexualmente y al mismo tiempo se favorecen de las *"hembras"*.		- Ser mujer-madre: amar, estar disponibles siempre, pero al mismo tiempo cansarse, cuestionarse la maternidad y sentirse abusadas, no valoradas. - Ser *esposa* para tener marido, y al mismo tiempo acostumbrarse a estar sola sin él en lo cotidiano. - Ser *buenas y fieles* esposas, pero al mismo tiempo vengarse o disfrutar de la infidelidad. - Ser *buenas* mujeres no bebiendo pero demandar el derecho a divertirse y desestresarse con la bebida.	
Lo común a ambos			
- La expectativa social de convertirse en padres y madres; el *ideal* de ser buen ejemplo para sus hijxs. - Cumplir con sus roles y obligaciones de género, y esperar que su pareja haga lo mismo. - Tener espacios y tareas diferenciadas para varones y para mujeres. - Esperan fidelidad por parte de su parea. - El consumo de alcohol y más aún si se adquiere con el dinero *propio* (que se gana y no se recibe).			
Vinculación de lo anterior con el consumo alcohol			
- A nivel de representación: el *hombre* no debería beber pero se tolera que lo haga siempre que cumpla con su principal obligación, la proveeduría, y que no maltrate a su esposa e hijos. - A nivel de prácticas: no siempre que beben incumplen con el 'gasto', peor el consumo evidencia inequidades y valores diferenciales de los trabajos (tienen más tiempo y dinero para ello); el alcohol es foco de tensión familiar y de pareja; alcoholizados se justifica –aunque moleste– su infidelidad y acoso.		- A nivel de representación: beber compromete la *feminidad* de las mujeres, su ser y actuar de *madres* y de *esposas* fieles. Beber las iguala a los varones y eso cuestiona su "naturaleza" de mujeres. - A nivel de prácticas: beber no compromete sus responsabilidades de cuidado y atención materna y doméstica; genera tensiones con la pareja y las pone alertas a los juicios y auto-juicios sobre su integridad como mujeres; las desinhibe –no causa– en su interés de interactuar con otros varones.	

Fuente: Elaboración propia a partir del material etnográfico (2016-2017).

CAPÍTULO IX

CONCLUSIONES FINALES: RESPONDIENDO MIS INTERROGANTES y OBJETIVOS.

En este capítulo presento las ideas finales de este estudio apoyándome para ello en el siguiente esquema analítico-organizativo: 1) una síntesis de los principales resultados encontrados; 2) una evaluación respecto en qué medida se alcanzaron los objetivos de investigación propuestos asií como algunos aspectos a profundizar y recomendaciones; 3) la respuesta a mis preguntas de investigación, pilares de esta tesis; 4) detallo de qué manera mis hipótesis fueron respondidas así como; 5) explico la forma en cómo mis resultados dialogan con los antecedentes locales en particular y en su conjunto en general; 6) también cioncluyo y reflexiono sobre los aportes y limitaciones de la metodología utilizada; 7) y por último, algunas notas sobre el papel e impacto que mi persona y presencia tuvo en campo y en los resultados obtenidos.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

Esta investigación es una aproximación sociocultural a algunos aspectos del proceso de alcoholización desde de la antropología médica crítica y desarrollada con un enfoque relacional. La complejidad de dicho proceso yace en sus dimensiones histórica, político-económica, ideológica y cultural, y se expresa en sus variados impactos en los procesos de salud/enfermedad/atención-prevención que –y lo subrayo– refiere tanto a aspectos negativos como positivos. Reconociendo lo anterior decidí delimitar mi estudio a la descripción y análisis de las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres, de un municipio de Yucatán, sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias en la salud, recursos económicos y relaciones sociales, violentas y no violentas en términos inter e intragenéricos, dejando de lado otros aspectos más de índole político-económico e históricos; este corte atiende a las relaciones sociales inmediatas y cotidianas de los sujetos aunque no por ello desconoce la complejidad macrosocial del proceso de alcoholización, más aún, los resultados y análisis muestran continuamente la interrelación entre lo estructural y lo cotidiano, entre lo micro y lo macro.

Entre los resultados más importantes destaca que aunque existe una representación predominante sobre la negatividad del consumo de alcohol, expresada sobre todo en su impacto en las relaciones sociales y en la salud, no obstante –aunque en menor medida– su positividad es reconocida y prevalece en las prácticas de consumo

colectivo especialmente al interior de las relaciones sociales entre pares. Pero además, la ambivalencia se hizo evidente al mostrar que así como se reconoce el riesgo de esta ingesta en términos de enfermedad y hasta de muerte, también se destaca y valora su papel en la salud –física, anímica y relacional. Asimismo y respecto de la crianza, mientras que por un lado lxs actorxs aseguran que el consumo es malo para sus hijxs esto no impide que consuman en su presencia y mostrando sus efectos positivos.

En términos económicos, esto es, de ganancias y pérdidas, se habla y admiten poco las primeras y se sobre representan las segundas, cuando lo que se observa es que el consumo de alcohol delata aspectos que van más allá de sí y que refieren a la forma de organizar la vida cotidiana y al uso de los recursos económicos a partir de determinados saberes de género, lo que retomo más adelante.

“Lo bueno” y “lo malo” de beber alcohol a partir de la racionalidad local descansa en gran medida en el significado e impacto que este consumo tiene en las relaciones sociales. El contexto relacional determina no solo qué y cuánto se bebe sino también cómo se viven los efectos de este consumo. La familia y la pareja representan los contextos relacionales menos buscados para el consumo colectivo y al mismo tiempo son los contextos con los que más se asocian las interacciones violentas vinculadas a esta ingesta. En contraste, el consumo con lxs pares y en eventos comunitarios abiertos se identifica con más interacciones no violentas y con aspectos positivos asociados a la ingesta y que fueron confirmados en las prácticas a través de la observación.

Lo violento y lo no violento confirman la validez e importancia de las categorías *saber tomar* y *no saber tomar*, y corroboran la centralidad de las relaciones sociales en la configuración de los saberes sociales. Lo no violento destacó sobre todo entre amigxs pero también en los espacios familiares y de pareja, y aunque en éstos últimos su positividad no se reconoce como tal sí se vive la mayor parte del tiempo en formas de convivencia, diversión, desestrés y entretenimiento. Lo violento, aparece más en relación a su dimensión económica, emocional, sexual y en menor medida a la física; en este sentido, el consumo de alcohol aparece como la explicación generalizada de las violencias pero en la realidad apunta a un sistema de creencias y estructura ideológica que sostiene su ocurrencia y hasta la reproduce como en el caso de la violencia económica doméstica.

En concreto, el consumo de alcohol muestra una mayor participación directa –y no solo a nivel de representación sino también de prácticas– en las interacciones y relaciones no violentas, y en aquellas relaciones violentas con las que se asocia el mismo devela y

apunta a otros problemas estructurales de los cuales parece cumplir más una función de chivo expiatorio que de causa directa. En este mismo sentido los resultados muestran el impacto que las pequeñas violencias cotidianas tienen en el corto y largo plazo en lxs sujetos, aun por encima de las violencias físicas.

Siguiendo con esto y respecto a los saberes de género, el consumo de alcohol confirma beneficios y perjuicios diferenciales para varones y para mujeres en función a los *roles* esperados según su sexo. Del *hombre* se espera sobre todo y principalmente su proveeduría en términos monetarios y de las *mujeres* se espera en principio que sean *buenas* en términos morales y sexuales, pero también su disposición, incondicionalidad y cuidados contantes y permanentes como madres y esposas. La violencia económica doméstica como se indicó, descansa en la división sexual de los trabajos –remunerado, domésticos y de cuidados– a prtir de la cual se espera que las mujeres den todos sus recursos aunque terminan recibiendo solo una parte de ellos. El enojo y malestar son reales ante estas "pequeñas" y normalizadas violencias de género, no obstante muchas mujeres *aguantan* por el poder que estos roles ejrcen sobre ellas pero también y con igual fuerza, por motivos afectivos y por la culpa que experimentan al "fallar" como madres y esposas, resultado del juicio social pero también del propio juicio.

El consumo de alcohol en este escenario adopta y se adapta a una cultura que sobrepasa a la sustancia. Una cultura que normaliza y hasta se divierte de las "pequeñas agresiones", que valoriza más los recursos entregados por el *hombre* y da por sentado los que proveen las mujeres, y que además, que muestra que ellos cuentan con mayor tiempo, dinero y libertad para decidir lo que quieran en general y respecto a reunirse con sus amigos y beber en particular, a diferencia de ellas. Esto no impide el consumo de las mujeres pero sí lo limita por sus mayores responsabilidades. Los *roles* masculino y femenino muestran más discontinuidades y contradicciones que continuidades: la proveeduría no es exclusiva de los varones y el dinero como explicación y "derecho" para decidir beber o no, es cada vez más el permiso de muchas mujeres para consumir alcohol y no ser enjuicidas moralmente por su comunidad ni por ellas, y sentirse así un poco menos culpables pues "es su dinero" y "ya lo trabajaron".

ALCANCE DE LOS OBJETIVOS Y ALGUNAS RECOMENDACIONES

Con el primer objetivo me propuse *describir y analizar las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres de Cuzamá, Yucatán respecto de las*

consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud, recursos económicos y relaciones sociales, así como identificar qué tipo de consecuencias predominaban cuando bebían. A partir de lo descrito en los capítulos etnográficos considero que éste se alcanzó satisfactoriamente, sin embargo, también creo que sería útil una mayor exploración de las representaciones sociales pero también y sobre todo de las prácticas de lxs sujetos respecto de las consecuencias negativas de la ingesta en la salud física, tanto en términos agudos como crónicos pues al momento de realizar esta investigación ningunx de lxs actores presentaba síntomas de padecimientos como cirrosis alcohólica. Asimismo sería importante profundizar socioculturalmente sobre la vinculación alcohol/suicidios, no en términos de causa-efecto sino como un factor que puede develar elementos estructurales y/o ideológicos que sostienen y reproducen este fenómeno.

De igual forma, mi registro sobre las consecuencias ambivalentes fue descrito a través de dos procesos, los de SEAP y la crianza pero es posible que otros procesos en Cuzamá y en otros lugares puedan expresar esta aparente "contradicción" y simultaneidad entre la positividad y negatividad de esta ingesta. Finalmente y a pesar de haber logrado una descripción lo suficientemente amplia sobre la positividad del consumo de alcohol, considero que una mayor profundización es todavía posible especialmente en lo relativo a la díada estrés/desestrés, y en términos comparativos entre diferentes municipios para identificar el papel que esta representación ocupa en nuestras sociedades contemporáneas.

Con el segundo objetivo se planteó *describir y analizar las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres de Cuzamá (Yucatán) sobre la presencia y efecto del consumo de alcohol en sus relaciones sociales cotidianas no violentas y violentas en términos intragenéricos (varón/varón, mujer/mujer) e intergenéricos (varón/mujer).* Debo decir que la consecución de este objetivo siempre me provocó cierta ansiedad y preocupación, lo que constituye una suerte de meta-resultado pues confirma la tendencia a estudiar sobre todo las relaciones sociales violentas –ignorando las no violentas– principalmente en términos intergenéricos y en la dirección varón-mujer, y sobre todo en las relaciones familiar y de pareja, es decir, en las que se consideran como "más importantes" para la reproducción de la vida biopsicosocial.

De esta forma, me parece que al dar cuenta –al menos parcial e incipientemente– del papel del consumo de alcohol en las relaciones violentas y no violentas en términos inter e intragenéricos, pude ampliar el marco de comprensión de la vinculación

alcohol/relaciones sociales, y destacar con cuáles relaciones el consumo de alcohol se vinculaba más en términos generales, lo que fortalece el argumento de la necesidad de explorar no solo la negatividad de su ingesta. No obstante creo que aún es tarea pendiente profundizar más en las diversas formas en las que el consumo de alcohol participa en las interacciones violentas y no violentas entre varones, entre mujeres y entre varones y mujeres.

Por último, el tercer objetivo de investigación buscó *describir y analizar la vinculación entre las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre los roles masculino y femenino en la cotidianeidad de las relaciones familiar y de pareja, con sus representaciones y prácticas sociales respecto al consumo de alcohol y sus consecuencias en estas relaciones*. Es necesario decir que con este objetivo pareciera que desestimo o ignoro mis propios señalamientos –establecidos en el segundo problema de investigación– sobre la necesidad de ir más allá de las relaciones intergenéricas de tipo familiar y de pareja, siendo justamente éstas en las que me enfoco en este objetivo. Como se explicó en su momento, la razón de esta delimitación es en principio metodológica pues la amplitud del problema (alcohol/relaciones de género) es mayor en su alcance, pero además porque constituyó una buena oportunidad para desmitificar la idea del consumo de alcohol como la *causa* de las violencias de género.

De esta forma, considero que el objetivo se logró al dar cuenta de los saberes de género que sostienen y mantienen ciertas relaciones de poder entre varones y mujeres y donde el consumo de alcohol juega –de nuevo– un papel de chivo expiatorio. Pero también se logró sumar a la evidencia empírica de que lo *masculino* y lo *femenino* no son entidades ni realidades sino referentes culturales constituidos en un continuum que expresa más contradicciones, discontinuidades y ambivalencias que congruencias. Ahora bien, creo que un aspecto pendiente a desarrollar más es la profundización en las representaciones *femeninas* del consumo de alcohol en tiempos en los que las mujeres “ganan su dinero” y comienzan a tener “menos miedo” de beber y de ser vistas.

RESPONDIENDO A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación doy respuesta a cada una de las preguntas de investigación planteadas en el capítulo I y que han constituido el eje articulador de esta tesis respecto del problema general del consumo de alcohol y sus variadas consecuencias para los conjuntos sociales.

¿Qué consecuencias predominaron?

La primera pregunta y las derivadas a ésta plantea *¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre las consecuencias positivas, negativas y/o ambivalentes del consumo de alcohol en su salud, recursos económicos y relaciones sociales cotidianas, y cuáles consecuencias aparecen como las predominantes?* Al respecto, empiezo señalando que los resultados indican la predominancia de una representación social negativa respecto al consumo de alcohol en Cuzamá y que refiere sobre todo a problemas relacionales de tipo familiar y comunitario, y en menor medida a problemas de salud física; pero al mismo tiempo esta negatividad convive con representaciones positivas sobre el consumo y muestra la interrelación entre beneficios a nivel físico, emocional y relacional.

La negatividad aparece como una respuesta formal-*ideal* que sugiere la existencia de un *patrón cultural* que repite lo que se *debe* ser y hacer como grupo social pero que no siempre encuentra eco con lo que de *hecho* hacen varones y mujeres respecto al consumo de alcohol. Superada la formalidad de la negatividad del consumo, aparecen otras representaciones que admiten su positividad y más importante aún, la normalización y cotidianeidad del consumo colectivo de alcohol en la vida social de Cuzamá. Las categorías del *"saber tomar"* y el *"no saber tomar"* confirman una racionalidad local que distingue que no todo consumo es negativo y que incluso puede ser ambivalente. De este modo y sobre la correlación representaciones/prácticas se observa una menor continuidad respecto de lo negativo, es decir, que lo que se dice y destaca como "lo malo" de esta ingesta no se corresponde corresponde completamente con lo que varones y mujeres hacen cuando beben y más aún, muestra que quienes decían que "beber era malo" también bebían e incluso disfrutaban del consumo en ciertos contextos relacionales.

Asimismo, aunque la negatividad del alcohol se reconoció hasta haber sido explorada por el investigador, su expresión en las prácticas fueron confirmadas a nivel de la salud física –aunque sobre todo en términos agudos y registrando poca preocupación por su eventual impacto crónico aun en quienes beben desde hace varios años y en mayores cantidades– a partir de las "crudas", el desgaste del cuerpo, los potenciales accidentes, en el riesgo vinculado al suicidio –sobre todo en varones–, y el potencial riesgo de la cirrosis hepática aunque esta última apareció referida generalmente como una experiencia de otros y distante.

Pero lo que más resalta de la negatividad del alcohol respecto de la salud es su impacto a nivel anímico y relacional, esto es, en las emociones y en los estados de ánimo así como en las relaciones de lxs actores, y se expresa a través de las "crudas morales" y de los conflictos familiares, de pareja y vecinales-comunitarios. La rápida identificación y el mayor énfasis puesto a la salud anímica y relacional respecto de la negatividad de la ingesta confirman el papel central que juegan las relaciones sociales en la configuración de los saberes sobre las consecuencias del alcohol. Pero además, es en estos procesos que resulta necesario resaltar el contraste entre las representaciones y las prácticas sociales pues es en las primeras donde dominan los aspectos negativos que son frecuentemente contradecidos por las prácticas, donde el alcohol aparece como positivo.

En cuanto a la positividad, los principales motivos de consumo y consecuencias positivas aparecen interconectados entre beneficios físicos –como el desestrés– y los beneficios anímico-relacionales –diversión, convivencia. Estos beneficios fueron los más resaltados y se correspondieron con las prácticas de consumo, es decir, fueron las consecuencias que más predominaron en términos generales. Junto con la predominancia de la positividad en las prácticas de consumo también aparecieron las ambivalentes; poco o casi nada reconocidas pero evidentes a la observación.

Varones y mujeres admiten a nivel de salud física-anímica que el alcohol es malo pero simultáneamente reconcene su "bondad": enferma pero al mismo tiempo "cura", daña pero a la vez beneficia, y ayuda a sobrellevar muchas o, en algunos casos, la mayoría de las tensiones y conflictos cotidianos sean éstos laborales, emocionales, económicos, de pareja, etc. Un ejemplo paradigmático en este sentido lo ofrece el ambiente y las reacciones de alegría y júbilo que provoca la canción *"Yo quiero chupar"* la cual hace eco a la simultaneidad de las consecuencias positivas y negativas de este consumo.

Pero además de la salud la ambivalencia también fue notoria respecto de la crianza de lxs hijxs. Mientras que para los padres y madres el alcohol se representaba y se vivía como algo positivo, el mensaje que destacaban para sus hijxs era su negatividad. Y es que aun cuando padres y madres querían evitar que sus hijxs, especialmente los varones, llegaran a probar el alcohol y terminaran por ser afectadxs por la enfermedad o por la "cultura" del "alcoholismo", el consumo colectivo en "ambientes" de distensión, convivencia y entretenimiento, era parte de la cotidianeidad –ordinaria y extraordinaria– de las familias y de la comunidad en general.

En este sentido y respecto de las consecuencias de las bebidas alcohólicas en la salud física y anímica-emocional, se observa que lo predominante en términos inmediatos es lo positivo y la ambivalencia. En este sentido, la oposición estrés/desestrés respecto a las dimensiones físicas y anímicas de la salud, apunta al estrés como indicador de enfermedad, de no estar ni sentirse bien, mientras que el desestrés sugiere un mejor estado de salud integral. Así, el consumo de alcohol aparece como una estrategia podríamos decir médica para aliviar muchas preocupaciones y angustias cotidianas. Por otro lado no se puede saber aún quiénes de lxs actorx presentarán en el futuro próximo, mediato o de largo plazo consecuencias negativas (crónicas) en su salud. Los resultados de esta investigación no niegan este riesgo pero resaltan que en términos de saberes, prevalece lo positivo y lo ambivalente del consumo respecto a los procesos de SEAP.

A nivel económico el consumo de alcohol da cuenta de ganancias –consecuencias positivas– como de pérdidas –consecuencias negativas. La prevalencia de unas u otras yace en el contexto relacional y el tipo de recurso vinculado al consumo de alcohol, aunque –esto lo destaco– su reconocimiento como ganancias/pérdidas fue reconocido en diferentes grados o incluso no señalado. Para identificar esto fue útil distinguir entre tres formas de recursos vinculados al consumo y venta de bebidas alcohólicas: los gubernamentales, los privados y los recursos domésticos –estos son distintos a los recursos económicos vinculados a los trabajos y a la violencia económica. Ahora bien y pese a su mayor o menor reconocimiento a nivel de representación, las *ganancias* aparecieron –según lo observado– en esos tres tipos de recursos aunque con beneficios diferenciales: las ganancias gubernamentales no son reportadas ni mencionadas por lxs actorxs, al menos no como parte de los ingresos públicos-municipales, pero según mis estimaciones constituyen un importante ingreso continuo para el Ayuntamiento del que además no se reporta ni da cuenta de ello.

A nivel privado las ganancias de la venta de bebidas alcohólicas fueron poco admitidas y habladas aunque su impacto en la economía y bienes era notorio para las familias dueñas de las cantinas, expendios e incluso de los clandestinos, pero además y de forma secundaria para quienes se empleaban en estos espacios, a modo de ocupación. En este mismo sentido y en beneficio directo para los recursos domésticos, el empleo en actividades vinculadas directamente con la venta de alcohol representa la principal fuente de ingreso de hasta un tercio de los varones económicamente activos de Cuzamá –según mis propias estimaciones. Ya fuera como meseros en restaurantes, o en

‘antros’ de Mérida, o en diferentes puntos turísticos de Yucatán o de la zona de cenotes a la que Cuzamá pertenece, varios varones generan sus ingresos para sostener a sus familias a partir de la venta de esta sustancia por lo que tiene un importante valor ocupacional a pesar de que no sea reconocida como tal por la mayoría de la población.

En contraste a estas ganancias para la manutención familiar, también apareció la representación negativa de esta sustancia y de su consumo en la economía familiar especialmente en las actoras significativas, secundarias y terciarias. Es decir, el consumo de alcohol es representado como uno de los principales enemigos de la proveeduría y el sostenimiento de los hogares; era la explicación común al problema de las violencias en las relaciones familiares y de pareja; el *machismo* también se asociada con estos problemas pero fue señalado en menor medida.

Pese a lo anterior, la observación mostró que si bien el consumo de alcohol de los varones –no así el de las mujeres o no en la misma medida ni frecuencia– tenía o podía tener un impacto negativo en los recursos económicos domésticos lo que en realidad hacía era develar otros procesos y relaciones de poder basadas en saberes de género que estructuran la forma de organizar y distribuir el dinero al interior de las familias y de las parejas. De este modo el alcohol *representa* en el imaginario una importante pérdida económica familiar pero en los *hechos* es la fuente de ingreso de dos o tres cuartas partes de las familias de Cuzamá y es el chivo expiatorio de pequeñas violencias cotidianas en estas relaciones.

En términos generales se observa que lo predominante son entonces las ganancias económicas a nivel gubernamental, privado y hasta doméstico para quienes viven en mayor o menor medida de la venta y el consumo de alcohol. Esto significa que el alcohol y su comercialización son y han sido redituables en Cuzamá; representan una generosa “caja chica” para el Ayuntamiento y como medio para las “tandas políticas”; es una fuente importante de ganancias para quienes poseen negocios vinculadas al alcohol, y es la principal fuente de ingresos de varones solteros y casados. Pese a esto, poco se habla de las ganancias del alcohol; es como si no se pudiera reconocer públicamente –patrón cultural formal– que el alcohol sí deja ganancias y muy buenas, cuando al mismo tiempo se le representa como de los peores y principales problemas de Cuzamá.

Finalmente en relación a la primera pregunta de investigación están las consecuencias en las relaciones sociales en términos generales pues la segunda pregunta ahonda en esto. Los resultados muestran que la positividad, negatividad y ambivalencia

del consumo aparecen determinadas por el tipo de relación o contexto relacional en el que se consume alcohol. Así, no significa lo mismo ni se vive de la misma forma ni deriva en las mismas consecuencias el hecho de beber con la familia o con la pareja, con lxs pares y amigxs más cercanos, o con la comunidad en general.

La principal positividad de la ingesta se asoció y vivió en las relaciones de amistad, entre pares, y en segundo lugar en las comunitarias, mientras que las relaciones que evocaron mayores representaciones negativas fueron las familiares y las de pareja. Un resultado importante en este sentido refiere a la noción de *dependencia*. La entografía muestra a consumidores/as que no beben diario y más aún, que no pueden siquiera acabarse una pequeña botella o lata de cerveza en solitario. Pero cuando están en compañía de su grupo de pares, la cantidad se multiplica y con ésta el disfrute. Ello sugiere que junto con la positividad del consumo colectivo existe una potencial consecuencia negativa en lo que parece una *dependencia colectiva cultural* al beber.

Los criterios contenidos en las categorías del *saber tomar* y el *no saber* tomar, particularmente las expectativas y responsabilidades relacionales así como el papel que juegan algunos saberes de género sobre los *roles* masculinos y femeninos en las relaciones sociales, terminan por ponderar el disfrute o el padecimiento del consumo de alcohol en unas relaciones más que en otras. Pese a esto, se observa que aun en aquellas relaciones que fueron menos asociadas con el consumo colectivo también se bebía de forma regular y normalizada ya fuera en comidas de fin de semana, reuniones y celebraciones, el consumo mostraba su cotidianeidad y su positividad, o si se prefiere, su *no negatividad* para el caso de estas relaciones. En este sentido se puede decir que lo predominante del consumo de alcohol en términos generales y prácticos fueron sus aspectos positivos.

¿Qué pasó con la violencia?

La segunda pregunta de investigación buscó responder *¿Cuáles son las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre el papel del consumo de alcohol en las relaciones sociales no violentas y violentas, en términos inter e intragenéricos, y qué tipo de interacciones predominan cuando se bebe (violentas, no violentas, ambas)?*

Para empezar, las categorías *emic* del "*saber tomar"* y el *"no saber tomar"* indican y confirman que la positividad y negatividad del consumo de alcohol se mide sobre todo, y

desde la racionalidad local, desde la presencia o ausencia de perjuicios en las relaciones sociales como lo corroboran las figuras del *"tomar tranquilo"* o de la *"mala borrachera"*, mismas que remiten a relaciones sin conflictos y de convivencia, o en su defecto, a interacciones donde hay pleitos, tensiones y hasta golpes cuando se bebe.

Por otro lado y en vinculación a la primera pregunta se observa una mayor presencia de consecuencias negativas en las relaciones familiares y de pareja, y la predominancia de consecuencias positivas en las relaciones de amistad y comunitarias, cuestionando en principio si las primeras, representadas generalmente como relaciones *primarias* o como las más significativas para el desarrollo personal y social, constituyen de hecho las relaciones sociales más importantes para los sujetos o si al mismo tiempo –o en mayor medida–, las relaciones entre pares y comunitarias juegan un papel determinante no solo sobre el consumo de alcohol sino en otros procesos de la vida biopsicosocial.

Las relaciones intragenéricas e intergenéricas entre pares aparecen como espacios donde el consumo de alcohol expresa varias formas de interacción no violenta como la convivencia, el cuidado y los afectos, satisfaciéndose así necesidades subjetivo/colectivas que no son campo exclusivo de las relaciones intergenéricas familiar y de pareja. Al respecto, la oposición estrés/desestrés también apunta al valor dado al consumo colectivo de alcohol en el establecimiento de relaciones no violentas que suman a la distensión física y emocional, o dicho de otro modo, se bebía en compañía para sentirse bien y des-estresado razón por la cual es posible que esta práctica persista y se sostenga al paso de los años especialmente entre lxs pares.

Profundizando en las relaciones no violentas, éstas se asociaron sobre todo con el grupo de pares debido al *"ambiente"* que se generaba con *"la banda"* y en la convivencia, diversión y desestrés que se vivía en este grupo; pero además, esta representación del consumo colectivo con *"la banda"* se correspondió la mayor de las veces con sus prácticas reales de consumo. Dentro de éstas, el ejercicio del *chisme* aparece como una forma entretenimiento aunque también y en otras relaciones, como difamaciones contra otras personas o como espacios para sostener relaciones de poder basadas en el género. Los chismes solo entre varones y solo entre mujeres mostraban diferencias como similitudes. Los primeros hablaban menos de otros varones en tono crítico o lo hacían sobre varones que admiraban y con quienes querían ser asociados por motivos de estatus, y cuando hablaban de otras mujeres era para referirse a mujeres con las que tenían intercambios sensuales y/o sexuales pero que no eran sus esposas o parejas, y ante lo cual el grupo

servía como una audiencia que protegía el secreto y animaba la práctica misma, se coludían en este sentido.

Pero además, el chisme entre varones mostraba y reproducía la importancia dada a ciertas actitudes y comportamientos *masculinos* como el trabajo, tener dinero, cortejar y tener sexo con varias mujeres, así como a la normalización de la violencia a través de burlas entre ellos y la admiración de la narcocultura. La frecuencia de sus reuniones, el dinero destinado para la convivencia y el consumo colectivo, así como la libertad de la que disponían para pasar juntos varias horas al día una o dos veces por semana, resaltó también las diferentes responsabilidades y poderes que ellos disponían en comparación a las mujeres. Pero al mismo tiempo, la frecuencia de sus encuentros y algunas de sus conversaciones apuntaba a lo que considero una genuina necesidad psicológica-emocional de estar con ese grupo de amigos no solo por los procesos de masculinización asociados a él, sino por los afectos que ahí se intercambiaban.

El grupo de pares entre varones evidencia así y al mismo tiempo, cercanía, cierto grado de intimidad y la sensación de no estar solos; no obstante y por otro lado, muestra una distancia suficiente que no les permite siempre, ni estando sobrios, compartir sus emociones más personales. Es más, algunos de ellos y a pesar de la trayectoria de años de relación, creían que éstos les podrían fallar cuando los necesitaran. Esta paradoja es parte del grupo intragenérico de varones y pese a sus limitaciones, la predominancia del consumo colectivo no violento confirma el importante valor afectivo-emocional que tiene para los actores. Más aún, la forma en que hablan, ríen y se interrelacionan entre amigos no la observé ni con sus parejas ni son sus familias en general. La habitualidad de reunirse una o dos veces por semana en sus días de descanso, apunta a rituales relacionales donde se desarrollan y reproducen aspectos de la vida social, como mencioné en el caso de las diferencias entre varones y mujeres, mismas que retomo en breve.

En el caso de los grupos de mujeres, el consumo de alcohol también fue parte predominante de sus interacciones no violentas y a diferencia de los varones, de un poco más de cercanía y expresividad afectiva y emocional entre ellas. La reunión entre amigas destaca también la relación entre convivencia-diversión y desestrés, como importantes elementos no violentos y positivos en sus interacciones mientras beben. Algo a recordar y destacar que también ha sido señalado para el caso de los varones, es que las reuniones y convivencia entre mujeres no dependían únicamente del consumo de alcohol; estas

interacciones sucedían en otras ocasiones más allá de esta sustancia. Empero los resultados muestran una preferencia especial de reunirse para “tomar dos”.

De igual forma, el chisme entre mujeres aparece como una práctica simultáneamente no violenta como violenta, pues favorecía las interacciones, entretenimiento y diversión del grupo pero en la mayoría de los casos a través de la difamación de otras personas y generalmente de otras mujeres. No obstante se nota que los chismes entre mujeres eran espacios de intercambio de experiencias, de emociones, de preocupaciones sobre la vida cotidiana y doméstica, sobre la crianza e incluso sobre los engaños sexuales de sus parejas o de sus problemas económicos en relación también a sus parejas. En este sentido se observó que, en términos generales, las mujeres solían compartir aspectos más personales que lo que lo hacían los varones.

Entre varones y mujeres las relaciones no violentas eran también una realidad aunque a diferencia de las anteriores –o en menor medida– expresaban algunas condicionantes para su ocurrencia como el caso concreto de estado civil de quienes interactuaban. Es decir, las relaciones de amistad entre varones y mujeres, y más aún si había consumo de alcohol, resaltan la existencia de saberes de género que vigilan las interacciones que entre ambos sexos puedan darse, depositando en esta sustancia la hipótesis de la desinhibición respecto a la sexualidad y temiendo que entre amigos/as y tras beber, pudiera haber acercamientos sensuales o hasta sexuales. Pero en términos de la segunda pregunta, se puede indicar que incluso en estas relaciones más fiscalizadas por varones como por algunas mujeres, el consumo de alcohol participaba más en interacciones no violentas de convivencia y diversión, que en interacciones violentas.

Pese a todo lo anterior y en términos de representación, el consumo de alcohol apareció una y otra vez en el imaginario social como la explicación *a priori* y generalizada para las interacciones violentas en determinados contextos. Fueran estas a modo de golpes o riñas entre pares, entre vecinos o en eventos abiertos, fueran insultos o golpes entre familiares o violencias económicas, emocionales y físicas al interior de las familias y pareja, el alcohol aparecía como un argumento común para todos estos problemas relacionales. Sin embargo, esta representación no encontró eco en la mayoría de las interacciones sociales reales cuando se consumía alcohol colectivamente, prevaleciendo como he dicho, las interacciones no violentas.

De este modo, lo encontrado es que el consumo de alcohol aparece como un chivo expiatorio, un lugar común al cual dirigirse para culpar lo que de hecho se explica en

relaciones y procesos más amplios y que poco tienen que ver con esta sustancia. Si bien en algunos casos el consumo en altas cantidades y por varias horas derivaba en interacciones violentas, particularmente de tipo físicas, en algunxs actorxs –aunado a aspectos particulares y de su propio carácter–, la violencia más señalada, la económica, muestra que el alcohol devela formas de organización y de relaciones de poder a las cuales se adapta la ingesta colectiva. Así, fenómenos como la *violencia económica doméstica* dicen más de las transacciones y relaciones de hegemonía/subalternidad en las relaciones familiares, de pareja y sociales, que el alcohol en sí mismo. En todo caso, su consumo delinea los diferentes accesos y libertades que unas y otros sujetos tienen.

"Lo femenino", "lo masculino" y el consumo de alcohol.

Finalmente, con la tercera pregunta se exploró *¿Cómo se vinculan las representaciones y prácticas sociales de varones y mujeres sobre los roles masculino y femenino al interior de las relaciones familiares y de pareja con sus representaciones y prácticas sociales del consumo de alcohol y sus consecuencias?* Los resultados confirman que el alcohol "no inventa nada". El alcohol no parece hacer más *hombres* a los varones ni menos *mujeres* a las mujeres; en todo caso, el consumo de alcohol se adapta a las relaciones sociales en general, a las genéricas y a las de género en particular.

Así, la organización social a partir de los saberes de género corrobora que el alcohol aparece como un instrumento de poder y hasta de violencia en aquellos sujetos en mayores posiciones de dominación, en este caso por razones de género. En Cuzamá se confirma un orden sexo/genérico que divide sexualmente los trabajos de unos y otras pero que además, les otorga valores diferenciales, sobre valorando lo *masculino* y lo asociado a los varones, y menospreciando lo *femenino* y lo asociado a las mujeres. Lo *masculino* se vincula con el rol de la proveeduría y se valora su producción de recursos monetarios para el sostenimiento familiar; lo femenino se vincula con el rol de cuidados y de trabajo doméstico, y aunque se valora casi de forma "sagrada" al mismo tiempo se abusa del tiempo y del esfuerzo de las *madres-esposas*.

La violencia económica doméstica, referida antes, reposa en la desigualdad entre estos dos roles: el rol *masculino* cuenta con mayor acceso a dinero y tiempo mientras que el *femenino* se ve más limitado. Los varones pueden hacer más y beber más pues son "dueños" del dinero y porque provee a sus familias esto en términos *ideales*. Pero en la realidad no proveen de todos los recursos necesarios para la reproducción biopsicosocial

de la vida cotidiana como sí lo hacen en cambio las mujeres. Esto explica por qué las mujeres con ingresos propios –“suyos”– experimentan un sentido de independencia aun sea incipiente, para tomar ciertas decisiones incluido el consumo de alcohol en estas pues “nadie se los compra”, lo compran con “su propio dinero”.

Pero además, el consumo de alcohol de los varones cae en tierra fértil en relación al rol de las mujeres *madres-esposas* obligadas por otrxs y por ellas mismas a dar todo por sus hijxs y por los varones en sus vidas en general. Su responsabilidad, su ideal, su reputación y su culpa garantizan que a pesar de su agotamiento y hasta molestia, *aguanten* cuando puedan para seguir cuidando y protegiendo a sus familias, aun cuando sus esposos no cumplan con su parte del “acuerdo”.

RESPONDIENDO LAS HIPÓTESIS.

En términos generales puedo señalar que las hipótesis fueron comprobadas y detallo las siguientes precisiones. Respecto a la primera hipótesis sobre las *consecuencias* del consumo de alcohol se confirmó el énfasis explicativo de la positividad, negatividad y/o ambivalencia en las relaciones sociales y en los saberes configurados en y respecto de ellas; de esta forma, la negatividad de la ingesta se vincula a los perjuicios del consumo en las relaciones sociales y especialmente en unas relaciones más que en otras en función de las obligaciones relacionales en ellas generadas/esperadas; la positividad refiere a la satisfacción de necesidades subjetivo/colectivas y en términos de la salud física, anímica y relacional; ambos sexos reconocen y viven la positividad y ésta es lo predominante, sin embargo la negatividad muestra importantes diferencias de género.

De este modo y respecto a la segunda hipótesis sobre el papel del consumo de alcohol en las relaciones no violentas y violentas inter e intragenéricas, se confirma que el alcohol da cuenta de tensiones, conflictos y relaciones de poder subyacentes a las relaciones sociales en las que se bebe. Si bien en algunos casos su exceso puede favorecer algunas actitudes y comportamientos violentos, lo que destaca son los marcos culturales que normalizan su uso como instrumento de poder. No obstante, las ocasiones de consumo colectivo se caracterizan por su no violencia en términos de convivencia, distensión, diversión y entretenimiento; las interacciones no violentas cuando se bebe aparecen en mayor medida en las relaciones intra e intergenéricas de pares y comunitarias, mientras que las familiares y de pareja expresan más tensiones respecto a la ingesta siendo la que más resaltó la *violencia económica doméstica*.

Finalmente la tercera hipótesis también fue confirmada en términos generales pues se corroboró que los saberes locales sobre lo *masculino* en general y respecto al consumo de alcohol, dan cuenta de una mayor libertad y permisividad social para beber así como el control y disposición del dinero y del tiempo usado y destinado para estas ocasiones; el rol del *proveedor* aparece como el *ideal* más importante respecto de los *hombres* pero en la práctica muestra excepciones y discontinuidades. Por su parte, lo *femenino* respecto al consumo de alcohol indica una mayor prohibición y regulación del tempo, del dinero y de la libertad para beber, y el cumplimiento de éste mostró más continuidades y entrega de tiempo, esfuerzo y recursos para las demás personas, lo que evidencia importantes desigualdades en las relaciones domésticos y sociales sobre las cuales el consumo de alcohol se adapta pero no es la causa. Y además, lo *masculino* y lo *femenino* se confirman como referentes y no como realidades entre las que los sujetos se pueden mover como en el caso de la "propiedad del dinero" habitualmente pensado como algo de *hombres* y sobre lo que las mujeres muestran incipiente independencia y relativa autonomía.

MIS RESULTADOS EN DIÁLOGO CON LOS ANTECEDENTES

En este apartado comparo y contrasto la información presentada en los antecedentes –especialmente en los de tipo local y nacional– con los resultados obtenidos en esta investigación. El orden que sigo para el establecimiento de estas conclusiones será el etnográfico, es decir, iniciaré con los resultados sobre la caracterización del consumo de alcohol en Cuzamá, continuando con lo relativo a sus consecuencias, posteriormente la vinculación alcohol/relaciones no violentas-violentas, y finalmente la vinculación consumo/sbaeres sobre roles de género.

Dialogando con los antecedentes locales.

Lo primero a destacar y concluir refiere a la metodología. En prácticamente la totalidad de las investigaciones biomédicas, epidemiológicas y socioculturales revisadas –salvo parte del trabajo de Echeverría Enríquez (2009)– se utilizó una metodología centrada en el *punto de vista del actor* (Menéndez, 2010), fuera a través de inventarios (Zúñiga Quintal, 2005; Murillo Correa, 2009; Cauich Bote, 2011), encuestas (Quintal Rosado, 2001; EAY-SSY, 2005, 2011 y 2014-2015); entrevistas (Zúñiga Quintal, 2005; Murillo Correa, 2009; Echeverría Enríquez, 2009; Oliva Peña, 2004; Leal Gómez, 2006), historias de vida (Leal, 2006) o con el método del informante (López, Natera y Franco,

1989). De este modo los datos obtenidos muestran solo de una parte de los *saberes* sociales de lxs sujetxs respecto del consumo de alcohol, es decir, sus representaciones sociales, expresadas en opiniones, creencias o percepciones, y más aún –en la mayoría de los trabajos–, a través o respecto de un solo actor y generalmente de los varones, "olvidando" el consumo de las mujeres.

De esta forma y respecto de esta tesis es posible concluir que el trabajo etnográfico desde un enfoque relacional permitió dar cuenta no solo de lo que se *cree* sino también de lo que se *hace* cuando se bebe en ambos sexos y con distintos actorxs comunitarixs, identificando contradicciones y discontinuidades entre sí. Ejemplo de esto son los resultados sobre la caracterización del consumo de alcohol en Cuzamá (qué, cuándo, cuánto, dónde, cómo y con quiénes se bebe), mismos que contrastan con lo señalado en general en los antecedentes locales respecto de estas características, especialmente en lo relativo al reconocimiento del consumo, la frecuencia, cantidad y las situaciones de embriaguez.

En los antecedentes locales aparecen una interesante variedad de creencias respecto del porcentaje de personas que admiten beber: por un lado y como he señalado, son más los varones –y sobre los varones– que reconocen el consumo de alcohol y es en ellos donde se representan mayoritariamente los excesos, así como ciertas prácticas como tomar en la vía pública o el hábito de consumir semanalmente. Por su parte, las mujeres aparecen en el imaginario ideal como las eternas abstemias y, en todo caso, como bebedoras moderadas. Pero además y según los datos aportados por las encuestas estatales, el porcentaje de varones que admitió beber alcohol en 2005 fue menor al que lo reconoció en 2014-2015 (EAY), lo mismo que en el caso de las mujeres aunque en ellas la afirmación, entre la primera y la última encuesta, fue casi del doble. Es decir y sintetizando, dejar únicamente en la opinión y el punto de vista de quienes beben como de quienes dicen no beben la información respecto de los patrones y características de consumo es dejar a la suerte, a la confianza (relación entrevistador-entrevistado) o la autoconciencia y honestidad datos fundamentales para comprender el proceso de alcoholización en Yucatán.

De este modo remato que la metodología aplicada en esta tesis –el trabajo con representaciones y prácticas de consumo de varones como de mujeres consumidores como no consumidores– permitió observar una tendencia generalizada a responder *idealmente* (en términos de representación) que en Cuzamá "todo el mundo" bebe pero

además y casi de forma contradictoria –y también *idealmente*– que cuando el consumo refiere a sí mismx se acota como moderado y muy ocasional a que si habla del consumo de otrxs, lo que evidencia una suerte de pena en reconocer que se bebe y más aún, que se disfruta beber, como se observó una y otra vez. Al respecto quiero detarcar –como he señalado antes– el papel central que jugó la observación participante en el registro de estos saberes y con estxs actorxs desde un enfoque relacional tuvo en esto, y que no hubiera posible registrar –o solo de manera parcial– únicamente con las entrevistas o conversaciones.

También se confirmó que varias de las personas que decían no beber –sin importar en este caso el porcentaje–, no solo sí lo hacían sino además llegaban a embriagarse lo que no fue exclusivo de los varones sino también una práctica común en algunas mujeres. Así y aun cuando el rango de edad con el que se trabajó fue de 25 a 40 años obseré el consumo y su exceso (embriaguez) en jóvenes menores de edad de ambos sexos, y en varones y mujeres de más de 40 años. Abreviando, ya fuera que se bebiera cada semana, una vez al mes o una vez por año, la práctica de consumo muestra que en la *realidad* tomar alcohol aparece como una acción normalizada en la cotidianeidad de las relaciones sociales de varones y de mujeres, y que a pesar de los juicios o del disgusto social, ambos sexos beben y ambos sexos se embriagan.

Siguiendo con la caracterización del consumo, el trabajo de López, Natera y Franco (1989) ofrece varios aportes respecto de las variables culturales registradas sobre las prácticas de consumo de alcohol respecto de varones como de mujeres, y es que a pesar de quedar circunscritas al nivel de la percepción considero que sus resultados y los que aquí se han descrito se benefician mutuamente en la profundización de algunas de dichas variables, más aún cuando dos de los municipios en los que lxs investigadorxs trabajaron hace tres décadas son aledaños a Cuzamá (Seyé y Tecoh). Trataré a continuación de hacer esta comparación y contraste señalando además algunos posibles cambios generacionales entre 1989 y 2016-2017, años en los que se llevó a cabo esta etnografía.

En su diagnóstico sobre el alcoholismo en la zona rural de Yucatán, López et al (1989) señalan que la mayoría de lxs entrevistados opinan que la edad de inicio de consumo es de los 14 a los 16 años en los varones, y entre los 17 y los 19 años en el caso de las mujeres. Ante esto y según lo dicho y observado por/con lxs actorxs significativxs, coincide que varios varones comenzaron a beber a esa edad y en el caso de las actoras la edad promedio de inicio de su consumo se ubicó también entre los 17 y los 19 años.

Es decir y según la edad de los actores significativos, esto muestra que ellos comenzaron a beber de manera colectiva entre 1987 (Armando, Memo) y 2005 (Leo) lo que apunta a varias décadas en las que el consumo en los varones sucede a temprana edad. No obstante la percepción comunitaria general es que los y las adolescentes de hoy, y "desde hace menos de diez años" es que comienzan a beber a más temprana edad e incluso en la vía pública. No puedo señalar estadísticamente que esto sea verdad o no pero sí puedo decir que durante mis observaciones en eventos comunitarios abiertos, especialmente en 'bailes' y 'fiestas', confirmé la presencia de varones de entre 14 y 15 años bebiendo a la vista de la comunidad y a mujeres de 15 y 16 años haciendo lo mismo[202]. Esto apuntaría a que la edad de inicio del consumo se ha reducido en todo caso y de manera más notable en las mujeres jóvenes de hoy día en comparación a las mujeres de los años ochenta –según la investigación referida.

Respecto del lugar de inicio, lxs investigadores indican que la mayoría de las opiniones apuntan a que los varones comienzan a beber con los amigos aun sin el permiso de los padres mientras que las mujeres lo hacen en sus casas. Según lo registrado y observado en campo, se confirma que los varones empezaron a consumir alcohol a temprana edad con su grupo de pares lo que además ha generado una relación e historias compartidas de más tiempo a diferencia de los grupos de pares de mujeres. De igual modo, dos de las actoras confirmaron haber comenzado a beber en casa y en compañía de sus padres negando categóricamente haber bebido en su adolescencia, lo que fue confirmado por hermanxs, padres y madres. Por otro lado, la cerveza aparece también como la bebida de mayor consumo aunque como se pudo leer, la presentación y el tipo (cerveza o licor) según la ocasión o intención, aparecen como importantes variables culturales. Ejemplo de esto es cuando se presume que se tiene dinero pues se está bebiendo whisky, vodka y 'mixers'.

López et al (1989) destacan que la mayoría de lxs participantes opinó que las amas de casa beben en el espacio privado generalmente de 1 a 2 veces al mes y hasta cuatro tragos como máximo, seguido por la opinión de que también beben en las fiestas pero, de nuevo, no más de cuatro tragos; estxs autorxs miden el 'trago' como el equivalente a una cerveza de 325 mililitros o a un vaso de bebida preparada con una onza de licor, lo que entonces representaría un litro de cerveza y hasta cuatro onzas de licor (generalmente ron

[202] Confirmé sus edades porque reconocí a varixs como estudiantes de secundaria, así como porque durante esos eventos algún otrx actor me lo confirmaba.

en sus resultados). Por su parte los resultados aquí presentados mostraron que cuando las amas de casa bebían en espacios cerrados como eventos o reuniones familiares (Olga, Ana y Liz y actoras secundarias), el 90% de las ocasiones consumían no más de tres o máximo cuatro tragos, pero además, estas reuniones efectivamente solían ocurrir una o dos veces al mes. Sin embargo, cuando el consumo era en fiestas o eventos abiertos o cerrados peros solo entre amigxs o fuera de su comunidad y sin la presencia de sus hijxs, la cantidad de consumo podía duplicarse y hasta triplicaba (Liz, Olga) y la frecuencia podía ser de hasta dos eventos por semana o hasta cuatro por mes (hablando en términos generales).

Respecto de los días de mayor consumo, el diagnóstico de López et al (1989) señala que la opinión predominante es que los varones beben más durante los fines de semana y las mujeres en domingos. Mis datos confirman lo anterior pero lo observado con lxs actores permitió notar que debido a que esto días de consumo refieren a los días de descanso laboral de los varones, sus días de consumo han variado en los últimos años según los cambios en el tipo de trabajo que realizan los varones. Para finales de los 80, como indican lxs investigadores, la zona donde se encuentra Cuzamá vivía sus últimos momentos de la industria henequenera y la mayoría de los varones se dedicaba al campo; los propios padres –y algunas madres– de lxs actores recuerdan los tiempos “de la hacienda” y el trabajo que en ella hacían. Pero para los varones y mujeres económicamente activxs que hoy tienen entre 25 y 40 años, la principal opción laboral es el sector terciario y la mayoría en Mérida –lo que implica desplazarse, viajar diario y a veces quedarse en la ciudad–, y son los fines de semana sus días de mayor trabajo, especialmente para el tercio de la PEA que se dedica al área de restaurantes y ‘antros’.

Considero que esto se relaciona directamente con el número de días en los que algunas personas –especialmente los varones– pueden llegar a beber en la actualidad y al hecho de de *observar* a más varones beber en la calle. Por ejemplo, Oliva Peña (2004) señalaba que durante sus observaciones en Caucel notó la continua presencia de consumo y alcoholización principalmente de varones, en la vía y espacios públicos de dicha comunidad; aclara que por su cercanía con Mérida, Caucel presenta cambios que lo posicionan entre lo rural y lo urbano, y uno de estos cambios es el tipo de trabajo que varones y mujeres realizan. Esto coincidiría para el caso de Cuzamá y más aún, se explica con claridad en las palabras de Kike:

> “Dicen que en la banda [*su grupo de pares*] puro tomar hacemos, ¡diario! Pero sabes qué pasa, no es que todos tomemos diario, es que somos varios y un día descansan unos y ese día toman. Otro día descansan otros y así… obvio siempre o casi siempre vas a ver a uno del grupo tomando pero no es que todos tomemos así todos los días… ¡no podríamos!”.

En concreto, los cambios en los horarios y en los días de trabajo/descanso implican un cambio en las prácticas de consumo de varones como de algunas mujeres. Pude confirmar que no todos los varones ocupados en dicho sector bebían diario como el imaginario señalaba, pero lo que sí es cierto es que según sus días de descanso la frecuencia del consumo podía aumentar. Algunos varones trabajan solo tres noches a la semana, tiempo en el que generaban el dinero “suficiente” –usando sus propias palabras– para sostener a su familia. Esto favorecía, por ejemplo, en el caso de Armando, Memo y otros actores secundarios como Miguel, que algunas semanas bebieran y se alcoholizaran hasta tres días seguidos pues no tenían más trabajo que hacer –al menos en términos remunerados y según su *“rol de proveedores”*.

Respecto de las costumbres registradas por López et al (1989) es interesante leer sobre la opinión generalizada de sus participantes respecto de que las principales ocasiones de consumo son las fiestas (80%), y de éstas, el 56% opinó que corresponden a fiestas familiares, es decir, la mitad. Según los resultados de esta tesis se puede confirmar lo anterior pero profundizando lo siguiente: ¿qué significa que sean las principales ocasiones de consumo? Lo observado muestra que son las más procuradas y las más satisfactorias (en términos subjetivo/colectivos) ya que en esas ocasiones el ambiente que predomina es de diversión, desestrés y convivencia, es decir, un ambiente de *fiesta*; las fiestas, en este sentido, podían suceder en el contexto comunitario, de amistad y hasta familiar, pero –y lo acentúo–, lo que las hace memorables y deseables es el consumo colectivo con los pares. Lo anterior y según mis datos apunta a que el consumo de alcohol con otras personas, como familiares o la pareja, existe pero no es el más significativo ni el más procurado, de ahí su casi nula referencia.

Asimismo, el 47% de lxs entrevistados por López et al (1989) opinaron que los varones acompañan su bebida con comida mientras que el 58% opinó esto mismo de las mujeres. En este sentido y como pudo leerse, la comida apareció no solo como compañía sino como una estrategia para no *enfermarse* y para seguir bebiendo, especialmente referida por parte de los varones. Las razones de “acompañar” la bebida con la comida, según observé, responden también a razones de tipo social y relacional como la

expectativa de compartir y de la reciprocidad. Cuando el grupo de pares o una familia se reúnen y beben, dar y compartir es parte del ritual relacional que mantiene y perpetúa esa relación en particular. En este sentido, las “tandas” son referidas en dicho diagnóstico (1989) como una costumbre que en opinión del 84% de lxs encuestadxs sucede todo el tiempo; y así se confirmó a través de la observación con lxs actorxs significatixs y secundarixs de esta tesis: la “tanda” supera la idea de una “ronda”. La “tanda” es reciprocidad y demanda, es expresión de afecto y en ocasiones de lealtad; más aún, las “tandas” en la práctica significan que en ocasiones, y aun sin dinero, se pueda beber de manera colectiva además de servir a ciertas alianzas y relaciones de poder como en el caso de las “tandas políticas”.

Otro dato interesante referido en el trabajo de López et al es que el 45% opinó que “solo en algunas ocasiones” se acostumbra ofrecer una bebida alcohólica a un visitante, es decir, poco menos de la mitad considera esto como algo habitual, lo que me parece que remite a la existencia de saberes ambivalentes respecto del consumo de alcohol y sus consecuencias. Como ya señalaba Márquez (2014), en la zona urbana y rural yucateca de principios del siglo pasado, un fuerte movimiento social (LAS) se propuso instruir a la población en el valor de la voluntad y el autocontrol *vs* el vicio, la falta de civilización y educación y hasta el salvajismo del consumo de alcohol. La pena a la que he referido antes la relaciono con la vergüenza de ofrecerle alcohol a alguien a quien no se conoce de inicio; ya lo decía un actor significativo en su momento, si no conoces a la persona y no hay confianza no le ofreces alcohol o, en su defecto, se lo ofreces en un vaso pero no directamente de la botella “por respecto”. Es como si al admitir de inicio que se bebe y que se disfruta beber, se mostrara una parte de sí “salvaje” o “incivilizada”; pero al mismo tiempo y en sentido opuesto, la acción de invitar a beber puede pasar del atrevimiento y la pena a la camaradería cuando el consumo colectivo favorece la convivencia.

Respecto a las actitudes, particularmente de aprobación y tolerancia sobre el consumo de alcohol, lxs autorxs señalan que la mayoría de sus participantes aprobó que varones como mujeres beban de manera moderada, esto es, sin embriagarse; pero en el caso de los varones se aprueba más que éstos se embriaguen hasta una vez al mes aunque no así en el caso de las mujeres. Y además, el 54% cree que las mujeres valoran la embriaguez en los varones como algo indeseable pero que se debe *tolerar*, es decir, disguta pero se *aguanta*. Esto fue señalado particularmente en el capítulo VII respecto a la inevitabilidad a beber en los varones, aunque no necesariamente como parte de su

hombría sino como consecuencia de una práctica normalizada y justificada en y para ellos (esto se correlaciona con los datos de López et al al señalar que la mayoría admiraba y respetaba más a un varón abstemio que a uno que bebía: de nuevo, la ambivalencia).

Siguiendo con lo anterior, la desaprobación respecto de la embriaguez de las mujeres encuentra eco en las representaciones femeninas registradas y observadas en lxs actorxs significativxs respecto de la mujer-madre-esposa *buena*, donde el no consumo es deseado y es virtuoso –aunque no realista–, lo que concuerrda con lo documentado por Echeverría Enríquez (2009). Esto confirma que en términos *ideales* y de género, la abstinencia aparece asociada y esperada en las mujeres pero en la práctica no sucede siempre en estos términos; la actitud comunitaria es de resignación al consumo de las mujeres pero al mismo tiempo de juicio y señalamiento, expresándose en ocasiones en formas de violencia verbal y emocional. Asimismo, el consumo femenino expresa una fuerte contradicción, según lo observado, respecto de las representaciones masculinas de la *mujer buena*: se juzga fuertemente cuando refiere al rol de *madres*, se juzga pero se tolera más cuando refiere al rol de *esposa*, pero se aplaude y se fomenta cuando refiere a la representación de la *mujer objeto*, es decir, de la "hembra", la mujer a la que se puede seducir con alcohol con fines sexuales.

Por otro lado, aparece el dato de que al menos el 41% de lxs entrevistadxs de 1989 señalaron que una novia no rechazaría una propuesta de matrimonio si el varón consume alcohol. Esto lo relaciono con las tensiones e interacciones violentas intergenéricas al interior de las parejas pues como se ha señalado, el alcohol aparece como uno de los temas importantes –pero no hablados– sobre los cuales las parejas generan expectativas relacionales. Esto mismo aparece en los resultados de Oliva Peña (2004) y en menor medida en los de Leal Gómez (2006), aunque ninguna de las investigadoras los retoma para su análisis. Las narraciones de las mujeres con las que trabajaron admitían la molestia que les provocaba el consumo de sus parejas y la tensión que esto generaba al interior de sus relaciones, pero algunas también admitían que cuando sus esposos bebían no eran agresivos, no discutían e incluso eran ellas –una de las informantes de Oliva Peña– las que empezaba las discusiones cuando su espoos bebía; así, la molestia de estas mujeres como de varias de las actoras con las que trabajó, expresa la existencia de un acuerdo/no acuerdo respecto del consumo de alcohol de sus parejas.

Lxs autorxs exploraron también las "razones para beber" ordenando los resultados de manera decreciente de la siguiente forma: diversión, estrechar amistad, calmar los

nervios y facilitador del trabajo. Esto se correlaciona en parte con los motivos y expectativas de consumo descritos en el capítulo V y relacionados con las consecuencias del beber. Mis resultados señalan que el principal motivo de consumo tanto de varones como de mujeres fue la convivencia y la diversión, especialmente con el grupo de pares, pero además y con una importancia similar, apareció el desestrés como sustancial motivo para beber, segundo prácticamente con casi la misma importancia por la bina estrés/destresés.

De lo anterior es importante destacar la coincidencia con beber para "calmar los nervios"[203], referida por López et al (1989) como una de las principales razones para beber y que tres décadas después aparece aunque nombrada como estrés/desestrés, pero el fin es el mismo: la relajación y la distensión física como anímica. En este sentido puedo concluir dos aspectos en términos culturales: por un lado, se confirma la apropiación del lenguaje técnico particularmente del tipo psicológico –como se observó también con las nociones de *depresión* e *"imperactividad"*–, para nombrar en la actualidad un malestar anímico-emocional que es cotidiano y que expresa saturación, cansancio y hasta preocupación; pero además, el papel que el estrés/desestrés ocupa en la escala de motivos del consumo ya no es el tercer lugar como en 1987 sino que aparece como un motivo tan importante como la convivencia y la diversión, lo que apuntaría a las condiciones socioeconómicas actuales de lxs actorxs vividas con mayor saturación.

La última actitud que considero importante recuperar del trabajo de López et al (1989) refiere al "no beber": el 48% de su muestra opinó que cuando los varones no beben es por razones de salud mientras que de las mujeres el 38% dijo que cuando ellas no beben es porque "no deben", por temor a sus padres (16%) o por temor al esposo (15%). En este sentido y respecto de los varones, la etnografía también apuntó a que algunos dejan de beber o reducen su consumo cuando su salud se ve afectada (Kike, Leo) pero no necesariamente si "solo" se ve amenazada, como en el caso de Miguel (actor secundario). Es decir y en relación a los saberes ambivalentes, el daño a la salud no apareció en los saberes de los varones –como tampoco en algunas mujeres– como un motivo suficiente para no beber o para dejar de beber (lo que también señala Quintal Rosado respecto del reconocimiento en un 51% de las consecuencias negativas del consumo en la salud), y es

[203] Es importante señalar que el diseño de las guías de preguntas utilizadas por López, Natera y Franco (1989) fue piloteado en principio en otro municipio (Kinchil) para probar su utilidad y para hacer adaptaciones propias al contexto. En este sentido, me parece que la opción "calmar los nervios" fue resultado de dicho pilotaje por lo que se puede inferir que expresa las representaciones de varones y mujeres de 1987 respecto del por qué y para qué beber.

que en términos de salud anímica y relacional el consumo colectivo representa y se traduce en beneficios directos. Los únicos casos referidos en los que solo unos varones dejaron de beber por motivos de salud fue cuando presentaban síntomas o malestares por cirrosis hepática, lo que fue reportado respecto de varones de más de 40 años y no en los actores significativos.

Pero además y en cuanto a las mujeres, llama la atención la representación recuperada por López et al (1989) respecto del no consumo de las mujeres: la mayoría basó su opinión en roles de género, en particular de la feminidad y en lo relativo al ser *mujer-madre-esposa*, lo que se confima con mis datos, aunque subrayo que en la práctica las mujeres no beben, o mejor dicho, cuidan su consumo y en ocasiones no beben no solo por cuidar el "qué dirán de ellas" sino también porque su acceso al tiempo libre y a disponer de dinero para divertirse y beber con sus pares es mucho más limitado al de los varones. Así, no solo no beben porque "no deban" sino porque la mayoría de las veces "no pueden" y es en función de esto que desarrollan estrategias más planeadas y mesuradas –en la mayoría de los casos– para organizarse y salir a tomar colectivamente.

Respecto de las creencias, recupero las siguientes: el 13% de la muestra de López et al (1989) opinó que el alcohol es bueno para la salud, el 5% que se bebe para relajarse y el 4.8% opinó que beber sirve también para olvidar. Pero además, el 57% consideró que una fiesta sin alcohol "es un fracaso". Lo anterior se condensa en lo siguiente: el reconocimiento de los beneficios o consecuencias positivas del consumo de alcohol. De esta forma –y coincidentemente a los resultados de esta tesis– fuera para desestrés (relajar) del cuerpo o del estado de ánimo, para dejar de sentirse triste y dejar de lado los problemas (olvidar) y sobre todo para generar "ambiente" –anímico y relacional– en una fiesta, el consumo de alcohol fue incipientemente reconocido como positivo en 1987, año en el que López, Natera y Franco realizaron su trabajo de campo, así como señalado categóricamente como beneficioso y favorable en 2016-2017 cuando hice mi trabajo de campo. Este dato resulta fundamental ya que en las conclusiones de dichos investigadorxs (1989) el reconocimiento de la positividad –o al menos de la ambivalencia– y su inclusión en las recomendaciones de futuros trabajos fue nulo, es decir, se dio peso a la negatividad del beber sin subrayar que al mismo tiempo aparecieron "variables culturales" positivas.

Las opiniones generalizadas sobre *quiénes* son consideradxs alcohólicxs (López et al 1989) apuntaron a quienes beben diario (63% de las opiniones) seguido por quienes no pueden detenerse después de 1 o 2 tragos (24%). La frecuencia de consumo,

particularmente la que sucede diariamente, también apareció referida en mis datos como indicador de alcoholismo (*"tomador"* VS *"borracho"*), sin embargo, el alcohólico y el "borracho" también se asociaron con la irresponsabilidad y las conductas violentas (*"no saber tomar"*), es decir, con la "disfunción social" a la que refieren López et al (1989) en su marco teórico.

Ahora retomo los datos de estxs autorxs respecto de lo documentado sobre los problemas relacionados con el alcohol para lo cual vincularé algunos otros datos de los demás antecedentes locales de tipo biomédicos y socioculturales, con mis propios resultados sobre las consecuencias del consumo. Los principales problemas vinculados al consumo de alcohol señalados por lxs participantes del diagnóstico de 1989 fueron: la presencia de bebedores y alcohólicos –varones– en la vía pública, el gasto del dinero familiar, la venta clandestina, las agresiones físicas en la calle y contra la pareja, y las muertes. Por su parte, los principales problemas sugeridos y abordados en los demás antecedentes locales fueron las relaciones violentas de varones contra mujeres en el contexto familiar y de pareja (Cauich Bote, 2011; Oliva Peña, 2004; Leal Gómez, 2006), el consumo a tempranas edades (Quintal Rosado, 2001; Murillo Correa, 2009; Oliva Peña, 2004) y una mención a la relación ansiedad/consumo de alcohol (Murillo Correa, 2009).

Por su parte mis datos etnográficos apuntan a que la mayor negatividad del consumo se asocia y vive respecto de sus efectos relacionales, en específico el incumplimiento de obligaciones y las violencias, destacando la económica doméstica y la emocional. Si bien esto coincide con lo señalado por López et al (1989), Oliva Peña (2004) y Leal Gómez (2006) sobre la vinculación consumo/violencias, los matices observados durante el trabajo de campo fueron: a) que no todo consumo de alcohol impacta directa o significativamente el gasto familiar aunque sí en términos de acuerdos y expectativas relacionales; b) que el consumo evidencia los acuerdos/desacuerdos de las parejas y familias respecto del uso y control del dinero resaltan la desigualdad en su acceso y disposición; c) así, el incumplimiento de los roles esperados en ambos sexos según el tipo de relación, en especial el del *proveedor-padre* y el de *madre-esposa*, son vividos como formas de maltrato emocional e incluso como abandono pero cuya causa no está en la sustancia sino en las expectativas relacionales y en su cumplimiento lo que se corresponde con Zúñiga Quintal (2005) respecto de los varones con quienes trabajó, señalando que el consumo no les representaba un problema siempre que cumplieran con

la obligación de la proveeduría, situación que como se ha desarrollado es más *ideal* que *real* dadas las condiciones y cambios socioeconómicos actuales.

Asimismo, d) la violencia física aparece como la forma de interacción menos frecuente e incluso como un problema relacionado al consumo que no ocupa el primer lugar; su gravedad no está en el número de casos sino en la calidad de sus acciones especialmente si éstas suceden en el ámbito familiar y más aún, en la relación de pareja, pues como se pudo leer, la agresión no apareció como algo valorado ni respetado en los varones de esta etnografía. Pero además, e) los resultados aquí descritos y algunos de los señalados por Oliva Peña (2004) muestran la existencia de interacciones violentas de tipo económicas, emocionales y en ocasiones físicas no solo de varones contra mujeres en el contexto familiar, sino también de mujeres contra varones y de mujeres entre mujeres, siendo éstas expresiones (las intragenéricas) las menos atendidas en las investigaciones locales, como la misma Oliva Peña señala respecto de los maltratos de las suegras hacia las nueras, “este es un aspecto que poco se ha documentado respecto a la violencia en las familias patrilineales” (2004:57). La presente tesis tampoco pudo documentar estas expresiones violentas de tipo intragenéricas por distintas limitantes metodológicas antes señaladas, sin embargo sí fueron observadas situaciones de violencia física y verbal de mujeres contra mujeres en contextos cerrados y familiares, como ya se ha descrito.

En cuanto a la violencia sexual, en concreto las infidelidades sexuales y los acosos, no aparecen señalados en el trabajo de 1989 aunque sí referidos en Oliva Peña (2004) y en Leal Gómez (2006), aunque exclusivamente de los varones en contra de sus esposas. Mis resultados confirman lo anterior como un “tema común” y casi normalizado al interior de las relaciones de pareja pero que también sucede por parte de las mujeres, específicamente en lo relativo a las infidelidades sexuales. Así como con el dinero, el consumo de alcohol aparece como un chivo expiatorio que delinea lo no hablado sobre las expectativas de fidelidad y control sexual de la pareja, aunque más para con las mujeres.

Finalmente y en cuanto a la vinculación consumo/saberes de género puedo concluir lo siguiente: a) el abordaje del consumo de alcohol las mujeres se confirmó en la práctica a partir de lo observado en este trabajo y según lo señalado en algunos de los antecedentes (López et al 1989; Murillo Correa, 2009; Echeverría Enríquez, 2009) y sin embargo, prevalece una representación *ideal* de la abstinencia y moderación de las mujeres, tanto en varones como en mujeres, lo que en términos del proceso de SEAP tiende a invisibilizar a un sector que urge ser considerado en los estudios y no solo desde

lo negativo sino abordando también lo positivo y lo ambivalente; b) en este mismo sentido, los saberes de género apuntan que el consumo de las mujeres muestra más limitaciones en función de sus roles doméstico y de cuidados, lo que además termina por favorecer y hasta solapar el consumo e irresponsabilidades de los varones para con los cuidados; y c) que el consumo actual de las mujeres encuentra parte de su justificación social en valores *masculinos* como trabajar y ganar el propio dinero lo que anima a abordajes más relacionales y problematizadores de la realidad del consumo de los grupos sociales.

Cierro las conclusiones sobre los antecedentes locales retomando algunos de los señalamientos finales de Angélica Márquez (2014) respecto de los "gobiernos de alcohol", tesis que como he dicho dista del abordaje y planteamientos que me propuse en este trabajo pero que por ser histórico y de producción contemporánea me parece importante no omitir por aportar información sobre el proceso de alcoholización en Yucatán. Entre sus conclusiones y desde un análisis foucaultiano de la *gubernamentalidad*, Márquez plantea lo siguiente: "llevamos siglos construyendo historias y argumentando etnografías que entienden a la medicina –y a la ciencia– como la salvadora y protectora del paciente, pero poco hemos reflexionado sobre la violencia epistemológica que se ha ejercido a lo largo de los años sobre el sujeto que espera" (2014:144). Ante esta idea, y si bien su señalamiento podría encontrar eco en ciertas prácticas médicas –como por ejemplo la deshumanización en la atención obstétrica–, en el caso del consumo de alcohol, sus conclusiones y revisión bibliográfica omiten tres aspectos ampliamente documentados por la antropología médica y la antropología médica crítica norteamericana y mexicana, a saber.

A pesar de los esfuerzos médico-científicos de principios de siglo (XX) por definir y atender el alcoholismo y sus efectos en la salud física y mental, la efectividad médica en su atención y pretendida erradicación mostró ser prácticamente nula en lo relativo a su diagnóstico, sintomatología, patrones, etc., es decir, logró nombrar el problema pero ha fallado en atenderla y más aún en erradicarla. También parece ignorar que las investigaciones de finales del siglo XX respecto de los saberes médicos sobre el alcoholismo y su atención evidenciaron el creciente desinterés médico por comprender mejor este problema y en dar atención primaria a quienes beben (Menéndez, 1990; Menéndez y Di Pardo 1996). Y además, la evidencia muestra que la biomedicina ha probado su eficacia histórica para atender la salud en general y algunos problemas de salud vinculados al consumo de alcohol –como las intoxicaciones agudas o la cirrosis hepática alcohólica–, y que los sujetos y grupos sociales también eligen y sintetizan entre

sus saberes médicos el uso de la biomedicina (Menéndez, 2009), por lo que pensar en una imposición siempre violenta y absoluta del *biopoder* y de la *gubernamentalidad* resulta empíricamente insostenible en varios fenómenos como en el que aquí se aborda.

Diálogo con los antecedentes nacionales.

Las conclusiones finales sobre los antecedentes sobre México respecto de mis resultados las establezco en relació a los tres problemas de investigación y posteriormente hago una mención particular sobre los patrones de consumo de alcohol que son referidos principalmente por los estudios epidemiológicos y salubristas nacionales.

Empiezo retomando la insistencia teórico-metodológica de Cortés (1989) y de Menéndez y Di Pardo (1996) respecto de la multifuncionalidad y variadas consecuencias del consumo de alcohol para los conjuntos sociales y que no se limitan a su negatividad. Mis resultados coinciden con lo indicado por estxs autorxs al confirmar la simultaneidad y ambivalencia de la positividad y negatividad de la ingesta además de corroborar que el efecto psicotrópico de esta sustancia en la conducta de lxs sujetxs no minimiza su uso intencional o facilitador de la agresividad, valentía, sociabilidad, entretenimiento, afectos, etc. De igual modo y retomando los "olvidos" biomédicos como antropológicos referidos por Menéndez (1990), en esta tesis se trató –y considero se logró al menos en parte– de no ignorar las afectaciones del consumo en la salud física y emocional como tampoco desestimar sus efectos positivos integrales: ambos elementos, sus aparentes contradicciones y sus ambivalencias se expresan en las representaciones y prácticas de varones y mujeres y de sus relaciones sociales, y son los elementos que permiten una mejor comprensión de la complejidad y efectos de la alcoholización.

Asimismo, concluyo que existe una correspondencia entre mis resultados con los resultados de distintas investigaciones nacionales asincrónicas y contemporáneas como la de Ruth Bunzel [1941] o la de Ricardo Pozas [1957] quienes desde mediados del siglo pasado documentaron la positividad y la negativida de la ingesta –aunque enfatizaron más ésta última–, y en el caso de Bunzel esta antropóloga ya había registrado la no condena social del consumo de alcohol siempre que éste estuviese ligado a alguna función social o, desde mis resultados y análisis, siempre que no afectara ninguna fución social como la proveeduría, la crianza o los trabajos remunerado, doméstico y de cuidados (*"saber tomar"*). Más aún y en consonancia con los datos de Patricia Ravelo (1988), se cofirma que la alcoholización juega un papel central, no intencional pero sí normalizado e

integrado a la cotidianeidad, en los procesos de socialización de niños y niñas pero –y esto lo subrayo– desde la ambivalencia y la contradicción como mostré al describir en el capítulo VI que el consumo representa algo “bueno” para los padres pero algo “malo” para lxs hijxs, lo que no se corresponde con las prácticas de consumo de padres y madres.

De la investigación de Osorio (1992), mi etnografía comparte sus resultados respecto de las representaciones de las mujeres de su inestigación quienes destacaron entre las principales afectaciones del consumo su impacto en las relaciones interpersonales y en la economía del grupo doméstico, lo que se corresponde con la centralidad de la dimensión relacional del *“no saber tomar”* y con la *violencia económica doméstica*. Pero además y a partir de mis datos, me parece importante que el estudio del impacto económico de esta ingesta sea analizado cada vez más no solo desde su dimensión de remuneración sino también en términos de recursos doméstico y de cuidado, pues como señalé anteriormente, no siempre el consumo de alcohol de los esposos tiene un impacto total o mayor –lo que no niega que sí lo tenga– en el ‘gasto’ familiar pero sí da cuenta de las transacciones y de los supuestos sobre el contol y decisión sobre el dinero familiar y de pareja.

En este sentido, la misma autora destaca como resultado de su etnografía y observación, que el alcohol actuab como un *instrumento activador* de lo que hasta ese momento “se había manifestado solo de forma parcial” (Osorio, 1992) dejando ver estructuras culturales, político-económicas que le subyacen, como se analizo para el caso de la *violencia económica doméstica* y su vinculación con los *saberes* sobre los roles de género. Pero además y siguiendo con esta idea, Ravelo (2000) concluye y apunta que este consumo constituye una suerte de “válvula de escape” frente a las tensiones laborales que registró en obreras mexicanas, lo que devela, más allá de la sustancia, a la organización familiar y de pareja sobre los *trabajos* y los recursos que éstos generan.

Retomo ahora el trabajo de Maria Eugenia Módena (2017) el cual considero ofrece importantes resultados que coinciden con los aquí presentados no obstante las diferencias de planteamientos. En principio, la autora también da cuenta de la coexistencia de representaciones positivas (alegría, diversión, sociabilidad) con negativas (efectos económicos, violencia física, emocional y sexual) respecto del consumo de alcohol pero destacando –y esto lo enfatizo también en mis resulatdos– un contexto que acepta y normaliza la ingesta en situaciones tanto ordinarias como extraordinarias por lo que los alccohólicos *padecen* dejar de beber, pues dejan de hacer algo que es norma, hábito y

parte de la cultura del grupo, no solo para “mal” sinio también para “bien”. Otro elemento destacado por Módena es la tolerancia al consumo en general, a las conductas alcoholizadas en particular y a las “crudas” de forma más específica, subarayando que cuando estas últimas se normalizan lo que también se normaliza es la ingesta que la provoca, aspectos igualmente descritos en esta etnografía a través de “curar la cruda”.

Pero el consumo de alcohol también apareció en las observaciones y anáisis de Módena (2017) como la excusa sociocultral permitida para la cercanía afectiva y hasta sensual entre varones, lo que se relaciona a su vez con la *intimidad* vivida y buscada entre varones referida por Núñez (2007), con y sin consumo de alcoho, misma que también observé entre varones de Cuzamá. Ahora bien, hay que señalar que ni mi etnografía ni la de Módena se plantearon –central o exclusivamente– como eje de estudio las relaciones intragenéricas de varones mientras bebían alcohol, ni el trabajo de Núñez buscó explorar el papel del alcohol en las relaciones entre varones; así y desde un enfoque relacional considero que la exploración de los *saberes* sociales de varones y mujeres obre las relaciones intragenéricas de pares de unos y otras, con y sin consmo de alcohol, y con interacciones violentas como no violenta, es materia pendiente de mayor anáisis en México y particularmente en Yucatán.

Continuando el mismo trabajo, la investigadora analiza el fenómeno de lo que llama la “dependencia necesaria” experienmentada por las mujeres que permanecen con un varón consumidor poniendo a sus hijxs como la principal razón de su estancia lo que las termina por ubicar en una situación de vulnerabilidad física, social y emociona; al respecto, apunta y destaca el gasto de los varones de hasta un 30% de sus ingresos –con lo que coincido en lo general– destinados a la bebida que potencialmente podría comprometer la “estabilidad financiera”, lo que a partir de mmi información se expresa no solo a través de la *violencia económica doméstica* sino también con las deudas cuyas principales protagonistas son las mujeres amas de casa.

Pero además, la autora indica que por un lado, las mujeres cuetionaban la proveeduría insuficiente de los varones aunque al mismo tiempo –y más las madres, hermanas, abuelas o esposas– parecían “someterse” a dicho incumplimiento, aspecto que según mis análisis considero que no solo apunta a la sumisión sino al “aguante” ora por culpas, ora por afecto y/o por temor al juicio social, lo que cierto y en palabras de Módena (2017) esto muestra una dependencia más de tipo “simbólica” lo que desde mis análisis descansa fuertemente en las representaciones de género masculinas y femeninas. Y esto,

como se ha insistido –desde un análisis de los macro a través de lo micro y de lo micro a partir de lo macro–, evidencia la existencia de un orden estructural vivido en lo cotidiano respecto de las relaciones sociales, de las relaciones genéricas y de las relaciones de género en términos de hegemonía/subalternidad como concluye Módena, “las consecuencias negativas sobre la economía doméstica están relacionadas con los beneficios económicos de los distintos sectores sociales vinculados con la economía de la producción y la comercialización, incluidos los trabajadores empleados de este sector” (2017:325), que para el caso de Cuzamá se corresponde con las *ganancias* asociadas a la comercialización de esta sustancia, a su factor ocupacional y a la división sexual de *los trabajos* que garantiza más tiempo y dinero a unos que a otras.

Con esto doy paso al diálogo entre mis resultados y los antecedentes nacionales respecto de las relaciones violentas y no violentas vinculadas al consumo de alcohol, así como al papel de éste en los *saberes* de género. Al respecto y para evitar algunas reiteraciones, enfatizaré más lo que destaca de mis resultados en relación a los antecedentes. Esta etnografía muestra que la expresión de actos violentos en general y con alcohol en particular –sobre todo en las relaciones familiares y de pareja–, fueron representados como actitudes y conductas reprobables tanto por mujeres como por varones; juzgaban de “loco” o “animal” a aquél que agredía a su pareja o hijxs en estado de sobriedad o ebriedad. En este sentido, considero que esta representación *idealiza* las relaciones sociales y particularmente las más íntimas (familiar y de pareja) a partir de lo que me parece un rasgo cultural respecto de las relaciones sociales: la necesidad de que éstas se desarrollen sin mayores tensiones o conflictos. Una y otra vez registré lo que me pareció un continuo anhelo –salvo excepciones– a evitar confrontaciones interpersonales con cualquier persona y más aún con familiares. Era tal esta necesidad que algunxs actorxs asociaban los problemas interpersonales con problemas de salud física y anímica.

Pero más allá de esta expectativa *ideal* sobre las relaciones –y reconociendo su legitimidad–, en el día a día las interacciones *reales* entre lxs sujetxs mostraban la normalización de actitudes y comportamientos violentos o agresiones tanto en espacios cerrados como abiertos con presencia de consumo de alcohol; fue común notar el intercambio de bromas y chistes entre amigxs y familiares que a todas luces ofendían o podían lastimar emocionalmente a quienes recibían las mofas pero que al suceder en un ambiente de convivencia, diversión y cercanía afectiva (confianza) se dejaban pasar, reproduciéndose una y otra vez en futuros encuentros. Asimismo y en los eventos

comunitarios abiertos (deportivos, religiosos y recreativos) también con consumo de alcohol, las agresiones físicas y la violencia verbal (insultos y gritos) eran parte de lo que localmente se consideraba un evento “divertido y entretenido”; de lo contrario pasaba desapercibido. Estas actitudes agresivas en “pro de la diversión” fueron observadas en varones como en mujeres así como en contra de mujeres y de varones cuando se bebía alcohol pero también –y lo subrayo– cuando no se bebía alcohol.

Pero además, la idealización de las relaciones sociales así como la normalización cotidiana de las “agresiones que divierten” contribuían a la invisibilización de otras expresiones violentas en los contextos familiares y de pareja, particularmente la violencia económica doméstica y la violencia emocional, lo mismo que la violencia sexual en los espacios abiertos comunitarios. De esta forma y respecto de los contextos más íntimos, muchos maltratos cotidianos de varones contra mujeres, como de mujeres contra varones, se dejaban pasar para evitar mayores conflictos o se toleraban para evitar tensiones o rupturas. Esto fue particularmente notorio en la relación familiar de Leo y en las relaciones de pareja de Perla, Ana, Memo y Liz. Al respecto oncluyo que unas expresiones de violencia eran toleradas y reproducidas (verbales y físicas en contextos de diversión comunitaria), otras eran cuestionadas (físicas en la familia y la pareja), unas incomodaban pero se toleraban (emocional y económica en la familia y con la pareja) y finalmente otras eran normalizadas (la sexual en lo comunitario y la económica doméstica).

Otra de las conclusiones es que las interacciones violentas en las relaciones familiares y de pareja fueron referidas y observadas tanto de varones contra mujeres, de mujeres contra varones (intergenéricas), como entre varones y entre mujeres (intragenéricas), con las siguientes particularidades: a) las relaciones violentas de varones contra mujeres fueron en su mayoría entre parejas y sus expresiones más comunes fueron la económica doméstica (cuidados y atención) y la económica (‘gasto’, control, secrecía, deudas); la verbal y emocional (insultos, menosprecios) y la sexual (infidelidades); b) las agresiones de mujeres contra varones fueron documentadas primordialmente en las relaciones de pareja a través de expresiones verbales y emocionales (descuidos, menosprecios y exigencia de más dinero) así como sexuales (infidelidades y coqueteos).

En cuanto a las relaciones intragenéricas: c) las agresiones entre varones se notaron sobre todo en las relaciones familiares y particularmente entre padres e hijos y a partir de expresiones verbales y emocionales (insultos, bromas, distancia afectiva, descuidos y sobre compensaciones), y algunas conatos de agresión física fueron

observados entre hermanos o parientes; d) entre mujeres se observaron agresiones verbales y emocionales (chismes y juicios) entre madres e hijas así como entre familiares, lo mismo que alguna agresión física entre parientes.

Ahora bien y respecto del consumo de alcohol se concluye que no todas las expresiones agresivas sucedieron mientras se bebía y más aún, la mayoría de las interacciones violentas presenciadas en las relaciones familiares sucedieron sin presencia de alcohol (emocionales y económicas) así como la mayoría de las relaciones familiares observadas mientras se bebía alcohol sucedieron sin expresiones violentas (convivencia, diversión y expresión de afectos); pero además, los malos entendidos, intercambios de insultos o bofetadas y hasta golpes entre familiares cuando hubo consumo de alcohol fueron observados después de por varias horas de consumo y en altas cantidades. Por otro lado y sobre las relaciones de pareja, se observó que el consumo de alcohol en sí mismo era motivo de tensión ya fuera por percibirse como una forma de control por parte de la pareja o como falta de respeto a ciertas expectativas *ideales* no habladas sobre la relación; pero no solo eso, el consumo evidenciaba –mas no causaba– la existencia de acuerdos/no acuerdos sobre el dinero y la fidelidad que se agudizaban con la bebida.

Es por esto que, para cerrar concluyo que la intensidad y gravedad de las interacciones violentas dio cuenta de grados distintos de afectación para los varones y las mujeres, siendo estas últimas las que mayores consecuencias negativas experimentaron a raíz de estas agresiones con y sin consumo de alcohol, por parte de pareja e hijos, o dicho de otra forma, los insultos, burlas o y esporádicas bofetadas que recibían algunos varones de parte de sus parejas tenían un impacto menor en ellos que los insultos, los abandonos físicos-emocionales y el control y secrecía económicas que ellos ejercían contra ellas, tanto esposos como en algunos casos lxs hijxs. De esta manera y reconociendo dichas diferencias, considero importante señalar que más allá de quién recibiera más agresiones o en mayor intensidad, lo cierto es que estas relaciones sociales eran marcadas cotidianamente por esos intercambios violentos, a veces de baja intensidad pero que de igual forma generaban tensiones, resentimientos y hasta “facturas” pendientes por cobrar en ambos sexos, y donde el alcohol actúa la mayor de las veces como “chivo expiatorio”.

Expuesto lo anterior, ultimo que en el estudio de las relaciones sociales violentas y no violentas respecto del consumo de alcohol, particularmente en las relaciones familiares y de pareja, es necesario un abordaje y análisis que permita explorar y observar el significado *ideal* y *real* del consumo de alcohol en dichas relaciones, qué expresiones

están directamente vinculadas a la bebida y cuáles por el contrario solo evidencian las tensiones subyacentes a la relación, así como las expectativas y necesidades subjetivas puestas en la relación con el otro, ya que esto último –y nada fácil de documentar desde una sola disciplina o desde un diseño metodológico simple– nos dará información más cercana de la dinámica real de las interacciones sociales entre sujetos (inter e intragenéricas), que en última instancia nos permitirán matizar el papel que el consumo juega –o no– en estas relaciones al igual que la forma en la que operan las transacciones y el poder en su interior.

Y a partir de los señalamientos de los trabajos revisados al respecto de la vinculación entre los saberes sobre roles de género con el consumo de alcohol, se observa un cambio progresivo en los patrones culturales sobre los roles y relaciones de género, aunque aún se mantiene la pregunta de si el hecho de que la mujer esté ganando mayores derechos, ingresos y flexibilización de las normas de género se ha traducido o no en incorporar el consumo de sustancias a sus vidas, como se ha documentado para otros países. Esta tesis no se planteó responder esta pregunta pero considero que suma a su discusión toda vez que se abordó el papel de los saberes de género (tradicionales y cambiantes) en el consumo de alcohol y sus consecuencias.

De esta forma concluyo que: a) a diferencia de los señalado por otras investigaciones, en este trabajó llamó la atención que en términos *ideales* la masculinidad responsable y honorable no se asocia con el consumo ni con el abuso de alcohol, aunque en términos *reales* termina por tolerarse y aceptarse siempre que sea moderado y bajo control; b) en el mismo sentido la *feminidad ideal* se caracteriza por la abstinencia de alcohol y aunque en la práctica también se tolera y ha normalizado en ciertas mujeres, el juicio y estigma (como señalan algunxs autores) con mayores en ellas que en ellos.

Así, c) el consumo de alcohol en tanto producto cultural está enmarcado –y reproducido– en representaciones y prácticas de género que no solo establecen tareas, espacios y comportamientos diferenciados para bebedores y bebedoras sino que además dan cuenta de un mayor respeto y goce de beneficios respecto del consumo masculino que del femenino, es decir, si los *hombres* beben se tolera porque “así es” pero además, ellos gozan del tiempo, dinero y libertad para hacerlo con más frecuencias, mientras que si las *mujeres* beben se tolera pero juzga al mismo tiempo, además de que implica en ellas una mayor organización de tiempo y dinero para poder salir, convivir y beber con sus pares; d) de tal manera que *beber en femenino* implica más restricciones y menos

posibilidades de diversión, mientras que *beber en masculino* se traduce en mayores libertades y espacios de diversión.

Así, los resultados de esta y otras investigaciones a nivel nacional nos llevan a las siguientes conclusiones: e) al ser lo *femenino* la representación *idealizada* de la maternidad, de los cuidados, de las responsabilidades domésticas y del *bien* en general, *beber en femenino* resulta en ocasiones insuficiente para desestresarse, divertirse y convivir sin limitaciones de tiempo, dinero o sin juicios y señalamientos, por lo que una forma de obtener los mismos beneficios que los varones obtienen cuando beben es por lo tanto *beber en masculino* aun siendo mujer, es decir, tener dinero propio para decidir cómo gastarlo en alcohol, tener más libertades para ser respetada como bebedora y hasta "comportarse como varón" al hablar, reír, bailar y/o interactuar con otras personas, esto es, con menos restricciones y sin juicios sociales ni familiares. En contraste, ningún actor significativo bebía *en femenino* aunque sí algunos secundarios y terciarios, caracterizados por su mayor participación en las tareas y cuidados domésticos o por un consumo más esporádico y no excesivo.

Finalmente y sobre el consumo de alcohol en mujeres destaco la representación de una mayor permisividad o tolerancia sobre su consumo, la emulación de las libertades de los varones y la justificación y defensa de su consumo a partir de un discurso de supuesta igualdad de género. Aunque las actoras significativas con las que trabajé no pertenecían a las generaciones más jóvenes ni tampoco a contextos urbanos donde se han establecido estas conclusiones, lo cierto es que algunas de sus representaciones y prácticas cotidianas en general y sobre el consumo de alcohol en particular mostraban ciertos traslapes entre lo adulto y lo joven, entre lo rural y lo urbano.

Citando ejemplos concretos y por lo menos para los casos de Liz, Ana y Olga: acudían a la ciudad (Mérida) por lo menos de una a tres veces por semana fuera por trabajo, compras o trámites; dos de ellas decían gustar de asistir a antro o restaurantes-bares de la ciudad para divertirse y beber; todas se hicieron madres de 20 o menos años de edad; todas expresaron su preferencia por ciertos estilos o características urbanas por encima de las "del pueblo" como por ejemplo menos chismes, la forma de decorar ciertos eventos, el tipo de música en los antros y el hecho de que "a nadie le importa lo que haces", al menos desde su percepción; y además en dos de ellas (Ana y Olga) observé en por lo menos una ocasión cómo se organizaron para salir y beber con sus pares fuera de Cuzamá y sin sus hijxs, es decir, sin responsabilidades, sin "obstáculos" de tiempo o de

juicios y en días en los tenían dinero para que nada limitara la experiencia, lo que me pareció que se parecía más a una forma de beber de las mujeres solteras jóvenes que las de las mujeres casadas. Es decir, si bien estas mujeres no pertenecían a las generaciones jóvenes ni a una población urbana, creo poder decir que algunas de sus necesidades subjetivo/colectivas de diversión y distensión se habían configurado para ser satisfechas emulando las formas de diversión y distensión de las mujeres jóvenes urbanas[204].

Algunas conclusiones sobre la positividad, negatividad y ambivalencia de los patrones de consumo.

Según se pudo leer en los antecedentes epidemiológicos, salubristas y biomédicos, estos han puesto su –necesaria– atención en los patrones de consumo desde donde determinan y analizan la negatividad de la ingesta de alcohol. Como he insistido reiteradamente: esta tesis no se planteó como problemas de investigación dichos patrones, sin embargo y a partir de los resultados obtenidos, surge cierta información cualitativa-etnográfica que me parece importante destacar en este sentido y que se vincula con las categorías emic del *"saber tomar"* y el *"no saber tomar"*; considero que la misma puede enriquecer, desde un diálogo interdisciplinario-complementario y no excluyente, lo que epidemiológicamente y desde la salud pública se entiende como "consumo no riesgoso y riesgoso" (recomiendo re-visitar algunas de las *notas al pie* del capítulo I donde se describen estos patrones de consumo en términos oficiales y epidemiológicos).

Empezando con los varones, los actores significativos decían beber generalmente de forma "tranquila" y "sin pasarse" con lo que se referían a no beber "mucho", a no involucrarse en conflictos interpersonales y a cumplir con sus obligaciones laborales y familiares, es decir, a un consumo moderado y aparentemente "no riesgoso" en términos de morbilidad y de violencias. Sin embargo, ocasionalmente admitían que también bebían hasta "pasarse" ante lo cual se observó que si bien los cuatro actores significativos bebían moderadamente en ciertos eventos (familiares), también lo hacían en exceso (más de 5 copas[205] por ocasión y a veces poco más de 15[206]) y hasta embriagarse, principalmente

[204] La emulación de lo urbano también fue observado en la forma de beber de los varones pero en términos del tipo de bebidas y la forma de mezclarlas como se describió en el capítulo V.
[205] Retomo la medida señalada por Medina-Mora (2012) y referida líneas antes sobre la medida de una "copa": 1 cerveza de 355 mls., un vaso preparado y mezclado con 1 onza de algún destilado o una copa de vino.
[206] Más de 6 litros de cerveza y como se detallo en los capítulos V y VI, algunos varones llegaban a beber más de 7 u 8 litros de cerveza por ocasión.

con el grupo de pares, con una frecuencia de una vez por semana (Memo, Kike y Leo en menor medida) hasta dos veces (Memo, Kike, Armando).

En segundo lugar, las consecuencias positivas y negativas observadas se relacionaban con estos patrones de consumo así como con aspectos personales y relacionales según cada actor. Así, fue común observar que los varones bebieran colectivamente hasta alcanzar cierto nivel de embriaguez y que predominase la convivencia, la diversión y el desestrés (beneficios físicos, anímicos y relacionales); pero en aquellas ocasiones en las que la embriaguez se prolongaba por varias horas y rebasaba las 10 o más copas, observé consecuencias negativas de tipo físicas (vómitos, resaca, caídas), anímicas (culpas, tristeza) y relacionales (discusiones, pleitos). Siguiendo con esto y en tercer lugar, la experimentación de consecuencias positivas asociadas al consumo resultó ser bastante homogénea en los actores, mientras que las negativas variaron según ciertas características personales y sus dinámicas relacionales. Por ejemplo, Leo discutía con sus padres y se ponía triste, Memo era cuestionado por su esposa, discutían y a veces intercambiaban bofetadas, mientras que Kike y Armando discutían e intercambiaban bofetadas y golpes con sus parejas.

De los actores significativos aquél que parecía presentar algunas señales iniciales de dependencia al alcohol fue Armando, el mayor de ellos y con una historia de consumo de poco más de 20 años; este actor solía beber hasta embriagarse la mayor parte del tiempo y con una frecuencia de consumo de dos días o hasta tres días a la semana según las circuntancias (por ejemplo, si había alguna celebración o un cumpleaños). Los otros actores mostraron temporadas de abstinencia de alcohol ya fuera por falta de dinero, por trabajo o por ‘promesas religiosas’. De esta modo y abreviando, se puede concluir que los *saberes* de los varones confirman la prevalencia de consecuencias positivas relacionadas al consumo colectivo a nivel de salud física (desestrés), anímica (distensión, afectos, diversión) y relaciones (convivencia, integración), no obstante y de forma simultánea, algunos de ellos experimentaban desgaste físico (crudas más fuertes, agotamiento) y tensiones relacionales aunque las minimizaban. Esto sugiere que la evaluación que los varones hacían de su propio consumo y de sus consecuencias era inmediata y de corto plazo analizando los impactos de su consumo principalmente desde los beneficios que brindaba en lo cotidiano a su salud física y anímica, pero ignorando o evitando reflexionar sobre el impacto de su consumo a mediano y largo plazo en la salud integral, especialmente en la física.

Respecto de las mujeres empiezo por señalar que en términos metodológicos, los primeros acercamientos de exploración del consumo femenino mostraron una representación predominantemente negativa sobre ellas mismas como de parte de la comunidad. Paulatinamente y sobe todo a través de la observación participante con las actoras significativas y algunas secundarias, la negación del propio consumo pasó a su reconocimiento y eventualmente a admitir su disfrute aunque siempre subrayando que veían de "forma moderada", sin embriagarse, sin involucrase en problemas, sin hacer cosas que no debieran (especialmente de tipo sexual) y sobre todo sin faltar a sus responsabilidades de madres y esposas. Si bien –y como se ha descrito antes– puedo decir que esta forma de beber fue más característica en la mayoría de las mujeres bebedoras en comparación a los varones bebedores, la observación participante de sus prácticas denotó que algunas de ellas (Olga, Liz y Ana) también bebían en exceso (más de 4 copas y ocasionalmente hasta 7 copas[207]), aunque en menor frecuencia que los varones, esto es, cada dos semanas y/o a veces una vez por semana.

En segundo lugar y respecto de las mujeres puedo concluir que la experimentación de consecuencias positivas y negativas de la ingesta en ellas se relacionó principalmente –mas no exclusivamente– con aspectos culturales y relacionales: la mayoría experimentaba culpa y juicios en su calidad de *mujeres-madres-esposas* (Liz, Olga, Ana) así como tensiones familiares por el hecho de consumir alcohol (Liz, Olga), lo mismo que tensiones con la pareja ya fuera por el consumo de su esposo y/o de ellas mismas (Liz y Ana). Pero en contraste con los varones, las mujeres refirieron las "crudas" físicas menos veces y en menor intensidad; solo una de ellas (Ana) expresó preocupación respecto de su salud aunque de manera preventiva y no porque presentara algún malestar físico o desgaste respecto de su forma de beber.

De igual modo y en tercer lugar, la experimentación de las consecuencias positivas respecto del consumo de alcohol en las mujeres fue también homogénea (diversión, convivencia, desestrés, dejar de estar triste) mientras que las negativas si bien mostraron puntos en común (juicios, tensiones relacionales) eran vividas desde las particularidades de la relación de cada una; sin embargo, la mayoría (Liz, Ana, Olga) resaltó la mayor de las veces los beneficios que encontraban en el consumo colectivo principalmente a nivel de desestrés emocional, físico, diversión e intercambio con sus pares.

[207] El equivalente a 2.5 litros de cerveza por ocasión.

Respecto a los saberes ambivalentes sobre las consecuencias del consumo, su análisis resulta interesante también a la luz de los patrones de consumo llamado “no riesgoso y riesgoso”. De esta forma y respeto de los procesos de SEAP se observó que por lo general, el consumo ocasional, el moderado (sin embriaguez y en bajas cantidades) y en algunas ocasiones el consumo excesivo, derivaban en consecuencias positivas –y en relaciones no violentas– tanto en varones como en mujeres. Empero y al mismo tiempo, el consumo excesivo de altas cantidades de alcohol por tiempo prolongado[208] llevó a que algunxs actorxs a exponerse a sufrir un accidente automovilístico (Kike, Ana y actorxs secundarixs), a fuertes resacas físicas y sensación del desgaste corporal (Kike, Memo, Armando, Leo), a confrontaciones verbales y/o físicas con la pareja (Kike, Liz, Ana, Perla), a juicios y señalamientos sociales y familiares (Olga, Liz, Ana), así como agresiones físicas con otras personas en espacios abiertos (Memo, Armando).

Pensando en cómo los patrones de consumo se vinculan con los procesos de crianza, en términos de las consecuencias relacionales de la ingesta, se observó por un lado la normalización de las prácticas de consumo ocasional, moderado y hasta excesivo en la vida cotidiana de las familias, esto es, el consumo de fin de semana o en celebraciones, sin que por ello derivara en conflictos, accidentes o agresiones; más aún y como se pudo leer, se observó en ciaertas ocasiones y con algunas familias el consumo de alcohol de lxs niñxs a través de sorbos de cerveza, de manos de lxs adultxs.

Lo que llama la atención es que este consumo y sus consecuencias positivas –o si se prefiere “no negativas”– no fue señalado por lxs actorxs sociales privilegiando en cambio el *ideal* familiar de la abstinencia pero que en términos *reales* poco o nada tenía que ver con las pautas de consumo de muchas familias de Cuzamá. Ejemplo de esto fue la preocupación de Memo respecto a que su hijo preadolescente comenzará a beber alcohol al mismo tiempo que él bebía y se embriagaba semanalmente, conducta que su hijo observaba regularmente; o la actitud de los padres de Leo quienes decían preferir que éste bebiera en casa y en compañía de sus amigxs para así poder cuidarlo y vigilarlo mejor lo que no evitaba las tensiones entre ellos, es decir, le permitían y cuestionaban el consumo pero sin explicitar el motivo central de sus tensiones, es decir, una mayor aportación de dinero y su colaboración con las tareas domésticas.

[208] Recordando lo descrito en los capítulos V y VI, algunas ocasiones de consumo podían llegar a extenderse hasta por 7, 10 o 12 horas, generalmente entre varones y según la ocasión y el estado de ánimo del grupo.

En contraste y siguiendo con la crianza, lxs actorxs significativos experimentaban culpas (*"cruda moral"*) respecto de su forma de beber a partir de un *ideal* de parentalidad que suponía que para ser buen ejemplo y guías debían ser abstemios. En la realidad, lxs actorxs ponían "en la misma bolsa" todas sus prácticas de consumo sin diferenciar cuáles comprometían o afectaban el cuidado y crianza de sus hijxs y cuáles no, observando que cuando bebían por varias horas y en exceso era más común observar que se desquitaran con sus hijxs por problemas laborales o personales (Memo, Ana, Liz, Kike), o que los expusieran al desvelo por permanecer despiertos hasta altas horas de la noche derivando en faltas escolares (Ana, Liz, Kike), o exponerlos a un accidente vehicular (Liz), lo mismo que cuando por la culpa los padres y madres sobre compensaban a sus hijxs.

De esta forma se puede concluir que en términos *ideales* prevalece una representación local que niega de inicio el propio consumo especialmente en las mujeres y en aquellxs actorxs que representan a determinadas instituciones (docentes, personal de salud y autoridades); por otro lado y como parte de la misma representación, se cuestiona y juzga el consumo de los *"borrachos"*, de *los otros*, por lo que cuando se admitía el propio consumo éste era descrito idealmente como moderado, responsable y sin agresiones. En términos *reales* se observó que las prácticas de consumo de varones y de mujeres sucedían la mayor de las veces en situaciones caracterizadas por sus efectos positivos y agradables pero esto no negaba –aunque sucediera en menor frecuecia– la presecia de consecuencias negativas para la salud física, anímica y relacional. La negatividad generalizada del consumo de alcohol en Cuzamá y la idealización del consumo "tranquilo" impiden mirar con más naturalidad y sin juicio las prácticas de consumo que no devienen en consecuencias negativas al tiempo que desestiman los perjuicios reales sobre la vida, los recursos económicos y la salud a mediato, corto y largo plazo.

REFLEXIONES SOBRE LA METODOLOGÍA

Como he reitardo anteriormente, esta investigación se llevó a cabo desde un enfoque relacional que incluyera los diferentes actores sociales que tienen que ver con los problemas a estudiar, que explorara sus *saberes* no solo en términos de lo que *creen* y *opinan* (representaciones) sino también desde sus *acciones* cotidianas (prácticas sociales) respecto al consumo, y que además diera cuenta de sus relaciones sociales –incluidas las de género– de tipo inter e intragenéricas.

Como expliqué en su momento, no puedo decir que logré una exploración exhaustiva relacional en este sentido aunque sin duda pude profundizar y explorar con profundidad ciertas relaciones sociales y genéricas. No obstante y esto es lo importante, considero que el uso de esta metodología y enfoque *relacional* me permitieron acceder y dar cuenta de mucha más información sobre las consecuencias del consumo, sobre su papel en las relaciones no violentas y violentas, sobre cómo se vive esto en las relaciones varón/mujer pero también en las relaciones mujer/mujer y varón/mujer, y sobre la forma en la que las relaciones cotidianas de género de varones y mujeres expresan y reproducen –o no– los llamados *roles* sobre los trabajos. La información aquí presentada permite analizar en qué aspectos las representaciones tienen continuidad con sus prácticas y en cuáles no o de forma parcial.

La metodología permitió en este sentido, romper ciertas fantasías ideológicas y cubrir algunas ausencias sobre las relaciones sociales, genéricas y de género. Esto no fue ni ha sido sencillo; problematizar las propias creencias incluidas las de tipo políticas es un riesgo pero al final ofrece la posibilidad de comprender mejor la dinámica y complejidad de procesos como la alcoholización o como las violencias de género. Escuchar y observar que las relaciones sociales no solo se reproducen en los espacios que consideramos como *primarios* amplía la comprensión sobre los otros contextos relacionales en los que la realidad social y sus estructuras se sostienes, se reproducen o incluso cambian poco a poco. Asimismo este enfoque favoreció el establecimiento de análisis micro/macro, es decir, de preguntarse sobre aspectos estructurales y culturales a partir de dinámicas y relaciones cotidianas.

En concreto, me parece que abordar las variadas consecuencias del consumo de alcohol en términos *reales* y no solo *ideales* en diferentes aspectos de la vida de los sujetos sociales y de sus relaciones, urge de miradas que reconozcan lo que dicen y lo que hacen, que identifiquen que cada contexto relacional matiza y significa el consumo y sus consecuencias, y que además el alcohol es y ha sido un instrumento de distintas relaciones de poder y no la causa de desigualdades, violencia o incluso de satisfacciones. Son sus significados y usos culturales los que potencializan su positividad, los que agudizan y hasta ocultan su negatividad, y los que explican su extraña pero real ambivalencia.

PERSPECTIVA Y ESCOTOMAS DEL INVESTIGADOR

Y para cerrar con estas conclusiones me parece importante compartir algunas reflexiones sobre los impactos que mi presencia provocó en Cuzamá durante mi estancia de casi un año en el trabajo de campo. Es posible que omita –no intencionalmente– algunos elementos pero los que aquí detallo resultan de la provechosa y provocativa lectura del clásico texto de George Devereux, *"De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento"* (1977), revisado en el marco de un seminario de especialización de mi programa doctoral[209], y que me condujo a reflexionar sobre cómo la comunidad impacta en el investigador y cómo éste actúa e impacta en esa realidad.

Mis antecedentes (sociales) en relación al tema de investigación.

Nací y crecí en la capital yucateca en el seno de una familia católica; digamos que "tradicional" en lo que a roles de género se refiere y con moral guiada por la religión pero también por criterios particulares que años después ayudarían al cuestionamiento de mis creencias religiosas y de ciertas elecciones de vida. A partir de complejas –y en ocasiones impactantes– historias familiares, presentes y pasadas, aprendí que el alcohol y su consumo estaban marcados por lo "malo", no solo porque cobró la vida de uno de mis abuelos conjugándose su diabetes con un diagnóstico de cirrosis hepática, sino porque además, dentro y fuera de casa oía hablar del alcohol como un vicio. Demás está decir que mis padres no bebían; nunca los vi beber salvo en navidades y una copa de sidra, situación que ha ido cambiando al paso de los años –sospecho que esto comenzó una vez que sintieron que ya no necesitaban ser un "buen ejemplo" para sus hijos, o cuando notaron que algunos de sus hijos también bebían.

En el bachillerato (católico) las pláticas y testimonios de personas alcohólicas y de alcohólicos recuperados eran parte de la currícula una o hasta dos veces al año. De una u otra forma recuerdo haber escuchado y comprendido que el alcohol se asociaba con "problemas" como la pobreza, la falta de educación y la falta de "valores". En ese momento no sabía que aquello era más un argumento clasista y racista sobre el consumo que una explicación adecuada sobre su negatividad, pero recuerdo que nunca me pareció que fura del todo así. Lo cierto es que poco a poco constituí una idea negativa del alcohol.

[209] Seminario de especialización –antropología médica– de septiembre a diciembre de 2018, con el Dr. Eduardo Menéndez.

A los 15 años aproximadamente conocí los grupos de Al-Anon[210]. Mi madre me llevó. Ella asistía por diversas razones de su pasado y algo de su presente. Durante poco más de tres años fui una o dos veces por semana a las sesiones. Hoy sé que me atraía la posibilidad de conversar y conocer personas con quienes –a diferencia de mis coetáneos en la escuela– podía conversar y reflexionar. En aquel entonces pasaba por un momento personal difícil: asumir mi preferencia sexual. Así, las amistades que ahí encontré llenaron una necesidad de aceptación (aun sin salir del clóset) y de afecto entre pares. Sin embargo, el espíritu y sentido del grupo consolidó mi representación dominantemente negativa del consumo de alcohol en quien lo bebía y en quienes relacionaban con él o ella.

Nunca consumí alcohol durante la secundaria ni en el bachillerato. A los 19 años participé como voluntario en un proyecto de desarrollo comunitario con énfasis educativo en la sierra sur de Chihuahua (Sierra Tarahumara). Fue entonces cuando empecé a beber cerveza y *tesgüino*[211]. De la distancia, miedo y hasta rechazo que sentía hacia el alcohol y hacia quienes lo consumían, comencé a "relacionarme" con él de forma colectiva y en grupo: a veces en compañía de otros voluntarixs, otras con los adultos que estaban a nuestro cargo y la mayor de las veces en *tesgüinadas*[212] con alguna familia.

En los dos primeros casos el consumo significó convivencia, confianza y apertura, también diversión. En las *tesgüinadas* la mayoría de las veces lo que experimenté y observé fueron ambientes de convivencia, diversión, distensión, exceso (de consumo) y raras veces pleitos. Regresé de Chihuahua, entré a la universidad y seguí bebiendo pero no como en la Sierra, salvo un par de "borracheras" durante mis épocas de estudiante universitario. Estas veces ocurrieron esporádicamente y no semanalmente –como muchos de mis pares en aquel momento– porque durante el primer año y medio de mi formación universitaria trabajé como ayudante de cocina en un restaurante de comida rápida. Trabajaba desde el viernes en la tarde –después de salir de clases– hasta el domingo en la noche para cubrir mi horario de 20 horas semanales; de este modo creo que no tenía el dinero, ni el tiempo ni las energías para embarcarme en grandes fiestas y borracheras.

Fue hacia mis treinta años cuando comencé a beber con más frecuencia y hasta una vez por semana, disfrutando de algunas copas ocasionales por mi cuenta pero la

[210] Grupos de autoayuda (12 pasos) para familiares y amigos de personas alcohólicas.
[211] Bebida fermentada a base de maíz.
[212] Celebraciones de varios días organizadas por una familia o autoridad para lo que se fermentaban varios kilos de maíz que se traducían en 100 o 200 litros de *tesgüino*. Las *tesgüinadas* podían durar hasta una semana. Indicaban el agradecimiento por una buena cosecha, un ritual (bodas, quinceaños, bautizos) o una celebración comunitaria.

mayor de las veces en compañía de mis amigxs y a veces con algunos familiares. Cuando conocí al que hoy mi es esposo mi relación con el alcohol tomó otro giro: nunca en mi infancia o juventud vi que alguien disfrutara de un trago nocturno antes de dormir como lo hace él. Dos o tres noches a la semana se sirve un vodka con agua mineral o con coca light, se sienta en el patio y "se relaja". Entonces comencé a hacer lo mismo; a veces en solitario pero la mayor de las ocasiones con él, tomando una o dos cervezas, un vodka o una o dos copas de vino con la misma frecuencia. Debo decir que disfrutaba del sabor pero –y esto lo destaco–, una parte de mí también recuerda haber disfrutado de la posibilidad de relacionarme con el alcohol sin el miedo y los estereotipos que antes tenía sobre esta sustancia.

No obstante, cuando me plantee este proyecto de investigación, de manera consciente o inconsciente, puse el énfasis en lo negativo del consumo. Me tomó un tiempo reconocer –o admitir– que incluir lo "positivo" no era solo un asunto teórico sino un aspecto mi vida personal y de mi vida social cotidiana. Y aun después de esto y estando en campo, recuerdo que durante mis primeras observaciones de eventos públicos o privados donde se consumía alcohol por varias horas, me preguntaba cosas como: "¿Por qué no consumen una o dos cervezas y paran? ¿Por qué tienen que consumir 'tanto'?, preguntas que si bien pasaban por un tema de salud, reconozco que tenían un fuerte filtro moral sobre los "estilos de vida" de las personas. Mis preguntas de investigación me "obligaron" a mirar y buscar más allá de mis puntos ciegos; me ayudaron a mirar "lo malo" con otros ojos pero también a identificar "lo bueno", lo que me permitió un acercamiento más adecuado y menos parcial a los problemas de investigación, sin dejar nunca de lado mi preocupación por la salud en términos integrales.

Varón, alto, barbado y ¿soltero?

En el capítulo sobre el *Automodelo: somatotipo y raza*, entre otros aspectos, George Devereux señala esto: "los que tienen la suerte de pertenecer a un somatotipo apreciado tienden a tratar su cuerpo como una mercadería vendible" (1994:214). Esto me llevó inmediatamente a pensar en el papel que mis características físicas pudieron jugar –y jugaron– en mis relaciones sociales en Cuzamá. Es decir, soy un varón yucateco y constantemente soy cuestionado por mi aspecto físico, particularmente por mi altura y por mi barba, ambos elementos inusuales en lo que se considera el "fenotipo típico" de los

varones yucatecos. Estas dos características provocaron cuestionamientos también en Cuzamá: “¿eres de México?” (CDMX), “¿no eres árabe?”, o incluso “es que no hablas como yucateco”, lo que me parecía gracioso considerando que todavía unos meses atrás durante mi estancia en la CDMX siempre me identificaban por mi acento “yuca”. Supongo que lo que veían de mí no correspondía con lo que escuchaban, o viceversa.

Asimismo, mi apariencia provocó otras reacciones que me parecen importantes recuperar. Los primeros días de campo se me confundió con un turista, un político o incluso por alguien “con dinero”. Durante mi primera visita a una de las dos cantinas del pueblo conocí a un grupo de varones en sus treintas con quienes después pasé varias horas de convivencia y conversación. En ese momento un par de ellos insistían mucho en platicar y acercarse a mí. Entendí que yo era “la novedad” ese día al grado de generar ciertas tensiones entre ellos por ver quién capturaba más mi atención. La mayor parte de su plática en esos primeros días giró en torno a sus trabajos y a sus contactos de Mérida, expresiones como “yo conozco a fulano de tal”, “trabajé con perengano”, o “¿dónde vives en Mérida?”, “¿conoces a X ó Y? Son empresarios de mucho dinero… yo los conozco, son mis cuates”, me hicieron entender que yo representaba la posibilidad de ampliar lo que me parecía su cartera de conocidos importantes de Mérida, la cual podrían después presumir con otras personas. Si bien mi novedad fue pasajera debo reconocer que esto sirvió para poder acercarme a algunas personas y entablar mis primeras conversaciones – fuera de las personas a las que ya conocía de años atrás.

Pero además, haberme presentado como un varón de 35 años que *aparentó* ser heterosexual y soltero con características físicas inusuales y de cierto atractivo para algunas personas, me posicionó favorablemente entre algunas señoras (treintas y cuarentas) con quienes pude establecer varias conversaciones, entrevistas y observaciones. Sería ingenuo y absurdo de mi parte no reflexionar y reconocer que mi apariencia, mi sexo-género y mis características físicas sumaron a mis estrategias etnográficas, aunque hubo momentos en los que me pareció que podían restar a mi trabajo de campo. Me refiero a las insinuaciones sexuales que recibí por parte de algunas mujeres y hasta de un par de varones. Algunas fueron sutiles pero otras muy directas. Me preocupé pues no sabía cómo decir *no* sin parecer grosero y sin generar la cerrazón de lxs actorxs quienes además me permitieron convivir en sus espacios y relaciones cotidianas. Encontré las formas y mis *no* fueron poco a poco aceptados, y las relaciones sociales que había establecido se mantuvieron.

¿Utilicé mi cuerpo como una “mercancía vendible” como señala Devereux? Me temo que sí pues reconozco que mi fenotipo y mi sexo-género me posicionaron –y me han posicionado– en un lugar privilegiado tanto para ser visto, como para ser escuchado y para ser “aceptado” en ciertas pláticas o espacios. Es muy probable que de no haber contado esa “ventaja física”, mi participación en ciertos contextos y relaciones de consumo hubiera sido distinto y hasta limitado.

Además de mis características físicas, hubo otro elemento que jugó a mi favor y en mi contra: mi *personalidad*. Devereux (1994) invita a preguntarnos si ésta choca o está en armonía con la cultura local en la que trabajamos. ¿Por qué elegí presentarme y “actuar” como un varón heterosexual y soltero cuando en realidad era y soy todo lo contrario? Si decía que estaba casado –como se esperaba por mi edad–, era imposible no decir con quién ni mostrar una foto más en tiempos de los celulares con fotografías. Sabía que necesitaba compartirme desde lo más personal para generar respeto y confianza, pero esto implicaba entonces “editar” parte de mi vida personal. Decir que tenía esposo y no esposa hubiera generado rechazo en algunas personas; ser un varón gay no está completamente sancionado en Cuzamá ni tampoco perseguido, a pesar de la fuerte moral religiosa que predomina en la comunidad, situación un tanto distinta para las mujeres lesbianas, según me pareció, pues son menos visibles y se les identifica menos.

Sabía que presentarme y relacionarme como un varón homosexual y casado hubiera limitado mi acceso a algunas relaciones y dinámicas de consumo principalmente entre varones heterosexuales y quizá entre algunas mujeres, es decir, las conversaciones e interacciones conmigo hubieran sido distintas. Puedo estar equivocado pero no quise correr el riesgo. Después de haber terminado el trabajo de campo me parece que la decisión fue “atinada” en términos etnográficos aunque agotadora personal y emocionalmente; “salir del clóset” cuesta, pero tener que regresar a él momentáneamente también pues desgasta pretender ser quien no se es en la vida real.

Otro elemento de “mi personalidad” o de lo que se esperaba de mi persona en tanto forma de relacionarme fue mi “reputación de psicólogo”. Por más veces que me presenté como antropólogo e investigador siempre terminaron por ubicarme como psicólogo debido al trabajo previo que realicé en el municipio años atrás. Finalmente terminé por asumir esa identidad dado que también ofreció información valiosa para la investigación. Pero más allá de esto confirmé que la representación del *psicólogo*, como la del *médico/a*, la de

maestro/a, el *sacerdote* o el *pastor*, se ubican localmente dentro de una imagen de “buena moral” que es contraria a la “mala moral”.

Así, en dos ocasiones fui interpelado desde mi identidad de “psicólogo” mientras observaba, participaba y bebía en un ‘baile’: dos personas, en distintos momentos me llegaron a decir, “¡¿psicólogo?! Lo vi tomando, no sabía que le gustaba tomar”, y la que más me impactó me dijo: “estoy molesta con usted, me decepcionó… lo vi con una caguama en su mano dándole un trago”. La primera lo dijo con expresión de sorpresa mientras que la segunda con expresión de decepción. “Ser psicólogo” –antes que “investigador” o “Sergio”– constituyó para algunas personas una representación positiva que era incompatible con el consumo de bebidas alcohólicas, o mejor dicho, con la representación formal negativa sobre las bebidas alcohólicas. Toca decir que a lo largo del trabajo de campo sí consumí bebidas alcohólicas en eventos y espacios en los que me invitaban y en los que valoraba que hacerlo me permitiría interactuar y participar de manera más orgánica de las relaciones sociales que ahí sucedían; sin embargo, en ninguna ocasión mi consumo me llevó a estar alcoholizado al grado de no poder caminar, hablar o articular conversaciones –aclaración que en sí misma siento en cierta forma como una acotación “moral”, en fin.

¿Transferencias y contratransferencias?

Devereux indica que la reciprocidad es base de los tipos habituales de interacción social, y que las relaciones humanas tradicionales desempeñan papeles recíprocos complementándose mutuamente y formando pautas. De este modo, la presencia de un antropólogo genera la expectativa de ciertos comportamientos y reacciones complementarias a la localidad de tal suerte que cuando no llega la respuesta esperada a una señal de solicitación puede producirse una confusión muy grande y verdaderas reacciones de pánico.

¿Qué solicitaciones/reacciones provocó mi introducción en Cuzamá? La respuesta se relaciona un poco con lo que señalé anteriormente sobre mi “identidad de psicólogo” y la incompatibilidad de ésta con el consumo de alcohol, pero además, desde mi papel de “investigador del alcohol” algunas personas e instituciones generaron la expectativa de que yo intervendría con “pláticas de alcoholismo” especialmente en la población juvenil y con algunos esposos; en cambio, no esperaban que fuera a actuar como alguien que conviviría y bebería alcohol en la vida y relaciones sociales cotidianas del pueblo.

Autoridades municipales vinculadas a temas de salud y educación, autoridades escolares, madres de familia y algunos papás me pidieron intervenir con chicos y chicas consumidores (principalmente varones); mi negativa generó decepción en muchas de estas personas, sin embargo ofrecí información y contactos de servicios preventivos estatales, pero nunca hicieron las gestiones.

Tal parece que no solo no "resolví" lo que esperaban resolviera como "profesional" sino que además "actúe" una forma de ser que no siempre correspondió con la imagen que de tenían de mí muchas personas de Cuzamá. Esto me preocueó e incluso me llegó a poner ansioso… a final de cuentas, soy un yucateco que no quiere ser ubicado ni juzgado desde representaciones moralmente "negativas". Pero tras leer el texto nuevamente me surgió la pregunta ¿cómo aprovechar los "trastornos" (Devereux, 1994) que mi presencia generó en el campo? Pude entonces reconocer que estas reacciones de sorpresa, decepción y las demandas de intervención me permitían comprender dos aspectos de la cultura local: la ambivalencia sobre los efectos y consecuencias del consumo de alcohol, pero también lo que me parecieron cambios importantes en los estilos de crianza en las últimas generaciones, pues en generaciones pasadas los hijxs tenían miedo de sus padres por lo que respetaban más la edad de inicio de consumo de alcohol, mientras que ahora los padres reconocían: "se nos ablandó el corazón" y de los hijxs se decía que "ya no tienen miedo" a las amenazas de sus autoridades.

De aquí la petición expresa que me hizo un papá sobre "asustar" a su hijo diciéndole que yo era policía federal y que si no dejaba de tomar y de consumir mariguana yo me lo "llevaría". Mi presencia sin duda ofreció la posibilidad de observar y registrar la impotencia e incapacidad de varias madres y padres de adolescentes en cuanto al consumo de sustancias de sus hijxs, lo que además ofrece información sobre qué sí preocupa y qué no preocupa del consumo de alcohol en cuzamá.

Dicho lo anterior considero que los aspectos que aquí señalo muestran –en la medida de lo posible– ell valor y significado que tuvo este proceso en mi más allá de la sola producción de una tesis doctoral. Este estudio ha supuesto una experiencia existencial que pasa por lo teórico, por lo metodologico, por el poder y la magia de lo etnografico pero también y sobre todo por mi propia vida y relaciones cotidianas. ¿Qué es la etnografía sino un proceso de investigación y transformación multidireccional? ¿Qué otra palabra podría si quiera acercarse a todos los impactos que ésta detona?

ANEXOS

ANEXO 1
VOCABULARIO

En este anexo se definen las frases señaladas en 'comillas simples' a lo largo de la tesis, mismas que refieren a palabras de uso común y cotidiano en Cuzamá.

- **'Antro(s)':** discotecas o bares nocturnos donde la actividad central es el consumo de alcohol en un ambiente de música electrónica, pop y/o de banda que se reproduce por un *DJ*. Recomiendo la revisión etnográfica, estatal y contemporánea, de estos espacios desarrollada por Eugenia Iturriaga (2016, capítulo V) y que se llevó a cabo en 'antros' del norte de Mérida donde al momento del trabajo de campo laboraban dos de los actores significativos de esta investigación.

- **'Bailes'**: expresión local que refiere a eventos abiertos y por lo general nocturnos en los que se presenta una banda o conjunto musical (cumbia, salsa, reguetón, música pop, tecno). Pueden ser eventos independientes con motivo de una celebración particular (día de la madre o del padre) o ser parte de las actividades de las Fiestas tradicionales del pueblo. En el caso de los primeros suelen tener una cuota de recuperación ($50 a $100 pesos aprox.) para lo cual se pone una cerca metálica y un par de personas para controlar el acceso, aunque se puede observar e incluso bailar desde fuera de la cerca. En el caso de los segundos, suelen ser bailes gratuitos pues su costo es absorbido por el Ayuntamiento y/o por los organizadores de la Fiesta del pueblo.

- **'Bolis'**: jugo de fruta de temporada, congelado y embolsado para su venta.

- **'Caguama'**: palabra con la que se refiere localmente a la botella de 1 litro de cerveza. A principios de 2017 el precio promedio de una 'caguama' en la cantina o en un expendio era de $27 pesos, mientras que durante un 'baile' costaba entre $40 y $45 pesos. Un 'cartón' de caguamas oscilaba los $300 pesos.

- **‘Cartón’**: concepto para referirse al contenedor de cartón en el que vienen empacadas varias cervezas (20 o 12 según la presentación de 190 ml, 1lt o 1.2 lts). Según la marca, el precio de un ‘cartón’ oscilaba entre los $300 y los $330 pesos para principios de 2017.

- **‘Coctel’**: bebida alcohólica preparada a base de licor (generalmente vodka, ron, tequila) y un mezclador como refresco de toronja o una bebida energética como ‘boost’. En ocasiones le agregan otros mezcladores o ingredientes como pepino.

- **‘Combi’**: automóvil tipo *van* que se utiliza para el transporte público (además de los autobuses) cuya ruta llega y sale del centro de Mérida con rumbo a Cuzamá o a otros municipios. La capacidad de estas ‘vanes’ es de de 11 a 16 personas según el modelo y las adaptaciones que se le hayan hecho al vehículo, por ejemplo, algunos dueños/as reducen las cajuelas para agregar una línea más de asientos. La población de Cuzamá se refiere a este transporte como “van” o “combi”.

- **‘Corridas’**: palabra con la que se refiere localmente a las “corridas de toros”: evento que sucede en un ‘tablado’ desde el que se observa el ruedo en el que los toros son capoteados por los toreros y lazados por los vaqueros en sus caballos. Las corridas pueden durar desde un par de horas hasta cinco cuando se trata de una corrida de promesas religiosas, en las que se ofrecen varios toros a un santo.

- **‘Cuartita’**: botella de cerveza de 190 ml. En enero de 2017 su costo en un expendio era de $8 o $9 pesos mientras que el cartón de éstas (20 ‘cuartitas’) rondaba los $130 pesos.

- **‘Chamoy’:** preparado agridulce y ligeramente picoso, de color rojo, a base de ingredientes líquidos y en polvo, que por lo general se dispone en la boca de los vasos de un litro de cerveza (escarchado).

- **‘Chamba’**: expresión coloquial cotidiana para referirse al trabajo, particularmente el remunerado.

- **‘Empanadas’**: Tortilla de masa frita, doblada a la mitad, que se puede rellenar de queso, carne molida, pollo, etc

- **‘Fiestas’**: la Fiesta o Fiesta Tradicional del pueblo es un evento abierto de varios días (en ocasiones se extiende a una semana), con motivo del Santo Patrono o Patrona de la comunidad. Cuzamá (como algunos otros municipios) cuenta con dos santos, “Santiaguito” siendo su fecha de celebración el 25 de julio, y “Nuestra Señora de la Natividad” cuyo día es el 08 de septiembre.

- **‘Gastada’**: dinero que algunos papás y mamás entregan diariamente a las/os niños para comprar algo de comida en la escuela (entre $10 y $20 pesos según lo registrado), o semanalmente como una forma de ahorro. Esta expresión la escuché por parte de algunas mujeres para referirse al ‘gasto’ que sus esposos o parejas varones les entregan a ellas.

- **‘Gasto’**: Cantidad de dinero que los varones entregan semanalmente a sus parejas o madres para cubrir con los gastos de comida, limpieza del hogar y lavado de ropa así como de algunos gastos relativos a la escuela de los hijos/as.

- **‘Gremio’:** son agrupaciones familiares, vecinales o amicales –y hasta la mezcla de éstas– organizadas por motivos religiosos católicos en relación a una Santa o Santo patrono del pueblo. Cuando la ‘Fiesta Tradicional’ ocurre –y según el tamaño de la localidad y del número de gremios– los días y hasta semanas previas, estas agrupaciones van anunciando que el día del Santo y su “ajada” está cerca –su “bajada” simbólica y literalmente pues se le quita de su altar en la iglesia para entrar en contacto con la comunidad. Cada gremio tiene a su cargo uno de los días previos a la Fiesta para hacer la procesión del Santo –caminarlo por el pueblo–, sus respectivos rezos y la o las comidas que se le ofrecen y que al final se convida a toda la gente que asiste generalmente en casa de unx de lxs integrantes del gremio. Dos de los actores significativos formaban parte de dos gremios de Cuzamá, aunque uno de forma más activa que el otro.

- **‘Lata’**: presentación de cerveza de 355 mililitros en contenedor de aluminio. La palabra ‘lata’ se utiliza también para referirse a otros productos en esta misma presentación (enlatados). A principios de 2017 el costo de una lata en la cantidad o expendio era de aproximadamente $15 pesos mientras que en los ‘bailes’ era de $20 pesos por una lata.

- **‘Lunch’**: comida que se realiza en la escuela, ya sea que se lleve o que se compre ahí mismo.

- **‘Micheladas’**: bebida alcohólica (servida por lo general en un vaso desechable de 1 litro) preparada a base de cerveza a la que se agregan distintos ingredientes según el precio. Estos ingredientes pueden ser la mezcla de michelada (jugo de limones, “jugo magui” y otros ingredientes), “chamoy” en polvo, “chamoy líquido”, “palitos de chamoy”, palitos con frutas, gomitas e incluso saborizantes de mango o tamarindo. En 2017 el costo de una michelada variaba entre los $30 y los $50 pesos según la cantidad de aditamentos que contuviera.

- **‘Misil’**: expresión local con la que se nombra a la botella de 1.2 litros de cerveza. a principios de 2017 el costo del ‘misil’ era de $27 pesos aproximadamente según la marca, mientras que un ‘cartón’ de misiles (12 botellas) oscilaba los $320 pesos.

- **‘Mixers’**: Bebidas con las que mezclan y preparan el licor: agua mineral, jugos, refresco de toronja y bebidas energéticas con taurina como “boost”.

- **‘Novena’:** refiere a los nueve días de rezos y cantos religiosos en honor a un santo en particular, por ejemplo, la novena de la Virgen de Guadalupe, o la del Divino Niño Jesús. Para este fin, se coloca un altar de flores, imágenes religiosas, cruces y velas, en la casa de la familia anfitriona de la novena. Algunas personas hacen de las novenas una tradición familiar anual. En el último día de la novena, la familia anfitriona hace una comida que se extiende hasta la cena, en la que se ofrece por lo general, relleno negro, relleno blanco y/o escabeche para lo cual se mata uno o varios pavos y gallinas que son preparadas en la casa de la familia anfitriona.

- **‘Panuchos’**: guiso tradicional yucateco que consta de una base de masa de maíz frita con frijoles refritos en su interior, y sobre la cual se pone pavo o pollo deshebrado y distintas verduras

- **‘Paquetaxo’**: bolsa de botana (frituras) de la marca “Sabritas”, de 228 grs.

- **‘Pasaje’**: palabra con la que se refiere localmente al valor monetario que se paga para el transporte público. Para la ruta Cuzamá-Mérida el costo por persona era de $22 pesos para finales de 2016, y de $27 a principios de 2018.

- **‘Pasarse’**: expresión con la que se hace referencia a atravesar cierto límite de consumo de alcohol, que como se describe en el capítulo IV refiere a una unidad de medida cualitativa de tipo social.

- **‘Plancha’**: paquete de cuatro ‘six’ de latas de cerveza.

- **‘Pirinxux’**: nombre con el que localmente se refiere al licor de caña, generalmente de bajo costo ($15 pesos por una botella de medio litro), disponible en las cantinas del pueblo y de un nivel de alcohol de 29%. Por sus características, esta bebida se asocia localmente con los “borrachitos” por ser la opción que se bebe cuando se tiene poco dinero pero se quiere lograr cierto nivel de alcoholización; asimismo, por su precio y nivel de alcohol se asocia con un mayor riesgo para la salud.

- **‘Promesa religiosa’:** es un ofrecimiento material a un Santo/a católico –incluidos los Cristos y sobre todo la Virgen de Guadalupe– a cambio de su bendición o favor sobre una petición concreta, o como agradecimiento por haber recibido el favor. Las promesas van desde manteles, decorados o estandartes para la iglesia –se les bordan las iniciales de la persona o familia que hizo la promesa–, hasta comidas familiares o comunitarias, rezos anuales con comida e incluso el ofrecimiento de toros durante los torneos de lazo (ver más abajo). Pero además, muchos varones ofrecen una vez al año y durante una temporada (una semana, un mes o varios como en el caso de la cuaresma) no beber alcohol a cambio del favor/bendición del Santo/a mientras que las promesas a través de los Torneos de Lazo se relacionan

más –en dirección contraria– con el beber ya que ocurren durante eventos de alto consumo colectivo de alcohol.

- **‘Promoción’**: generalmente referida a la oferta de tres ‘misiles’ por $60 pesos, ahorrando con esto $20 pesos aprox., esto durante 2017.

- **‘Recalentado’**: palabra con que localmente se refiere a la acción de reunirse en familia y/o con amistades, a comer la comida restante de una fiesta o celebración.

- **‘Salbutes’**: guiso tradicional yucateco que consta de una base de masa de maíz frita sobre la que se pone pavo o pollo deshebrado y distintas verduras.

- **‘Six’**: paquete de seis latas de cervezas. En 2017, el costo de un ‘six’ era de $120 pesos durante las fiestas mientras que en un expendio o cantina era de $90 pesos aproximadamente.

- **‘Soplar’**: expresión local para decir “beber alcohol”, escuchada más en varones que en mujeres.

- **‘Tablado’**: Ruedo de hasta tres niveles de altura construido a base de maderas, palos y alambres. Se utiliza para cercar y observar las corridas de toros durante la Fiesta del pueblo. Se acostumbra armar el tablado en un tiempo aproximado de una a dos semanas y son responsables de esto los dueños/as o familiares de cada uno de los balcones del mismo. El tablado de Cuzamá se conforma por 64 balcones (divisiones) según las 64 familias que los poseen y que al paso de los años se los han ido heredando. En todos los palcos los dueños cobran diferentes tarifas para el acceso de las personas, según se trata de la primera o última fila, o del nivel más alto o el más bajo del tablado.

- **‘Torneo de lazo’**: evento que puede suceder durante una corrida de toros o independiente a ésta pero siempre en el ruedo del tablado. Se suelta un toro en el ruedo y a los pocos segundos varios vaqueros (de 15 hasta 40 varones) montados a caballo entran y tratan de lazar al toro; el que lo consigue gana la cantidad de

dinero asignada al toro (desde $200 hasta $1,500 pesos si se trata de un toro grande y conocido por su peligrosidad). Las personas que asignan la cantidad a cada toro lo hacen motivados por diversión o por una promesa religiosa a un santo o santa.

- **‘Vaquería’**: por lo general, refiere a la primera noche de la Fiesta Tradicional de un pueblo en honor su Santo Patrono/a, en la que se baila jarana; varones y mujeres visten la ropa típica del estado (guayaberas y ternos) como parte del ritual de la vaquería. Generalmente empieza cerca de la media noche y se prolonga hasta por seis horas. La vaquería se musicaliza con una o dos orquestas jaraneras, habiendo algunas preferidas en la región. Una de las prácticas tradicionales durante de la vaquería es la existencia de grupos jaraneros, es decir, colectivos mixtos de varones y mujeres del mismo pueblo o de otros poblados, que asisten a las vaquerías como representantes de su comunidad. Al inicio de la vaquería se presenta e introduce a cada grupo jaranero visitante; después se da la bienvenida a la Embajadora del pueblo anfitrión y se inaugura formalmente la noche de vaquería y la Fiesta del Pueblo en general. La pieza con la que siempre se deben de empezar las varquerías, una vez inauguradas, son “Los Aires del Mayab”.

- **‘Zumba’**: clases de baile, rutinas aeróbicas que se ofrecían dos veces por semana en el parque central de Cuzamá, auspiciadas por el Ayuntamiento.

ANEXO 2

Formato utilizado para la Carta de Consentimiento Informado

Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en
Antropología Social

CIESAS

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente yo, Sergio Andrés Moreno Cabrera, expreso ser estudiante regular del Programa de Doctorado en Antropología (2015-2019) en el CIESAS-DF, razón por la que me encuentro realizando la investigación doctoral que lleva por título (tentativo): ***"Contextos socioculturales, efectos positivos y consecuencias negativas del consumo de alcohol en Cuzamá, Yucatán"***.

Las razones que motivan este proyecto de investigación responden tanto a la necesidad de sumar a la comprensión de las prácticas de consumo de alcohol en Yucatán, mismas que van en aumento año con año, así como al fortalecimiento de las estrategias preventivas sobre sus efectos negativos.

En este momento la investigación está en la fase de recopilación de información mediante distintas actividades (observación, encuestas, entrevistas grupales e individuales) por lo que mi presencia en el municipio se extenderá de mediados de septiembre de 2016 a finales de agosto de 2017.

Es por ello que agradezco de antemano su participación en la investigación, comprometiéndome y recordándole lo siguiente:

- En caso de no querer participar, no existe ninguna consecuencia desfavorable para usted.
- Su decisión de participar en la investigación es completamente libre y voluntaria.
- Si decide participar puede retirarse en el momento que así lo desee, lo cual será respetado.
- Su participación en la investigación no implica gasto alguno para usted así como tampoco pago alguno hacia su persona por decidir participar.
- La información obtenida en la investigación en cuanto a identidad, historia personal, experiencias y actividades será manejada y mantenida con estricta confidencialidad y anonimato por parte del investigador.
- Finalmente, si considera no tener dudas o preguntas acerca de su participación y si así lo desea, puede firmar esta Carta de Consentimiento Informado aceptando con ello estar enterado/a de las características y alcances de la investigación.

¡Gracias por su valiosa participación y colaboración!

Participante-informante
de la investigación
Nombre y/o firma

Sergio Andrés Moreno Cabrera
Estudiante-investigador
Doctorado en Antropología [CIESAS-DF, 2015-2019]
Correo electrónico: unimismo@gmail.com
Cel.: 9991481324

C.c.p. Participante-informante

ANEXO 3

GRÁFICOS 3: FALLECIMIENTOS POR GRUPOS ETARIOS (2000, 2005, 2010 Y 2015).

Gráficos 3.1.: Muertes masculinas y femeninas nacionales vinculadas directa e indirectamente al consumo de alcohol, organizadas por grupos etarios y presentadas según año de ocurrencia en cuatro momentos temporales.

Varones México (2000)

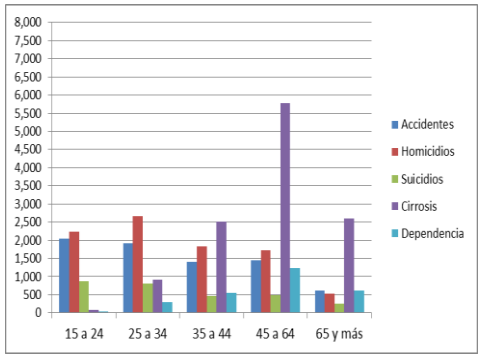

Varones México (2005)

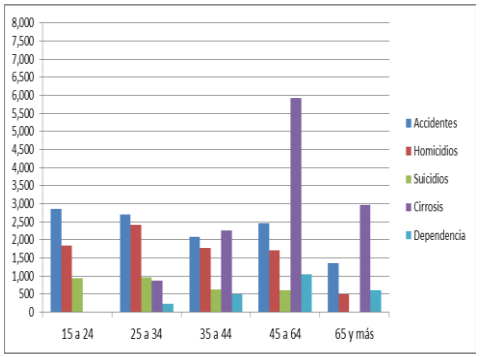

Varones México (2010)

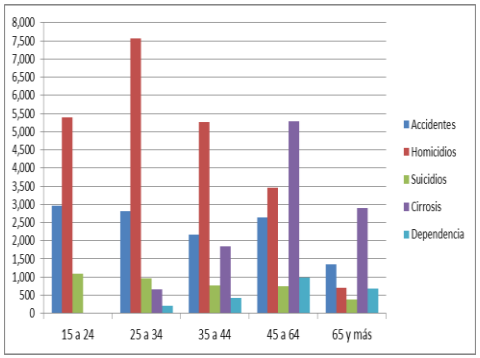

Varones México (2015)

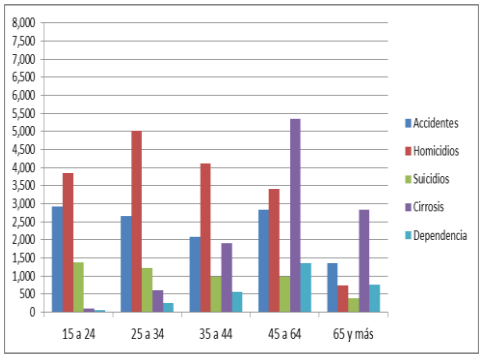

Mujeres México (2000)

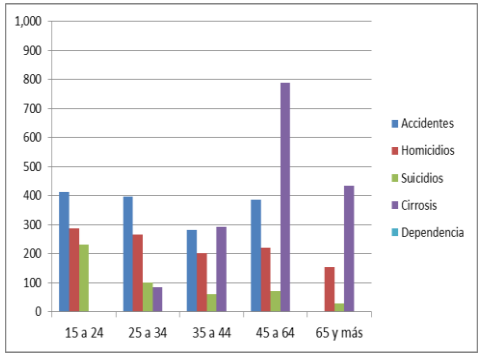

Mujeres México (2005)

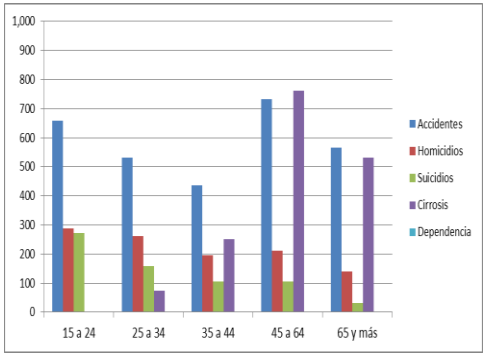

Mujeres México (2010)

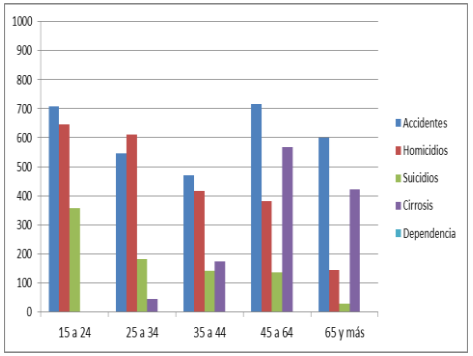

Mujeres México (2015)

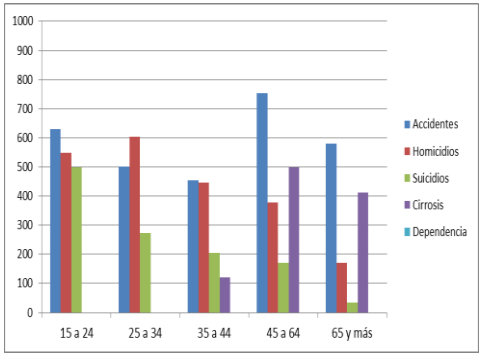

Información tomada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI).
Tabulados de Mortalidad / Defunciones generales / Principales causas de mortalidad.
Ver: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Tabulados
* En el caso de las muertes por Dependencia la valoración en 0 indica que el dato no estaba disponible y significa que para esos años esta causa no se ubicó entre las primeras veinte de mortalidad general –o no hubo casos–, especialmente en el caso de las muertes femeninas.
** De las muertes por homicidios y suicidios los valores se completaron con los tabulados de Muertes Violentas ya que estas causas no aparecen dentro de las primerias veinte Principales causas de mortalidad (INEGI) en este lapso de tiempo, especialmente en el caso de las muertes femeninas.
Fuente: elaboración propia.

Gráficos 3.2.: Muertes masculinas y femeninas estatales (Yucatán) vinculadas directa e indirectamente al consumo de alcohol, organizadas por grupos etarios y presentadas según año de ocurrencia en cuatro momentos temporales.

Varones Yucatán (2000)

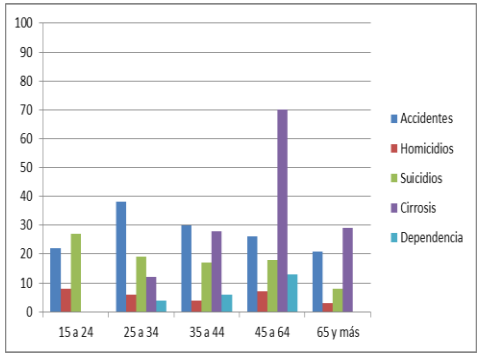

Varones Yucatán (2005)

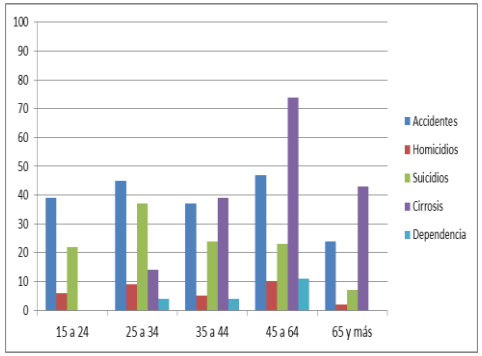

Varones Yucatán (2010)

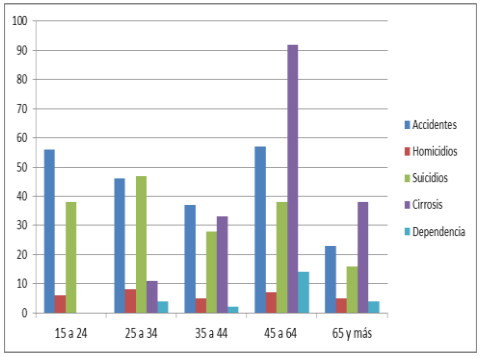

Varones Yucatán (2015)

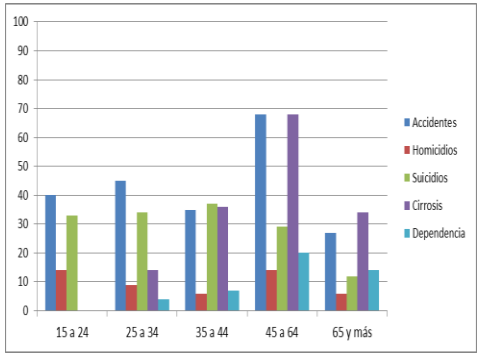

Mujeres Yucatán (2000)

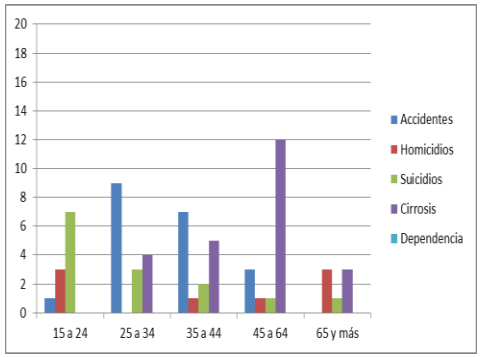

Mujeres Yucatán (2005)

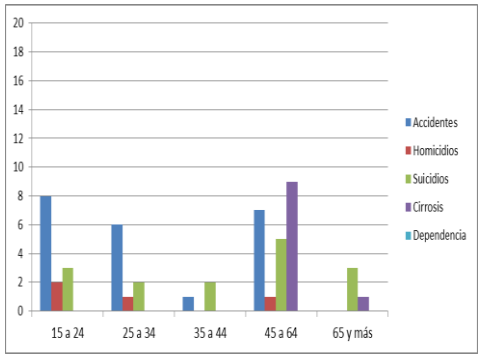

Mujeres Yucatán (2010)

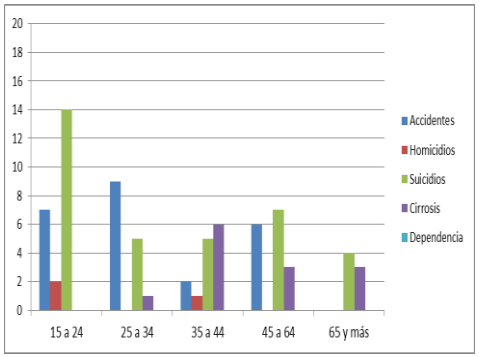

Mujeres Yucatán (2015)

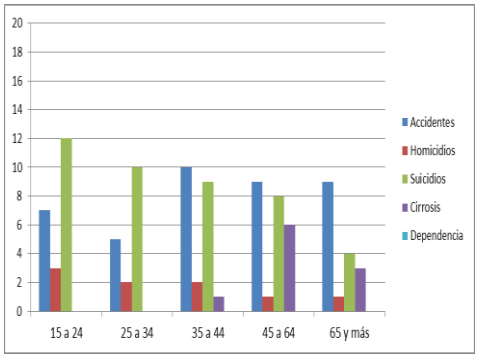

Información tomada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI).
Tabulados de Mortalidad / Defunciones generales / Principales causas de mortalidad.
Ver: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Tabulados
* En el caso de las muertes por Dependencia la valoración en 0 indica que el dato no estaba disponible y significa que para esos años esta causa no se ubicó entre las primeras veinte de mortalidad general –o no hubo casos–, especialmente en el caso de las muertes femeninas.
** De las muertes por homicidios y suicidios los valores se completaron con los tabulados de Muertes Violentas ya que estas causas no aparecen dentro de las primerias veinte Principales causas de mortalidad (INEGI) en este lapso de tiempo, especialmente en el caso de las muertes femeninas.
Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

AGUAYO, FRANCISCO, SADLER, MICHELLE, OBACH, ALEXANADRA Y KIMELMAN, EDUARDO.
2013 *Talleres sobre sexualidad, paternidad y cuidado con hombres jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para facilitadores y facilitadoras*, Fundación Cultura y Salud/EME, Chile.

ALCOCER GÓMEZ, NORMA YOLANDA.
1981 *Alcoholismo: monografía,* Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

ÁLVAREZ DE LARA, ROSA MARÍA Y PÉREZ-DUARTE Y NOROÑA, ALICIA
2012 *Aplicación práctica de los modelos de prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres. Protocolos de actuación*, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas y CONACYT, México.

AMADOR VELÁZQUEZ, MANUEL Y DOMÍNGUEZ-RUVALCABA, HÉCTOR.
2012 "Violencias y feminicidio en el Estado de México", en Patricia Ravelo y Héctor Domínguez (Coords.), *Diálogos interdisciplinarios sobre violencia sexual. Antología,* Ediciones Eón y FONCA, México.

AMUCHÁSTEGUI HERRERA, ANA.
2001 *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, EDAMEX-Population Council, México.

ARCEO NOVELO, JORGE ALBERTO.
2013 *Asociación del consumo de tabaco y alcohol con el autoconcepto en adolescentes de 11 a 15 años de la escuela secundaria, Salvador Rodríguez Losa, Timucuy Yucatán,* Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, UADY, Mérida, Yucatán.

ARTEAGA CONDE, CELIA.
2019 *Sociabilidad de mujeres migrantes. Relaciones tejidas, arraigos y campos de autonomía de mujeres de una ciudad nueva: Cancún, Quintana Roo, México*, Tesis de Doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad CDMX, Ciudad de México.

BACON, SELDON
1991 "El alcohol y la sociedad compleja" [1945] en Eduardo Menéndez, *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, México, pp. 65-86.

BADINTER, ELIZABETH
1993 *XY La identidad masculina*, Alianza Editorial, Madrid.

BATESON, GREGORY
1998 *Pasos hacia una ecología de la mente* [1962], Lohle-Lumen, Buenos Aires.

BERRÍO, LINA
2013 *Entre la normatividad comunitaria y las instituciones de salud: procesos reproductivos y salud materna en mujeres indígenas de la costa chica de Guerrero,* Tesis de Doctorado, Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Ciudad de México.

BELAUSTEGUIGOITIA, MARISA Y SALDAÑA PORTILLO, MARIA JOSEFINA.
2015 (Coord.), *Des/posesión: género, territorio y luchas por la autodeterminación,* UNA-PUEG, México.

BLOCH, MAURICE
1997 "The past in the present and the past", en *Man,* Vol. 12, pp. 278-292 y reproducido en Maurice Bloch [1989] en *Ritual, history and power,* The Athlone Press, Londres.

BOLAÑOS CEBALLOS, FERNANDO
2014 "El grupo de 'apoyo emocional al desempleo' en hombres: resultados de investigación" en Juan Guillermo Figueroa (Coord.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación,* El Colegio de México, México.

BOURDIEU, PIERRE, CHAMBOREDON, JEAN-CLAUDE Y PASSERON, JEAN-CLAUDE.
2002 *El oficio de sociólogo,* Siglo XXI, México.

BUNZEL, RUTH
1991 "El rol del alcoholismo en dos culturas centroamericanas" [1940] en Eduardo Menéndez, *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, México, pp. 201-246.
1991 "Chamula y Chichicastenango: una revisión" [1976], en Eduardo Menéndez, *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*. CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, México, pp. 247-249.

CAMPIGLIA, MERCEDES
2017 *La institucionalización del nacimiento: el vínculo roto,* Tesis de Doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México.

CANALES RINCÓN, JOSÉ CARLOS.
2013 *Prevalencia y perspectiva del alcoholismo entre los adolescentes y adultos de la comunidad rural de Noh Bec*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

CAPETILLO GONZÁLEZ, MERCY CAROLINA.
2012 *Depresión, riesgo e intento de suicidio y su asociación con consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de preparatoria de la escuela Cobay en el municipio de Seyé, Yucatán*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

CAREAGA, GLORIA Y CRUZ, SALVADOR.
2004 (Coords.), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis,* H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura y Programa Universitario de Estudios de Género PUEG-UNAM, México.
2006 (comps.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía,* PUEG-UNAM, México.

CARRILLO ALCOCER, RICARDO ALBERTO.
2001 *Frecuencia de consumo riesgoso de alcohol en médicos internos de pregrado durante el ciclo 2000-2001*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

CASTELLANOS PUC, VÍCTOR MIJAEL.
2013 *Prevalencia del consumo de alcohol y factores relacionados en adolescentes de educación media curso 2012-2013 en Huhí, Yucatán*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

CASTRO, ROBERTO Y RIQUER, FLORINDA.
2003 “La investigación sobre la violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos”, en *Cad. Saúde Pública*, Vol 19, num. 1, pp. 135-146, Rio de Janeiro, Brasil.

CAUICH BOTE, JESÚS.
2012 *Relación entre el consumo de alcohol y los índices de violencia de género, en parejas de la comunidad de Paraíso, Maxcanú, Yucatán,* Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

COLORADO MARTÍNEZ, MARTHA PATRICIA, CONTRERAS ANELL, CRISTINA, MORENO HERNÁNDEZ, ALEJANDRO, PÉREZ SALDAÑA, CONSUELO Y PIMENTEL ÁLVAREZ, FLOR.
2005 *Violencia y consumo de alcohol en habitus masculinos veracruzanos.* Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana, Región Xalapa, Veracruz.

CONNELL, RAEWYN
1997 "La organización social de la masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis*. Isis Internacional, Chile, pp. 31-48.
2005 *Masculinities.* (2ª Ed.). Los Ángeles, California, University of California Press.

COOPER, JENNIFER-ANE.
2004 "Preguntas frecuentes en torno al estudio del género y economía", en *Economía Informa*, Vol. 334, Universidad Autónoma de México, pp. 5-11.

CORTÉS, BEATRIZ [RENEÉ DI PARDO]
1988 "La funcionalidad contradictoria del consumo colectivo de alcohol", en *Nueva Antropología*, 34, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 157-185.

CORIA, CLARA.
1989 *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*, Grupo Editorial Latinoamericano, Argentina.

CHÁVEZ AYALA, RUBÉN, RIVERA RIVERA, LEONOR, LEYVA LÓPEZ, AHIDEÉ, SÁNCHEZ ESTRADA, MARCELA Y LAZCANO PONCE, EDUARDO.
2013 "Orientación al rol de género y uso de tabaco y alcohol en jóvenes de Morelos, México", en *Salud Pública México,* Vol. 55, Instituto Nacional de Psiquiatría, México, pp.43-56.

CHOMAK, SHERYL Y COLLINS, LORRAINE.
1987 "Relationship between sex-role behaviors and alcohol consumption in undergraduate men and women" en *Journal of Studies on Alcohol and Drugs,* Vol. 48, num. 3, Center of Alcohol Studies, The State University of New Jersey Rutgers, pp. 194-201.

DENBOROUGH, DAVID
2006 "Talking with men who have used violence in intimate relationships. An interview with Tod Augusta-Scott" en *The International Journal of Narrative and Community Work*. *Responding to violence*, No.4, Dulwich Centre Publications, Australia, pp. 23-30.

DE KEIJZER FOKKER, BENNO.
1998 “La masculinidad como factor de riesgo” en Esperanza Tuñón (Coord.), *Género y salud en el Sureste de México*, ECOSUR y UJAD: Villahermosa.
2007 “Masculinidades, resistencia y cambio en el campo de la salud”, Ponencia el en Instituto de Salud Pública, Universidad Veracruzana, Salud y Género, A.C.
2014 “Hombres, género y políticas de salud en México”, en Juan Guillermo Figueroa (Coord.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: paternidad, espacios laborales, salud y educación,* El Colegio de México, México.

DE LA FUENTE, JULIO
1991 “Alcoholismo y sociedad” [1954] en Eduardo Menéndez, (Ed.), *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, México, pp. 175-188.

DEVEREUX, GEORGE.
1994 *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento* [1977], Siglo XXI, México.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
2015 *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de Febrero de 2007*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Nueva, Última Reforma publicada DOF 17-12-2015, México.

DÍAZ NOVELO, HEIZEL
2009 *Dependencia al alcohol, tabaco y drogas ilícitas en adolescentes de Santa María Aznar, Valladolid*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

DOMÍNGUEZ-RUVALCABA, HÉCTOR.
2013 *De la sensualidad a la violencia de género. La Modernidad y la Nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*, CIESAS, publicaciones de La Casa Chata, México.

ECHEVERRÍA ENRÍQUEZ, BEATRIZ JOSEFINA
2009 *Las mujeres y el consumo de alcohol en Peto, Yucatán: un estudio sobre los roles de género y el estigma,* Tesis de licenciatura, Facultad de Antropología, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

ENCUESTA ESTATAL DE ADICCIONES 2005.
2005 *Encuesta Estatal de Adicciones 2005*. [Internet]. Mérida, Yucatán: Servicios de Salud de Yucatán, Coordinación de Salud Mental del Estado de Yucatán, Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente Muñiz". [Consultada en junio de 2016] Disponible en http://salud.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2013/03/6-EAY-2005-DROGAS-ILEGALES-Y-MAL-USO-DE-MEDICAMENTOS.pdf

ENCUESTA ESTATAL DE ADICCIONES 2014-2015
2015 Servicios de Salud de Yucatán [Internet]. Mérida, Yucatán: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Yucatán; 2015. [Consultada en junio de 2016] Disponible en http://salud.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/ENCUESTA_ESTATAL_DE_ADICCIONES_2014-2015.pdf

ENDARA, GUSTAVO.
2018 *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado* (Ed.), Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS), Ecuador.

ESCOBAR, ARTURO.
2014 *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Ediciones UNAULA, Medellín, Colombia.

EVIA BERTULLO, VICTORIA.
2019 *Exposición a plaguicidas y sojización en Uruguay. Padecimientos reconocidos, aguantados y participación social en salud ambiental*, Tesis de Doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CDMX, México.

FERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, VÍCTOR MANUEL
1971 *Alcoholismo y tránsito*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

FIELD, PETER.
1991 "Un nuevo estudio intercultural sobre la embriaguez" [1962], en Eduardo Menéndez (Ed.), *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, México, pp.87-122.

GALTUNG, JOHAN.
1990 "Cultural violence" en *Journal of Peace Research*, Vol, 27, num. 3, pp. 291-305.

GILMORE, DAVID.
1997 "Cuenca mediterránea: la excelencia en la actuación" en Teresa Valdés y José Olavarría, *Masculinidad/es. Poder y crisis,* Isis Internacional, Chile, pp. 82-101.

GÓNGORA MELÉNDEZ, MARCO ANTONIO.
2003 *Hábitos de consumo de alcohol y tabaco asociados con sintomatología depresiva en los estudiantes de medicina de la UADY ciclo escolar 2002-2003*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

GÓNGORA MELÉNDEZ, ROSA DEL SOCORRO.
2005 *Hábitos de consumo de alcohol y tabaco asociados con sintomatología depresiva en médicos internos de pregrado de la facultad de medicina de la UADY ciclo 2003-2004,* Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD.
2010 *Mujeres y relaciones de género en la antropología Latinoamericana,* (Coord.) México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD Y MOJARRO, MARIANA.
2017 "Género, consumo masculino de alcohol y violencia conyugal. Una exploración en ocho regiones indígenas de México" en Karine Tinat y Arturo Alvarado, (coords.), *Sociología y género. Estudios en torno a performances, violencias y temporalidades*, México, El Colegio de México, pp. 119-158.

GOYRI CEBALLOS, JAIME Y MORENO CABRERA, SERGIO
2009 *Ideas y reflexiones del trabajo con hombres en atención a la Violencia Intrafamiliar en Mérida Yucatán*, Instituto Nacional de las Mujeres, Gobierno Federal: Vivir Mejor, Instituto para la Equidad de Género en Yucatán; Ayuntamiento de Mérida, Kóokay Ciencia Social Alternativa, A.C., Yucatán, México.

GRAHAM KATHRYN, BERNARDS SHARON, MUNNÉ MYRIAM Y WILSNACK SHARON.
2010 *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas,* Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC.

HARO ENCINAS, JESÚS ARMANDO
2011 *Epidemiología sociocultural. Un diálogo en torno a su sentido, métodos y alcances,* (Coord.), Lugar editorial, Buenos Aires.

HEATH, DWIGHT
1974 "Perspectivas socioculturales del alcohol en América Latina" en *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina,* Vol 20, num. 99, Universidad de Brown, Rhode Island, USA, Organización Mundial de la Salud.

HORTON, DONALD
1991 “Las funciones del alcohol en las sociedades primitivas”, en Eduardo Menéndez (Ed.), *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, [1943], CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, pp. 35-64.

HUERTA ROJAS, FERNANDO.
2014 “Los futbolistas y sus cuerpos: representaciones y simbolizaciones genéricas masculinas de las políticas públicas deportivas” en Juan Guillermo Figueroa (Coord.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación,* El Colegio de México, México, pp. 247-287.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
2017 *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016*, INEGI, México.

ITURRIAGA, EUGENIA.
2016 *Las élites de la ciudad blanca. Discursos racistas sobre la otredad.* México, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

ENCUESTA NACIONAL DE LOS HOGARES
2018 *Encuesta Nacional de los Hogares 2017*, *ENH: Informe operativo,* Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.

ENCUESTA NACIONAL DE ADICCIONES 2011: REPORTE DE ALCOHOL.
2012 Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Alcohol. Medina-Mora ME, Villatoro-Velázquez JA, Fleiz-Bautista C, Téllez-Rojo MM, Mendoza Alvarado LR, Romero-Martínez M, Gutiérrez-Reyes JP, Castro-Tinoco M, Hernández-Ávila M, Tena-Tamayo C, Alvear-Sevilla C y Guisa-Cruz V. México DF, México: INPRFM; Disponible en www.inprf.gob.mx, www.conadic.gob.mx, www.cenadic.salud.gob.mx, www.insp.mx

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO 2016-2017: REPORTE DE ALCOHOL.
2017 Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud. “Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Alcohol. Villatoro-Velázquez, J.A., Reséndiz-Escobar, E., Mujica-Salazar A., Bretón-Cirett, M., Cañas-Martínez, V., Soto-Hernández, I., Fregoso-Ito, D., Fleiz-Bautista, C., Medina-Mora, M.E., Gutiérrez-Reyes, J., Franco-Núñez, A., Romero-Martínez, M. y Mendoza-Alvarado, L. Ciudad de México: INPRFM. Disponible en www.inprf.gob.mx

KAUFFMAN, MICHAEL.
1997 “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres” en Teresa Valdés y José Olavarría (Coords.), *Masculinidad/es. Poder y crisis,* Isis Internacional, Chile, pp. 63 a 81.

LAGARDE, MARCELA.
1987 “El chisme”, en *FEM*, vol. 11, núm. 53, Universidad Autónoma de México, pp. 28-33.
1993 (2ª Ed.), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas,* Dirección General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, México.

LAMAS, MARTHA.
1996 *El género. La construcción de la diferencia sexual.* (Comp.), Porrúa y Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México.

LARA CANTÚ, M. ASUNCIÓN, MEDINA MORA, M. ELENA Y GUTIÉRREZ, EMILIO.
1990 “Relationship between masculinity and feminity in drinking in alcohol-related behavior in a general population simple”, en *Drug and Alcohol Dependence* Vol. 26, Elsevier Scientific Publishers Ireland, Ltd, pp. 45-54.

LEAL GÓMEZ, ALEJANDRINA.
2006. Transgrediendo el género: violencia en la pareja y familia. Tesis licenciatura en Ciencias Antropológicas. UADY.

LEYVA, XOCHITL
2015 (Coord.), *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras.* 3 Volúmenes, Cooperativa Editorial Retos, San Cristóbal de las Casas.

LINTON, RALPH.
1945 *Cultura y personalidad*, Fondo de Cultura Económica, México.

LINDMAN, RALF E., SJÖHOML, BERNT A. Y LANG, ALAN R.
2000 “Expectations of alcohol-induced positive affect: a cross-cultural comparison”, en *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, Vol. 48, num. 3, Center of Alcohol Studies, The State University of New Jersey Rutgers, pp. 681-687.

LÓPEZ GODOY, ROBERTO, NATERA REY, GUILLERMINA Y FRANCO MONSREAL, JOSÉ.
1989 *Diagnóstico del alcoholismo en el Estado de Yucatán. Área rural. Patrones de consumo, creencias, actitudes, asociados con el alcohol. Respuestas de la comunidad a estos problemas*, CIR-Hideyo Noguchi UADY, Instituto Nacional de Salud Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Mérida, Yucatán.

LÓPEZ SOTO, MIGUEL ÁNGEL
1976 *Estudio sobre el alcoholismo y su tratamiento*, Tesis de licenciatura, Facultad de medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

LÓPEZ PÉREZ, NEHEMÍAS ISRAEL.
2007 *Prevalencia de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en la población adolescente de Dzitás, Yucatán durante el 2006,* Tesis de licenciatura, Facultad de medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

MACANDREW, CRAIG. Y EDGERTON, ROBERT.
1969 *Drunken comportment: A social explanation,* Aldine Press, Chicago.

MARTÍNEZ HERNÁEZ, ÁNGEL.
1996 "Antropología de la salud. Una aproximación genealógica", en Joan Prat y Ángel Martínez (Eds.), *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, Ariel, Barcelona.

MARQUÉS, JOSEP-VINCENT.
1997 "Varón y patriarcado" en Teresa Valdés y José Olavarría, *Masculinidad/es. Poder y crisis,* Isis Internacional, Chile, pp. 17-30.

MÁRQUEZ OSUNA, ANGÉLICA.
2014 *Las políticas sobre el consumo de alcohol: Ciencia, orden y voluntad. Mérida, Yucatán. Siglos XIX y XX*, Tesis de Maestría, Facultad de Antropología, UADY, Mérida, Yucatán.

MEDINA MORA, MARIA ELENA, BERENZON, SHOSHANA Y NATERA REY, GUILLERMINA.
1999 "El papel del alcoholismo en las violencias", en *Gaceta Médica de México,* Vol. 135, Academia Nacional de Medicina de México, pp. 282-287.

MEDINA MORA, MARIA ELENA, REAL, TANIA, VILLATORO, JORGE Y NATERA REY, GUILLERMINA
2013 "Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos?", en *Salud Publica México*, Vol. 55, Instituto Nacional de Psiquiatría, pp. 67-73.

MENÉNDEZ SPINA, EDUARDO L.
1988 *Aportes metodológicos y bibliográficos para la investigación del proceso de alcoholización en américa latina* (Ed.), Cuadernos de la Casa Chata, México.
1987 *Alcoholismo II. La alcoholización, un proceso olvidado… patología, integración funcional o representación cultural*, Cuadernos de la Casa Chata, México.

1990 *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*, Editorial Patria “Los Noventa”, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
1991 *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979* (Ed.), CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, México.
1992 *Prácticas e ideologías “científicas” y “populares” respecto del alcoholismo en México*. Colección Miguel Othón de Mendizábal, Ediciones Casa Chata, México.
1997 “Antropología médica: espacios propios, campos de nadie”, en *Nueva Antropología*, 51, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 83-103.
1998 “Estilos de vida, riesgos y construcción social. Conceptos similares y significados diferentes”, en *Estudios sociológicos,* v. XVI, num. 46, El Colegio de México, México, pp. 37-67.
2005 “Antropología social como práctica y como representación” en *Alteridades, 15* (29), Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, pp. 65-80.
2006 “Salud y género: aportes y problemas”, en Salud Colectiva, Vol.2, num. 1, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, pp. 5-7.
2009a *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva,* Lugar editorial, Buenos Aires.
2009b “De racismos, esterilizaciones y algunos otros olvidos de la antropología y la epidemiología mexicanas”, en *Salud Colectiva*, Vol.5 num. 12, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, pp. 155-179.
2010 *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo* [2002], Prohistoria Ediciones, Buenos Aires.
2012 “Entrevista: Eduardo Luis Menéndez Spina” en Trabalho, Educação e Saúde, Vol. 10, num. 2, Rio de Janeiro, p. 335-345.
2015 “Las enfermedades ¿Son solo padecimientos?: biomedicina, formas de atención ‘paralelas’ y proyectos de poder”, en *Salud Colectiva*, Vol. 11, num, 3, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, pp. 301-330.
2018a “Antropología médica en América Latina 1990-2015: una revisión estrictamente provisional” en *Salud Colectiva,* Vol. 14, num. 3, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, pp. 461-48.
2018b *Poder, estratificación social y salud. Análisis de las condiciones sociales y económicas de la enfermedad en Yucatán* [1981], Universitat Rovira I Virgili, Tarragona.

MENÉNDEZ SPINA, EDUARDO L. Y DI PARDO CORTÉS RENÉ BEATRIZ.
1982 *Alcoholismo I. Características y funciones del proceso de alcoholización. Alienación, enfermedad o cuestionamiento.* CIESAS, Cuadernos de La Casa Chata, México.
1996 *De algunos alcoholismos y algunos saberes. Atención primaria y procesos de alcoholización*. CIESAS, México.
1998 “Violencias y alcohol. Las cotidianeidades de las pequeñas muertes” en *Relaciones* 74, vol. XIX, CIESAS, México.

MILLET, KATE.
1970 *Sexual Politics.* University of Illinois Press, Chicago Illinois.

MÓDENA ALLEGRONI, MARIA EUGENIA.
2017 *Beber y dejar de beber. Alcohólicos Anónimos y la construcción del padecimiento de la carrera alcohólica.* Ediciones Casa Chata, CIESAS, México.

MORENO CABRERA, SERGIO A. Y VEGA GONZÁLEZ, CLAUDIA C.
2006 *Significados y experiencias de hombres yucatecos sobre violencia intrafamiliar*, Tesis de licenciatura, Centro Marista de Estudios Superiores, Mérida, Yucatán.

MORENO CABRERA, SERGIO ANDRÉS.
2010 *¿Quiénes somos y cómo nos relacionamos?: Facilitadores de grupos de hombres trabajando con historias de violencia*, Tesis de Maestría, Instituto Kanankil, A.C., Mérida, Yucatán.

MORENO, KENA
2014 *Los jóvenes y el alcohol en México: un problema emergente en las mujeres*, (Coord.), Editorial Trillas, Centros de Integración Juvenil, México.

MORGAN, PATRICIA.
1969 "Alcohol, desinhibition, and domination: a conceptual analysis" en Robin Room y Gary Collins, *Alcohol and desinhibition. Nature and meaning of the link,* U.S. Department of Health and Human Services, Maryland, USA, pp. 405-420.

MURILLO CORREA, ALMA ROSA
2009 *Depresión, ansiedad y su asociación con el consumo de alcohol y drogas en estudiantes de preparatoria de Cuzamá, Yucatán*, Tesis de licenciatura, Facultad de medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

NATERA REY, GUILLERMINA Y HOLMILA, MARJA
1990 "El papel de los roles sexuales en la familia y el consumo de alcohol. Una comparación entre México y Finlandia", en *Salud Mental*, V. 13, num.3, Instituto Nacional de Psiquiatría, México, pp. 20 a 26.

NATERA REY, GUILLERMINA. TIBURCIO SAINZ, MARCELA, ARROYO BELMONTE, MIRIAM Y VÁZQUEZ PÉREZ, LUCÍA.
2012 "'No lo perdonaría ni aunque la Virgen misma me lo pidiera': mujeres de comunidades rurales que sufren violencia asociada con el consumo de alcohol por parte de su pareja", en Martha Salazar, Kalina Martínez y Marcela Tiburcio M (coords.). *Alcohol y comunidades rurales: experiencias en investigación. Desarrollo y evaluación de programas*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 101-135.

NATERA REY, GUILLERMINA Y HERNÁNDEZ MONTOYA, DEWI.
2013 “La violencia de pareja y su vínculo con el consumo de alcohol y otras drogas” en César Augusto Carrascoza (Coord.), *Aspectos culturales, sociales y preventivos de las adicciones en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 145-173.

NIEVES RUZ, FERNANDO EMANUEL.
2011 *El papel de la religión en la rehabilitación de jóvenes adictos a las drogas y el alcohol: un proceso de rehabilitación/conversión,* Tesis de licenciatura, Facultad de Antropología, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

NÚÑEZ NORIEGA, GUILLERMO.
2007 *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida,* PUEG-UNAM, El Colegio de Sonora, México.

OLIVA PEÑA, YOLANDA
2004 *La construcción social de la violencia de género en las relaciones de pareja en Caucel, Yucatán*, Tesis de maestría, Facultad de Antropología, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

OLIVA PEÑA YOLANDA, SANTANA CARVAJAL ANDRÉS, ORDÓÑEZ LUNA MANUEL, ANDUEZA PECH GUADALUPE.
2015 “Consumo de tabaco y alcohol en adolescentes suburbanos de Yucatán” en Ciencia y Humanismo en la Salud 2015, Universidad Autónoma de Yucatán, Vol. 2, num 3, pp. 94-103.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
2003 *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Washington, D.C., OPS, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
2004 *Modelo de Leyes y Políticas sobre Violencia Intrafamiliar contra las Mujeres*, Washington, OPS.
2015 *Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas*, OPS/OMS: Washington, D.C.

OSORIO CARRANZA, ROSA MARÍA
1992 “Usos, funciones y consecuencias de la alcoholización. El alcohol como instrumento de las relaciones familiares”, en Eduardo Menéndez (Ed.), *Prácticas e ideologías “científicas” y populares respecto del “alcoholismo” en México,* CIESAS, México.

PADREÑAN SOLÍS, ALEJANDRO.
2014 *Asociación entre el alcoholismo en los padres y la violencia familiar hacia el adolescente de 15 a 19 años, en el Hospital Rural número 39 Oxkutzcab*, Tesis de

posgrado, Especialidad en Medicina Familiar, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

PALOMO GONZÁLEZ, ALBERTO EUGENIO.
1976 *Alcoholismo un problema de salud pública*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán.

PAREDES GUERRERO, LETICIA, LLANES SALAZAR, RODRIGO, TORRES SALAS, NAYELLI Y ESPAÑA PAREDES, ALEJANDRA.
2016 "La violencia de género contra las mujeres en Yucatán" en *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. XIV, num. 2, pp. 45-56.

PÉREZ PACHECO, ROQUE ALBERTO.
1979 *Alcoholismo: un enfoque social*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

PINEDA DUQUE, JAVIER.
2003 *Masculinidades, género y desarrollo. Sociedad civil, machismo y microempresa en Colombia*, Ediciones Uniandes, Facultad de Derecho, Bogotá.

POZAS ARCINIEGA, RICARDO
1991 "El alcoholismo y la organización social" [1957] en Eduardo Menéndez (Ed.), *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, CIESAS, Ediciones de La Casa Chata, pp. 189-197.
2012 *Juan Pérez Jolote: biografía de un tzotzil*. [1959], Fondo de Cultura Económica, México.

PRAT, JOAN Y MARTÍNEZ HERNÁEZ, ÁNGEL.
1996 (Eds.), *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Ariel, Barcelona.

QUINTAL ROSADO, FERNANDO.
2001 *Prevalencia de hábitos de consumo de alcohol y patrones familiares asociados en la comunidad de Xthobil,* Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

RAFFUL, CLAUDIA Y BORGES, GUILLERME
2012 "Consecuencias físicas y sociales del abuso del alcohol: mortalidad, morbilidad y violencias", en Maria Elea Medina-Mora (Ed.), *Alcohol y políticas públicas*, El Colegio Nacional, México, pp. 225-241.

RAMÍREZ SOLÓRZANO, MARTA ALIDA.
2002 *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina,* Instituto Jalisciense de las Mujeres, Plaza y Valdés, México.

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS
2003 *Masculinidad y violencia doméstica*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Occidente; Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Guadalajara, Jalisco.

RAVELO BLANCAS, PATRICIA.
1988 "Ambivalencia y contradicción: reproducción del proceso de alcoholización en los niños", en *Nueva Antropología, X* (34), Escuela Nacional de Antropología e Historia, México pp. 81-109.
1996 "En busca de nuevos paradigmas: algunas reflexiones en torno a la categoría de género", en *Acta Sociológica*, FCPS-UNAM, México, núm. 16, pp.11 a 39.
2000 "Representaciones y prácticas de alcoholización femenina: experiencias de un grupo de obreras del vestido", en Francisco Mercado y Margarita Torres (comps.), *Análisis cualitativo en salud. Teoría, método y práctica,* Editorial Plaza y Valdez, Guadalajara, México, pp. 195-222.

RAVELO BLANCAS, PATRICIA Y DOMÍNGUEZ RUVALCABA, HÉCTOR.
2012 *Diálogos interdisciplinarios sobre violencia sexual. Antología.* (Coords.) Serie Diversidad sin Violencia, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

REDONDO HOBART, SERGIO LUIS Y MARTIN CONDE, GERARDO LUIS.
2003 *Violencia y alcohol. Trago amargo para la mujer, construido socialmente.* Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad Veracruzana, Región Xalapa, Veracruz.

ROMERO MENDOZA, MARTHA
2012 "El problema del uso de alcohol en las mujeres", en Ma. Elena Medina-Mora (Ed.), *Alcohol y políticas públicas*, El Colegio Nacional, México, pp. 83-99.

ROMERO MENDOZA MARTHA, MEDINA MORA MARIA ELENA, VILLATORO VELÁZQUEZ JORGE, FLEIZ CLARA, CASANOVA LETICIA Y JUÁREZ FRANCISCO.
2010. "El Alcohol y la violencia física en la pareja en Ciudad Juárez, Monterrey, Querétaro y Tijuana". En Graham Kathryn, Bernards Sharon, Munné Myriam y Wilsnack Sharon C. *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas.* Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. [pp.155-170] Disponible en http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/El%20brindis%20infeliz.pdf

RODRÍGUEZ SOSA, ALFERDO.
2018 *Violencias simbólicas y consumo de alcohol. El caso de los jóvenes en Valladolid, Yucatán*, Tesis de licenciatura, Facultad de Antropología, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

RODRÍGUEZ, GABRIELA Y DE KEIJZER, BENNO.
2002 *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*, EDAMEX-Population Council, México.

ROSOVSKY, HAYDÉE.
1999 "Drinking and pleasure in Latin America", en Peele, Satanton y Grant, Marcus, *Alcohol and pleasure: a health perspective*, Brunner/Mazel, Filadelfia.

RUBIN, GAYLE
1986 "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", en *Nueva Antropología,* Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. VIII, num. 30, pp. 95-145.

RUSSELL, ERIC, ICKES, WILLIAM Y P. TA, VIVIAN.
2018 "Women interact more comfortably and intimately with gay men –but not straight men- after learning their sexual orientation", en *Association for Psychological Science*, Disponible en https://journals.sagepub.com/home/pss.
SABO, DON.
2000 *Comprender la salud de los varones. Un enfoque relacional y sensible al género,* OPS-Harvard center for population and development studies, Washington.

SEIDLER, VICTOR
2006 "Masculinidades, hegemonía y vida emocional" en Gloria Careaga y Salvador Cruz, (Comps.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma de México, México, pp. 147-157.

SHUSTER, MARIANO
2018 "Entrevista a Leonardo García: Masculinidades críticas para vencer el patriarcado", en Gustavo Endara (Ed.), *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado"*, Friedrich-Ebert-Stiftung, Ecuador, pp.19 a 26.

SINGER, MERRIL
1990) "Reinventing medical anthropology. Toward a critical relignment", en *Social science & medicine*, Vol. 30, num. 2, pp. 179-87.

SINGER, MERRIL Y CASTRO, ARACHU
2004 *Unhealthy health policy. A critical anthropological examination,* Altamira press, UK.

TAMAYO MONTALVO, LIGIA.
1979 *Alcoholismo-problema social: investigación de 10 casos de alcoholismo en la población de Tecoh, Yucatán*, Tesis de licenciatura, Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

TAPPAN SILVEIRA, RODRIGO
2011 *Uso del condón en las relaciones sexuales entre adolescentes que consumen alcohol*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, UADY, Mérida, Yucatán.

TENA GUERRERO, OLIVIA.
2014 "Malestares laborales y condición masculina: reflexiones en torno a la flexibilidad laboral", Juan Guillermo Figueroa (Coord.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales, salud y educación,* El Colegio de México, México.

TORRE DÍAZ, ÁLVARO
1906 *Alcoholismo,* Tesis de licenciatura, Medicina y Cirugía, Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán.

TUYÚ MARTÍN, MIRIAM LUCELLY
2002 *Depresión en el adolescente del área suburbana y su relación con el alcoholismo y el deporte*, Tesis de especialidad, Medicina Familiar, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

VÁZQUEZ GARCÍA, VERÓNICA.
2008 "El chisme y la violencia de género. En busca de vínculos" en Roberto Castro e Irene Casique (Comps.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarias (CRIM), UNAM, México, pp. 139-172.

VELÁZQUEZ, SUSANA.
2003 *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar,* Paidós, Buenos Aires.

VELÁZQUEZ ZÁRATE, MARISOL.
2014 *Asociación entre la disfunción familiar y el consumo de alcohol en adolescentes de una comunidad del Estado de Yucatán*, Tesis de especialidad, Medicina Familiar, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

VILLAMIL GONZÁLEZ, FERNANDO
1972 *Estudio sobre el alcoholismo en general y el enfermo alcohólico ante la sociedad contemporánea,* Tesis de licenciatura, Medicina, Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán.

VILLANUEVA LORES, MIGUEL.
1951 *Breve estudio sobre el alcoholismo,* Tesis de licenciatura, Medicina y Cirugía, Universidad Nacional del Sureste, Mérida, Yucatán.

VILLATORO VELÁZQUEZ, JORGE, BUSTOS GAMIÑO, MARYCARMEN, MORENO LÓPEZ, MIDIAM, GUTIÉRREZ LÓPEZ, LOURDES, OLIVA ROBLES, NATANIA, GAYTÁN FLORES, FILIBERTO Y MEDINA MORA MA. ELENA.
2012 "Contexto de uso y abuso de alcohol en jóvenes", en Ma. Elena Medina Mora (Ed.), *Alcohol y políticas públicas*, El Colegio Nacional, México, pp. 61-80.

WORLD HEALTH ORGANIZATION
2018 *Global status report on alcohol and health 2018*, World Organization Health, Geneva, En https://www.who.int/substance_abuse/publications/global_alcohol_report/en/

ZIRIÓN PÉREZ, ANTONIO.
2013 *La construcción del habitar. Transformación del espacio y cultura albañil en la ciudad de México a principios del siglo XXI,* UAM-Iztapalapa, Juan Pablos Editor, México.

ZÚÑIGA QUINTAL, RUBÍ.
2005 *Alcoholismo: proceso de alcoholización y salud-enfermedad en hombres de la comunidad de Santa María Aznar, Uayma, Yucatán, México*, Tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

WILSNACK SHARON C. Y WILSNACK RICHARD W.
2010 "Aspectos generales de la investigación sobre la violencia en la pareja", en Graham Kathryn, Bernards Sharon, Munné Myriam y Wilsnack Sharon C., *El brindis infeliz: el consumo de alcohol y la agresión entre parejas en las Américas,* Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., pp. 09-28.